

## ÁLAVA

### Bernedo

- 1-2. A. SÁENZ DE BURUAGA, 1994. Una inscripción inédita y nueva lectura de otra, situadas en la ermita de San Bartolomé, Angostina.
- **1.** A. SÁENZ DE BURUAGA, 1994, 87-89, nº 1, figs. 1-2 (*HEp* 3, 1993, 5, noticia de su hallazgo). Fragmento de ara, aparentemente de cuerpo prismático y tendencia rectangular. Medidas: (38) x (26) x 17. Letras: 3; de buena factura. Interpunción: *hedera*. Líneas guía. Forma parte de la clave superior de una ventana emplazada en la pared meridional de la ermita.

La cruz de l. 2 pudiera ser una N. El autor pone en relación el teónimo Baelibius con el topónimo del cercano monte Bilibio ya en el término de Haro (LO), a través de la evolución normal Baelibio>\*Belibio>Bilibio. Tanto en el mismo monte como inmediatamente encima de la ermita de San Bartolomé se documenta actividad desde la Edad del Hierro.

[Pero, a partir de la foto del dibujo, no se garantiza que se trate de *Baelibio* y doblemente cuando falta el comienzo; es también válido /- - -/bae Libi+. J.M.]

**2.** A. SÁENZ DE BURUAGA, 1994, 90-91, fig. 3 (J.C. Elorza y Guinea, 1967, 126, n° 7). Nueva lectura

Flâvos [Andio]/nis fi(lius)  $\cdot$  [- - -] / Baelibio v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)

Debe, pues, rechazarse la antigua lectura del teónimo Baelisto.

[Adviértase que la lectura de esta inscripción ha podido servir para la reconstrucción de la anterior. J.M.]

### San Millán

**3-11.** A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994. Seis inscripciones inéditas y revisión de lectura de otras tres procedentes de la iglesia de San Román de San Millán, situada en la zona que se suele atribuir a la ocupada por los várdulos, y donde se localiza la ciudad várdula de *Alba*.

[La deficiente calidad de las fotos impide confirmar o modificar la lectura propuesta para este conjunto de inscripciones de San Román de San Millán. J.M.]

- **3.** A. SÁENZ DE BURUAGA P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 64-65, n° 19, y 68-70, foto 4; AE 1994, 1041 (HEp 4, 1994, 14; AE 1991, 1059. Sólo edición incompleta). Estela rectangular con remate superior horizontal. Presenta un motivo ornamental de tallos, hojas y racimos de vid en el perímetro de los laterales y la parte superior. La fórmula de consagración D(is) M(anibus) se coloca en la parte superior a ambos lados de un árula. Tiene dos páteras ansadas e invertidas en cada uno de los extremos más inferiores de la estela. El cuerpo central, rectangular, está delimitado por un cordón y dividido en dos mitades: la parte superior está decorada con una figura humana en posición frontal que sustenta con su brazo derecho un objeto cupiforme sobre el que se ha colocado una pátera; en la parte inferior se dispone el campo epigráfico. Medidas: 71 x 43,5 x ?. Letras: 3,5-1,5. Está empotrada en la pared occidental interior del campanario de la iglesia, a 2,45 m del suelo.
  - D(is) M(anibus) /  $Lutbel/^3scottio$  /  $\hat{a}nn(orum)$  LXXI /  $Si\hat{n}tilla$  / $^6uxor$   $\hat{m}arito$  / pientiss(i)mo /  $\dot{p}(ic)$  s(itus) es[t]

Lutbelscottio es un hapax de origen «euskaroide», compuesto por tres elementos: lut, bels y cottio. Bels está representado en la onomástica aquitana e ibérica como segundo miembro del compuesto. Para el radical Lut- no existen paralelos. Se podría aventurar una posible relación con el ibérico Iltun-. De todas formas resulta clara su relación con el antropónimo Luntbelsar de la inscripción siguiente. El antropónimo Sintilla carece de paralelos. Su radical parece de origen indoeuropeo: sin- o sun-.

[Cf. ahora J. Gorrochategui, 1995, 219-220 para el antropónimo Lutbelscottio.J.M.]

4. A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 65, n° 20, y 70-71, foto 5; AE 1994, 1042. Estela rectangular de caliza blanca con remate superior horizontal. La parte superior, encima del campo epigráfico, se decora con una figura humana en posición frontal con caracteres faciales marcados, que en su mano derecha lleva un objeto de difícil precisión y en la izquierda (?) otro de morfología rectilínea. A la izquierda de su cara aparece un creciente lunar en posición invertida. En los extremos superiores se colocan las abreviaturas de D(is) M(anibus). Medidas: 46 x 24,5 x ?. Letras: ?. Está empotrada en la pared occidental interior del campanario de la iglesia inmediatamente a la izquierda de la de Lutbelscottio (cf. inscripción anterior) y a 2,70 m del suelo.

$$D(is) \cdot M(anibus) / L\hat{u}\hat{n}tbel/^3s\hat{a}r / an(n)o[r(um)] LXXI$$

El antropónimo Luntbelsar sólo es conocido por esta inscripción, y resultan claras sus conexiones con Lutbelscottio, que pudieran tener algún tipo de parentesco, y pudiera sugerirse un similar origen «euskaroide». Se puede diferenciar un primer elemento Lunt-(con variante Lut- en Lutbelscottio); un segundo elemento -bels; y un tercero -ar, frecuentes, estos últimos, en nombres aquitanos e ibéricos.

[Cf. ahora J. Gorrochategui, 1995, 219-220 para el antropónimo Luntbelsar. J.M.]

5. A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 66, nº 21, y 71, foto 6; AE 1994, 1043. Fragmento rectangular de lápida de caliza blanco-grisácea Está colocado

en posición invertida. Medidas: (44) x (59) x ?. Letras: 6. Aparece empotrado en el contrafuerte más suroriental exterior de la iglesia, a 5 m del suelo.

[E] lasus (?) y E(l) andi (?) no están atestiguados en Álava, pero sí en la zona septentrional de la Península y en la región celtibérica, respectivamente.

**6.** A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 66, nº 22, foto 7. Bloque rectangular de caliza blanca. Medidas: (37) x (23) x ?. Letras: 7. Está empotrado en la pared exterior oriental de la iglesia, a 2 m del suelo.

- - - - - / [- - -] 
$$\dot{M}$$
 (vacat)  $I$ 

7. A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 66, n° 23, y 71, foto 8; AE 1994, 1044. Fragmento cuadrangular de lápida de caliza blanca. Medidas: (28,5) x (27) x ?. Letras: 4,5. Se encuentra empotrada en la parte inferior de la pared septentrional interior de la iglesia, a 0,13 m del suelo.

-----] 
$$an(norum) \stackrel{\cdot}{X} \stackrel{\cdot}{X} [h(ic)]^3 s(itus)]$$
  $e(st)$ 

[Tur]usam[us] es conocido con diversas variantes en la antroponimia indígena alavesa.

**8.** A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 66, nº 24, foto 9. Bloque rectangular de caliza blanca. Medidas: (30) x (12) x ?. Letras: 5. Está empotrado a ras de suelo en la pared septentrional interior de la iglesia, a unos 6 m al oeste de la inscripción anterior.

9. A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 59-60, n° 5, y 72; AE 1994, 1029 (HAE 2561). Nueva lectura.

Las letras de l. 1 pertenecerían al final de un antropónimo femenino [---]otila. Mª.L. Albertos sugirió a los autores [Nep]otila.

**10.** A. Sáenz de Buruaga – P. Sáenz de Urturi, 1994, 62, nº 13 (HAE 2566). Nueva lectura.

- - - - - / [- - -] 
$$HH$$
[- - - / - - -]  $XN$ +[- - -] / - - - - - La cruz de l. 2 puede ser  $V$ ,  $A$ ,  $N$  o  $M$ .

11. A. SÁENZ DE BURUAGA – P. SÁENZ DE URTURI, 1994, 63, nº 16; AE 1994, 1038 (HEp 3, 1993, 10). Nueva restitución en l. 2.

----/[---]
$$M$$
[---/--ma] $r$ ito [---]/-----

### **ALBACETE**

# Chinchilla de Monte Aragón

12. J. DE HOZ, 1994, 223-227, figs. 1-3; *ID.*, 1995a, 303 (J. García-Mauriño, 1993, 115-116). Inscripción levógira grabada por medio de puntos incisos en el guardanucas de un casco de bronce de tipo Montefortino aparecido en las excavaciones realizadas en 1974 en el yacimiento de Pozo Moro, en un enterramiento con abundante ajuar. La inscripción había sido considerada anteriormente como ibérica. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.

Mulus

La lectura final sería una palabra del léxico latino, en nominativo, como es normal en las inscripciones latinas de propiedad. Se trataría del nombre personal del propietario del casco. La cronología del yacimiento se podría establecer en el siglo III a.C. (cf. J. de Hoz, 1995a).

[Quizá pueda tratarse de un *agnomen* o apodo característicamente militar, cf. G. Alföldy, 1993, 229-233, a propósito del caso, mucho más tardío, de *Terebra* (cf. *HEp* 4, 1994, 949). [.G.-P.]

### Hellín

- 13-24. L. ABAD CASAL, 1993; *ID.*, 1996. Doce inscripciones inéditas procedentes de las excavaciones del Tolmo de Minateda, donde se propone la localización de *Ilunum*, ciudad bastetana citada por Ptolomeo (II,6,60), y la *Iyi(h)* o *Iyu(h)* referida en las fuentes árabes. La ciudad del Tolmo se sitúa en un estratégico cruce de caminos, y según las excavaciones realizadas mantuvo un extraordinario auge en época visigoda y musulmana hasta el siglo X. En la publicación de 1993 da noticia de algunas lápidas, mientras que en la de 1996 se hace la edición completa de todas las inscripciones.
- **13.** L. ABAD CASAL, 1993, 134-137; *ID*., 1996, 80-82 y 96-99, n° 1, figs. 6-7 y 36; (*HEp* 5, 1995, 9; *AE* 1995, 902. Sólo noticia de su aparición). Sillar de biocalcarenita reutilizado en el muro sur de la torre septentrional, en la zona de «El Reguerón», con el campo epigráfico hacia arriba y cubierto por otros sillares, de donde se extrajo con posterioridad. Medidas: 154 x 43 x 32. Letras: 7,5, algunas presentaban restos de pintura roja. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se conserva en el Museo Comarcal de Hellín.

T(itus)  $Martiu[s - - -] / V(ibius) \cdot Fulvius \cdot Quetu[s] / {}^3G(aius) \cdot Grattius \cdot Grattia \hat{n}u[s] / IIviri h(oc) o(pus) f(aciendum) c(uraverunt)$ 

Es probable que el primer personaje, colocado en lugar destacado, no llevara cognomen, aun considerando que fuera breve. No se menciona su cargo, a diferencia de V.Fulvius Quetus y G. Grattius Grattianus que son IIviri. El autor sigue la propuesta sugerida por Abascal de considerarle un praefectus iure diucundo, que ejerce su cargo en representación del emperador y que desarrolla su función sine collega. Tal vez sea un prefecto fundacional, que tras organizar jurídicamente la nueva ciudad, traspasó el poder a

los primeros *duoviri*, los citados a continuación. Si esta inscripción hace referencia a la construcción del monumento al que corresponde la inscripción siguiente, testificaría que su edificación duró más de un año, y que se hizo bajo el cuidado directo - *f(aciendum) c(uraverunt)* - del prefecto fundacional y de los primeros dunviros. Así, al final de l. 1 podría estar *pr(aefectus)* o *praef(ectus)*. La *gens Martia*, a la que pertenece, sólo está documentada en cinco ocasiones en *Hispania*. Por otro lado, esta inscripción constituye el único testimonio de la existencia en el Tolmo de Minateda de un municipio que había pasado desapercibido.

[La inscripción añade un nuevo municipio a la lista de ciudades privilegiadas de la Citerior en una zona poco explorada y conocida. Respecto al texto, en l. 3 in fine no se aprecia en la foto la ligadura NV señalada por el editor, pero como la inscripción fue rebajada por la derecha para acomodarla a un uso posterior, no debe descartarse que se haya perdido por ese lado más texto del que se supone, así por ejemplo, en l. 4, cabría esperar quizá eisdemque probaverunt, cf. AE 1960, 254 = 1984, 190. Es incierta cuál fue la función del primer personaje, por lo que la hipótesis de que se trató de un praef. i.d., y las inferencias derivadas de ello, tienen por ahora, escasa verosimilitud. J.G.-P.]

**14.** L. ABAD CASAL, 1993, 136-137; *ID*., 1996, 82-85 y 99-104, nº 2, figs. 8-15, 38 y 41 (*HEp* 5, 1995, 8, sólo noticia de su hallazgo). Conjunto de siete sillares de biocalcarenita correspondientes a una inscripción monumental que debía contar con un total de veinte. Hay sillares de mayor altura, con dos líneas, y otros de mitad de altura, con una línea. La inscripción se hizo sobre los bloques ya colocados en su emplazamiento definitivo, y pertenecen a una muralla de época augústea.

a)

Conservado *in situ* al formar parte de la propia estructura del derrumbe del lienzo occidental del baluarte. Medidas: (80) x 64 x 44. Letras: 21,5. Interpunción: triángulo.

**b**)

Procede del derrumbe occidental del baluarte, conserva dos líneas. Medidas: 108 x 59 x 47. Letras: 21. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Albacete.

[Nótese que este sillar debía ser contiguo al g). J.G.-P.]

c)

Procede del derrumbe occidental del baluarte. Medidas: 112 x 61 x 40. Letras: 21. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Albacete.

[El espacio entre la I y la S es ciertamente demasiado amplio para lo que se estila en el resto de la inscripción y el editor sospecha que la herida de la piedra pueda haber borrado la interpunción. Pero como la inscripción se grabó una vez levantada la pared, no

debe descartarse la posibilidad de que el cantero ampliase el espacio entre letras para salvar el desconchón de la superficie pétrea. J.G.-P.]

d)

Procede del derrumbe occidental del baluarte, donde se encuentra. Medidas: (91) x 32 x ?. Letras: 19; muy gastadas y con restos de pintura roja en las letras. Interpunción: triángulo.

Procede del derrumbe occidental del baluarte, donde se encuentra en una posición que impide el estudio de toda su superficie. Parte del sillar fue retallado en el momento de su reutilización, lo que causó la desaparición de parte de las letras. En la cara superior presenta huellas de una grapa en forma de cola de milano. Es continuación del sillar anterior. Medidas: (49) x 33 x ?.

El texto se completa en el sillar anterior Dr, por tanto Druso.

f)

Procede del derrumbe septentrional del baluarte. Medidas: 90 x 33 x 48. Letras: 21; con restos de pintura roja en la parte superior de las mismas. Se conserva en el Museo de Albacete.

Corresponde a la misma línea que d) y e).

g)

Se encontró en 1995 durante los trabajos de prospección de la autovía Murcia-Albacete, formando parte del muro de una pequeña presa, seguramente moderna, a cierta distancia al norte del Tolmo, donde sigue. Muchos de los sillares de esta construcción parecen venir del Tolmo, y entre los mismos puede haber más letras. Medidas: 110 x 60 x 40. Letras: 21; muy desgastadas y con restos de pintura roja.

[- - -] 
$$ugustus$$
 [- - - /- - -]  $ate \cdot X[V] \cdot cos$  [- - -] Iría a continuación de a).

[En la fotografía son claros los rasgos correspondientes a la X; pero es más difícil apreciar la interpunción que tan nítidamente aparece en el que debía ser su contiguo, cf. b). J.G.-P.]

# h) Hipótesis de interpretación del texto

Todo este grupo de sillares parece haber formado parte de un conjunto organizado en 3 hileras de sillares y 5 líneas de texto. Las letras tienen pequeñas diferencias en altura y grosor, y se grabaron con los sillares colocados en su lugar, sin considerar que algunas letras quedaban a caballo entre dos de ellos. Toda la inscripción debería ir repasada de rojo Los elementos conservados se refieren a parte del nombre de Augusto: *Imp. Caesar Augustus* [---] potestate XV cos. [XI], que permitiría fechar la inscripción en el año 9 a.C., parte de un posible gentilicio [---]tani y de unas abreviaturas de difícil desarrollo s(---) · o(---),

y parte de dos nombres: [---]nobarbu[---] y Ner[one Cla]udio Druso [---]. Se podría relacionar [---]tani con el gentilicio [Iluni]tani, que podría estar en nominativo plural, o más probablemente, en genitivo singular, como parte del nombre de la ciudad, precedido del sustantivo municipii, y completado con términos como murum et portam, suponiendo que esta inscripción conmemorase un proceso de monumentalización relacionado con el estatuto privilegiado de la ciudad, que cubriría el espacio resultante y debería completarse con el de la parte derecha de la tercera línea: s(---) · o(---) · [---]nobarbu[---], y dada la fecha propuesta (9 a.C.) se podría desarrollar como [L(ucius) Domitius Ahe]nobarbu[s] y menos probablemente en acusativo. Se puede pensar que su intervención en el Tolmo fuera en su calidad de legado de la provincia Hispania Citerior, y por lo que se conoce de su cursus no existe ningún obstáculo para tal consideración. Sería el encargado de realizar los planes del emperador. Ner[one Cla]udio Druso [---], en la tercera y última hilada, se puede interpretar como la datación consular correspondiente al año 9 a.C. Su colega sería, por tanto, [T. Quinctio Crispino].

Se propone el siguiente desarrollo a título de hipótesis:

```
Imp(erator) \cdot Caesar \cdot Augustus \left[ \cdot Divi \cdot f(ilius) \cdot pont(ifex) \cdot max(imus) \cdot imp(erator) \cdot XIII \cdot trib(unicia) \right] / potestate \cdot XV \cdot c[o(n)s(ul) \cdot XI \cdot murum \cdot et \cdot portam / municipi \cdot Iluni]tani \cdot s(- - -) \cdot o(- - -) \left[ - - - fecit / L(ucius) \cdot Domitius \cdot Ahe]nobarbu[s \cdot leg(atus) \cdot pr(o) \cdot pr(aetore) \cdot prov(inciae) \cdot H(ispaniae) \cdot C(iterioris) \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit) \right] / Ner[one \cdot Cla]udio \cdot Druso \left[ \cdot \cdot et \ T(ito) \cdot Quinctio \cdot Crispino \cdot co(n)s(ulibus) \right]
```

Sería la inscripción correspondiente a la puerta de entrada de la ciudad del Tolmo de Minateda en época augustea, que se realizó dentro de un programa constructivo que conmemoraría la concesión del estatuto privilegiado. Por otro lado, si se relaciona esta inscripción con la anterior, se tiene el monumento a que en ella se refiere (hoc opus), y que debía ser la propia muralla y la puerta de la ciudad. El tipo de letra de ambas inscripciones resulta similar. Se trata de un nuevo testimonio de la monumentalización de Hispania en época de Augusto.

[A tenor de los elementos disponibles, la restitución es bastante hipotética y hay algunos indicios que, sin descalificarla, la hacen insegura: por ejemplo, en su actual posición las letras de los bloques **d)** y **e)** miden 2 cm menos que **f)**, que les precedía inmediatamente. J.G.-P.]

15. L. ABAD CASAL, 1996, 85-86, nº 3, fig. 16. Sillar de biocalcarenita que formaba parte del muro occidental del baluarte, en la zona de «El Reguerón». Es el único que apareció *in situ*, ocupando aún su lugar en la propia estructura del muro, y donde permanece. El campo epigráfico está muy erosionado. Tenía una sola línea en la parte superior, cuyas primeras letras no se han podido leer al estar cubiertas por otra hilada; la inscripción continuaría en el sillar contiguo. Medidas: (70) x 36 x 32. Letras: 9; con restos de pintura roja. Interpunción: en forma de pelta.

```
[---]ianus · mem[---]
```

Al principio también [---] janus. Serían posibles dos interpretaciones: un nomen y un cognomen imposibles de desarrollar en su totalidad. También se puede pensar que se trate del final de una inscripción funeraria, -ianus sería el final de un nombre personal y el mem- el inicio de la fórmula mem[oriam posuit] que se documenta en la nº 19 (7 del autor). Pero el tipo de letra parece tener mayor relación con las monumentales.

[Aunque no hay fotografía de la pieza, de la comparación de los rasgos de la fig. 16, la última letra más parece una N que una M. J.G.-P.]

**16.** L. ABAD CASAL, 1996, 86, n° 4, fig. 17. Sillar de biocalcarenita labrado en forma de cornisa, con un filete en la parte superior que ocupa el resto del mismo. Procede del derrumbe occidental del muro del baluarte, en la zona de «El Reguerón». Se encuentra *in situ*. Campo epigráfico muy erosionado y casi desaparecido, se ubicaba en el filete. Medidas: 30 x 72 x 37. Letras: 8; algunas conservan restos de pintura roja.

La inscripción debía formar parte de un friso escrito más amplio que discurría a lo largo del saliente de una cornisa. Lo que se conserva parece parte de un nomen o cognomen de la familia de los Aemilii.

17. L. ABAD CASAL, 1993, 137; *ID*., 1996, 86-89, n° 5, figs. 18-20 y 43; *AE* 1995, 903. Estela rectangular de biocalcarenita reutilizada como sillar en el muro occidental del baluarte, en la zona de «El Reguerón», de cuyo derrumbamiento procede. Está recortada en la parte superior, seguramente para su reutilización y, además, ha perdido el ángulo superior derecho como consecuencia de la caída. El campo epigráfico, que ocupa la mitad superior de la cara principal, está rodeado por un grupo de tres molduras que forman un arco en el centro de la parte superior, en cuyo interior tiene una flor, de la que penden dos *infulae*, rodeada por una corona. El arco está flanqueado por sendas especies de roleos o volutas (la del lado derecho ha desaparecido), que parecen simbolizar muy esquemáticamente el frente de los *cornua*. Medidas: 140 x 69 x 32. Letras: 6,5; algunas conservan restos de pintura roja. Interpunción: triángulo, en forma de flecha y de pelta. Se conserva en el Museo de Hellín.

Mascutio et fil(iae) / Nîre
$$\hat{n}i(a)$$
e · Didi / $\hat{M}$ ae $\hat{n}i$  (libertis ?) ·  $\hat{M}$ a $\hat{m}$ a/rius · frater / · f(aciendum) · c(uravit)

En l. 3 también se puede entender (uxori). Aparecen tres personajes de nombre único y escasa relevancia social, aunque con una posición económica desahogada, a juzgar por la calidad del soporte: Mascutius y sus hijos Nirenia y Mamamarius. Mascutius se documenta en Morón y en los Campos Decumates. Nirenia y Mamamarius no están documentados. Hay un cuarto personaje que bien se puede considerar como un nombre único: Didimaenius/Didimaenus, o bien como los duo nomina de un personaje de mayor importancia: Didius Maenius. Didimaenius como tal no se conoce, en cambio el nomen Didius se documenta en dos ocasiones en Cartagena, y Maenus, Maenius o Menius se atestigua en varios lugares, aunque como cognomen resulta poco frecuente.

[Lo más suave que puede decirse de la onomástica de esta inscripción es que es curiosa. Las lecturas *Mascutio* y *Didi* son ciertas y explicables; pero no se puede decir lo mismo de *Nirenia* en l. 2, *Maeni* en l. 3 y el imposible *Mamamarius* de ll. 3/4. Basándome sólo en lo que veo en la fotografía -y por lo tanto, de forma provisional mientras no exista confirmación autóptica-, sugiero leer las ll. 1-3, *Mascutio et fil[i]/a Irene* · *Didi / Maen(--- servi)* ·.

Al final de l. 1, la I parece haberse grabado en la moldura externa (nótese que la L precedente ya se salió del campo epigráfico) y lo único que quizá resta de ella es el ápice inferior. Al comienzo de l. 2, lo que el editor estima una N, es posiblemente la A que no cupo en el renglón superior, deformada por la izquierda por un desconchón circular y distorsionada por la derecha por la proximidad del astil de la primera letra del nombre personal; de hecho, me temo que el pretendido nexo IR no existe más que para solucionar un inusual grupo consonántico. Finalmente, en l. 3, no hay necesidad de leer Maeni y cabe suponer simplemente un cognomen abreviado, i.e. Maen(ander) (cf. AE 1988, 275) o Maen(amachus) (cf. AE 1971, 391). A diferencia de la edición de 1993, donde en ll. 2/3 se transcribía Didimaeni pero luego parecía preferirse Didius Maenius, ahora se opta claramente por la segunda solución, entendiendo implícitamente libertis o uxoris; curiosamente se desecha la posibilidad más evidente a mi juicio, que Didius Maen(---) sea el dueño de Mascutio e Irene, aduciendo (cf. p. 88, nota 9) que «las restricciones legales a las que están sometidos los siervos hacen altamente improbable la referencia a una filia», lo que, en teoría, pudo ser cierto pero está desmentido a cada paso por el uso cotidiano (cf. HEp 5, 1995, 754).

Por último, respecto al inesperado Mamamarius, sugiero leer simplemente Mammarius, con dos nexos MA; menos probable me parece que lo que el editor considera un unicum, sean en realidad una Ma(m)ma y un Marius, éste un hermano del difunto y aquella presumiblemente la madre de Irene. J.G.-P.]

18. L. ABAD CASAL, 1996, 89-90, nº 6, figs. 21-23 y 43. Estela de biocalcarenita, con la parte superior recortada para su reutilización. El campo epigráfico, muy desgastado, ocupa la parte central de la inscripción. Encima presenta una cartela rehundida decorada con una especie de rama curva, a modo de una sección de guirnalda, y una pequeña roseta sobre su seno. El remate debió ser semicircular, formando una especie de frontón curvo rehundido y decorado con una roseta (o rueda). El frontón está flanqueado por sendos cilindros a modo de *cornua* o *pulvini*. Se encontró en el interior del relleno del baluarte y estuvo unida con una grapa a una dovela de bóveda, aparecida junto a ella y reutilizada como sillar. Medidas: (75) x 35 x 25. Letras: 5. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo de Albacete.

### a) cara anterior

Archio  $\cdot \hat{A}\hat{n}t(oni) / ser(vus) \cdot h(ic) s(itus) e(st) / ^3\hat{A}\hat{n}t(onius) \cdot Felco \cdot de / s(ua) i\hat{n}p(ensa) \cdot fa(ciendum) \cdot c\hat{u}ra(vit) (sic)$ 

b) lateral derecho

MH

Sería la estela funeraria de Archio, siervo de Antonius, realizada por Antonius Felco, seguramente su propio patrón. Exceptuando el nomen Antonius, los restantes nombres están poco documentados tanto en Hispania como en el resto del Imperio. Es posible que Archio se relacione con Arcius y Arco, corrientes en los ámbitos célticos de la Península. Las formas Archias y Archia como cognomina masculinos se encuentran en algunas ocasiones en Roma. Felco aparece una vez en el norte de África, aunque posiblemente sea una forma sincopada de Felicio.

[Puestos a elegir, parece más probable considerar Archio emparentado con Archia/Archias que derivarlo de Arco. [.G.-P.]

**19.** L. ABAD CASAL, 1993, 138; *ID.*, 1996, 90-91, nº 7, figs. 24-25. Estela de biocalcarenita, recortada por uno de sus lados menores, por lo que de la l. 1 sólo se aprecia la parte inferior. El campo epigráfico ocupa casi toda la superficie conservada. Procede de las capas superficiales del vertedero por delante de la muralla visigoda, donde no existían otros sillares, por lo que no parece haber caído con todos los demás durante el derrumbe del lado occidental, sino haber llegado allí después. Medidas: (63) x 40 x 26. Letras: 4. Se conserva en el Museo de Albacete.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Fabricius /  $^3ann(orum)$  XX h(ic) s(itus) e(st) / (vacat) pater e[t] / mater me/ $^6moria(m)$  posuer(unt)

Por el formulario se fecha en la primera mitad del siglo II d.C.

**20.** L. ABAD CASAL, 1996, 91-92, n° 8, fig. 26. Estela de biocalcarenita, fragmentada y recortada, lo que impide completar la lectura por la izquierda y por la derecha. Procede, como la anterior, de la superficie del basurero delante de la muralla visigoda. Medidas: (40) x (38) x 14,5. Letras: 5. Líneas guía. Se conserva en el Museo de Albacete.

En l. 2 la C también podría ser O; en l. 3 la D también podría ser O, aunque en ambos casos es poco probable. La inscripción presentaría una estructura similar a la anterior. En l. 1 habría que pensar en un cognomen o un nombre único, Mancinus, o el más abundante Tancinus. En ll. 2-3 se podrían considerar dos interpretaciones, por un lado pensar en la indicación de la edad del difunto, y el inicio de un nombre femenino, tal vez un nomen: Acidia, aunque corto, y después otro nombre también femenino comenzado por Th, ¿un cognomen de origen griego?. El desarrollo podría ser, según esta interpretación: [Ta?]ncinus [---] / an(norum) L Ac[---]/3dia Th[---]. La otra posibilidad consiste en considerar las letras de ll. 2 y 3 como pertenecientes a la parte central de sendos nombres para los que resulta difícil encontrar paralelo.

**21.** L. ABAD CASAL, 1993, 138; *ID.*, 1996, 92, n° 9, figs. 27-28. Estela de biocalcarenita muy rodada y estropeada, rota por su parte inferior. Procede del derrumbe occidental de la muralla, en la zona de «El Reguerón». Medidas: (57) x 44 x 27. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de Albacete.

a) cara anterior

[A]ntoniae [- - -] / 
$$an+X$$
[- - -] / $^3M$ (arcus) Antonius / [- - -]urculus / matri [- - -]

# b) cara lateral derecha

FA

Dado su deterioro resulta difícil la lectura de la inscripción. Esta dedicada a *Antonia*, madre de *M. Antonius* [---]urculus.

**22.** L. ABAD CASAL, 1993, 138; *ID*., 1996, 93, nº 10, fig. 29. Losa de biocalcarenita, rota y con una huella de arado o pala, que ha arrancado un trozo de la zona superior. El campo epigráfico sólo ocupa la parte superior. Se recuperó de entre los restos existentes sobre el camino de acceso al yacimiento, a la altura del baluarte, en la zona de «El Reguerón». Medidas: (55) x (38) x 14,5. Letras: 3,8. Se conserva en el Museo de Albacete.

Si se considera que lo conservado es la parte derecha de la inscripción, se podría pensar en un desarrollo como éste:  $\lceil --- \rceil f(ilius) M \lceil a \rceil cer / \lceil h(ic) s(itus) \rceil e(st)$ .

23. L. ABAD CASAL, 1993, 138; *ID.*, 1996, 93-94, n° 11, figs. 30-32 y 43. Estela de biocalcarenita, de coronamiento semicircular, rota en tres trozos. Servía como tirante del muro occidental del baluarte, en la zona de «El Reguerón», para trabarlo con su relleno. La fuerza del muro al volcarse hacia el exterior ocasionó que se rompiera. El trozo más pequeño ocupa aún su lugar en el muro. La estela consta de un zócalo liso -el que se encuentra en el muro-; una parte inferior con dos arquillos paralelos largos y estrechos, el campo epigráfico liso; una parte superior formada por un arco rehundido, en cuyo interior tiene dos arquillos más pequeños. En los laterales se repite el mismo esquema decorativo, aunque más simplificado. También se encontraron otras estelas con parecido sistema de decoración de arcos, aunque anepígrafas. Medidas: (125) x 36 x 18. Letras: 5; de mala calidad. Se conserva en el Museo de Albacete.

La onomástica resulta bastante frecuente en la Península.

**24.** L. ABAD CASAL, 1996, 94-96 y 107, n° 12, figs. 33-35 y 43. Parte superior de una estela paralelepipédica trapezoidal, de coronamiento semicircular. En la cara anterior se realizó un rebaje para conseguir un arco rehundido rodeado por un filete en resalte, igual que en las caras laterales. Debajo está el campo epigráfico, muy dañado, aunque al menos constaba de dos líneas, la segunda casi ilegible. Se encontró entre el monumento de sillería del corte 12 y el murete de delimitación meridional, en la zona de la necrópolis, como si hubiera caído de un lugar próximo. Medidas: (86) x 40 x 24. Letras: 5. Se conserva en el Museo de Albacete.

El primer nombre también se podría leer como Heie, pero es más probable Hele(na). Por el contexto arqueológico se puede fechar en el siglo I d.C.

[Hele(na) es una lectura dudosa. J.G.-P.]

25-63. I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993. Treinta y nueve grafitos parietales realizados en la cueva de la Camareta, distribuidos en diversas paredes, las denominadas *P* (nn. 41-60) y *E* (nn. 28-35), que conservan el mayor número. En la zona interior de la columna *K* (nn. 61-63) se conservan los más interesantes y significativos. El carácter cristiano de las mismas es casi general. Se da una mezcla de letras capitales y minúsculas, más específicamente letra cursiva visigótica en su etapa de formación, «cursiva primera», perfectamente comparables a las pizarras del siglo VII, con cuya escritura guardan indudables similitudes y confirman el desarrollo de esta escritura visigótica en su período primitivo o de formación, así como de la escritura rústica del mismo momento. Es probable que la nº 59 en cursiva antigua, sea anterior. Si esto fuera así, se tendría una muestra de un grafito anterior no sólo cronológicamente sino -lo más importante- anterior al uso de la cueva como lugar religioso, según parece deducirse de los otros textos latinos. Uso éste que desaparecerá en otras épocas, donde los grafitos vuelven a tener el mero valor de constatación de la presencia de personas, como ocurre con éste.

Los textos son muy escasos y formularios para permitir un análisis del estado de la lengua, aunque muestran grafías vulgarizantes comunes como monoptongación o confusión de vocalismo, betacismo, pérdida y confusión de consonantes finales, simplificación de geminadas. Es interesante la presencia de algunos nombres, generalmente de tradición grecolatina, como *Aurelius* (nº 31), *Serpentius* (?) (nº 40), *Sidonia* (nº 28), *Asturius* (nº 44), incluso de origen germánico como *Lubigildos* (nº 55). El caso más conflictivo es, sin embargo, *Cila* (nº 61), que podría ser de origen prerromano, aunque quizá se trate mejor de una forma *Cila[s]*.

Tal vez cueva, había servido de retiro en el pasado a algún eremita ¿tal vez Cila? y posteriormente fue visitada por cristianos o personas que simplemente acudían para conocer un lugar afamado.

**PARED B:** Sólo conserva dos o tres inscripciones latinas y algunos símbolos de crismones y pentalfas.

**25.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 277-278, nº 1, con foto y dibujo. Pared B, cuadrícula 20; AE 1995, 904. Inscripción realizada sobre un aparente desconchado de la pared, rebajado y alisado. Medidas campo epigráfico: 5,5 x 3. Letras: 3.

Descripción formal de las letras. La cronología resulta difícil de precisar por la brevedad del texto, sin embargo, al igual que ocurre con la inscripción *infra* **nº 54**, podría ser más tardía que otras por su aparente contenido de dejar constancia de que el autor subió a la cueva.

**26.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 279-280, apéndice nº 2, con foto y dibujo. Pared B, cuadrícula 20; AE 1995, 905. Inscripción situada en una zona lisa de la pared en la cuadrícula 28, muy cerca de la 29. Medidas campo epigráfico: 10 x 8. Letras: 2,2 -1,2.

Cchrismon > Aciliu < s > vi/vi in pace Ccrux

Mezcla de diferentes tipos de letras mayúsculas y minúsculas. La lectura presenta graves dificultades por la falta de precisión de trazado en algunos puntos. Parece tratarse de un nombre de persona escrito a continuación del crismón. El nombre *Aciliu*<s>, si tal lectura es correcta, es bien conocido en la tradición romana como gentilicio. *Vivi* podría leerse como *vixi*. La cruz final tiene apariencia de una *T* minúscula, de caracteres modernos o, al menos, muy irregular e imprecisa Parece que pueda datarse a partir del siglo VIII, si bien podría pensarse en una fecha posterior.

**27.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 280-282, apéndice nº 3, con foto y dibujo. Pared B, cuadrícula 20-21. Probables restos de una inscripción cursiva, en cierta medida ya irrecuperable pues se entrecruza con otras letras minúsculas de factura más moderna, incluso con algunos signos de tipo árabe. Se presenta aquí, de forma absolutamente provisional, la lectura de aquellas letras que parecen pertenecer al tipo de escritura cursiva visigótica. Medidas campo epigráfico: 6,6 x 8,5. Letras: 0,6.

```
+PR+TA+++CE+++ / [- - -]pe+++uino emi[- - - /³- - -]++++ ariu[- - -] / (vacat) ? / A+CI++[- - -] /6++N+U++[- - -]
```

Se trata de una lectura muy provisional del texto. En l. 1 hay letras que parecen de factura más moderna, entre *ta* y *ce* parece leerse en minúscula *all*, pero puede ser debido a otros cruces de letras; las ll. 2 y 3 parecen entrecruzarse, montando las letras *ariu* de la l. 3 sobre *emi* de la l. 2.

[Se trata de una inscripción vista en el último momento y tan deteriorada que la lectura sólo debe ser considerada como testimonio de la existencia de un texto inscrito, aunque ya irrecuperable. I.V.]

- PARED E: Se caracteriza por contener una serie de inscripciones trazadas en letra cursiva de época visigoda, similar a la de otras paredes, aunque aquí con mayor profusión. Esta pared contiene bastantes inscripciones de cronología posterior, habiendo sido muy reutilizada con lo que sólo quedan escasos restos de inscripciones, a veces ininteligibles en una buena parte. Las frases que aún pueden leerse, aun en parte, revelan las fórmulas típicas de invocación o aclamación cristiana que proliferan por toda la cueva.
- **28.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 282-283, nº 4, con dibujo, Pared E, cuadrícula 19; AE 1995, 906. Se conservan diversas palabras que debían constituir un texto de una magnitud bastante mayor a la que ahora puede verse y que, a juzgar por lo conservado, debía contener referencias a distintas personas, dentro de un contexto de invocación cristiana. Dada la situación de este epígrafe en una zona alta de la pared se hace difícil acceder a él y posiblemente con un examen más detenido pueda llegar a completarse en mayor medida. Medidas campo epigráfico: 19 x 6. Letras: 0,4; oscilan entre 0,2-2.

Éulali vîvâs in Dêo ni
$$[---/--]$$
lîus Sidônia s $[---]$  in Dêo rêsumis, amemus / $[---]$  quêm  $[---]$ 

Escritura cursiva de época visigoda. Datable en el sigloVII.

**29.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 283-284, n°5, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 22; AE 1995, 907. Situada también en la zona superior de la pared puede verse una inscripción de caracteres ibéricos y más abajo un grupo de caballos. Estos están dibujados sobre unos textos de caracteres igualmente cursivos que sólo se conservan fragmentariamente al haber sido anulados por estos dibujos y otras inscripciones. Medidas campo epigráfico: 20,5 x 8. Letras: 0,8-0,6.

[- --] cum mêis tuus [- -- /- --]++ amên ôpr[- -- /³- --]ium eqos 
$$SE++IS$$
  $C++$  quem a[- --]

Descripción formal de las letras. La presencia de eq<1000 en l. 3 puede estar en relación con los dibujos, pero no puede decirse nada en cuanto a su contenido. Dado el trazo de la Q de eqos podría pensarse que la U estaba realmente escrita en nexo. Puede ser de la misma cronología que la anterior, siglo VII.

**30.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 284-285, nº 6, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 25; AE 1995, 908. Fragmento de inscripción. Medidas campo epigráfico: 5,4 x 2,5. Letras: 1,4-0,6; letra capital, bastante rústica.

De cronología imprecisa, no tiene características especiales que puedan situarla en una época concreta de la Antigüedad tardía. Posiblemente sea contemporánea con el resto.

**31.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 285-286, nº 7, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 25; AE 1995, 909. En la zona inferior izquierda de la misma cuadrícula que la anterior hay una inscripción en cursiva de época visigoda, bastante deteriorada y perdida en parte; conserva dos líneas, siendo legible prácticamente sólo el comienzo de las mismas. Medidas campo epigráfico: 6 x 4. Letras: 2,3-0,3; visigótica rústica, sencilla.

**32.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 286-287, nº 8, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 30; AE 1995, 910. Junto a una serie de trazados de líneas y dibujos de cronología incierta, se conserva un pequeño texto de escritura cursiva en el que son legibles escasamente cuatro palabras, en dos líneas diversas. Las rayas atravesadas han anulado parte de la l. 2. Medidas campo epigráfico: 8,5 x 2,5. Letras: 0,3.

Domnus 
$$m(eu)s / [---] rostrum [...]C d(omi)ni ?$$

**33.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 288-289, nº 9, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 30; AE 1995, 911. Se sitúa en la mitad inferior izquierda de esta cuadrícula. El grafito está ejecutado con una incisión profunda y bien visible, especialmente la primera parte izquierda del mismo, ya que a continuación hay otros restos de letras que parecen pertenecer a la misma inscripción, pero de incisión mucho más débil y que sólo se leen parcialmente. Medidas campo epigráfico: 8,5 x 4,5. Letras: 1,4-0,3; cursiva.

In nom(in)e 
$$D(omi)$$
ni  $Dei$  et in /  $celu$  ê  $terram$  ave  $M[---]$ 

La presencia de T semejante a la de ojo cerrado podría ser característica de una época tardía -al menos siglo VIII-, sin embargo es el único dato concreto para retrasar la

fecha de ejecución -siglo VII, al igual que la mayoría, por su factura general y la forma de las demás letras-, y puede estar en función de la incisión profunda sobre el material de la pared de la cueva. No debería considerarse como muestra del tipo de T de ojo cerrado, sino una aproximación, o forma precursora, que también se encuentra en alguna pizarra de esta época, frente a la claramente documentada de la pizarra de Carrio, siglo VIII, donde ya hay claras muestras de esta forma de la letra.

**34.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 289-290, nº 10, con dibujo. Pared E, cuadrícula 31; AE 1995, 912. Está inscripción aparece en la mitad superior de la cuadrícula E-31, desde la zona izquierda hasta el centro. Medidas campo epigráfico: 14,5 x 8. Letras: 0,6; visigótica cursiva.

[- - -] vib[as e]t vibâs in Deo / êt permaneâs /3in Ĉristo. / Deus Cristu[s]. En l. 1: /e]t: e<t>?. Descripción formal de las letras.

**35.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 290-291, nº 11, con foto y dibujo. Pared E, cuadrícula 31; AE 1995, 913. Está casi a la misma altura de la inscripción anterior y en la parte derecha de la misma cuadrícula. El inicio se lee con facilidad, pero el resto está muy deteriorado al haber sido rayado, con lo que ni siquiera puede establecerse con seguridad el campo epigráfico. Medidas campo epigráfico: 15,5 longitud, de los que sólo unos 8 cm resultan legibles. Letras: 1,6-0,5.

In nomine  $D(omi)ni \ e\lceil t\rceil + + +abu+\lceil ---\rceil$ 

- PARED J: Situada en la habitación más interior de la cueva, está ennegrecida por restos de hollín; las inscripciones detectadas se encuentran en el límite superior de la pared, casi en el ángulo con el techo de la cueva. El estado de conservación es bastante deficiente. Presentan entre sí caracteres muy diversos, dos de ellas, situadas a la misma altura, pero en distintas cuadrículas (J-2 y J-4 respectivamente), están trazadas en letras grandes con una mezcla de escritura capital y cursiva y con cierta torpeza en la ejecución, posiblemente por las características de su propia situación, sin respetar una distancia de un renglón a otro y con letras de diversos tamaños. Debajo de la inscripción de formato más grande de la cuadrícula J-2 hay restos de otra, o tal vez de varias, de escritura cursiva, de trazo mucho más pequeño, similar a otras descritas de esta cueva, especialmente a algunas de la pared E, así como la que existe en la columna (nº 62). También hay restos de escritura cursiva encima de la citada inscripción «grande».
- **36.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 292, nº 12. Pared J, cuadrícula 2. Medidas campo epigráfico: 7 x 2,5. Letras: 1,7-0,4; cursiva de época visigoda.

**37.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 292-293, n° 13, con foto y dibujo. Pared J, cuadrícula 2-3; AE 1995, 914. Inscripción de gran formato y tamaño que se extiende entre las cuadrículas 2-3 y cuya forma muestra un gran contraste con el resto de las inscripciones de la cuadrícula 3 y, en general, de la cueva. Medidas campo epigráfico: 36 x 10. Letras:5-0,4.

Martialês vibat in / Deo, amên. D(omi)ni memôr  $\hat{f}\hat{u}$ it mêis /3et bene dixit in eo

La lectura de la l. 1 resulta conflictiva, ya que la palabra que se propone como *uibat*, podría leerse *uilias* o *uiliae*, o *uiciae*. Sin embargo, por el contexto, *uibat* (o *uibas*) parece la palabra más adecuada

**38.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 293, nº 14, con dibujo. Pared J, cuadrícula 3; *AE* 1995, 915. Restos de inscripción cursiva que conserva sólo dos palabras. Está escrita debajo de la zona derecha de la inscripción anterior y cruzándose con las dos últimas letras de ella. Medidas campo epigráfico: 7,5 x 0,5.

- 39. I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 293-296, nº 15, con foto y dibujo. Pared J, cuadrícula 3. Debajo de las dos inscripciones anteriores (nn 37-38), a unos 10 cm aproximadamente existen unos grupos de letras, de las cuales sólo algunos pueden identificarse como palabras, que ocupan un amplio espacio, cuyos límites no pueden precisarse en la actualidad. Medidas campo epigráfico visible: 53,5 x 9. Sin embargo, dentro de él se observan espacios vacíos entre diversas palabras y/o letras, que en apariencia dividen dicho campo epigráfico en tres grupos diversos, si bien el segundo y tercero muy próximos. El texto visible en la actualidad no permite aventurar si se está ante una larguísima inscripción de unas cuatro líneas que se extenderían a lo largo de más de medio metro, o si se trata de dos o tres distintas. La escritura parece deberse a la misma mano. Como quiera que no es posible conectar unas palabras con otras, salvo en algún punto, se ha optado por distribuir en tres apartados los aparentes grupos antes mencionados, teniendo en cuenta que prácticamente se corresponden las líneas en el espacio, siendo ésta una de las razones que hace pensar que se trata de un único texto.
  - **a)** Medidas campo epigráfico: 7,5 x 3. Letras: 2-0,4; AE 1995, 916a. [---] domino suo [---/--] domno N + + E + +[---]
- **b)** A 6 cm a la derecha, en los que cabrían aproximadamente unas 10-12 letras, se puede leer el segundo grupo. Medidas campo epigráfico: 16 x 3. Letras: 0,7-0,3. ; AE 1995, 916b.

Quo vixit in Cr(ist)o domno++ Iul(us) illi O[---] / ISS[-c.8-]L+++ Iul(us) acaso esté por Iuli(us).

c) A 6,5 cm en los que cabrían unas 12 letras aproximadamente, continúa la l. 1 de este tercer grupo, que parece algo más baja que las anteriores. Los restos de letras de la l. 2, no identificables, tal vez sean un añadido de la l. 3. Los últimos signos de lo que se ha propuesto como l. 2 de b), parecen hallarse entre las ll. 2 y 3 de este tercer grupo. Hay que hacer notar que entre estos signos de la l. 2 de b) y el inicio de lo conservado de la l. 3 de c) hay aproximadamente 3 cm de distancia. En cambio la l. 4 y sobre todo la l. 5 comienzan más a la derecha, hasta el punto de que el inicio de ésta última está alineado con el final de

**c)**, quedando un espacio vacío entre ambos de 3 cm aproximadarnente de arriba a abajo. Medidas campo epigráfico: 26,5 x 7,5. Letras: 1,5-0,3; cursiva visigoda; AE 1995, 916c.

Si la interpretación dada en la l.1 de **b)** es correcta, podría pensarse en un texto que hace mención a alguna persona cristiana, de la que se dice que «vivió en Cristo», por tanto realizando una evocación de un muerto, frente a la más común invocación de estas paredes de *vibas in Cristo*. La escritura cursiva de época visigoda, como la generalidad de las restantes, es datable hacia el siglo VII.

**40.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 296-297, nº 16, con foto y dibujo. Pared J, cuadrículas 4-5; AE 1995, 917. Medidas campo epigráfico: 50,5 x 8,5. Letras: 3,6-0,6.

Serpensius bibad in Xp(ist)os en X(risto) amen

Tal vez Serpensius por Serpentius. Acaso deba leerse Serpen[[s]] 't'ius. Bibad por vivat. Resulta chocante el final en X(risto) amen, dada la presencia de en por in. Este hecho, junto a las formas de las letras, por un lado tan mezcladas, pero, por otro, guardando cierto intento de forma caligráfico, así como el trazado de las A, N, S (invertidas) y la disposición casi anagramática de amen, hacen pensar que este texto pueda ser posterior, ya del sigloVIII o más adelante.

[Revisados nuevamentes los calcos y fotografías creo que definitivamente hay que leer *Serpentius*, entendiendo la ejecución del trazado como ya se sugería en la publicación en la forma *Serpen[[s]]`t'ius*. I.V.]

- **PARED P:** Esta es una de las paredes que más *graffiti* latinos conserva, algunos de ellos entremezclados. También son de diverso tipo, se dan tanto en escritura mayúscula, como cursiva. Cronológicamente pertenecen en su mayoría al siglo VII, como ocurre en general con la mayoría de las inscripciones latinas de la cueva.
- **41.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 297-298, nº 17, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 13; AE 1995, 918. Medidas campo epigráfico: 12,2 x 4 Letras: 1, altura media.

```
[---] domi Dei si is cure[t ----] filices G[---]
En l. 2 filices con asimilación por felices.
```

**42.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 298-299, nº 18, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 13; AE 1995, 919. A una distancia de 3 cm aproximadamente de la anterior, se encuentra otra inscripción parcialmente conservada, de distinta mano, en la que pueden leerse algunas palabras. Medidas campo epigráfico: 11,5 x 3. Letras, altura media: 0,6.

```
[- - -]inu viv[a]s in Deo êt Cr(ist)o, âmen.
```

Escritura cursiva con la  $\mathcal{A}$  de *amen* claramente realizada en nexo con N y muy alzada por encima de la caja del renglón. Cabe suponer que igualmente estaba trazada la  $\mathcal{A}$  de viv[a]s que no es visible. Esta línea de escritura conservada presenta dificultades de interpretación, ya que no se conoce el comienzo real del texto y lo conservado podría leerse

como: *i n q u i u s in Deo*. Sin embargo, esta aparente *q* podría ser muy bien una *u* de trazo muy prolongado, dada la forma del cuerpo de la letra, mucho más similar a una *u*, incluso minúscula, que no a una *q*. Esto unido a la más que posible existencia de una *a* ejecutada por encima de la caja del renglón y en nexo con *s*, -dicha letra a, a su vez, justificaría muy bien la excesiva altura del arranque de dicha *s*-, hacen pensar que estemos ante una lectura como la propuesta.

**43.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 299-300, nº 19, con dibujo. Pared P, cuadrícula 14. A una distancia de 7 a 8 cm aproximadamente a la derecha de las anteriores, pero ya en la cuadrícula 14, se encuentran otros dos textos. El primero es apenas legible, dado su deterioro; tiene otros trazos diversos escritos por encima con una incisión más firme. Por encima tiene grabados un pentalfa y el numeral romano XII. Medidas campo epigráfico: 10 x 6 cm, medida ésta que coincide con el espacio ocupado por el pentalfa realizado por encima de la inscripción (de 6 x 6), dentro de este campo epigráfico, el texto se reduce a 7 cm de largo, ocupados por una sucesión de letras, restos de alguna inscripcion.

Este pequeño grupo de letras, que por sí solo no constituye un texto inteligible, muestra restos de escritura cursiva visigoda, de fecha imprecisa.

**44.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 300-301, nº 20, con foto y dibujo; Pared P, cuadrícula 14; AE 1995, 920 (HEp 1, 1989, 34; AE 1990, 626b). En la misma cuadrícula que la anterior, 2 cm por debajo se encuentra una de las pocas inscripciones que se han conservado prácticamente intactas y, sin duda, una de las más representativas del conjunto. Medidas campo epigráfico: 11 x 5. Letras: capital rústica.

Cchrismon Asturius [vi]/vas in Deo et per/3maneas in Cr(ist)o

El nombre de *Asturius* se documenta en el siglo VII en las suscripciones del concilio XII de Toledo (681 d.C.), como *diaconus* que firma en lugar de *Hospitalius*, obispo de Valencia y en las del XIII de Toledo (683 d.C.) como *episcopus saetabitanus*. El tipo de escritura es bastante tardía, que puede fecharse como la mayoría de las inscripciones, en torno al sigloVII.

**45.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 302, nº 21, con dibujo. Pared P, cuadrícula 14. Debajo de la inscripción anterior, llegando incluso a unirse en algún punto con ella, se conservan restos de otros caracteres cursivos. Medidas campo epigráfico: 5,5 x 2,7. Letras: 1-0,5.

$$[---] \hat{c} u m o d e o [---] / i u \hat{e} \hat{r} i$$

**46.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 302-303, nº 22, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 14; AE 1995, 921. Algo debajo de estos textos, sobre una zona más grisácea, se conservan restos de letras que hacen pensar en un final de nombre propio, posiblemente el mismo de la inscripción **nº 44**. Medidas campo epigráfico: 6 x 3 aprox. Letra cursiva, trazada de forma muy angulosa, de molde muy cuadrado.

47. I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 303-304, nº 23, con dibujo. Pared P, cuadrícula 14; AE 1995, 922. En la zona central de la cuadrícula, a 8 cm a la derecha de la inscripción nº 44(nº 20) se ven otras dos líneas de texto fragmentario de escritura claramente cursiva de época visigoda en la que es posible distinguir algunas palabras, además de *cum*, que parece aislado y a cierta altura, a unos 3 cm, de las líneas siguientes y con una altura media de letras algo superior -1 cm- a la de las letras de las otras dos líneas, 0,5 x 0,8 cm. Medidas campo epigráfico:12,5 x 7, siendo el de las dos líneas bajas de 12 x 3,1.

$$[--]$$
 cum $[--]$  / - - - - - / $^3$   $[---]$  ucu $[...]$  Deus sponsa  $[---/--]$  duno et erramus + + U

48. I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 304-305, nº 24, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 16; AE 1995, 923 (HEp 1, 1989, 35; AE 1990, 626c). Está situada en el extremo de la pared P, en una zona de dificilísimo acceso debido a la erosión del suelo de la cueva. Consta de dos líneas, siendo la primera bastante regular y bien conservada. Aparentemente el texto comienza con las primeras letras conservadas, aunque la pared se ha visto, sin duda alguna, deteriorada con el paso del tiempo y con seguridad se extendería más hacia la izquierda, es decir hacia el exterior, al igual que ocurre con el suelo de la cueva, ya que actualmente es necesario copiar el inicio de la inscripción desde el exterior, colgándose de la pared. Esta situación y la escasa o nula inteligibilidad que ofrece el texto en su comienzo conducen a pensar que tal vez falte una parte o exista otro renglón superior o que el comienzo pudiera interpretarse de distinta manera. Medidas campo epigráfico: 27 x 5. Letras: 1,2-0,5; capital.

```
Ida + + aiuba servo tuo Alasio clerico, in filio obi[..] mni+tia [- - -] / ibi la +++s+ b l i v i c i aiuba (vacat)?
```

El final de la inscripción es muy inseguro pues se hallan sobrepuestas otras líneas diversas, rayas y dibujos, con lo que se dificulta la lectura. El nombre de *Alasio* no aparece documentado, salvo error, ni en la epigrafía ni en los textos o documentos. En un principio se creyó que la lectura era servo Thomasio, ya que, sin aproximarse al texto mucho, eso es lo que parece leerse, pero, por las fotografías y calco, la lectura segura es servo tuo Alasio. Este antropónimo podría inscribirse dentro de la serie de nombres en -asius, muchas veces derivados de palabras del léxico común, como Brumasius, Camasius, Nivasius, Nugasius, Ripasius, Rotasius, etc. que, como ocurre en general con otros nombres formados sobre el sufijo -ius, constituían un importante grupo de cognomina en época clásica y posteriormente nomina, agnomina, etc., cuya incidencia en la onomástica fue progresivamente mayor a partir del siglo II d.C. y, especialmente del siglo IV. No es posible precisar la cronología de este texto, dado su carácter capital, muy simple, pero la forma de las letras, especialmente la primera A de Alasio, R de clerico, F de filio, ésta prácticamente cursiva, y las T con bucle a la izquierda hacen pensar en una cronología no anterior al sigloVII. Es muy posible, incluso, que sea posterior, ya de época mozárabe.

[A pesar de las prevenciones de AE 1995, 923, sobre la lectura Alasio, dado que es un hapax, creo que, a falta de otra propuesta mejor, puede mantenerse, ya que su forma

es perfectamente comprensible dentro del sistema de formación de nombres latinos, como queda explicado en la publicación. Lo que parece seguro es que no puede leerse servo Thomasio. I.V.]

**49.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 305-306, nº 25, con dibujo. Pared P, cuadrícula 16. A la derecha de este texto y un poco más abajo hay algunos restos de letras de características cursivas, muy similares, pero cuya disposición no permite decidir si se trata o no del mismo texto o de otro distinto. Medidas campo epigráfico: 3,3-2.

Leândêr

Las letras aisladas conservadas debajo son: [- - -] l i u d [- - -].

En relación con el nombre, no parece que falten palabras, sino que se trate de este único nombre escrito sobre la pared. Se puede fechar como la inscripción anterior.

**50.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 306-307, n° 26, con foto y dibujo. Pared P, cuadrículas 16-17; AE 1995, 924. Entre las cuadrículas 16 y 17, a la derecha de las inscripciones **nn 48-49** (n° 24 y 25), puede leerse otra esgrafiada en escritura cursiva, que conserva tres renglones de texto, la mayor parte de los cuales se lee sin gran dificultad. Medidas campo epigráfico: 28,5 x 6. Letras: 0,5-0,3. La grafía es muy regular, letra pequeña, con un notable intento caligráfico.

Cchrismon Ioannês bibat in Deo vastet queret animus meus, resurresit Deus, amên. / q[ui] fecit bibat amet pro iscritto remorêt Deum[- - -] /3ea is[- - -] bibat, amên.

Son notables los vulgarismos que presenta: bibat, simplificación del grupo KS (x) en resurresit y asimilación del grupo PT en iscritto (incluso, tal vez, simplificación); reducción del diptongo ae, en queret. En cuanto a vastet, es lectura insegura, tal vez variet o vasset (¿por vasit, como perfecto de vado?).

**51.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 307, nº 27, con dibujo. Pared P, cuadrícula 17; AE 1995, 925. Debajo de la zona derecha de la inscripción anterior, en la cuadrícula 17, hay restos de escritura cursiva, que a través de la fotografía pueden apreciarse con claridad, sobre los que hay trazada una estrella de 8 puntas. Medidas campo epigráfico: 3 x 1,5.

**52.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 307-308, n° 28, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 17. Está aproximadamente a 10 cm de la inscripción **n° 50** (n° 26). Encima de la inscripción hay dibujado un animal, con incisión más débil, pero trazado con posterioridad. Medidas campo epigráfico: 10,7 x 5,2 cm (medida ésta que corresponde a la longitud del crismón). Letras: 1,5-0,5.

Cchrismon exibi acrgabi fili

Tal vez acrgabi por aggravi. Esta extraña forma acrgabi, podría ser una grafía aberrante, un error por aggravi, con betacismo y metátesis.

**53.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 308, nº 29, con dibujo. Pared P, cuadrícula 18. Esta inscripción se reduce a un crismón de encabezamiento, posiblemente reaprovechado para la siguiente y una palabra escrita en letra capital. Medidas campo epigráfico: 4,3 x 2,5. Letras: capital con la A con travesaño curvo, pero la u es de caracteres cursivos.

Cchrismon > Aiuto

Aiuto por adiuto. La cronología puede ser del siglo VII.

**54.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 308-310, n° 30, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 18. AE 1995, 926 (HEp 1, 1989, 33; AE 1990, 626a). Inmediatamente debajo de la inscripción anterior se conserva casi íntegramente otro texto que parece encabezado por un crismón, pudiéndose tratar, incluso, del mismo de la inscripción anterior, reaprovechado y prolongado. Medidas campo epigráfico: 23 x 16,5. Letras: capital, bastante rústica e irregular.

Cchrismon Marturius fecit / [d]ie Diovi<s> sanus su/³bit, sanus red[et] / decendet.

- En l. 2 acaso Diovi<s> deba leerse Iovi<s>. El tipo de letra apunta a una cronología tardía como el resto de los graffiti de la cueva; sin embargo el contenido de la inscripción puede hacer pensar que sea un texto posterior, tal vez falso, en el sentido de estar realizado en una época medieval con la intención de querer alinearse con el resto de las inscripciones. Se trata del único texto claramente ajeno a un contenido cristiano, de invocación, oración, etc.; éste y, posiblemente el de la inscripción nº 25, de la que sólo se conserva subit. A pesar de que probablemente esté encabezado por un crismón, símbolo que llegó a hacerse corriente en cualquier tipo de texto, documento, etc. ya en la Antigüedad tardía y en siglos posteriores, la referencia a que el autor del grafito subió al lugar «sano» y que volverá a bajar «sano», muestra un contenido popular, que, por otra parte, vuelven a aparecer en inscripciones de época moderna, a lo largo de varios siglos y, por supuesto, de los últimos años. Este hecho no tiene por qué significar necesariamente que la inscripción sea posterior o falsa, pero resulta llamativamente diferente del resto, especialmente si esta cueva pudo servir de eremitorio o de lugar de retiro espiritual en la época en la que se desarrollan la mayoría de los textos latinos. En cualquier caso, hay un término post quem para fechar este texto y es la inscripción que se presenta a continuación, de características cursivas muy probablemente del siglo VII, ya que ésta está escrita con anterioridad a la de Marturius. El nombre de Marturius, derivado de martyr, aunque escaso, está bien documentado en época cristiana.
- **55.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 310-311, n° 31. Pared P, cuadrícula 18. AE 1995, 927. Restos de inscripción, trazada con anterioridad a la **n° 54** (n° 30), según puede verse claramente en la palabra *Lubigildos*, escrita debajo de la sílaba *bit* de *subit* de la inscripción anterior El texto debía tener al menos 5 ó 6 líneas de escritura, pero prácticamente no se conserva ninguna palabra completa, a excepción del nombre mencionado. Medidas campo epigráfico: 22'3 x 6 cm Letras: cursiva de época visigoda.

$$[--e]cu\hat{e}\hat{s}\hat{t}\hat{r}i$$
  $[---/--]EO$   $[---]icula$   $[---/^3---]TENLE$   $[---]D[--]\hat{E}N[---/--]Lubigildos$   $[---]NS$   $[.]$   $N$   $[---]RN$  /  $[---]U\hat{O}S$   $UEU[---]U[---]$ 

Lubigildos por Leovigildus muestra grafía de B por V, reducción del vocalismo en la sílaba inicial y apertura de U en O. El nombre es el único documentado de origen gótico, por otra parte bien conocido al ser el homónimo del rey. Este dato que favorece la cronología propuesta del siglo VII.

**56.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 311-312, n° 32, con foto y dibujo. Pared P, cuadrículas 18-19. *AE* 1995, 928. Medidas campo epigráfico: 18,5 x 4,5. Letras: 2,5-1,5; mayúscula sencilla y regular.

Cchrismon > Princirius in [- - -]

Princirius no está documentado como tal, podría estar por Principius, bien conocido, tanto en el mundo clásico, como cognomen derivado de princeps, como posteriormente en época tardía y medieval. Es posible que se hubiese escrito Principius, y luego «retocado» la P de la tercera sílaba. Delante del crismón parece leerse viri, pero, en este caso, se trataría de un texto distinto.

**57.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 312-313, n° 33, con foto. Pared P, cuadrículas 18-19. *AE* 1995, 929. Inscripción a la derecha y debajo de la inscripción anterior. Medidas campo epigráfico: 22,7 x 4. Letras: 0,7; cursiva.

Debajo se lee GENE, de cronología muy incierta.

**58.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 313-314, apéndice nº 34, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 13. En el extremo derecho de la cuadrícula 12 y continuando prácticamente a la misma altura en la cuadrícula 13 se presentan restos de escritura de muy diversa índole. Hay tres tipos distintos, de otras tantas manos. El primero y tercero conservan ciertas letras que pueden calificarse de cursiva visigótica rústica, como la mayoría de las de la cueva, especialmente el tercero. Sin embargo, el segundo, a simple vista, parece estar trazado en un tipo de escritura más antiguo. En esta zona la pared es más oscura que en el resto, y la hendidura de la propia incisión está oscurecida, dando la impresión de una mayor antigüedad que las del resto de la cueva. Medidas campo epigráfico: 3,2 x 1,8. Letras: 3,2.

**59.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 314, apéndice nº 35, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 13. AE 1995, 930. Medidas campo epigráfico: 11,5 x 6,7. Letras: 3-0,7; cursiva.

Cerilius 
$$I + + [- - - /- - -] b e n i [- - -]$$

Este segundo texto tiene la apariencia de estar escrito en cursiva antigua, sin embargo es la única existente en la cueva, hasta el momento, de tal tipo, lo que necesariamente resulta inquietante, si no sospechoso.

**60.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 315, apéndice nº 36, con foto y dibujo. Pared P, cuadrícula 13. Medidas campo epigráfico: 5,3. Letras: 2-0,5.

COLUMNA (K): La columna central, aparentemente tallada de forma artificial, conserva en su cara interna, así como en los laterales, diversas inscripciones latinas, árabes y posteriores, hasta las actuales. En la zona alta de la columna, en la cara interior y debajo de un grafito árabe, hay una inscripción latina en caracteres capitales (nº 61), que puede leerse con bastante facilidad; sin embargo, a unos 2 cm más abajo de ésta, hay otra (nº 62, nº 38) escrita en cursiva de época visigoda que está terriblemente dañada. Debía contener varias líneas de escritura, de indudable carácter religioso, tal vez pasajes de algún texto, alguna oración, etc. Pero resulta difícil averiguar cuál sería su contenido, dado lo poco legible. En el lado izquierdo, visto desde el interior de la cueva, se conserva otro pequeñísimo texto (nº 63, nº 39), también en letra cursiva. En este lado es muy posible que existan al menos otros dos textos, según parece desprenderse del calco general de la columna.

**61.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 316-318, nº 37, columna (K), con foto y dibujo. *AE* 1995, 931 (*HEp* 1, 1989, 36; *AE* 1990, 626d). Inscripción ubicada en la zona alta de la parte interior de la columna. Medidas campo epigráfico: 38 x 3,8. Letras: 2,7-1,6; capital.

Intrabit ic s(an)c(tu)s bir Dei nomine Cila

Al antropónimo Cila, se le atribuye un origen prerromano, relacionado con las tribus de Cileni del noroeste peninsular y del que existe una forma así documentada en una inscripción procedente de Cartagena. No obstante, podrían considerarse otras posibilidades. Cila podría ser una forma por Chila, procedente del griego «jilós». Tal nombre está documentado como femenino, sin embargo parece tratarse de un nombre de varón en la inscripción de la Galia Narbonense: Pupa Cilae f. uxori. Por último, también podría tratarse de Cila[s], transcripción de Chilas, del griego «Jeílas». Este nombre está documentado en época tardía como un tribunus numeri Marcomannorum. No parece que el grafito haya sido escrito por el propio Cila, pues resultaría un tanto ilógico que él se calificase a sí mismo de sanctus vir Dei, más bien parece tratarse de algún cristiano que evoca a este -quizá santón lugareño- Cila. Por otra parte, el grafito está trazado en la zona superior de la columna, bien centrado, realizado con esmero, a pesar de la simplicidad de las letras mayúsculas. Tal vez este grafito pudiera considerarse una de las claves de la cueva de la Camareta. Ésta pudo ser un lugar de refugio y también de retiro, una especie de eremitorio, habitado o visitado por diversas personas en torno al siglo VII. Tal vez el mensaje de este grafito: «Aquí entró el santo varón de Dios, de nombre Cila» haga referencia a que este hombre entró en la cueva y quizá viviera en ella algún tiempo. No puede deducirse esto naturalmente, pero no es imposible que así fuera. Como consecuencia de su estancia allí podrían haber visitado el lugar otras personas, que habrían dejado constancia de su paso a base de invocaciones sencillas, de evocaciones de diversas personas, etc., recurriendo mayoritariamente a las conocidas expresiones del tipo «Vivas in Deo, Cristo ... », según se ha comentado. Probablemente sea del siglo VII.

**62.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 318-320, nº 38, con foto. Columna (K). AE 1995, 932. Debajo de la inscripción anterior y a unos 2 cm aproximadamente, pero iniciada también unos 2 cm más a la izquierda que aquella, existen restos de una inscripción que debía constituir el texto (o textos) más amplio de toda la cueva. Su gran deterioro la hace casi ilegible, no obstante, tras una limpieza cuidadosa, posiblemente pueda ampliarse la lectura. Por el momento no puede establecerse con seguridad un campo epigráfico total, ni siquiera saber si se está ante uno o más textos. Es posible detectar unas 15 líneas de texto, si es que entre las líneas 11 y 14 no hay más de dos. Las dos primeras presentan restos de letras de mayor cuerpo y más altas. Medidas campo epigráfico: 28,5 x 21. Letras: altura media 0,5; cursiva de época visigoda.

En l. 14 acaso Cr(ist)o. Nada seguro puede establecerse en cuanto al contenido, aunque algunas palabras parecen evocar un texto religioso, o bíblico. Tal vez se trate de una oración. Al hilo de la hipótesis planteada en relación con la inscripción anterior, tal vez podrían relacionarse ambos textos.

**63.** I. VELÁZQUEZ SORIANO, 1993, 320, nº 39. Columna (K). En el lado izquierdo de la columna, desde el interior. Medidas campo epigráfico: 2,7 x 1,6. Letras: 1,3-0,4.

In Dêo

No parece que falte nada, sin embargo posiblemente esconda una fórmula del tipo X. vivas in Deo.

### **ALICANTE**

#### Alicante

**64.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 281, n° 1; AE 1994, 1063. Pondus de barro cocido procedente de las excavaciones del Tossal de Manises. En su cara superior tiene una breve inscripción incisa en una sola línea Medidas: 8,3 x 6,1 x 4,1. Letras: 1,3. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante, inventario n° TM-1287, donde ha reaparecido.

Lucan[i]

Este apareció junto con el pondus HEp 1, 1989, 67, que presenta el mismo texto.

[J. CORELL, 1999, 162-163, n° 96, con foto, lee ahora *Lucañi*. C.C.]

### Denia

**65.** C. Aranegui Gascó – M.A. Martín Bueno, 1995, 261-263, fig. 1 y lám. 1; AE 1995, 958. Lingote de plomo, con la forma semicircular en la parte superior característica del tipo I.3 de Domergue. En la zona superior presenta tres estampillas en cartuchos rectangulares alargados, y en el central hay un delfín. Se encontró en 1978 a unos 9 m de profundidad en la costa situada al Sur del puerto de Denia, en el lugar denominado L'Androna, frente a Las Rotas. Medidas: 9 alto x 42,5 longitud x 9 ancho. Letras: 1,4. Peso: 34 kg.

Se trata de un lingote de época republicana, con su correspondiente marca, idéntica a la de otra pieza recuperada en el puerto de Cartagena. Los *Planii* tenían la concesión de la explotación de las minas de Cartagena. La distribución de los lingotes con la marca por la cuenca occidental del Mediterráneo se presenta con una concentración significativa en el puerto de Cartagena, y abarca la costa de Túnez, Córcega, Sicilia y el Adriático. Este hallazgo de Denia atestigua un punto más en la ruta del plomo de Cartagena.

**66.** X. GÓMEZ I FONT, 1994, 562-564, n° 2; también J. CORELL I VICENT, 1999, 213-214, n° 121, con foto (*EE* IX 356; *IRPA* 21). Nueva lectura.

## a) Gómez

```
[S]ilvano A[ug(usto)] / P(ublius) Bassus /^3Ius(tus) c(ornicularius) trib(uni) v(ovit) / pro\ salut/em\ Adria/^6ni
```

Según la nueva lectura se trataría de una inscripción destinada al emperador Adriano.

### b) Corell

```
[S]ilvano · A(ugusto) / p(osuit) · Bassus /^3L(uci) · V(---) · Scrib(oniani) · v(erna) / pro · salut/em · Adria/^6ni
```

El cognomen Scribonianus es un hapax en Hispania y también es muy infrecuente. Hadrianus, escrito aquí Adrianus, es también muy raro y con toda probabilidad hace referencia al emperador del mismo nombre. Por otro lado este emperador tenía una devoción especial a Silvanus Augustus. La indicación pro salutem Adriani podría aludir o bien a la conjura contra él en el año 118 o a la enfermedad que padeció a partir del año 136.

[Ninguna de las dos propuestas convence plenamente. La dificultad está principalmente en l. 3, y es más de interpretación que de lectura, aunque la inclinación de los trazos de la  $2^a$  letra que todos leen como V induce a dudar de esta lectura. Esta línea contendría alguna información complementaria sobre el dedicante, que figura en la  $2^a$ . La interpretación c(ornicularius) trib(uni), que ya sugería Hübner (cfr. EE IX 356), no parece aceptable, por la ausencia de mención de la unidad militar; por otra parte, nótese la presencia de una vexillatio de la legión VII en Denia (cfr. Le Roux, 1982, nº 207) de época de Decio Valeriano. La interpretación de Corell:  $2^a$  letra (l. 3) como inicial de un nomen y el desarrollo del final de la línea como v(erna), interpretando la P inicial de la l. 2, como

p(osuit) resulta extraña y forzada; la S final de esta misma línea no es segura (cfr.  $EE\ l.c.$ ). Quizá podría leerse  $[S]ilvano\ A(ugusto)\ /\ P(ompeius?, -omponius?)\ \cdot\ Bassu/^3(la?)$   $Scrib(onianus)\ v(ovit)\ /\ pro\ salute/\ im(peratoris)\ (H)adria/^6ni$ . La irregularidad de las abreviaturas y la grafía Adriani corren pareja con el burdo trazado del epígrafe. C.C.]

### Elda

**67.** I. CANÓS – A.M. POVEDA NAVARRO, 1995, 141-145, con foto. Ánfora del tipo LRA 1b, de origen oriental (Antioquía, Cilicia, Chipre o Rodas) con *titulus pictus* en el cuello, procedente de las excavaciones de la parte alta del yacimiento de El Monastil.

$$\mu(o\delta io\varsigma) + / \lambda(i\tau\rho\alpha)$$
?

En la parte central del cuello del ánfora hay un símbolo cruciforme. Por el contexto arqueológico se fecharía en los siglos V-VI d.C.

#### **ASTURIAS**

## Villayón

**68.** F. DIEGO SANTOS, 1994, 27-29, n° 5, foto 5 (*PizV* 104; *HEp* 3, 1993, 24). Nueva presentación de la lectura de la pizarra procedente de Carrio.

(pentalfa). I(n) petra a aq(ua) diere-bus em(e)re cepi nonia qu(e) / neces(s)aria sunt sup(er) - auitanciu et lauoran/3ciu famuli diceci urtino - acuro uos o(m)nes patriarcas / micael, grabriel, ceciteil, oriel, ra[f]-ael, ananiel, marmoniel, qui il(l)as / nubus coptis tinetis in manu ves -tras, estote liuerade vil(l)a nomine cius /  $^6$ cau ubi avitat famulus eiûs auriolus ci(s) - meu(m) cineterius cum fratribus vel vic/inibus sui vel de o(m)nis posesiones ejûsd(em) ediciantur de vil(l)a e de il(l)as auitaciones eiûs / p(er) montes vada(nt) et reuertan(t) -ubi neq(ue) gal(l)us canta(t) neq(ue) gal(l)ina ca/9cena(t) ubi neg(ue) aratore neg(ue) s-eminator semina(nt) ubui neq(ue) nul(l)a /nominare sun(t) adiuro te paloraso - p(er) iussu d(o)mi(nu)m nsium fr(atr)u(m) qui te plic/uit in cirbes civitate ubi non -noceâs neq(ue) arbori neq(ue) menso/12 ribus neq(ue) ameneis neq(ue) fr-autiferis neq(ue) arboribus neq(ue) / coliuem obegiam tiui ibi est-m(e)ûs d(o)mi(ni)ssimûs sce(p)tru firmu / cum arte furinea eferes oris ejûs - ut eodem riduscad tradiri / 15 auiene puella pe(r) in nomine d(omi)ni - rufiliriûs tribuebis ejûs egriuras/cio igie critofori pigritis ejus - sine timore a g(r)andinen et bra/cum ad pouigina orabi per Xri(s)-toforûs a d(omi)nu dicens d(omi)ne ds m(eu)s / da mici fiducia loq(uen)di det d(omi)n(u)s re-deates unico portus astureo / et non te co(n)tristaret dne sitere -berus q(ue) posideres sua / uti dereliq(ue)re (a)d mea facineras tuas -rapti(m) tenerentur dne o(e)mere /21 avites in regiela verte ulfires ad-luenter ueni ad locum dare / meum uteres Brosigena casa mane mutatus est Glatium / det consumare martirium j die do-mi(ni)co (h)ora VIÍ et

rever/ $^{24}$ tes grando jn pluvia jn alia pa-rte mon cimeteri / asistasq(ue) jn (h)odelerna - die j(n) nomine Patris et / Fili et Ŝpir(itu)s j(n) nomine Patris -et Filii, Spiritus amen / $^{28}$ amen diceres semp(er) amen -alel(ui)a. (tres pentalfas)

Los guiones internos de la transcripción responden a las marcas establecidas por el propio autor para señalar la división entre las dos piezas que componen la inscripción. Se han respetado las normas de edición del autor, teniendo en cuenta que no siempre resuelve las abreviaturas, aunque marque el signo, ni todos los paréntesis responden a abreviaturas sino a regularizaciones que hace del texto.

Esta edición presenta muy pocas variantes con respecto a la de Gómez Moreno del año 1966, a quien sigue casi completamente. La fotografía que acompaña es, en realidad, una imagen retocada de la presentada por Gómez Moreno, basada en el dibujo que este autor hizo de la pieza. No se ha tenido en cuenta la edición que realicé en su día (Velázquez, 1989, nº 104 = HEp 3, 1993, 24), ni las fundamentales claves de lectura e interpretación de esta pieza dadas por J. Gil, en diversos estudios (especialmente 1970, 46-47 y 1981, 161-166 y 174), a pesar de que se cite uno de elllos. No voy a entrar a pormenorizar las diferencias de lectura entre la edición de Gómez Moreno (y la de Diego Santos), que ya justifiqué y comenté en su día, muchas de ellas, dentro de unos parámetros más que comprensibles; lo que sí creo que debe destacarse es que se siguen repitiendo aquí, inexplicablemente, algunas lecturas fantásticas e imposibles desde el punto de vista lingüístico, por muy romanceado que se quiera juzgar que está el texto, no sólo porque no sea reconocible la lengua latina en algunos puntos (concretamente líneas 14-16, 20-22 y, parcialmente 17 y 19), sino porque tampoco tienen cabida en una evolución de esta lengua al romance. Estas lecturas responden al hecho, ya conocido, de que Gómez Moreno había repasado con pintura blanca los trazos escritos de algunas piezas, por lo que en algunas pizarras «aparecían» escrituras sorprendentes y, en algún caso, auténticos fantasmas, como es, sin duda, ese unicus portus astureo de la línea 18, donde lo que se lee es un s[e]cumdum co postulasti ita [erit] basado en la Pasión de San Cristóbal 33, como ya demostró J. Gil, a quien seguía en mi edición. El problema sobre esta lectura, no es tanto, la repetición de unas propuestas ya plenamente superadas, sino que ha servido de base para algún estudio posterior sobre las líneas más críticas y destruidas de la pieza, desde la perpectiva de un estadio de lengua romance, y que hay que desestimar absolutamente, así Viejo, 1998, 895-902. Por el contrario, existe un estudio excelente de esta pieza de Fernández Nieto, 1997, 259-286, con alguna nueva propuesta de interpretación de las lecturas que, considerándola como un phylacterium (mejor que epistula ueneficii, como propuse por mi parte en su día), la inserta en la tradición grecolatina de este tipo de textos.

Creo que, en estas circunstancias, lo más productivo resultará presentar ahora la nueva edición de la pieza que publicaré en breve, con algunas variaciones sobre la de 1989; ésta recogida, como ha quedado expresado, en *HEp* 3, 1993, 24.

(Signum) Pe'r' a aq(u)a die ri[---]ois[..]m recepi nonia q(uae) / necesaria sum  $\sup[---]$  auitanciu et lauoran  $\int_0^3 ciu famul(us) D(e)i$  Cecit ++[---] aguro uos o(m)nes patriarcas / Micael, Grabriel, Cecitiel, Oriel, Rasfasel, Ananiel, Marmoniel, qui ilass / nubus constistinetis in manu uesstras, esto; liuera de uila nomine S[---] /6cau ubi auitat famulus D(e)i Auriolus p[...]su cineterius cum fratribus uel uic[i]/nibus suis [et?] o(m)n(e)s posesiones eius [e]diciantur de uila e de `ilas' auitaciones / p(er) montes uada et reuertam ubi neq(ue) galus canta neq(ue) galina ca/ocena, ubi neq(ue) arator e(st) neque seminator semina, ub`i'ui neq(ue) nula / nomina reson`a'. Adiuro te Ṣaṭa(n?) p(er) issu d(o)m(i)nu(m) n(ost)rium f(rat)ru(m) qui te li/cuit in Cirbes ciuitate, ubi non noceas neq(ue) arbori<br/>
vus> neq(ue) menso/ $^{12}ribus$  neq(ue)  $u[i]{ne}neis$  neq(ue) frautiferis neq(ue) arboribus neq(ue) / coliuem obeciari tiui, ibi est m<e>(us?) d(omi)nissim(us?) scetru ma[nu?] / cum arte furinea eos  $+ \lceil ... \rceil + + \lceil -... \rceil c + + d(o)m(inu)s \rceil + \lceil ... \rceil sc \rceil$  ad ora die p[rimo?] /15amic[---] cella p i n[..] a u [..] `so' d(omi)ne [..] Rus[---]ni  $++auci+ora/cio\ s(an)c(t)i\ Critofori\ sic\ c/.$  ] te /---/  $s(an)c(tu)/s\ Xrito/for(us)\ a$ gardinen ea ora [---] / cum ad sui uicina orabi s(an)c(tu)s Xri[t]oforu a<d> D(omi)nu(m) dice< n > s: "D(omi)ne D(eu)s m(eu)s / <sup>18</sup>da mici fiducia loq(ue)di. D(ixit) D(omi)nu(s): s[e]cumdum co postulasti ita [erit] / et non te co<n>tristabo", D(eu)s sine locus, sine regio, sine cini[tas], / uvi de reliq(ne) [g?]ratiam [---]um[---uenit ad locum ++[---] fixi genues amp{u}utatus est caputium s[uum?] / et consuma martirium i(n) die d[o]mico ora  $VII\{I\}$  et reve[rt] /24 es grando in pluvia in alia parte mon<te> cimeteri / asistasq(ue) in odeierno die i(n) nomine Patris / [et] Fili et Sp(iritu)s, i(n) nomine Patris et Fili, Sp(iritu)s S(an)c(tu)s, amen, /27 amen, p(er) semp(er) amen, al(le)l(ui)a (Duo signa) / (Signum). I.V.]

# ÁVILA

# Ávila

**69.** M. SALINAS DE FRÍAS, 1995, 283, nota 6 (AVRO 52; LICS 35; HEp 4, 1994, 108). En ll. 2/3 propone leer Magane.

# **BADAJOZ**

### Capilla

**70.** A.U. STYLOW, 1995a, 25-29, lám. 6; *CIL* II<sup>2</sup> /7, 851; *AE* 1995, 852. Ara moldurada de granito local, cuya parte posterior ha sido excavada. Se descubrió hacia 1970 en la finca Monasterio, cerca del Cerro del Cabezo, lugar de la antigua *Mirobriga*. Medidas: 73 x 36 x 27/24. Letras: 9-5. Interpunción: triángulo. Se conserva en Peñalsordo.

Palei domi/ $n(a)e \cdot ex \cdot v(oto) / {}^3G(---) \cdot C(---) \cdot S(---) \cdot Q(---) \cdot p(osuerunt?)$ 

Las abreviaturas de l. 4 corresponderían a las iniciales de los nombres de dos dedicantes. Es la primera vez que se documenta en *Hispania* una dedicación a la diosa *Pales*, protectora de pastores y rebaños. Existía un *Pales* masculino y otro femenino. Esta inscripción es la primera que está dedicada claramente a la *Pales* femenina. Se fecha en el siglo I d.C.

[Esta inscripción constituye un valioso documento para la historia ganadera de nuestro país. Nótese que el lugar de hallazgo domina un importante vado sobre el Zújar empleado por los ganados de la Meseta Norte aún antes de que se constituyese la Mesta, vid. M.C. Gerbet, «Les serranos et le pont de Capilla au XVème siècle», Journal of Medieval History 17, 1991, pp. 353-384. J.G.-P.]

### Lobón

- 71. F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN J.M. JEREZ LINDE, 1995. Treinta y seis grafitos sobre cerámica procedentes de diversos lugares de este municipio.
  - a) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,92. Procede de «La Tiesa».

**b)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,84. Procede de «Las Viñas».

c) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,85. Procede de «Las Viñas».

**d)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,86. Procede de «Las Viñas».

e) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,87. Procede de «Las Viñas».

f) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. V,88. Procede de «Las Viñas».

**g)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,94. Procede de «La Orden».

$$A/- - - 7$$

h) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,95. Procede de «La Orden».

i) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,96. Procede de «La Orden».

$$AI/- - -/$$

**j)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,97. Procede de «La Orden».

**k)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,98. Procede de «La Orden».

1) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,99. Procede de «La Orden».

m) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,100. Procede de «La Orden».

$$F/- - - /$$

n) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,101. Procede de «La Orden».

**ñ)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,102. Procede de «La Orden».

$$F/- - - /$$

o) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,103. Procede de «La Orden».

**p)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,104. Procede de «La Orden».

q) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,105. Procede de «La Orden».

r) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,106. Procede de «La Orden».

s) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,107. Procede de «La Orden».

t) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,108. Procede de «La Orden».

$$P/- - - 7$$

**u)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,109. Procede de «La Orden».

$$P \cdot T/--/$$

v) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,110. Procede de «La Orden».

w) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,111. Procede de «La Orden».

$$R/- - -/$$

x) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,112. Procede de «La Orden».

y) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,113. Procede de «La Orden».

**z)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,114. Procede de «La Orden».

aa) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,115. Procede de «La Orden».

**ab)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,116. Procede de «La Orden».

ac) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,117. Procede de «La Orden».

ad) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,118. Procede de «La Orden».

$$V/--7$$

ae) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,119. Procede de «La Orden».

af) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,120. Procede de «La Orden».

**ag)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,121. Procede de «La Orden».

$$X/---7$$

**ah)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,122. Procede de «La Orden».

ai) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. VI,123. Procede de «La Orden».

$$Y/- - - /$$

## Magacela

- **72-73.** J.L. GAMALLO BARRANCO J.V. MADRUGA FLORES, 1994. Dos inscripciones conservadas en la Ermita de los Remedios.
- **72.** J.L. GAMALLO BARRANCO J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 297-298, n° 10, lám. IV, fig. 7; *CIL* II² /7, 972; *AE* 1994, 884. Estela de granito claro y disgregable de origen local. Conserva restos de un creciente lunar, por lo que posiblemente fuera de cabecera semicircular. Está algo desgastada por su lado derecho. Medidas: (94) x 43 x 23. Letras: 7,5-6. Interpunción: punto. Se encuentra en la ermita de los Remedios, incrustada horizontalmente en uno de los contrafuertes exteriores.

## a) Gamallo - Madruga

```
L(ucius) \cdot Tre + icius / L(uci) \cdot f(ilius) \cdot Gal(eria\ tribu) \cdot Fa[us]/^3tinus \cdot an[n(orum) - - -] / h(ic) s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / t(itulum) \cdot f(ecit, -ecerunt) \cdot f(il-) \cdot d(e) \cdot s(ua) \cdot p(ecunia)
En l. 1 acaso Trebicius. Se fecha en el siglo I.
```

# b) $CIL II^2 / 7,972$

```
L(ucius) \cdot Trebicius / L(uci) \cdot f(ilius) \cdot Gal(eria\ tribu) \cdot Faus/^3tinus \cdot an(norum) \ \dot{L}[.] / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / +(--) \cdot T(---) \cdot F(---) \cdot f(---) \cdot d(e) \cdot s(u-) \cdot P(---) \cdot
```

En l. 5 acaso T(itus) T(rebicius) F(austus) f(ilius) d(e) s(uo) p(osuit), aunque tampoco se puede excluir t(itulum) T(---) f(ilius) f(ecit) d(e) s(ua) p(ecunia). Se fecha a fines del siglo I o en el II por la forma de las letras y el formulario.

**73.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 298-299, n° 11, lám. IV, fig. 8; *CIL* II² /7, 964; *AE* 1994, 885 (*HEp* 5, 1995, 80; *AE* 1993, 929b, primeras noticias, sin descripción). Estela de granito gris con remate semicircular. Está recortada longitudinalmente por su lado izquierdo para su reutilización, por lo que le faltan una o dos letras en cada línea. Medidas: 103 x (38) x 31. Letras: 9-7,5. Interpunción: punto. Se conserva en los poyos exteriores de la ermita de los Remedios.

# a) Gamallo - Madruga

```
[-c.2-]linius C(ai) / [f(ilius)] Gal(eria\ tribu) · Lupus /^3[mi] [e^-s · leg(ionis) · IIII / [M] ac(edonicae) · e^-q^-ues / [h(ic)] · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) /^6 t(erra) · l(evis)
```

En l. 1 acaso /P/linius. Se fecharía con posterioridad al reinado de Tiberio.

# b) $CIL II^2/7, 964$

```
[-c.3?-]+inius G(ai) / [f(ilius)] Gal(eria\ tribu) · Lupus · /^3[mi] l e l · l e l e l · l [l e l c l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e l e
```

Por la forma de las letras y el formulario se fecha a mediados del siglo I.

[Los primeros editores sugieren que el nombre del difunto pudo ser [C. P]linius; las variantes de lectura no son sustantivas y pueden achacarse a erosión de la superficie granítica. La insólita graduación del soldado —miles... eques- probablemente se refiere a

dos etapas de la carrera militar del difunto; se trata del segundo eques legionis IIII Macedonicae conocido (cf. CIL V, 6879 = I.It. XI, I, 77). J.G.-P.]

#### Medellín

- **74-80.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 640-653. Cinco inscripciones inéditas y nueva lectura de otras dos. Se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.
- **74.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 644-645, n° 3, lám. 3; AE 1994, 872; también J. SALAS MARTÍN J. ESTEBAN ORTEGA J.A. REDONDO RODRÍGUEZ J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 52, n° 38, lám. XXXIX. Mitad superior izquierda de una estela de granito, coronada por un semicírculo. Medidas: (90) x (30) x 35. Letras: 9. Interpunción: punto. Inventario n° D-754.

## a) Ramírez Sádaba

$$Corn[elius] / Ur[---] / ^3in \cdot f(ronte) \cdot p(edes) \cdot [---] / a(gro) \cdot p(edes)$$
 [---]

En l. 2 Urbanus, Urbicus, Urus, etc.

# b) Salas Martín et al.

Medidas: 90 x 34 x 37. Letras: 6-5.

$$Corn[elia] / Ur[sa ?] / ^3in \cdot f(ronte) \cdot p(edes) \cdot [---in] / a(gro) \cdot p(edes) / -2-3 - ]$$

- [En l. 2 la ordinatio inclina a restituir un cognomen corto como Ursa/-us, mejor que Urbanus o Urbicus. J.G.-P.]
- **75.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 646-647, n° 4, lám. 4; AE 1994, 873; también J. SALAS MARTÍN J. ESTEBAN ORTEGA J.A. REDONDO RODRÍGUEZ J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 52-53, n° 39, lám. XL, Parte superior izquierda de una estela de granito con coronamiento semicircular. Presenta unas hendiduras en el dorso, ya que estuvo reaprovechada como quicialera. Medidas: (60) x (31) x 25. Letras: 7. Interpunción: punto. Inventario n° D-752.

# a) Ramírez Sádaba

$$M(arcus) \cdot Rufe[---]/us \cdot m(ulieris) \cdot l(ibertus) \cdot + /^3l(ocus) \cdot p(edum) \cdot X[---]$$

La cruz de l. 2 puede ser *I*, *T* o *L*. En l. 1 tal vez *Rufellius*, aunque al tratarse de un *nomen* escaso tal vez sea un error del lapicida. En ll. 1/2 estaría el *cognomen*, que debería ser corto.

### b) AE 1994, 873

El último rasgo visible de l. 2 debería corresponder con el inicio de la fórmula: h(ic) [s(itus) e(st)]. Podría datarse a fines de la República o a comienzos del Imperio.

# c) Salas Martín et al.

$$M(arcus) \cdot Rufe[i]/us \cdot W(mulieris) \cdot l(ibertus) \cdot I[---]/^3l(ocus) \cdot p(edum) \cdot X/---].$$

El liberto designa a su patrona con una M inversa en forma de W por mulieris.

- [En l. 2, la solución propuesta por el editor de AE parece la más lógica: h(ic) [s(itus) e)st)], pero nótese que en otras inscripciones sin duda pertenecientes al mismo conjunto y con similares formularios (vid. infra nº 77, nº 6), ese lugar lo ocupa un nombre personal y no la fórmula sepulcral. J.G.-P.]
- **76.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 647-648, n° 5, lám. 5; AE 1994, 874. También J. SALAS MARTÍN J. ESTEBAN ORTEGA J.A. REDONDO RODRÍGUEZ J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 53-54, n° 40, lám. XLI, Parte superior derecha de una estela de granito, con coronamiento semicircular. Medidas: (61) x (36) x 18. Letras: 7. Interpunción: punto. Inventario n° D-748.

## a) Ramírez Sádaba

 $[---]+us \cdot L(uci) \cdot l(ibertus) \cdot / [---] IX /^3[---] p(edes, -edum) \cdot XII$ En l. 1 la cruz puede ser I o T; en l. 2 [an(norum)]; en l. 3  $[in\ f(ronte)]$  o [l(ocus)].

# b) Salas Martín et al.

```
[-c.4-]ius · L(uci) · l(ibertus) · / [Fe]lix /<sup>3</sup>[in fr(onte)] p(edes) · XII / [in ag(ro) p(edes) - --].
```

[El primer rasgo visible de l. 2 parece una L; por tanto súplase [Fe/He] lix. J.G.-P.]

77. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 649-651, n° 6, lám. 6; AE 1994, 875. También J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA – J.A. REDONDO RODRÍGUEZ – J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 54, n° 41, lám. XLI. Fragmento de la parte derecha de una lápida de mármol. En la parte inferior presenta un agujero circular, tal vez producto de su reutilización. Medidas: 36,5 x (23,5) x 6,5. Letras: 4-1,6. Interpunción: triángulo y hedera. Inventario n° 2611 y D-755.

## a) Ramírez Sádaba

```
[---] f(ilius) · Qui(rina tribu) / [---]ber · f(aciendum) · c(uravit) · d(e) · s(ua) · p(ecunia) /³[--- ex tes]tamento / [--- here]des insti/[tuit ---] et Tiberium /6[aut qui posteri era]nt · aut · essent / [--- ex test]amento · ti/[tulum fieri ius]sus
```

En l. 2 se podría pensar en un cognomen [Fa]ber o un étnico [Celti]ber/[Canta]ber.

## b) Salas Martín et al.

```
---] f(ilius) Qui(rina tribu?) / [---]ber · f(aciendum) · c(uravit) · d(e) · s(ua) · p(ecunia) /^3[--- ex tes]tamento / [here]des insti/[tuerunt] ei tiberium /^6[--- sun]t · aut · essent / [testa]me[n]to · TI/[---]SVS.
```

[Las variantes de lectura no son muchas pero sí significativas: en l. 5, del examen de la foto parece que Ramírez tiene razón y debe leerse ET; en cambio, en la línea siguiente, el suplemento  $\lceil su \rceil nt$  de Salas et al. tiene mayor sentido que el  $\lceil eru \rceil nt$  de Ramírez.

A tenor de lo que se ve en la foto, es evidente que falta mucho texto por la izquierda, quizá el triple de lo conservado, si nos atenemos al tamaño de las letras de la

primera línea. Por eso, las restituciones de Ramírez para las ll. 2 y 6 son irrelevantes porque no cubren el espacio presumiblemente perdido.

Ramírez Sádaba nada dice acerca de qué o quién es *Tiberium* y lo más que nota es pertenencia del difunto o del testador a la *tribus Quirina*, un hecho que él considera significativo porque en el lugar, hasta ahora, sólo se mencionaba la *Sergia*. Para los otros editores, *Tiberium* no parece tratarse de una persona, sino de una cosa, pero no dicen qué: ¿piensan, quizá, en el famoso mármol descubierto en Egipto en tiempos de Tiberio y por eso así llamado, vid. Plin. *HN* 36, 55?

Sin embargo, y por lo dicho antes sobre la pérdida del lado izquierdo, hay que suponer que después de *Tiberium*, en la línea siguiente, debió grabarse el nombre completo del personaje; menos probable, pero no descartable, es que fuera *Caesarem*, es decir, una referencia al monarca. J.G.-P.]

78. J.L. Ramírez Sádaba, 1994, 651-653, n° 7, lám. 7. También J. Salas Martín – J. Esteban Ortega – J.A. Redondo Rodríguez – J.L. Sánchez Abal, 1997, 55, n° 42, lám. XLIII

## a) Ramírez Sádaba

Parte inferior derecha de una lápida de mármol. Se encontró en el teatro romano. Medidas: (50) x (24) x 16. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4759.

En l. 2 la última letra acaso una S; en l. 4 acaso [facie] ndum.

# b) Salas Martín et al.

Fragmento de una estela de material calizo, y procedería de alguna de las *villae* excavadas por M. del Amo en el término municipal de Medellín.

- - - - - / [- - -]
$$O$$
[-2-3 / - - -] $stu$ [.] /<sup>3</sup>[- - -] $us$  / [- - -] $ndum$  / - - - - - Por la tipología y la paleografía se fecha en el siglo II d.C.

**79.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 638-640, n° 1, lám. 1; AE 1994, 870. También J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA – J.A. REDONDO RODRÍGUEZ – J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 51-52, n° 37, lám. XXXVIII (*CIL* II 611, según Velázquez; reencontrada por M. del Amo, 1973, 128-129). Estela de granito a la que le falta la parte superior. La erosión y las concreciones dificultan la lectura de las tres primeras líneas. Fue reencontrada por M. del Amo en una finca de «Las Vegas de Ortiga». Medidas: (180) x 51 x 24. Letras: 8-7; capital cuadrada. Inventario n° D-751.

## a) Ramírez Sádaba

Gṛae̞çia / M̞odesṭa /³h̞eic · siṭa [e]st /ṣit · tibei (sic) · terṛ/a · levis · 
$$leg/^6e \cdot et \cdot vale \cdot / \cdot l(ocus) \cdot p(edum) \cdot XII$$
 ·

Graecia era desconocido hasta el momento.

### b) Salas Martín et al.

Craecia / Modesta /³heic · sita [e]st / sit · tihei (sic) · terr/a · levis · 
$$leg/^6(e)$$
 · et · vale · /  $l(ocus)$  ·  $p(edum)$  · XII ·

Por el formulario, la paleografía y la tipología se fecha en el siglo I d.C.

[En contra de lo que se afirma, *Graecia* -o su variante sorda *Craecia*, que es más concorde con lo reportado por Velázquez-, no son *nomina* insólitos, cf. Kajanto, 1965, s.v.; nótese en l. 4, *tibei*, en vez del ultracorregido *tibi* de la vulgata hübneriana. J.G.-P.]

**80.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 640-644, n° 2, lám. 2; AE 1994, 871a-b. También J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA – J.A. REDONDO RODRÍGUEZ – J.L. SÁNCHEZ ABAL, 1997, 49-50, n° 36, lám. XXXVII (M. del Amo, 1973, 118-120). Ara de mármol, con zócalo y cornisa, rematada con *pulvini* y frontón con *focus* en los que se ha grabado la fórmula votiva. El campo epigráfico está dividido en dos partes simétricas separadas por una línea incisa vertical, cada una con su propio texto. Su parte inferior izquierda presenta un corte oblicuo. La parte izquierda está bastante erosionada y presenta raspaduras de arado. Se encontró en la *villa* de «Las Galapagueras». Medidas: 62 x 37/30 x 28. Letras: 2,3; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° D-746.

## a) Ramírez Sádaba

# a<sub>1</sub>) fórmula de consagración

D(is) M(anibus) s(acrum)

# a<sub>2</sub>) lado izquierdo

Nonius Mari/[nu]s an(norum) LXX · h(ic) s(itus) e(st) / Marcia / [Secu]ndilla / [ma]rito p(i)en/ [tiss]imo · fe/[cit et] sibi

## a<sub>3</sub>) lado derecho

Marcia · Se/cundilla /³ann(orum) / sibi et ma/rito · pien/6tissimo / fecit h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(erra) · l(evis)

Se fecha en el siglo II por la fórmula de consagración y la ausencia de praenomen.

# b) Salas Martín et al.

### b<sub>1</sub>) fórmula de consagración

D(is) M(anibus) s(acrum)

## b<sub>2</sub>) lado izquierdo

 $L(ucius) \cdot Gavius \cdot Mari/[nus]$  an(norum)  $LXX \cdot h(ic)$  s(itus) e(st) / $^3[s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)]$  Marcia / [Se]cundilla / [mar]ito pin/ $^6[tiss]imo$  (sic)  $\cdot fe/[cit\ et]$  sibi

### b<sub>3</sub>) lado derecho

 $Marcia \cdot Se/cundilla/^3ann(orum)$  (vacat) / sibi et ma/rito · pient/^6issimo / fecit  $h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(erra) \cdot / l(evis)$  ·

Por el formulario, la paleografía y el uso del superlativo se fecha en el siglo II-III d.C.

[En  $\mathbf{b_2}$ ) Salas *et al.* leen *L. Gavius* y a la vista de la correspondiente fotografía, debe dárseles la razón. En l. 3 nótese el *vacat* en el lugar destinado a la cifra de los años. J.G.-P.]

## Mérida

- **81-105.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 128-156. Veinticinco inscripciones procedentes de la necrópolis del Albarregas, situada en la Avenida Juan Carlos I, extramuros de *Augusta Emerita*. Se conservan en la Alcazaba.
- **81.** J.L. Ramírez Sádaba E. Gijón Gabriel, 1994, 128, nº 1, lám. 1; AE 1994, 838. Fragmento superior derecho de una placa lisa de mármol, partida en tres trozos que encajan. Presenta un agujero para grapa a 36 cm del canto derecho. Medidas: (57) x 83 x 4. Letras: 11-7; capital cuadrada.

```
[- - - au]gustalis / [- - -]nsis / Mandatae

Por la paleografía se fecha a fines del siglo I d.C. o comienzos del siglo II.

AE 1994, 838 considera restituir [--- Emerite]nsis mejor que [--- Patricie]nsis.
```

Los editores están convencidos (p. 161) de que el titular de esta inscripción era un augustalis, lo que supone un notable desprecio de la ordinatio del texto, pues obligaría a suponer un primer renglón larguísimo conteniendo al menos los tria nomina y la filiación. Augustalis es aquí un cognomen (al menos otros cuatro casos en Hispania, cf. Abascal, 1994c, 292 y otros muchos fuera de la península, cf. Mócsy et al., 1983, 38). Además también se afirma (p. 160) que entre las lápidas de esta necrópolis «no existe ningún personaje que porte la tribu ni su condición de emeritensis» lo que es estrictamente cierto pero estadísticamente improbable, como hace notar el editor de AE sugiriendo leer en 1. 2 [Emerit]ensis (A. Canto me señala que esta misma observación figura en Canto - Bejarano - Palma, MM 38, 1997, p. 270 nota 52). Igualmente, tras haber examinado juntos la pieza, ella está de acuerdo conmigo en considerar ahora que Augustalis es aquí el cognomen del difunto y no su función religiosa); quizá la razón de haber pasado por alto algo tan obvio es la deslumbrante coincidencia de este epígrafe con el del medicus ocularius de infra nº 83 (nº 3) pues ambos tienen en común no sólo el cognomen femenino Mandata sino que «la terminación final [---]ensis conviene al étnico Patriciensis que utiliza Quintus Aponius Rusticus». J.G.-P.]

**82.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 129, n° 2, lám. 2; AE 1994, 839. Ángulo superior derecho de una gran placa moldurada de mármol. Medidas: (40) x (82) x 5. Letras: 11-9,5; capital cuadrada. Interpunción: espinosa y hedera.

```
[---]us · A(uli) · l(ibertus) · Vitulus / [--- augu]stalis
```

Por la paleografía y la ausencia de  $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum)$  se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C.

**83.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 130, nº 3, con foto; *AE* 1994, 840. Placa de mármol. Medidas: 46 x 59 x 3. Letras: 5,6-3; capital cuadrada. Interpunción: coma.

```
Q(uintus) \cdot Aponius \cdot \hat{R}usticus \ / \ medicus \cdot ocular(ius) \ /^3Patriciensis \ / \ Aponia \cdot Q(uinti) \cdot l(iberta) \cdot Mandata \ / \ Eucharidi \cdot sorori \ /^6hic \cdot sit(i) \cdot sunt \ / \ et \cdot tu \cdot et \cdot tibi
```

Por la paleografía y la simplicidad del formulario se fecha en época flavia.

[Nótese la insólita fórmula en l. 7, sobre la que nada se comenta; sin embargo, idéntica expresión se leía con dudas en un epitafio campano encontrado al borde de la Via Nucerina (Not.Scav. 15, 1961 p. 200 = AE 1964, 221bis), que ahora parece confirmada; cf. también CIL II $^2$ /7, 428: sed tamen et tibi hoc veniundum est. Los editores confiesan (pp. 160-161) que se sintieron tentados a considerar que este medicus fue la misma persona recordada en la lápida anterior, pero sobre ello vid. nuestro comentario. J.G.-P.]

**84.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 131, n° 4, con foto; *AE* 1994, 841. Placa moldurada de mármol. En la parte superior, en la moldura, presenta dos saltados. Medidas: 59,5 x 89 x 5,5. Letras: 5,8-2,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
C(aius) \cdot Duccius \cdot Phoebus / ann(orum) \cdot LXXX / ^3huic \cdot colonia \cdot Emeritensis / locum \cdot sepulturae \cdot impensam / funeris decrevit / ^6Iulia \cdot Restituta \cdot uxor / domo \cdot Roma \cdot annorum \cdot LXXXIII / h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot s(it) \cdot v(obis) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

Por la paleografía y la ausencia de fórmula funeraria debe corresponder a la segunda mitad del siglo I d.C.

Para AE 1994, 841 el gentilicio Duccius llevaría a pensar en la Narbonense. También resulta infrecuente la indicación de origo para la esposa.

**85.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 132, n° 5, con foto; *AE* 1994, 842. Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol. Medidas: (16,5) x (50,5) x 4,5. Letras: 6,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
C(aius) · Appule[ius - - -] / - - - -
```

Por la paleografía debe corresponder a la época flavia.

**86.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 133, nº 6, con foto; *AE* 1994, 843. Parte superior de una placa de mármol lisa, rota en cuatro pedazos que encajan. En el canto superior presenta un agujero para una grapa. Medidas: (16) x (47) x 3. Letras: 7,5-4,5; capital cuadrada. Interpunción: coma.

```
Atania / L(uci) · f(ilia) · Agria / - - - - -
```

Atania Agria debe ser hija de uno de los Atanii mencionados en la inscripción siguiente. Por la paleografía debe corresponder a fines del siglo I o comienzos del II d.C.

**87.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 134, nº 7, con foto; *AE* 1994, 844. Parte izquierda de una placa de mármol lisa, rota en cuatro pedazos que encajan. En el canto superior presenta un agujero para una grapa. Medidas: 31 x (22,5) x 4,5. Letras: 3,3-2,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
L(ucio) \cdot Atanio / Glauci \cdot [.] / ^3Adiect[o] / L(ucius) \cdot Atanius \cdot O + [---] / tus \cdot d(e) \cdot s(ua) \cdot p(ecunia) \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit) \cdot / ^6h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot [t(erra) \cdot l(evis)]
```

En ll. 4/5 acaso Op[ta]/tus. Por la paleografía debe corresponder a fines del siglo I o comienzos del II d.C., a pesar de conservar los *tria nomina* y carecer de la fórmula D(is) M(anibus) s(acrum).

Para AE 1994, 884, según la foto, la lectura en l. 5 no es satisfactoria, a lo que se une el problema de restitución de ll. 1-2, ¿dónde se leería Glauci l. o f. suponiendo un punto detrás de la O de Atanio?.

[Como mínimo faltan dos letras por el lado derecho (cf. l. 6), lo que, al principio, obliga a disentir de las restituciones propuestas para las ll. 1 y 5; sin embargo, los editores pueden estar en lo cierto, porque la inspección de las otras lápidas del conjunto demuestra hasta qué punto es arbitraria la *ordinatio*, vid. por ejemplo infra **nº 99**. J.G.-P.]

**88.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 135, n° 8, con foto; *AE* 1994, 845. Placa de mármol, moldurada arriba y abajo. Medidas: 13 x 25 x 3. Letras: 3-2,5; imitación de la cursiva. Interpunción: triángulo.

```
Q(uintus) \cdot Caecilius / Moschus \cdot /^3annor(um) \cdot XX \cdot / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot
```

Por la ausencia de la fórmula de consagración y la simplicidad del texto se podría pensar en una fecha temprana: comienzos del siglo II d.C.

**89.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 136, n° 9, con foto; *AE* 1994, 846. Parte inferior izquierda (o tal vez parte central) de una placa moldurada de mármol. Medidas: (21) x (33) x 6/4. Letras: 2,8-2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
---- / nurui · / M(arcus, -arco) · Caeci[lius, -lio - --] /3Q(uintus, -uinto) Caeci[lius, -lio - --] / nepoti [- --]
```

Por la paleografía se fecha en época flavia o incluso trajanea.

[Según la foto nuruì, con I longa. J.G.-P.]

**90.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 137, nº 10, con foto; *AE* 1994, 847. Placa moldurada de mármol. Medidas: 36,5 x 45 x 8,5. Letras: 4-2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo y *hedera*.

```
Capito | Maximi · f(ilius) | ^3a\hat{n}n(orum) · XXV | h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)
```

Por la paleografía y la ausencia de la fórmula de consagración puede corresponder a la segunda mitad del siglo I d.C.

**91.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 138, nº 11, con foto; AE 1994, 848. Placa de mármol lisa. Medidas: 20 x 25 x 3. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
C(aius) \cdot Cornelius / Antiochus / (3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)
```

Por la ausencia de la fórmula de consagración tal vez haya que considerarla de la segunda mitad del siglo I d.C., aunque por la ausencia de la edad y de la fórmula s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) podría corresponder a la primera mitad.

92. J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 139, nº 12, con foto; AE 1994, 849. Placa moldurada de mármol, partida en dos trozos que encajan. Tiene tres agujeros para grapas en el canto superior. Después de inscribir los dos nombres de l. 1, se grabó la fórmula funeraria entre el numeral y el nombre siguiente, por eso las letras están de forma vertical; una primera serie la forman  $h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st)$  y una segunda  $s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra)$ , cerrándolas la L que tiene el mismo tamaño que las de los nombres. Medidas: 28 x 155 x 4. Letras: 4,5-1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
 \begin{array}{l} \grave{Iulia} \cdot C(ai) \cdot f(ilia) \cdot Campana \cdot an(norum) \cdot VII \cdot b(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot \\ s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \ Calpurnìae \cdot M(arci) \cdot f(iliae) \cdot Caesìae \ / \\ locus \cdot C(ai) \cdot \grave{Iuli} \cdot Campani \cdot sìbì \cdot posterisque \cdot suìs \cdot \\ \end{array}
```

Por la paleografía debe corresponder a la época flavia o comienzos del siglo II d.C.

93. J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 140, nº 13, con foto; AE 1994, 850. Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol. Medidas: (18) x (28) x 8. Letras: 5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo espinoso.

**94.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 141-142, nº 14, con foto; AE 1994, 851a-c. Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol. El canto superior presenta un agujero con parte de grapa. El texto corresponde a dos difuntos, y ha sido grabado en dos momentos diferentes, por lo que carece de proporción lineal y metrológica. Medidas: (31) x (49) x 5,5. Letras: **a)** 5,5-1,7; **b)** 5-2. Capital cuadrada. Interpunción: coma.

### a) lado izquierdo

La S de l. 2 está fuera de la paginación; la cruz de l. 4 tal vez I, L o T.

# b) lado derecho

$$L(ucius) \cdot Se+[---] / NIV[---] / ^3Dirta+[us] / Bilbilita[nus] / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)$$

En l. 1 de **b)** se podría restituir un nomen Sentius; en l. 2 debería ir la filiación, pero por los restos habría que pensar en un cognomen más la F de filius, Niv[--- f(ilius)], pero todos los cognomina conocidos con ese comienzo son más largos (Nivalis, Nivas, Nivasius, Nivatus, Nivatus, Nivio); por todo ello no parece fácil esta hipótesis. También se podía pensar en ll. 1/2, en una lectura L. Sem[pro]/niu[s], pero resulta extraño que no se ordenase correctamente la estructura onomástica; en l. 3 estaría un cognomen como Dirtaius, o preferentemente, por las medidas, Dirtanus.; en l. 4 la origo, Bilbilitanus.

Para AE 1994, 851b, la solución Sem[pro]/nius se impone en razón de la ordinatio y el trazo oblicuo conservado después de SE.

Por la ausencia de la fórmula de consagración, la paleografía y el formulario debe corresponder a la época flavia.

[En b), Sempronius parece una mejor alternativa que Sentius. J.G.-P.]

**95.** J.L. Ramírez Sádaba – E. Gijón Gabriel, 1994, 143, n° 15, con foto; AE 1994, 852. Placa moldurada de mármol, que ha perdido el ángulo superior derecho y la mayor parte del tercio inferior derecho. Medidas: 48 x 69 x 4. Letras: 7,5-3,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
L(ucius) \cdot Minatiu[s] / Genialis \cdot an(norum) \cdot LXV / ^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot [t(erra)] l(evis) / Arria \cdot Pale [uxo]r / locum \cdot sepul[turae] permissu \cdot A[---]
```

Se fecha en época flavia por la paleografía, la simplicidad formularia y la ausencia de  $D(is)\ M(anibus)\ s(acrum)$ .

[Pale ya estaba atestiguado en Hispania, vid. CIL II 1611 y cf. A. Lozano, 1998, s.v. En l. 6, tras permissu, cabe esperar un nombre en genitivo; el último rasgo ciertamente parece más una A que una M, pero permissu M[inatiorum] sería una lectura posible. J.G.-P.]

**96.** J.L. Ramírez Sádaba – E. Gijón Gabriel, 1994, 144, nº 16, con foto; AE 1994, 853. Parte superior de una placa moldurada de mármol. Presenta sendos agujeros en el borde superior para las grapas. Medidas: (23) x 71,5 x 4,5. Letras: 5,5-1,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
Petronia · M(arci) · f(ilia) · Quadratilla · an(norum) · XXV / L(ucio) · Servilio Galatae / ^3 Servilio [L(uci)] f(ilia) [L(uci)] [L(uci)
```

Se fecha en época flavia por la paleografía y la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum). Quizá el primer nombre pudo grabarse un poco antes.

**97.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 145, nº 17, con foto; AE 1994, 854. Placa de mármol lisa. En los cantos de los lados izquierdo, derecho y superior conserva agujeros para las grapas. Medidas: 22 x 30,5 x 4. Letras: 6,5-2,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
Helpis \ / \ M(arci) \cdot Popilli \cdot Iunci \cdot /^{3}ser(va) \cdot ann(orum) \cdot XXII \cdot / \ h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot
```

Por la paleografía, la simplicidad formularia y la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum), se fecha en época flavia o en todo caso, a comienzos del siglo II d.C.

**98.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 146, nº 18, con foto; AE 1994, 855. Parte superior de una placa de mármol. Presenta sendos agujeros en el canto superior para las grapas. Medidas: (15) x 30,5 x 4. Letras: 3,2-1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
Memorinus / M(arci) · Popilli · Iunci / - - - - -
```

Se fecha en época flavia por la paleografía y la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum).

```
AE 1994, 855 en ll. 3-4 probablemente [ser(vus) \ ann(orum) \ - \ - \ / \ h(ic) \ \cdot s(itus) \ \cdot \ e(st) \ \cdot \ s(it) \ \cdot \ t(ibi) \ \cdot \ t(evis)].
```

[A la vista de la  $\mathbf{n}^{\mathbf{o}}$  97, no cabe sino estar de acuerdo con la propuesta de AE. J.G.-P.]

**99.** J.L. Ramírez Sádaba – E. Gijón Gabriel, 1994, 147, n° 19, con foto; AE 1994, 856. Placa moldurada de mármol. Medidas: 42 x 56 x 8. Letras: 5-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
Therpsis · G(ai) / Fabi · Frater\hat{n}i · /<sup>3</sup>ser(va) · ann(orum) · XXVI / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·
```

Se fecha en época flavia por la paleografía y la simplicidad formularia.

**100.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 148, n° 20, con foto; AE 1994, 857. Ángulo inferior izquierdo de una placa moldurada de mármol. El lado inferior está adornado con una doble serie de cuentas y ovas. Medidas: (37) x (28) x 6. Letras: 6,1-5,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo espinoso.

$$Q[---]$$
 /  $AN[---]$  / $^3Val(erius, -a) \cdot M[---]$  /  $fil(io, -iae) \cdot pii[ssimo, -ae---]$ 

- En l. 1 habría un *praenomen* o un *nomen*; en l. 2 estaría *an(norum)* o el comienzo de un *cognomen*. Se fecha en el siglo II d.C. por la paleografía y el uso del superlativo.
- **101.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 149-150, nº 21, con foto; AE 1994, 858a-b. Placa de mármol con resalte en su parte superior e inferior. Le falta el ángulo inferior izquierdo y el superior derecho, pérdida que afecta algo al campo epigráfico, que presenta dos textos separados por una línea vertical incisa. En el canto superior tiene un agujero para una grapa. La última fórmula está grabada en el remate inferior derecho. Medidas: 60 x (56) x 4,5. Letras: **a)** 3,3-3; **b)** 3,8-2,1; capital cuadrada. Interpunción: triángulo, y doble S en l. 1 de **a)**.

### a) lado izquierdo

 $T(itus) \cdot Vinicius / Felix / {}^3Minicia / Quinta \cdot uxor / h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot s(it) \cdot v(obis) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot$ 

# b) lado derecho

 $L(ucius) \cdot Scant[ius] / Acutu[s] / {}^3Scantia / Melyboe < a > / h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot s(it) \cdot v(obis) \cdot t(erra) \cdot !(evis) / {}^6Ianuaria Scan/tiae Melyboeae \cdot f(ilia) / Urbanus \cdot Scanti / {}^9Acuti \cdot f(ilius) / h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot s(it) \cdot v(obis) \cdot t(erra) \cdot !(evis) \cdot$ 

Se fecha en época flavia por la paleografía, la simplicidad formularia y la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum).

Para AE 1994, 858 las restituciones en los finales de línea no parecen estar siempre de acuerdo con la *ordinatio*: l. 3, faltarían una o dos letras más después de *Scantia*; l. 4, la

lectura Melyboe[a] (véase la diferencia con l. 7) no es segura y es más probable Melyboe; en l. 7 la F no es visible.

[Las observaciones de AE parecen correctas. J.G.-P.]

**102.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 151-153, n° 22, con foto; AE 1994, 859a-f. Placa de mármol, partida en dos trozos que encajan. Está ligeramente mutilada en su parte izquierda, y ha perdido una letra en casi todas las líneas. En el canto del lado inferior presenta sendos agujeros para grapas. El campo epigráfico, delimitado por un marco arriba y abajo, contiene seis textos diferentes, que han debido grabarse en momentos sucesivos, pues no guardan armonía ni simetría. Medidas: 61 x (213) x 9,5. Letras: a) 3,4-2; b) 3-2; c) 3,5-3; d) 3-2,4; e) 4-2,8; f) 3,8-3,4. Interpunción: a) triángulo espinoso; b) c) d) y e) triángulo; f) coma.

```
C(aius) \cdot Domitius / Pylades \cdot medic(us) / an(norum) \cdot LV \cdot h(ic) \cdot s(itus)
\cdot e(st) / \lceil t \rceile \cdot rogo \cdot praeteriê\hat{n}s / \lceil u \rceilt \cdot dicas \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot
l(evis) · /6/C]ornelia · M(arci) · l(iberta) · / Maurilla · uxor / [C(aius) ·]
Domitius \cdot C(ai) \cdot l(ibertus) \cdot / {}^{9}Restitutus
b)
L(ucius) · Valerius / Reburrus / missicius / ann(orum) LXXX / h(ic) ·
s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /6et · Attiae · Li/badi ·
uxori / dulcissimae
c)
Fausta \cdot Coe/lia \cdot h(ic) \cdot s(ita) \cdot C(aius) \cdot No/^3 nius \ Batullus \cdot hi/c \ sit(us)
Atlia Specia / hic \cdot sit(a) \cdot meas \cdot /^{6}uxores \cdot
d)
L(ucius) · Iustulenus Chrestus / Helvia Aucta / L(ucius) · Peticius · Felix
/ Iulia · Apana
e)
P(ublius) · Curtius · Phoebus / sibi · et · /3Scantiae · Bellae / Iuliae ·
Maurae / Ascanius · ann(orum) · XXIX / Pastorilla · an(norum) · XXV
/ Echion · an(norum) · II / h(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · v(obis) · t(erra) ·
l(evis)
f)
Naevidia · Op/tata · C(ai) · Naevidi /^3Optati · f(ilia) · h(ic) · s(ita) ·
e(st) \cdot a(nnorum) / XX \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot
```

Paleográficamente pueden distinguirse tres momentos: el texto **c**) podría ser el más antiguo y corresponder a una época preflavia, aunque los rasgos no son lo suficientemente definitorios; los textos **a**), **d**), **e**) y **f**) presentan rasgos bastante uniformes (capitales con trazos actuarios, simplicidad de fórmulas), que apuntan a una época flavia. El texto **b**) parece que se grabó en un momento algo posterior a juzgar por el superlativo

Para AE 1994, 859d en **d)**, los editores olvidaron la fórmula  $b(i\varepsilon) \cdot s(iti) \cdot s(unt)$ , grabada justamente encima de la moldura, a una distancia equivalente de la que separa las ll. 1 y 2 y las ll. 3 y 4. *Iustulenus* es un gentilicio conocido en Picenum o en Umbría, incluso en Campania.

[Como hace notar AE, en **d**) se omitió la transcripción de una última línea, situada encima de la moldura con la fórmula sepulcral; la letra final está obliterada por una fractura pero lo que se aprecia en la foto es una S, que es lo que pide el sentido del texto; por tanto, léase h(ic) s(iti) s(unt). Se echa en falta una discusión del monumento funerario al que pertenecía tan curioso conjunto epigráfico: se trata sin dudas de un enterramiento colectivo, pero cada memorial (salvo el **d**) que es doble) parece pertenecer a una unidad familiar sin vínculos aparentes -collegia, origo, etc.- con las otras. J.G.-P.]

**103.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 154, nº 23, con foto, AE 1994, 860. Ángulo inferior izquierdo de una placa moldurada de mármol, ligeramente resaltada sobre el campo epigráfico. Medidas: (36) x (34) x 9. Letras: 7-5,5.

$$----/++/---/MA/---//strat+/---/$$

En l. 1 las cruces tal vez correspondan a una M; en l. 3 la cruz puede ser una R. Por la paleografía debe corresponder a fines del siglo I o comienzos del siglo II d.C.

**104.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 155, n° 24, con foto; *AE* 1994, 861. Placa moldurada de mármol, partida en dos trozos que encajan. La moldura está compuesta por ovas y motivos vegetales. Medidas: (39) x (75) x 6. Letras: 11,7; capital cuadrada. Interpunción: coma.

# a) Ramírez Sádaba - Gijón Gabriel

Por la paleografía debe corresponder a la época flavia o comienzos del siglo II.

## b) AE 1994, 861

Muy probablemente se trata de [Iul]ia Q.f. Amoena. Una homónima se atestigua en Lisboa (CIL II 5017).

**105.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA – E. GIJÓN GABRIEL, 1994, 156, nº 25, con foto; AE 1994, 862a-b. Parte izquierda de una placa de mármol, partida en tres fragmentos que encajan. El texto se enmarca por una corona de laurel, al final del cual tiene un crismón. En la parte superior lleva crismón con alfa y omega, flanqueado por palomas (de la de la izquierda sólo se ve el pico); en la parte inferior una pila y dos pájaros (¿palomas, águilas?), que tampoco están completos. Probablemente haya sido reutilizada, porque encima del texto, sobre el crismón, se aprecian dos líneas grabadas en capitales cuadradas. Medidas: (58/56) x (34/16) x 4,5. Letras: **a)** 2,6; **b)** 2,7-2,5.

b)

Calpha chrismon omega $\supset$  [C]yprianus / [fa]mul(us) ·  $\hat{D}$ ei vixit /³[an]nos XXV req(uievit) / [in p]ace die / [qu]arto Kal(endas) /⁶[A]ugusta[s] / [e]ra DLI+ / Cchrismon $\supset$ 

La cruz de l. 7 quizá X. Se fecha el 28 de junio, probablemente, del 521 d.C.

- **106-124.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995. Diecinueve inscripciones inéditas conservadas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- **106.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 260, n° 1, lám. 49,1. Fragmento de estela *fastigata* de granito correspondiente a la parte superior, con el campo epigráfico rebajado. Se halló en la Alcazaba de Mérida, reutilizada en la muralla. Medidas: (79) x 64 x 32. Letras: 9-8. Interpunción: punto. Inventario n° 13236.

```
Aemilia | M(arci) \cdot f(ilia) | ^{3}Cetto | h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) | - - - - -
```

Por la paleografía y la fórmula, se data en la primera mitad del siglo I d.C. Podría faltar parte de la fórmula, pero el tipo de soporte y el texto parecen desmentir dicha hipótesis.

- [En l. 2, entre la M y la F hay restos de una incisión que asemejan a una A asimétrica; parece, sin embargo, una ilusión óptica a una herida de la piedra porque son menos nítidos que los otros rasgos y, además, están en una posición rara. J.G.-P.]
- **107.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 260, n° 2, lám. 49,2. Fragmento de estela rectangular de granito correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular trabajado en relieve. Se encontró en el vertedero del Puente de Hierro. Medidas: (76) x 58 x 30. Letras: 7-5,5. Interpunción: punto. Inventario n° 27521.

```
Barbatia · T(iti) · f(ilia) / Optata
```

Por la paleografía y la ausencia de fórmula, se data en época augústea.

[Según la fotografía y salvo mejor opinión, el rasgo al final de l. 1 me parece más una L que una F; por lo tanto, creo que debe leerse l(iberta). J.G.-P.]

**108.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 260-261, n° 3, lám. 50,1. Estela rectangular de granito con coronamiento semicircular en relieve. Se halló en la Alcazaba, en el muro que da al lado del río. Medidas: 87 x 42 x 33. Letras: 6-5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° 13280.

```
Public/ia \cdot M(arci) \cdot f(ilia) \cdot M/^3 aura
```

Por la paleografía y la simplicidad del formulario, podría datarse en época augústea o primeras décadas del siglo I d.C.

**109.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 261, n° 4, lám. 50,2. Fragmento de estela rectangular de granito, con coronamiento semicircular en relieve. Tiene agujeros para los *ferri forcipes*. Medidas: (91) x 48 x 26. Letras: 4. Interpunción: punto.

 $Q(uintus) \cdot Sulpicius \cdot m(ulieris) / lib(ertus) \cdot Abascan/3tius \cdot an(norum) \cdot XLV$ 

- En l. 1 *M* invertida. Por la paleografía y simplicidad del texto se data en las primeras décadas del siglo I d.C.
- **110.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 261-262, n° 5, lám. 51,1. Estela rectangular de granito con coronamiento semicircular en relieve. Presenta un orificio que afecta a la lectura de l. 3. Procede de la Alcazaba de Mérida. Medidas: 104 x 61 x 30. Letras: 8; capital cuadrada. Interpunción: punto.

```
L(ucius) \cdot Attius / Acutus / {}^{3}h(ic) [s(itus)] e(st)
```

- E=II. Por la paleografía y simplicidad del texto se data en la primera mitad del siglo I d.C.
- 111. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 262, n° 6, lám. 51,2 (J. Edmondson, 1993, 42, lám. 8,1. Noticia, sólo con lectura del nombre). Fragmento de estela rectangular de granito correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular en relieve. Presenta unas anchas raspaduras de arado que han mutilado las tres primeras líneas del texto. Se halló en las excavaciones de la carretera de Don Álvaro (1,5 km al Suroeste de Mérida), sin contexto arqueológico. Medidas: (121) x 45 x 30. Letras: 7,5-5, capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° 26359.

```
M(arcus) \cdot Titi[ni]us / Candidus / ^3hi[c] sit[u]s / in a(gro) p(edes) / IIX in f(ronte) p(edes) / ^6XII
```

Por la paleografía y simplicidad del texto se data a principios del siglo I d.C.

112. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 262-263, nº 7, lám. 52,1. Estela de granito con coronamiento semicircular en relieve. Fue reutilizada y tiene un agujero circular aproximadamente en el centro, que causa la pérdida de una letra. Está muy deteriorada, lo que dificulta mucho su lectura. Incluso podría haber perdido su parte inferior. Se encontró en la muralla árabe de la Alcazaba de Mérida. Medidas: 99 x 50 x 31. Letras: 8-6; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 13270.

$$Q(uintus) \cdot Cam[---]/us \cdot Vetto / {}^3C[.] + V + [-1 \'o 2-]E / [-c.2-]niae / an(norum) \cdot II \cdot / {}^6h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st)$$

La primera cruz de l. 3 son dos astas oblicuas con vértice superior, lo que hace sospechar que se trate de una A. La segunda es un asta recta: podría ser I o L. Se podría reconstruir en dicha línea como C[a]mul[ia]e. En l. 4 estaría el cognomen que podría ser [Se]niae. Por la paleografía y la fórmula, se data a mediados del siglo I d.C.

[La fotografía impide controlar la lectura. J.G.-P.]

113. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 263, n° 8, lám. 52,2. Estela de granito con coronamiento semicircular en relieve. Fue hallada al hacerse la infraestructura de la carretera de Don Álvaro (1,5 km al suroeste de Mérida). Medidas: 130 x 44 x 30. Letras: 9-7; capital cuadrada. Inventario n° 26360.

Murria D(ecimi) f(ilia) / Hispana /  $^3$  ann(orum) XXVII / b(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / in a(gro) p(edes) X

Por la paleografía y la ausencia de fórmula dedicatoria, se data en la segunda mitad del siglo I d.C.

[Sucede lo mismo que supra  $\mathbf{n}^{o}$  107: el rasgo al final de l. 1 me parece más una L que una F; por lo tanto, creo que debe leerse l(iberta). J.G.-P.]

114. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 263-264, n° 9, lám. 53,1. Estela rectangular de granito con coronamiento semicircular en relieve. Se halló en la barriada de San Antonio, al otro lado del puente romano, sin contexto arqueológico seguro. Medidas: 107 x 46 x 29. Letras: 5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° 39946.

```
P(ublius) \cdot Orbius / Rusticus / ^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / Orbia \cdot Res/tituta \cdot sor/^6or d(e) \cdot s(uo) \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit) / in f(ronte) \cdot p(edes) \cdot XII / in \cdot a(gro) \cdot p(edes) \cdot IX
```

Por la paleografía y la fórmula, se data en la segunda mitad del siglo I d.C.

115. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 264, n° 10, lám. 53,2. Fragmento de estela de granito correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular en relieve decorado con una rosa hexapétala. Hallada en la muralla árabe de la Alcazaba. Medidas: (93) x 44 x 35. Letras: 6,5-5,5. Interpunción: punto. Inventario n° 13274.

```
M(arcus) \cdot Valerius / Proclus / ^3an(norum) \cdot L \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / Cominia / Marcella / ^6d(e) [- - -]
```

En l. 6 cabe suponer un fórmula como  $D\cdot [S\cdot F\cdot C]$ . Por la paleografía y la fórmula, se data en la segunda mitad del siglo I d.C.

**116.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 264, n° 11, lám. 54,1. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular en relieve. Apareció en el río Guadiana, bajo el Puente Nuevo. Medidas: (75) x 44 x 32. Letras: 8,5-5,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° 26249.

```
Dis / Manibus / ^3Pontiae / Pergami/dis / ^6in f(ronte) p(edes) · XII / in ag(ro) p(edes) · IIX
```

Por la fórmula Dis Manibus se considera de finales del siglo I d.C.

117. JL. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 265, n° 12, lám. 54,2. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular en relieve. La lectura de la última línea se ve muy dificultada por la erosión. Presenta una larga escotadura en el dorso y dos en el canto superior, probablemente para los *ferri forcipes*. Se halló en la calle Viñeros. Medidas: (73) x 45 x 31. Letras: 9-4. Inventario n° 17303.

```
Iulius / Longinus / ^3ann(orum) XXXV / ^6h(ic) ^6t(itus) ^6t(e) ^8t(e) ^
```

En l. 5 se aprecia un hasta horizontal que une la P y la I, que podría tratarse de un desperfecto en la piedra. Sin embargo, si hubiera una ligatura, habría que leer Grapho. Solin

(1982) no documenta ninguna de las dos formas. La paleografía parece apuntar al siglo I d.C., pero la ausencia del *praenomen* y el formulario son mas propios del siglo II d.C.

118. J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 265-266, n° 13, lám. 55,1. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular en relieve, decorado con una rosa octopétala rodeada por dos círculos concéntricos. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura. La pieza se encuentra muy erosionada. Medidas: (96) x 47 x 31. Letras: 4,5.

$$[----]/Actula/^3+X++[---/-----]/^6XL \cdot h(ic)$$
  
  $\cdot s(ita) \cdot e(st)/-----$ 

En l. 3 la primera cruz podría corresponder a una L o una E; la segunda T, I o L; la tercera I, L o E. Se podría interpretar la fórmula  $ex\ te \ [stamento]$ .

**119.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 265, nº 14, lám. 55,2. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular. Medidas: (69) x 46 x 34. Letras: 5; capital cuadrada. Interpunción: punto.

$$M(arcus) \cdot Corneliu[s] / M(arci) \cdot l(ibertus) \cdot Urbanus / ^3 hic \cdot situs \cdot (es)t$$

Por la paleografía y la fórmula se data en la primera mitad del siglo I d.C.

[Según la fotografía, la segunda letra de l. 2 me parece más una F que una L; por lo tanto, creo que debe leerse f(ilius). En su forma presente, la fórmula sepulcral está abreviada de forma anómala; por ello, quizá resulta mejor suponer que se escribió T por E; léase, por lo tanto  $\lceil e \rceil (st)$ . J.G.-P.]

**120.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 266-267, n° 15, lám. 56,1. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior, con coronamiento semicircular. Muy erosionada, lo que dificulta la lectura de algunas letras. Se encontró en las excavaciones de la Alcazaba, sector E-4. Medidas: (72) x 66 x 35. Letras: 7; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario n° 12481.

$$C(aius) \cdot S\hat{a}lvius \cdot Q(uinti) / f(ilius) \cdot P\hat{a}p(iria\ tribu) \cdot Cornice[n] / ^3 \dot{p}ic \cdot sit(us) \cdot est\ in / [f]r(onte) \cdot p(edes) \cdot XII \cdot in \cdot agr(o) \cdot / p(edes) \cdot X$$
  
Por la paleografía y la fórmula se data en la primera mitad del siglo I d.C.

[Cornicen es un cognomen extraordinariamente raro, sólo empleado por algunos ilustres personajes de época republicana, cf. Kajanto, 1965, 319. No debe descartarse, por ello, que en vez de un nombre personal, sea una indicación de oficio; muchos de los cornicines eran soldados y expresaron la unidad militar de pertenencia. Pero también están atestiguados otros casos en que falta ese dato (vd. por ejemplo, AE 1896, 14 y H. Nesselhauf - H. Lieb, «Dritter Nachtrag zu CIL XIII: Inschriften aus den germanischen Provinzen und dem Treverergebiet», BRGK 40, 1959, n. 243 y cf. Diz. Epigr. s.v.), lo que deja dudas sobre su condición, porque es claro que se emplearon cornicines en menesteres no estrictamente militares, v.g. los anfiteatros: vd. Iuv. 3, 34-37; G. Ville, La Gladiature

- en Occident des origines à la mort de Domitien, París 1981, pp. 372-374 (representaciones plásticas); y al menos dos inscripciones: γιὰ Β. 'Allamánh-Soúrh, «Μονομαχικὰ μνεμεῖα στὸ τῆς Βεροίας», en 'ΑΜΗΤΟΣ (Τιμετικὸς τόμος τὸν Καθηγητή Μ. 'Ανδρονικό), Tesalónica, 1986, p. 37 A 6; y P. Sabatini Tumolesi, Epigrafia anfiteatrale del'Occidente romano, I, Roma 1988, p. 43 n. 36. Quizá el personaje emeritense perteneciese también a esta categoría, pero la evidencia es, desde luego, meramente circunstancial; nótese, además, que la condición ciudadana del difunto tampoco cuadra en principio con un oficio aparentemente servil. J.G.-P.]
- **121.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 267, n° 16, lám. 56,2. Estela de granito con coronamiento semicircular. Se encontró en el barrio de San Antonio, al otro lado del río, sin contexto arqueológico. Medidas: 120 x 45 x 35. Letras: 8-6. Interpunción: punto.

In · fron/t(e) p(edes) · XVIII · in /3 agro p(edes) · XVI Por la paleografía se data en la primera mitad del siglo I d.C.

**122.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 267, n° 17, lám. 57,1. Estela de granito con coronamiento semicircular. Hallada en la necrópolis de San José, junto a la parroquia del mismo nombre. Medidas: 145 x 47 x 32. Letras: 6. Inventario n° 17600.

In fro(nte) p(edes) XII / in agr(o) p(edes) VII
Por la paleografía se data en la primera mitad del siglo I d.C.

**123.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 267-268, n° 18, lám. 57,2. Estela de granito con coronamiento semicircular. Apareció en la *villa* romana del «Hinojal», en la dehesa de «Las Tiendas», a 18 km de Mérida por la carretera que conduce a Esparragalejo. Medidas: 102 x 43 x 17. Letras: 11-10. Interpunción: punto. Inventario n° 26514.

$$[C]$$
ruse/ros /  $^3h(ic)$  ·  $s(itus)$  ·  $e(st)$  /  $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

Podría datarse en la segunda mitad del siglo I d.C. La *villa* se fecha en los siglos III-IV d.C., pero restos cerámicos de los siglos I-II son prueba de una ocupación anterior.

[Nótese el nombre del difunto, que es una variante ortográfica del de *Chryseros*, vid. Solin, 1982, 170, y A. Lozano, 1998, s.v. J.G.-P.]

**124.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994-1995, 268, n° 19, lám. 57,3. Fragmento de estela, correspondiente a la parte central o tal vez a la inferior, presenta agujeros para los *ferri forcipes*. Reutilizada en la Alcazaba. Medidas: (83) x 68 x 32. Letras: 8.

In agr(0) p(edes) IIX (sic)

Por la paleografía se data en la primera mitad del siglo I d.C.

**125.** J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA, 1994, 125, nº 35, con foto. Inscripción inédita conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Según la foto está rota arriba y abajo.

[Corresponde a ERAE 422. Es un fragmento de ara de mármol. Medidas: (11) x (9,5) x 5,8. Letras: 1,5-1. Inventario nº 13839.

```
El texto, según foto, dice: L(ucius) \cdot Nor pa[nus - - -]/ius \cdot m(ensium) \cdot V \cdot /^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / Norb(anus) \cdot Tro[- - -] / - - - - . J.G.-P.]
```

**126.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 199, nota 66, lám. IV,1-2. Estela de granito de cabecera semicircular con una roseta octopétala ejecutada en un cuidado relieve. Está empotrada en el muro exterior de la Alcazaba de Mérida. Medidas: 158 x 45 x ?. Letras: 5,2-4.

```
Reburrus / Sext(i) f(ilius) Qus /^3Se[...]ninus / C[.]t[..]us / T(itus) Sexticus fil(ius) hi(c) · s(iti) · s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) /^6T(itus) Sexticus / Sulpicianus / [..]b sibi /^9Miniciae / [.]irmi[.]iae
```

[No es inédita. Corresponde a CIL II 591 = ERAE 360, donde se lee: [R]eburrus / Sexticius /  ${}^3Se[...]ninus$  / C(---) · Sexticius / [---] b(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) /  ${}^6L(ucius)$  Sexticius / Sulpicianus / sui [...] sibi [---] /  ${}^9Miniciae$  / Firmilliae · p(---). En l. 3, Serenînus CIL II. J.G.-P.]

- **127-131.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 291-296. Diferentes precisiones sobre cinco inscripciones procedentes del anfiteatro. Cf. también AE 1995, 735, sólo noticia general.
- **127.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 291-292, nº 1; también Mª.C. MARÍN CEBALLOS, 1993, 840-842, nº 4, lám. 5 (*HAE* 1499; *AE* 1961, 48; *AE* 1964, 241; *ERAE* 10). Nueva lectura del *cognomen* de l. 3 de esta *tabula ansata* de estuco, conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inventario nº 34655 y depósito 1319.

# a) Ramírez Sádaba

Deae Invictae / Caelesti · Nemesi / $^3M(arcus)$  · Aurelius · Feli(c)io / Roma v(otum) · s(olvit) · a(nimo) · l(ibens) /  $\underline{sacra\ v(ota)}$  ·  $\underline{s}(olvit)$ 

# b) Marín Ceballos

Se propone para el cognomen de l. 3 Feles o Felix.

[En la actual situación del epígrafe es difícil leer bien el *cognomen* del dedicante, pero de las fotos más antiguas ( la publicada por Marín Ceballos, por ejemplo), es posible ver lo que se escribió fue *Fhiḷ[o]*. J.G.-P.]

**128.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 292-293, n° 3 (*ERAE* 52). Pedestal moldurado de mármol. Presenta dos agujeros en la superficie superior, uno de ellos con parte del metal de la figura de bronce que sujetaba. Medidas: 30 x 40 x 45. Letras: 6,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, Sala de Exposiciones n° II.

Aug(usto) sacr(um)

[Aunque aparecido en el anfiteatro, parece claro que originariamente debió de estar en el teatro y que formaba parte del *lararium* imperial de éste, como demostró W. Trillmich, 1989-1990, 98-100, lám 12 n. 4. J.G.-P.]

**129.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 295-296, n° 7 (J.R. Mélida, 1918, 35, n° 23; *ID.*, 1924, 172, n° 741; *ERAE* 39). Fragmento de tablero de mármol, roto por la derecha, con el borde superior redondeado. Apareció reutilizado en el pavimento de uno de los vomitorios del anfiteatro. Medidas: (67) x (50) x 7,5. Letras: 37-35; capital cuadrada. Se conserva en la parte superior del jardín del teatro romano.

Mélida primero leyó [Iu]liu[s] y luego Liv[ia], aunque consideró que ésta y las dos siguientes correspondían a una misma inscripción que interpretó como Au[gustus pote]sta[te]. Esto no es posible, ya que el sombreado de LIV es técnicamente bueno, mientras que en las siguientes se trata de incisiones toscas. Por tanto estos tres fragmentos pertenecen a inscripciones distintas, a pesar de que debieron cumplir una misión semejante. Se podría interpretar como [Ae]liu[s], [Aure]liu[s], etc. Por la paleografía podría corresponder desde la época de Augusto al primer tercio del siglo II d.C.

**130.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 296, nº 8 (J.R. Mélida, 1918, 35, nº 23; *ID.*, 1924, 172, nº 741; *ERAE* 41). Fragmento de tablero de mármol, roto por la izquierda y la derecha, con el borde superior redondeado. Apareció reutilizado en el pavimento de uno de los vomitorios del anfiteatro. Medidas: (59) x (70) x 9. Letras: 35; capital cuadrada. Se conserva en la parte superior del jardín del teatro romano.

Para Mélida, junto con la anterior y la siguiente, formaban parte de una misma inscripción, que restituía como [Iu]liu[s] Au[gustus pote]sta[te]. Para García Iglesias (ERAE cit.) podrían ser ambos fragmentos de la misma e interpretarse como Liv[ia Augu]sta, datándola post 19 d.C. Pero ésta nunca recibió tal título: fue Livia antes de la muerte de Augusto y Iulia Augusta después. Además, paleográficamente son trozos muy distintos que no pertenecen a la misma época. Letras de factura muy tosca, no anteriores a época severiana.

**131.** J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1995, 296, nº 9 (J.R. Mélida, 1918, 35, nº 23; *ID.*, 1924, 172, nº 741; *ERAE* 40). Fragmento de tablero de mármol desaparecido (así en *ERAE*) reencontrado en el foso del anfiteatro por García Iglesias, aunque el autor no ha podido volver a localizarlo.

- 132-133. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a. Precisiones sobre dos inscripciones.
- **132.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 282, nº 3; AE 1994, 818 (3) (HAE 1842; ERAE 564). Restitución de este fragmento de lápida de mármol, correspondiente al ángulo superior derecho.

Esta restitución puede ponerse en relación con un texto segobricense recientemente revisado por el autor (vid. HEp 5, 1995, 336), en el que identificó Spendusa, hapax hasta este momento.

133. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 282, nº 4; AE 1994, 818 (4) (HAE 2682; ERAE 522). La inscripción que aparece en el ángulo superior izquierdo de un mosaico con una escena central de Baco y Ariadna, que dice EX OFFICINA /ANNIPONI, el nombre del artista se ha leído como expresión en genitivo de nomen y cognomen, pero ni la disposición del texto aconseja tal distinción, ni los paralelos onomásticos lo permiten. Se conoce ahora una referencia africana con los nombres de dos obispos, fechados hacia el 400 d.C.: Annibonius. Con este paralelo hay que descartar que el autor del mosaico emeritense sea un Annius y suponer que Anniponius y Annibonius son formas sorda y sonora de un mismo cognomen.

[Recientemente, J. Gómez-Pallares, 1997, 74-75, n° BA 10, lám. 21, asegura leer *Anniponi* (de *Anniponus*, «un *unicum* en la onomástica latina hasta hoy conocida») y justifica la curiosa forma de la *P* en al menos dos paralelos. J.G.-P.]

- 134-135. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a. Precisiones sobre dos inscripciones.
- **134.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 82, nº 1 (HAE 2681; AE 1983, 486; ERAE 14). Según el autor, esta inscripción consagrada a *Dea Sancta* debe ser excluida del conjunto de las dedicadas a *Ataecina*, pues por lo genérico de la terminología y la imprecisión de la invocación no puede justificarse dicha adscripción.
- 135. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 82, nº 2 (HEp 2, 1990, 34). Por las mismas razones que en el caso anterior esta inscripción dedicada a Dea Sancta debe ser excluida del conjunto de las dedicadas a Ataecina.
- **136.** P. MATEOS CRUZ, 1995, 315. Fragmento de inscripción reaprovechado en un muro aparecido durante unos sondeos arqueológicos realizados en 1989 en un solar situado en la barriada de Santa Catalina, donde se localiza una necrópolis. También aparecieron fragmentos de placas de mármol, algunas de ellas con restos de inscripción funeraria en las que se conservan algunas fórmulas como *famulus Dei* y *requievit in pace*.

$$(f)eci(t) / (F)evr(uarias)$$
 (sic)

[Hay que hacer notar que el autor no especifica cuántos fragmentos han aparecido con restos de inscripciones funerarias ni en qué condiciones se conservan en ellas las citadas fórmulas de famulus Dei y requievit in pace. I.V.]

- **137-140.** Mª.T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, 1994. Diferentes precisiones sobre cuatro inscripciones.
- 137. Mª.T. Muñoz García de Iturrospe, 1994, 269-270, nº 1 (HEp 1, 1989, 109). En la inscripción de Formentio, en l. 5 propone pax sin nada a continuación, o bien pax

- tecum (sit / in Deo), siempre con una base bíblica y hebraica, pues la restitución del primer editor: pax [tibi sit] recuerda a la fórmula pagana s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).
- 138. Mª.T. Muñoz García de Iturrospe, 1994, 270, nº 2 (HAE 373; ICERV 535). En ll. 5/6 propone restituir in [le]/tum.
- 139. Mª.T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, 1994, 270-271, nº 3 (IHC 34). En la inscripción del Rabbí Jacob, en ll. 4/5 se lee: suporans in sorte iustorum abliga/tus in ligatorium vite angeli. Si bien el epitafio presenta claramente abligatus, hay que entender una confusión con adligatus, de larga tradición, máxime cuando sigue una construcción de in seguido de acusativo, éste último de la misma raíz.
- **140.** Mª.T. Muñoz García de Iturrospe, 1994, 271, nº 4 (*ICERV* 482). En la restitución propuesta por Vives para ll. 1/2 ...puer/[i fam. X]ri, no considera necesario el alargamiento con famulus, con lo que se tendría un nuevo epitafio con puer Christi. Se podría datar hacia el año 400.

# Montijo

- **141.** F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN J.M. JEREZ LINDE, 1995. Cincuenta y seis grafitos sobre *terra sigillata hispanica*, procedentes de la *villa* de Torre Águila, Barbaño.
  - a) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,1. ACK
  - **b)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,2. AFDONI
  - c) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,3. *Aprenis*
  - **d)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,4. ATXFIPV
  - e) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,5. *Carpime*
  - f) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,6.
  - g) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,7. E. VIAR
  - **h)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,8. EVIRA
  - i) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,9. *Germani*

E = II.

j) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,10. *Germani* 

E = II.

- k) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,11. *Iuni*
- 1) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,12. IVNDANI
- m) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,13. Leta
- n) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,14. Mune
- **ñ)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,15. *PHYB*
- o) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,16. PIZKI
- **p)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,17. *P.O.X*.
- **q)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,18. PRVA
- r) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,19. PY/NI
- s) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,20. SAMV
- t) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,21. SAVSVO
- **u)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. I,22. *Vitalinis*
- v) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,23. *A*/- - -/
- w) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,24.  $A[-\ -\ ]$
- **x)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,25. *Alet*/- -7
- y) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,26. *Apru*[- - -]
- **z)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,27. A(IA)IASIS
- **aa)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,28. *AV* /- - -/
- **ab)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,29. (*C*) apito
- ac) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,30. CONOR
- ad) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,31. E/---7

- **ae)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,32.
- **af)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,33. EM[--]
- ag) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,34.  $ENR[-\ -\ -]$
- **ah)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,35. *H* /- - -/
- ai) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. II,36. H/---/
- aj) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,37. IDI(E)LAC
- ak) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,38. IN/---7
- al) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,39.
- am) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,40. IVLI SVL/- - -7
- **an)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,41. *IVR*/- -/
- añ) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,42.
- **ao)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,43.
- **ap)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,44. [- -]ITIHI[- -]
- aq) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,45. *MO*
- **ar)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,46.
- as) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,47. N.EI[- -]
- **at)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,48. [- -]NI
- au) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,49. /- - -/N V
- av) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,50. NTV/---
- aw) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,51. [- -] NPAIT
- ax) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,52. PAT/---7

- ay) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,53. PA/---7
- az) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,54. PEN/---7
- **ba)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,55. *PL[- - -]*
- **bb)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 273, lám. III,56. R/---/

# Navalvillar de Pela → cf. nº 566 (Belalcázar, CO) y nº 1006 (PROCEDENCIA DESCONOCIDA)

### Salvatierra de los Barros

142. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 89, n° 5; también  $M^a$ .L. RODRÍGUEZ, 1995, 24, sólo foto. Noticia de una inscripción consagrada a D(ea) At(a)e(cina) Proserpina Tu(ribrigensis). Se conserva en el Museo de Salvatierra.

[Recientemente A. Ma.Canto, 1997a, 96, no 89, foto 56, ha realizado la primera publicación. Se trata de un altar de piedra de grano basto, con algunos golpes en el lado derecho, y ha perdido parte del basamento. Se encontró en 1994, entre el derribo de los muros de la ermita de Santa Lucía. Medidas: (41) x 85 x 27,5. Letras:. 4,5. Se conserva en el Taller Municipal de Cerámica de Salvatierra. El texto dice:  $D(eae) \cdot At(aecinae) Prose/rpinae \cdot Tu(ribrigensi) \cdot /^3Qua(dratus ?) \cdot ser(vus) v(otum) \cdot l(ibens) \cdot a(nimo) \cdot s(olvit) \cdot$ 

Por otro lado el Dr. José Luis Ramírez Sádaba nos ha facilitado los datos de su autopsia personal. El texto dice:  $D < e > ae \cdot Prose/rpinae \cdot Tu(ribrigensi) / ^3Qua(---) \cdot ser(vus) v(otum) l(ibens) \cdot a(nimo) \cdot s(olvit)$ . El dedicante es un esclavo con nomen unicum : Qua(rtio) o algo similar.

A tenor de lo que se ve en la foto ofrecida por A. Canto, el teónimo debe, efectivamente, leerse At(aecina). J.G.-P.]

**143.** Mª.T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, 1994, 274, nº 10 (*ICERV* 66a). Para ll.2/3 propone la siguiente restitución: [inno]cens / [in pa]ce, fórmula única en la Península Ibérica.

 parece posible. En la l. 3 debe leerse, en mi opinión,  $[in \ pa]ce \ penite(n)[tia]$ . De la T parece salir a media altura un trazo horizontal que podría indicar un nexo  $\hat{T}E$  y justificaría el travesaño horizontal que hay encima, característico de las abreviaciones de nasales y que se ha trazado justo debajo de la hedera de la línea anterior.  $\overline{I.V.}$ 

### Solana de los Barros

- **144.** F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN J.M. JEREZ LINDE, 1995. 7 grafitos sobre cerámica procedentes de la *villa* de «El Castillo».
  - a) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 271. Capito F
  - **b)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,229. DOMNICA
  - c) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,236. *CVO*[- - -]
  - **d)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,228. *A/- -7*
  - e) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,237. (D)E[- -]
  - f) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,238. H/---7
  - **g)** F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,239. XI[- -]

## Talavera la Real

- **145.** F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN J.M. JEREZ LINDE, 1995. 74 grafitos sobre *terra sigillata hispanica* procedentes de diversos yacimientos de este municipio.
  - a) F.G. Rodríguez Martín J.M. Jerez Linde, 1995, 271 y 274, lám. X,187. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**b)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,140. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

c) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,141. Procede del vacimiento romano de «Las Termas».

d) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,142. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

e) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,143. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

f) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,144. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**g)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

h) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. VIII,146. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

i) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,147. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$B/- - -/$$

j) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,148. Procede del vacimiento romano de «Las Termas».

**k)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,149. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

1) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,150. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

m) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,151. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

n) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,152. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$E/- - - /$$

**ñ)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,153. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

o) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,154. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**p)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,155. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**q)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,156. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

r) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,157. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

s) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,158. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

t) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,159. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

u) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,160. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

v) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,161. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

w) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,162. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

x) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,163. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

y) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,164. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**z)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,165. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$K/- - - 7$$

aa) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,166. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$K/---$$

**ab)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. IX,167. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$K[- - -]$$

ac) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,168. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ad) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,169. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ae) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,170. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

af) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,171. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$MA[---]$$

ag) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,172. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**ah)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,173. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ai) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,174. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$N[--]$$

aj) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,175. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$N/- - - /$$

**ak)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,176. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$N/- - - /$$

al) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,177. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

am) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,178. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

an) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,179. Procede del vacimiento romano de «Las Termas».

añ) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,180. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ao) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,181. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ap) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,182. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

aq) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,183. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ar) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,184. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

as) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,185. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

at) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,187. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

au) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. X,188. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$R/- - -/$$

av) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,189. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

aw) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,190. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ax) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,191. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

ay) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,192. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$T/- - - /$$

az) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,193. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$T/- - - /$$

**ba)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,194. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**bb)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,195. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**bc)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,196. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**bd)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,197. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**be)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,198. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$V/- - - 7$$

**bf)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,199. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$V/- - -7$$

**bg)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,200. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**bh)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,201. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

bi) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,202. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

bj) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,203. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

**bk)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,204. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$X/---/$$

bl) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,205. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$X/- - - /$$

bm) F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XI,206. Procede del yacimiento romano de «Las Termas».

$$X/---7$$

**bn)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XII,222. Procede del yacimiento romano de «El Conde-I ».

**bñ)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XII,223. Procede del yacimiento romano de «El Conde I».

**bo)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XII,218. Procede del yacimiento romano de «El Conde I».

**bp)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XII,219. Procede del yacimiento romano de «El Conde I».

$$D[--]$$

**bq)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 274, lám. XII,220. Procede del yacimiento romano de «El Conde II».

$$M/- - -7$$

**br)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,225. Procede del yacimiento romano de «El Conde III».

$$A/---/$$

**bs)** F.G. Rodríguez Martín - J.M. Jerez Linde, 1995, 275, lám. XIII,226. Procede del yacimiento romano de «El Conde III».

## **Torremayor**

**146.** F.G. RODRÍGUEZ MARTÍN - J.M. JEREZ LINDE, 1995, 273, lám. V,83. Grafito sobre *terra sigillata hispanica*.

Verecundi E = II.

## Procedencia desconocida

**147.** B. PRÓSPER, 1994, 194-195; AE 1994, 819; también J.Mª. BLÁZQUEZ, 1996, 341 (HEp 5, 1995, 123; AE 1994, 869). Diferentes aportaciones al epíteto del teónimo de esta ara conservada en el Museo de Badajoz.

# a) Prósper

En esta inscripción consagrada a Bandia Malunrico, según la foto de su primer editor, para el epíteto del dios se propone ahora la lectura *Malunaico*, pues el epíteto debería analizarse como un simple derivado lusitano a partir de un topónimo. Por otro lado, la casi totalidad de los epítetos documentados para *Bandi/Bandia* se forman por medio de un sufijo -aico o una variante: *Vorteaeco*, *Oilienaico*, etc.

## b) Blázquez

El lexema más próximo sería *ma-, malu-*, que aparece como base de antropónimos. Podría tratarse de un nombre cuyo segundo elemento fuera el lexema \*rig céltico, lo cual presenta graves dificultades. Se podría proponer *Malunrico(m)*, gentilicio sin la *m* final; mas ninguna gentilidad posee una estructura fonética semejante, ni *Bandi* es conocido como divinidad protectora de gentilidades. Otra posibilidad es *Malun*<*b>rico*, que resolvería la dificultad fonética, ya que epítetos semejantes reciben *Banduae*, tales como *Virubrigo*, *Aetobrigo*, lo que permitiría entender el epíteto como un compuesto de dos lexemas: \**Brico-* y \**Malum-*.

# **BALEARES**

### Alayor (Menorca)

**148.** J. JUAN CASTELLÓ, 1994, 209-210 (*CIL* II 3718 = 5992; *CIB* 143; *HAE* 2798). En esta inscripción grabada en una de las cuevas de Cales Coves, la última palabra de l. 5 propone leerla como *Oculati*, en vez de las lecturas anteriores de *OLVTATI*, *SCVIAI* y *SCVTATI* que propusieron *CIL* II y *CIB* cits. Haría referencia a un nombre de persona y no a soldados protegidos con un escudo.

### La Alcudia (Mallorca)

**149.** J. VELAZA, 1993, 227-267. Tres grafitos sobre fragmentos de cerámica hallados en la ciudad romana de *Pollentia*.

a) J. Velaza, 1993, 241, con dibujo. Campo epigráfico: 1,1 x (3,4). Letras: 1,1.

En l. 1 Valerius, Valens o Valentis.

**b)** J. Velaza, 1993, 241, con dibujo. El grafito se ha hecho junto a la base exterior de una pátera. Campo epigráfico: 1,4 x 1,7. Letras: 1,4.

Puede tratarse de una marca de propietario en genitivo (Aii, de Aius), aunque no se descarta que el segundo signo sea un numeral.

**c)** J. VELAZA, 1993, 241-242, con dibujo. El soporte podría ser una tapadera. Campo epigráfico: 10,5 x 10,8. Letras: 2,3.

 $P = \Pi$ . Es muy probable que se trate de una marca de taller, que podría ser la abreviatura del nombre personal Pilipus, forma vulgar de Philippus.

#### Ibiza

- **150-153.** J. JUAN CASTELLÓ, 1994. Una inscripción y un soporte inéditos, y nueva lectura de otra.
- **150.** J. JUAN CASTELLÓ, 1994, 201-203 y 206-210, foto 1; AE 1994, 1071. Fragmento del ángulo inferior derecho de un pedestal de caliza gris. Campo epigráfico moldurado. Se encontró en 1988 durante las excavaciones del área nordeste de la necrópolis de Puig des Molins entre los restos de la boca de un pozo árabe. Medidas: (35) x (33,5) x 21. Letras: 3'5; capital con tendencia a la libraria. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Monográfico de Puig des Molins.

[-----/et 
$$L(ucius)$$
 Oc]ulatius / $^3$ [Quir(ina tribu)] Rectus ·  $f(ilius)$  · / [cum  $s$ ]uis ·  $d(e)$  ·  $s(uo)$  ·  $p(osuerunt)$  ·

El personaje pertenece a la conocida familia ebusitana de los Oculatii. Se fecha en la segunda mitad del siglo II por su relación indudable con EREB 1.

- **151.** J. Juan Castelló, 1994, 210-211, foto 2. Pedestal moldurado de caliza gris con importantes restos de la argamasa que lo cubrió durante mucho tiempo. Está reutilizado en una construcción rural en desuso en la finca «Los Limoneros». Medidas: (82) x 52 x ? .
- **152.** J. Juan Castelló, 1994, 204, nota 5 (EREB 17). Nueva lectura de la inscripción de esta columna reaprovechada como sarcófago.

**153.** J. JUAN CASTELLÓ, 1995, 178-184, fig. 1 (CIL II 3663; CIB 191; EREB 6). El autor identifica a uno de los herederos mencionados en esta inscripción como el destinatario de la Epístola 6,31 de Plinio, en la que, al hablarse de las cláusulas del testamento de Julio Tirón, se trata ampliamente la causa de un ciudadano de Ibiza que aparece nombrado en los manuscritos y ediciones como Cornelianus. Esta inscripción,

datada en la época de Plinio, documenta un gran acto de munificencia realizado por Lucius Cornelius Longus, su hijo Marcus Cornelius Avitus, y los cuatro nietos del primero, Marcus Cornelius Avitus, Publius Cornelius Cornelius, Lucius Cornelius Longus y Caius Cornelius Servinus, siendo éstos dos últimos hijos de un personaje al que no se nombra en la inscripción. El autor deduce que la causa de la ausencia de éste, cuyo nombre era Lucius Cornelius Longus, es su muerte y que esta se tuvo que producir durante su participación en alguna campaña militar, como se desprende del hecho de que pudiera hacer testamento en vida de su padre. Lucio podría ser el que Flavio Josefo nombra como Longus en De bello Iudaico, quien murió gloriosamente en la conquista de Jerusalén.

### **BARCELONA**

# Bagá

**154.** C. GARRIGA, 1995, 163-168, figs.1-2 (A. Frolow, 1961, 363). Nueva edición de las inscripciones de la cruz bizantina.

a) anverso

Presenta inscripciones en los extremos de cada brazo.

a<sub>1</sub>) extremo superior

Στ (αυ)ρός

a<sub>2</sub>) extremo inferior

'Ι (ησοῦ) Χ (ριστο)ῦ

a<sub>3</sub>) extremo derecho

Υ(ι)οῦ

a<sub>4</sub>) extremo izquierdo

τοῦ Θ(ε)οῦ

Es decir:  $\Sigma \tau(\alpha \nu) \rho \delta \zeta$  /  $I(\eta \sigma o \hat{\nu})$  /  $X(\rho \iota \sigma \tau o) \hat{\nu}$  /  $Y(\iota) o \hat{\nu}$  /  $\tau o \hat{\nu}$   $\Theta(\epsilon) o \hat{\nu}$ .

# b) reverso

Tiene inscripciones en los extremos de cada brazo y en el espacio cruciforme central que queda libre.

b<sub>1</sub>) extremo superior

(ησοῦ)ς

b<sub>2</sub>) extremo inferior

Χ (ριστό)ς

b<sub>3</sub>) extremo izquierdo

νι

b<sub>4</sub>) extremo derecho

κû

Es decir:  $(\eta \sigma o \hat{v}) \zeta / X(\rho \iota \sigma \tau \dot{o}) \zeta / ^3 v \iota / \kappa \hat{\alpha}$ 

## b<sub>5</sub>) espacio central cruciforme

El texto, que presenta forma de cruz, está formado por cinco versos dodecasílabos, entre cada uno de ellos hay un punto.

Buena parte del texto está compuesto por tópicos; por ejemplo el dodecasílabo del anverso de la cruz, o, en el reverso, el encabezamiento de los cinco versos, la mención del relicario y de los dedicantes, o el deseo de salvación. Igualmente en el aspecto dogmático-teológico se aprecian convencionalismos, la paradoja γυμνωθεὶς ἀπογυμνοῖς, que surge en el entorno de la patrística. El tercer verso depende, en última instancia, de 1 *Cor*. 15, 54-3 y 2 *Cor*. 5, 2, aunque en el texto de la Biblia, la forma verbal sólo tiene un preverbio. La forma con las dos preposiciones y asociada al sustantivo ἀφθαρσία está documentado en Clemente de Alejandría, y por tanto mantiene una mayor relación con esta inscripción. En el aspecto métrico, el dodecasílabo del anverso, y el primero del reverso son los únicos que no presentan la forma regularizada del trímetro yámbico. Nótese la rima que comienza en l. 1 κακίαν, en l. 3 ἀφθαρσίαν y en l. 5 σωτηρίαν.

### Barcelona

155-158. M. MAYER, 1995d. Dos inscripciones inéditas y nueva restitución de otra.

**155.** M. MAYER, 1995e, 647-648; AE 1995, 975. Pequeño fragmento en forma de listón de mármol del Proconeso. Medidas: (6,7) x (8) x 4. Letras: 1,4-0,52.

[Ni]grinus X [annorum] / caeleti co[etu dignus] / $^3$ totam pene [suam vitam] / cave lecto[r noscis o noscas]

En l. 1 también [A]grinus. Se trata de una inscripción métrica. El segundo hexámetro versaría sobre el tópico corriente cuando se trata de la vida de un niño: su nombre y su edad es todo cuanto puede contarse.

[Cf. también ahora G. FABRE – M. MAYER – I. RODÀ, 1997, 331, n° 258, lám. CXXI: [Ni]grinus X[- - - annorum] / çaeleti co[etu dignus] / ³totam pene [suam vitam] / cave lecto[r noscis]. Se halló durante la construcción del edificio del Archivo Administrativo. Se conserva en el depósito de la Zona Franca (CAC) E.T.]

- **156.** M. MAYER, 1995d, 647. Noticia del hallazgo de una inscripción durante la restauración de la Pía Almoina de Barcelona. Contiene la fórmula s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).
- [G. Fabre M. Mayer I. Rodà, 1997, 295-296, n° 216, lám. CII: se trata de un bloque de gres de Montjuich, que ha perdido el ángulo inferior izquierdo. Medidas: 21 x

23,5 x 16-10. Letras: 3-2,3. Interpunción: triángulo. Se conserva en el depósito de la Zona Franca (Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona, nº de inventario 12986). El texto dice:  $C(aius) \cdot Trocina / Parthicus / [h(ic)] s(itus) \cdot e(st) \cdot an(norum) \cdot VIIII / [s(it)] \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$ . La fórmula final, si bien corriente en la Bética, se documenta por primera vez en Barcelona. El cognomen Parthicus era desconocido en la Península. Aunque la tipología y el formulario llevarían a pensar en la segunda mitad del siglo I, no se puede dejar de considerar la coincidencia con uno de los títulos triunfales de Trajano. E. T.]

**157.** M. MAYER, 1995d, 648-650; *AE* 1995, 976; también G. FABRE – M. MAYER – I. RODÀ, 1997, 332-333, n° 260, lám. CXIX. (*CIL* II 4596; *IRB* 228). Se propone una nueva restitución de tipo métrico con toda reserva y sólo a título de hipotésis en vista de la dificultad que representa la lectura propuesta hasta ahora (cf. *IRB* cit.).

```
----/ [levis te vehat] unda et rade po[ntum magnum]
```

La forma *vehit unda* se documenta en Ovidio y Virgilio, y existen paralelos que aproximan *radere* a conceptos semejantes. *Levis unda* aparece en *CLE* 2294.

**158.** M. Mayer, 1994c, 213-216, con foto; AE 1994, 1089; también G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, 1997, 283-284, n° 203, lám. XCVI. (AE 1969/70, 283; IRB 205). Nueva lectura de l. 4, teniendo en cuenta que el lapicida no comprendió correctamente la minuta en cursiva.

$$D(is) \cdot M(anibus) / Salvianae / M(arcus) \cdot Por(cius) \cdot Privat(us) / S o r (ori) \cdot o pti m ae f(ecit)$$

Por la paleografía se fecha en el siglo II d.C.

- 159-161. M. MAYER I. RODÀ, 1995. Dos inscripciones inéditas y noticia de otra.
- **159.** M. MAYER I. RODÀ, 1995, 66, n° V, fig. 4; AE 1995, 977. Fragmento central de una placa de mármol de Luni-Carrara, pulida por su parte posterior. Se halló en 1989 en la plaza de San Miguel, reutilizado en un muro de una casa del siglo XVIII. Medidas: (11) x (16) x 5. Letras: 7-3. Se conserva en el Centro de Arqueología de la Ciudad.

En l. 2 se propone [christian] ae fidei o, también, fidel(i) v[ixit], más frecuente. Por el formulario y la paleografía se fecha en el siglo V d.C.

**160.** M. MAYER – I. RODÀ, 1995, 67, n° IX, fig. 8; AE 1995, 978. Sello de bronce, posiblemente para pan litúrgico. Se halló en las excavaciones de la plaza de San Miguel de Barcelona. Medidas: 3,6/3,1 x 0,9/0,6 x 2,5 anilla. Letras: 1,3-0,9. Se conserva en el Museo de Historia de la Ciudad.

Petrus / Paulus

Se fecha en el siglo V.

[Cf. también ahora G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, 1997, 365, n° 313, lám. CXXXV. I.V.]

**161.** M. MAYER – I. RODÀ, 1995, 65, nº III. Restos de *tituli picti* aparecidos en la excavación del baptisterio paleocristiano ubicado bajo la catedral de Barcelona. Corresponden a una inscripción que parece vinculada al lugar de culto. Las letras son de color ocre.

[Cf. ahora G. FABRE – M. MAYER – I. RODÁ, 1997, 361-363, n° 310 a-m, láms. CXXIII-CXXXIV: fragmentos de pintura mural, cuyas letras están pintadas en negro sobre una banda blanca (8 cm de alto), delimitada por una banda roja por arriba y una banda ocre por abajo. Se descubrieron hacia 1967-1968 en el baptisterio, entre el muro oriental y la columnata que circunscribe la pila octogonal. Escritura visigótica capital. Parte se conservan en el depósito de la Zona Franca del Museo de Historia de la ciudad de Barcelona, inventario n° 2966.

a) una cincuentena de fragmentos

Se señala una fórmula de renuncia bautismal, bastante frecuente entre los autores cristianos. Estas inscripciones suelen ser de tipo métrico. Esta versión correspondería a una fórmula doctrinal como la que indican Nicetas de Remesiana en su Explanatio Symboli ad competentes y, posteriormente, San Martín de Dumio en su De correctione rusticorum.

b) un segundo grupo de veintiun fragmentos

[ini]micum Domin[i]

c) otros ocho fragmentos

Se podría pensar en un verbo del tipo *purgare* o *mergere*, atestiguados en el baptisterio de San Juan de Letrán, el Vaticano, Rávena, etc. *Purgare* aparece, entre otros, en Prudencio, y *mergere* en Venancio Fortunato.

d) seis fragmentos

e) cuatro fragmentos

Tal vez pertenezca a una secuencia inicial: sy[mbolum], atestiguada en Prudencio o San Agustín. Menos probables parecen sy[nodus], sy[nagoga] o Sy[agrius].

- f) la parte inferior de una P o una R.
- **g)** la parte inferior de una V.
- **h)** la parte central de una M.
- i) la parte central de una S.
- i) la cola de una Q.
- k) los restos de la parte inferior de dos astas.
- 1) una parte redonda superior y una parte redonda inferior.

m) diez fragmentos con trazos negros de letras no identificables.

La letra corresponde a los siglos V-VI, derivada de una capital más antigua de los siglos IV-V. I.V.]

### **Cabrils**

**162.** J.F. CLARIANA ROIG, 1994, 150 y 152, fig. 2. Fondo de plato de *terra sigillata* sudgálica (forma Drag. 18) que conserva el pie, buena parte de la plataforma, la marca del ceramista y un grafito. Se encontró durante los trabajos realizados para el trazado de la Autopista A-19, en enero de 1968, en Sant Crist. Medidas: (8) diámetro.

## a) marca

----/LICA 
$$\cdot$$
  $\hat{M}A$ 

Propone leer: Gallicanus sua manu fecit.

# b) grafito

Graeci

Por el tipo de escritura se puede apreciar que está realizada con trazo seguro y buena caligrafía. Seguramente la persona tenía cierta cultura. Se fecha entre los reinados de Claudio y Nerón.

### Granollers

163. M. MAYER 1995c, 376. Urna funeraria con esgrafiado, procedente de una necrópolis.

Pericarpo

Aludiría a su contenido, una especie de bulbo medicinal mencionado en Plinio (N.H. 25. 131): pericarpum.

### Mataró

- **164.** J.F. CLARIANA ROIG, 1992. Seis grafitos y una marca de cerámica procedentes de las excavaciones de 1987 en Can Xammar. Sólo se ofrece la transcripción de tres.
  - a) J.F. Clariana Roig, 1992, 56, con dibujo, sigla nº 87-14-33. Fragmento de fondo de pátera de sigillata aretina con marca de cartela *in planta pedis* y un grafito *post coctem*.
    - a<sub>1</sub>) marca

C. Vo(lusenus)

a<sub>2</sub>) grafito

/- - -/VIID

**b)** J.F. Clariana Roig, 1992, 57, con dibujo, sigla nº 87-14-42. Fragmento de fondo de copa con pie de *sigillata* aretina. En la cara interna del pie presenta un grafito *post coctem*.

 $\mathcal{A}$ 

La letra es de caracteres arcaicos.

- c) J.F. Clariana Roig, 1992, 60, con dibujo, sigla nº 87-29-3/4. Copa de imitación aretina con grafito post coctem.
- [- -] Felix
- **d)** J.F. Clariana Roig, 1992, 58, con dibujo, sigla nº 87-20-12. Fragmento de fondo de una gran pátera. Conserva restos de un grafito *post voctem*, cuya transcripción no se ofrece.
- **e)** J.F. Clariana Roig, 1992, 58, con dibujo, sigla nº 87-17-7. Fragmento de fondo de pátera con restos de la marca del ceramista *in planta pedis* y un grafito *post coctem* cuya transcripción no se ofrece.
- f) J.F. Clariana Roig, 1992, 59, con dibujo, sigla nº 87-20-16. Fragmento de fondo de pie de sigillata sudgálica perteneciente a una forma hemisférica Drag. 37. En la parte interna del pie presenta los restos de un grafito *post coctem*, cuya transcripción no se ofrece.
- **165.** J.F. CLARIANA ROIG, 1994, 149-150, fig. 1 (M. Ribas Bertrán, 1972, 160, fig. 40,12, sólo **a)**). Pieza de *terra sigillata* sudgálica (forma Drag. 18). Se encontró durante las excavaciones realizadas en 1969 en la *villa* de Torre Llauder. Tiene la marca del ceramista y un grafito. Medidas: 16,5 diámetro.
  - a) marca

----/VLLINI

Propone restituir: /I/ullinus o /Pa/ullinus.

b) grafito

V Sirani o V Serani

Se fecha en época de los Flavios, con ciertas reservas.

# **BURGOS**

# Atapuerca

- **166-167.** J.M. SOLANA L. SAGREDO. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 191. Dos inscripciones inéditas procedentes del yacimiento de «San Polo», situado a unos 700 m de Atapuerca. En una zona bastante extensa aparecieron restos romanos arquitectónicos (ímbrices, tégulas, piedras brutas de labra, basas y postes de columnas, así como placas de pórfido y mármoles de Estremoz), que se reutilizaron en época medieval. También se hallaron teselas de varios colores y de vidrio; así como baldosas de piedra blanda (20 x 20 x 6), que parecen corresponder a una zona enlosada de 40 m de longitud, encontrándose también dos brazos de escalera, lo que permite suponer la existencia de un notable edificio.
- **166.** J.M. SOLANA L. SAGREDO. L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 191-193, n° 1, con foto; *AE* 1995, 880. Ara moldurada de piedra tobácea. El campo epigráfico está muy desgastado y desconchado. Mal estado de conservación. Medidas: 10 x 5 x 45. Letras: 2-1; capital rústica, profundamente grabada. Líneas guía.

Deâe / [M]inerv/3[ae Vic]tri(?)/[ci co]nse/[cravit]

Por la paleografía y el contexto arqueológico se fecha a partir del siglo II o principios del siglo III d.C.

[Las letras finales de la lín. 3 son TRV y las finales de la lín. 4 son NSO; no hay restos de una lín. 5. Por ello, hay que suponer el nombre del dedicante en lín. 3 y la fórmula votiva en la lín. 4. J.M.]

**167.** J.M. SOLANA – L. SAGREDO. – L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 193-194, n° 2, con foto; AE 1995, 881. Ara moldurada de caliza gris, con *foculus* en la parte superior. Medidas: 27 x 14 x 12. Letras: ?; capital rústica de *ductus* irregular y firme, de incisión profunda. Interpunción: punto.

```
Lugun[i]s / deabus /^3Aur(elius) · Cel(er) · / vot(um) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)
```

El ara se consagra a las diosas Lugunas, divinidades cuyo radical aparece en una serie de inscripciones de *Gallia*, *Germania* e *Hispania*. También se conocen diversos testimonios onomásticos sobre el teónimo, como *Luguadicus* y *Luguateitubos*. Por la paleografía y el contexto arqueológico se fecha a partir del siglo II o principios del siglo III d.C.

## Clunia (Coruña del Conde)

168-169. J.A. ABÁSOLO, 1994. Una inscripción inédita y revisión de lectura de otra.

**168.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 198, lám. XIII,2. Inscripción fragmentada de piedra caliza grisácea y en mal estado de conservación. Carece de más de las tres cuartas partes. Se localizó en una bodega en estado ruinoso, al sur del Castillo. Medidas: (55) x (52) x 43. Letras: 4,5.

**169.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 209-210, lám. XIII,1; AE 1994, 1016 (ERCLU 82; HEp 2, 1990, 142). Nueva lectura de l. 3.

[No hay obstáculo para leer Trutio pero sí para leer la fórmula final  $D \cdot S \cdot F$ . J.M.]

170. M.G. SCHMIDT, 1994, 202-206, lám. XVIIb (CIL II 6338n; CLE 238; HAE 1503; ERCLU 34). Realiza una revisión de esta inscripción métrica, cuyo soporte son dos bloques reutilizados en la iglesia de Peñalba de Castro. El autor considera que las posibles restituciones que se han intentado de este carmen no son válidas, pues todas partían de considerar el texto según el orden de colocación actual de los bloques. Un examen detallado de los mismos permite afirmar que su ubicación en el muro de la iglesia fue aleatoria, sin tener en cuenta el orden real de los versos. Las primeras líneas de la inscripción de cada uno de los bloques están muy cerca del margen superior, por lo que se

puede suponer que había más texto por encima. Se han perdido al menos otros dos bloques. En el margen izquierdo del bloque izquierdo hay dos *sulci*, que indican una línea de separación entre dos columnas, lo que supondría que habría más texto por ese lado. La presencia de esas dos líneas paralelas obliga a alterar el orden de los bloques, cuyas líneas no serían consecutivas.

```
a) primera columna

-----

[---] at gratus venanti loc[u]s

[---] am elicio domus

[---i]nstaurabit memorem

[---]m continens veri fidem

b) segunda columna

-----

apros feroces fudi[---]

cervos fugaces cep[i--]

paterna rura bu[bus ---]

mihi post honore[s---]
```

Cualquier reconstrucción del texto del bloque derecho, **a)**, sería, pues, pura hipótesis. En el bloque izquierdo, **b)**, se presenta una relación de actividades venatorias y campesinas, que ocupan el ocio del romano, según los ideales de Horacio. Las ll. 2-4 expresan la idea clave y la función de la inscripción: fomentar el recuerdo lleno de honor y garantizar la verdad de la vida que enseguida se va a describir en la inscripción. Por el tipo de letra se fecharía entre los siglos I-II d.C.

```
\{Clunia\} \rightarrow Vid. nº 176 (Poza de la Sal)
```

### Covarrubias

171. Mª.B. BÉJAR TARANCÓN, 1995, 205-207, nº 4, lám. II,2; AE 1995, 879. Estela prismática de caliza de color blanquecino-amarillento, con la cabecera semicircular, decorada con una roseta hexapétala biselada, situada en posición vertical y con las puntas unidas con líneas exteriores, trabajadas a bisel. Está rodeada por cuatro orlas: lisa dentada en su borde externo; listel en posición oblicua, orla biselada en forma de zig-zag corto, y listel que separa del borde (arista rebajada). Sendos triángulos a bisel se colocan en los ángulos laterales entre el campo epigráfico y la cabecera. Presenta un desconchón en el borde superior derecho. Se encontró durante unas labores agrícolas en 1994, en el mismo yacimiento romano de Valdecarros, donde apareció la estela ERLA 9. Medidas: 64,5 x 25,5 x 11/8,5. Letras: 7-2. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de la Colegiata de Covarrubias.

```
Âemiliae | Paternae | ^3Pâenanici | f(iliae) \cdot \hat{a}n(norum) \cdot XLV \cdot Val(eria) | Severina | ^6\hat{m}atri \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit)
```

Pâenanis se documenta por primera vez. Tipológicamente pertenece a la «Escuela Noble de Lara». Se fecharía a mediados del siglo I d.C.

## Hortigüela

**172.** J.A. ABÁSOLO - F. MARCO, 1995, 329, lám. I (*CIL* II 2878 = 2882; *ERLA* 214; *HEp* 5, 1995, 153). La inscripción de *Ambata Veniaena*, conservada actualmente en la catedral de Burgos, debe ser considerada, como ya dijo *CIL* II, procedente del monasterio de San Pedro de Arlanza.

## Mecerreves

173. Mª.B. BÉJAR TARANCÓN, 1995, 201-203, nº 2, lám. I,2; AE 1995, 877. También sólo foto J.M. ABÁSOLO, 1994, 205-206, nota 93, lám. XII;. Estela prismática de caliza grisácea, de doble cabecera, que contiene sendas formas cuadrangulares talladas a bisel y circundadas por orlas lisas; tres formas triangulares a bisel son la solución geométrica con la cual se rellenan los huecos resultantes de inscribir dos círculos en un rectángulo. Campo epigráfico muy deteriorado y enmarcado por un baquetón y dividido en dos sectores. Apareció en un patio de una casa de Mecerreyes. Medidas: 50 x 29,5 x 10. Letras: 3-2,5. Interpunción: triángulo. Se conserva en la casa donde se descubrió, y forma parte de la tapadera de un pozo.

a) lado izquierdo ARÇARV/S · FC

b) lado derecho

CAERN/IO · AFR/ANI F · ÂN L

Se propone la siguiente transcripción:

 $Arçaru/s \cdot f(e)c(it) \parallel^3 Caern/io \cdot Afr/ani f(ilio) \cdot \hat{a}n(norum) L$ 

Dado el deterioro de la pieza, no resulta completamente seguro el nombre del dedicante. Puede ser adscrita tipológicamente a la «Escuela de las estelas bísomas» en alguna manera relacionada con la «Escuela Noble de Lara» Se fecharía en la segunda mitad del siglo II d.C.

[Actualmente no forma parte de la tapadera de un pozo. Está en una huerta del pueblo. J.A.A.]

[Además de las dificultades de lectura de las lín. 1-2, debe advertirse que, en lín. 3-4, es mejor  $C(aio) \cdot Aernio$ , pues es bien visible la interpunción. J.M.]

## Palacios de la Sierra

174. J. ANDRIO GONZALO, 1994, 155-163, nn. 1-38, con dibujos. La autora edita un corpus de 38 estelas epigráficas con escritura ibérica halladas en la necrópolis medieval de Palacios de la Sierra, en la excavación realizada por el Dr. D. Alberto del Castillo y su equipo durante los años 1969-1975. La mayoría se encuentran en estado fragmentario al haber sido reutilizadas y sobre todo por haber situado la cazoleta de libación, en época posterior. Tienen forma prismática irregular, salvo una de forma cúbica, dos antropomorfas

y una de cruz latina. Veintitrés estelas se conservan en la iglesia parroquial y 15 *in situ*. Una vez obtenida su lectura ibérica, se han transcrito por el euskera al español.

[No se recogen de forma individualizada los textos de estas inscripciones por considerar que, con independencia de que algunas transcripciones puedan ser correctas, el conjunto debe ser objeto de un nuevo estudio, dado que, a juzgar por los dibujos presentados en el trabajo, muchas de estas estelas no responden a grafías ibéricas ni a las interpretaciones propuestas, ni resulta viable su posible traducción desde un análisis a partir del vasco. Es más que probable que algunos de los textos sean tardíos o de cronología incierta. I.V.]

#### Poza de la Sal

- 175. J. GÓMEZ SANTA CRUZ D. PRADALES CIPRÉS J. VELASCO TOVAR L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO, 1986-1990. Dos grafitos sobre sendos fragmentos de *terra sigillata*.
  - a) J. Gómez Santa Cruz D. Pradales Ciprés J. Velasco Tovar L. Sagredo San Eustaquio, 1986-1990, 11, n° 34, fig. 5,34. Fragmento de pared y base, decorada con motivos circulares concéntricos conteniendo vegetales y friso inferior de círculo. El grafito está en la base.

**b)** J. Gómez Santa Cruz - D. Pradales Ciprés - J. Velasco Tovar - L. Sagredo San Eustaquio, 1986-1990, 13, nº 47, fig. 6,47. Dos fragmentos de una misma pieza, con el grafito en la pared.

FICA

176. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 283, nº 6 (AE 1976, 321; AE 1988, 773; ERCLU Add. 1; HEp 2, 1990, 93). La inscripción dedicada a I(uppiter) O(ptimus) M(aximus) Cons(ervator) ni procede de Clunia ni es inédita, como se refleja en ERCLU cit., sino de Poza de la Sal.

#### Quintanilla de las Viñas

177. Mª.B. BÉJAR TARANCÓN, 1995, 197-201, nº 1, lám. I,1, fig. 1; AE 1995, 876. Fragmento de estela prismática de caliza de color rosáceo con la cabecera discoidea, que conserva la parte inferior de la misma y la primera línea del campo epigráfico. Entre el disco de la cabecera y el campo epigráfico presenta un espacio de base rectangular con decoración zoomorfa: dos delfines devorando un pez ante una cabeza de toro, tema que se documenta por primera vez entre las procedentes del Círculo de Lara. La decoración principal se encontraba en el interior del disco, seguramente un objeto figurado, la pata de una mensa-tripes o una silla, por los vestigios que quedan en la parte inferior. Los restos de la cabecera se separan del campo epigráfico por medio de una moldura convexa a bisel en las cuatro orlas y una cenefa. Apareció formando parte de un muro interior durante unas

obras en la sacristía de la iglesia parroquial de Quintanilla. Medidas: campo epigráfico: 13 x 35. Letras: 5; capital cuadrada muy elegante. Interpunción: triángulo. Se conserva empotrada en la fachada sudoeste de la iglesia.

Tipológicamente debe ser incluida entre las de la «Escuela Noble de Lara». Por el tipo de letra se fecha en el siglo I d.C.

[La reconstrucción de lín. 2 no tiene base suficiente. J.M.]

### La Revilla

178. Mª.B. BÉJAR TARANCÓN, 1995, 204, nº 3, lám. II,1; AE 1995, 878. Fragmento de estela moldurada de caliza grisácea del tipo de las canteras cercanas a Contreras. Mal estado de conservación. La cabecera debía ser semicircular. Conserva una pequeña parte del campo epigráfico, que seguramente iría dentro de una tabula ansata. La decoración, prácticamente desaparecida, podría presentar arquerías en la parte inferior, de la que parecen quedar restos, quizá columnas geminadas. Medidas: (36,9) x (14,5). Letras: 3,5-2,5. Interpunción: punto. Se conserva empotrado en la pared sudoeste de la ermita del Amparo, a 1,5 km de Revilla.

Tipológicamente se incluiría dentro de las estelas del Círculo de Lara, entre las del tipo de la «Escuela del Maestro de Iglesia Pinta», a la que se ha atribuido un espectro cronológico entre el 75 y el 100 d.C, aunque por la paleografía se la suele considerar anterior o coetánea a la «Escuela Noble de Lara», tal vez en la primera mitad del siglo I.

### San Juan del Monte

179. J.A. ABÁSOLO, 1994, 202-203, lám. IX,1, fig. 1,3; AE 1994, 1015. También J.A. ABÁSOLO - F. MARCO, 1995, 329, lám. III,1 (ERCLU 102; HEp 2, 1990, 155; AE 1988, 806). Nuevos datos de soporte, lectura y precisiones sobre su procedencia. Estela de caliza, de cabecera semicircular. La superficie fue rebajada para dejar una moldura exterior, lisa. Se decora en la parte superior con una roseta, formada por un botón floral en relieve del que parten dieciséis pétalos. Sobre la roseta, aparece, tangentemente, un creciente lunar. Aunque fue incluida en el corpus epigráfico cluniense, y dado que se conserva en las inmediaciones del lugar donde apareció, en el brocal de un pozo, a 20 km del solar de la ciudad romana, es dudoso que fuera traída desde Clunia hasta este lugar, por tanto sería de San Juan del Monte. Medidas: 121 x 63,5 x 30. Letras: 7,5-1,5. Interpunción: triángulo.

L(ucius) Vissellius / Niger · veteranus / Aniensis (tribu) Caes/araugustanus / h(ic) [s(itus)] e(st) / Publia Canin[i]a / Optata Publi / Canini liberta / d(e) [s(uo) f(aciendum)] c(uravit)

Visellius sería un veterano de origen itálico, oriundo de contingentes provenientes de tres antiguas legiones (III, VI y X). Este nomen aparece documentado en Baetulo y Tarraço.

Según AE 1994, 1015 la V de Vissellius no es visible en la foto; al final de l. 1 habría espacio para una filiación, por ejemplo, L. f. Se destaca que Caninia Optata lleve praenomen, fenómeno que no resulta infrecuente entre los libertos.

[La autopsia personal no admite dudas sobre la lectura Vissellius. J.A.A.]

### Sasamón

**180.** S. Perea Yébenes - E. Figueroa Rodríguez, 1991-1992, 219-222, con fotos (*AE* 1956, 26; *AE* 1961, 103; *HAE* 835). Nueva interpretación de ll. 5/6.

Iovi / Opti/3mo M/aximo hospi/6[t]ium

Sobre la última palabra los autores sugieren dos posibilidades de interpretación, complementarias. Que hospitium sea nominativo y designe al dedicante. Esto significaría aceptar como dedicante a una «persona jurídica» con capacidad legal para levantar en su nombre este monumento. Sólo indirectamente puede aludir a una colectividad de carácter restringido «privado», bajo un común o similar estatuto jurídico: inmigrantes, viajeros, o libertos integrados en una familia. También se podría considerar que Júpiter actúe como dios tutelar de aquello que designa el término hospitium: «A Júpiter Óptimo Máximo [se encomienda] este hospitium». Hospitium en acusativo remite en todo caso a una entidad de carácter privado, ya que no se menciona ni a magistrados o instituciones. En el ámbito privado, el vínculo del hospitium se restringe a la materialidad del objeto mismo, al lugar que designe o al lugar donde se ubique. Es un locus sagrado, que sólo puede referirse a un lugar o recinto (sepulchrum) o terreno (ager), de enterramiento comunal.

### Tordómar

**181.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 207-208, lám. X,3, fig. 1,7; AE 1994, 1020. Fragmento correspondiente a parte de la cabecera y del campo epigráfico de una estela de caliza. Mal estado de conservación. Conserva restos de una exuberante decoración: la línea inferior de la cabecera se interrumpe con una semicircunferencia dispuesta a modo de frontón curvo en el centro; el hipotético disco central (desaparecido) estaba bordeado por una cenefa de discos menores de radios curvos y círculos rellenos de temas a bisel; en la enjuta hay una hexapétala y en los espacios libres se disponen sencillas tetrapétalas. Se combinan temas típicos de Lara (la roseta o disco) con otros no tan lareños (disco de radios curvos). Debe de provenir de alguno de los yacimientos distribuidos por su término municipal. Medidas: (41) x (39) x 3. Letras: 5,8-4,2. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se conserva en la sacristía de la iglesia parroquial.

```
[---]ae · Cant/[---]e · Valeri/³[Reb]urri (filiae) Veli/[---]Ṣ[---] /
-----
En l. 1 Cant/ia/e o Cant/abra/e.
```

# Valdeande

**182-183.** J.A. ABÁSOLO, 1994. Dos inscripciones inéditas conservadas en un almacén de Valdeande.

**182.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 203-205, lám. IX,2, fig. 1,4; AE 1994, 1017. Estela de caliza de color blanco hueso en mal estado de conservación. Conserva parte de la cabecera, que debió ser semicircular, y el campo epigráfico, moldurado y rebajado. En la parte superior presenta una roseta de dieciséis pétalos, en bajorrelieve. La ornamentación es vegetal en los espacios interfoliares. Medidas: (68) x 77 x ?. Letras: 8,5-4,2. Interpunción: triángulo. Líneas guía.

```
Gaius Caute/nico · Acco/^3nis · f(ilius) · an(norum) · XX / b(ic) s(itus) e(st) / fac(iendum) · cur(avit) · Carisia · mater
```

El nombre del difunto, *Cautenico*, indica su condición indígena. No se le conocen paralelos.

Según AE 1994, 1017, Cautenico no debería ser considerado como un cognomen, sino como un étnico de genitivo plural: Cautenico(m). Se trata de una familia de condición peregrina.

**183.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 203-205, nota 86, lám. XIII,3; AE 1994, 1018. Bloque de caliza gris muy porosa. Mal estado de conservación. Conserva la parte inferior del campo epigráfico. Se encontró junto con la anterior. Medidas: (49) x 51 x 41. Letras: 5-3,2. Interpunción: triángulo.

### Villamayor de los Montes

**184.** J.A. ABÁSOLO, 1994, 206-207, lám. X,4, fig. 1,6; AE 1994, 1019. Fragmento de estela caliza en regular estado de conservación. Se le cortó parte de la cabecera y del cuerpo central para su reutilización. En la parte superior presenta un disco de diez radios curvos dextrógiros, y a su alrededor dos molduras, una de triángulos, y otra sogueada. Las enjutas están decoradas por hojas acostadas. Medidas: (65) x (48) x 24. Letras: 4,5-4,2. Se conserva en el claustro del monasterio de Santa María la Real.

$$D(is) \ I(nferis) \ \hat{M}a(nibus) \ / \ /P \ /acato \ / \ - \ - \ - \ -$$

## **CÁCERES**

## Ahigal

**185.** J.M. DOMÍNGUEZ MORENO, 1995, 17. Lápida de granito de forma irregular. Medidas: 30 x 52 x ?. Letras: ?. La conserva la Agrupación Amigos de Ahigal.

### Albalá del Caudillo

**186.** J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA, 1994, 134, nº 1. Texto de una inscripción inédita.

$$C(aius) \ No[r]/banu\underline{s}/^3Luc(i) \cdot Div[i]/na(e) \cdot vo\underline{t}[u]/m \cdot \underline{li}b(ens) \cdot s(olvit)$$

**187.** J.L. Gamallo Barranco – J.V. Madruga Flores, 1994, 288-290,  $n^{\circ}$  1, dibujo 1; *AE* 1994, 877 (*HEp* 2, 1990, 190). Nueva lectura de ll. 1/2.

 $G(aius) I(ulius) \cdot Pele/cus La/^3 cibaea / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)$ Se trataría de una dedicación a Lacibaea, realizada por G. I. Pelecus.

#### Alcántara

**188.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 372-373; AE 1994, 886. Los papeles de F. Fita en la Real Academia de la Historia, albergan un manuscrito anónimo (¿siglo XVIII?) citado por Hübner, donde aparte de las inscripciones auténticas y falsas tradicionalmente relacionadas con el puente, aparece un epígrafe que se encontraba «en el templo de San Julian referido que se encontraba a la cabeza del puente de Alcantara». El texto es:

CVRIO ROMVLO. PIIS F. BALBINVS PATER PRISCA MATER

El texto parece auténtico. El *nomen Curius* no es extraño a la zona de hallazgo, y en zonas próximas resulta muy abundante.

[Se trata de CIL II 1173, de Sevilla, cf. J.M. Abascal, 1999, 174. J.G.-P.]

- **189.** H. GIMENO PASCUAL, 1995, 87-145 (*CIL* II 761). Estudio reinterpretativo de la inscripción del dintel del templo de Alcántara Se plantean serias dudas sobre la autenticidad de dicha inscripción, para lo que la autora se basa en dos argumentos diferentes.
- a) El estudio de la tradición antigua de la pieza, para lo que utiliza una serie de manuscritos y obras impresas de las que destacan la edición póstuma del Diccionario de Nebrija (1536), el llamado por Hübner Antiquissmus, la obra inédita de Jeroni Pau (conservada en la Catedral de Gerona), el códice denominado Valentinus (ms. BN 3610 que recoge páginas de muy diversos autores, entre ellos, por ejemplo, Honorato Juan), el ms. BN 5973 o una carta autógrafa de Florián de Ocampo del año 1547. Realizando un análisis detenido de cómo se va transmitiendo el texto de la inscripción, la autora comprueba que de las distintas partes que lo componen, la Consecratio es omitida por varios autores, y los que la dan, lo hacen con muy poca uniformidad en sus lecturas. El epigrama, por su parte, muestra alteraciones en el orden de sus versos, así como alternancia en el uso de algunas palabras, que parecen hablar de refacciones del texto. Por último, la subscriptio, ya fue puesta en duda por Giraud y por Hübner.

Como conclusión a este apartado, se considera que la inscripción, antes de ser plasmada en piedra, debió circular en diferentes redacciones literarias, lo que provocó las distintas transmisiones. b) El estudio filológico que revela algunas construcciones y uso de distintos términos que no parecen coincidir con el latín clásico.

Al estudio de la transmisión y al filológico, se le acompaña una investigación sobre la suerte corrida por el soporte de la inscripción en sus sucesivas restauraciones en época de Carlos I y de Isabel II

Se finaliza con el estudio de la arquitectura del templo, que también abre numerosos interrogantes sobre su autenticidad.

## Alcollarín

- **190-192.** J.L. GAMALLO BARRANCO J.V. MADRUGA FLORES, 1994. Tres inscripciones inéditas.
- **190.** J.L. GAMALLO BARRANCO J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 290, n° 2, lám. I, fig. 1; AE 1994, 878. Estela de granito gris alisado con remate semicircular, desgastada por arriba y fracturada por abajo. En la parte superior hay una rosa hexapétala inscrita en un doble círculo. El campo epigráfico aparece enmarcado por una moldura simple. Medidas: (61) x 37 x 19. Letras: 5-4,5; capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva en la casa de «la Suerte de los Menudos», cerca del cruce entre la carretera Madrigalejo-Zorita y la pista hacia Campo Lugar.

```
++ Lanci+[?] / an(norum) \cdot L \cdot h(ic) \cdot s(itus) /<sup>3</sup>e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / p(ater) \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit)
```

La primera cruz pudiera ser F o P, la segunda tal vez una E. Después Lancius. Se fecha en el siglo I d.C.

**191.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 290-291, n° 3, lám. I, fig. 2, AE 1994, 879. Fragmento de estela de granito gris, de remate semicircular, alisada y desgastada, a la que le falta su parte izquierda e inferior. Conserva restos de una rosa hexapétala inscrita en un círculo simple. Apareció en las inmediaciones de un establo situado a uno 500 m de la casa de «la Suerte de los Menudos», en 1991. Medidas: (49) x 30 x 18. Letras: 5; capital rústica profundamente grabada. Interpunción: punto.

```
Cilia / Mal[.?]/^3ui \cdot f(ilia) \cdot b[ic] / sita \cdot e[st/a]n < n > o(rum) /
```

El nombre del padre es raro, aunque tal vez podría ponerse en relación con *Malus*, no muy abundante. Se fecharía en el siglo I.

[El patronímico es posiblemente Malaus, como sugiere el editor de AE. J.G.-P.]

**192.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 291, nº 4, lám. II, fig. 3; AE 1994, 880. Estela de granito rosa, rota en su parte superior izquierda e inferior. Reutilizada como material de construcción, ha sufrido desconchones y desgaste, pero a pesar de ello, se aprecian restos del enmarque izquierdo e inferior de la cartela que enmarcaba el campo epigráfico. Se conserva empotrada en el primer piso del antiguo Palacio de los Pizarro-Carvajal (siglos XV-XVI), en la portada derecha de una habitación

contigua a la que conserva restos de la chimenea principal. Medidas: (60) x 36 x ?. Letras: 6. Interpunción: triángulo.

```
[Ca]ecili/a · Q(uinti) f(ilia) [A]/^3nus h(ic) / s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) / t(erra) · l(evis)

Se fecharía en el siglo I.
```

### Alcuéscar

**193.** J. Salas Martín - J. Rosco Madruga, 1994, 73, nº 10, lám. VIII, 15; y J. Salas Martín – J. Esteban Ortega, 1994, 135, nº 4, sólo el texto. Parte superior de una estela de granito, de cabecera semicircular. Procede de Santa Lucía del Trampal. Medidas: ?. Letras: ?; capital rústica. Interpunción: punto. Se desconoce su paradero actual.

```
L(ucius) \cdot N(orbanus?) \cdot / Cali f(ilius) C/3 alus \cdot an(norum) / LXX \cdot V / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) / 6/l(evis) - - -/
```

Por la paleografía, la forma del monumento y el formulario se fecha en el siglo II d.C.

- **194-220** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a. Diez inscripciones inéditas y nueva edición y lectura de otras cinco procedentes de la iglesia de Santa Lucía del Trampal o sus alrededores. También J. SALAS MARTÍN J. ROSCO MADRUGA, 1994, editan nueve de estas inscripciones.
- **194.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 46-47, nº 15, fig. 14; AE 1995, 748. Parte superior de un árula de granito sin diferenciación de cabecera. Encima de la cual presenta una perforación rectangular en la posición del *foculus*. Procede del molino situado al suroeste de Santa Lucía del Trampal, («Molineta del Trampal»). Medidas: (24) x 20 x 17. Letras: 4-3,5. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

```
S(acrum) \ d(eae) \ d(ominae) \ [T]/uri[b]/^3ri(gensi) \ M(arcus ?) / \ TV[---/----]
```

Resulta destacable la presencia de *s(acrum)* delante de los epítetos de la divinidad. Tipológicamente, el altar también es diferente al resto de los ejemplares del Trampal, pues carece de diferenciación de cabecera.

[Considerando que Sancta es uno de los epítetos canónicos de Ataecina, S(ancta) d(ea) d(omina) parece preferible a s(acrum) aunque, como es lógico, el asunto es incierto. J.G.-P.]

**195.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 48, nº 17, figs. 16 y 50,17; *AE* 1995, 750. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 71-71, nº 8, lám. VII,13. Parte superior de una estela de cabecera semicircular de granito, sin ningún tipo de decoración. Se halló en la cerca norte de la «Charca de Santiago». Medidas: (31) x 32 x 22, Abascal; (31) x (31) x 23, Salas - Rosco. Letras: (Abascal) 5-4; (Salas - Rosco) 6. Se conserva en el exterior del templo de Santa Lucía del Trampal.

## a) Abascal

```
Pilipus / cognit / [- - - - -]
```

Tal vez *Pilipus* por *Philipus*. *Cognit*[---] puede ser tanto el elemento inicial de una forma de *cognosco*, fácilmente un participio, como parte de un sustantivo *cognitio* o *cognito*, que introduciría un sin fin de posibilidades de desarrollo.

## b) Salas - Rosco

```
Filipus / Cognit/^3 [us - - -] / - - - - -
```

El difunto se llamaría Filipus Cognitus. El nomen es la grafía latinizada de la forma griega  $\Phi i \lambda \iota \pi \pi \sigma \varsigma$ , gentilicio de origen griego ya atestiguado en la Península. Por el contrario, el cognomen Cognitus no estaba documentado, aunque sí en otras parte del Imperio. Por la paleografía y la tipología del monumento se fecha a finales del siglo I o principios del siglo II d.C.

[La lectura del nombre, según Abascal: a la vista de las fotos, es claro que la primera letra es igual a la P siguiente. En ninguna de las dos ediciones se mencionan los rasgos de las letras visibles bajo l. 2: un rasgo vertical bajo la C, otro circular bajo la GN y otro también vertical bajo la segunda I, sin contar la herida en forma de semicírculo; ello parece descartar en principio la solución Cognit[us] propuesta por Salas y Rosco. J.G.-P.]

**196.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 50, n° 20, fig. 48,20; AE 1995, 752. Parte inferior de un ara de granito, que conserva parte del pie y de la moldura que separaba éste del cuerpo central, aunque parece que también en el extremo inferior tiene una rotura hecha para adaptarla al muro en que iba a ser empotrada. Medidas: (22,5) x 27,5 x ?. Letras: ?. Está empotrada en la segunda hilada del muro sur de la esquina interior del espacio interabsidal norte en el templo de Santa Lucía del Trampal.

$$[--]++$$
 / solviit (sic)

Por el contenido de la línea de texto conservada pertenecería a un texto votivo, ya sea a *Ataecina* o a cualquier otra divinidad.

197. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 52-53, nº 23, fig. 21; AE 1995, 755. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 71, nº 7, lám. VI,11-12, con algunas divergencias; y J. SALAS MARTÍN - J. ESTEBAN ORTEGA, 1994, 134, nº 3, sólo el texto (L. Caballero Zoreda – J. Rosco Madruga, 1988, 248, nº B.4, primera noticia). Estela de granito con cabecera semicircular. Medidas: 145 x 45 x 21 (Abascal); 144 x 45 x 20 (Salas - Rosco). Letras: 6 (Salas - Rosco). Interpunción: punto (no señalada en su transcripción por Abascal). Está empotrada en el templo de Santa Lucía del Trampal, en la cara exterior del muro oeste del crucero, al sur de la puerta meridional.

```
L(ucius) \cdot Norbanu/s \cdot Sillo \cdot an(norum) L/^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot s(it) \cdot t(ibi)
t(erra) \cdot l(evis)
```

El cognomen Sillo era desconocido en su forma actual en Hispania, aunque parece efecto de la geminación de la L en el más popular Silo. La estructura onomástica, el uso del nominativo y la fórmula final sugieren datar el texto a fines del siglo I o comienzos del II d.C.

En l. 1 *Norbânu*, Salas - Rosco. Por la paleografía y la sencillez del formulario se data en el siglo I d.C.

[Considerando la espantosa calidad de las fotografías, es reconfortante encontrarse ante lecturas tan unánimes. J.G.-P.]

**198.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 53-54, n° 24, fig. 22; *AE* 1995, 756. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 67-68, n° 2, lám. II, 3-4

## a) Abascal

¿Altar? rematado en su parte superior por dos molduras simples a modo de coronamiento. Medidas: (75) x (29) x ?. Letras: 5. Se encuentra empotrado a ras del nivel de rotura del murete adosado a la cara exterior del muro occidental del crucero, al norte de la puerta del templo de Santa Lucía del Trampal.

Resulta extraño el nombre del difunto, Valer(---), utilizado para un individuo de condición servil. En ll. 6-8 podría figurar el elogio del difunto, aunque tampoco se pueda descartar que sea el nombre del familiaricus que dedica la inscripción. Familiaricus es un sustantivo con una característica desinencia de influjo griego que parece ocasional en la literatura antigua, que deriva del adjetivo familiaris, frecuente en el ámbito servil. No es descartable que bajo la forma familiaricus se esconda la pertenencia a una familia publica, relación que con el mundo servil vendría apoyada por la condición de verna del difunto. El empleo de D(is) M(anibus) permite datarla a partir del siglo II d.C., mientras que el empleo de este tipo de altares funerarios aconseja una cronología tardía dentro del siglo II o las primeras décadas del siglo III d.C.

## b) Salas - Rosco

Ara de granito con cornisa rematada en un pequeño frontón. Conserva el *pulvinus* derecho. El fuste está fragmentado en su parte inferior. Campo epigráfico muy desgastado. Medidas: (76) x (30) x ?. Letras: 5. Interpunción: punto. Está empotrada en el muro oeste del crucero de la iglesia de Santa Lucía.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$  /  $Valer(ius)$  / $^3Ver(---)$  ·  $an/norum$  /  $XVIIII$  / $^6$ [-c.1-] $NS[---]$  /  $PEPE[-c.3-4-]$ /  $Famil/^9[-c.3-4]icus$  / [ $f(aciendum)$   $c(uraverunt)$ ]

En l. 3 se puede pensar en un cognomen del tipo Veranus, Verna, Vernaculus, Verus, etc. En ll. 8/9 tal vez esté el cognomen Familia, documentado en otros lugares del Imperio, pero no en Hispania. Por la paleografía y la sencillez del formulario se data en el siglo II d.C.

[En l. 7 de **b)** en el texto dan *PE* y en el desarrollo *PEPE*; la disputa por la lectura de l. 7 no puede resolverse con las fotografías disponibles; en cambio, en ll. 8/9, famil[i]aricus parece seguro. La sorpresa de Abascal por un esclavo llamado *Valerius* se elimina supliendo en l. 3 un cognomen y no ver[na]; sin embargo, Abascal tiene razón notando que el empleo de familiaricus apunta a ambientes serviles. J.G.-P.]

**199.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 54-55, n° 25, figs. 23 y 50,25; *AE* 1995, 757. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 72, n° 9, lám. VII, 14.

## a) Abascal

Parte superior de una estela de granito con cabecera semicircular. En la parte superior presenta un creciente lunar, colocado hacia arriba, limitado por una incisión que corre paralela al borde y que sólo se conserva en la mitad derecha del mismo. Medidas: (42) x 34 x 15. Letras: 5,5. Interpunción: punto. Se halló en el depósito de agua situado al oeste de Santa Lucía del Trampal. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

Secûnda / a[n]n(orum) III · h(ic) / si[t]a e(st) / [- - - - -] Se podría fechar a fines del siglo I o comienzos del II d.C.

## b) Salas - Rosco

No vista por los autores. Estela de granito fracturada, de forma rectangular y remate semicircular. Conserva la representación iconográfica de la luna. Se halló en el depósito del agua de la iglesia de Santa Lucía. Medidas: (34) x 24 x 22. Letras: ?. Se desconoce su paradero.

Secûnda / [-c.-2-3-]NRI / - - - - -

Por la paleografía y el posible formulario epigráfico sería del siglo II d.C.

[Es Abascal quien parece acertar en la lectura. J.G.-P.]

**200.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 55-56, n° 26 fig. 24; *AE* 1995, 758. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 65-67, n° 1, lám. I, 1-2.; y J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA, 1994, 134, n° 2, sólo el texto.

### a) Abascal

Estela de granito con cabecera semicircular, decorada en su parte superior con un creciente lunar con los extremos hacia arriba. Formaba el dintel del espacio interabsidal norte de Santa Lucía del Trampal, y fue mutilado en su cima para adaptarlo a la construcción. Medidas: 107 x 43 x 25. Letras: 6-5. Interpunción: punto. Se conserva en el exterior del templo de Santa Lucía del Trampal.

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Urbana /^3Bovia · an(norum) L/XXXXVIII / [h(ic)] · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /^6filius · pin/ tisimus (sic) · f(ecit)
```

Por el formulario se puede fechar a fines del siglo II o comienzos del III d.C.

## b) Salas - Rosco

Medidas: 107 x 43 x 22. Letras: 5,2.

```
D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Nor < b > ana / Bovia an(norum) L/XXXVIII / [h(ic)] · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / filius · pin/tisimus · f(aciendum) / c(uravit)
```

Por la paleografía, la tipología y el formulario sería de fines del siglo II o comienzos del III d.C.

[Aun admitiendo que el estado de la pieza rinde insegura cualquier lectura -y en ese renglón especialmente-, parece preferible optar por *Urbana Bovia*. J.G.-P.]

**201.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 57-58, nº 28, figs. 26 y 49,28; también J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 69, nº 4, lám. IV,7-8 (L. Caballero Zoreda – J.C. Sánchez, 1990, 459, fig. 6,2, sólo foto). Estela de granito con cabecera semicircular, reempleada como umbral del cancel en el ábside meridional en el templo de Santa Lucía del Trampal. Con el fin de adaptarla a su nueva función en el templo se practicaron sendas aberturas, casi rectangulares, y los correspondientes surcos para apoyo del cancel, una de las cuales afecta al campo epigráfico. Medidas: 193 x 38 x ?. Letras: 6,5-5 (Abascal); 5 (Salas - Rosco).

## a) Abascal.

$$[+]A[-c.2-]CIA / [---] + /^3[---] + / [---]A / [---]L$$

En l. 1 debería estar el nombre de la difunta, que puede continuase en l. 2. Así en l. 1 podría un nombre personal indígena como [S]a[ma]cia, ya documentado en el área cacereña, o algún gentilicio latino como Anicia, Atticia o incluso Marcia. Por comparación con el epígrafe siguiente podría datarse a fines del siglo I d.C.

## b) Salas - Rosco

Por los restos de letra conservados y la tipología del monumento podría ser del siglo II o siglo III d.C.

**202.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 58-59, n° 29, figs. 27 y 49,29; AE 1995, 760. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 68-69, n° 3, lám. III,5-6 (L. Caballero Zoreda – J.C. Sánchez, 1990, 459, fig. 7,3, sólo foto). Estela de granito con cabecera semicircular utilizada como umbral y soporte de cancel en el ábside septentrional de Santa Lucía del Trampal. Su reutilización produjo una serie de fracturas necesarias para su nueva función, como en la precedente. La parte central del campo epigráfico ha desaparecido completamente. Medidas: 202 x 45 x ?, Abascal; 197 x 45 x ?, Salas - Rosco. Letras: 7-6. Interpunción: punto.

## a) Abascal

 $P(ublius) \ I[ulius] \ / \ Iu[---] \ /^3 an[nor]um \ / \ XX[XV \ h(ic) \ s(itus) \ e(st)] \ s(it) \ t(ibi) \ t(erra) \ l(evis) \ / \ C(aius) \ [Iuli]us \cdot \ /^6 P(ubli) \cdot \ f(ilius) \ [---]ca \ / \ an(norum) \cdot \ XV \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \ / \ s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot Podría \ datarse \ a \ fines \ del \ siglo \ I \ d.C.$ 

## b) AE 1995, 760

La edad del padre también puede ser XXXX.

## c) Salas - Rosco

 $P(ublius) \cdot N[-c.4-5-] / Iu[-c.-5-6-] / ^3an[nor]nm / \hat{X}X [h(ic) \cdot s(itus) e(st)] s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) / C(aius) \cdot [-c.-3-4-]us \cdot / ^6P(ubli) \cdot f(ilius) [-c.3-5-]CA / ân(norum) <math>XV \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot / s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot$ 

[La lectura de Abascal de las cinco primeras líneas parece más ajustada a lo que se ve en las fotos. J.G.-P.]

**203.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 59, n° 30, figs. 28 y 49,30 (L. Caballero Zoreda – J.C. Sánchez, 1990, 459, fig. 7,2, sólo foto). Estela de granito con cabecera semicircular reutilizada como umbral y soporte del cancel oriental del coro de Santa Lucía del Trampal, por lo que ha sufrido una serie de mutilaciones. El campo epigráfico casi ha desaparecido por completo. Medidas: (201) x 59 x ?. Letras: 6.

$$+/---/$$
  $E/---/$   $/^3+/---/$   $/+/---/$ 

Es posible que se trate de un texto funerario. Por comparación con el resto de estelas halladas en el templo, se podría fechar a fines del siglo I d.C.

- **204.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 48-49, nº 18, fig. 17 (*HEp* 2, 1990, 201). Nueva edición y lectura. Ara de granito con dos pequeñas acróteras frontales en su parte superior y *foculus*, totalmente diferente a todos los monumentos votivos de Santa Lucía del Trampal. En la parte inferior presenta dos suaves y delgadas molduras para diferenciar el fuste del plinto. La superficie inscrita se encuentra muy erosionada y sobre ella aparecen una serie de letras de difícil identificación que hacen pensar en un reaprovechamiento del soporte para escribir encima un segundo texto. Medidas: 50 x 21 x 21. Letras: **a)** 5-4; **b)** 7-5. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.
  - a) Texto 1

$$S+1.7L / 1..7V / ... / 3 / - - - - - / L / ... / V$$

b) Texto 2

MA / RS(?)IA

El distanciamiento formal de los epígrafes de *Ataecina* sugiere que **a**), el texto de mayor antigüedad, sea un epígrafe consagrado a una divinidad diferente.

**205.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 49-50, nº 19, fig. 18; AE 1995, 751 (HEp 2, 1990, 193). Nueva edición y lectura. Parte inferior de un ara de granito, que conserva aún parte del cuerpo central con el texto, un pie de mayor anchura muy erosionado y una moldura de media caña que los separa. Procede del pozo de la finca al sudeste de Santa Lucía del Trampal. Medidas: (37) x 25 x 19. Letras: 3. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

-----/[-----] / +avi / f(ilius) vo(tum) /
$$^3$$
s(olvit) l(ibens) · a(nimo)

En la primera publicación (cf. HEp cit.) se supuso que lo conservado era la parte superior del soporte y no la inferior, de ahí la primera lectura propuesta: Iovis / OA[.]O/ $^3I[---]$ . Es probable, debido al lugar de hallazgo, que estuviera consagrada a Ataecina.

[Este es un claro ejemplo de cómo la orientación del texto condiciona la lectura. Los anteriores editores habían pensado que se trataba de la cabecera de un altar dedicado a Júpiter. Abascal lo supone el pie de un ara consagrada a *Ataecina* e identifica los rasgos de la fórmula dedicatoria; a favor de esta hipótesis habla la predominancia del culto a *Ataecina* que se documenta en Alcuéscar, pero con toda certeza ése no fue el único numen

allí adorado; lo más prudente es no pronunciarse por ninguna de las dos alternativas. J.G.-P.]

**206.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 51-52, nº 22, fig. 20; AE 1995, 754. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 70, nº 2.6, lám. V, 10 (HEp 2, 1990, 195). Nueva edición y lectura. Estela de granito partida en dos. La parte conservada parece corresponder a un soporte de cabecera semicircular, actualmente partida, bajo la cual, un par de líneas muy toscas dibujan un frontón triangular que corona el texto. Bajo este frontón aparece un pequeño círculo, que según sea la luz puede parecer una C. Estaba empotrada en los muros de la casa adosada en la segunda mitad del siglo XIX en el lado norte de Santa Lucía del Trampal. Medidas: (43) x 46 x 27 (Abascal); (40) x 43 x 23 (Salas-Rosco). Letras: 7-5,5. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

## a) Abascal

Norb/anus/3Milen(us) / pius s(uis?)

En l. 3 E = II. En l. 4 no es seguro si s(uis) figuraba abreviado o continuaba en la línea siguiente: s/[uis - --]. Milenus aparece aquí por primera vez, y se emparentaría con formas como Milo, Mailo o Mailonus. El empleo de pius suis presenta ecos de la Bética, donde son frecuentes las fórmulas pius/pia in suos/suis desde finales del siglo I hasta comienzos del III d.C. El uso de cognomen y la fórmula sugerirían datar el texto en el siglo II d.C.

## b) AE 1995, 754

La fórmula pius in suis no es satisfactoria en este contexto y el cognomen Milenus no es seguro.

## c) Salas - Rosco

 $L(ucius) \ Norb / anus / ^3Auli \cdot n(epos) / Pius / - - - - - - Por la paleografía y el formulario se fecha en el siglo II d.C.$ 

**207.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 56-57, n° 27, fig. 25; *AE* 1995, 759. También J. SALAS MARTÍN - J. ROSCO MADRUGA, 1994, 69-70, n° 5, lám. V,9 (*HEp* 2, 1990, 194). Nueva edición y lectura. Fragmento de una estela de granito que formaba parte del escalón de la entrada occidental al templo de Santa Lucía del Trampal. El monumento se retalló de antiguo para servir de dovela en el mismo templo, aunque luego se colocó en el escalón. Medidas: (69) x (44,5) x (26). Letras: 5. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres. Según Salas - Rosco se desconoce su paradero actual.

## a) Abascal

Cn(aeus) [- - -] / et + [- - -] / $^3MA$ [- - -] / h(ic) s(iti) [s(unt) - - -] La paleografía sugeriría una datación anterior a comienzos del siglo II d.C.

### b) Salas - Rosco

$$C(aius?) \cdot N[---] / et I[---] / ^3M[---] / b(ic) \cdot s(itus) \cdot [e(st)] / -----$$

Por la paleografía y el formulario se fecha en el siglo II d.C.

#### Cáceres

- **208.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 84 (*CPILC* 752; *AE* 1971, 150). Nueva lectura de las ll. 1-3: D(eo) d(omino) s(ancto) / Mercu/ $^3rio$ .
- **209-220.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a. Doce soportes procedentes de la iglesia de Santa Lucía del Trampal. O bien carecen de inscripción o por su colocación la misma no es legible.
- **209.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 60, nº 32, fig. 30. Ara de granito, con la cabecera y el plinto separados del fuste por sencillas molduras. Está empotrada en la cara exterior de la esquina suroccidental del aula de Santa Lucía del Trampal. Aparentemente carecía de texto. Medidas: (94) x 23 x (15).
- **210.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 60, nº 34, fig. 31. Ara de granito de cabecera y plinto lisos, diferenciados del fuste por su mayor anchura. Se le practicó el rebaje parcial del ancho de la cabecera para adaptarla a alguna construcción. Está empotrada en la cerca de Santa Lucía. Medidas: 88 x (36) x (28).
- **211.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 61, nº 35, figs. 33 y 47,35. Ara de granito, decorada con sencillas molduras para separar el fuste de la cabecera. Formaba parte de la cerca occidental de Santa Lucía. Medidas: (93) x (38,5) x 30.
- **212.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 61, nº 36, figs. 33 y 47,36. Ara con cabecera y plinto decorados con sencillas molduras horizontales. Está empotrada en la cara externa del muro norte del ábside central de Santa Lucía del Trampal, formando la esquina. El texto, si llegó a ser grabado, queda oculto en la construcción. Medidas: 111 x 41,5 x 27.
- **213.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 61-62, nº 38. Parte superior de un ara cuya cabecera conserva tres molduras delimitadas por suaves incisiones. Está empotrada en la cara exterior del muro sur del aula de Santa Lucía, y sólo es visible al exterior uno de sus laterales, por lo que no es posible saber si tenía texto. Medidas: (54) x ? x 18.
- **214.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 62, nº 40, figs. 35 y 48,40. Cabecera de un ara empotrada en la cara exterior del muro del testero en el ábside central de Santa Lucía del Trampal. Tiene una sencilla decoración de dobles volutas a ambos lados de su cara frontal, y dos huecos pequeños y alargados en su parte superior a modo de *focus*. Medidas: (23,5) x 33 x 28,5.
- **215.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 62, nº 41, fig. 47,41. Cabecera lisa de un ara, separada del fuste por medio de dos molduras de media caña. En su parte superior tiene un hueco estrecho y alargado como el de otras *arae* del conjunto. Medidas: (31) X 31,5 x 31. Se conserva en el exterior del templo de Santa Lucía del Trampal.
- **216.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 64, nº 46. Parte superior izquierda de una estela de cabecera semicircular decorada con un creciente lunar, del que sólo queda uno de

los extremos. Apareció reutilizada en el hueco de la entrada occidental del aula de Santa Lucía. Medidas: (53) x (24) x (16).

- **217.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 64, nº 47. Cupa anepígrafa reutilizada en el muro oriental de la habitación intermedia, junto a la puerta sur del crucero de Santa Lucía del Trampal. Medidas: 50 x (40) x ?.
- **218.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 64, nº 48. Cupa anepígrafa reutilizada en la cara exterior del muro gótico que atraviesa en dirección norte-sur la cata 10 de la campaña de 1990 en Santa Lucía del Trampal. Medidas: (45) x 45 x 92.
- **219.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 64, nº 49, fig. 39. Cupa anepígrafa con doble moldura horizontal en su parte inferior y doble círculo concéntrico en sus laterales. Formaba parte de la cerca norte del templo de Santiago. Medidas: 42 x 40 x 89.
- **220.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 64, n° 50, fig. 40. Sillar probablemente perteneciente a la cabecera de un ara que se encuentra empotrada en la cara exterior del muro oeste del tramo sur en el crucero de Santa Lucía del Trampal. Tiene tres huecos alineados en su cara superior. Medidas: ? x 35 x 30.

[Este conjunto anepígrafo por rotura o desgaste, demuestra la considerable popularidad del santuario. Nótese la presencia de las tres *cupae* presuntamente funerarias. J.G.-P.]

### **Botija**

- **221-222.** J. PELLICER I BRU, 1995. Dos téseras inéditas procedentes del castro prerromano de Villasviejas de Tamuja, donde se han recogido multitud de monedas con la leyenda *Tamusia* en caracteres ibéricos. Ambas aparecieron circunstancialmente en superficie.
- **221.** J. PELLICER I BRU, 1995, 71, con foto; también X. BALLESTER, 1993-1995, 389-393, que ofrece una serie de matizaciones a partir de la edición de Pellicer.

#### a) Pellicer i Bru

Tésera zoomorfa (¿lince?, ¿gato montés?), con una inscripción el reverso. Las letras están punteadas y con evidentes dificultades de escritura.

Taimuçiensis / car

El autor destaca una serie de puntos. Por un lado dos sonidos de S: la palatal y la sonora y sus transcripciones en latín: C para la primera S; y la otra en forma de S al revés para la segunda. El uso de la fórmula C precedida de C

debió ser realizada por una persona poco romanizada, pero conocedora de los matices lingüísticos celtibéricos.

## b) Ballester

Primero se escribió *TAIMVCIENCIC* para ser corregido posteriormente, alargando las *S* por la parte inferior de la inscripción. La forma *CAR* es un sustantivo en -r de género femenino y no una abreviatura; *TAIMVSIENSIS* es la forma adjetival de la entidad otorgante de la tésera; aparece delante del nombre a pesar de que el orden más habitual en este tipo de fórmula es nombre + adjetivo, lo que demuestra una cierta vacilación del escriba. No hay una explicación concluyente para la secuencia *TAI*-. La inscripción es un testimonio de transición entre la fase en que las téseras celtibéricas se escribieron con grafía latina y en la que se usó la lengua y escritura latina.

**222.** J. PELLICER I BRU, 1995, 71, con foto. Tésera pisciforme (medio sábalo) con las letras punteadas.

Hospiitum (sic) 
$$\cdot Q[--]$$
 / queterocu $[--]$  /3si  $\cdot$  posterisqu $[--]$ 

## Cáceres

**223.** J. Salas Martín – J. Esteban Ortega, 1994, 33, nº h (*CIL* II 686; *CPILC* 112; *ERPS* 164). Nueva lectura de ll. 2/3.

```
G(aius) \cdot Caecil/ius \cdot Se/^3rgi(a\ tribu)\ an(norum)\ /\ LXXX \cdot h(ic) \cdot /s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

[En l. 3 parece lógica la corrección an(norum) en lugar del VX de la tradición, diversamente interpretado como v(i)x(it) o Ux(amensis); pero Salas y Esteban omiten señalar que en l. 2, entre IVS y SE, Hübner señala tres rasgos no legibles o no identificados. Con la nueva lectura resulta simple suponer que ahí debía constar la filación del difunto. J.G.-P.]

## Campo Lugar

**224.** J. Salas Martín – J. Esteban Ortega, 1994, 32-33, nº g (C. Callejo Serrano, 1965, 4, primera noticia). Texto de una inscripción.

Q. Farax Alvius por su pertenencia a la tribu Sergia debía de proceder de Norba.

[Según la noticia de Callejo Serrano se trata de una estela, rota en un lateral. La transcripción que ofrece del texto difiere algo de la ofrecida por los autores:  $Q \cdot FARAX$  /

 $Q \cdot F \cdot SALVI / ^3AN \cdot LXXV \cdot H \cdot S / T \cdot L \cdot F \cdot F \cdot Q / C \cdot FARAX / ^6 Q \cdot F \cdot MODES/TUS \cdot AN \cdot XXV / H) \cdot S \cdot E \cdot S \cdot T \cdot T \cdot L.$ 

Farax es un gentilicio que W. Schulze (1904, 356) considera de origen etrusco y que hasta ahora era inédito en Hispania. Nótese que Faracius, un nomen etimológicamente emparentado con el anterior, estaba documentado en Abertura, una localidad vecina a Campo Lugar (HEp 4, 1994, 205) y que es una circunstancia que debía haberse hecho notar por razones más que obvias para los editores (cf. HEp 5, 1995, 159). Según la lectura de Callejo Serrano parece más lógico leer en l. 2, Salvi[us], un cognomen también atestiguado en la comarca (HEp 4, 1994, 254). J.G.-P.]

## Casas de Don Antonio

**225.** C. RICO, 1994, 75-81, con foto; *AE* 1994, 876 (*HEp* 1, 1989, 162; *HEp* 2, 1990, 212). Nueva edición y lectura. Ara de granito gris, seguramente de origen local. El coronamiento, moldurado, tiene un pequeño frontón triangular, flanqueado por dos volutas. El campo epigráfico está delimitado en su parte inferior y superior por sendas molduras. Un golpe en el lado izquierdo afecta la lectura de las primeras letras de cada línea. Se encontró en la Dehesa de Santiago de Bencáliz, no lejos de la cerca que cierra la finca, seguramente, hacia 1984. En este lugar tradicionalmente se ha localizado la *mansio* de *Ad Sorores*, junto a la vía *Italica-Asturica Augusta*. Medidas: 81 x 37 x 25. Letras: ?. En 1993 se encontraba aún en la finca.

```
[I]ovi · Opt/[im(o)] · Max(imo) /^3[C]alpurn/[iu]s · Heroti/[mus] · v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)
```

El cognomen propuesto, Herotimus, derivado de Eros/Heros, está escasamente atestiguado, aunque parece la única solución posible. Es conocido en Roma y durante el Bajo Imperio. Calpurnius Herotimus sería un liberto tal vez relacionado con el funcionamiento de alguno de los servicios de la mansio. Cronológicamente la pieza pertenecería a una época tardía, en lo que estaría de acuerdo la ausencia de praenomen, el cognomen, la paleografía, la forma y la simplicidad del monumento.

### Conquista de la Sierra

**226.** J.V. MADRUGA FLORES – J. SALAS MARTÍN, 1995, 341-344, nº 5, figs. 3-4. Ara de granito rosáceo muy bien labrada en sus cuatro lados. Consta de coronamiento, formado por una cornisa moldurada y el cimacio, donde se aprecia el *foculus* de forma elíptica y con dos realzados longitudinales, paralelos al diámetro mayor, que sobresalen y lo atraviesan, dividiéndolo en tres pequeños receptáculos; cuerpo central con un bocelete que lo divide y sirve de separación del tercio inferior; y finalmente el zócalo, con plinto moldurado. El estado de conservación es en general bueno, aunque tiene algún que otro desgaste en ambos laterales que afecta ligeramente al campo epigráfico. Fue encontrada a fines de 1992 por M. Ciudad Fernández en la finca «Suerte de Portera» también conocida como «Los Bonales» (territorios pertenecientes casi con seguridad a la *praefectura* 

*Turgaliensis*). Formaba parte de una pared semiderruida. Medidas: 54 x 22 x 20. Letras: 5-4; capital cuadrada de rasgos rústicos. Interpunción: punto. Actualmente adorna uno de los accesos a la casa que se construyó en su propiedad su descubridor, cerca de la ermita de Portera

$$T(itus) \cdot Iulius \cdot / \hat{A}mmin/^3us \cdot Laci[p \circ b]/aiae v(otum) \cdot l(ibens) / s(olvit)$$

El cognomen del dedicante está poco documentado en la epigrafía hispánica, y entre otros lugares, aparece en Idanha-a-Velha, Vila Viçosa, Belver y Santa Marta de Magasca (CC). Amminus es un antropónimo de raigambre celta. Los mayores problemas de interpretación radican en las ll. 3/4 donde se expresa el teónimo, que corresponde a una divinidad lusitana ya atestiguada bajo las formas Lacipaea o Lacibaea, documentada anteriormente en Mérida, Albalá, y Torre de Santa María. En Conquista aparece con una ligera variante gráfica: Laci/p/aia o Laci/b/aia. También se puede destacar que el teónimo aparece representado con la desinencia de dativo -ae: Laci[p]aiae o Laci/b/aiae, y no, como era lo habitual en las inscripciones conocidas, en -a. Este teónimo es hispano con evidente carácter céltico, aunque no se puede precisar su significado concreto. El radical Laci- está presente en la toponimia hispánica: Lacimurga, Lacini, Laquiniesi o Lacilbula. Los lugares de hallazgo se circunscriben a una determinada zona del conventus Emeritensis, que a grandes rasgos correspondería al triángulo formado por Mérida, Cáceres y Trujillo. El centro cultual estaría en la ciudad de Lacipaea, situada, según los Itinerarios antiguos, a 30 km aproximadamente al norte de Augusta Emerita. Lacipaea sería, quizá, una divinidad local, protectora de las gentes, campos, ganados y posesiones en general, perteneciendo al grupo de dioses cuyo nombre es un topónimo.

## Coria

**227.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 283-284, n° 9; AE 1994, 818 (9) (AE 1941, 132; AE 1985, 538). El autor considera que tanto AE 1941, 132, como AE 1985, 538 son dos versiones de la misma inscripción.

## a) AE 1941, 132

Pineanus / Fur[n]aci(ensis) / $^3$ an(norum) XL Bo/ete Lauri/en(sis) an(norum) LX h(ic) / $^6$ s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis)

## b) AE 1985, 538

Pintamus / Turraciâe (filius) /  $^3$ ân(norum)  $\cdot XLV \cdot Bo/eteia$  Uri/eṇi (filia)  $^3$ ân(norum)  $\cdot LX \cdot h(ic)$  /  $^6$ s(iti)  $\cdot s(unt) \cdot s(it) \cdot v(obis)$  t(erra) l(evis)

La diferente observación de trazos horizontales y la interpretación de rasgos dudosos llevaron a S.G. Armistead (AE 1985, 538) a suponer inédita la inscripción que ya había sido publicada por Thouvenot (AE 1941, 132).

[Vid. ahora J.I. Sánchez - D. Vinagre, Corpus de inscripciones latinas de Coria, Coria, 1998, 67, nº 53, con foto, que confirman lo dicho por Abascal. J.G.-P.]

### Ibahernando

- 228-229. J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a. Precisiones sobre dos inscripciones.
- **228.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 82-83 (*CPILC* 290). Esta inscripción, cuyas dos primeras letras fueron transcritas como *S(aluti) s(acrum)*, a la vista de las evidencias regionales parece aconsejable restituir: *s(anctae) s(acrum)*, sobre todo si se considera que en estas comarcas cacereñas, las invocaciones a *Salus* no suelen abreviarse. Pero si se considera que de Santa Ana, cerca de Ibahernando, procede una de las evidencias cultuales de *Ataecina*, no sería descartable que tras este epígrafe estuviese un nuevo testimonio de esta divinidad, aunque una elemental prudencia aconseje descartarlo de momento.
- **229.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 86-87 (*EE* IX 101; *CPILC* 294). La atribución de esta inscripción a *A(taecina)* no deja de ser aventurada, toda vez que faltan todos sus epítetos y que no es la única divinidad atestiguada en Cáceres con esa inicial.

## Madrigalejo

- **230-234.** J.L. GAMALLO BARRANCO J.V. MADRUGA FLORES, 1994. Cuatro inscripciones inéditas y un soporte anepígrafo.
- **230.** J.L. Gamallo Barranco J.V. Madruga Flores, 1994, 291-292, n° 5, lám. II, fig. 4; *AE* 1994, 881. «Lancha» de pizarra sin trabajar y deslascada en su parte superior e izquierda, lo que afecta al campo epigráfico. Estuvo tendida a la vera del camino viejo de Guadalupe, en la Torrecilla de Arriba. Medidas: (89) x 54 x 16. Letras: 8-7; capital cuadrada rústica. En l. 3 las letras están formadas por puntos unidos entre sí. Líneas guía. Actualmente se conserva en la casa de la «Suerte de Santiago», término municipal de Navalvillar de Pela (BA).
  - $++ia \cdot M(arci) \cdot l(iberta) / +arta / ^3[hi]c \cdot sita \cdot s(it) t(ibi)$
- En l. 1 pueden ser I, V o una N, tal vez Ania o Avia; en l. 2 la cruz puede ser una V, lo que permitiría reconstruir  $\lceil Q \rceil uarta$ , cognomen muy apropiado para una liberta.
- **231.** J.L. Gamallo Barranco J.V. Madruga Flores, 1994, 292, n° 6; AE 1994, 882. Parte inferior de una estela fragmentada de granito rojo, con el campo epigráfico rebajado. Está blanqueada y reutilizada como parte inferior del dintel derecho de la puerta de la casa de la calle Palomar n° 10, debajo de *CIL* II 5295. Medidas: (127) x (43) x 20. Letras: 6-5. Interpunción: punto.

----/ · his 
$$sit(---)$$
 /  $est$  ·  $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  / $^3l(evis)$ 

Su fragmentación y colocación ha inducido, sin duda a confusión, creyéndola parte integrante de *CIL* II 5295, pero el granito de éste es blanquecino y con inclinación al ocre. No pueden ser parte de la misma pieza.

**232.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 292, nº 7, dibujo 2; *AE* 1994, 883. Fragmento superior de una estela de granito de color rosa de remate semicircular, en cuyo centro hay un círculo en bajorrelieve con una pequeña rosácea hexapétala inscrita. Está rota por la mitad de la única línea de texto conservado, por lo que

la transcripción no puede ser absolutamente fidedigna. Se encontró en la Torrecilla de Abajo, en una propiedad de los hermanos Cano Cerezo, que la conservan en la llanada que está delante de los cobertizos. Medidas: (55) x 48 x 22.

Aunia aparece documentado en la provincia de Cáceres en la zona de Capera.

**233.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 297, n° 9, lám. III, fig. 6. Bloque de granito duro, de color rojo, fragmentado por abajo, con el coronamiento semicircular. Campo epigráfico muy desgastado. Apareció reutilizado como material de construcción en la casa de F. Roldán, frente a la puerta lateral derecha de la iglesia. Medidas: (54) x 39 x 21. Letras: 5; capital cuadrada. Actualmente sirve de poyo a la puerta de la casa de los guardas de la finca «Valle del Judío», en el término de Logrosán.

**234.** J.L. GAMALLO BARRANCO – J.V. MADRUGA FLORES, 1994, 297, n° 8, lám. III, fig. 5. Árula anepígrafa de mármol. En la parte superior presenta dos *pulvini*, aunque carece de *focus*. El cuerpo central tiene arriba y abajo sendos juegos de tres molduras. En el lateral izquierdo tiene una *patera*. Al parecer apareció en la Torrecilla de Abajo. Medidas: 35 x 22 x 11. Se conserva en un domicilio de la calle Luisa Fortuna, en Madrigalejo.

## Malpartida de Cáceres

**235.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 87-88, 89, nº 7 y 95, fig. 54 (M. Beltrán Lloris, 1975-1976, 58-59, nº 37). Nueva restitución de esta inscripción procedente de la dehesa Zafrilla.

$$[----] / +A+++ / d(eae) d(ominae) s(anctae) po/3sûerunt$$

Esta dedicatoria introduce una tercera variante en las invocaciones a *Ataecina* de Malpartida de Cáceres, ya que tampoco existía uniformidad en las otras dos: d(ea) s(ancta) A(taecina) T(urobrigensis) y d(ea) s(ancta) T(urobrigensis), pero que relaciona el enclave con el conjunto de Santa Lucía del Trampal, en donde esta fórmula está presente en cinco epígrafes. El carácter votivo del texto se ve reafirmado por un esquematismo antropomorfo que aparece en la parte inferior consistente en un trazo vertical rematado en un círculo superior con los brazos hacia arriba representados por trazos formando ángulo recto. El hallazgo de tres epígrafes dedicados a *Ataecina* en este dehesa obliga a plantearse la existencia en el lugar de un santuario de segundo rango o de un centro de culto familiar dedicado a esta divinidad.

#### Montánchez

**236.** J. Salas Martín – J. Esteban Ortega, 1994, 126, n° 38, fig. 24 (V. Soria Sánchez, 1983, 353, primera noticia). Texto y fotografía de una inscripción.

$$M(arcus) / Norb(anus) / ^3Aren/us \cdot S[---] / -----$$

**237.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995a, 84-85 (*EE* IX 98; *AE* 1902, 3; *CPILC* 337). Nueva resolución de las abreviaturas de l. 1.

En 1. 3 acaso L(ucius) P(ontius?) S(everus?)

### Montehermoso

**238.** J. Salas Martín – J. Esteban Ortega, 1994, 126-127, nº 39. Texto de una inscripción inédita, recogida en el Diario *Extremadura* del 22-1-1964.

Norbanus

### Perales del Puerto

239. F. VILLAR, 1993-1995, 363-364, 378 y 382 (CPILC 773; HEp 1, 1989, 177). Según el autor, Palantico es una divinidad masculina, relacionado con Toudopalandaiga (cf. infra nº 246, Talaván), divinidad femenina, construidos ambos teónimos sobre Palanta, no sobre Pala, lo que nos lleva al ámbito de la hidronimia indoeuropea. El adjetivo denominativo derivado de palanta, pero con la modalidad –iko- sería el teónimo Palantico. La forma moderna fonéticamente regular de Palantico/Palantica es Palanco/Palanca que da nombre a varios ríos peninsulares. Palantico se refiere a una divinidad masculina no mencionada explícitamente, seguramente Reve, pues todos sus epítetos tienes un carácter fluvial. Así, se propone que Palantico es un epíteto de Reve con elisión del teónimo: sc. [Reve] Palantico «al Reve del [río] Palantia».

### Pinofranqueado

**240.** M. MAYER, 1994b, 367-368, con foto (M.C. Sevillano San José, 1976, 269-290; *CPILC* 804). Nueva lectura de este petroglifo con inscripción hallado junto al arroyo de la Zambrana.

Ârma mea cave

E = II. La traducción sería: «guárdate de mis armas» o bien «protege mis armas». Esta interpretación tendría un paralelo cercano en la misma Eneida de Virgilio, Aen. 11, 193: qua datur, ast armis concurrant arma cavete. Tal paralelo seguramente debió estar presente en el autor del petroglifo, de estructura y factura relativamente cuidados. También se puede considerar que Ovidio está en el trasfondo de esta expresión, dado que a menudo insiste en la secuencia tela cave, que también es un paralelo notable, aunque algo más lejano que el de Virgilio. Teniendo en cuenta las reminiscencias literarias sería preciso fecharlo en el siglo I d.C. y no en el I a.C. como se había propuesto.

## Salvatierra de Santiago

- **241-244.** J.V. MADRUGA FLORES J. SALAS MARTÍN, 1995. Tres inscripciones inéditas y revisión de lectura de otras dos.
- **241.** J.V. Madruga Flores J. Salas Martín, 1995, 331-335, nº 2, fig. 1. Fragmento de ara de granito rojizo oscuro y granulado fino, de procedencia no local. Tiene una doble fractura que afecta a la parte central y a ambos laterales, lo que ha ocasionado la pérdida parcial del campo epigráfico Se encontró en 1992 formando parte del dintel izquierdo de una ventana semiderruida perteneciente a una vieja casa situada en la calle Cuesta, frente a un ancho corralón, muy cerca del conocido recinto fortificado denominado «Los Canchuelos», donde continúa. Medidas: (30) x (18) x ?. Letras: 5-4,5; capital cuadrada con rasgos rústicos.

```
[D(eae) d(ominae) o D(eae) d(ominae) s(anctae) ?] Turibr[i(gensi) ? / Ad?] aegin[ae] / - - - - -
```

**242.** J.V. MADRUGA FLORES – J. SALAS MARTÍN, 1995, 352-355, n° 7, fig. 6. Fragmento de ara de granito rojizo claro, de procedencia no local, que conserva parte del fuste y el zócalo. Se encontró en 1991 en la finca «El Calvillo», lugar donde se documentan numerosas *villae* rústicas. Medidas: (37) x 24 x 18. Letras: 4,5-3,5, capital cuadrada rústica. Interpunción: punto. Se conserva en el domicilio de su descubridor, calle José Antonio n° 21, en Valdefuentes.

```
----/aeco/Calpûr(nius, -a) \cdot /^3Cleme(n)s
```

La palabra de l. 1 podría formar parte de la configuración del teónimo mismo o de algún epíteto que acompaña a la divinidad. La presencia de varias inscripciones votivas consagradas a *Roudaeco* en la comarca trujillana hace pensar que ésta se trate de un nuevo testimonio de su culto. La ordenación cuidada, el tipo de letra, la colocación de las palabras unidas en nexo y la interpunción ornamental, hace pensar que la pieza proceda de *Emerita Augusta* o *Turgalium* en vez de un taller local.

**243.** J.V. MADRUGA FLORES – J. SALAS MARTÍN, 1995, 355, nota 55. Texto de una inscripción descubierta por M. Morales Moreno.

```
[-] Calp/[ur]nius / [Anc?]eti f(ilius) /^3[G]racil/[is] \hat{a}n(norum) LXV / [h(ic) s(itus) e(st)] s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)
```

**244.** J.V. Madruga Flores – J. Salas Martín, 1995, 335-338, n° 3; también J.M. Abascal Palazón, 1995a, 88-89 y 91, n° 18 (*CPILC* 432). Nueva lectura.

## a) Madruga Flores - Salas Martín

```
Do[mi]/na[e\ T]/^3urib[ri(gensi)]/Add[aeg?]/ina[e]/^6Iul(ius)\cdot [B]/adi[us]/v(otum)s(olvit)[l(ibens)a(nimo)]
```

La restitución del *cognomen* del dedicante aparentemente es correcta habida cuenta de la existencia de un *M(arcus) Iulius Badius* en la cercana Robledillo de Trujillo, como oferente de otro epígrafe votivo a *Salus* (cf. *HEp* 3, 1993, 135).

## b) Abascal Palazón

$$Do[mi]/na[e T]/^3urib[ri(gensi)] / Add[aec]/ina[e .?] /^6Iul(ius) [..?] / Ade[rc]/us [- - - / - - - -]$$

### Sierra de Fuentes

**245.** J. SALAS MARTÍN – J. ESTEBAN ORTEGA, 1994, 130, nº 60. Texto de una inscripción inédita.

#### Talaván

**246.** F. VILLAR, 1993-1995, 362-363, 365-366 y 378-382 (AE 1915, 8; AE 1956, 154; HAE 2393; CPILC 471). El autor realiza un estudio de los teónimos de ll. 1-4. Toudopalandaigae sería un epíteto del teónimo Munidi, y no un teónimo. Se podría considerar un adjetivo denominativo en -aiko- procedente del substantivo Toudopalanda, derivado de un substantivo previo \*Toutopalanta. No se trata de un Toudopala, integrado en un compuesto más largo, como supuso Maggi (1983, 55), sino de un compuesto bimembre ordinario cuyo primer elemento es Toudo-, procedente del tema indoeuropeo \*teuto- «pueblo», pero en cuyo segundo elemento no hay un pala sino un palanta, perteneciente al ámbito de la hidronimia palaeuropea. El adjetivo denominativo derivado de palanta está representado también en el teónimo Palantico (cf. supra nº 239, Perales del Puerto). Es difícil de imaginar que \*palanta hubiera entrado en el compuesto Toudopalandaigae como nombre propio, y lo más probable es que entrara como apelativo. El sustantivo Toudopalanta habría que interpretarlo como «la charca del pueblo». Por su parte el epíteto Toudopalandaigae, derivado de ese sustantivo, equivale a «que pertenece a o se relaciona con la charca del pueblo». La divinidad Munidi sería una divinidad femenina y acuática, una especie de ninfa. Así, el sintagma votivo completo Munidi Eberobrigae Toudopalandaigae debe entenderse como «A la Ninfa de la charca del pueblo de Eberóbriga».

#### Torre de Santa María

247-248. J.V. MADRUGA FLORES, 1995. Dos inscripciones inéditas.

**247.** J.V. MADRUGA FLORES, 1995, 94-97, fig. 1, lám. 1. Estela de granito rojo, disgregable y de granulado fino. Está alisada y rematada en semicírculo con una rosácea hexapétala enmarcada en un doble círculo. Tiene una fractura tras la última línea del texto conservado. Apareció en 1973 durante unas labores agrícolas, en la dehesa boyal, junto al arroyo Majal de las Vacas, en el paraje «El Ladrillar». Medidas: (78) x 38 x 17. Letras: 5,5. Actualmente se conserva en un domicilio de la calle Altozano de Montánchez.

Vaicus C/aitâe libe/ $^3\hat{r}$ tus ân(norum) CV

La onomástica resulta desconocida. Por la tipología, la paleografía y la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum) no se podría fechar más allá del siglo II d.C.

**248.** J.V. MADRUGA FLORES, 1995, 97-99, fig. 2, lám. 2. Estela de granito rojizo claro y granulado fino, de remate semicircular, rota en dos fragmentos. Le falta la parte inferior. Su parte superior está decorada con un creciente lunar y dos escuadras o «brazos de Atlante», en los ángulos inferiores del arco de medio punto que forma el remate. Apareció a unos cien metros al este del lugar donde apareció la estela anterior, en una suave pendiente, formando parte de la pared de un cercado. Medidas: (56) x 34 x 27. Letras: 8-5. Interpunción: triángulo. Actualmente se conserva en un domicilio de la calle Altozano de Montánchez.

```
Vibule/iia · G(aii) · f(ilia) /^3Placid/^4 · an(norum) · / XXV /^6h(ic) /^5(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)
```

Vibuleiia, que parece derivar de Vibullus, carece de paralelos en la epigrafía peninsular. Se fecharía como la anterior.

**249.** J.V. Madruga Flores – J. Salas Martín, 1995, 344-346, nº 6 (*CPILC* 501). Nueva lectura.

```
L(ucius) \cdot Cau(---) S(exti) [f(ilius) / B] alanus / ^3Lac(ipaeae) \cdot v(otum) \cdot s(olvit)
```

En l. 3 también sería posible Lac(ibaeae). La resolución del teónimo se hace considerando el hallazgo de varias inscripciones consagradas a Lacipaea en los territorios de esta zona concreta de la Lusitania junto con la ubicación de la mansio del mismo nombre cerca de Augusta Emerita.

### Trujillo

**250.** F. VILLAR, 1993-1995, 364-365 (CIL II 5276; CPILC 555; HEp 4, 1994, 253). La inscripción dedicada a Baraeco es una consagración a Reve con el teónimo elidido. Baraeco es formalmente un derivado de un hidrónimo frecuente, Bara/Vara, y resulta coincidir con una de las dedicatorias explícitas de esa misma divinidad: Reve Ana-baraeco.

#### Villamiel

**251.** J.V. MADRUGA FLORES – J. SALAS MARTÍN, 1995, 338-341, nº 6 (*EE* IX 125; *CPILC* 639; *CPILC* 641; *HEp* 1, 1989, 206). Nueva lectura de l. 1 de esta ara conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

```
Eci[r?]icu / Mailo/^3nus \cdot Le/uri (filius) \cdot a(ram) \cdot p(osuit) \cdot / \cdot l(ibens) \cdot a(nimo) \cdot
```

Así pues, el ara estaría consagrada a una deidad desconocida denominada Eci[r]icu y no a un supuesto dios indígena llamado Ecussu, como pretendía C. Callejo Serrano.

## **CÁDIZ**

#### Arcos de la Frontera

**252.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 115, nº 294 (AE 1975, 499; IRPCA 544). Placa de mármol blanco. Se encontró en el Cortijo de Casinas. Medidas: 14,7 x 14,7 x 3,3. Letras: 2,3-1,6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Considerada en paradero desconocido, se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 9036.

$$L(ucius) \cdot Anniûs / Chius / ^3an(norum) \cdot L \cdot c(arus) \cdot s(uis) / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

[Añádanse interpunciones al final de cada línea, presentes según los autores. A.C.]

#### **Bornos**

**253.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 99-100, nº 258, lám. 20; AE 1995, 768 (HEp 5, 1995, 284). La inscripción de M. Ovius E[---] se conserva en el Museo de Cádiz, inventario nº 18588.

Según AE 1995, 768 habría que entender un cognomen limitado a tres o cuatro letras y comenzaría por Fl o Fe. Fel(ix), es lo que parece convenir mejor.

[Lín. 2: el cognomen parece empezar mejor por FL (cf. la E de l. 3), quizá Fl[avus] o Fl[orus], ambos también presentes en Gades. Lín. 3: an(norum), incorrectamente ANN. en el catálogo. A.C.]

### Cádiz

**254-517.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995. Doscientas sesenta y tres inscripciones inéditas, conservadas en el Museo de Cádiz, procedentes de diversas necrópolis de la ciudad.

[Es una lástima que, ofreciéndose un número tan alto de epígrafes inéditos, y aunque muchos sean fragmentarios, falten en tantas ocasiones sus fotografías. No sólo no es posible ofrecer otras alternativas de lectura, sino tampoco comparar tipos de letras y otros detalles externos que ayudaran, por ejemplo, a identificar fragmentos de la misma inscripción, o incluso a valorar si podrían encajar con otras ya conocidas de antiguo. Parece un libro hecho de forma muy apresurada. A.C.]

**254.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 27, nº 1. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en el Baño del Blanco. Medidas: (6,7) x (6,5) x 1,5. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4630.

[Sin fotografía. A.C.]

**255.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 27, nº 2, lám. I; AE 1995, 778. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se halló en 1927, en las excavaciones realizadas en el columbario de la familia Argentilia. Medidas: (13,5) x (14,5) x 1,5. Letras: 3,5-3,2. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4633.

Propone leer, según la foto:

[Lín.2: [- - -]VTA con certeza; de un cognomen corto, quizá [Br]uta o [Pla]uta. A.C.]

**256.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 27, nº 3; AE 1995, 779. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral derecho. Se halló en 1927, en las excavaciones realizadas en el columbario de la familia Argentilia. Medidas: (5,7) x (7,2) x 1,5. Letras: 2,5. Inventario nº 4638.

[Sin fotografía. A.C.]

**257.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 27-28, nº 4, lám. I; AE 1995, 780. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al borde superior. Se encontró en 1929 en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (9,5) x 2,5. Letras: 1,9; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4644.

[Lín.2: cognomen tipo [R]ece[pta]. A.C.]

**258.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 28 nº 5, lám. I; AE 1995, 781. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma irregular y mal estado de conservación, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en 1930 en un columbario de Cádiz. Medidas: (10) x (12) x 2,2. Letras: 2;5 capital libraria. Interpunción: punto. Inventario nº 4648.

## b) AE 1995, 781

- En l. 1 habría que pensar en un cognomen, como Sacrovir o algún otro del mismo radical.
- [Lín.1: parece haber entre SAC y RO una interpunción, quizá sac(erdos) Ro[mae et Aug(usti)], a pesar de su modesto aspecto. Las interpunciones son más bien triangulares. A.C.]
- **259.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 28, nº 6, lám. I; AE 1995, 782. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte lateral izquierda. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11,5) x (5,5) x 1,6. Letras: 1,6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4661.

$$\hat{U}\hat{r}b[anus, -ana - - -] / c(arus, -a) \cdot s(uis) \cdot a[nn(orum)] / ^3h(ic) [s(it-) e(st)] / s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)]$$

- [Lín. 1: No se ven nexos propiamente dichos. La tercera letra no parece una B: VR+. A.C.]
- **260.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 28-29, nº 7; AE 1995, 783. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (11) x 2,7. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4663.

[Sin fotografía, como las tres siguientes. A.C.]

**261.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 29, nº 8. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (7) x 2,5. Letras: 1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4664.

$$-----/[---]C[---]/h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st)$$

**262.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 29, nº 9. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,7) x (8,9) x 1,2. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4671.

----- / [an]n(orum) 
$$V$$
[---] / h(ic) · s(iti) · s(unt) s(it) [v(obis) t(erra) l(evis)]

**263.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 29, nº 10, lám. I; AE 1995, 784. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,5) x (5,7) x 1,7. Letras: 4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4674.

----/ 
$$Sal[---]$$
 /  $caru[s, -a suis]$  (sic)  $/^3h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st)$ 

Según AE 1995, 784 Salvius y Salviculus, atestiguados en la región, serían posibles.

**264.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 30, nº 11, fig. 5. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,5) x (13,5) x 1,5. Letras: 2-1,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 4676.

**265.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 30, nº 12, lám. II; AE 1995, 785. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (11,5) x 2,5/2,2. Letras: 2,5-2; capital cuadrada. Inventario nº 4703.

## a) López - Ruiz

Posible reducción de la geminada DD: reditus por redditus.

## b) AE 1995, 785

Según la foto propone leer:

El cognomen Reditus está bien atestiguado.

[Lín. 1, como AE; lín. 2, por ser más habitual en Cádiz mejor [--- car]us in su/[is ---]. A.C.]

**266.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 30, nº 13. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10) x (6,1) x 3,9. Letras: 2,7; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4678.

-----| [---]
$$S$$
[----| ---] $II$  · ca[rus, -ra suis |  $^3h$ (ic) s(itus)] e(st) · s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis]

[Sin fotografía, como las siete siguientes. A.C.]

**267.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 31, nº 14. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,5) x (9) x 3,4. Letras: 1,5; capital libraria. Inventario nº 4682.

**268.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 31, nº 15. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central del borde

inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,5) x (3,8) x 1,8. Letras: 2,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4690.

**269.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 31, nº 16. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma trapezoidal, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,4) x (5,5) x 1,2. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4703.

**270.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 31, nº 17. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,4) x (6) x 1,5. Letras: 3,2; capital cuadrada. Inventario nº 4705.

**271.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 32, nº 18. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,2) x (4) x 1,5. Letras: 2,2; capital cuadrada. Inventario nº 4721.

**272.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 32, nº 19. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (7) x 1,2. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4722.

**273.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 32, nº 20. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma trapezoidal, correspondiente al borde derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,1) x (6,5) x 2,1. Letras: 2; capital libraria. Inventario nº 4724.

**274.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 33 nº 22, lám. II; AE 1995, 786. Placa de mármol blanco, rota en tres partes, a la que falta el ángulo inferior derecho. Fue encontrada en 1932 por D. Pelayo Quintero en la excavación realizada con motivo de los desmontes de la Fábrica Nacional de Torpedos de Cádiz. Medidas: 6,7 x (18,5) x 1,9. Letras: 2-1,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 6321.

$$Ti(berius) \cdot Publiciûs / Martialis / ^3an(norum) \cdot LXV / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) [t(erra) \cdot l(evis)]$$

En l. 1 I inclusa en L. Por el praenomen se puede fechar en época de Tiberio.

[O algo más adelante. Posiblemente es un antiguo esclavo municipal. A.C.]

**275.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 33, nº 23. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (9) x 2,5. Letras: 2,2-1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 6774.

[Sin fotografía. A.C.]

**276.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 33-34, nº 24, lám. II; AE 1995, 787. Placa de piedra local oscurecida, cuadrada, fragmentada en dos partes. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 22,4 x 22,1 x 4,5. Letras: 2,3-2; capital libraria. Interpunción: *hedera*. Inventario nº 9434.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Q(uintus) \cdot Iunius / ^3Licinius / Ingenuus / ann(orum) \cdot XV \cdot k(arus) \cdot s(uis) / ^6h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

AE 1995, 787 resalta que el difunto lleve dos gentilicios.

**277.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 34-35, nº 26, lám. III; AE 1995, 788. Placa rectangular de mármol amarillento, a la que falta el borde izquierdo. Se halló en 1980 en la «necrópolis de Cádiz» de la avenida de Andalucía, tumba nº 27, enterramiento de inhumación infantil en ánfora «africana», sin ajuar. Medidas: 9,5 x 17,8 x 1. Letras: 2,2-1,5; capital cuadrada. Interpunción: cruz y vírgula. Inventario nº 11278.

### a) López - Ruiz

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) \cdot / p(uppa) \cdot Pompeia \cdot /^{3}[Cla]ra \cdot vix(it) \cdot / [annis - - -]III \cdot pia \cdot / [in suis] h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot
```

## b) AE 1995, 788

En ll. 2-3 P(ublia) Pompeia [Mau]ra.

[Las interpunciones en lín. 1-3 son más bien hederae. Lín. 1 mejor p(uella). Lín. 4 por el espacio posible, [ann(is, os)]. En cuanto al cognomen de la niña, cabe mejor lo propuesto por López de la Orden y Ruiz Castellanos, porque de un Maura debería verse necesariamente parte de la V. A.C.]

**278.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 35, nº 27; AE 1995, 789. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (10,5) x ?. Letras: 1,2; actuaria. Interpunción: punto. Inventario nº 11350.

```
[--- Ae]milia · Tus[ca? / ---] ann(orum) / -----
```

El cognomen también admitiría otras posibilidades: Tus/cina, - cilla,-cilliana,

-cula, -culina].

[Sin fotografía. A.C.]

**279.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANO, 1995, 35, nº 28, lám. III; *AE* 1995, 790. Fragmento de placa de mármol gris, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11,5) x (10,3) x 2,3. Letras: ?. Inventario nº 11351.

El mes también podría ser noviembre o diciembre. Inscripción de época tardía.

b) AE 1995, 790

En l. 1 /- - - /GO; en l. 3 /- - - / CXII precedido de era. Se fecha en el siglo VI d.C.

[La disposición y forma de las letras conservadas sugieren más bien que en la l. 3 se encuentra la mención de la era y lo que se lee hay que entenderlo como CXLII con el nexo habitual de  $\hat{X}L$  que se conoce en algunas inscripciones tardías cristianas. Teniendo presente un paralelo formal tan evidente como el de ERBC 190 (del año 626) y el de infra  $\mathbf{n}^{\circ}$  587, habría que restituir era DCXLII, fecha que por el tipo de letras convendría muy bien. Por otra parte, salvo que se trate precisamente del día de las Kalendas de octubre, noviembre o diciembre, cabe suponer que el final -BO que se lee delante de Kal[endas] es la mención del día escrita por extenso [octa]bo, no infrecuente, y con un betacismo tampoco anómalo. El mes también podría ser septiembre. Hay, por tanto, una fecha conservada parcialmente: 24 de septiembre (ó 25-VIII ó 25-X ó 24-XI) del 624. I.V.]

**280.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 35, nº 29. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,8) x (7,8) x 2. Letras: 2,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11357.

----/ [---
$$s(it)$$
]  $t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$ 

[Sin fotografía, como las cinco siguientes. A.C.]

**281.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 36, nº 31. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lado izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (4,5) x 2,6. Letras: 2,2; capital cuadrada. Inventario nº 11359.

**282.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 36, nº 32. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (5,6) x 2,3. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 13361.

**283.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 36, nº 33. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Superficie muy erosionada. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11) x (8,5) x 1,7. Letras: 2,8; capital cuadrada. Inventario nº 11365.

**284.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 36-37, nº 34. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho, y moldurada en la parte posterior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (10,5) x 2. Capital cuadrada. Inventario nº 11367.

**285.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 37, nº 35. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (9,2) x 1,5. Letras: 2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11368.

**286.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 37, nº 36, lám. III. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10) x (3,5) x 1,4. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11369.

**287.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 37, nº 37. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,3) x (5,7) x 1,4. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11370.

**288.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 38, nº 38. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (5,5) x 1,4. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11371.

**289.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 38, nº 39, lám. III. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,3) x (4,5) x 1,3. Letras: 2,3-1. Inventario nº 11372.

[Quizá hay nexos, ¿Mûtin(ensis)?, quasi ludens. A.C.]

**290.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 38, nº 40. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma irregular. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (6,7) x 2. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11374.

[Sin fotografía, como las once siguientes. A.C.]

**291.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 38-39, nº 41. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,4) x (5) x 2,2. Letras: 2-1,5; capital cuadrada. Interpunción: punto y acento circunflejo. Inventario nº 11376.

----]
$$N[---/--] \cdot E/^3[s(it) \ t(ibi)] \ t(erra) \cdot l(evis)$$

[En lín. 2 acaso 
$$\lceil h(ic) \ s(itus) \rceil \cdot e(st)$$
. A.C.]

**292.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 39, nº 42. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: ?. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11378.

$$P(ublius) \cdot C_{\lceil --- \rceil} / ----$$

**293.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 39, nº 43. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (7,5) x 3,2. Letras: 2,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11380.

**294.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 39, nº 44. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6) x 1,6. Letras: 2,3; capital cuadrada. Inventario nº 11381.

**295.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 39, nº 45. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma irregular, con el borde posterior biselado. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (4,5) x 1,3. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11385.

**296.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 40, nº 46. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la

«necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (5,6) x 1,6. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11386.

**297.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 40, nº 47. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,2) x (6,5) x 1,5. Letras: 2,3; capital cuadrada. Inventario nº 11387.

**298.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 40, nº 48. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (8) x 1,8. Letras: 2,8; capital cuadrada. Inventario nº 11389.

**299.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 40, nº 49. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (6,5) x 1,3. Letras: 3; capital cuadrada. Líneas guía. Inventario nº 11390.

**300.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 40-41, nº 50. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,5) x (7,5) x 2,5. Letras: 2,4; capital cuadrada. Inventario nº 11393.

**301.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 41, nº 51. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (9) x 2. Letras: 2; capital cuadrada. Inventario nº 11394.

**302.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 41, nº 52, lám. IV. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (5) x 1,7. Letras: 3,2; capital cuadrada. Inventario nº 11395.

**303.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 41, nº 53, lám. IV. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (5,5) x 1,5. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 11396.

**304.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 41-42, nº 54. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma irregular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,3) x (6,1) x 3. Letras: 2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11397.

[El complemento es algo aventurado. A.C.]

**305.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 42, nº 55, fig. 5. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (5) x 2,5. Letras: 2,5; capital libraria. Inventario nº 11400.

[Sin fotografía, como las diez siguientes. A.C.]

**306.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 42, nº 56. Fragmento de placa de mármol blanco oscurecido, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6,5) x 1,3. Letras: 2,6; capital libraria. Interpunción: vírgula. Inventario nº 11401.

**307.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 42, nº 57. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma alargada, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (1,8) x 1,7. Letras: 2,6; capital cuadrada. Inventario nº 11406.

**308.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 42-43, nº 58. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,7) x (7,7) x 2,4. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 11407.

**309.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 43, nº 59. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,2) x (8,5) x 1,6. Letras: 1,5-1; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11409.

**310.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 43, nº 60. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,5) x (7,3) x 2,2. Letras: 2,8-2; capital cuadrada. Inventario nº 11411.

**311.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 43, nº 61. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14) x (4,3) x 1,2. Letras: 2,6; capital cuadrada. Inventario nº 11412.

**312.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 43-44, nº 62, fig. 5. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (2,8) x (5,8) x 1,4. Letras: 2-1,7; capital cuadrada. Inventario nº 11467.

**313.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 44, nº 63. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la tumba 25 de la necrópolis de la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1982. Apareció junto con restos de cerámica y vidrio. Medidas: (13) x (1,2) x 1,4. Letras: 2,5-2,3; capital cuadrada. Inventario nº 11583.

Por el contexto arqueológico se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

**314.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 44, nº 64. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la tumba 26 de la necrópolis de la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1982. Apareció con cerámica de paredes finas y un dupondio altoimperial. Medidas: (9,8) x (11,9) x 2,1. Letras: 2,8-2,6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11588.

$$+[---]/an(norum) \cdot XX[---]/^3h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st) \cdot s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)]$$

**315.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 44, nº 65. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde derecho. Se encontró en la tumba 152 de la necrópolis de la calle Santa Cruz de Tenerife de Cádiz, en 1982. Se trataba de una tumba de incineración en una urna de fayenza protegida con fragmentos de ánforas y piedras entre las que se encontraba la lápida. Medidas: (10,4) x (12) x 2. Letras: 2,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11780.

Por el ajuar y el tipo de ánfora se puede fechar hacia mediados del siglo I d.C.

**316.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 45, nº 66, lám. IV; también *IID.*, 1994, 478, nº 3; *AE* 1995, 791. Placa moldurada de mármol amarillento, a la que le falta el lateral izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle García Escámez, en el recinto 2, durante la campaña de 1982-1983, junto al muro D, en el relleno inmediato a la tumba 65. Pudo pertenecer a las tumbas de incineración primitivas Medidas: 27 x (20,3) x ?. Letras: 4,5-1,2; capital cuadrada. Interpunción: punto, *hedera* y triángulo. Inventario nº 12015.

[A]lbanîus / [He]rculeanus /3ann(orum) · 
$$\hat{X}\hat{X}XVII$$
 / [h(ic)] · s(itus) · e(st) / [s(it)] · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

En l. 2 N minuta. Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

Según AE 1995, 791 en todo el lado izquierdo faltaría más texto. En l. 1 habría un praenomen, en l. 2 una filiación o algún tipo de dependencia, y en l. 3 el verbo vix.

[Las propuestas de AE son correctas. Lín. 1: [A][baniûs. A.C.]

**317.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 45, nº 67, lám. IV; también *IID.*, 1994, 479-480, nº 8, con foto; *AE* 1995, 792. Fragmento de una placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la tumba 48 de la necrópolis de la calle García Escámez, en 1983. Medidas: (20) x (25) x 3,5. Letras: 6,4-5. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Inventario nº 16203.

Considera que el cognomen sería más largo: [Bl] aesina.

[En lín. 1 se aprecia el final de un nomen; sería: - - - - / [-c.6-]a / Q(uinti) f(ilia) / [Bl]aesina. A.C.]

**318.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 46, nº 68, lám. V. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes al borde inferior. Se encontraron en la necrópolis de Punta de Vaca de Cádiz en 1892. Medidas: (16) x (6) x 1,4. Letras: 2-1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 54.

----- 
$$h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

**319.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 46, nº 69. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de Punta de Vaca de Cádiz, en 1916. Medidas: (6,6) x (11) x 2,2. Letras ?; capital cuadrada. Inventario nº 4628.

[Sin fotografía, como la siguiente. A.C.]

**320.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 46, nº 70. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho, con la parte posterior moldurada. Se encontró en un columbario de la «necrópolis de Cádiz», en 1928. Medidas: (13,6) x (12,1) x 1,5. Letras: 2,5-2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4631.

$$[--Val]erius / [---]ius /^3[---an]n(orum) \cdot XII / [---s(it)] t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

- **321.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 46-47, nº 71, lám. V; AE 1995, 793. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en el columbario de la familia Argentilia de la «necrópolis de Cádiz», en 1927. Medidas: (8,5) x (6,1) x 2. Letras: 4; capital libraria. Inventario nº 4636.
  - a) López Ruiz
    [- - A]rge[ntilia - / - -]ḤḤḍḍ[- -] / - - b) AE 1995, 793

Sugiere [A]rge[ntilius Ant]ero[s], aunque tampoco se pueda excluir Argentarius.

- [Lín. 1: Argen[tilius]. Se puede excluir Argentarius (AE) por ser el columbario de esta otra gens. A.C.]
- **322.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 47, nº 72. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en el mismo columbario que la anterior de la «necrópolis de Cádiz», en 1927. Medidas: (9,3) x (6,5) x 1,7. Letras: 3. Inventario nº 4639.

**323.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 47, nº 73. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en el columbario de la familia de P. Vitelio de la «necrópolis de Cádiz», en 1927. Medidas: (5,7) x (10,4) x 2. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4640.

**324.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 47, nº 74, lám. V; AE 1995, 794. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en el columbario de la familia Argentilia de la «necrópolis de Cádiz», en 1927. Medidas: (14) x (8,2) x 2. Letras: 2,8-2,5. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4641.

Según AE 1995, 794, por la foto, en l. 1 la letra siguiente a la E no puede ser una X, por tanto no se puede restituir Alexander; en l. 2 la letra después de la H no es una O, así tampoco se puede restituir Nimphodorus.

[En lín. 1 posiblemente esté el gentilicio; quizá [V]aler[ia / Ny]mphe o [Ny]mphi/dia]. Hay Nymphe en Cádiz: CIL II 1783. A.C.]

**325.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 47-48, nº 75, fig. 5. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde lateral izquierdo con borde redondeado. Se encontró en el columbario de la familia P. Vitelio de la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,1) x (7,3) x 1,5. Letras: 2,7; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 4645.

**326.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 48, nº 76, lám. VI; *AE* 1995, 795. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,1) x (7,2) x 1,8. Letras: 1,4-1,2; capital libraria. Inventario nº 4662.

[Por ausencia de praenomen mejor femenino: Vale[ria - - -] / Iphi[genia], sin seguridad. Iphinoe no se documenta. A.C.]

**327.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 48, nº 77, lám. VI; AE 1995, 796. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,2) x (11) x 2,7. Letras: 2-1,6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Inventario nº 4656.

# a) López - Ruiz -----/[---]+ṭus · M[---/---Arge]ntariuṣ /³[---h(ic)] ṣ(itus) · e(st) [---]

## b) AE 1995, 796

Se trata de la parte central de la placa. En l. 1 conviene leer [- - -]ius, que sería el gentilicio, y la M indicaría la filiación o la dependencia. Argentarius no está atestiguado como cognomen aunque sí como profesión.

- [Lín. 1: M debe ser comienzo de un cognomen corto. Lín. 2: cabrían otras como [margar]itarius. A.C.]
- **328.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 48, nº 78. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,5) x (20,5) x 2,7. Letras: 3,7; capital cuadrada. Inventario nº 4662.

**329.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 49, nº 79. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al ángulo superior derecho. Se

encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14,6) x (10,4) x 2. Letras: 4,3-3,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4667.

$$[---]+A \cdot L(uci) \cdot f(ilia) / [---h(ic)] s(ita) \cdot e(st)$$

[No es inédita; corresponde a IRPCA n° 473, lám. LXXX. (superior izquierda). A.C.]

**330.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 49, nº 80, lám. VI. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,3) x (8,5) x 1,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4668.

[Lín. 2: serían posibles también X, L, LX y LXX/XIII. A.C.]

**331.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 49, nº 81. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde lateral izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (10,9) x 1,6. Letras: 2,6; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 4670.

----/
$$\dot{S}\dot{E}\dot{N}$$
+[---]/+ $\dot{X}$ · $k(ar-)$ · $s(uis)$ [---]

[Sin fotografía, como las cuatro que siguen. A.C.]

**332.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 49-50, nº 82. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (7,5) x 1,7. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 4672.

----- [ann(orum)] · LX · 
$$c(ar-)$$
 [ $s(uis)$  /  $h(ic)$   $s(it-)$ ]  $e(st)$  ·  $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  · [ $l(evis)$ ]

**333.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 50, nº 83. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (7,5) x 1,6. Letras: 3,4-2,4; capital cuadrada. Inventario nº 4673.

**334.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 50, nº 84. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (7) x 1,4. Letras: 1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4675.

**335.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 50, nº 85. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma rectangular, correspondiente al borde

superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (5) x 3,1. Letras: 2,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4680.

**336.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 50-51, nº 86. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central del borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,2) x (8,4) x 2,4. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4681.

**337.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 51, nº 87, lám. VII, fig. 5. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11,7) x (8,2) x 2,4. Letras: 2,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4683.

$$-----/[---]A![---/--]b(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) [t(erra)]$$
 
$$l(evis)]$$

**338.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 51, nº 88. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,5) x (5,5) x 2,3. Letras: 2,5; capital cuadrada. Líneas guía. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4684.

[Sin fotografía, como las cinco siguientes. A.C.]

**339.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 51, nº 89. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central del borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (3,7) x (7,5) x 1,5. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Inventario nº 4686.

**340.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 51-52, nº 90. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,3) x (5,9) x 1,7. Letras: 3,5; capital cuadrada. Inventario nº 4687.

**341.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 52, nº 91. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,6) x (7,3) x 1,2. Letras: ?; capital libraria. Inventario nº 4688.

**342.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, ,52 nº 92. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,6) x (4,7) x 1,5. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4689.

**343.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 52, nº 93. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,8) x (5,5) x 1,4. Letras: 3,3; capital cuadrada. Interpunción: vírgula. Inventario nº 4691.

**344.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 52-53, nº 94 a-b, lám. VII. Fragmento de una placa opistógrafa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho de la cara **a)** y al superior derecho de la cara **b)**. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (8) x 1,6. Letras: **a)** 2,7 capital libraria; **b)** 1,8 capital cuadrada. Interpunción: circunflejo. Inventario nº 4692.

[La cara **b** parece ser la más antigua. A.C.]

**345.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 53, nº 95. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (11) x 2. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4693.

[Sin fotografía, como las cuatro siguientes. A.C.]

**346.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 53, nº 96. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (6) x 2,1. Letras: 2,7-2,2; capital cuadrada. Inventario nº 4694.

**347.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 53, nº 97. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (6,5) x 1,8. Letras: 1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4695.

$$C(aius) \cdot A[---] / Hy[ginus, -acinthus?] / -----$$

**348.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 54, nº 98. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,2) x (9,8) x 1,8. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4696.

**349.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 54, nº 99. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (5) x 0,9. Letras: 2; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4697.

**350.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 54, nº 100, lám. VII. Dos fragmentos de una placa de mármol blanco, correspondientes al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,1) x (8,7) x 2,3. Letras: 4,5; capital cuadrada. Inventario nº 4699.

[Hay resto de una letra inicial en la línea anterior. A.C.]

**351.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 54, nº 101. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,5) x (7,2) x 2,5. Letras: 2,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4700.

**352.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 55, nº 102. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,8) x (6,9) x 1. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 4702.

**353.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 55, nº 103, lám. VII. Fragmento de placa de mármol amarillento, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,2) x (10) x 1,4. Letras: 3,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4704.

[Lín. 1: posiblemente an (norum). A.C.]

**354.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 55, nº 104. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (6,8) x 1,2. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4706.

$$----$$
 |  $an \lceil n(orum) --- \rceil$  |  $h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st) \lceil --- \rceil$ 

**355.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 55, nº 105, lám. VIII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,2) x (8,8) x 1,2. Letras: 3; capital libraria. Inventario nº 4707.

[Puede también ser femenino. A.C.]

**356.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 56, nº 106. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9) x (7,3) x 1,6. Letras: 1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4708.

$$-----/[---]++M[---/--]$$
 ann(orum)  $[---/^3---]$  h(ic) · s(it-) · e(st) · s(it) · t(ibi) [t(erra) l(evis)]

[Sin fotografía, como las cuatro que siguen. A.C.]

**357.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 56, nº 107. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (1,6) x (6,5) x 1,7. Letras: 3,5; capital cuadrada. Inventario nº 4709.

**358.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 56 nº 108. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,5) x (7,5) x 0,8. Letras: 2; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4710.

$$D(is) \cdot M(anibus) \lceil s(acrum) \rceil / - - - - -$$

**359.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 56-57, nº 109. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10) x (6,4) x 1. Letras: 2,6; capital cuadrada. Interpunción: irregular. Inventario nº 4711.

**360.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 57, nº 110. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (5,7) x 1,1. Letras: 1,5; capital libraria. Inventario nº 4712.

**361.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 57, nº 111, lám. VIII. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma rectangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,6) x (6,7) x 2. Letras: 2; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4713.

[Lín. 1: la edad puede ser otra más alta. Lín. 2: imposible que se trate de la *tribus* en esta posición y a esa edad. Quizá *qui[evit]* o similar. A.C.]

**362.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 57, nº 112. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,7) x (9,1) x 1,1. Letras: 2,7; capital libraria. Inventario nº 4715.

[Sin fotografía, como las cuatro que siguen. A.C.]

**363.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 57-58, nº 113. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (11,5) x 1,6. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 4716.

$$----/[--]\dot{B}\dot{V}\dot{C}[---]/\dot{s}(it)\cdot\dot{t}(ibi)\cdot\dot{t}(erra)\cdot[l(evis)]$$

**364.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 58, nº 114. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (4,4) x 1,2. Letras: 1,7; capital cuadrada. Inventario nº 4717.

**365.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 58, nº 115. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (11,7) x 2,2. Letras: 3,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4718.

**366.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 58, nº 116. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma hexagonal, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,1) x (7,2) x 2. Letras: 2-1,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 4719.

$$[D(is)]$$
  $M(anibus) \cdot s(acrum) / [---]nia / -----$ 

**367.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 59, nº 117, lám. VIII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho, con orificio de sujeción. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (8,5) x 2. Letras: 2,5; capital libraria. Inventario nº 4720.

**368.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 59, nº 118. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,8) x (4) x 1,4. Letras: 2,5-2; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 4723.

[Sin fotografía, como las dieciocho que siguen. A.C.]

**369.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 59, nº 119. Fragmento de roca subvolcánica (ofita) de forma irregular, de color gris oscuro. La inscripción está bordeada por una línea curva. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,8) x (6,2) x 1,1. Letras: 4. Interpunción: triángulo. Sin nº de inventario.

**370.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 60, nº 121. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6) x 1,4. Letras: 1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11360.

**371.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 60, nº 122. Fragmento de placa moldurada de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,2) x (7,5) x 1,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11362.

**372.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 60, nº 123. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,3) x (7) x 1. Letras: ?; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11363.

$$----/k(ar-) \cdot s(uis) \cdot h(ic) \lceil s(it-) e(st) \rceil$$

**373.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 60-61, nº 124. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,7) x (8) x 1,5. Letras: 1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11364.

----/ 
$$[b(ic) \ s(it-)] \cdot e(st) / [s(it)] \ t(ibi) \ [t(erra) \ l(evis)]$$

**374.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 61, nº 125. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10,5) x (7,5) x 3. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11366.

**375.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 61, nº 126. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6,7) x (7) x 1,3. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11375.

**376.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 61, nº 127. Fragmento de placa de mármol gris veteado, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (7) x 1,7. Letras: 3,3; capital cuadrada. Inventario nº 11377.

**377.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 61-62, nº 128. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (4,6) x 1,6. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 11379.

**378.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 62, nº 129. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (6) x 1,8. Letras: 2,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11382.

**379.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 62, nº 130. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central del borde inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (12) x 1,2. Letras: 1,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11383.

**380.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 62, nº 131. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (5) x 2,5. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 11388.

**381.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 62, nº 132. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (9,6) x 1. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 11391.

**382.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 63, nº 133. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,2) x (3) x 1,4. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11392.

**383.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 63, nº 134. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (4,7) x 1,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 11399.

**384.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 63, nº 135. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6) x 1,7. Letras: 2,7; capital cuadrada. Inventario nº 11403.

**385.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 63, nº 136. Fragmento de placa de mármol gris, de forma triangular, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,3) x (10) x 1,3. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 11404.

**386.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 64, nº 137. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,3) x (10,6) x 1,4. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 11405.

**387.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 64, nº 138, lám. VIII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se

encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10) x (8,3) x 1,4. Letras: 3,5-2,6; capital cuadrada. Inventario nº 11408.

[Puede corresponder a IRPCA nº 367, de las excavaciones de P. Quintero, extramuros de Cádiz, que González daba por desaparecida. Sería en tal caso [- - -]ilius, quizá de un gentilicio, Aemilius u otro. A.C.]

**388.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 64, nº 139, lám. IX; AE 1995, 797. Friso rectangular formado por dos sillares de piedra ostionera. Estaban reutilizados en la tumba nº 2 (del siglo III/IV d.C.) de la necrópolis de la Avenida Ana de Viya de Cádiz, en 1982. Medidas: 50 x 278 x 16. Letras: 16,5-15,5; capital cuadrada monumental. Interpunción: punto. Inventario nº 11417.

Secundilla · Mnester · III/III]

Los numerales tal vez sean la indicación del sevirato. Existe una *Mnester* pantomima (PIR M 462).

AE 1995, 797 por la paleografía la fecha a fines del siglo I principios del siglo II d.C.

[Al comienzo resto de una letra, quizá una V. No debe de ser una mención de dos difuntos sino de uno sólo, bien  $Secundilla\ Mnester(is)\ III[IIIv(iri)\ (uxor)...]$  o bien  $Secundilla\ Mnester(i)\ III[III\ vir(o)\ f.c.]$ . El Mnester que citan según la PIR no era una mujer, sino el célebre actor mencionado por Séneca, Suetonio y Tácito en tiempos de Calígula y Claudio. A.C.]

**389.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 64-65, nº 140. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4,2) x (5,5) x 1,5. Letras: 2. Inventario nº 11468.

**390.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 65, nº 141, lám. IX; *IID.*, 1994, 479, nº 6, con foto; *AE* 1995, 798. Placa de mármol blanco enrojecido por la arcilla o por el suelo, rota en dos fragmentos que casan. Le falta un ángulo y parte del centro del borde superior. Se encontró en la necrópolis de la Avenida de Andalucía y la calle García Escámez de Cádiz, en 1983. Medidas: (20,4) x (13,3) x 2,3. Letras: 2-0,5; capital actuaria. Inventario nº 16197.

## a) López - Ruiz

Flavius Fir/manus vix(it) s(uis) /3annos XXXXV/II

#### b) AE 1995, 798

En ll. 2/3 propone vixs(it) / annis.

[De acuerdo con AE. Además en lín. 4 pudiera leerse [m]e(n)s(ibus) II], pero las erosiones no permiten asegurarlo. A.C.]

**391.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 65, nº 142, lám. IX; *IID.*,1994, 479, nº 7, con foto; *AE* 1995, 799. Fragmento central de una placa de mármol blanco enrojecido por la arcilla o por el suelo. Se encontró en la necrópolis de la calle García Escámez, en 1983. Medidas: (19,2) x (10,6) x 1,6. Letras: 4-2,8. Interpunción: triángulo. Inventario nº 16198.

```
[Al]ban[ius] / Opta[tus / 3VI]vir · a[ugustalis ?] / - - - - -
```

La inscripción es posterior a la época flavia, seguramente del siglo II d.C.

Según AE 1995, 799 las restituciones no son convincentes, pues no se ha tenido en cuenta la ordinatio.

[Lo mismo creo que AE; podría ser [II] $vir \cdot a[edilis]$ , etc. Hay restos de una letra de la lín. 4, posiblemente del  $h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot A.C.$ ]

**392.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 65-66, nº 143, lám. IX; *IID.*, 1994, 480, nº 9, con foto; *AE* 1995, 800. Borde lateral izquierdo correspondiente a un fragmento de pedestal de mármol blanco. Se encontró en 1983 en la tumba 43 de la necrópolis de la Avenida de Andalucía y la calle García Escámez. Medidas: (26,8) x (10,8) x 10,5. Letras: 3-1,8. Interpunción: triángulo y punto. Inventario nº 16214.

```
Sex(tus) [---] /Ma[---] /^3so[dalis] / Ti(berii) · Ca[esaris ---] /A[---] Según AE 1995, 800 en l. 4 tal vez A[ug(usti)].
```

[Los autores y AE no reflejan que tiene esculpido un bucráneo en la zona inferior izquierda, con lo que parece una guirnalda o similar encima. Lín. 3: AE piensa en S y bedera, pero es una O, quizá so[learius] u otro oficio, ante lo extraño de un sodalicio de Tiberio, y así expresado. De todas formas, es inquietante la combinación  $SEX \cdot MA...$  más Tiberio. A.C.]

**393.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 66, nº 144; *IID.*, 1994, 480, nº 10, con foto. Borde inferior de un fragmento de una placa de mármol blanco. Se encontró en 1987 en la galería del teatro romano. Medidas: (6) x (10) x 2. Letras: ?. Inventario nº 16877.

-----/
$$h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)]$$

**394.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 66, nº 145 b, lám. X, fig. 1; *AE* 1995, 801. Placa cuadrada de caliza, incrustada en un cipo de piedra ostionera, con la parte superior ligeramente redondeada. Se encontró en la tumba nº 1 de la necrópolis de la calle García Escámez de Cádiz, en 1982-1983. Medidas de la placa: 11 x 11,5 x ?. Letras: 2,4-2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

```
Ompe / ann(orum) · XXVII /^3c(ara) · s(uis) · h(ic) · s(ita) / e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)
Según AE 1995, 801 Ompe = Omphe.
```

- [Lín. 2: nexo  $\hat{X}V$ . Lín. 3: no hay H S, sino H R, de forma que, de no entenderse como errata, debe desarrollarse h(ic) r(etro) / e(st), cf. CIL I 2168, mejor que h(ic) r(ecessa) e(st). A.C.]
- **395.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 66-67, nº 146, lám. X, fig. 5; *IID.*, 1994, 477, nº 2, con foto; *AE* 1995, 802. Ángulo inferior izquierdo de una placa de mármol blanco. Se encontró en 1985 en la necrópolis de la calle General Ricardos, en un recinto funerario colectivo totalmente expoliado y revuelto. Se localizó en una fosa dentro de él. Medidas: (14) x (19) x 2,5. Letras: 4-3.

En l. 2 *Apollo [nius, -nia], Apollo [dorus, -dora]*. La cronología de la estructura arqueológica del hallazgo debe corresponder a la segunda mitad del siglo I d.C.

Para AE 1995, 802 el personaje se llamaba Baebius Apollodorus.

- [O femenino, por la ausencia de prenombre. Cognomen inseguro. Restos de una línea 3, quizá con MN o an[n(orum)...]. A.C.]
- **396.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 67, nº 147, lám. X, fig. 6; *IID.*, 1994, 477, nº 1; *AE* 1995, 803. Fragmento rectangular de una placa de mármol blanco, con bordes irregulares y moldura en la parte posterior. Se encontró en 1985 en la necrópolis de la calle General Ricardos. Medidas: (9,5) x (8,5) x 3.

[Otras combinaciones con Pomp [eius] y derivados son también posibles. A.C.]

- **397.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 67, nº 148. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14) x (9) x 2,5. Letras: 4,5-3; capital libraria.

   - - / \( \int \) - carus, -a, s \( \int \) uis / \( \int \) - -s(it) t(ibi) t(erra) \( \int \) (l(evis)
- **398.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 67, nº 149, lám. XI; AE 1995, 804. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (16,5) x (16) x 2. Letras: 4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

$$-----/[---]++++/[---]pis \cdot \hat{u}xor/^3[---]s(it) \cdot v(obis) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

Según AE 1995, 804 el cognomen de la esposa era Helpis o Elpis.

- [Lín. 1: latet la edad del segundo difunto, parece LXXX. Lín. 3: [h(iv) s(iti) s(unt], etc. A.C.]
- **399.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 67-68, nº 150. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde izquierdo. Se encontró en

la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9) x (15) x 2. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

[Sin fotografía, como las seis siguientes. A.C.]

**400.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 68, nº 151, fig., 6. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7,5) x (13,5) x 3. Letras: 3,5; capital libraria. Interpunción: triángulo.

----/[---
$$s(it)$$
  $t(ibi)$   $t(erra)$ ] ·  $l(evis)$ 

**401.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 68, nº 152. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5) x (5) x 2. Letras: 1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

- - - - - / 
$$[- - -]$$
 ++ $[- - -]$  / - -  $s(it)$ ]  $t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$   
Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

**402.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 68, nº 153. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,5) x (22) x 2. Letras: 3,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

**403.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 69, nº 154. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (8,5) x 3,2. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: *hedera* triangular.

**404.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 69, nº 155. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,5) x (5,5) x 1,5. Letras: 2,4; capital cuadrada.

**405.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 69, nº 156. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (8,5) x 3,3. Letras: 2,5; capital cuadrada.

**406.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 69, nº 157, lám. XI; AE 1995, 805. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo

superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11,4) x (8,2) x 2. Letras: 2,5-1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

[Sin embargo, por el cognomen parece mejor Sex(ti) [lib(ertus)]. A.C.]

**407.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 70, nº 158, lám. XI. Fragmento de placa de ladrillo, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (11) x (15) x 2,5. Letras: 6,5; conserva restos de pintura roja.

**408.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 70, nº 159, lám. XI. Fragmento de placa de mármol rojizo, de forma triangular, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (13) x (7) x 1,5. Letras: 3-1,6; capital libraria.

$$[--]nius / [--]AL /^{3}[--]tus / [---]h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)$$

[En lin. 2 caben filiación y [G]al(eria tribu), la propia de Gades. A.C.]

**409.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 70, nº 160. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (16) x (9) x 1,5. Letras: 3-2,6; capital cuadrada.

**410.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 70-71, nº 161, lám. XI. Dos fragmentos de placa de mármol blanco que casan. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (13) x (9) x 1,5. Letras: 2,4; capital cuadrada.

**411.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 71, nº 162, lám. XII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (9,5) x 2. Letras: 3,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

**412.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 71, nº 163, lám. XII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14) x (13) x 2,5. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

[D(is)] M(anibus) · s(acrum) / [- - -] · 
$$X$$
 ·  $LE$  · /³[- - -]RIS / [- - ann(orum)]  $LV$ 

- [Lin. 2-4: [vi]x(it) Le/[och]aris / [ann(orum) ---] IV. La edad puede ser LV u otra terminada en IV. A.C.]
- **413.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 71, nº 164. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (14) x 1,5.

**414.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 72, nº 165, lám. XII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14) x (7) x 1,8. Letras: 3; capital cuadrada.

[Puede también ser femenino. A.C.]

**415.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 72, nº 166, lám. XII. Parte derecha de una placa rectangular de mármol gris. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 15 x (23) x 1,5. Letras: 2,5; capital libraria. Interpunción: triángulo.

[La primera A no se percibe bien, quizá I. A.C.]

**416.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 72, nº 167. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (10) x (17) x 1,6. Letras: 2,5-2,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

**417.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 72-73, nº 168, lám. XII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8,5) x (6,5) x 2,2. Letras: 2,3-1,5; capital cuadrada. Interpunción: vírgula.

$$ATCOATO[---] / an(norum) \cdot [---] /^3 \cdot s(it) \cdot t(ibi) [t(erra) l(evis)]$$

[Aunque muy raro, quizá pudiera tratarse del nombre de origen persa Ato[ssa], quizá posible en la cosmopolita Gades. A.C.]

**418.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 73, nº 169, lám. XIII; AE 1995, 806. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte superior derecha. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 17 x (12,5) x 3,5. Letras: 2,5-1,8; capital cuadrada. Interpunción: vírgula y punto.

[Bae] 
$$\dot{p}_{ia}$$
 / [- - -]  $ris \cdot c(ara) \cdot s(uis)$  / [ann(orum)]  $\cdot$  LXV / [- - -]  $s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$ 

AE 1995, 806 propone como cognomen [Cha]ris.

**419.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 73, nº 170, lám. XIII; AE 1995, 807. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente al lateral izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 26,8 x (13,8) x 4. Letras: 2,7-2,5; capital actuaria. Interpunción: triángulo.

$$D(is) \cdot [M(anibus) \ s(acrum)] \ / \ Have[---] \ /^3ann(orum) \ [---] \ / \ k(ar-) \cdot s(uis) \cdot h(ic) \cdot s(it-) \ [e(st) ---]$$

Según AE 1995, 807 Have sería, bien una exclamación con indicación de una aspiración, bien el comienzo de un nombre difícil de identificar: ¿Haventinus, -a?

[Tan raro lo uno como lo otro. Existe el gentilicio *Havins*; quizá haya aquí un derivado de la forma arcaizante *Haveius*: ¿Haveianus/-a?. A.C.]

**420.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 73-74, nº 171. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (6) x 2,5. Letras: 3; capital cuadrada

[Su foto se halla erróneamente bajo el nº 179 del Catálogo, lám. XIV. Tiene restos de letras en las líneas anterior y posterior. A.C.]

**421.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 74, nº 172. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (4) x (3,2) x 1,5. Letras: ?; capital cuadrada.

**422.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 74, nº 173, lám. XIII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (13,5) x (20,5) x 2. Letras: 3,5; capital libraria. Interpunción: triángulo.

[Proto]genes o [Dio]genes / 
$$an(norum) \cdot XXXVI$$
 / $^3t(e) \cdot r(ogo) \cdot p(raeteriens) \cdot d(icas) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$   
El I final de la cifra aparecería, según los autores, inscrito en  $l(evis)$ .

[Lín. 1:  $\hat{N}E$ . Cabe mejor  $[Dio]ge\hat{n}es$ . Lín. 2: XXXV. Lín. 3: no se aprecia la I inscrita, pero en todo caso sería le(vis). A.C.]

**423.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 74, nº 174. Fragmento de placa rectangular de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Medidas: (1,2) x (2,3) x 0,9. Letras: 0,8.

**424.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 74-75, nº 175, lám. XIII; AE 1995, 808. Placa de mármol blanco con la superficie muy gastada. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz en 1990. Medidas: 24 x 29,5 x 3,5. Letras: 3,2-3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17329.

```
Q(uintus) \cdot Iunius / Sodalis / ^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

**425.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 75, nº 176, lám. XIV; AE 1995, 809. Placa cuadrada de mármol blanco. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz. Medidas: 22 x 22,2 x 2,5. Letras: 3-2,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17330.

```
L(ucius) \cdot Valerius / Annius / ^3Valerian \hat{u}s / ann(os) \cdot II \cdot vix(it) \cdot me(nses) \cdot IIII / c(arus) \cdot s(uis) \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

**426.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 75-76, nº 177, lám. XIV; AE 1995, 810. Parte lateral derecha de una placa de mármol enrojecido por la arcilla. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz en 1990. Medidas: 17 x (20,5) x 2. Letras: 2,5-1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17331.

```
[---]ria · Calma / [---] · c(ara) · s(uis) · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /^3[---]us · \hat{H}ercul\hat{a}nus / [---h(ic)] s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) 
AE 1995, 810 en l. 1 propone [Vale]ria.
```

[El resto visible al comienzo de lín. 1 no puede ser una R, es demasiado bajo, quizá mejor [Aemi] lia, véase la última de lín. 2. Al comienzo de la 2 y de la 4 seguramente [ann(orum) ---]. Véase la misma curiosa manera de inscribir la V en la C, precisamente en este cognomen Herculanus en sus nn. 66 y 215 (aquí nn. 316 y 464). A.C.]

**427.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 76, nº 178, lám. XIV; AE 1995, 811. Placa de mármol enrojecido por la arcilla, rota en nueve fragmentos. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz en 1990. Medidas: 21,5x 22 x 1,5. Letras: 2,8-2,5; capital cuadrada. Interpunción: punto.

```
D(is) \cdot M(anibus) [s(acrum)] / L(ucius) \cdot Iulius \cdot Phi/^3 linus \cdot k(arus) \cdot s(uis) / an(norum) \cdot XXXIII / [h(ic)] \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot
```

[Lín. 1: D(is) M(anibus); si hubiera s(acrum) se vería. A.C.]

**428.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 76, nº 179, lám. XIV. Fragmento de placa de mármol de forma romboidal, correspondiente a la parte

central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (14,5) x (13) x 2. Letras: 5,5; capital cuadrada. Inventario nº 17433.

[Debe de tratarse de un error, o quizá sean dos fragmentos; en la lámina se trata de -- + -- / [Ph]oebus / -- + -- , quizá de la fórmula. Por tanto, es realidad su nº 171 (aquí nº 420). A.C.]

**429.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 76-77, nº 180. Fragmento de placa de mármol blanco de forma hexagonal correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (9,5) x (11,5) x 2,5. Letras: 1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17333.

$$-----/[---]+++[---]/h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st) [---]$$

**430.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 77, nº 181, lám. XIV; AE 1995, 812. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, que forman la parte superior. Se encontraron en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11,5) x 18 x 1,7. Letras: 1,5-2; capital cuadrada. Interpunción: hedera. Inventario nº 17334.

 $M(arcus) \cdot Valerius / Optate / annor(um) \cdot VI \cdot / c(arus) \cdot s(uis) \cdot [---]$  El cognomen aparece en vocativo, tal vez para darle una mayor expresividad.

Según AE 1995, 812 Optate posible error del lapicida. Quizá en l. 2 no se puedan leer annor. ni VI.

[Las lín. 2-3 están mal vistas por los autores y por AE: / annorum XV (?) / (h)ic  $sit(us) e(st) \lceil s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) \rceil$ . A.C.]

**431.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 77, nº 182. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,5) x (5,8) x 2,2. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: ?. Inventario nº 17335.

[Sin fotografía, como las quince siguientes. A.C.]

**432.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 77-78, nº 183. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (9,2) x (8,5) x 3. Capital libraria. Inventario nº 17336.

**433.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 78, nº 184. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11,5) x (9) x 1,5. Letras: 3-3,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17337.

-----/[---]
$$!A$$
 / $^3$ [---su] $is \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)$ 

**434.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 78, nº 185. Fragmento de placa de mármol blanco con vetas rojas, que corresponde al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: P. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17338.

----- 
$$([---]+V)^3[---] s(it) \cdot t(ibi) [t(erra) l(evis)]$$

**435.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 78, nº 186. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (12) x (6) x 1,8. Letras: 3; capital cuadrada, *S minuta*. Interpunción: triángulo y punto. Inventario nº 17339.

$$---- / [---] h(ic) \cdot s(it-) \cdot e(st)$$

**436.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 78-79, nº 187. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8,5) x (5) x 3,5. Letras: 4; capital cuadrada. Inventario nº 17340.

**437.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 79, nº 188. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes a la parte central. Se encontraron en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (4) x 2. Letras: 3,7; capital cuadrada. Inventario nº 17341.

**438.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 79, nº 189. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,9) x (9,8) x 2,4. Letra capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17343.

**439.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 79, nº 190. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (10) x (10) x 2. Letras: 2,2; capital libraria. Interpunción: *virgula*. Inventario nº 17224.

**440.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 79-80, nº 191. Fragmento de placa de mármol veteado negro, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (14,5) x (13) x 1,5. Letras: 3,4-2,8. Interpunción: signos redondos y alargados. Inventario nº 17345.

**441.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 80, nº 192. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7,8) x (9,5) x 2,6. Letras: 2,4-2; capital actuaria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17246.

**442.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 80, nº 193. Fragmento de placa de mármol, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (10,1) x 1,1. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 17347.

**443.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 80, nº 194. Fragmento de placa de piedra local, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5) x (7) x 3. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17348.

**444.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 80-81, nº 195. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5) x (5,8) x 2. Letra capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17349.

**445.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 81, nº 196. Dos fragmentos de placa de mármol blanco. Se encontraron en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (13) x (11) x 1,5. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

-----/[---]
$$NA$$
[---/--] $X$ [---/3---] $h$ ( $ic$ ) ·  $s$ ( $it$ -) [ $e$ ( $st$ ) ---]

**446.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 81, nº 197. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (6) x (6) x 1,5. Letras: 2,8; capital cuadrada. Inventario nº 17354.

**447.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 81-82, nº 198, lám. XV; AE 1995, 813. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (4) x (5,5) x 2,3. Letras: 1,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17355.

AE cit. cree que Tir... puede ser cognomen «de la famille de Tiro».

[Quizá haya dos difuntos, un --- Q(uinti) l(ibertus) Ga--- y en la lín. 2 un [Aemi]  $lius \cdot Tir[o, -onianus]$ . En la lín. 3 no se ve la I. A.C.]

**448.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 82, nº 199. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11) x (8) x 2,2. Letras: 2,8-2,3; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17356 y 17342.

[Sin foto, como las dos que siguen. A.C.]

**449.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 82, nº 200. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte inferior central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11) x (6,8) x 1,2. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: «latiguillo». Inventario nº 17357.

-----/[---]
$$V$$
 $S$ [---/--a] $n(norum) \cdot X \cdot +$ [---]

**450.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 82, nº 201. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (5) x 2. Letra capital cuadrada. Interpunción: alargada. Inventario nº 17358.

**451.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 82-83, nº 202, lám. XV; AE 1995, 814. Fragmento de placa de piedra local, de forma triangular, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (24) x (14) x 3,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 17359.

[- - -]ÌA · AR / [- - -]ANIO /
$$^3$$
[- - -]RAE / [- - -]+ k(ar-) · s(nis) / [- - - h(ic)] · s(itus) · e(st) · s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)] AE cit. sugiere en l. 2 mejor Anto.

[Sólo con la fotografía es imposible precisar, pero está mal leída toda, excepto en la lín. 3, con un posible signo de abreviatura. A.C.]

**452.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 83, nº 203, lám. XV; AE 1995, 815. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte superior. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (20,5) x (10,5) x ?. Letras: 2,7-22; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17360.

a) López - Ruiz

Baebia · 
$$C(ai)$$
 ·  $f(ilia)$  /  $Cinamilla$  / $^3[---car]$  $a$  ·  $suis$  ·  $an(norum)$   $XV$ 

b) AE 1995, 810

En l. 2 Ciñiamilla, derivado de Cinius.

- [Lín.2: Un derivado de *Cinius* pasaría por *Cinianus*, no con M. Aunque sea sorprendente, el supuesto nexo  $\hat{N}I$  debe ser más bien reduplicación, NN, así  $Ci\hat{n}namilla$ , derivado correctamente de Cinnamus, Cinnamio o Cinnamius, éstos sí documentados. Lín. 3: insegura la última cifra de la edad, puede ser también XX. A.C.]
- **453.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 83, nº 204. Fragmento de placa de mármol grisáceo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (10,5) x 2,3. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 17361.

[Sin fotografía, como las ocho siguientes. A.C.]

**454.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 83-84, nº 205. Fragmento de placa de mármol blanco de forma triangular, correspondiente al lateral derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,5) x (6) x 1,5. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17362.

**455.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 84, nº 206. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,2) x (6,5) x 2,2. Letras: 1,7; capital cuadrada. Inventario nº 17363.

**456.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 84, nº 207. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (6,2) x (6,5) x 1,3. Letras: 3-2,2; capital cuadrada. Inventario nº 17364.

**457.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 84, nº 208. Fragmento triangular de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (5,5) x 2,7. Letras: 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 17365.

**458.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 84-85, nº 209. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (12,6) x 1,2. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17336.

**459.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 85, nº 210. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7,5) x (7) x 1,5. Letras: 4; capital libraria. Inventario nº 17367.

**460.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 85, nº 211. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (5) x 1,7. Letras: 4; capital cuadrada. Inventario nº 17368.

**461.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 85, nº 212. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (4) x (5,2) x 2. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17369.

**462.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 85-86, nº 213, lám. XV. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11,2) x (10) x 1,5. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 17370.

[Pueden ser otras cifras mayores, con X y L. A.C.]

**463.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 86, nº 214, lám. XVI; AE 1995, 816. Tres fragmentos de placa de mármol, a la que le falta el ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en

1990. Medidas: 14,5 x 17,5 x 2,8. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17371.

$$Iul[ia \ Firm]/ina \cdot c(ara) \cdot s(uis) \cdot an(norum) \cdot /^3LX \cdot h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) / t(erra) \cdot l(evis) \cdot$$

- [Lín. 1: Iulia, Firm, sin corchetes; se ve lo justo de su zona inferior (no se pueden usar simultáneamente corchetes y puntos inferiores); lín. 3-4:  $LX \cdot h(ic) s(ita) est / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)$ . A.C.]
- **464.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 86, nº 215, lám. XVI; AE 1995, 817. Placa de mármol blanco, rota en tres fragmentos. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (15) x (18,5) x 2,2. Letras: 2,7-1,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17372.

 $L(ucius) \cdot Herennius / Hercula \hat{n}eus / {}^3c(arus) \cdot s(uis) \cdot an(norum) L \cdot X \cdot / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)$ 

AE duda en l. 2 del nexo  $\hat{N}E$  y por la paginación cree que hubo omisión de s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

[Lín. 1: nexo  $\hat{I}V$  en ángulo recto. Lín. 2: no hay nexo en Herculaneus. A.C.]

**465.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 87, nº 216. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (11) x (13,3) x 1,8. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17373.

**466.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 87, nº 217, lám. XVI; AE 1995, 818. Cuatro fragmentos de placa de mármol blanco. Se encontraron en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 17,5 x (16) x 1. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17374.

#### a) López - Ruiz

[- I]ulius / [- - -] Ṣatur/³ [ninus a]nn(orum) · LXXX / [h(ic)] s(itus) · 
$$e(st)$$
 ·  $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

# b) AE 1995, 818

La paginación excluye la restitución *Saturninus*. El *cognomen Satur* está atestiguado; al principio de l. 2 faltaría la filiación o la dependencia y en l. 4 *c(arus) s(uis)*.

[Se ve una interpunción tras Satur en lín. 2, lo que apoya la propuesta de AE. A.C.]

**467.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 87, nº 218. Fragmento de placa de mármol rosáceo, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se

encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (10,7) x (6) x 1,5. Letras: 4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Inventario nº 17375.

**468.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 87-88, nº 219. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (10,5) x 1,5. Letras: 2,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17376.

$$[--]$$
 VEN /  $[--]$  + ·  $k(ar-)$  ·  $s(uis)$  ·  $an(norum)$ 

**469.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 88, nº 220, lám. XVI; AE 1995, 819. Fragmento de placa de mármol grisáceo, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (9) x (12) x 2,5. Letras: 2,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Puntuación al final de la segunda línea. Inventario nº 17378.

[Como dice AE, se ha omitido la referencia a los *anni* ante el numeral. A.C.]

**470.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 88, nº 221, lám. XVI. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8,6) x (9,5) x 1,5. Letras: 3; capital cuadrada. Inventario nº 17351 y 17379.

[Lín. 1: [---] t(-) · lac[a? ---]. Entre T y L se aprecia una interpunción y algo más de separación; la fractura derecha parece seguir la línea de una A, quizá de una origo ¿Laca[lt(ensis)?] por ejemplo Lacalt, posiblemente en Moura (Portugal), cf. ERBC 186 y 203. A.C.]

**471.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 88-89, nº 222. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde inferior central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (6,7) x (8) x 1,5. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17429

----- / [---]+[--- / --- 
$$s(it)$$
] ·  $v(obis)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$  Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

[Sin fotografía, como las dos que continúan. A.C.]

**472.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 89, nº 223. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde lateral izquierdo. Se

encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (4,8) x (3,5) x 2. Letras capital cuadrada. Inventario nº 17340.

**473.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 89, nº 224. Fragmento de placa de mármol. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (3,5) x (3,8) x 1,5. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17431.

**474.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 89, nº 225, lám. 17; AE 1995, 820. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, cuyos laterales están recorridos por dos columnas de capitel corintio y fuste decorado con motivo vegetal. Coronada con un frontón del que sólo se aprecia el extremo derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: **a)** (9,4) x (10,2) x 2,5; **b)** (15,5) x (11) x 2,5. Letras: 3-0,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17432

La decoración vegetal y de columnillas se podría relacionar con la de algunas piezas de la vía Apia. La lectura *in matrem* lleva a pensar que podría haber cerca un recinto de culto a la *Magna Mater*, y lo que se indicaría en la inscripción sería la distancia hasta él.

AE 1995, 820 no cree probable esta relación.

[Los dos ornamentos de las bandas laterales son tan diferentes que no parecen pertenecer ambos fragmentos a la misma inscripción: **a)** [---]us / [---]nus / ----;**b)**--- / <math>h(ic) sit(-) [e(st) pius, -a] / in matrem [---] / $^3an(norum)$  [---] / ------, pues se ven restos de letras de una última línea. A.C.]

**475.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 90, nº 226, lám. 17 y fig. 7; *AE* 1995, 821. Placa de mármol blanco fragmentada a la que falta el lado izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 14,7 x (14,2) x 1,5. Letras: 1,7-1,5; capital cuadrada. Interpunción: tipo «golondrina». Inventario nn. 17377 y 17434.

[D(is)] M(anibus) 
$$\cdot$$
 s(acrum) / [- - ]rius  $\cdot$  Capel/<sup>3</sup>[- - -] an(norum)  $\cdot$  LI / [h(ic)]  $\cdot$  s(itus)  $\cdot$  e(st)  $\cdot$  s(it)  $\cdot$  t(ibi)  $\cdot$  t(erra)  $\cdot$  l(evis)

El cognomen puede ser Capella, atestiguado en Ovidio.

Según AE 1995, 821 el difunto ser llamaría [Vale] rius Capella y llevar un praenomen.

[Lín. 2/3:  $Capel/[la \cdot vix(it)]$  an(nos), etc. Lín. 4  $[k(arus) \ s(uis) \ h(ic)]$ , el espacio que falta lo permite. A.C.]

**476.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 90, nº 227. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (19,5) x (8,7) x 2,3. Letras: 3-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17435.

-----| [---s(it)] 
$$t(ibi) \cdot t(erra)$$
 [ $l(evis)$  | ---]  $VS \cdot A$ [---|  $s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra)$  [ $l(evis)$ ]

[Sin fotografía, como la siguiente. A.C.]

**477.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 90, nº 228. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (12,2) x (12,2) x 1,5. Letras: 3,5-2,8; capital cuadrada. Inventario nº 17436.

**478.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 91, nº 229, lám. XVII; AE 1995, 822. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (12,6) x (12,2) x 1,9. Letras: 2,7-1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17437.

Se data en el siglo I o principios del II d.C.

AE 1995, 822 considera que también es posible restituir Augustinus o Castinus, por ejemplo.

**479.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 91, nº 230, lám. XVII; AE 1995, 823. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (16,5) x (20) x 2,3. Letras: 3-2,3; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17438.

#### a) López - Ruiz

$$L(ucius) \cdot Annius \cdot L(uci) \cdot [f(ilius) \ Na]/talis \cdot A[---]/^3L(ucius) \cdot Annius \cdot Inge[nuus]/h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot [s(it) \ v(obis) \ t(erra) \ l(evis)]$$

# b) AE 1995, 823

Según la paginación, propone leer:

 $L(ucius) \cdot Annius \cdot La[---Augus]/talis \cdot a[n(norum) - --]/^3L(ucius) \cdot Annius \cdot Inge[nuus an(norum) - --]/h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot [s(it) v(obis) t(erra) l(evis)]$ 

[El cognomen de lín. 1 ha de empezar por TA (no es una L). Calculando bien los espacios, proponemos: L. Annius Ta[urus, augus]/talis  $A[ug(ustae) Gad(ium)?]/3L(ucius) \cdot Annius \cdot Inge[nuus lib(ertus)]/h(ic) \cdot s(iti) \cdot s(unt) \cdot [s(it) v(obis)]/h(ic)$ 

t(erra) l(evis)]. El primer cognomen, corto, casi podría ser sólo Taurus. El segundo en cambio puede ser también Ingens o Ingentius. Para la denominación de la ciudad, cf. CIL II 1729. A.C.]

**480.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 91, nº 231. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8,3) x (10) x 3. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17439.

**481.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 92, nº 232, lám. XVII; *AE* 1995, 824. Placa de mármol blanco, carece del ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 13 x 14 x 2,5. Letras: 2-1,2; capital cuadrada. Inventario nº 17440.

- [Lín. 2: Bonatus/-a, como dice AE, ni existe ni se explicaría bien etimológicamente. Mejor Avilia / Bona TO. Podía sugerirse, tentativamente, t(ibi) o(ssa). A.C.]
- **482.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 92, nº 233. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5) x (7) x 1,7. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17441.

[Sin fotografía, como las tres siguientes. A.C.]

**483.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 92, nº 234. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7,5) x (7) x 0,9. Letras: 1,9; capital cuadrada. Inventario nº 17442.

**484.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 92, nº 235. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (8) x 1,3. Letras: 1,7; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17443.

**485.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 93, nº 236. Fragmento de placa de mármol blanco con vetas negras y grises, correspondiente a la parte

superior central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (5,8) x 1,5. Letras: 3,2; actuaria. Inventario nº 17444.

**486.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 93, nº 237, lám. XVIII; AE 1995, 825. Placa rectangular de piedra local, fragmentada en la parte superior. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 10,9 x 14 x 2,1. Letras: 1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17445.

$$L(ucius) \cdot Cornelius / Aiax / ^3 h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

**487.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 93, nº 238. Fragmento de placa de mármol blanco con vetas negras, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,8) x (7) x 1,6. Letras: 1; capital cuadrada.

[Sin fotografía, como las dos siguientes. A.C.]

**488.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 93-94, nº 239. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7,7) x (6,8) x 0,8. Letras: 2,7-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17447.

$$[---]EBI / [---]k(ar-) \cdot s(uis) / ------$$
  
Se fecha a principios del siglo I d.C.

**489.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 94, nº 240. Fragmento de placa de mármol blanco, opistógrafa, de forma triangular, correspondiente a la parte central. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (7) x (5) x 1,7. Letras: **a)** 2,1-1,7, **b)** 2,5; capital cuadrada. Inventario nº 17448.

**490.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 94, nº 241, lám. XVIII y fig. 7; AE 1995, 826. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte lateral derecha. Moldurada en la parte posterior. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (14,5) x (11,2) x 3. Letras: 3-2,6; capital cuadrada. Interpunción: acento circunflejo. Inventario nº 17449.

$$[---]$$
  $f(ilius)$  ·  $Bro\hat{c}o$  /  $[---an]n(orum)$  ·  $XIII$  · / $^3[---s(it)\ t(ibi)]$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

Para AE 1995, 826 según la foto al final de l. 1 sólo se lee Bro. Tal vez Brochius o Brochus.

[Debe de ser reutilizada (tiene moldura por detrás). Lín. 1/2: Bro/[c---]; no se comprende cómo los autores ven además un nexo  $\hat{C}O$  (que requiriría f(ilio/-ae) y no se traduciría «Brocón», sino Broco. Además de los propuestos por AE, también podrían tenerse en cuenta Brocillus/-a o Brocinus/-a. A.C.]

**491.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 94, nº 242. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (13) x (6) x 1,6. Letras: 2-1,6; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17450.

**492.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 95, nº 243, lám. XVIII; AE 1995, 827. Cuatro fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes a la parte superior. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (8) x (21,6) x 1,5. Letras: 2,7-2; capital cuadrada, excepto la T que es libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17451 (a).

## a) López - Ruiz

Protus / ann(orum) · IX[- - -] / - - - - -

Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

## b) AE 1995, 827

Protus / ann(orum) · LX / h(ic) [s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]

[Lín. 2: puede ser LX y IX. Conforme con la fórmula final. A.C.]

**493.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 95, nº 244. Fragmento de placa de mármol blanco de forma triangular. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (5,8) x (7) x 1,9. Letra capital cuadrada. Inventario nº 17451 (b).

**494.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 95, nº 245, lám. XIX; AE 1995, 828. Dos fragmentos de placa de mármol blanco, correspondientes al lateral izquierdo. La inscripción está enmarcada por una línea incisa. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 19 x (12) x 2. Letras: 1,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Inventario nº 1745 (?).

 $D(is) \cdot [M(anibus) \ s(acrum)] \ / \ Ulpiae [---] \ /^3 ann(orum) [---] \ / \ Dexter + \ / \ SIBIDV + \ /---] \ /^6 s(it) \cdot t(ibi) \cdot \lceil t(erra) \ l(evis) \rceil$ 

El nomen permitiría datarla como de la época o posterior a Trajano, siglo II d.C. AE 1995, 828 en l. 4 Dextero; en l. 5 acaso sibi dul/cissim-?/.

[Estudiando con detalle la paginación: En lín. 1 sólo cabe  $D \cdot M \cdot$ ; en lín. 2 al final restos de O o C, de un cognomen como O[ptatae] o similar, con 7 letras; en l. 4 Dexter ha de ser el dedicante, en nominativo, le siguen restos de interpunción y de C u O; en l. 5 debe adjetivarse más lógicamente a la madre, puesto que hay un solo difunto; en l. 6 restos de la segunda T. En suma: D(is) [M(anibus)] / Ulpiae O[ptatae?] / <math>ann(orum) [-c.4-] Dexter c[ar(issimae) matri?] / sibi dul[cissim(ae) f(ecit) o f(aciendum) c(uravit)] / <math>ann(orum) [-c.4-]

**495.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 96, nº 246. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Se encontró en la necrópolis de la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: (15) x (8,5) x 1,5. Letras: 2,5-2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 17453.

$$M(arcus) \cdot A[--] / Qu[ir(ina\ tribu) - --] / ^3pate[---] / c(arus) \cdot s(uis) \cdot [---] / s(it) [t(ibi)\ t(erra)\ l(evis)]$$

[Por la falta de ilustración no podemos confirmar si se mencionaba aquí o no la *tribus Quirina*, que no es la propia de *Gades* y además sería el único ejemplo (Wiegels, 34), por lo que resulta extraño. A.C.]

**496.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 96-97, nº 248. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Presenta dos orificios de fijación. Hallada en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (7) x (6,6) x 2,5. Letras: 2,3; capital cuadrada. Inventario nº 11410.

**497.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 97, nº 249, lám. XIX. Fragmento de placa moldurada de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (5,8) x (9,4) x 1,5. Letras: 1,5; capital libraria. Interpunción: alargada. Inventario nº 4655.

**498.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 97, nº 250, lám. XIX ab, figs. 2 y 3; AE 1995, 830. Placa rectangular de mármol blanco incrustada en cipo de piedra ostionera, con restos de estuco en la parte superior, que es la que asoma al exterior. Se encontró en la necrópolis romana de la calle General Ricardos de Cádiz, en 1985. Medidas de la placa:14 x 17 x ?. Medidas del cipo: 60 x 41,5 x 24. Letras: 2,4-1,9; capital libraria. Interpunción: triángulo.

Threpte 
$$\cdot$$
 cara  $/$  suis  $\cdot$  mensum (sic)  $/$   $^3XI$   $\cdot$  hic  $\cdot$  s(ita)  $\cdot$  est  $/$  s(it)  $\cdot$  t(ibi)  $\cdot$  t(erra)  $\cdot$  l(evis)

**499.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 98, nº 253, lám. XX; AE 1995, 831. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al lateral

inferior. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1989. Medidas:12,5 x (11,5) x 2. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 19573.

a) López - Ruiz

Cal(idia) / 
$$Spe+[---]$$
 / $^3h(ic)$  ·  $s(ita)$  ·  $e(st)$  ·  $s(it)$  [ $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ ]

b) AE 1995, 831

En ll. 1-2 propone, por ejemplo, Cal[idia] / Spe[ra].

- [a) en l. 1 deben de haber abreviado el *nomen* por error. Pero podrían caber otros *nomina*, como *Cal[purn(ia)]*; b) en cambio, el *cognomen Spera* sería muy corto, mejor *Sper[ata]*, que cubre exactamente el espacio que falta. A.C.]
- **500.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 98-99, nº 254. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la tumba 13 de la calle Acacias nº 83. Medidas: (3,2) x (3,4) x 1,4. Letra capital cuadrada. Inventario nº 20897.

**501.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 99, nº 255. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior derecho. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1988. Medidas: (4,3) x (9) x 2. Letra capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 19255.

**502.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 99, nº 256. Fragmento de placa de mármol blanco. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1989. Medidas: (5,5) x (5,5) x 1,7. Letras: 2,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 19708.

**503.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 99, nº 257, lám. XX. Fragmento de placa de mármol blanco decorado con motivo floral, correspondiente al ángulo superior derecho. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1989. Medidas: (5,6) x (11,6) x 1,9. Letras: ?; capital cuadrada. Inventario nº 19595.

[La letra debe medir unos 4 cm; antes hay restos, posiblemente de una M. Se trata de una hedera especialmente bella. A.C.]

**504.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 100, nº 259, lám. XX; AE 1995, 832. Placa de mármol blanco con vetas grises, de forma rectangular, a la que falta el lateral derecho. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1988.

Medidas: 12,4 x (16,2) x 1,8 Letras: 2,7-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 19353.

$$C(aius) \cdot Valer[ius] / Primus \cdot /^3h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) [l(evis)]$$

- [Lín. 2: Tras *Primus* se ve, además de la interpunción, otro trazo bajo, que debe corresponder, por el espacio sobrante, a an(norum) y una cifra corta. A.C.]
- **505.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 100, nº 260, lám. XXI; AE 1995, 833. Placa de mármol blanco de forma rectangular, con pequeña fractura en el borde inferior. Se encontró en la plaza de San Antonio de Cádiz, en 1988. Medidas: 12,5 x 15 x. 3,2. Letras: 3-2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 19349.

Succesa / 
$$h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) / {}^3s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

[Parece haber interpunción al final de cada línea. A.C.]

- **506.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 100-101, nº 261, lám. XXI; AE 1995, 834. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la mitad derecha. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 35, en 1990, habiendo sido reutilizada para construcción. Medidas: 14,2 x (13,5) x.1,8. Letras: 2,5-1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22000.
- [---]+celìa / [---o]psequens / [c]ara · suis / h(ic) · s(ita) · e(st)

  AE 1995, 834 en l. 1 propone como posible Occelia. Delante de [O]psequens no faltaría nada.
- [Lín. 1: Occelius, -a no se documenta. Por otro lado, la paginación requiere exactamente una letra más delante, por lo que propongo [Co]ccelia. A.C.]
- **507.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 101, nº 262. Fragmento de placa de mármol blanco, de forma pentagonal y con vértice apuntado en su parte superior. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 35, en 1990, habiendo sido reutilizada para construcción. Medidas: (25) x (20,5) x 3. Letras: 5-3; capital cuadrada. Inventario nº 22001.

[Sin fotografía nada se puede proponer, pero sería mejor en lín. 2 lianus. A.C.]

**508.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 101, nº 263, lám. XXI; AE 1995, 835. Placa de mármol grisáceo con vetas oscuras. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 35, en 1990, habiendo sido reutilizada para construcción. Medidas: 13,5 x 13,8 x 2,2. Letras: 3-1,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 22002

 $M(arcus) \cdot Anto/nius \ Teu/^3[.]da \cdot a(nnorum) \cdot LXXX / [m(ensium)] \cdot X \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$ 

Según AE 1995, 835 no falta nada por la izquierda; la edad del difunto es LXXX/X, el lapicida colocó la última X en la línea siguiente por la paginación. Teuda = Theuda está atestiguado en Dalmacia.

- [Lín. 2: hay nexo  $\hat{T}H$ , aunque muy tosco. En lín. 3 y 4, pese a lo dicho por AE, sí hay dos signos más delante, ambos visibles. En la 3 es una N en nexo con D, o una A, aunque claramente erróneas; al comienzo de la 4 uno o dos I, de la edad. De forma que se leería: M(arcus) Anto/nius  $\hat{T}heu^{/3}\{a\}da$  a(nnorum) LXXX/IIX s(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Ejemplos de Theuda en Roma hay muchos; en Hispania A. Lozano (1998, p. 232), señala uno sólo, pero es una lectura defectuosa por Chrestus, según creo (cf. ERBC 121). A.C.]
- **509.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 101-102, nº 264, lám. XXI; AE 1995, 836. Placa de mármol blanco con manchas amarillentas, a la que falta el ángulo inferior derecho. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 41, en 1990. Medidas: 23 x 16,2 x.2,7/2 Letras: 2,5-1; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22003.

```
Anthusa / Athenodori / ^3et · C(aii) · lib(erta) · ann(orum) · XL / cara · suis · h(ic) · s(ita) · e(st) / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) 
Se fecha en el siglo I-II d.C.
```

[Lín. 5: Hay un *vacat* entre *ST* y *TL*. A.C.]

**510.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 102, nº 265, lám. XXI; AE 1995, 837. Fragmento de placa de mármol blanco de forma hexagonal, a la que falta la parte inferior. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 41, en 1990. Medidas: (20) x 22,5 x.2,5. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22004.

```
L(ucius) \cdot Cecilius (sic) / Romulus / ^3 ann(orum) \cdot LXXV / k(arus) \cdot s(uis) \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
Por el contexto arqueológico se data en los siglos I-II d.C.
```

[No es hexagonal, es una lápida de frontón simple. A.C.]

**511.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 102, nº 266, lám. XXI; AE 1995, 838. Placa de mármol blanco. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 41, en 1990. Medidas: 16,7 x 16,5 x 2. Letras: 3-2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22005.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Me(mmius) \cdot Fo/^3 rtunatu/s \ an(norum) \ L \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

La E de la segunda línea parece posterior, y es distinta de las demás letras, con el trazo inferior curvo.

[La E no es posterior y además no parece una E, sino una L como las demás (incluso le falta el travesaño central como a la F de Fortunatus), de forma que quizá sea un gentilicio abreviado en nexo, como  $M\hat{e}l(arius)$ ,  $M\hat{e}l(antius)$ ,  $M\hat{e}l(linius)$ , u otro. Recuérdese la proximidad de la ciudad de Mellaria. La abreviatura en E de un cognomen como proponen los autores y AE, es mucho más rara. A.C.]

**512.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 102-103, nº 267, lám. XXI; AE 1995, 839. Placa de mármol blanco, con los bordes irregulares. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, tumba 41, en 1990. Medidas: 12 x 16 x 1,7. Letras: 2-1,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22006.

Primitius | an(norum) 
$$\cdot XXV \cdot k(arus) \cdot |^3 s(uis) \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) | t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

**513.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 103, nº 268, lám. XXII; AE 1995, 840. Placa de mármol blanco, con una veta oscura en el centro. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 11,5 x 12 x 2. Letras: 2,2-0,8; capital. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22007.

Herennius / ann(orum) · 
$$\dot{X}\dot{X}$$
 /  $^3k$  (arus) ·  $s$ (uis) ·  $b$ (ic) ·  $s$ (itus) ·  $e$ (st) ·  $s$ (it) ·  $t$ (ibi) ·  $t$ (erra) ·  $l$ (evis)

[En lín. 2 parece verse XXX. A.C.]

**514.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 103, nº 269. Placa de mármol blanco amarillento, a la que le falta el lateral izquierdo. Se encontró en la calle Juan Ramón Jiménez de Cádiz, en 1990. Medidas: 22 x (30,5) x 2,6. Letras: 3,2-2,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo y *hedera*. Inventario nº 22008.

[- --] Clodius 
$$\cdot$$
 [- --]rasus  $\cdot$  Pius  $\cdot$  c(arus)  $\cdot$  s(uis)  $/^3$ [ - - - a]nn(orum)  $\cdot$  XVIII  $\cdot$  h(ic)  $\cdot$  s(itus)  $\cdot$  e(st)  $/$  [- --]ine  $\cdot$  c(ar-)  $\cdot$  s(uis)

[Carece de fotografía. A.C.]

**515.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 103-104, nº 270, lám. XXII. Fragmento de placa de mármol blanco, cortado en el lateral izquierdo y fragmentado en el derecho. Se halló en el relleno medieval del teatro, sector oeste del graderío, en el año 1993. Medidas: (10,5) x (12,5) x 2,5. Letras: 3,2-3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22009.

-----/[---]ED+[---/--]S 
$$\cdot$$
  $\hat{H}$ erc[---]/-----

[Lín. 1: El último trazo parece de M. A.C.]

**516.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 104, nº 271, lám. XXII. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo superior izquierdo. Hallado en el relleno medieval del teatro, sector oeste del graderío, en el año 1993. Medidas: (12) x (11,5) x 3. Letras:3-2; capital libraria. Inventario nº 22010.

[Probablemente Prim[ige]/nius. También cabría Priminius. En ambos casos, en lín. 2 habría detrás el habitual c(arus) s(uis). De hecho, el borde la fractura derecha parece describir una C. A.C.]

**517.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 104, nº 272, lám. XXII; AE 1995, 841. Fragmento de bloque de mármol blanco, oscurecido en la superficie, con moldura en la parte posterior, correspondiente al lateral izquierdo. Se halló en una galería del teatro romano, sector XIII, en el año 1993, donde estaba reutilizado como material constructivo. Medidas: (16) x (12) x 6. Letras: 3-2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Inventario nº 22011.

```
Fabr[icia - - -] / Erotic[e - - -] /^3cara · sui[s - - -] ^3E 1995, 841 por la foto en l. 1 Fabi[a].
```

[Por otra parte, no parece faltar nada más tras su/is]. A.C.]

- **518-538.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995. Diferentes precisiones a veinte inscripciones que habían sido consideradas hasta ahora en paradero desconocido, y que se conservan el Museo de Cádiz.
- **518.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 107, nº 274, lám. XXII (*IRPCA* 457). Nuevos datos de soporte y lectura. Placa de mármol blanco, fragmentada en dos partes, carente del ángulo inferior derecho. Se encontró en las excavaciones efectuadas por P. Quintero. Medidas: 16,5 x 15,8 x 18. Letras: 3-1,6; capital libraria. Interpunción: *hedera* y con forma «de golondrina». Inventario nº 5734.

```
Faustilia | Gaditana | ^3mens(ium) \cdot V \cdot k(ara) \cdot s(uis) | h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) [l(evis)]
```

[Dan como nueva su lectura *Faustilia*, frente al *Faustilla* de J. González; pero ya leía *Faustilia* C. Blanco Mínguez en 1944. A.C.]

- **519.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 107, nº 275, lám. XXII (HAE 1979, IRPCA 410). La inscripción de Albania Martilla, dada por J. González como perdida, se conserva en el Museo de Cádiz, sin número de inventario. Es una placa hexagonal. Letras: 2,3-1,8; capital cuadrada.
- **520.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 107-108, nº 276, lám. XXII; *IID.*, 1994, 478-479, nº 5 (*HAE* 2005; *IRPCA* 436). Nuevos datos de soporte.

Se encontró en la necrópolis del área de San José. Interpunción: triángulo. Fue donada por D. José Petengui Estrada al Museo de Cádiz en 1984. Inventario nº 12145.

```
Secundilla · / Anni · annor(um) / ^3nutrix / XXV · cara · / suis · h(ic) · s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
La l. 3 está intercalada posteriormente.
```

[No es una «línea 3», sino un añadido a la 2: ... Anni (serva) `nutrix', annor(um), etc. A.C.]

**521.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 108, 277, lám. XXII; *IID.*, 1994, 477-478, nº 3, con foto (*HAE* 1986; *IRPCA* 417). Nuevos datos de soporte. Placa cuadrangular de mármol blanco, rota en varios fragmentos que casan. Medidas: 26 x 29,3 x 1,4. Letras: 3-2,5. Interpunción: triángulo.

```
P(ublius) \cdot Clodius / Staphylus / (3carus \cdot suis / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

- **522.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 108, nº 278, lám. XXIII (*HAE* 2000; *IRPCA* 431). Nuevos datos de la inscripción de *Valeria Graeca*, dada como perdida. Medidas: 16 x 16 x 2. Letras: 2,8-2,6; capital cuadrada.
- **523.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 108-109, nº 279, lám. XXIII (*HAE* 1999; *IRPCA* 430). Nuevos datos de soporte de la inscripción de *Valeria Expectata*. Letras: 4-1,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.

Valeria Expec/tata · 
$$c(ara)$$
 ·  $s(uis)$  ·  $\hat{a}n(norum)$  ·  $XXXII$  ·  $h(ic)$  ·  $s(ita)$  ·  $e(st)$  ·  $/^3s(it)$  ·  $\hat{t}(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

- **524.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 109, nº 280, lám. XXIII. (*HAE* 2003; *IRPCA* 434). Nuevos datos de soporte de la inscripción de *Eleuthera*. Medidas: 11 x 17 x 1,6. Letras:3-2,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.
- **525.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 109, nº 281. (AE 1962, 58; HAE 1834; CIDER 56; IRPCA 398) Nuevos datos de soporte. Dos fragmentos de placa de mármol blanco. Medidas: 11,6 x 14 x 1,1. Letras: 1,3; capital actuaria. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 4625.

Germanus / samnis · 
$$Iul[ianus]$$
   $XIIII$  / $^3[nati]$ one ·  $Graeca$  /  $anno(rum)$   $XXX$  ·  $h(ic)$  ·  $s(itus)$  ·  $e(st)$ 

[Lín. 2: *Iul(ianus)*, bien en todos los demás autores. Lín. 3: *[nat]ione*. Por otra parte, aunque González la dio por desaparecida, P. Piernavieja (*CIDER* n° 56) la daba correctamente como conservada en el Museo y leía en l. 2 *Iul(iani)*. Este importante autor de temas deportivos no es citado por López y Ruiz. A.C.]

**526.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 110, nº 282, lám. XXIII (*IRPCA* 376). Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (15,5) x (9,5) x 1,2. Letras: 2,7-1,7; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 4658 y 4665.

$$-----/[---]+E+[---/---an]n(orum) \cdot XXX[---/^3---]T \cdot OM+[---/-car-s]uis \cdot h(ic) \lceil s(it-) \cdot e(st) / s(it) \rceil t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

[Parecen distinguirse trazos que ayudarían a proponer, con todas las reservas del caso:  $[D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum)?] / Aem[ilia --- / a]n(norum) XXX[--- uxor?] / et o(ptima) ma[ter cara in] suis · h(ic) [s(ita) e(st) / s(it)] t(ibi) · t(erra) · l(evis). A.C.]$ 

**527.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 110, nº 283, lám. XXIII (*IRPCA* 407). Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (8) x (11) x 1,5. Letras: 1,4-1,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 4660.

- - - - - / 
$$CS+++[---]$$
 /  $Q(uintus)$  Cae[cilius - - -] /  $^3$ Roca[- - -] /  $an(norum)$  ·  $LX/-$  - -]

[Debe de haber dos difuntos. En lín. 1, el final del epitafio anterior: --- /  $\varrho(ar)$   $\varrho(uis)$   $\varrho(ic)$   $\varrho(ic)$   $\varrho(it)$   $\varrho(st)$   $\varrho(st)$ 

**528.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 110-111, nº 284, lám. XXIV (*IRPCA* 374). Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en el columbario de la familia *Argentilia* en Cádiz en 1927. Medidas: (11) x (9) x 1,9. Letras: 1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 4634.

[----- / L(ucius) C[---] / Apr[ilis---] / $^3cont[ub(ernali)$  car.?---] / d(efunctae) an(norum) L[--- b(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)?]. El desarrollo d(ierum) antes de los años y sin cifras es un completo absurdo. En la parte perdida al principio irían posiblemente D(is) M(anibus) s(acrum) y el nombre de la fallecida en dativo. A.C.]

**529.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 111, nº 285, lám. XXIV (*IRPCA* 356). Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6,5) x 2,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 11384.

$$Q(uintus) \cdot Ge \lceil --- \rceil / ----$$

- **530.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 111-112, nº 286, lám. XXIV(a) *HAE* 2009, *IRPCA* 440; b) *HAE* 2008, *IRPCA* 439). Dos fragmentos de una placa opistógrafa de mármol blanco, correspondiente al borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (6) x (6,5) x 2,5. Letras: a) 2,6-2,4; b) 3,3-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo.
  - a)  $[Ap]hro[d]itus o [Epap]hro[d]itus / [L(nci) V]aleri / {}^{3}[Fl]acci \cdot ser(vus) / [h(ic) s(itus)] e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$ b)  $[Ap]hroditus o [Epap]hroditus / [- -] + \cdot an(norum) \cdot \hat{X}\hat{X}XV / {}^{3}[h(ic) s(itus)] e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) [t(erra) \cdot l(evis)]$
  - [a]: Prenombre inseguro. Parecen simultáneas. A.C.]
- **531.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 112, nº 287, lám. XXIV (HAE 1995; IRPCA 426). Tres fragmentos de placa de mármol blanco que casan, correspondientes a la parte central. Se encontraron en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (9,5) x (9,2) x 2. Letras: 1,8; capital cuadrada con tendencia a la libraria. Interpunción: triángulo.

```
- - - - - / [Aphro]disius / [I] ūbenalis / ^3h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · \hat{t}(erra) · l(evis)
```

[No parecen de la zona central, sino de la derecha. Debe de faltarle por arriba, al menos el nombre de una difunta: ---?--- / [Aphro]disius / [cont]ube<r>nalis / [fac(iendum) cur(avit)?] h(ic) s(itus) e(st) si(t) t(ibi) / [t(erra) l(evis)]. Faltaría por tanto también una última línea. A.C.]

**532.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 112-113, nº 288, lám. XXV (HAE 1981; IRPCA 412). Placa de mármol blanco, a la que falta el borde y ángulo inferior izquierdo. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 18 x (16) x 2. Letras: 1,8; capital cuadrada. Interpunción: coma. Se notan las líneas guía de los márgenes superior, inferior y derecho.

$$D(is) \cdot M(anibus) / [A]ntonia / ^3[Ad]venta / [an]n(orum) \cdot L / [h(ic) s(ita) e(st)] s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

- [Lín. 2: Otros cognomina serían posibles, como [Iu]venta. Lín. 4:  $[k(ara) \ s(uis)]$  an(norum) L, etc. El cálculo de espacios, junto al indicio del trazo oblícuo de la A y su pequeño remate en el borde, permiten suponer delante la popular fórmula gaditana. A.C.]
- **533.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 113, nº 289, lám. XXV (*HAE* 1998; *IRPCA* 429). Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente a la parte central del borde superior. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: (14) x (23) x 3,5. Letra: 4-3,5; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*.

```
[-. V]alerius / Gal(eria tribu) · Nas[o /³---]+VSM[---]
```

[El artículo de J. Jiménez Cisneros (1962) ofrece un fragmento izquierdo de esta misma inscripción. Aunque los autores citan la publicación, el texto que dan, por el contrario, es incompleto. Debe de ser  $C(aius) \cdot Valerius / C(ai) \cdot f(ilius)$   $Gal(eriatribu) \cdot Nas[o / -c.3-]XVSM[-c-4-] / ------. Quizá en lín. 3 hubiera otro difunto, en nominativo, o bien la edad [an. X]XV, el primer trazo es oblicuo, de <math>V$  o X. El último de M o N. Sumado tal fragmento, la longitud total no serían 23 cm, sino 28. A.C.]

**534.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 113, nº 290, lám. XXV (*HAE* 2001; *IRPCA* 432). Placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 13,5 x (18,9) x 5. Letras: 2,5-1,5; capital cuadrada. Interpunción: *alargada*.

$$C(aius) \cdot Vinicius / C(ai) \cdot f(ilius) \cdot Rusticus / ^3an(norum) \cdot XIIX / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

**535.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 113-114, nº 291, lám. XXV (*HAE* 2002; *IRPCA* 433). Placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 17,5 x 18,5 x 3. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo, y *hedera* en la tercera línea.

$$Badius \ / \ ann(orum) \cdot XX \cdot c(arus) \cdot s(uis) \ / \ ^3s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

[Lín. 2: an(norum). Interpunción final en las tres líneas. A.C.]

**536.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 114, nº 292, lám. XXV. (*HAE* 1980; *IRPCA* 411). Placa de mármol blanco. Se encontró en la «necrópolis de Cádiz». Medidas: 15,2 x 17 x 3,5. Letras: 3,2-2,2; capital cuadrada.

Alfidia | Martilia | 
$$^3c(ara) \cdot s(uis) \cdot an(norum) \cdot \hat{X}\hat{X}X \mid h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)$$

[Lín. 2: Martilla. A.C.]

**537.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 114-115, nº 293, fig. 4. (EE VII 392; IRPCA 335). Placa incrustada en un cipo de piedra ostionera. Se

encontró en 1893. Medidas: 8,8 x 5 x 1,8. Letras: 1-0,8; capital cuadrada; la segunda *I* de la primera línea es inclusa. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 66.

Liberalis / puer · 
$$c(arus)$$
 ·  $s(uis)$  / <sup>3</sup>  $ann(orum)$  ·  $V$  /  $h(ic)$  ·  $s(itus)$  ·  $e(st)$  ·  $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

**538.** G. RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, 1994, 233-234. Inscripción transmitida en un manuscrito de Joseph Carbonell (1755). Según este autor «las letras... son más proporcionadas y elegantes... no recuerdo haberlas visto más hermosas en inscripciones...».

Scribonia / Pergamis / $^3h(ic) \cdot s(epulta) \cdot e(st)$ 

### Chiclana de la Frontera

**539.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 104, nº 273; AE 1995, 842; mencionada también en Mª.E. AUBET SEMMLER, ed., 1995, 55 y 158, fig. 24. Escultura en bronce que representa a Hércules de pie. En su abdomen presenta una inscripción grabada con punzón. Se halló en el Caño de Sancti Petri, donde los textos clásicos sitúan el templo dedicado al Hércules Gaditano. Letras: 1. Se conserva en el Museo de Cádiz, inventario nº 22034.

H(erculi) G(aditano)

### Jerez de la Frontera

**540.** J. González, 1994a, 11-15, nº I, lám. Iab; RMD 179; AE 1994, 910. Pequeño fragmento, de forma rectangular, perteneciente a la *tabula* II de un diploma militar, correspondiente al ángulo superior derecho de la cara interior con 4 líneas de texto, y el inferior derecho de la cara exterior. Se encontró en el cerro de Gibalbín, 20 km al noroeste de Jerez. Medidas: (5,5) x (10,2) x ?. Letras: 0,5-0,3. Presenta un orificio en el ángulo exterior y otro en el centro para su unión con la *tabula* I. Tiene dos líneas incisas en sus bordes exteriores, a modo de moldura. Paradero desconocido.

#### a) cara interior

 co(n)s(ulibus) / [co]h(ors) X pr(aetoria) / [ - - - Descript(um) et recognitum ex tabula aenea quae fixa est Romae in muro post templum Divi Aug(usti) ad Minervam]

# b) cara exterior

Se trata del diploma militar de un pretoriano de la X cohorte. Se podría fechar el 17 de abril del 166 d.C., en el reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero. De ese mismo año se conocen los diplomas CIL XVI 121 y 122. Si se considera la circunstancia de que los miembros de las cohortes pretorianas procedían de ciudades privilegiadas, se podría suponer que probablemente ese sería el *status* que tendría la ciudad que se localizaría en el despoblado de Gibalbín, pues normalmente los soldados al licenciarse o bien regresaban a su patria chica o bien se establecían en la provincia donde habían terminado su vida militar, o, en último caso, en algún lugar próximo.

En l. 3 /*P*. 
$$Mar/io$$
, RMD.

[Intus, lín. 3: Lo correcto sería [P. Mar] to, con el signo para corregir, no el de eliminar (González) ni el de suplir (Roxan). No obstante, la letra anterior a ... CIO no puede ser en modo alguno una R, viéndose muy bien el extremo derecho y el ápice de una V. Por raro e inexplicable que parezca de momento, la pareja de cónsules es un [L] ucius Verus (¿el propio emperador, cuyo tercer consulado tomó en el 167 d.C.?), con Vibius Liberalis. El error Marcius por Martius que se nos propone, sería casi igual de raro. Extrinsecus, lín. 3: Marcellini. Parece verse la I, ligeramente curvada por escribirse sobre la línea del segundo borde. En cuanto a la conclusión de González sobre el estatuto privilegiado de la ciudad del yacimiento de Gibalbín, las procedencias que se manejan en este opaco mercado deben ser siempre tomadas con cautela. A.C.]

**541.** R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ - FCO. BARRIONUEVO CONTRERAS - L. AGUILAR MOYA - D. RUIZ MATA, 1992, 76, lám. III, 19. Dibujo de un fragmento epigráfico aparecido en la zona denominada El Cementerio, situado en una de las elevaciones al este de Mesas de Asta.

[Según el dibujo, mediría el fragmento unos 16,5 x 14 cm, y las letras unos 3,5 cm. Debe formar parte de un epitafio. Parece leerse: ----- / [---] M(arcus)  $Ca[--- /---]A \cdot PE[---]$ . No parece que hubiera un tercer renglón, a juzgar por la interlineaciones. Interpunción: triángulo. El tipo de letra es muy cuidado; la A ancha y la P abierta apuntan a la primera mitad del siglo I d.C. A.C.]

**542.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 97-98, nº 251, lám. XX; AE 1995, 767. Lápida funeraria rectangular de mármol blanco, con la inscripción dentro de un rectángulo menor formado por dos líneas paralelas a los bordes. Ha perdido el ángulo inferior izquierdo. Se halló en el Cortijo del Rosario, en Mesas de Asta en 1992. Medidas: ?. Letras: 3,5-2. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Museo de Cádiz, inventario nº 18526.

Ccrux Veneriosus Ccrux / famulus Dei /³vixit annis / LXV menses tres /°dies XX recessit / in pace d(ie) octa/vo Idus Ian(uarium) · /°era DXXXV Se fecha en el 497 d.C.

[En l. 8 conviene restituir *Ian(uarias)*. El día es el 6 de enero. I.V.]

# San Roque

- **543-545.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995. Dos inscripciones inéditas y nuevos datos de otra procedentes de *Carteia*, (El Rocadillo) y conservadas en el Museo de Cádiz.
- **543.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 34, nº 25, lám. II; *AE* 1995, 843. Fragmento de ladrillo de forma trapezoidal, correspondiente al borde inferior. La inscripción está en una estampilla rectangular. Medidas: 11 x (12,5) x 3,7. Letras: 1. Capital cuadrada. Interpunción: punto. Inventario nº 10882.

- [Lín. 2: la primera letra parece más bien una C. Quizá en la 1 haya otro Manilius, el padre, entonces al final de la lín. 2 sería f(ilius); los ladrillos no suelen traer f(ecit), sino, como mucho f(iglina). La letra es bastante antigua. A.C.]
- **544.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 59-60, nº 120. Fragmento de placa de mármol blanco. Medidas: (4,7) x (3,8) x 1,3. Letras: 1,5; capital libraria. Inventario nº 10985.

[No es inédita. Ya fue publicada por D.E. Woods – F. Collantes de Terán y Delorme – C. Fernández-Chicarro y de Dios, 1967, 58, fig. 67, 101, nota 877, con esta otra lectura: [---]ORI[---] / [---] / [---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [---] / [---] / [---] / [---] . A la vista sólo de este dibujo de 1967, parece verse ORI[---] / [-

**545.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 116, nº 296, lám. XXV (*IRPCA* 96b). Nuevos datos de soporte. Fragmento de placa de mármol grisáceo, rota en dos partes que casan, correspondientes a la parte superior y central. Se halló en el Cortijo del Rocadillo. Medidas: (13,5) x (10,2) x 1,5. Letras: 4-3,5. Interpunción: punto. Considerada en paradero desconocido, se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 4882.

$$D(is) \cdot [M(anibus) \cdot s(acrum) / -. V] aleriu[s - - -] / ^3h(ic) \cdot < s(itus) > \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot [l(evis)]$$

[Lín. 2:  $[V]a \cdot le \cdot ri \cdot u[s]$ . Lín. 3: no creo que esté aquí la fórmula, no encajan las letras y restos visibles. A.C.]

#### Tarifa

**546.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 33, nº 21, lám. II. Fragmento de placa de mármol blanco, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Se encontró en una necrópolis de incineración de *Baelo Claudia*, Bolonia. Medidas: (9,6) x (8,6) x 1,2. Letras: 2-1; capital libraria. Interpunción: *hedera*. Línea guía. Se conserva en el Museo de Cádiz. Inventario nº 5841.

$$\cdot \lceil --- \rceil / sit \lceil t(ibi) t(erra) l(evis) \rceil$$

**547.** Mª.T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, 1994, 274, nº 11 (*IRBC* 135; *AE* 1988, 736; *HEp* 2, 1989, 257). Nueva propuesta de restitución de l. 4 de esta inscripción procedente de *Baelo Claudia*, Bolonia.

## Vejer de la Frontera

548. J. BELTRÁN FORTES, 1994, 796-798, nº 4, fig. 2, lám. V (IHC 110; ICERV 310). Nueva edición del texto cristiano de esta ara de mármol opistógrafa conservada en la ermita de Santa María de la Oliva. Presentaba una decoración de guirnaldas de frutas y flores, sostenida mediante taeniae de bucráneos colocados en las esquinas, y pájaros que picotean de aquéllas; en la comba de la guirnalda se situaba la patera y el urceus en las caras laterales del epígrafe romano (cf. CIL II 5122; IRPCA 73; HEp 1, 1989, 218), de carácter funerario, que no fue borrado. La cara posterior fue destinada a la inscripción visigoda, entorpecida por la guirnalda, que no fue eliminada. El zócalo tiene en la moldura inferior un bisel, cuarto de círculo, listel plano, talón inverso y listel saliente, que se une al cuerpo central. El coronamiento original fue seguramente cortado en la reutilización visigoda, disponiéndose en su parte superior el loculus cuadrangular. Una fractura afecta al lado izquierdo del ara y, en parte, a las tres primeras líneas del texto visigodo. Medidas: 102 x 61 x 43. Interpunción: hedera.

[In] n(o)m(in)e d(omi)ni n(o)s(tr)i IH(s)u X[r(ist)i bic con]/dite suntinterestable suntinte

En el XII Concilio de Toledo (681 d.C.) firma el obispo *Theuderacus* de Assidona, y en el siguiente (683 d.C.) aparece como *Theudaracius*, pero deben de ser el mismo. Fita (1896, 456) dedujo que el séptimo año del pontificado del obispo debía de corresponder al año 674 d.C.

#### Procedencia desconocida

**549-550.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995. Dos inscripciones inéditas conservadas en el Museo de Cádiz.

**549.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN – A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 96, nº 247, lám. XIX; AE 1995, 829. Placa rectangular de mármol blanco con el texto está enmarcado por

una línea incisa alrededor. Medidas: 29 x 37 x 5,5. Letras: 2-1,5.; capital libraria. Interpunción: triángulo. Se obtuvo en una requisa realizada en Tarifa en 1990, aunque se da como procedente de *Mellaria*. Se conserva en el Museo de Cádiz, inventario nº 17519.

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Pom(peio) · Tisinauca · ann(orum) · XV · /^3Pom(peia) · Turpilla · mater · / filio · piissimo · f(aciendum) · c(uravit) · / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·
```

AE 1995, 829 en l. 2 considera que se debe leer Pom(peius) Tisinauca; el cognomen no estaría en dativo. Este nombre sería de origen céltico o celtibérico.

[Lín. 2: Pom(peio) Tisin(io, -iano), Auca. Dado el ilustre cognomen de la madre, considero improbable éste de Tisinauca para su hijo. Posiblemente Auca sea su ciudad de origen. Esta ciudad se encuentra documentada en la Antigüedad en la región de Montes de Oca, cerca de Burgos, pero quizá hubiera otra del mismo nombre, más cerca de Cádiz. Están atestiguados como cognomina Tisinius y Tisinianus: Solin - Salomies, 187 y 412. En cuanto a la procedencia, los autores afirman que es «de Mellaria». Ante las varias posibilidades que existen para esta ciudad (cf. Tovar, 1974, 68), y en especial el Vejer de la Miel que apuntaban Madoz y Schulten, hoy no existente como término municipal, hemos optado por dejarla de momento en «Procedencia desconocida». A.C.]

**550.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN - A. RUIZ CASTELLANOS, 1995, 115-116, nº 295, lám. XXV (*HAE* 1990; *IRPCA* 421). Nuevos datos de soporte. Placa de caliza blanca, rota en siete fragmentos. Medidas: 23,5 x 23,5 x 2,6. Letras: 2,5-1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Considerada en paradero desconocido, se conserva en el Museo de Cádiz.

```
L(ucius) \cdot Firmius \cdot Sal/viculus \cdot an(norum) \cdot XXIII / ^3 carus \cdot suis \cdot h(ic) [s(itus) \cdot e(st)] / L(ucius) \cdot Firmius [Urb] / anus \cdot pater \cdot fil / ^6 io \cdot pissumo \cdot et \cdot ind/ulgentissumo
```

[Lín. 4: [U] $\underline{r}\underline{b}$ ; lín. 6: pi < i > ssumo. A.C.]

### **CANTABRIA**

## Cabezón de Liébana

**551.** M. CISNEROS CUNCHILLOS - A. DÍEZ CASTILLO - J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 221, figs. 1-2 = *IID*., 1995, 188, fig. 2; *AE* 1995, 884. Fragmento correspondiente al ángulo inferior derecho de una estela de caliza con el campo epigráfico delimitado por una línea

incisa. La piedra presenta una erosión progresivamente más acentuada a la izquierda. Está empotrada en la pared sur del cementerio de Luriezo, donde se encontró durante unas obras de mejora del acceso a la iglesia. Medidas: (63) x (42) x ?. Letras: 7,5-7.

```
-----| [---]+L · Acca ·/ [---] lib(erta) ·sûa ·/^3p(ecunia) · p(osuit)
```

#### Cantabria

En l. 1 Acca debe de ser el cognomen de la liberta, quien pudo, por ejemplo, tener por nomen el de Iulia, puesto que la + parece una V. En l. 2, delante de lib(erta), en caso de que falte texto, aparecería el nombre del patrón o patrona. En l. 3 también son posibles las fórmulas p(atrono, -ae) p(iisimo) (sic) o p(atrono, -ae) p(osuit).

[Cf. ahora J.M. Iglesias Gil - A. Ruiz, 1998, 71-72, n° 7, lám. 2,7, que ofrecen la siguiente lectura: ----- / [---]+A · Acca ·/ lib(erta) ·sûa ·/³[---] p(osuit?). Posiblemente se trate de la parte inferior de una estela de arenisca de grano grueso. Se fecha entre entre el 101 y el 300 d.C.

A la vista de la foto, no es posible hacer nuevas precisiones. J.M.]

### **Castro Urdiales**

552. J.M. IGLESIAS GIL- A. RUIZ GUTIÉRREZ - J.L. PÉREZ SÁNCHEZ, 1995, 50, n° 94, fig. 18, lám. 11; también J.L. PÉREZ SÁNCHEZ - A. RUIZ GUTIÉRREZ, 1996, 263-268, con foto y dibujo; y J.M. IGLESIAS GIL - A. RUIZ, 1998, 126-127, n° 51, con foto. Lucerna de bronce (tipo Loeschke XX - Ivanyi XXXIV), de cuerpo piriforme, acabado en *rostrum*. La base está formada por un pie anular alto. El orificio de iluminación es circular, mientras que el de alimentación es de forma de hoja polilobulada. Presenta una inscripción en la base y otra en el arranque del asa, realizadas ambas por medio de puntos incisos. Se encontró en 1991, durante las excavaciones realizadas en la calle Ardiagales, delante del solar que ocupaba el cine Ágora, actualmente desaparecido, en el interior de una vivienda de época flavia. Medidas: 12,5 x 20,5 x 9. Letras: a) 0,8-0,4; b) 1-0,9. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

```
    a) base
    Vâl(eri - - -) Mar(- - -)
    b) asa
    Vâl(eri - - -) · M(a)r(- - -)
```

La lucerna respondería a un modelo de fabricación itálica muy difundido. Por la tipología y el contexto arqueológico se fecha entre mediados y fines del siglo I d.C.

- **553.** J.M. IGLESIAS GIL. A. RUIZ GUTIÉRREZ J.L. PÉREZ SÁNCHEZ L. ORTEGA MATEOS J.I. GUERRA ARAGÓN, 1995; y J.M. IGLESIAS GIL A. RUIZ, 1998. Tres grafitos sobre cerámica procedentes de la excavación arqueológica de urgencia realizada en la calle Ardigales en 1991. Se conservan en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.
- **a)** J.M. Iglesias Gil. A. Ruiz Gutiérrez J.L. Pérez Sánchez L. Ortega Mateos J.I. Guerra Aragón, 1995, 135, nº 41, fig. 7,41; J.M. Iglesias Gil A. Ruiz, 1998, 153-154, nº 99, con dibujo. Fragmento de base de una vasija indeterminada de *terra sigillata hispanica*.

V?ARC

#### Cantabria

- **b)** J.M. Iglesias Gil. A. Ruiz Gutiérrez J.L. Pérez Sánchez L. Ortega Mateos J.I. Guerra Aragón, 1995, 135, n° 42, fig. 7,42; J.M. Iglesias Gil A. Ruiz, 1998, 152-153, n° 97, con dibujo. Fragmento de base, con pie anular y bajo y moldura hispánica.
  - b<sub>1</sub>) J.M. Iglesias Gil et al..
    F(?)ortun[a]

[Probablemente, mejor como abreviatura de antropónimo que como teónimo. J.M.]

c) J.M. Iglesias Gil. - A. Ruiz Gutiérrez - J.L. Pérez Sánchez - L. Ortega Mateos - J.I. Guerra Aragón, 1995, 135, nº 42, fig. 7,43; J.M. Iglesias Gil - A. Ruiz, 1998, 154, nº 100, con dibujo. Fragmento de base de una vasija de procedencia hispánica.

### Valdeolea

- **554-555.** J. M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b. Determinación de procedencia de dos hitos terminales conservados en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander y considerados como de procedencia desconocida.
- **554.** J. M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 380-381 (*HAE* 1474). Según la información proporcionada por una carta de R. Moro a F. Fita, este hito terminal de la legión IV procedería de Cuena.
- [Cf. ahora J.M. IGLESIAS GIL A. RUIZ, 1998, 87-89, n° 16, lám. 5,16, que no consideran que procede del término municipal de Valdeolea o sus inmediaciones. J.M.]
- **555.** J. M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 380-381 (*EE* VIII 2916e). Como la pieza precedente y por el mismo testimonio este hito terminal también procede de Cuena.
- [Cf. ahora J.M. IGLESIAS GIL A. RUIZ, 1998, n° 17, 89-90 lám. 5,17, quienes señalan que, aun desconociéndose el lugar exacto del hallazgo, procede del término municipal de Valdeolea o de sus inmediaciones. J.M.]

# Valdeolea → Vid. infra nº 707 Quintanas de Valdelucio (P)

### Vega de Liébana

**556.** M. CISNEROS CUNCHILLOS - A. DÍEZ CASTILLO - J.L. RAMÍREZ SÁDABA, 1994, 223-224, fig. 5 = *IID.*, 1995, 189-190, fig. 3; *AE* 1995, 887; también J.M. IGLESIAS GIL - A.

RUIZ, 1998, 85-87, nº 15, lám. 4,15 (HEp 3, 1993, 151). Nueva lectura de este fragmento epigráfico empotrado en la iglesia de Santa Eulalia, Bores.

## a) M. Cisneros Cunchillos et al.

[D(iis)] M(anibus) m(onumentum) p(osuit) / [- - -]ina f(ilio) / $^3$ [- - -]+ Pro/[- - -] an(norum) XXV / [era] CCCXXCIX

En l. 1 también es posible la fórmula D(is) M(anibus) m(onumentum) f(ecit). En l. 2 no cabe el nombre Patruina. Es muy arriesgado restituir en ll. 2-3 la fórmula filio su[o]. Por tanto, no se conoce ni el nombre del difunto -el cognomen empezaría con PROni el de la dedicante del monumento. El año de la era es también discutible, pues podría faltar una C más delante.

# b) J.M. Iglesias Gil - A. Ruiz

[D(is)] M(anibus) m(onumentum) p(osuit) / [- - -]ina  $f/^3$ [ilio s]u(o) Pro/[culo ?] an(norum) XXV / [aera] CCCXXCIX.

[No es posible el desarrollo propuesto en b). J.M.]

## **CASTELLÓN**

## Villavieja

557-563. J. CORELL I VICENT, 1994b, 155-187. Nueva lectura de siete inscripciones procedentes del santuario de la «Muntanyeta de Santa Bàrbara», situado al norte de Sagunto, y a cuyo territorium pertenecía. La época de mayor auge del santuario debió darse entre la segunda mitad del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C., aunque su vida continuó hasta el siglo IV, cuando seguramente fue destruido. Se ha considerado la posibilidad de que el santuario estuviese relacionado con la fuente de aguas termales que mana al pie de la montaña. La revisión del material epigráfico conservado, a pesar de las dificultades de su lectura, permitiría sugerir que era Apolo la divinidad a la que estaba consagrado el santuario de la «Muntanyeta de Santa Bàrbara»

**557.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 158, n° 1, figs. 1a y 1b; CIL II<sup>2</sup>/14, 716; AE 1994, 1074 (ELST XIV D). Se conserva en la Universidad Jaime I de Castellón.

### a) Corell

 $Ap(ollini) \ P(ublius) \ A[---]$  (?) /  $Pietas \ /^3v(otum) \ s(olvit)$  Por la paleografía puede datarse a principios del siglo I d.C.

# b) $CIL II^2/14,716$

Appa[lia?] / Pietas /³v(otum) s(olvit) [l(ibens) m(erito)] Por la forma de las letras parece del siglo I.

[Recientemente A. CANTO, 1997a, 110, nº 113, ha leído el cognomen Pietas en un epígrafe dedicado a un flamen de la provincia Bética. C.C.]

**558.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 160, n° 2, figs. 2a y 2b; CIL II $^2$ /14, 721; AE 1994, 1075 (SELC 118; ELST XIII). Se conserva en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

### a) Corell

$$Ap[ollini]$$
 (?) /  $Aef(---)$  Rodo[pe] /3ex · voto

Los gentilicios que comienzan por Aef(---) son varios, aunque todos raros. Por la paleografía puede datarse entre finales del siglo I y principios del siglo II d.C.

[Aef(ulana?). En lín. 2 pudiera ser en lugar de Aef(---), Alf(---). La gens Alfia está documentada entre las familias senatoriales de Tarraco: el más antiguo de estos senadores conocidos puede remontarse a Trajano (Cfr. A. Caballos, 1990, I, nº 15), época que se corresponde a la de este epígrafe. Alf(ia)? Rodo[pe] es sin duda una liberta. C.C.]

# b) CIL II<sup>2</sup>/14, 721

Por la forma de las letras acaso fuera del siglo II.

**559.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 162, n° 3, figs. 3a y 3b; AE 1994, 1076 (SELC p. 266, en nota; ELST XIV B; CIL II $^2$  /14, 723). Se conserva en la Universidad Jaime I de Castellón.

Por el tipo de monumento (fragmento superior de un ara) y la paleografía se podría datar en el siglo II d.C.

**560.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 164, n° 4, fig. 4; AE 1994, 1077 (CIL II²/14, 724). Fragmento superior derecho de un ara de caliza gris claro. Focus parcialmente conservado. Medidas: (11) x (9) x (9). Se conserva en la Universidad Jaime I de Castellón.

**561.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 169-170, n° 8, figs. 8a y 8b; AE 1994, 1081; CIL II<sup>2</sup> /14, 718 (SELC 119; ELST XIV A). Se conserva en la Universidad Jaime I de Castellón.

### a) Corell

Por la tipología del monumento y la paleografía se fecharía entre finales del siglo I y principios del siglo II.

# b) $CIL II^2/14,718$

Por la forma de las letras acaso fuera del siglo I.

**562.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 172, n° 10, figs. 10a y 10b; AE 1994, 1083 (SELC p. 266, en nota; CIL II<sup>2</sup> /14, 725). Se conservaba en la Universidad Jaime I de Castellón. Lectura de una l. 1 no vista anteriormente.

En l. 1 estaría el cognomen del dedicante. Por la paleografía se puede datar en el siglo II d.C.

**563.** J. CORELL I VICENT, 1994b, 175-176, n° 12, figs. 11a y 11b; AE 1994, 1085 (*CIL*  $II^2/14$ , 722). El resto de letra conservado de esta inscripción había sido leído al revés. Se conserva en la Universidad Jaime I de Castellón.

$$----$$
 /  $\lceil v(otum) \ s(olvit) \ l(ibens) \rceil$   $m(erito)$ 

Por el tipo de monumento y la paleografía podría datarse en el siglo II d.C.

#### **CIUDAD REAL**

### Chillón

**564.** C. FERNÁNDEZ OCHOA – M. ZARZALEJOS PRIETO, 1994, 263-272, con foto y dibujos. Bloque de cuarcita de coloración beige oscura, de forma prismática irregular, con remate distal apuntado apto para ser hincado en el suelo. En el tercio superior tiene una representación gráfica identificable con toda seguridad con la iconografía de las denominadas «estelas de guerrero» del sudoeste peninsular. Está compuesta de una figura humana de diseño esquemático, con los brazos separados del cuerpo y las manos abiertas con los dedos indicados; lleva una espada de hoja larga en la cintura. Un escudo constituido por tres anillos concéntricos y un cuarto con manilla de sujeción. Un peine de caja subrectangular con una sola hilera de ocho puntas. Y una lanza cuya hasta podría pasar desapercibida por la reutilización de que fue objeto al trazarse las letras del epígrafe romano; esta parte del arma se utilizó para delinear los vástagos oblicuos de una V (l. 2) y una N (l. 3), mientras que el extremo final de la lanza continúa sin función epigráfica entre la E y la S de la fórmula final (l. 4). Seguidamente está el campo epigráfico que ocupa el extremo inferior de la superficie útil del soporte. El lapicida respetó el diseño existente y adaptó el texto al mismo. Se descubrió en 1990 durante unas labores agrícolas en la finca «Llano de los Roncos», situada junto al km 7 de la carretera Chillón-Siruela, en término municipal de Chillón. Junto a éste aparecieron otros tres epígrafes funerarios romanos. Medidas: 144 x 51 x 25. Letras: 7. Interpunción: punto. Se conserva, así como las otras tres citadas, en el Museo Provincial de Ciudad Real.

$$Procul/us \cdot Touto/3ni \cdot f(ilius) \cdot an(norum) \cdot XL \cdot h(ic) / \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot$$

Por la ausencia de D(is) M(anibus) s(acrum), el uso del nominativo, la antroponimia mixta, la filiación simple, y el desarrollo completo de las fórmulas finales, se podría fechar hacia mediados del siglo I d.C.

## **CÓRDOBA**

#### Baena

**565.** J.A. MORENA LÓPEZ, 1994, 166-167, fig. 5,4; AE 1994, 916. Fragmento de una placa de pizarra encontrada en las excavaciones de una necrópolis cercana al poblado del Cerro de los Molinillos. Sólo da el dibujo, sin texto ni descripción.

Según CIL II²/5, 377 se trata de una placa de pizarra negra rota por su lado derecho y con la superficie pulida. La parte inferior está decorada con incisiones en forma de aspa. Se encontró en 1992 en la necrópolis norte del *oppidum* localizado en el Cerro de los Molinillos, a 11 km de Baena, en la vía que se dirige hacia Porcuna. Medidas 7 x (6) x 1,2. Letras: 1 aprox.; libraria. Se conserva en el Museo de Historia Municipal de Cañete de las Torres.

Este tipo de placas es característico de los sepulcros femeninos. Por la forma de las letras sería del siglo II.

# Benamejí → Vid infra nº 881b Procedencia desconocida (SE)

#### Belalcázar

**566.** A. AGUILAR SÁENZ – P. GUICHARD, 1993, 29-31; AE 1994, 928; A. AGUILAR SÁENZ – P. GUICHARD – S. LÉFÈBVRE, 1994, 112-113 (HEp 2, 1990, 305; HEp 5, 1995, 311; AE 1987, 519; CIL II<sup>2</sup> /7, 826). Los autores consideran que el municipio mencionado en 1. 3 es Laci(lbula) y no Laci(murga) (una única ciudad de este nombre y localizada en el Cerro de Cogolludo, Navalvillar de Pela, Badajoz), pues el nombre de ésta, tal y como ha llegado a través de Plinio (Lacimurga Constantia Iulia), parece indicar que la ciudad fue promovida en época de César o de Augusto y que pudo estar adscrita a la tribu Galeria. No se documenta en Hispania ninguna ciudad mencionada por Plinio con sobrenombre julio o augusteo y que sea conocida más tarde como municipio flavio. Además, el grupo de ciudades en el cual Plinio inserta Lacimurga: Seria-Fama Iulia, Nertobriga-Concordia Iulia; Segida-Restituta Iulia, Ugultunia-Contributa Iulia, Stereses-Fortunales y Callenses-Aeneanici, parecen haber sido promovidas en la época de César y de Augusto. Por el contrario Lacilbula, en las proximidades de Grazalema (CA), parece haber crecido en época flavia y la única indicación de tribu conocida es la *Quirina* (CIL II 1342). La distancia entre la localización de esta ciudad y el lugar del hallazgo de esta inscripción no es tan importante como para convertirse en un factor decisivo.

[Los autores definitivamente rehusan ceder a la evidencia de que están excavando una *Lacimurga* no privilegiada, vetona, lusitana, y sin epíteto, con la cual y su condición flavia encaja perfectamente el epígrafe de Belalcázar. A.C.]

# Carcabuey

**567.** A.U. STYLOW, 1995b, 29-32, fig. 1; AE 1995, 773; CIL II²/5, 285. Losa de caliza dura local, de color blanco-marfil, pulida por el anverso y el reverso. Está rota por las partes derecha e inferior, modernamente. Se encontró hace diez años, de forma casual, mientras se realizaban unos trabajos para construir una piscina en el lugar de los «Los Cuberos», al norte y cerca del km 36 de la carretera comarcal 336. La inscripción estaba casi completa aunque fragmentada. Medidas: (19,3) x (17) x 3,4. Letras: 3-2; capital cuadrada con influencia de la libraria. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Priego, nº de registro 90/77/1.

```
D(is) [M(anibus) s(acrum] / Terent[io -c. 7-] /^3Haple [coniux et] / Raucu[s f(ilius) pos(uerunt) vix(it] / an(nis) XXX[X -c.-3- pius /^6 in s]uis [h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis]
```

Los nombres de los dedicantes son muy infrecuentes. En l. 2 seguiría el *cognomen* de *Terentius*; *Haple* y *Raucus* son nuevos en *Hispania*, aunque no en Italia. Se fecharía en la segunda mitad del siglo II d.C.

Según AE 1995, 773 en l. 1 es posible que sólo hubiera D(is) M(anibus), en cuyo caso las restituciones deberían ser modificadas (pero no propone otras).

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 285, en l. 3, Haple, en l. 4  $[f(ilius) \ vix(it)]$ , en l. 5,  $an(nis) \ XXX[-c.-3-pius]$ . Por la forma de las letras se fecharía a fines del siglo II o a principios del siglo III d.C.

[De acuerdo con AE en que la paginación pide menor longitud, y sólo D(is) M(anibus) en la lín. 1. Así que en la parte perdida sólo faltarían unas 3 letras y no 7. Creo que se trata mejor de la madre difunta, con filiación, y se puede proponer: D(is) [M(anibus)] / Terent[ia -. f.] / $^3Haple$  [pos(uit)?] / Raucu[s f(ilius)] / an(norum) XXX [pia / $^6in$  s]uis [b(ic) s(ita) e(st)]. Las edades deben suplirse con más cautela. A.C.]

#### Córdoba

**568.** Á. VENTURA VILLANUEVA, 1994, 305-311, lám. 1; AE 1995, 777; CIL II²/5, 474. Fragmento de placa de mármol blanco con vetas azules, de cristales medianos. Caras anterior y posterior pulidas. Fue hallada casualmente en 1993 por R. García, en los alrededores del Cortijo de Teba, a unos 2 km de distancia de la acrópolis del despoblado de Teba la Vieja, donde se ha localizado el *oppidum* ibero-romano de *Ategua*. Medidas: (11) x (13) x 4. Letras: 4; rústica pincelada. Interpunción: vírgula.

# a) Ventura

```
----- / App(ius) · Mi+[---] / Ategu[ensis ---] / -----
```

En l. 1 se conservan el *praenomen* y el *nomen* del difunto. La cruz podría ser *M* o R. Se podría pensar en *Mirrius*, *Minicius* o *Minius*, gentilicios muy infrecuentes. En l. 2 se documenta la primera mención epigráfica conocida del topónimo *Ategua*. Anteriormente la identificación *Ategua* = Teba la Vieja se basaba en argumentos históricotopográficos obtenidos por el estudio del relato del *de Bello Hispaniensi*. Este breve

fragmento confirmaría plenamente la identificación tradicional. Lo más probable es que la palabra de l. 2 se trate de una origo, pues un cognomen formado a partir del nombre de la ciudad es un fenómeno infrecuente y difícil. El personaje se llamaría  $App(ius) \ Min[---]$  Ategu[ensis], hipótesis más verosímil. Por otro lado esta inscripción invalidaría la opinión de que Ategua decayó como entidad urbana después de las Guerras Civiles, y que, incluso, fuera anexionada a Corduba. Una revisión de los datos arqueológicos e histórico-epigráficos conocidos demostraría la vitalidad de este núcleo durante la época imperial y su relativa independencia de Córdoba a finales del siglo III. Por tanto, no pasó a depender administrativamente de Corduba como vicus durante el Imperio; y probablemente fue elevada de status durante la época flavia a la condición municipium iuris Latini. Por la paleografía se fecha en la segunda mitad del siglo II d.C.

# b) $CIL II^2/5, 474$

En l. 1,  $C(aius) \cdot App(ius) \cdot M+r[---]$ ,  $CIL II^2/5$ , 474. Appius no es praenomen sino gentilicio. La + puede ser I o, mejor, Y, correspondiente a un cognomen griego como Myrismus.

[Lín. 1: Incluso con la buena fotografía de CIL II<sup>2</sup>/5, no parece posible confirmar el C(aius) inicial, y como mucho la interpunción; aunque rara en esta posición, no imposible. App. debe de ser, en efecto  $(CIL\ II^2/5)$ , el gentilicio, aunque también el femenino sería posible, así como la declinación en otros casos. Todas las hipótesis sobre los estatutos de Ategua son aún incógnitas. A.C.]

- **569-570.** I. LÓPEZ LÓPEZ J. BERMÚDEZ CANO P. LEÓN ALONSO C. MÁRQUEZ MORENO J.J. VENTURA MARTÍNEZ A. VENTURA VILLANUEVA, 1992. Dos inscripciones inéditas.
- **569.** I. López López J. Bermúdez Cano P. León Alonso C. Márquez Moreno J.J. Ventura Martínez A. Ventura Villanueva, 1992, 127; también *CIL* II<sup>2</sup>/7, 580a.

# a) I. López López et al.

Bloque de caliza micrítica de color gris, con vetas blancas y violetas («piedra de mina»). Está fragmentada por todos sus lados. Conserva restos de cara anterior, alisada, y posterior, toscamente desbastada, así como huellas (arañazos) del abrasivo con el que se alisó la cara anterior. Se halló bajo un muro de sillares fechado en el siglo III, reaprovechado como cascote de cimentación y trabado con argamasa al resto de sillares, durante la excavación de la «Casa Carbonell» en 1992. Medidas: (21) x (12,5) x 16. Letras: 6-3,9; capital actuaria. Líneas guía. Interpunción: triángulo.

Se trataría de una inscripción funeraria. En l. 2 estaría la indicación de edad precedida de *annorum*. Menos probable es que fuera honorífica, dedicada entonces a un individuo (en l. 1) que fue [procuratori] XX [hereditatum] por [---]us Q(uinti) f(ilius) [---]. Por la paleografía se fecha en el siglo I d.C.

# b) $CIL II^2/7, 580a$

Paralelepípedo de caliza gris azulada, roto por todos sus lados. Se encontró en las excavaciones realizadas en 1992 en la «Casa Carbonell», calle Ángel Saavedra, dentro de un muro del siglo III. Medidas: (21) x (14) x 16. Letras: 6-4. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

En la l. 2 estaría la indicación de la edad. En l. 4 la primera cruz puede ser B, P o R; la segunda cruz A o M. Acaso se pudiera suplir [anno]rum. Por la forma de las letras se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

**570.** I. LÓPEZ LÓPEZ – J. BERMÚDEZ CANO – P. LEÓN ALONSO – C. MÁRQUEZ MORENO – J.J. VENTURA MARTÍNEZ – A. VENTURA VILLANUEVA, 1992, 118, n° 3, fig. 3. Fragmento de transición del cuello y del cuerpo de un ánfora itálica, de forma indeterminada. La superficie, alisada, está cubierta por engobe de color crema: la pasta, de color rojo, tiene desgrasantes gruesos. Se encontró durante las excavaciones realizadas durante 1992 en la «Casa Carbonell». Medidas: (9,4) alto x (191/12,6) diámetro. Sobre este fragmento aparece un *titulus pictus* realizado en color rojo.

$$V \cdot II$$

Posiblemente hace referencia a la capacidad de este recipiente.

**571.** M. MAYER, 1994a, 377; AE 1994, 817. Referencia de una inscripción funeraria inédita donde se halla la mención de una muerte *ab inguinali plaga*, fechada el 609 a.C., cuyo único paralelo está en Juan de Bíclaro (MGH Chron. Min. II, p. 213, 16) cuando describe la peste que asólo a Constantinopla en 573/574.

[Según CIL II²/7, 677 se trata de un fragmento de placa de mármol, rota arriba y seguramente, abajo. Medidas: (22,5) x 23,5-15 x 7. Letras: 4,5-2. Líneas guía. Se encontró antes de 1958 en el cortijo Chinales. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, inv. nº 13087. El texto dice: ----- / ab inguina/li plaga o/3biit er(a)  $DC/\hat{X}LVII$ . I.V.]

### Fuente Tójar

**572.** R. CARMONA ÁVILA, 1995, 311-320, lám. 1; AE 1995, 772; CIL II²/5, 261. Losa de mármol blanco en tono marfil, encontrada durante unas labores agrícolas en el yacimiento arqueológico de «El Jardincillo», también conocido como «Villa Consuelo», (¿villa periurbana?), ubicado en la ladera sur del Cerro de las Cabezas, extramuros del municipium romano considerado en este emplazamiento, Iliturgicola. Medidas: 30,5 x 20,2 x 3,2. Letras: 1,7-2,3; capital rústica de influencia cursiva. Interpunción: hedera. Se conserva en la aldea de El Cañuelo (Priego de Córdoba).

$$D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / \cdot Porci/^3 us Athe/nodo \hat{r}us / ann(orum)$$
  
 $LXX \hat{X}V / ^6 pius in / suis h(ic) s(itus) / e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)$ 

El cognomen del difunto resulta bastante infrecuente en Hispania. Por el formulario y cronología se fecha a fines del siglo II d.C. y primera mitad del III.

#### Montilla

- **573.** J.A. MORENA LÓPEZ, 1992. Un grafito y diversas marcas de ladrillo encontrados durante una intervención arqueológica de urgencia en la variante de Montilla.
  - a) J.A. Morena López, 1992, 260, fig. 6. Fragmento de *terra sigillata* con grafito encontrado en el Corte B2 del Sector A, nivel V de la *villa* de la Lámpara.

[Dibuja un cuenco de  $terra\ sigillata\ con\ lo\ que\ parece,\ entre dos líneas, más un sello de alfar que un grafito, aunque le falta <math>EX\cdot OF\cdot\ y$  la letra es demasiado espontánea. El autor no indica nada en el texto sobre su carácter o lectura. Según el dibujo IVSNVA con S invertida. La supuesta S podía ser también una separación. Sin ver la pieza ni definir bien el tipo de epígrafe es difícil sugerir algo con una mínima garantía. A.C.]

- **b)** J.A. Morena López, 1992, 260 y 262. Ladrillos con la marca *Solemnis* aparecidos en el Corte A2 A del Sector B, Corte A2 del Sector A y Corte A1 del Sector B de la *villa* de la Lámpara.
- c) J.A. Morena López, 1992, 252 y 254. Ladrillos con la marca *Solemnis*, encontrados durante las excavaciones realizadas en el asentamiento romano de la «Huerta de los Laureles».
- **d)** J.A. Morena López, 1992, 253. En el lugar de «El Molinillo» se localizó una necrópolis romana, donde se descubrieron numerosas tumbas, algunas construidas con tégulas a doble vertiente y otras de estructura rectangular; a base de ladrillo con epígrafes en relieve sobre los bordes: *Solemnis-nicare*.

[Los ladrillos de este fabricante son bien conocidos en distintos lugares, especialmente cerca de Córdoba y en Montilla, aquí con NICARE, cf. CIL II<sup>2</sup>/5, 560a-i con las demás citas. Según A.U. Stylow NICARE sería imperativo de un deponente *nicari*, traducción del griego, pero quizá se contenga aquí un mensaje publicitario: Ni (scil. ne) care, aludiendo a su excelente calidad. A.C.]

### Santaella

574. J. GONZÁLEZ, 1995, 288-290, nº I, lám. I; *CIL* II²/5, 1284. Bloque de piedra de mina de color violeta, al que le falta la parte izquierda, y con el campo epigráfico ligeramente erosionado. Presenta dos pequeños agujeros para grapas en sus bordes. Se encontró cerca de la Fuente de los Santos, entre El Fontanar y Santaella. Medidas: 62 x (72) x 17. Letras: 6,5-6. Interpunción: triángulo. Se conservaba en el matadero municipal de La Rambla (CO). Según *CIL* II²/5, 1284 ahora está en la Casa-Museo «Alfonso Ariza».

### a) González

[-. Tituciu?]s · Q(uinti) · f(ilius) · Pap(iria tribu) · Aug(usta) · Fir(ma) / [- - -]ART · c(enturio) · leg(ionum) · VI et · IV · IIvir / $^3$ [- - -]+ia · P(ubli) · f(ilia) · Polla · mater / [-. Tit?]ucius · Q(uinti) · f(ilius) · frater

En l. 1 estaría el nomen del centurión, que comparando con l. 4, acabaría en -ucius. En l. 2 resulta imposible completar el final ART, pues su posición debería corresponder ya a otro cargo militar, ya a su cognomen abreviado y colocado antes de la indicación de origo. En l. 3 la cruz puede ser A o M. Se trata de una inscripción funeraria que formaría parte de algún edificio sepulcral, dedicada por un centurión de las legiones VI y IV y dunviro de la colonia, su madre y su hermano (sic!). Por la estructura del epígrafe con ausencia de cognomen, falta de titulación de las legiones, sin indicación de la edad y fórmulas rituales funerarias, y la paleografía se fecha en época augustea o julio-claudia. Según esta inscripción el autor considera como muy probable la presencia de veteranos de las legiones IVMacedonica y VI Victrix en la deductio de la colonia Augusta Firma. Asimismo, el estudio comparativo de las tribus a las que están adscritas las colonias de Augusto le lleva a rechazar el 14 a.C. como la fecha de la fundación de la colonia y a aproximarla al 25 a.C., momento de la fundación de Emerita Augusta. Este militar pudo ser uno de los primeros colonos, centurión de la legión IV en el momento de la deductio, que llega a ser uno de los primeros dunviros de la colonia, o un natural de la colonia Augusta Firma, que sirvió en las dos legiones referidas y que, concluido el servicio militar, regresó a su patria.

# b) CIL II<sup>2</sup>/5, 1284 (sub Astigi)

[---uciu]s · Q(uinti) · f(ilius) · Pap(iria tribu) · Aug(usta) · Fiṛ(ma) / [dec(urio) ? alae] Part(horum) · Ccenturio) · leg(ionum) ·  $\overline{VI}$  et ·  $\overline{IV}$  ·  $\overline{II}$ vir /  $^3$ [---]mia · P(ubli) · f(ilia) · Polla · mater / [---]ucius · Q(uinti) · f(ilius) · frater

En l. 3 también [- - -]aia. El nomen Titucius está documentado en Écija, aunque para esta pieza resulta breve. Por la ordinatio, la onomástica y la paleografía parece de época de Claudio o Nerón.

[Es improbable la sugerencia de CIL  $II^2/5$  de que un suboficial comience como decurio de un ala y luego sirva como centurión en dos legiones. Estos cargos preceden a su duovirado en Astigi (sin descartar el municipio cerca del cual se halló el epígrafe, sea Sabetum u otro). Creo mejor que se trate de un natural de Narbo, como otros veteranos documentados que sirvieron en una o más legiones en Hispania y luego se asentaron aquí. Narbona era también de la tribu Papiria. Aunque el gentilicio Lituccius/Litucius, bastante raro, se documenta dos veces en la provincia narbonense y una en Itálica, (ERIT nº 129 y p. 442), me decido finalmente por Titucius debido a que este nomen está documentado en Écija, pero además en una Q(uinti) l(iberta) (véase en CIL  $II^2/5$ , 1288). Por otra parte, si murió fuera de Astigi debió mencionarse de que ciudad había sido duovir. Propongo, pues, con reservas, y calculando los espacios posibles: [-. Tituciu]s Q(uinti) f(ilius) Pap(iria tribu), Aug(usta) Fir(ma), [nat(us) Nar(bone) M[art(io), c(enturio)] leg(ionum)  $\overline{VI}$  et  $\overline{IV}$ , duovir [3]C(oloniae) A(ugustae)

F(irmae). Am?]mia P(ubli) f(ilia) Polla mater / [et -. Tit]ucius Q(uinti) f(ilius) frater (faciendum curaverunt). El comentario de J. González carece de base, no cita la bibliografía contraria y, después de desautorizar a S. Ordóñez Agulla (1988), viene a descubrir él lo mismo que dijo aquel autor. Para los soldados narbonenses en estas dos legiones vid. Roldán, 1974, p. 302 y Le Roux, 1982, p. 324 (Augusto - Tiberio). Otros nomina serían también posibles, como Attucius, Patulcius y otros: Solin - Salomies, p. 226-227. A.C.]

## LA CORUÑA

### Santa Comba

**575.** A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1993a, 23-24, con foto (AE 1971, 196; CIRG I 53). Revisión de lectura e interpretación de esta estela conservada en el Museo Arqueológico de Pontevedra.

M(anibus) / Appius  $G/^3emellus$  / annorum LX / h(ic) s(itus) e(st) fac(iendum) /  $^6curavit$  S(ulpicia) Fe/sta m(arito) s(uo) / et f(ilius) Ap(pius)  $Flace/^9us$  Ap(pii) Gemel(i) (sic) (filius)

El autor resalta la reiteración de la filiación de Apio Flaco. Esto debió hacerse para que no quedasen dudas de que éste era hijo de *Appius Gemellus* y *Sulpicia Festa*, y no de un anterior matrimonio de cualquiera de sus padres.

### **CUENCA**

### Carboneras

**576.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 284, nº 10; AE 1994, 818 (10) (AE 1982, 609). En l. 2 la transcripción correcta debe ser *Perenni*, tal y como figura en el monumento, sin necesidad de desarrollar *Perenniu(s)*, como quiere su primer editor.

[El error detectado por Abascal es una simple errata tipográfica. J.G.-P.]

# Segobriga (Saelices)

**577.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 375; AE 1994, 1057. En los manuscritos del padre Fita, entre las notas que figuran agrupadas bajo la denominación «Epigrafía española» [9-7580] aparecen muchos textos muy conocidos; no obstante, existen algunos que no llegaron a dar a la imprenta seguramente debido a la dificultad para restituir el texto original a partir de lo conservado. En ésta, los datos de la ficha de Fita indican «en el cerro, cerca del anfiteatro de Cabeza de Griego, año 1773. Alto: 0,27; ancho.: 0,20; gr: 0,12»; encima de estos datos, en letras mayúsculas y sin restitución de lagunas figura el siguiente texto:

NVS-NIC / TINVS-CĤRY /³RAÎES SEC / EVCI

A la derecha y por debajo del texto figura una línea que parece indicar la rotura del monumento en ambos lados, no indicándose nada para los otros dos, aunque sin duda el texto debía tener alguna/s línea/s superiore/s:

Los restos conservados parecen corresponder a nombres de origen griego, seguro en los *cognomina* de ll. 1, 2 y 4.

[Puede corresponder a CIL II 5878 = ILSE 62 = HEp 2, 1990, 371. J.G.-P.]

**578.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 58-59, nº 42 (ERPP 92). La inscripción de [T]outoni Argantioq(um) Ambati f(ilius) es dada como desaparecida y procedente de Palencia

[ La pieza se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, inventariada con el nº 16604, como procedente de Segobriga. Se trata de un bloque de caliza clara, seguramente roto por arriba; sus medidas actuales son (61) x 47 x 28 y las letras tienen entre 6-5,5. La lectura, según A.U. Stylow es:  $OVTONI / ARGANTIO/^3Q \cdot ABALI \cdot F$ . [I.G.-P.]

### **GERONA**

# Ampurias (La Escala)

**579-580.** M. DONDIN-PAYRE, 1995. Precisiones sobre dos inscripciones.

- **579.** M. DONDIN-PAYRE, 1995, 433 (*EE* IX 404; *IAGIL* 64-65; *IRC* III 18; *HEp* 4, 1994, 396). Considera que es difícil admitir que los dos fragmentos que integran esta inscripción dedicada a Venus (?) (cf. *IRC* III cit.) casen. Los restos de letras de la primera línea del fragmento inferior, aunque el primero fuera una *S*, no pueden completar la primera parte; después la parte inferior de una *S*, se lee una *R* (y no la *A* de *Saturnini*), luego la barra de una *N* o una *M* más que la de una *T*, que sería más espaciada.
- **580.** M. DONDIN-PAYRE, 1995, 434 (*IAGIL* 91; *IRC* III 80; *HEp* 4, 1994, 427). Le parece paradójico que el patrón, llamado *Hector*, tenga un liberto denominado *Pompeius Clemens*. La piedra está incompleta por su lado izquierdo y el desarrollo es dudoso.
- 581. M. KAJANA, 1994, 177-178, n° 3 (CIL II 4623; IAGIL 1; IG XIV 377\*; IRC III 30; HEp 4, 1994, 402). Se rechaza que la Paulla Aemilia de esta inscripción con Δημόκριτος, hijo de Σωστράτος, se pueda identificar con la hija del cónsul Paullus Aemilius Lepidus (34 a.C.), nacida el año 22 a.C. durante la censura su padre. El mismo estado fragmentario de la inscripción, y el hecho de que se trate de una inscripción bilingüe, no permite afirmar que la mujer fuera de nacimiento noble. Parece ser una simple natural

de Emporiae. La fórmula Paulla + nomen fue corriente en los finales de la República y comienzos del Imperio. El hecho de que Paullus Aemilius Regillus, último hijo de Paullus el Censor, fuera quaestor de Tiberio, y honrado como patrón de Sagunto, y su hermano M. Lepidus (cónsul el año 6 d.C.) gobernase la Tarraconense cuando Tiberio llegó al poder, no prueba que la mujer de esta inscripción fuera su hermana o estuviera emparentada con ellos. Si la hija del Aemilius Lepidus de fines de la República tuvo algún otro nombre aparte de su nomen, el más plausible es Lepida. Por tanto, la hija del Censor debió llamarse Aemilia Lepida.

**582.** I. CANÓS, 1994, 139-147, figs. 1-5 (*EE* VIII 291-293a; *IAGIL* 4-8; *SEG* 33, 837). Nuevos datos de soporte e interpretación de los cinco fragmentos que componen esta inscripción. Medidas: b) 10,6 x 11,5 x 4; c) 11 x 8,5 x 4; d) 10,5 x 17,5 x 4; e) 9,9 x 15 x 4. Letras: 2-1. El fragmento d) corresponde a la parte central de la inscripción, como se deduce por el tamaño de las letras.

La editora parte del texto de L. Moretti (1984), quien vio que se trataba del epigrama funerario de un comerciante griego, pero ella añade restos de una nueva línea tras l. 3, propone observaciones de detalle, aporta nuevos paralelos y estudia el fragmento 7, del que prescindió Moretti (por el tamaño de lo sitúa en el centro de la inscripción y restituye la forma épica  $\gamma \epsilon \nu \acute{o} \mu \eta / \nu J$ ). Las variaciones respecto al texto de Moretti son: en l. 2,**¡Error!** Marcador no definido. en vez de [-] $\Sigma YM \Pi O$ [-], una sola palabra ( $\sigma \nu \mu \pi \acute{o} \sigma \iota \nu$ ,  $\sigma \nu \mu \pi o \nu \acute{e} \omega$ ); en vez de [ $\tau \epsilon \theta$ ] $\nu \acute{o} \mu \epsilon \nu [o\varsigma]$ , [---] $\alpha \mu \epsilon \nu$ : tras la N final no parece haber habido letras; en l. 3 en vez de [- $\cup$ ]TO, [ $\tau o$ ] $\hat{v} \tau o$ ; en l. 4 [---]ONI[---]; en l. 6. en vez de [- $\cup$ -]ETO, [ $\mathring{a}\pi\acute{o}\theta$ ] $\epsilon \tau o$  ( $\cup \cup \cup$ -]); en l. 9  $\Sigma$  de [ $\pi \alpha \tau \rho \iota \delta o$ ] $\varsigma$  puede ser E; en l. 10 tras [- $\cup \pi o \lambda \epsilon$ ] $\iota \tau \eta \nu$  puede verse  $\tau$ [----]; tras  $\mu \acute{e} \gamma \alpha \nu$  sólo hay espacio para una letra ( $\mu \acute{e} \gamma \alpha \nu$  [- $\cup$ ], Moretti); en l. 11. En vez de  $\mathring{e}\mu \phi \theta$ [ $\iota \mu \acute{e} \nu o \iota \varsigma$ ] una forma de  $\mathring{e}\mu \phi \acute{o} \omega$  o  $\mathring{e}\mu \phi \acute{e}\rho \omega$ : no hay espacio para la restitución de Moretti; en l. 12. [- - -] $TI\Sigma T$ [- - -] ([---] Moretti).

## Besalú

**583.** M. MAYER, 1995b, 189-190; AE 1995, 979. Sello de bronce procedente de Campdera y transmitido en un manuscrito de los Fondos Balure, nº 238, conservado en la Biblioteca Nacional de París, en una carta dirigida por J.B. Pont a J. Pujades el 6 de diciembre de 1612.

 $\cdot$  L(ucius)  $\cdot$  Pompeius  $\cdot$  /  $\cdot$  Saturio  $\cdot$  Se puede fechar en el último tercio del siglo I, o acaso en el II.

#### **GRANADA**

#### Atarfe

**584.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994a, 61-67; AE 1994, 925a-b; CIL II<sup>2</sup>/5, 660 (CIL II 5510; ILPGR 18). Revisión de lectura e interpretación de esta inscripción opistógrafa, conservada en el Museo Arqueológico de Granada, inv. nº 840.

```
a) Gómez-Pantoja
```

```
a<sub>1</sub>) cara anterior

P[ermissu] · / Imp(eratoris) · Dom[[itiani]] / Caes(aris) · Aug(usti) /

Germanici
```

a<sub>2</sub>) cara posterior

Se trata de una ara lapidea de las descritas por Higino para servir de muga o terminus entre tierras de distinta cualidad, jurisdicción o propiedad. La l. 1 (cuya  $1^a$  letra, con posible lectura P, el autor agradece a A.U. Stylow), no vista anteriormente, supone considerar esta inscripción como un deslinde ejecutado con la benevolencia del emperador. Por lo que se refiere a las siglas  $C \cdot P$ . de la cara posterior, el autor cree como más factible la solución ya anticipada por Hübner:  $c(allis) \cdot p(ublici)$ , es decir, que harían referencia a una cañada pastoril, y desecha otras posibilidades consideradas anteriormente como:  $[fi]nis \ c(ampo) \ p(ublico) \ (sic, ILPGR), \ [fi]nis \ c(oloniae) \ P(atriciae) \ (Hübner)$ . El epíteto Germanicus, usado por Domiciano a partir del 83 d.C., fija el  $terminus \ post \ quem$  de la piedra.

```
b) CIL II<sup>2</sup>/5, 660

b<sub>1</sub>) cara anterior

[-----] / + (?) Imp(eratoris) · D[[omi[tiani]]] / <sup>3</sup>Caes(aris) · Aug(usti) / Germanici

b<sub>2</sub>) cara posterior

[Fi]nis · c(allis?) · p(ublici?)
```

[Cara anterior, lín. 1: P(raedia) / Imp(eratoris)... etc. Cara posterior: [Fi]nis C(aesaris) p(raediorum). Creo que se trata más bien de uno de los termini de una propiedad rústica imperial. Por ello en su cara anterior no sería indispensable la P de la lín. 1. Sin embargo conviene mucho porque, a mi juicio, esta P es la abreviatura del mismo concepto que se puede leer en la cara posterior. El primer texto se leía desde el exterior, y el segundo desde el interior, del fundus imperial. Evoqué hace poco (1995) un espléndido epitafio mozárabe, del año 1002, aparecido en este mismo término de Atarfe, como prueba de la insólita pervivencia de unos ricos nobles cristianos, herederos de la gens Aelia (y ahora en El Legado,1998, pp. 250 y 527, catál. nº 15). Creo, por tanto, que este fundus frente a Granada, o alguna parte de él, se pudo mantener dentro del ámbito de la herencia de la familia imperial desde el siglo I hasta al menos el XI d.C. Este terminus sería una muy buena confirmación de aquella hipótesis, y viceversa. A.C.]

#### Granada

**585.** A. Canto, 1995b, 349-359, n° 123, con foto; AE 1995, 844b; CIL II<sup>2</sup>/5, 633 (CIL II 2083; CIL II 5507; ILPGR 46; HEp 3, 1993, 182).

### a) Canto

Nueva restitución en l. 2 de esta inscripción fragmentaria, conservada en el Museo de la Alhambra; la autora razona por qué no puede suscribirse la propuesta in/[tercolumnia cum ca]ncellis propuesta en 1989 por M. Schmidt y M. Pastor (cf. HEp 3 cit.).

[-c.12.-] Ser(gia tribu) Perseus ob honorem seviratus fori et basilica he/[micyclia cum ca]ncellis et trab{a}ec(u)lis et postibus pecunia sua exornata <d>edit

La restitución de *hemicyclia*, y que se apoya en un texto de Vitruvio (V, 6), se propone considerando que se trate de una obra que, siendo posible o común, pero no imprescindible, en foros y basílicas, pueda ser añadida y costeada por un privado, y donde los adornos mencionados cobren sentido. Los hemiciclos son paramentos semicirculares, a modo de exedras, por lo general adornados con nichos para estatuas.

# b) $CIL II^2/5, 633$

```
[-12?- lib(ertus) (?)] Ser(gia\ tribu) \cdot Perseus\ ob\ honorem \cdot \overline{VI} \cdot viratus \cdot fori \cdot et\ \cdot basilicae\ \cdot in/[tercolumnia\ (?)\ cum\ ca]ncellis\ \cdot et\ \cdot trabaeclis\ (!)\ \cdot et\ \cdot postibus\ \cdot pecunia\ \cdot sua\ \cdot exornata\ \cdot <d>edit Se fecha en la segunda mitad del siglo II d.C.
```

[Schmidt y Pastor, en CIL II²/5 cit., prefieren mantenerse en su lectura anterior, mientras A.U. Stylow, en un inciso, cree que no tenemos razón ninguno, aunque sólo se refiere a la imposibilidad de ver la N de in/[tercolumnia]; cree que el epígrafe podía seguir por la derecha, en función del <d>edit final, que sería más bien edit[is ludis d.d.]. Esto último es muy difícil, porque se aprecia perfectamente el reborde derecho con el que termina el bloque. Por mi parte mantengo el hemicyclia de mi lectura, pero creo ahora que quizá el regalo consistiera, mejor que en las exedras vitruvianas que pensé primero, en sendos relojes solares, en el foro y en la basílica, cerrados por un recinto con balaustres y cancelas. Por último, resulta insólito que AE no haya reflejado ninguna de las variaciones propuestas. A.C.]

**586.** J. CORELL I VICENT, 1993-1994, 125-126, con foto; AE 1994, 924a-b; CIL II $^2$ /5, 28\*. Placa de mármol blanco, rota por la parte de abajo. En el centro de la cara frontal va una cartela en la que figura el primer epígrafe, sobre el cual aparece un águila con las alas explayadas. De la cartela pende una guirnalda de laurel, bajo la cual aparece la única línea conservada del segundo epígrafe. Medidas: (71) x 52 x 5. Letras: 4,5. Apareció en el mercado de antigüedades de Valencia.

```
a) D(is) . M(anibus) . s(acrum) . / Illib(erris) . Vesp(asiano) . in hon(orem) \\ /^3Hieros(olimitani) . belli de/let(i) . gen(eris) . human(i) / s(it) . t(ibi) . t(erra) <math>l(evis)
```

**b**)

Imp(eratori) Cae(sari) M(arco) Aurelio / - - - - -

Para el autor la pieza tiene varios y diversos indicios de ser una falsificación: la labra de la piedra y su estado de conservación; la extraña decoración, inspirada, seguramente, en los estandartes de las legiones; la forma de las letras, especialmente de *D*, *G*, *P*, *R* y *S*; los puntos al pie de las letras; la misma temática fantástica del texto **a**). Aparte de esos aspectos formales, existe una inscripción granadina, catalogada como falsa (*CIL* II 185\*), que si se prescinde de ll. 1 y 5, presenta el mismo texto que ésta. Hübner pensaba que su autor pudo ser el famoso falsario Jerónimo Romano de la Higuera, más que su primer transmisor, Francisco Bermúdez de Pedraza. De todas formas, parece evidente que ambas inscripciones proceden de la misma mano. La falsificación pudo llevarse a cabo en el siglo XVI, ya que *CIL* II 185\* es conocida ya, al menos, en 1608 por Bermúdez de Pedraza.

Según AE, b) presenta los restos de una inscripción antigua.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 28\* el texto **a)** es una copia de CIL II<sup>2</sup>/5, 27\* (= CIL II 128\*). En l. 4 se prefiere la forma *delit* de CIL II<sup>2</sup>/5, 27\* en lugar de *delet*. Se trataría de una corrupción del término *deliciis*; que obliga a una interpretación diferente del texto. Prefiere datarse en el siglo XVII. Es errónea la antigüedad que AE atribuye al texto **b)**.

[La parte superior desde luego es falsa. Sin embargo, se aprecia en la fotografía una fractura limpia, con lo que no encaja bien parte de la guirnalda vertical derecha. El acabado del mármol también es diferente, basto y moderno el superior. Me inclino pues a creer, con AE, que la parte inferior de la placa puede ser auténtica. A.C.]

**587.** A. CANTO, 1995a, 343-346, n° 121, con foto; *AE* 1995, 844a; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 652 (*IHC* 115; *ICERV* 303; *ILPGR* 152; *HEp* 4, 1994, 462). Precisiones de lectura y nueva reinterpretación.

### a) Canto

[In nomi]ne D(e)i n(o)s(tr)i Ih(es)u Xr(ist)i consacrata  $es^rt^r$  / [e]clesia S(an)c(t)i Stefani primi martyris Y / $^3[i]n$  locum Nativola a s(an)c(t)o Paulo Accitano pont(i)f(i)c(e) / d(ie) (vacat c. 12) an(no) (vacat c. 2) d(omi)ni n(o)s(tr)i gl(oriosissimi) Wittirici reg(i)s / er(a) DCXLV item consacrata est eclesia / $^6S(an)c(t)i$  Iohanni(s) [Bab]]tiste (vacat c. 12) / (vacat c. 32) / item consacrata est eclesia S(an)c(t)i Vicentii / $^omartyris$  Valentin(i) a s(an)c(t)o Lilliolo Accitano pont(i)f(i)c(e) / [d(ie) XI] Kal(endas) Febr(uarias) an(no) VIII gl(oriosissimi) d(omi)ni Reccaredi reg(i)s er(a) DCXXXII. / H(a)ec s(an)c(t)a tria tabernacula in gloriam Trinitatis [S(an)c(t)]i(ssi)mae / $^{12}cohoperantib(us)$  S(an)c(t)is aedificata sunt ab inl(ustri) Gu(n)diliu[vaduce?] / cum operarios vernolos et sumptu proprio [-c. 8-]

De las tres iglesias mencionadas, sólo la de San Esteban se encontraba en el lugar de *Nativola*, y fue la última en consagrarse. El que se precise en el epígrafe el lugar de construcción indica que estaba próxima a las otras, aunque no junta. Estas iglesias, consagradas a los santos Vicente, Juan el Bautista y Esteban, fueron construidas entre los años 594 y 607, y la inscripción conmemorativa se hizo en ocasión de la última de ellas,

cuando se completó la tríada de un programa constructivo ideado para honrar a la Santísima Trinidad. Estas consagraciones deben ponerse en relación con la conversión al catolicismo del rey Recaredo, ocurrida en el 589 d.C., lo que significaba abrazar el dogma de la Trinidad, él y sus nobles. Entre los firmantes del concilio de Toledo que abjuran del arrianismo se encuentran cinco viri inlustres. Podría pensarse en la pertenencia a la corte conversa de Recaredo del vir inlustris Gu(n)diliuva, el cual tiene interés especial en dedicar sus iglesias al dogma recién abrazado. En cuanto a la idea tradicional de que Nativola fuera un fundus privado en el territorio de Acci (Guadix) resulta difícil pensar que tres edificios de envergadura se levanten, durante 13 años, en el ámbito particular de una finca rústica, donde no tendría sentido tampoco mencionar el uso de «obreros propios» y «a su costa». Resulta mejor pensar que Gu(n)diliuva atendía al culto público de una capital diocesana como Iliberri. Una crónica árabe del siglo XII refiere que los cristianos de Granada tenían una famosa y bella iglesia, a dos tiros de flecha de la Puerta de Elvira, que había sido construida por un general de ellos, al que su príncipe había puesto al mando de un gran ejército. Esta iglesia fue mandada derruir por los árabes el año 1099. Cobra verosimilitud así la idea de que el dux al que seguramente encargó Recaredo enfrentarse a los bizantinos, pero que al menos lo sería de Iliberri, fuera el Gu(n) diliuva de este epígrafe. Nativola (de nativus, quizá un primitivo barrio indígena) debía situarse, pues, en el mismo cerro de la Alhambra, donde otra crónica árabe menciona a principios del siglo X precisamente un «fuerte de San Esteban». La inscripción debió embutirse en la última de las iglesias construidas, y de ahí que apareciera en 1580 cuando se construyó Santa María de la Alhambra, donde antes estuvo la mezquita (de Muhammad III) y previamente la iglesia de San Esteban. La presencia de los obipos accitanos para la consagración pudo deberse a alguna situación excepcional de sede vacante, como lo sería la presencia de los ejércitos bizantinos en la ciudad de Granada entre 592 y 607. Con aquélla se puede relacionar además, como propuso J. Vilella en 1991, al destituido obispo Esteban.

# b) $CIL II^2/5, 652$

[In nomi]ne D(e)i n(o)s(tr)i CIeD(s)u CChristDi consacrata  $es^{-1}$  / [e]clesia S(an)c(t)i Stefani primi martyris · /³in locum Nativola a S(an)c(t)o Paulo Accitano po $\hat{n}t(i)f(i)c(e)$  / d(ie) · (vacat 10) an(no) (vacat -1-2-) d(omi)ni n(o)s(tr)i gl(oriosissimi) VVittirici reg(i)s / er(a)  $DC\hat{X}LV$  ChederaD item consacrata est eclesia / $^6S(an)c(t)i$   $Ioha\hat{n}n(is)$  Babtist(a)e (vacat 15?) / (vacat 1 l.) / item consacrata est eclesia S(an)c(t)i Vicentii / martyris Valentin(i) a S(an)c(t)o Lilliolo Accitano  $po\hat{n}t(i)f(i)c(e)$  / $^9[d(ie)$  -1-2-] Kal(endas) · Febr(uarias) · an(no) · VIII gl(oriosissimi) d(omi)ni Reccaredi reg(i)s  $e\hat{r}a$  DCXXXII / h(a)ec s(an)c(t)a tria tabernacula in gloriam Trinitatis [s(an)c(t)]i(ssi)mae /  $cohopera\hat{n}tib(us)$  · s(an)c(t)is · aedificata sunt ab inl(ustri) · GudiliV[-8?-] / $^{12}cum$  operarios vernolos · et · sumptu proprio [-8?-]

[En HEp 4, 1994, 462 mostraba mi acuerdo con la hipótesis de Y. Duval, ante un razonamiento bien argumentado y estructurado, sobre el hecho de que las tres iglesias de la inscripción hubiesen sido construidas en Nativola, un predio privado de Gudiliuva en la

diócesis de *Acci*. Sin embargo, las hipótesis formuladas ahora por A. Canto en relación con esta inscripción son muy sugerentes y deben ser tenidas en cuenta. De que los estudios de ambas autoras son, por el momento, los más significativos da cuenta el hecho de que en la nueva edición de *CIL* II²/5 se siguen y/o comentan, de forma más o menos explícita, sin aportar opiniones significativamente diferentes sobre el asunto. Sin embargo, aunque contradictorias entre sí, creo que entre ambas se ha avanzado lo suficiente como para que no se pueda afimar, como lo hace *CIL* II²/5, «haec res integra relinquenda est». La argumentación de A. Canto es clara, bien estructurada y en bastantes aspectos plausible. Trataré ahora de exponer mis puntos de vista valorando lo que de cada una de las dos hipótesis considero más apropiado, aunque sólo sea para dar muestra de cómo este tipo de estudios mueven a la discusión.

Parece lógico pensar con A. Canto -quizá más lógico que la hipótesis de Y. Duval-que sería un hecho insólito que las tres iglesias se construyeran en un breve período de trece años en el predio privado del *inlustris Gudiliuva* y además innecesario que mencionase en la inscripción que lo hubiese hecho de su propio peculio y con sus obreros, ni siquiera pensando en un afán de protagonismo del propio personaje. Como es sabido, uno de los problemas más espinosos es el que la inscripción se haya encontrado en Granada y, al menos, dos de las iglesias hayan sido consagradas por obispos de *Acci* y que, al menos la primera (última cronológicamente) lo haya sido en el desconocido *locum Nativola*. La hipótesis de Y. Duval de que la inscripción se llevase a Granada después del siglo VII no parece convincente; sí lo es más, como también propone, que hubiese sido destinada desde el principio para ser colocada en Granada.

La diferente hipótesis de A. Canto, con una argumentación basada en fuentes árabes cuya utilización sólo parcialmente se ha tenido en cuenta (García Moreno, 1993, 200-201) y que resultan muy interesantes, de que la iglesia de San Esteban estuviese en el cerro de la Alhambra, y consecuentemente Nativola, donde luego estuvo el fuerte de San Esteban, abre una nueva vía de estudio; especialmente poniéndola en relación con la afirmación de una de esas fuentes de que hubo allí una iglesia construida por un jefe de los ejércitos cristianos, nombrado por un príncipe. No obstante sigo pensando que la hipótesis de Y. Duval de que Nativola no esté en Granada y que las iglesias estén en ese lugar es la más certera. La redacción del texto sugiere, desde mi punto de vista, que la inscripción no se graba en el lugar (o lugares) de edificación de las iglesias, no al menos en el de Nativola ya que frente a lo habitual en este tipo de menciones no se señala hanc ecclesiam, hunc locum, in hoc loco, etc., sino in locum Nativola, lo que desde una perspectiva pragmática, marca una lejanía. La mención de haec tria tabernacula muestra un valor fórico y demostrativo del adjetivo con respecto a las tres iglesias citadas en la propia inscripción y no a sus posibles lugares de ubicación. No sería aventurado pensar que la inscripción misma se hubiera hecho en Granada, conmemorando la construcción en Nativola de esas tres iglesias, y quizá, por identidad de la advocación del santo de la primera citada con la de San Esteban de Granada, incluso que la inscripción se embutiera en los muros de esta última, como sugiere A. Canto, pero no porque se tratase de la misma iglesia sino de dos homónimas. Hay que tener en cuenta que la existencia de iglesias consagradas a San Esteban en el sur debió de ser relativamente frecuente como consecuencia de la gran

difusión de reliquias y del desarrollo del culto de este santo en época visigoda (García Rodríguez, 1966, 163-166; Gauge, 1998, 265-286). Es ésta, si se quiere, una lectio facilior, pero que deshace algunos problemas de interpretación. En este caso, el locum Nativola podría ser muy bien algún lugar no identificado de Acci, pero público, no un predio privado de Gudiliuva; lo que justificaría que este personaje hubiera hecho grabar en una inscripción conmemorativa que había pagado a su costa y había empleado a sus obreros para construir unas iglesias en otro lugar. Tal vez, él mismo había hecho levantar la de San Esteban de Granada, hecho que justificaría la fuente árabe y había ordenado situar esa inscripción conmemorativa y propagandística de su actividad evergética en otro lugar.

Se resolvería así el problema de que los obispos de Acci fueran a consagrar iglesias a Granada, hecho que aunque no desconocido, pues los concilios se ven obligados a prohibirlo (cf. Concilio II de Toledo), sí era anómalo, teniendo que suponer una vacante de la sede por motivos que se ignoran o porque estuviera la ciudad en manos bizantinas, en al menos dos momentos, después del 592 y antes del 597, cuando firma Baddo como obispo de Granada (no me parece aceptable que éste fuese un obispo puesto por los bizantinos, como sugiere A. Canto) y después de esta fecha, y, al menos hasta el 607, cuando Lilliolus de Acci consagra la iglesia de San Esteban de la inscripción (recuérdese que se ha identificado en alguna ocasión al Esteban de Granada, firmante del concilio del 592, con el expulsado, junto con Jenaro de Málaga, por Comenciolo, cf. Vilella, 1991, 181-186, hipótesis que Y. Duval rechaza de plano y que, en cambio, A. Canto acepta). A pesar de que esto podría haber sucedido, sobre todo si se tiene en cuenta alguna hipótesis como la de Valdés, 1995, 70-71, en torno a un posible muro bizantino en el lienzo norte de la alcazaba de la Alhambra, no creo que se trate de ocupaciones definitivas o importantes, de las que nada señalan las fuentes (cf. Ripoll, 1996, 251-267; Vallejo, e.p.), pero sobre todo, no creo que llegasen obispos de Acci, de dominio visigodo, a consagrar a territorios bizantinos.

En otro orden de cosas, que Gudiliuva fuese un dux mejor que un comes que hubiera dirigido un ejército tanto de Recaredo como de Witerico, incluso que hubiese luchado o vencido a los cercanos bizantinos, me parece una hipótesis de A. Canto más que probable y que CIL  $II^2/5$  sigue en este punto tácitamente.

En cuanto a la estructura misma de la inscripción, creo que la hipótesis de A. Canto de que estén mencionadas en orden inverso a su construcción me parece acertada. Con todo, como sugiere Y. Duval, la iglesia de San Juan Bautista podría ser el baptisterio de la de San Esteban, y no de la de San Vicente (como propone A. Canto), incluso que hubiese sido consagrada junto con aquella en el 607 por *Lilliolus*, de ahí que no se mencionen los extremos de la consagración. El espacio central sin grabar de la inscripción podría deberse, no a que se hubiera dejado libre para escribir estos datos porque la iglesia de San Juan Bautista no estuviera acabada, como propone Y. Duval, sino porque se hubieran dispuesto dos bloques distintos de texto y de colocación en la pieza, correspondientes a dos momentos diferentes de consagración de iglesias. No representa, en cambio, ninguna dificultad que no se haya grabado el día concreto de consagración de San Esteban, cuya fecha pudo retrasarse o modificarse unos días o semanas por imponderables del momento, como señala Y. Duval. El espacio destinado para la mención de la fecha está claramente

acotado en el campo epigráfico de la inscripción. Primero pudo construirse la de San Vicente y, al cabo de unos años, terminarse y consagrarse la de San Esteban y el baptisterio. Las tres, conjuntamente, -y desde luego la inscripción como conjunto las considera- pueden ser ejemplo de un grupo basilical de origen martirial, formado por lo que se denomina como «iglesia doble» con su baptisterio (cf. el volumen monográfico de *Antiquité Tardive* 4, 1996) , y, por tanto, constituir un complejo arquitectónico en *Nativola*, lugar público desconocido de la diócesis de *Acci*, construido, probablemente, por un godo converso (como señala A. Canto) para mayor gloria de la Santísima Trinidad, como dice la inscripción. I.V.]

## **Peligros**

**588.** AE 1992, 978 (ILPGR 60; HEp 5, 1995, 350; CIL II<sup>2</sup>/5, 670). Considera que cabe la posibilidad que no se trate de un voto a Stata Mater, pues la expresión en l. 4 statam matrem, seguida por cum suis ornamentis, tal vez sea un error del lapicida.

[No se entiende muy bien cuál sería el error. Parece que se obsequia, sin voto, una estatua de la diosa. Si se deja en minúscula, como propone P. Le Roux, se correría el riesgo de pensar que se trataba de una estatua de su madre, en pie y enjoyada, lo que no puede ser de ninguna manera la interpretación de AE. A.C.]

# Puebla de Don Fadrique

- **589.** J. FERNÁNDEZ PALMEIRO D. SERRANO VÁREZ, 1993, 625-652. Catorce grafitos inéditos sobre fragmentos de tégulas, ímbrices y ladrillos recogidos en una prospección superficial en la cortijada de Bugéjar. Son fragmentos pequeños e incompletos. Pudieron formar parte de un recinto de carácter sagrado: templo, oratorio, *martyrium*, basílica, etc... Por la paleografía se datan en época visigoda.
  - a) J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 636-637 y 647, fig. 6. Un grafito sobre tégula, cuya única letra conservada es de tamaño considerable y ocupa la mayor parte del fragmento. Se trata de una A.
  - **b)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637-638 y 647, fig. 7. Un grafito quizá enmarcado por cuatro trazos paralelos dos a dos en la parte inferior de tres fragmentos de una tégula que casan. Debajo hay restos incompletos de letras.

CSC

[Por el dibujo habría que leer ICSCI, aunque el trazo horizontal sobre SC (y tal vez sobre la posible I final) hace pensar en s(an)c(t)i. Debajo restos de E o F. I.V.]

c) J. Fernández Palmeiro - D. Serrano Várez, 1993, 637,639 y 647, fig. 8. Se trata de un ímbrice con un grafito de dos líneas; la primera muestra restos de cuatro trazos inindentificables, pudiendo tratarse la tercera de una Q, una G o un epísemon. En la segunda línea sólo se identifica un N entre tres trazos verticales, el segundo de los cuales estaría enlazado a una V.

**d)** J. Fernández Palmeiro - D. Serrano Várez, 1993, 637 y 647, fig.8. Fragmento de tégula con grafito. La única letra pudo estar enlazada a otro signo por su parte derecha.

 $\mathcal{A}$ 

- **e)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637 y 647, fig.9. Fragmento de tégula con grafito. La única letra conservada podría ser una E o una F.
- **f)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637 y 647, fig.9. Fragmento de tégula con un grafito cuya primera letra, quizá una M, estuvo anexada una R.
- **g)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637 y 647, fig.9. Fragmento de tégula con un grafito, cuya única letra conservada podría ser una *E* o una *F*.
- **h)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637, 640 y 647, fig.9. Fragmento de ladrillo con grafito cuya única letra conservada podría ser una E o una F.
- i) J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 637-638, 641 y 647, fig. 10. Fragmento de tégula.

+A.

La + puede ser una R o una P.

- **j)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 638, 644 y 647, fig. 10. Fragmento de tégula con un solo signo que podría ser una *D* o una *B*.
- **k)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 642, 644 y 647, fig. 11. Fragmento de ímbrice.

CIS

- **1)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 642, 644 y 647, fig. 11. Fragmento de tégula en la que aparecen restos de un trazo inidentificable y restos de una letra que pudo ser una C, una S o parte del epísemon.
- m) J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 642, 644 y 647, fig. 11. Fragmento de tégula que conserva restos de dos signos; ambos pudieron ser una O o una Q.
- **n)** J. Fernández Palmeiro D. Serrano Várez, 1993, 643-644, fig. 12. Fragmento de una tégula que muestra trazos incompletos de varias letras. Pudo haber una C, una S o el episemón.

## **HUELVA**

## Cala

**590.** D. FISHWICK, 1994, 53-58, figs. 1-2; AE 1994, 903; A. CANTO, 1995c, 318 (CIL II 105\*; CILA 1, 7\*; HEp 3, 1993, 207). Diferentes precisiones sobre esta inscripción de un pedestal, considerada falsa, o bien genuina aunque interpolada.

## a) Fishwick

Entre la posición de Hübner y la de J. González, que dieron la inscripción como interpolada o como falsa, y la de A. Canto, que la dio como auténtica, el autor se decide por ésta. Destaca que en esta inscripción es la primera vez que el nombre de Restituta Iulia aparece en la epigrafía, pues sólo se conocía una Segedensis en Zafra (CIL II 988). No se puede afirmar con seguridad la identificación Cala = Restituta Iulia, pues el pedestal puede haber sido removido de su lugar original de emplazamiento. Por lo que se refiere a las Il. 1/2: imp(eratori) Divo Augusto, según el estudio de Chastagnol sobre los títulos de los emperadores difuntos, el término Divus antes del nombre del emperador excluye sus otros nombres y títulos, los cuales sólo son atribuidos durante la vida del gobernante, pero en algunos casos puede ocurrir que estén combinados con la titulatura de un emperador muerto y deificado. A veces un texto ha sido retocado después de la muerte y deificación de un emperador, para incluir Divus. Esta dedicación muestra un ejemplo temprano de la anómala combinación de Divus con los títulos apropiados de un emperador vivo, justo en los comienzos del culto imperial. A pesar de la erosión de la piedra, no parece haber signos de una rasura deliberada, por lo que difícilmente Divo pudo reemplazar a un original Caes.(?). La posibilidad alternativa es considerar que la inscripción fuera escrita por el ordinator pero no se llegó a grabar, en cuyo caso Divo podría haber reemplazado a la palabra Caes. La dificultad radica en que Augusto es usualmente denominado, sobre todo en Hispania, como Imp. Caesar Augustus o Caesar Augustus. Se esperaría Imp. Caesari o Imp. Caesar(i), especialmente cuando el nombre de Augusto se escribe in extenso. Cualquiera de estas dos fórmulas sería considerablemente más larga que Augusto en l. 2 que, como la l. 1, fue grabada en un tamaño mayor que las ll. 3-4. Así, es discutible si el original Caesari/Caesar(i) pudo haberse entendido en la l. 1. Otro aspecto es que el pedestal sustentó una estatua, tal vez la del emperador vivo. Si esto fue así, podría haber sido modificada después de la apoteosis de Augusto –la corona radiata en particular habría sido el adorno necesario para una obra inacabada-. O tal vez se tratase de un monumento del Divus Augustus con un pedestal específico para la ocasión. En este último caso se podría explicar claramente la combinación Imp. Divo Augusto, que se puede incluir entre los casos excepcionales analizados por Chastagnol. En las primeras etapas del culto imperial habría dudas para establecer las fórmulas apropiadas para la deificación del primer emperador. Se podría sugerir que la combinación Imp. Divo Augusto en Cala realmente cae fuera de los modelos anómalos estudiados por Chastagnol. Tal vez sería mejor considerar que la forma adecuada de nombrar a un emperador deificado, y más particularmente la omisión de Imp. antes de Divo, no apropiada para alguien fallecido, no se había establecido todavía. Restituta Iulia Segida pudo no darse cuenta de que Imperator y Divus eran términos mutuamente excluyentes.

#### b) Canto

La autora considera que son buenas sólo las dos primeras líneas, y que sería un documento muy antiguo del culto imperial. El *Imp*. inicial, aunque sobra, cuenta con paralelos en ambientes provinciales. Las ll. 3-4 podrían haber sido añadidas

interesadamente por algún falsario, que podría identificarse con el ya conocido de Cala, quien inventó el epígrafe de *Viriatus belator*.

[Véase ahora ERBC nº 155 y fotos 91-92: Creo, en efecto, que sobre un pedestal a Augusto con el epígrafe Imp(eratori) Divo / Augusto, un erudito o un falsario añadió {Restituta Iulia / Sengtic}. Como bien dice Fishwick, en una temprana muestra de culto imperial este tipo de error, Imp. + Divus, es muy posible. Segida R. I., según mi propuesta de 1991, estaría en Burguillos del Cerro (Badajoz), y Cala correspondería a la ciudad de Callet Aeneanicorum, «la de los broncistas», ambas betúricas célticas (ERBC pp. 185 y 193). A.C.]

## Niebla

**591.** C. VIRLOUVET, 1995, 345, nota 97. Nueva interpretación de esta tésera (*CIL* II 4963,1; *CIDER* 76; *Aquae Flaviae* 263; *HEp* 1, 1989, 357; *HEp* 2, 1990, 428; *HEp* 3, 1993, 228; *CILA* 1, 72; *BJRA* 23).

Celer Erbuti f(ilius) / Limicus / Borea Cantibedoniensi / muneris tessera dedit / anno M(arco) Licinio co(n)s(ule)

Según la autora, comparando ésta con la *tessera CIL* XIII 11316 y sumándose a la opinión de Mommsen, no debe ser una tésera gladiatoria, y sugiere verla como un signo de reconocimiento entre dos *vici* o un *vicus* y en particular en el marco de relaciones de hospitalidad y clientela.

No se puede obviar una mención tan explícita como tessera muneris. A.C.]

### **HUESCA**

### Huesca

**592.** Mª.N. JUSTE – Mª.V. PALACÍN, 1991, 361, fig. 2; también F. BELTRÁN LLORIS, 1997, 282-283, n° 2.

# a) Juste - Palacín

Grafitos realizados en grandes sillares, de labra en espiga, procedentes de una esquina de un edificio del conjunto estructural de época ibero-romana, hallados durante las excavaciones realizadas en el solar de la Plaza de Linaza durante 1987 y 1988. Medidas: 100 x 60 x ?.

 $L \cdot M$ 

## b) Beltrán Lloris

Grafito repetido sobre la cara interior sin alisar de seis sillares de arenisca local que conforman la esquina de un edificio. Medidas:  $60 \times 100 \times 60$ . Letras: 18-15. Interpunción: triángulo y punto. Tres sillares presentan el grafito completo  $(L \cdot M)$ , mientras que, de los tres restantes, dos exhiben la  $L \cdot y$  uno la M. No resulta evidente que se trate de marcas de

canteros. Se podría aventurar una resolución del tipo:  $l(oca) \cdot m(unicipii)$ , aunque no se puedan descartar otras soluciones.

### La Puebla de Castro

**593-597.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995. Cuatro inscripciones y cinco grafitos, todos ellos inéditos, procedentes de las excavaciones realizadas en el Cerro del Calvario, lugar de *Labitolosa*, en el año 1993.

**593.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995, 163-165, lám. III,2. Fragmento inferior izquierda de un pedestal ortogonal de caliza. En el lateral izquierdo presenta una marca producida por una grapa metálica en forma de P, que puede indicar que el pedestal estuviera adosado a una pared o que hubiera sido reutilizado como elemento constructivo. Apareció en el corte norte del Campo de la Iglesia, donde estuvo ubicado el foro. Medidas: (37) x 46 x 47,5. Letras: 4,5. Se conserva en el ayuntamiento de la Puebla de Castro, inventario nº L.93.07011.1.

Formalmente se asemeja a los pedestales de M. Clodio Flaco (*CIL* II 3008 y *HEp* 5, 1995, 364). Se puede fechar entre la época flavia y finales del siglo II.

**594.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995, 165-166. Fragmento de pedestal o placa de caliza, aunque es más probable que se trate de un pedestal. Mal estado de conservación. Apareció en el foro. Medidas: (26) x (23,5) x 8,8. Letras: 4,2. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inventario nº L.93.07011.2.

**595.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995, 166. Fragmento correspondiente a la parte superior frontal de un pedestal moldurado de caliza. Se encontró como los anteriores. Medidas: (16) x (13) x 5. Letras: ?. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inventario nº L.93.07011.3.

Por el contexto arqueológico se fecha como las anteriores.

**596.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995, 199-200. Fragmento de placa de mármol, rota por todos sus lados. Mal estado de conservación. Se localizó en la zona de las termas, en la considerada *cella soliaris*. Medidas: (4,9) x (5,6) x 2,4. Letras: 2. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inventario nº L.93.03045.10.

Por el contexto arqueológico podría pertenecer a la primera mitad del siglo II d.C.

**597.** Mª.Á. MAGALLÓN – J.A. MÍNGUEZ – M. NAVARRO – J.M. FABRE – C. RICO – P. SILLIÈRES, 1995, 200-204. Cinco grafitos sobre recipientes cerámicos, encontrados

durante la excavación de las termas en 1993. Se conservan en el Museo Arqueológico de Huesca.

**a)** Mª.Á. Magallón – J.A. Mínguez – M. Navarro – J.M. Fabre – C. Rico – P. Sillières, 1995, 200, fig. 18,6. Grafito localizado en el fondo de una vasija de cerámica engobada. Apareció en el *frigidarium*. Medidas: (2) x (7) x 7. Letras: 1,6-0,5. Inventario nº UE 03063-8.

**b)** Mª.Á. Magallón – J.A. Mínguez – M. Navarro – J.M. Fabre – C. Rico – P. Sillières, 1995, 200-201, fig. 18,3. Grafito en un vaso de cerámica. Apareció en el *frigidarium*. Medidas: (2,7) x (5,6) x 3. Letras: 1,5-1; profundas y de *ductus* dudoso.

Se fecha en el siglo II d.C.

c) Mª.Á. Magallón – J.A. Mínguez – M. Navarro – J.M. Fabre – C. Rico – P. Sillières, 1995, 201-202, fig. 18,4. Grafito localizado en el cuello de un vaso fragmentado de cerámica. Apareció en el *frigidarium*, junto con el anterior. Medidas: (3,5) x (3,1) x 3. Letras: 2.

Se fecha en el siglo II d.C.

**d)** Mª.Á. Magallón – J.A. Mínguez – M. Navarro – J.M. Fabre – C. Rico – P. Sillières, 1995, 202, fig. 18,2. Grafito en el pie de un vaso de *terra sigillata hispanica*. Apareció dentro de un macizo de mampostería. Medidas: (1,7) x (3,6) x 7. Letras: 1. Inventario nº L.93.03081.7.

Se fecha en el siglo II d.C.

**e)** Mª.Á. Magallón – J.A. Mínguez – M. Navarro – J.M. Fabre – C. Rico – P. Sillières, 1995, 203-204, fig. 18,5. Grafito localizado en el borde de un vaso engobado. Apareció en el *frigidarium*. Medidas: (2,3) x (5,4) x 0,4. Letras: 0,4-0,2.

$$\Pi EPCO\Delta$$
 [- - -] /TAI (vacat) [- - -]

Los editores consideran Περσοδ- un nombre personal, pero el único paralelo que encuentran es Περσοδιώκτης (escrito Πεπσοδιώκτης por errata), sobrenombre de Miltíades en AP IV 233, que tiene poco que ver. Señalan los nombres Περσαῖος, Περσεύς, Πέρσης, Περσίας, Πέρσις y Περσέων recogidos en P.M. Frazer - E. Mathews, A Lexicon of Greek Personal Names I (Oxford 1987) 371, pero ninguno puede corresponder a este grafito. El grafito puede ser obra de un esclavo o de un emigrante.

[Ninguna de estas posibilidades es satisfactoria. De ser un nombre propio, no parece griego. J.C.]

**598.** M. NAVARRO CABALLERO, 1995, 116-127, n° 2.3, láms. III-IV, fig. 13; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 88-89, fig. 12; AE 1995, 890 (HEp 5, 1995, 364). Nueva edición. Pedestal prismático con el campo epigráfico moldurado (escocia y óbolo). La cara posterior está muy erosionada debido a su exposición a la intemperie. Se descubrió durante la campaña de 1992. Formaba parte del muro de

contención de una terraza agrícola situada en el llamado «Campo de la Iglesia», lugar donde estaba ubicado el *forum* de *Labitolosa*, cuya construcción debió iniciarse durante el reinado de Augusto. Medidas: 88 x 64 x 62. Letras: 6,5-4,2; capital cuadrada de *ductus* triangular. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el pórtico de la iglesia parroquial.

 $M(arco) \cdot Clodio / M(arci) \cdot f(ilio) \cdot Gal(eria\ tribu) \cdot Flac/^3co \cdot IIviro\ bis$   $/ flam(ini) \cdot tri/b(uno) \cdot militum / ^6leg(ionis) \cdot IIII\ Flaviae / viro$   $praestan/tissimo \cdot et\ civi\ / ^9optimo \cdot ob \cdot plu/rima \cdot erga \cdot rem \cdot p(ublicam) / suam \cdot merita / ^{12}d(ecreto) \cdot d(ecurionum)$ 

El texto de este nuevo pedestal dedicado a M. Clodius Flaccus es casi idéntico al que ya se conocía de él (CIL II 3008 = CIL II 5837), hallado en el cerro del Calvario en el siglo pasado. Flaccus debió ser un acaudalado e influyente ciudadano de su comunidad, miembro del ordo equester. Los servicios que prestó a su municipio le valieron no sólo su reelección como duunviro, sino que, también, tanto los cives Labitolosani et incolae, por un lado, y el ordo decurionum, por otro, le dedicaran sendos pedestales con sus correspondientes estatuas. Es el primer caso conocido en la epigrafía de la Citerior en que una misma persona fuera honrada por los habitantes y la asamblea decurional de su ciudad. Este personaje debió de ser miembro de una familia de considerable riqueza, que estaba en posesión de la ciudadanía romana, bien porque la tuviera de antiguo, bien porque se hubiera otorgado a todos los labitolosanos, o bien porque esta familia hubiera emigrado de una ciudad que ya poseyera el derecho latino o romano. La favorable situación de Clodius Flaccus le permitió ejercer las magistraturas municipales, y finalmente alcanzar el rango ecuestre al ejercer un tribunado militar honorífico en la legión IV Flavia. Otros dos pedestales, recientemente descubiertos (vid. infra nn. 599-600) nos informan de que también fue honrado por el emperador Adriano, que lo nombró adlectus in quinque decurias; y de que consagró una estatua al Genius municipi. Seguramente Labitolosa alcanzó status privilegiado en época flavia.

[La afirmación de que el tribunado de Clodio era honorífico, basada en unas observaciones de Pflaum, queda contradicha por el epígrafe reseñado a continuación, en el que se explicita que Clodio ocupó su cargo en *Moesia Superior*. C.C.]

599-606. P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995. Siete inscripciones inéditas y nueva restitución de otra. Las inéditas se encontraron en las excavaciones de 1994 realizadas en «el templo del Genio del municipio». Se trata de un edificio rectangular, con unas dimensiones de 18,30 m x 11 m. La entrada se hace por el sur, desde el *forum*. En tres de sus muros interiores (este, oeste y norte) se hallaron veintiún zócalos de brecha caliza rosácea o amarillenta y dos bases de arenisca. El conjunto se completa con dos grandes zócalos situados a ambos flancos de la puerta, formados por varios bloques de arenisca. Cada zócalo sostenía un bloque y un coronamiento sobre el que descansaba la estatua. A sus funciones cultuales, se podrían añadir otras relacionadas con la administración de la ciudad, en las que habrían participado los personajes representados en las estatuas, pertenecientes a las familias más ricas e influyentes, y de ahí su supuesta interpretación como curia. La construcción del edificio data de los años 110-120, y debió de ser donado por el propio *M. Clodius Flaccus*.

**599.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 115-118, fig. 7 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 122-124, lám. 13; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 88-89, fig. 14; AE 1995, 891. Pedestal de brecha caliza rosácea en forma de paralelepípedo. Campo epigráfico moldurado. Se descubrió adosado al muro este del edificio del Genio municipal. Medidas: 92 x 62 x 64. Letras: 4-2,5. Interpunción: triángulo. Continúa *in situ*.

 $M(arco) \cdot Clodio / M(arci) \cdot f(ilio) \cdot Gal(eria tribu) \cdot Flacco / ^3IIviro bis flam(ini) / adlecto în quînq(ue) decurias ab imp(eratore) / Hadriano Caes(are) / ^6Aug(usto) \cdot trib(uno) \cdot militum / leg(ionis) \cdot IIII \cdot Flaviae \cdot in / Moesia Superior(e) / ^9ex \cdot teṣt(amento) / Corneliae \cdot ṇeius$ 

Este es el tercer documento epigráfico del eques M. Clodius Flaccus, a quien el emperador Adriano nombró juez (adlectus in quinq. decurias), honor que no se mencionaba en sus otros dos pedestales ya conocidos (CIL II 3008 y HEp 5, 1995, 364). Su cursus local debió de comenzar entre el 110 y el 120 d.C.

[La adlectio inter iudices representa un eslabón entre el desempeño de magistraturas locales y el acceso a un cargo ecuestre; no supone necesariamente el ejercicio efectivo de la función judicial en Roma, sino la capacitación para ello; el caso de Clodio Flaco se inscribe en la política de promoción de notables de la Tarraconense emprendida por los emperadores de origen hispano. Cfr. J.F. Rodríguez Neila, 1978, 17-65. C.C.]

**600.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 118-119, fig. 8 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 124-125, lám. 14; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 88-89, fig. 12; AE 1995, 892. Pedestal de brecha caliza. Campo epigráfico moldurado. El coronamiento conserva las huellas de la estatua que sostuvo. Se sitúa en el centro del muro norte del templo, presidiendo el edificio que se le dedicaba. Medidas: 90 x 77 x 72. Letras: 7,2-5. Interpunción: ?. Continúa *in situ*.

Genio / municipi / Labitulosâni / M(arcus) · Clodius / Flaccus

Clodio Flaco fue el evergeta que regaló no sólo la imagen del *Genius* sino también el edificio que debía albergarla. La donación se puede fechar entre el 110 y el 120. Es destacable la alternancia vocálica en el nombre de la ciudad: *Labitulosa/Labitolosa*. Los autores piensan que la dedicatoria formaba parte de un templo dedicado al genio de la ciudad.

Según AE 1995, 892 el texto no permite deducir que fuera *Clodius Flaccus* el que donara el edificio del *Genius municipi*.

**601.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 119-120, fig. 9 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 126, lám. 16; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 97; *AE* 1995, 893. Pedestal de brecha caliza rosácea. Campo epigráfico moldurado. Apareció caído junto a la pared oeste del templo. Medidas: 94 x 62 x 62. Letras: 5,6-4,2. Interpunción: ?.

Sex(to) · Iunio / Silvino / $^3ex$  · test(amento) / Corneliae / Neillae / $^6hered(es)$  eius

Este personaje es el mismo que el del pedestal HEp 4, 1994, 468 (cf. infra nº 606).

**602.** P. SILLIÈRES - Mª.Á.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 121-122, fig. 11 = Mª. Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 126-127, lám. 17; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 98, fig. 15; AE 1995, 896. Fragmento de pedestal de brecha caliza. Campo epigráfico moldurado. Apareció delante del pedestal de M. Clodio Flaco (*vid. supra* nº 599). Medidas: (47) x 46,5 x 46. Letras: 4,7-4,4.

```
---- / Cornêliae / Neillae / Cornelius / Philemon / et Clodia / [---] +++ [---] / ----
```

El cognomen Neilla era desconocido. Cornelius Philemon y Clodia seguramente fueron los herederos de Cornelia Neilla encargados de erigir las 4 estatuas de los notables labitolosanos (cf. nn. 599-601 y 603.) que esta dama dispuso en su testamento. Philemon sería liberto de Cornelia Neilla y Clodia podría ser una liberta de Clodius Flaccus. La rotura de la piedra impide conocer si la propia Cornelia era la receptora del homenaje o si se trata de un caso como el de los anteriores pedestales ex testamento Corneliae Neillae.

[El orden de palabras inclina a pensar que se trata de una dedicatoria a *Cornelia Neilla*. C.C.]

**603.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 120-121, fig. 10 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 125-126, lám. 15; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 97; AE 1995, 895. Pedestal de brecha caliza rosácea, roto en dos fragmentos que se completan. Campo epigráfico moldurado. Apareció junto al muro norte del templo del Genio municipal. Medidas: 90 x 55 x 44. Letras: 5,3-4,5.

```
L(ucio) Aemilio / Attaesoĥi /³ex test(amento) / Corneliae Neillae / hered(es) eius
```

El cognomen Attaeso carece de paralelos, aunque el antropónimo indígena Atta es abundante en territorios célticos. Podría ser el mismo personaje que el que aparece en la inscripción siguiente.

[Cfr. ahora J. GORROCHATEGUI, 1995, 229-230 para el cognomen Attaeso. C.C.]

**604.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 122; AE 1995, 897. Placa de mármol muy deteriorada que conserva restos de los clavos que la sujetaron verticalmente. Posiblemente estuvo colocada sobre alguno de los bloques de arenisca que flanquean la entrada del templo Medidas: ? x ? x 2,2. Letras: 6,3. Interpunción: hedera.

```
L(ucio) \cdot Ae[milio] / L(ucii) \cdot f(ilio) /^3[----] / -----
Pudiera tratarse del personaje de la inscripción anterior.
```

[La indicación de la filiación aquí, y no en la inscripción anterior, parece indicar más bien que éste sea hijo de *Attaeso*. C.C.]

**605.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 122 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 127; AE 1995, 898. Diversos fragmentos de un bloque de caliza gris. Se encontraron en el templo del Genio municipal entre niveles de derrumbe. Medidas: ?. Letras: ?; menos cuidadas y de *ductus* menos profundo que las de los anteriores pedestales.

----/ 
$$AM/---/$$
 / flamin/i ---/ /3F · + /---/

Este bloque debió de realizarse en algún momento posterior al de los anteriores pedestales; el material del soporte y el tipo de letra son diferentes.

**606.** P. SILLIÈRES - Mª.Á. MAGALLÓN - M. NAVARRO, 1995, 120 = Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES, 1994, 125, nota 79; también Mª.Á. MAGALLÓN - P. SILLIÈRES - M. FINCKER - M. NAVARRO, 1995, 97; *AE* 1995, 894 (*HEp* 4, 1994, 468; *AE* 1991, 1064). Restitución en l. 1.

---- / [Sex(to) Iunio] / Silvino /3G(aius) Gratti[us] / Senilis amic[o]

La restitución del *praenomen* y del *nomen* es posible a partir de la lectura de la inscripción del nuevo pedestal dedicado a este personaje (vid. supra nº 601.).

Cfr. también ahora F. Beltrán Lloris, 1997, 288, n° 5, que en l. 1 propone:  $[---Sex(to)\ Iu]\ un[io---]$ .

[El conjunto de epígrafes de Labitolosa aquí reseñado deja entrever un núcleo de familias notables de este municipio, entre los que existen lazos de amistad y también quizá de parentesco: Clodii, Cornelii, Aemilii, Iunii y Grattii. Es posible que Cornelia Neilla, que aparece como nexo de unión entre varios de ellos, fuera la esposa de Clodius Flaccus, según se deduce del nº 602 (AE 1995, 896), pedestal encontrado junto al de este personaje, en el que dos libertos -Cornelius y Clodia- honran a esta dama, en cuyo testamento se ordena levantar estatuas a un Aemilius y a un Iunius, este último amigo de un Grattius. La cronología de este grupo tiene como punto de apoyo el acceso de M. Clodius Flaccus a las decuriae iudicum por privilegio de Adriano. C.C.]

## Valle de Bardagí

**607.** E. CALVERA NERÍN, s/a, 2-4. Árula de mármol blanco con la cornisa y el zócalo moldurados. Campo epigráfico muy erosionado. Se encontró en 1983 al derribarse el claustro de la iglesia parroquial de Llert, reaprovechada en un muro, donde también apareció otra anepígrafa. Medidas: 42 x 42/18 x 12. Letras: 4,5. Interpunción: ángulo. Se conserva sujeta con cemento por la base a una cerca de piedra delante de la iglesia, junto con la otra árula

$$IC.T / B \cdot A \cdot R.$$

Ahora F. Beltrán Lloris, 1997, 283, n° 3, lee:  $+IC.T / +B \cdot A \cdot R$ .

# JAÉN

### Alcalá la Real

**608.** C. González Román, 1995, 203-205, nº 1, lám. I; AE 1995, 769; CIL II²/5, 228. Estela de piedra caliza, con diversos desconchones en los laterales. Toda su superficie está erosionada con numerosos agujeros, lo que afecta especialmente a las dos últimas líneas. Campo epigráfico rebajado. Se descubrió hacia 1988 en el Cortijo del Cerrato, en la pedanía de Ribera Baja, donde se constatan restos arqueológicos correspondientes a una villa. Medidas: 70 x 36 x 30. Letras: 4,5-4; capital cuadrada, de trazado irregular y buena incisión. Interpunción: punto. Se conserva en la Escuela Taller de Alcalá la Real.

[-] · Maliu/s · Celsus / 
$$a(nnorum)$$
 · L ·  $b \cdot i(c)$  ·  $s(itus)$  ·  $e(st)$  / $s(it)$  ·  $t(ibi)$  ·  $t(erra)$  ·  $l(evis)$ 

El gentilicio *Malius*/*Mallius* es excepcional en la onomástica hispana en su forma simple. Por las fórmulas epigráficas, la fecha a fines del siglo I d.C.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 228 el soporte es de arenisca. En l. 1, P(ublius). Se fecha a fines del siglo I d.C. o en el siglo II.

[En lín. 1 H e I sin puntos inferiores. Lín. 3 : h(ic) i(ntus) s(itus) e(st): En CIL II $^2/5$  se advierte expresamente que no debe desarrollarse así, recordando un epígrafe de Panonia en el que AE (1992, 1396) corrige igual las mismas abreviaturas. Como ya R. Cagnat (1914, 434) propuso hace un siglo tal desarrollo para la abreviatura en cuestión,  $(H \cdot I \cdot E \cdot S)$ , y como se ven tan bien las interpunciones en estos casos modernos, quizá sería mejor decidirse a admitir que Cagnat desarrollaba bien. La fórmula no es muy frecuente acaso porque, como decía Quintiliano (Inst. orat. 1, 5, 50), se trata de un solecismo. La cronología me parece algo más antigua, dentro del siglo I d.C. A.C.]

### Alcaudete

**609.** C. González Román, 1995, 210-213, n° 5, lám. V; R. López Melero – A.U. Stylow, 1995, 219-253, láms. 1-2, (versión española) = A.U. Stylow – R. López Melero, 1995, 357-386, láms. 1-2 (versión alemana); AE 1995, 775; CIL II $^2$ /5, 236 (N. Zafra de la Torre, diario Jaén, 14.IX.1993, noticia del hallazgo).

# a) González Román

Estela de pizarra, fragmentada en la parte superior, el lateral derecho y la parte inferior. El campo epigráfico presenta algunos desconchones que afectan a las últimas líneas del texto. Procede de la finca Estanquillo, a 1 km al suroeste de Alcaudete. Medidas: (105) x 59 x 23. Letras: 6,5-2,5; capital cuadrada, de trazado regular y buena incisión en l. 1 y actuaria en el resto. Interpunción: triángulo y *hedera*. Se conserva en el Museo Provincial de Jaén.

Fabia · L(uci) · f(ilia) · Albana · Ḥi/ungitana · ann(orum) · XXXV · pia · in · /³suos · hic · sita · est · sit · tìbi · terra · / hic · locus · sepulturae · habet · / in · fronte · pedes · L · in agro · late[ri]/6bus · quattuor · quoquo · versus · / pedes · L · hunc · locum · violandum / qui · putaverit · reì·p(ublicae) · Aiungitan[o]/9rum · solvet · HS ·  $\overline{XX}$ 

Resulta especialmente remarcable la mención de un nuevo núcleo urbano, hasta ahora desconocido: la res publica Aiungitana, el primer testimonio de su existencia. En su composición consta el sufijo -gi, que se documenta de forma reiterada en otros topónimos del Alto Guadalquivir (Aurgi, Isturgi, Iliturgi, Ossigi, Sosontigi). Descarta que se pueda establecer alguna relación con los topónimos Auringis y Orongis mencionados en las fuentes. Por el formulario y la paleografía se fecha en el siglo II d.C.

# b) López Melero - Stylow

Estela de caliza micrítica gris oscura, compacta y de grano fino (frecuente en el sistema Subbético y en Sierra Morena). En origen debía tener un remate semicircular que debió perder al ser reutilizada como umbral de una puerta, circunstancia que se puede deducir del agujero de gozne conservado al final de l. 5, así como el deterioro de la parte derecha de las ll. 1-3. También está rota por abajo. Apareció en agosto de 1993 en el cortijo «El Estanquillo», a 1 km al suroeste de Alcaudete. Aunque la pieza no se encontró *in situ*, en el lugar del hallazgo se encontraron diversos materiales de construcción romanos y cerámica, que podrían pertenecer a una necrópolis o a una *villa*. De todas formas, la estela no debía de estar muy lejos de su ubicación original. Medidas: (108) x 59 x 24/22. Letras: 5-3; capital cuadrada (l. 1) y libraria (ll. 2.-9). Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén, nº inventario 2844.

Fabia · L(uci) · f(ilia) · Albana · Ai/ungitana · ann(orum) · XXXV · pia · in · /³suos · hic · sita · est · sit · tibi · terra · <levis> / hic · locus · sepulturae · habet · / in · fronte · pedes · L · in agro · late[ri]/6bus · quattuor · quoquo · versus · / pedes · L · hunc · locum · violandum / qui · putaverit · reì·p(ublicae) · Aiungitano/9rum · solvet · HS ·  $\overline{XX}$  · [n(ummum)?]

Al final de l. 9 también sería posible m(ilia). El texto se articula en tres secciones. La primera parte (ll. 1-3), indica el nombre, origen y edad de la difunta. La onomástica es usual, pero por el contrario el topónimo Aiungi, que se deduce de Aiungitana, no estaba atestiguado hasta ahora. En la relación de los asistentes al concilio de Elvira, aparece el presbítero Barbatus procedente de una ciudad cuyo nombre aparece con las variantes Adiungi/Aduingi. La primera de tales variantes podría ser el resultado de una adulteración del topónimo indígena Aiungi, producida en algún punto de la tradición manuscrita. Este topónimo encaja en el grupo que lleva el sufijo -gi/-ci: Aurgi, Iliturgi, Onigi, Sosontigi. Aiun- también está reiteradamente atestiguado entre los antropónimos ibéricos, por lo que se adecúa muy bien en el aspecto lingüístico a esta zona.

La segunda parte (ll. 4-7) contiene los datos de la *pedatura* con las medidas de la sepultura, con una prolijidad tal que carece de paralelo en *Hispania*, e incluso fuera de la Península. La anchura (*in fronte*) se da en su forma usual, pero la extensión en profundidad (*in agro*) aparece con la doble referencia al largo y al ancho (*lateribus*)

quattuor y quoquo versus), lo que permitiría sospechar que se tratara de un contorno más complicado que un simple cuadrado. El locus sepulturae mide 2.500 pies cuadrados (unos 225 m²), lo que le coloca en el grupo puntero de los loca sepulturae hispanos con medidas conocidas. Los loca de mayores dimensiones se localizan, en Hispania, en el conventus Astigitanus, y, aunque no de forma exclusiva, en las zonas rurales.

La última parte (ll. 7-9) contiene la conminación de una pena pecuniaria para el caso de *violatio* del *locus sepulturae*, primer caso conocido en *Hispania* de tal previsión jurídica, y uno de los escasísimos testimonios del Occidente del Imperio. La fórmula empleada (*hunc locum violandum qui putaverit reip(ublicae*) *Aiungitanorum solvet* HS  $\overline{XX}$ ) también resulta curiosa y absolutamente singular, con un estilo retórico y perifrástico, propio del lenguaje técnico de los juristas, y que en este caso aparece más de un siglo antes que en el de las constituciones imperiales conocidas donde se usaba. Por lo que se refiere al significado concreto de *locum (sepulturae) violare*, esta fórmula es un término muy poco preciso y, aparece muy raramente en conminaciones de pena sepulcral de las inscripciones: en época clásica, sólo en Roma y su entorno; en la Antigüedad tardía, también en las inscripciones cristianas del Adriático septentrional, casi siempre en combinación con otras prohibiciones del mismo tipo. Los autores se extienden en consideraciones y paralelos sobre el derecho de los sepulcros.

El recinto funerario en cuestión es seguro que se encontraba en el territorium de la ciudad perceptora del importe de la pena, en este caso Aiungi, aunque tampoco se pueda descartar la posibilidad de que el locus hubiese pertenecido a otra ciudad, y Aiungi sólo estuviera en su vecindad. La ciudad más próxima es Sosontigi (la citada erróneamente por Plinio en III, 3, 14), localizada a 2-3 km de Alcaudete (cerro del Ahillo), de la que Aiungi sería independiente. Si Aiungi es la Adiungi que aparece en el concilio de Elvira, esto sería la confirmación de su status de ciudad privilegiada, puesto que es sabido que lo tenían todas las que se pueden reconocer en esa lista, y no se conoce hasta ahora en la Hispania del siglo II ninguna mención de origo perteneciente a una ciudad no privilegiada. Su territorio debía de llegar hasta casi las puertas de Sosontigi, perteneciendo a él la zona de la finca «El Estanquillo». Dos anónimos oppida ibero-romanos, distantes a unos 8 km de Alcaudete, podrían servir para la identificación: el Cerro de la Almanzora (Luque, Córdoba), entre el este y el suroeste, situado por encima de la orilla occidental del río Salado, donde han aparecido abundantes restos arqueológicos y epigráficos; entre el este y el sudeste, el cerro Cabeza Baja con el oppidum de Encina Hermosa (Castillo de Locubín, Jaén). De todas formas se pueden encontrar más lugares candidatos entre los límites de las provincias de Jaén y Córdoba, donde sólo unos pocos de los numerosos yacimientos urbanos conocidos se han identificado con más o menos seguridad, mientras que existe un gran número de topónimos atestiguados epigráficamente sin localizar.

[ $Ex\ imag.\ phot.$  lín. 3,: ...sit  $\hat{l}(evis)\ tib\hat{\imath}$  êt terra. Creo que los tres autores no han visto que, en un epígrafe tan perfectamente diseñado y ejecutado, no podía dejarse sin corregir la omisión de levis: En efecto, sobre la T de tibi se ha grabado, de través, la L de l(evis), aprovechando además la interpunción previa; es una solución muy original, de un excelente lapicida. Parece verse también (especialmente en la lám. 2 de Stylow - López

Melero), sobre la segunda I de TIBI, dos travesaños añadidos, insertando así un ET cuyo correcto significado en el contexto de la vida de Fabia Albana no sabemos. Al menos el sit Î(evis) tibi terra es certísimo. Las variaciones en la fórmula no son raras: TSTL o TTLS, pero aquí era obligada. Lín. 9: En todo caso,  $\lceil n(ummum) \rceil$ , porque m(ilia) se sobreentiende con la barra sobre XX. Pero no creo que falte nada tras XX, dada la posición de la interpunción final y el poco espacio hasta el margen. Sobre cuál sería la ciudad vecina de Aiungi (si es que Aiungi estaba por aquí, lo que no es matemático), Stylow y López Melero postulan con razón la Sosontigi del mismo Alcaudete (Jaén). Pero, a pesar del tono muy imperativo de su nota 104 (nº 100 en la versión germana), conviene tener presente que esta Sosontigi ni es ni puede ser la misma que, con ligera variación (Sosintigi) cita Plinio el Viejo en III, 3, 14, entre las de la Beturia Túrdula y del convento cordobés. En Alcaudete está esta otra, bastetana y del convento astigitano, no citada por el procurador imperial, como tantas otras que en su época eran aún peregrinas (vid. A. Canto, 1996). Baedro y Baebro tampoco son lo mismo, aunque los modernos se empeñen en igualarlos (male también en CIL  $II^2/5$ , p. 58). En Hispania, como hoy sigue pasando, las duplicaciones de nombres de ciudades eran muy frecuentes. A.C.]

# Bedmar y Garcíez

**610.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995b, 315-320, láms. 1-3; AE 1995, 847. Ara moldurada rectangular muy alargada, de caliza de color beige claro, seguramente local. El coronamiento, de aspecto monolítico, presenta *focus* flanqueado por pulvinos, insinuados por unas profundas incisiones que los individualizan del *focus* como dos cilindros sin decoración frontal ni lateral. Presenta cierto desgaste en la parte superior del campo epigráfico. Se encontró durante unas labores agrícolas junto a la localidad de Garcíez, zona que se puede integrar en el *agrum ossigitanum* (así en los autores). Medidas: 151 x 27 x 18. Letras: 5-4,5; capital libraria de trazo poco profundo pero bien ejecutado. Se conserva en la calle Alejandro Peris nº 10 en Garcíez.

D(is) M(anibus) s(acrum) / ++ic+oria · / $^3Gallica$  ·  $\hat{q}n(norum)$  / LX · pia in su/is · P(ublius) Corn(elius) / $^6Maurus$  · / posuit / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

En l. 2 seguramente *Lictoria*, (y así *CIL* II²/5), que resulta excepcional en la onomástica hispánica; desechan *Fictoria* y *Pictoria*; *Gallica* está documentado una vez. Seguramente se trataría de una emigrada. El *cognomen* étnico del dedicante, seguramente su marido, también puede hacer pensar que se trate de otro emigrado. La tipología del ara es exclusiva de la zona del valle del Alto Guadalquivir. Por la paleografía, el formulario y la abreviación del *nomen* se fecha en la segunda mitad del siglo II d.C.

[Lín. 1: Fictoria. No es correcto que la zona perteneciera al «agrum ossigitanum» (así Ramírez González – Sánchez Velasco) sino al ager, o mejor, directamente, al territorium Ossigitanorum. A.C.]

### Bélmez de la Moraleda

**611.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a, 326-327, nº III, figs. 5-6; *CIL* II²/7, p. 1 (con procedencia errónea «Cerro Alcalá», ajena a su voluntad); *AE* 1995, 850. Fragmento de miliario de caliza blanquecina reutilizado como mortero. Procede de Rincón Blanco. Medidas: (30,5) alto x 57 diámetro. Letras: 8-7,9; capital actuaria muy irregular.

Al miliario le falta un 80% de su superficie original. El texto parece corresponder con el final del miliario de Hútar, Albánchez de Úbeda (AE 1981, 520; AE 1983, 607; MPT 174; CILA 7, 629) a poca distancia de Jimena, del emperador Constantino: bono reipublicae nato. El miliario podría corresponder a ese emperador o alguno de sus sucesores. El miliario pertenecería a alguna de las vías que llevaban a Ossigi.

### **Carboneros**

**612.** A.U. STYLOW, 1995c, 116; *ID.*, 1996a, 86, nota 57. Avance de una inscripción inédita conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, inventario nº 30253.

Operis / T(iti) Pasidi P(ublii) f(ilii) / Ser(gia tribu) / Sabinei

Posible inscripción de la boca de una mina. La fecha en la segunda mitad del siglo I a.C.

# Castulo (Linares)

**613.** L.BAENA DEL ALCÁZAR – J. BELTRÁN FORTES, 1992, 282, con dibujo (*CILA* 6, 133; *HEp* 5, 1995, 389). Lectura por primera vez de la filiación.

[Cornelia Q(uinti) f(ilia) / [-c.2-]NS Moria. La F inversa, la S comparte algo de O. Aunque en una forma muy rara (pero muy raro es el texto en cualquier caso) quizá al comienzo de la lín. 2 estuviera la referencia a un abuelo también ciudadano: [-.]n(ep)ôs Moria. Éste podría ser un cognomen de origen autóctono, documentado en las divinidades Morius y Moria, a partir del indoeuropeo \*mori-, «mar», como sugiere Ma.L. Albertos (1965, p. 160). La cronología es bastante antigua, al menos de la 2ª mitad del siglo I a.C. A.C.]

## La Guardia

**614.** C. GONZÁLEZ ROMÁN, 1995, 205-207, nº 2, lám. II; AE 1995, 936; CIL II²/5, 5. Estela de caliza blanca, de remate semicircular, con algunos desconchones en su parte inferior y en los laterales, producidos por la máquina durante su extracción. En la parte superior presenta creciente lunar con los cuernos hacia arriba, entre dos «brazos de Atlante» o «escuadras de albañil» en posición divergente. Se descubrió en 1990 en la calle La Fuente, en el lugar conocido como «El Escurridero», cuando se restauraba un muro. Esa

zona debía formar parte de la necrópolis de la ciudad romana, ubicada en una de las vías de acceso, donde pudieron verse otras dos inscripciones que quedaron allí sepultadas tras las obras. Medidas: 130 x 65,5 x 26. Letras: 9-6,5. Interpunción: espiral. Se conserva en la calle Estudiantes nº 1.

```
C(aius) \cdot Iulius \cdot Pri\hat{m}us / miles \cdot veteranus / ^3leg(ionis) \cdot \overline{X} Gemina(e) / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

Se trata de un nuevo testimonio de la *legio X Gemina*, que permaneció en *Hispania* hasta el reinado de Nerón. La fórmula *miles veteranus* no se documenta en el resto del *corpus* conocido de esta legión. Aunque no se pueda deducir nada por la onomástica de *Iulius Primus*, los motivos iconográficos de carácter astral de la parte superior de la estela evidenciarían el «indigenismo» del *miles veteranus*, lo que también es coherente con la onomástica completamente latinizada. Por el formulario y la paleografía se fecha en el segundo tercio del siglo I d.C.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 5 en l.1 G(aius) y Primus; en l. 3 Gemina[e]. Se fecharía entre comienzos y mediados del siglo I.

- [Lín. 1: Primùs; lín. 3:  $Gemin\^ae$ ; los trazos de la E débiles pero visibles. La interpunción es más bien en forma de trisquele esquemático. En la zona baja la estela presenta otras dos escuadras (sí vistas por CIL  $II^2/5$ ), en la misma dirección que las superiores, y parecen verse entre ellas (sólo en la foto de González Román, que es más cercana y frontal) algunas letras: una E o S al menos. A.C.]
- **615-616.** B. MORA SERRANO, 1993-1994, 261-273. Dos inscripciones inéditas, conservadas en una colección particular de Rincón de la Victoria (Málaga).
- **615.** B. MORA SERRANO, 1993-1994, 262-265 y 268-273, n° 1, lám. I; *CIL* II²/5, 18. Ara de piedra caliza blanca, con pátina ocre en su superficie, con el zócalo rematado con un bisel inverso, cuerpo central moldurado (listel, ángulo entrante, cuarto de círculo, moldura entrante de perfil rectangular y listel), y coronamiento con *focus* circular, flanqueado por *pulvini* cilíndricos. Medidas: 85 x 31 x 25. Letras: 4-3; capital libraria, de factura regular e incisión nítida. Interpunción: *hedera* y triángulo.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Q(uintus) \cdot Valeriu[s] / ^3Asiaticus / ann(orum) \cdot XXIX / p(ius) \cdot i(n) \cdot s(uis) / ^6h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

Por la tipología del monumento, el formulario y la paleografía se fecha en el siglo II d.C., quizá a finales.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 18 por la forma de las letras se fecha en la primera mitad del siglo III d.C.

[El autor y A.U. Stylow en CIL II²/5 no han visto que el frente del coronamiento conserva restos de haber tenido otras letras. Disponiendo sólo de las fotografías, creo distinguir en el centro al menos ST[-c.4-]X (pudiera ser que se repitiera STTL), y en el pulvino izquierdo quizá una G. La lín. 5, con P.I.S., se añadió posteriormente. A.C.]

**616.** B. MORA SERRANO, 1993-1994, 265-273, n° 2, lám. II; *CIL* II²/5, 21. Ara de piedra caliza blanca muy deteriorada, con pátina ocre en su superficie. Consta de un zócalo moldurado toscamente, cuerpo central de forma ligeramente troncopiramidal, y coronamiento con *focus* circular. Medidas: 70 x 30 x 24. Letras: 4-3,5; capital libraria, de factura regular. Interpunción: triángulo. Líneas guía.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Valeria \ Nice / ^3uxor / Cornelio \cdot Firmano / marito \cdot annor(um) \cdot LX / ^6pius \cdot in \cdot suis \cdot b(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

Según el autor, la edad sería *LXI* por el trazo vertical entre lín. 5 y 6, con el último elemento añadido debajo. Por la paleografía, la falta de *praenomen*, y el aspecto del soporte se puede fechar a fines del siglo II d.C.

Según  $CIL ext{ II}^2/5$ , 21 en l. 5: LXI. Se fecha a fines del siglo II o principios del siglo III.

[ $Ex\ imag.\ phot.$ , lín. 2-3:  $Valer(ia)\cdot \hat{M}ant(a)\cdot c(arissima)\cdot /uxor...$  etc. El nexo MA es muy claro. Para este cognomen cf. Abascal, 1994c, p. 411 Quizá tuviera algo que ver con el nombre de la propia Mentesa y el de la carpetana Mantua. También tiene restos de alguna letra en la zona más alta del coronamiento, a la izquierda, al menos una C. A.C.]

# Jimena

**617.** S. CORZO PÉREZ, 1993-1994, 275-278, lám. I;  $CIL~II^2/7$ , 3a. Una inscripción inédita.

# a) Corzo Pérez

Bloque paralelepipédico rectangular de mármol con dos de sus caras biseladas. Medidas: 138 x 30 x 13. Letras: 5. Interpunción: triángulo. Estuvo reutilizado como suelo de un balconcillo de una casa de Baeza, lo que produjo un ligero desgaste en la parte central del epígrafe.

```
Aelia · M(arci) · f(ilia) · Senilla · L(uci) · Carvili · Recti · domus · Aug(usti) / sacerdos · prima · et · perpetua · et Q(uintus) · Cornelius / ^3Longus · Carvilius · L(uci) · f(ilius) · Gal(eria\ tribu) · Rusticus · f(ilius) · d(e) · s(ua) · p(ecunia) d(ederunt) · d(edicaverunt) ·
```

Se trata de una inscripción honorífica dedicada por la sacerdos prima et perpetua Aelia Senilla, hija de M. Aelius y esposa de L. Carvilius Rectus, y Q. Cornelius Longus L.f. Carvilius Rusticus. Este último personaje presenta una doble filiación: sería el hijo adoptivo de L. Carvilius Rectus, fruto de un anterior matrimonio de Aelia Senilla con un tal Rusticus. Por su contenido textual y la paleografía se puede fechar a finales del siglo I d.C y mediados del siguiente.

# b) $CIL II^2/7$ , 3a

Placa moldurada de mármol. Se descubrió en 1948 en la Loma de la Atalaya, próxima a la desaparecida fortaleza de Recena. Se empotró en una pared de la casa

principal del cortijo de Recena. Medidas: (circ. 30) x (circ. 135) x ?. Letras: ?. Interpunción: triángulo.

```
Aelia · M(arci) · f(ilia) · Senilla · L(uci) · Carvili · Recti (uxor) · domus · Aug(ustae) / sacerdos · prima · et · perpetua · et · · Q(uintus) · Cornelius / ^3Longus · Carvilius · L(uci) · f(ilius) · Gal(eria\ tribu) · Rusticus · f(ilius) · d(e) · s(ua) · p(ecunia) d(ederunt) · d(edicaverunt) · Se fecha a finales del siglo I d.C. o comienzos del siglo II.
```

[El primer matrimonio de Aelia Senilla debió de ser con un Q. Cornelius Longus. Aunque esté en el término de Jimena, tanto ésta como el cortijo de Recena debieron inicialmente de formar parte del territorium de Ossigi (Mancha Real), que estaba efectivamente inscrita en la tribu Galeria. Puede relacionarse con CIL II 3350 (= CIL II² /7, 4), hallada entre Jimena y Mancha Real, de un C. Cornelio Gal. Vetulo, que fue IIvir y pontifex Caesaris primus. La familia de Aelia Senilla, de la aristocracia local, muestra nomina y cognomina evocadores de familias senatoriales béticas, quizá muestra de lejanos parentescos. La letra apunta a mediados del siglo II d.C., pero no se puede creer que hasta esa fecha, colonia latina y municipium vetus Latii, no tuviera una sacerdos domus Augustae, por lo que quizá Aelia, fuera de algún nuevo municipio flavio próximo. A.C.]

**618.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a, 323-325, nº II, figs. 3-4; *AE* 1995, 849; *CIL* II² /7, 6 (*CILA* 6, 342, *HEp* 5, 1995, 464). Revisión de lectura de este herma-retrato, que es por ahora el más pequeño de los hispánicos. Letra capital libraria de incisión precisa y escasa profundidad.

## a) Ramírez - Sánchez

```
Proculi[nae · n(ostrae)] / Ìulius R[-c.7-] /³eṭ / Ĉae̞sìenus Fiṛm̞o / d̞(e) · s(uo) · d̞(ant)
```

En l. 2 se podría pensar en R[usticus, -ufinus ...]. Proculina resulta muy inusual en la epigrafía hispana. El uso de Caesienus como nomen resulta excepcional. Tampoco es muy frecuente el cognomen Firmo. La forma de las letras presenta más paralelos con los hermas de Corduba que con los del taller que debió de existir en Obulco; esto se debe tanto a la fórmula final, como al empleo de letras longae. Por la paleografía se puede fechar a fines del siglo I o principios del siglo II d.C.

# b) CIL $II^2/7$ , 6

```
Proculin[ae n(ostrae)] / Ìulius [---] /³et / Caesìenus · Firmo / d(e) · s(uo) · d(ant)
```

[Lín. 1: Proculino [n(ostro)]; se ven los rastros débiles de la zona superior de la O en la fotografía. A.C.]

## Mancha Real

**619-621.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a. Dos inscripciones inéditas y nueva lectura de otra.

**619.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a, 322-323, n° I, figs. 1-2; *CIL* II²/7, 2a; *AE* 1995, 848. Pedestal moldurado cilíndrico de caliza beige, con una rotura en bisel en la parte posterior. En la parte superior cuenta con un sistema de engarce para un objeto metálico (el *votum*) que consta de dos muescas y un orificio. En la superficie inferior existe otro orificio idéntico al primero. Medidas: 17,4/18,5 diámetro. Letras: 1,6-1,5; capital cuadrada muy regular, con algunos rasgos de libraria. En el fondo de las letras hay una especie de coloración rojiza, tal vez minio.

```
M(arcus) \cdot Public(ius) \cdot pop(uli) \cdot l(ibertus) / Victor \cdot v(otum) \cdot s(olvit) l(ibens) \cdot m(erito)
```

El desarrollo de *POP* se realiza teniendo en cuenta el *nomen Publicius* del liberto, que indica que anteriormente fue un *servus publicus*. Los munícipes de la ciudad son denominados como *populus* y no como *ossigitanenses*, lo que indica que aquélla tendría un estatuto que lo permitiera. Es la primera vez que esta fórmula aparece en *Hispania*. Por la paleografía se fecha a mediados del siglo I d.C.

[Es más bien un ara circular. No es muy correcto llamar *votum* al objeto prometido, sino exvoto. Los naturales de *Ossigi* se llaman *Ossigitani*. El estatuto de *Ossigi Latonium* es bien conocido, *vid*. R. Wiegel, 1985, 53. La pieza es como mucho de época augústea. A.C.]

**620.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a, 331-333, n° V, figs. 9-10. Fragmento de caliza local beige, tal vez perteneciente a una placa. El campo epigráfico está delimitado por un listel. Medidas: (14) x (17) x 11. Letras: 4,8-4,3.

$$+VIN+/+OCITS$$

[Ambas fotografías están del revés. Lín. 1 ÇL·VEN·L, quizá Cl(audi) Ven(usti) !(ibert-). Lín. 2: LOCITS, quizá [- - -] loci, t(estamento) s(uo), sujeto a todas las reservas; sería funeraria. A.C.]

**621.** I. RAMÍREZ GONZÁLEZ – J. SÁNCHEZ VELASCO, 1995a, 327-330, n° IV, figs. 7-8.; CIL  $\Pi^2/7$ , 22; AE 1995, 851 (HEp 3, 1993, 240). Datos de soporte y nueva lectura en ll. 1-3 de esta inscripción métrica.

# a) Ramírez González – Sánchez Velasco

Ara de caliza que, debido a su reutilización, perdió el zócalo, la cornisa y la mitad del texto. El lado izquierdo conserva la superficie original. Medidas: (70) x (23) x 33. Letras: 5-3,3; capital libraria, aunque con algunos rasgos de la cuadrada. Interpunción: *hedera*. Estuvo reutilizada como sillar en la construcción de la casa-castillo de Jimena, donde se conserva.

$$Hic \cdot Tul+[---]/re \cdot iaces [---]/^3nina \cdot puue+[---]/que \cdot nodu\[m \cdot bis\]/denos con\[pleve\]/^6ras an\[nos\]/sît tibi \[terra\]/levis$$

El texto presenta una suma de formularios diferentes que nunca han aparecido juntos: el encabezamiento que expresa el nombre en nominativo o vocativo; seguidamente iría algún *elogium*, exclamación alusiva a alguna característica del difunto; y, finalmente, la

culminación de la frase con la poetización de la edad del difunto. En l. 1, en el caso de que allí estuviera el cognomen, éste estaría relacionado con la onomástica indígena prerromana. La estructura hic – cognomen – iaces aparecen siempre fuera de Hispania, datándose siempre entre los siglo IV y V d.C, aunque una amplia serie de fórmulas que tienen un gran parecido con el resto de la inscripción se fechan entre los siglos I y IV d.C. A partir de mediados del siglo III es cuando en el conventus Cordubensis se da una mayor representación de este tipo de monumentos. La paleografía llevaría a fecharla a fines del siglo II d.C. o a principios del siglo III.

# b) $CIL II^2/7, 22$

Hic · TV++[-3?-]/RE · iaces [-4?-]/³nina · pu{u}e[lla] / qu(a)e · no(n)duṃ [bis ?] / denos coṃ[pleve]/6ras an[nos] / sit · tibi [terra] / levis Interpunción: hedera y punto (l. 7). En l. 1, la primera cruz parece más una T que una L. Por la forma de las letras se fecha en el siglo III.

[Lín. 1: Parece claro que debe de ser *Hic tu...* dirigiéndose a la joven difunta, pues así lo indican tanto *iaces* como *compleveras*. Lín. 2: En la laguna el nombre de la joven; hay muchas posibilidades, ex. gr. [Satur]/nina. Lín. 3: puella sería corto; quedaría espacio para dos letras más, de donde mejor pu{u}e[llula]. Lín. 7: sit tibi t[erra], se aprecia el trazo inferior de la T. Las palabras que faltan en lín. 1-2 tras tu, E o F y [-c.6-]/RE, deben contener una idea semejante a [fati rigo]/re (aunque ésta es algo larga). El conjunto, teniendo en cuenta que no debe de ser métrica, sería algo como: Ḥic tu, [fati rigo]/re, iaces, [Satur?]/³nina, pu{u}e[llula] / qu<a>e no<n>du[m]... etc. El dibujo que dan los autores no es muy fiel, especialmente en lín. 4-7. A.C.]

### **Martos**

**622.** A.U. STYLOW, 1996b, 105-106; *ID.*, 1996c, 35-37; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 64. Fragmento de una placa de bronce sin ningún margen original. Procede de los alrededores de Martos, la antigua *Tucci*. Medidas: (2,5) x 3,5) x 0.4. Letras: 1,7. Líneas guía Se conserva en la Colección arqueológica del Colegio San Antonio de Padua de Martos.

[S.C. de Cn. Pisone patre] · prop[ositum N. Vibio Sereno procos.]

A la izquierda, en la fractura e inmediatamente sobre el ángulo que forma el fragmento en esa zona, se identifica un pequeño trazo oblicuo ascendente hacia la derecha, que posiblemente se trate de una interpunción más que de una letra. A la derecha de lo conservado, de nuevo en la fractura, un asta vertical conserva un trazo horizontal de remate en la parte superior exactamente igual al comienzo de la curva de la R y que acaba debajo de la parte final superior del asta vertical, tal vez B, D, F, P, R. El grosor del fragmento está en consonancia con el de las grandes tablas de bronce de la Bética (0,4-0,6 cm). Por otro lado, el tamaño de las letras podría a llevar a pensar que pertenezcan a un título, a lo que ayudaría el amplio espacio que se deja sin escribir sobre las letras, máxime si se considera que no se ha conservado el margen superior original. Este fragmento, que por la forma de las letras difícilmente podría ser posterior a la época julio-claudia, corresponde casi con seguridad a un extenso documento, y las letras conservadas permiten sin

problemas e hipotéticamente restituir el título del mismo. Se trataría, pues, de la séptima versión conocida del senado consulto de Cn. Pisón (vid. *infra* **nº 881)**, posibilidad que se sostiene no sólo desde el punto de vista material, sino que puede gozar incluso de cierta verosimilitud, dada la amplia distribución de este texto en la Bética, y el elevado número de ejemplares localizados.

[Hay una notable diferencia entre los 4,5 cm de altura de las letras del título de la copia A del senadoconsulto, y los sólo 1,7 que tienen éstas de Martos. Teóricamente además podría ser parte del título de cualquier otro senadoconsulto o documento jurídico. A.C.]

# Úbeda

**623.** C. GONZÁLEZ ROMÁN, 1995, 207-209, n° 3, lám. III; AE 1995, 937. Parte superior de una estela de caliza blanca, de remate semicircular, deteriorada por la erosión y diversos desconchones, con el campo epigráfico delimitado por moldura. Se descubrió en 1985 en Úbeda la Vieja (*Salaria*), al realizarse unos trabajos de canalización de agua para un olivar próximo. Pertenecería a una de las necrópolis de la colonia. Medidas: (24) x 24 x 10,5. Letras: 2,5-1,5; capital actuaria. Interpunción: punto. En 1991 se conservaba en Úbeda.

```
Fortunata · Si(sennae?) · f(ilia) / \hat{a}n(norum) · IIII · h(ic) · s(ita) · est · /^3s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)
```

E = II. La abreviatura del *praenomen* del padre se puede considerar extraordinaria. Salomies incluye como tal el de *Sisenna*, presente en el cónsul ordinario del 16 d.C. *Statilius Taurus*, con el que posiblemente pueda relacionarse. Por la tipología del monumento, el formulario, la mención del difunto en nominativo se puede fechar en el siglo I d.C.

Para AE cit. la lectura de l. 1 parece hipotética.

[Los  $Statilii\ Tauri$  solían usar el  $praenomen\ Titus$ . El  $cos.\ ord$ . del 26 d.C. se llamó, en efecto, Sisenna, pero como segundo cognomen. De forma que SI · debe de representar el gentilicio o el cognomen del padre, cualquiera comenzado por Si..., como Si(cinii) o Si(scinii) entre los nomina, o el propio Si(sennae) entre los cognomina. Hay otro, bético, en la antigua Ipagrum. La fecha, por las letras, el uso de II e interpunciones redondas, estaría más bien dentro de la primera mitad del siglo I. A.C.]

**624.** L. BAENA DEL ALCÁZAR – J. BELTRÁN FORTES, 1992, 282, con dibujo (*CILA* 6, 365; *HEp* 5, 1995, 525). Nueva restitución.

```
M(arco) \cdot Stl[accio \cdot M(arci) \cdot f(ilio)] / Se[rgia (tribu)] / ^3Stlacci[a \cdot M(arci) \cdot f(ilia) ?] / sibi \cdot et \cdot s[uis \cdot f(ecit) ?]
```

Se fecha a fines de época tardo republicana, en época augústea.

[Es mejor que la anterior, y encaja con la tribu de *Salaria*, pero quizá entonces en l.1 *M. Stl[accius .-. f(ilius)]* (el *cognomen* del padre no consta), y en la lín. 4 *f(ecerunt)*. A.C.]

**625.** E. R. LUJÁN MARTÍNEZ, 1995, 383-388; J. M. ABASCAL, 1995, 87, n° 4 (*HEp* 4, 1994, 497; *AE* 1992, 1070; *CILA* 6, 356). Differentes precisiones.

## a) Luján Martínez

En l. 1 las dos primeras letras propone interpretarlas como: A(taecina) · T(uribrigensi). La razón para ese desarrollo es precisamente que se carece de paralelos para una abreviatura del teónimo AT en el resto de los epígrafes consagrados a esa diosa. El autor enfatiza que se trata del primer testimonio de dedicación de una pieza funeraria a una divinidad indígena de la Península Ibérica.

## b) Abascal

El carácter funerario del texto plantea algunas dificultades para ver al mismo tiempo una invocación a *Ataecina*, máxime delante de la invocación a los dioses Manes y con la tímida abreviatura *At(aecinae)*. Quizá habría que pensar en otra solución para esa abreviatura.

[A mi juicio existe una línea anterior, no vista por ninguno de los autores: Debajo mismo de las escuadras se escribió una especie de ensayo, más inseguro e irregular, que repite las mismas letras que el siguiente: A D M; quizá el lapicida intentó primero comenzar ahí el epígrafe (lo mismo que las dos úlitmas líneas las hizo fuera de campo). Por lo que respecta a lo que entonces sería la lín. 2, Julio Mangas (HEp 5, 1995, 372) sugirió, a propósito de un grafito de Andújar con At Iovis, que AT podría ser abreviatura de attat o attatae, con un sentido similar a cave, señalando que ambos textos procedían del Alto Guadalquivir. Sin embargo, como bien dice Abascal, la mención Ataecina en este contexto fúnebre no encaja, y la de cave que da Mangas para referirse a dioses que más bien son benéficos, tampoco. De formar que optaría por el desarrollo que nuestro viejo R. Cagnat daba para estas letras: At(ta) y propondría At(tabus) D(iis) M(anibus), considerándolos como padres y protectores, lo que parece más lógico. A.C.]

# **LEÓN**

# **Bembibre**

**626.** J. MANGAS - M. OLANO, 1995, 339-347, con foto; *AE* 1995, 855. Ara de caliza con *foculus* y cabecera triangular, marcada con una línea incisa, y sendos *cornua* en sus extremos, en cada uno de los cuales hay un círculo inciso. El triángulo de la cabecera se divide en otros dos con una línea vertical incisa. Se halló empotrada en el muro de una casa de San Esteban del Toral. Medidas: 55 x 27 x ?. Interpunción: punto.

Dea·e / Cendu/³ediae / sacru/m · cas·/tellani

E = II. El teónimo *Cenduedia* aparece en esta inscripción por primera vez. A partir de este texto se revisan otros del área occidental astur y se concluye que la

organización en castella superaba el marco geográfico de la Gallaecia. Por lo mismo, la C invertida puede desarrollarse c(astellani) o bien como c(astellum). Así, en un área geográfica próxima al lugar de esta inscripción, en el castro de San Andrés de Montejos, el área votiva de Júpiter (IRPLE 30; ERA 110; AE 1928, 162) fue dedicada por los c(astellani) Queledini, y no por el c(astellum) Queledini.

## Carucedo

**627.** R. YEBRA CRESPO, 1995, 313-318, con foto (*HEp* 3, 1993, 245; *Aquae Flaviae* 53). Nuevos datos de procedencia y lectura de l. 1 de esta pieza. Se halló en La Barosa, Carucedo. Se conserva en el domicilio de D. J. Fernández Pérez.

 $Mercuri < o > / I S v(otum) / {}^3s(olvit) l(ibens) m(erito) / b(ono) d(eo)$ En l. 5 también b(eneficio) d(ato).

[Lín. 1-2:  $Mercuri/o \cdot s(acrum) \cdot v(otum)$ ; en la línea final, hay restos de otra letra difícil de ver en la foto; encierra posiblemente el nombre del dedicante.  $B(---) \cdot M(---) \cdot D(---)$ . Se fecha entre fines del siglo II - inicios del siglo III d.C. por la tipología. J.M.]

### León

**628.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994, 35, nº 18, lám. IX, 18. La inscripción de *Anna Chodina* se considera casi inédita y procedente de Palencia.

[Para la inscripción de *Anna Chodina* y su procedencia, *vid. HEp* 5, 1995, 544 ( *CIL* II 5688; *IRPLE* 158). J.M.]

# Mansilla de las Mulas

**629.** M. BURÓN ÁLVAREZ, 1995, 211-220, con fotos; AE 1995, 859. Estela semicilíndrica de cuarcita de color ocre amarillento. Se halló en un finca del paraje denominado «Villalil», en la carretera que une Mansilla de las Mulas y Villacelama. Medidas: (54) alto x 82 perímetro. Letras: 4-6; capital rústica. Interpunción: punto. Líneas guía.

$$D(is) \cdot v(otum) \cdot M(anibus) / Me(---?) \cdot po(suit) \cdot La(---o) / ^3Fl(avo) \cdot an(norum) \cdot XXX/V$$

La fórmula *Dis votum Manibus* es inusual, pero en este caso tiene un paralelo en la inscripción vadiniense de Carande, Riaño (*IRPLE 261=EC 22*), y puede asimilarse el vocablo *votum* con *sacrum*. En l. 2 habría un nombre, aunque también sería posible la fórmula *me(moriam) po(suit)*; al final habría algún nombre como *Labaro*, *Latturo*, o *Latro*. Por el tipo de formulario, la paleografía (sobre todo de la letra *M* con las astas divergentes, similar a alguna de época de Constantino) y su similitud con las inscripciones *Vadinienses*, podría datarse entre finales del siglo III d. C. y principios del IV.

AE 1995, 859 al principio de l. 2 me(moriam) po(suit).

[Cualquier desarrollo de las abreviaturas es inseguro, incluido el de me(moriam) po(suit) que exigiría un texto más largo con mención del recordado y del dedicante. [.M.]

# Requejo de la Vega

**630.** S.Mª. GARCÍA MARTÍNEZ - C. SANTOS FERNÁNDEZ - F. SANTOS FERNÁNDEZ, 1994, 309-329, láms. I-V; AE 1994, 963. Bloque de mármol de forma troncocónica cuadrifacetada, reutilizado como capitel en época medieval. Medidas: 38 alto x 26 - 21 diámetro. Letras: 4. Interpunción: *hedera*. Se halló en la iglesia de Santa Leocadia, reutilizado como base de pila bautismal. Se conserva en el interior de dicha iglesia a la izquierda del altar, apoyado sobre una peana.

Las letras de l. 1, que únicamente conservan su parte inferior, podrían pertenecer a la terminación de un genitivo plural. Por otra parte, la reconstrucción *patriae* entendida como genitivo de *patria*, frecuente en inscripciones honoríficas, parece mucho más probable que un error gramatical de cambio de declinación de *pater* o *mater*. En l. 3 se reconstruye *Faustinus* en la suposición de que [- - -]nius sería el final del nomen con el que concordaría dicho *cognomen*. En l. 4 la primera palabra puede ser un locativo; la siguiente podría corresponder a *legatus* o *legio* con sus respectivos derivados. En l. 5 la *L* podría ser también una *E* con los trazos superior y medio desgastados.

Según AE cit. al principio parecen estar los restos del nombre de la difunta cuyo cognomen acabaría en -tria (¿Demetria?) y al final en vez de umiae, puede ser [annor]um L[.]?. Se trata probablemente de un epitafio relacionado con una propiedad rural.

### San Millán de los Caballeros

**631.** T. Mañanes - Mª.T. Muñoz, 1994, 301-305, con fotos (*IRPLE* 66, sólo mención). Fragmento de bloque opistógrafo de mármol, que posiblemente perteneciera a un ara romana reutilizada. El texto conservado comienza, en ambas caras, en el borde de la piedra. Medidas: **a)** (36) x 35,5 x ? **b)** (33) x 35,5 x ?. Se encuentra en una de las esquinas de la torre de la iglesia de San Millán de los Caballeros.

### a) cara anterior

En l. 2 *IA* podría ser también *M*. En l. 3 podría encontrarse la fecha de la muerte, que apoyaría el carácter cristiano de la inscripción. La terminación [- - -]unere de l. 7 podría corresponder tanto a munere, como a funere, mientras que hon[- - -] podría ser el adjetivo honestus en alguno de sus casos.

## b) cara posterior

```
[---]O[---/V.O.]RIS TEM[---/<sup>3</sup>A./] EPEI IQVE AEC / [---]
DTVNSOBIGI / A fides mei [---/<sup>6</sup>---] opes OV [---]
/-----
```

En l. 5 se aprecia con claridad la palabra fides y en l. 6 opes.

[La lectura anterior presenta múltiples dudas y problemas de lectura. El interés de la misma obliga a una completa revisión que haremos en un próximo número de esta publicación. J.M.]

### Valderrueda

**632.** D. MARTINO GARCÍA, 1995, con foto y dibujo; AE 1995, 883. Bloque cúbico de color amarillento. Puede estar roto por la parte inferior. Hasta el verano de 1995 formó parte de la esquina superior derecha de un antojano particular de la localidad de Puente Almuhey. Con posterioridad fue retirada del mismo. Medidas: 32 x 36 x 25/20. Letras: 4,5-4. Interpunción: punto. Líneas guía.

```
Munime(ntum) / [D]oviteri \cdot /^3[.]etoni \cdot / [..]lti \cdot f(ilii) \cdot / Vadiniens(is) / an(norum) [---] / -----
```

No resulta posible reconstruir ni el cognomen del difunto ni la filiación.

AE 1995, 883 en l. 4 considera posible Celti f.

# LÉRIDA

### Abella de la Conca

**633.** A. PÉREZ ALMOGUERA, 1994, 209-210, n° 2, con foto. Fragmento correspondiente a la parte inferior de un pedestal o un ara de caliza numolítica local rosada, que conserva la moldura en la parte inferior. Se encuentra formando parte de un bancal que separa dos campos, no lejos de la carretera que une Abella con Isona. Medidas: (66) x (45) x 30. Letras: 5,1-4,5; capital cuadrada de buena ejecución.

```
----/ Antoni[us] / Varus
```

Por las características epigráficas se fecha en siglo II, o a fines del I d.C.

### Isona

634. A. PÉREZ ALMOGUERA, 1994, 205-209, nº 1, con foto. Fragmento de placa de mármol, seguramente de Luni-Carrara, correspondiente a la parte superior central. Se halló en 1992 durante una intervención arqueológica realizada junto a la muralla noroeste de la ciudad antigua, en un contexto de los siglos III-IV d.C. como material reaprovechado. Según los excavadores en este lugar, entre fines del siglo I y el siglo III d.C., pudo existir un gran edificio público del que se conservaban sólo escasos fragmentos de cimientos.

Medidas: (16,7) x (12,3) x 2,1. Letras: 3,7-3,2; capital cuadrada de buena calidad. Interpunción: hedera y palmula. Líneas guía.

```
[- - -] · Cpalmula
> VI ? / [- - -] NTON[- - -] / ^3IAN o IANI o LANI ? · \hat{A}E o \hat{A}F / - - - - -
```

Dado los escasos restos conservados resulta muy problemática cualquier restitución. La propuesta se hace considerando que se trate de una inscripción funeraria de un miembro del *ordo decurionum*:

```
[---] · Cpalmula > V(---) o v(ivus) / [---- L(ucius) ? A]nton[ius ---- f(ilius) Gal(eria\ tribu) / ---- ]LVAN? o IANI? · \hat{a}e[d](ilis\ ?) / -----
```

En l. 1 tal vez una fórmula del tipo v(ivus) v(iva), indicándose que el monumento o la tumba se hizo en vida; en l. 3 se sugiere un cognomen como Silvanus o Marianus. Se destaca la excepcionalidad del fragmento en el conjunto epigráfico aesonense tanto por el material como por los elementos ornamentales: la hedera y la palmula, que carece de paralelos tanto en el propio municipio como en los vecinos. La posición en que aparecen no tiene paralelos en Hispania. Por la paleografía se fecha en el siglo II d.C.

[La propuesta es incorrecta: la fórmula se vivo u otras similares van habitualmente al final del epitafio; los datos arqueológicos dan entender que se trataría más bien de una dedicatoria honorífica; el nombre del personaje honrado -un magistrado local- iría en dativo; la tribu Galeria indica que el personaje era de ascendencia romana antigua: otros Aesonenses llevan la Quirina, cfr. Wiegels, 1985. C.C.]

## **Penelles**

635. F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299-300; *ID.*, 1997, 291-292. Inscripción transmitida por N. Sancho en su obra *Descripción histórica artística detallada y circunstanciada de la ciudad de Alcañiz y sus afueras*, Alcañiz, 1860, 365-366, y dada como procedente del paraje «La Tejería» de Castelserás (TE), donde había aparecido en 1743, junto a una estatua. El texto de Sancho es: *ATILIA / SP. VRI. F. /³LVCILLAE / M. ANTONIVS / NACHVS. VXORI.* Se propone interpretar:

Atiliae | Spuri · f(iliae) | Lucillae | M(arcus) · Antonius | [¿I]nachus · uxori

[El epígrafe es, sin duda, CIL II 4457 = ERL 63 = IRC II 18, que se encuentra empotrado en una de las paredes del Castell del Remei (Penelles). La errónea inclusión entre los de Teruel se debe, seguramente, al dato falso del lugar de hallazgo que F. Beltrán toma de N. Sancho. Se fecha en el siglo II. C.C.]

### **LUGO**

## Lugo

636. N. ARES VÁZQUEZ, 1995-1996, 65-69 (IRG II 52; IRPLU 31). Nueva lectura.  $Mar \hat{t} ia \hat{l} is \cdot an(norum) \cdot X / Lo \hat{v} eus \cdot an(norum) \cdot IX \cdot Pater \hat{n} us /^3 an(norum) \cdot IIII \cdot s(ervi) \cdot e(x) \cdot Castro o casa \cdot Laedie(n)s(i) / Gemel(l)i \hat{n} us \cdot Flori \cdot filiis.$ 

En l. 3 *C* invertida; en l.4 la *I* de *Flori* está sobrescrita sobre la *R*, la primera *I* de *filiis* está marcada junto a la *F* y la segunda junto a la *L. Loveus* puede ser una variante de *Lovius* o de *Loveius*. La estela estaría dedicada a tres niños difuntos de poca edad, naturales de un castro indígena, el de *Laedies*, que quizá podría estar relacionado con el Castro de Lexo, situado en la aldea de Castro, perteneciente a la parroquia de San Xoán de Lexo, en el municipio de Barralla.

[Si la lectura es correcta -la foto no permite precisarlo-, debiera desarrollarse la C invertida como c(astello). El contenido del texto abre nuevas perspectivas sobre las formas de dependencia y sobre métodos de inscripción censual, pues ¿hay que entender que los servi son esclavos públicos del castellum? Gemellinus parece ser esclavo de Florus. El contenido resulta, pues, excepcional y con más implicaciones, si la lectura ofrecida es verosímil. J.M.]

#### Pantón

**637-638.** F. CALO LOURIDO, 1994. Una inscripción y un grafito inéditos, hallados en una finca de Castillós, parroquia de San Vicente y de Santiago de Castillós.

**637.** F. CALO LOURIDO, 1994, 199. Inscripción en un soporte de granito, incompleto por los laterales. Medidas: ?. Letras: ?.

638. F. CALO LOURIDO, 1994, 199. Grafito sobre terra sigillata de color ocre y rojizo.

$$D(\cdots) \cdot M(\cdots)$$

## **MADRID**

## Alcalá de Henares

**639.** J. POLO LÓPEZ, 1995, 9, fig. 5; *ID.*, 1996, 129-130. Mosaico con didascalia hallado durante unas obras en la Avenida de Nuestra Señora de Belén, nº 5, en el barrio de Reyes Católicos. El letrero, actualmente incompleto, se encuentra en el lado norte del emblema C, y el texto ocupa por completo el lateral izquierdo del mismo. En origen debió

ser extenso, y rodearía sus cuatro lados. Medidas campo epigráfico: 250. Letras: 8; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*.

Aparecen tres *cognomina* completos: *Nonia*, *Liguria*, *Titulla*, y uno que se podría restituir como *Cum[elia]* o *Cum[ia]*. Se fecha en el siglo IV d.C.

**640.** S. RASCÓN MARQUÉS, 1995, 117, fig. 46. Ladrillo procedente del *tepidarium* de las termas, con un grafito, del que sólo se ofrece el dibujo.

[Véase ahora J. Gómez-Pantoja, 1997, n° 258, con foto, donde publico este grafito junto con otros dos. Los ladrillos proceden de la excavación de uno de los edificios «públicos» de *Complutum*, en la zona arqueológica del «Campo del Juncal». Se conservan en el Museo del Taller Escuela de Arqueología de Alcalá de Henares. La inscripción es igual en los tres ladrillos. Letras: 4 cm. El texto dice: *Apali C(orneliorum) s(ervi)*. El gentilicio se ha resuelto según el que aparece en *CIL* II 3029: *Attalus Corneliorum (servus)*. Aunque *Apalus* no es un nombre demasiado corriente, su carácter helenizante conviene con la condición presuntamente servil del *tegularius*. J.G.-P.]

# **Aranjuez**

**641.** F. ARDANAZ ARRANZ, 1995, 47, con foto. Fotografía de una hebilla de cartuchera con estrías verticales, con una inscripción que no se transcribe. Se encontró en la sepultura 24 de la necrópolis de la Cacera de las Ranas.

[La publicación no ofrece lectura, pero a través de la fotografía se lee: ex oficina Nepotiani. La necrópolis se fecha a finales del siglo VI y siglo VII, a lo que responde perfectamente la hebilla que contiene la inscripción. La afirmación del autor de que los materiales de ajuar personal encontrados en las sepultura no serían de importación, salvo los de los primeros contigentes, y algún otro caso excepcional, y que se fabricaran en talleres hispanos, se confirma a través del propio texto de la hebilla. [I.V.]

## Cenicientos

**642.** A. Mª. CANTO, 1994, 271-296, figs. 1-4, láms. 1-5 (*LICS* 221). Nueva edición y lectura del monumento de «Piedra Escrita», gran piedra natural de granito, aparentemente *in situ* y por arriba de forma aproximadamente trapezoidal. En la parte central de su cara norte, tiene labrada una hornacina vertical, con tres espacios: una cabecera semicircular en forma de concha lisa y dos espacios rectangulares apaisados. En el central aparece el relieve principal: a ambos lados de un ara, se colocan tres figuras, una, femenina, seguramente una diosa, a la izquierda, y otras dos a la derecha, que parecen un matrimonio que realiza un sacrifico. En el relieve inferior, que ha sido picado recientemente en toda su superficie, es

posible distinguir dos figuras zoomorfas, tal vez de un bóvido y un cáprido. Dos pares de oquedades, seguramente modernas, flanquean la hornacina. La inscripción está colocada en el lado izquierdo del relieve, y sin delimitar el campo epigráfico. El letrero fue retocado en época medieval o moderna, donde se leyó: «A las tres / Marías», (cf. LICS cit). El monumento se sitúa en una suave altura, a unos 4 km al suroeste de Cenicientos, y casi en el linde con la provincia de Toledo. Medidas: 500 x 400; 240 x 127 (hornacina vertical); 68 x 21 máx. (campo epigráfico). Letras: 12-6; ductus relativamente bien hecho. Con las debidas reservas, dado el estado actual de conservación, se propone la siguiente lectura:

A(nimo) l(ibens)  $s(olvit\ votum)$  · Sisc(inius?) Q(---) /  $\hat{D}ianae$ 

También el nombre del dedicante se podría entender como un trianomina: S(extus) Isc(antius?) Q(---). Para el cognomen se podría pensar en Quietus, Quadratus, Quintus y derivados. Este monumento se trataría de una edícula u oratorio rural y rupestre, esculpido como exvoto y obsequio, quizá del antiguo propietario de este predio, para consagrarla, junto con el sacrificio de dos animales, a Diana, que por su atuendo y la presencia de una pareja oferente, se podría pensar en una advocación de Diana Lucina, protectora de los partos y, en general, de las mujeres. El paralelo votivo con éste de Cenicientos es el conocido «santuario rupestre de Diana» de Segobriga (CIL II 3091-3093 y 5874). El monumento presente podría señalar por este punto el finis entre dos conventus judiciales o provincias. Tal vez la frontera entre la Lusitania y la Citerior Tarraconense discurría, rectamente, por aquí, y que esta línea procedía, casi en línea recta, desde Arévalo (Ávila). El monumento se fecharía en algún momento del siglo II d.C., cuando ya era posible que el culto de la Diana romana estuviera arraigado en este aislado lugar, y seguramente interpretando a través de ella una divinidad indígena previa y similar.

[El monumento es del máximo interés por su singularidad y aislamiento, pero la lectura propuesta es muy hipotética. J.G.-P.]

### Meco

**643.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995a, 456 (*LICS* 163). La inscripción nº 163 del catálogo de Knapp (cf. *LICS* cit.): *Agripa uxori*, que se dice encontrada en Meco, parece un apócrifo inventado recientemente, y no existe referencia a ella en las *Relaciones topográficas de Felipe II*, una fidedigna fuente del siglo XVII donde Knapp cree que debe buscar el origen de la noticia.

# Morata de Tajuña

**644-645.** L.A. CURCHIN, 1995a, 507-510. Dos inscripciones inéditas recogidas en las Relaciones topográficas de Felipe II.

```
644. L.A. CURCHIN, 1995, 508; AE 1995, 899.

[----] / et Minicius [---] / heredes [ex test(amento) f(aciendum) c(uraverunt) o similar]
```

```
645. L.A. Curchin, 1995, 509; AE 1995, 900. 
 D(is) [M(anibus) s(acrum)?] / Licinia [- - - / - - - -]
```

[AE cit. seguramente por error: Licinius. J.G.-P.]

### **Patones**

**646.** H. GIMENO – A.U. STYLOW, 1994, 53-54, con foto; AE 1994, 1056 (LICS 179; HEp 4, 1995, 546). Nueva lectura y datos de soporte de la inscripción procedente del castro del Pontón de la Oliva. Se trata de un ara de arenisca beige con la esquina trasera izquierda de la parte superior rota. En la cabecera, en el centro, tiene incisa una línea que delimita un focus cuadrangular. Tres líneas levemente incisas que se prolongan por los laterales, enmarcan por arriba el campo epigráfico Medidas: 64,5 x 26,5 x 20,5. Letras: 5-2,5; muy irregulares y grabadas muy superficialmente, lo que dificulta su lectura.

```
Sacris / Mani/³bus M/`XXX' /ercato/6r Primi/genie / maṭri /ºçurav(it) (?)
```

La l. 4 fue añadida con posterioridad. La fórmula de consagración es sumamente rara. Por el uso de nombres individuales, la mala calidad del soporte y de las letras se fecharía en el siglo III d.C.

# MÁLAGA

## Antequera

647. J. CORELL I VICENT, 1994a, 59-67, fig. 1; AE 1994, 923; CIL II²/5, 732. Placa de bronce (tabula aenea) rematada en frontón triangular adornada con acróteras en forma de aletas y un motivo ornamental en el vértice. La placa y el frontón son de una sola pieza, mientras que los lados del triángulo, las acróteras y el remate se fijan a la pieza central con clavos de bronce. La acrótera izquierda ha perdido su extremo. Las letras están contrastadas con un material gris claro que conserva los surcos. La cara anterior está recubierta por una intensa pátina. Por su forma externa presenta un parecido extraordinario con la de Munigua. Procede de la Bética, e incluso es posible que apareciese cerca de Cauche el Viejo, Villanueva de Cauche, donde se ha localizado Aratispi. Medidas: 45 x 36 x 0,6-0,3. Letras: 1,4-0,6; capital cuadrada con tendencia a la cursiva. Interpunción: triángulo. Peso: 2.650 grs. Se conserva en una colección particular.

```
P(ublio) \cdot Nonio \cdot Asprenate \ / \ M(arco) \cdot Aquila \cdot Iuliano \ co(n)s(ulibus) \ /^3

Q(uintus) \cdot Lucius \cdot Fenestella \cdot hospitium \ / fecit \cdot cum \cdot senatu \cdot populoque \cdot civitatis \ / \ Aratispitanae \cdot eumque \cdot liberos \cdot poste \ /^6 rosque \cdot eorum \cdot in \cdot fidem \cdot clientelam \ / que \cdot suam \cdot liberorum \cdot posterorum \ / suorum \cdot recepit \ /^9 Egit \ / \ P(ublius) \cdot Vibius \cdot Rufinus \cdot mag(istratus)
```

La A sólo lleva asta en ll. 1-2. La O final de l. 2 inclusa en C. La E de ll. 3, 4 y 9 presentan la forma de épsilon. Formalmente la tabla presenta el formulario habitual de este

tipo de documentos. Se inicia con la datación consular (38 d.C.), y se sigue con la identificación de las partes que intervienen en el pacto: primero el nombre del representante romano, Q. Lucius Fenestella, sin la titulatura como es frecuente en las tablas más antiguas; y después la otra parte, el senatus populusque civitatis Aratispitanae. Después las estipulaciones del contrato, con la fórmula de transmisión de las mismas a los hijos y descendientes de las dos partes. El documento se cierra con la expresión egit, seguido del nombre del magistrado al que se encomendó dicha gestión ante el patrono. La comunidad de Aratispi adopta a Q. Lucius Fenestella como hospes de su pueblo y lo nombra su defensor público. Sólo se menciona un único magistrado, P. Vibius Rufinus, encargado por la comunidad de gestionar las formalidades del pacto, el cual lleva un nombre típicamente romano. El patrono, Lucius Fenestella, sólo aparece aquí. Su cognomen es extremadamente raro y, sin duda, de origen etrusco. Podría provenir de Etruria, como los otros tres Fenestella conocidos, destacando el historiador y poeta de ese nombre, de comienzos del Principado. El autor considera posible que fuera el padre de este patrono de Aratispi, que debió pertenecer al estamento senatorial o ecuestre, y seguramente ejercía algún cargo en la Bética. Por lo que se refiere a la civitas Aratispitana, poco se sabe. Su nombre sólo ha pervivido en la epigrafía. Desde el siglo XVIII se la viene ubicando en Cauche el Viejo; por los escasísimos restos conocidos, debía de ser una ciudad pequeña. Además, la fórmula senatus populusque, como la denominación magistratus indican inequívocamente que Aratispi era una ciudad tributaria. Por los cónsules P. Nonius Asprenas y M. Aquila Iulianus se fecha en el año 38 d.C.

[No sabemos el gentilicio del célebre Fenestella, y tampoco si pertenecía al orden ecuestre o senatorial, o siquiera si tenía hijos. La cuestión debe permanecer abierta. A.C.]

**648-649.** M. ROMERO PÉREZ, 1993; *ID*. 1993-1994. Una inscripción inédita y datos de soporte de otra, procedentes ambas de Bobadilla.

**648.** M. ROMERO PÉREZ, 1993, 494, fig. 10; *ID*. 1993-1994, 207, fig. 7 (dibujo); *CIL* II<sup>2</sup>/5, 831.

## a) Romero

Fragmento superior derecho de una placa de mármol blanco de caliza del Torcal («blanco Andalucía»), pulimentado por una cara. Apareció durante las excavaciones realizadas en la necrópolis de Las Maravillas, Bobadilla. Medidas: ?. Letras:5-2. Interpunción: hedera.

```
[D(is] M(anibus) · s(acrum) / [- - -]etivos /<sup>3</sup>[an(norum) ?] XVIII / ------
b) CIL II<sup>2</sup>/5, 831
```

Placa de caliza blanca, que sólo conserva parte del borde derecho. Apareció en 1993 junto con la inscripción siguiente. Medidas: (16,5) x (16) x 2,5. Letras: 5-4. Interpunción: hedera.

```
[D(is] M(anibus) · s(acrum) / [- - - Gen]etivos /3aṇṇ(orum) XVIII /
```

- [Lín 2: [-c.2- Gen]etivos (antes quizá fuera un nomen abreviado). Lín. 3: Por el cálculo de espacios, o [vix. ann.] XXXVIII o [ann. L]XXXVIII. Aún así, recordemos que dependemos de un dibujo. A.C.]
- **649.** M. ROMERO PÉREZ, 1993, 494, fig. 6; *ID*. 1993-1994, 206, figs. 4 y 5; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 830 (*HEp* 5, 1995, 574; *AE* 1993, 1014). Datos de soporte de la inscripción de *Acilia Plaecusa*.

# a) Romero

Se trata de un ara moldurada (bisel-bisel-talón) de caliza marmórea roja del Torcal, rota por abajo. Se remata con *focus* circular y frontón triangular flanqueado por sendos *pulvini* que se ciñen en su centro por dos *baltei*. Presenta en el lateral izquierdo el cuello y borde fragmentado de un jarro, y en el lateral derecho una pátera. Medidas: 90 (?) alto. Letras: 5-4. Interpunción: triángulo y *hedera*.

# b) $CIL II^2/5, 830$

Medidas: (39) x 31,5 x 30. Letras: 5-3.

[Lín. 3-4: ... Sing/[il(iensis) B]arbensis / - - -, a la vista de la paginación. A.C.]

# Bobadilla $\rightarrow$ vid. supra nn. 648-649

### Málaga

**650.** A.U. STYLOW, 1995c, 116 (R. ATENCIA PÁEZ, 1970, 46-47). Nuevo desarrollo de la abreviatura de la primera palabra de l. 4, desarrollada antes por R. Atencia como ser(vus).

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Cornelius /^3Fortunatus / ^*Ser(gia\ tribu) / ann(orum) / XXXXI /^6pius · in · suis / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)
```

## Ronda

**651.** M. CARRILERO - B. NIETO, 1995, 188. Dos fragmentos de mármol blanco pertenecientes a una misma inscripción. Se encontraron durante unas excavaciones realizadas en una necrópolis localizada en un solar de la plaza Pedro Pérez Coronet, en la tumba nº 8, junto con diverso ajuar funerario. Los fragmentos conservan tres letras A(---) y (----)VS.

Por el ajuar funerario la tumba se fecha entre los años 698-702 d.C.

### Teba

**652-654.** R. ATENCIA PÁEZ, 1994. Nueva edición de tres inscripciones procedentes del Cortijo del Tajo.

652. R. ATENCIA PÁEZ, 1994, 133-134, nº 4, con foto; CIL II<sup>2</sup>/5, 857. Pedestal prismático de caliza blanca, que consta de plinto rectangular, cuerpo central rematado en una amplia gola coronada por dos bandas salientes y cimacio en el que se aprecian dos orificios circulares en su superficie superior. La gola se decora con amplias palmeras entre las que se intercalan lengüetas verticales y semipalmetas en los ángulos. Cada una de las cuatro caras se decora con un erote alado en relieve, visto de frente (79 cm de alto); estos apoyan sus pies sobre la superficie superior del plinto, portando guirnaldas cilíndricas de cuyos extremos penden cintas que les unen entre sí. El de la cara principal ofrece el brazo izquierdo levantado y flexionado a la altura del hombro cogiendo entre sus dedos la punta de la guirnalda que sostiene la figura similar que ocupa el lateral izquierdo, mientras el otro brazo cae separado del cuerpo cogiendo también el extremo de otra guirnalda que asimismo porta el erote del lateral derecho. Este esquema se repite en los cuatro frentes de la pieza. Los erotes, desnudos y de formas redondeadas, tienen largas y escamosas alas curvadas en sus partes inferiores y el pelo caído hasta los hombros divido en dos, ensortijándose en sus extremos terminales. Apareció fortuitamente en 1980. Medidas: 150 x 79 x 58. Letras: 3,5; capital libraria. Interpunción: triángulo y hedera. Se conserva en el Museo local de Teba desde 1987.

 $L(ucio) \cdot Fabio \cdot Gal(eria\ tribu) \cdot Gallo / L(ucius) \cdot Fabius \cdot Gal(eria\ tribu) / ^3Fabianus \cdot filio \cdot$ 

El esquema ornamental parece adaptado del de las *arae* de sección circular o cuadrada o quizá del amplio grupo de sarcófagos imperiales romanos. Por sus características y por el material en que está realizada parece pertenecer a un taller local, y se fecharía hacia mediados del siglo II d.C., en concordancia con la paleografía y el propio contenido del texto.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 857, los erotes parecen indicar que el difunto era un niño.

[Según la autopsia que hice de ella en agosto de 1986, su altura total era de 1,74 m, la de los erotes 74 cm y el campo epigráfico de 41 x 17 cm. Distintas zonas del epígrafe, y en especial la lín. 3, conservaban bastantes restos de minio. Es una muestra más, y bellísima, de la acomodada posición de la aristocracia regional de los *Fabii Fabiani*, familia que estudié hace más de veinte años; sobre ellos véase el comentario siguiente. Según *CIL* II²/5 se halla en el Museo Municipal de Teba, pero no es así. En una nueva visita, en agosto de 1999, he comprobado que, desmontado el citado museo local, en donde se guardó primero, lleva lamentablemente, junto con otras cuatro de la misma procedencia, ocho años a la intemperie, en los huertos del Grupo Escolar de Teba, habiendo perdido ya casi todo el minio. A.C.]

**653.** R. ATENCIA PÁEZ, 1994, 129-132, nº 1, con foto; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 854 (*CIL* II 1425). Pedestal moldurado paralelepipédico de mármol rojizo local (brecha calcárea con núcleos de caliza oolítica), con el tercio inferior actualmente enterrado; el cuerpo central

termina en un saliente moldurado y rematado en listel y banda saliente sobre la que se dispone un cimacio semicircular. En la parte superior del mismo se aprecian dos perforaciones para la sujeción de la peana. Medidas: (100) x 77 x 77. Letras: 5; capital libraria. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Cortijo del Tajo, donde ya estaba en el siglo XVI.

```
Victoriam · Aug(ustam) · Q(uintus) · Fabius · L(uci) · f(ilius) · Gal(eria tribu) · / Fabullus · testamento · fieri · /³ponique · iussit · ex · Csestertium \operatorname{IIII} (milibus) · huic · dono · / L(ucius) · Fabius · Q(uinti) · f(ilius) · Gal(eria tribu) · Fabianus / her(es) · \overline{XX} · non · deduxit · et · A+MO · /6Csestertium O · \overline{VI} (milia) · s(uo) · d(edit) · d(edicavit)
```

Al final de l. 5 seguramente *et almo*, que sería la restitución más probable, concordando con *dono* y aludiendo a la buena disposición del heredero para no descontar la vigésima y agregar otra cantidad para la estatua y su pedestal. Por sus características formales y textuales se puede fechar en la primera mitad del siglo II d.C.

```
CIL \ \Pi^2/5, 854 en ll. 4-5 L(ucius) \cdot Fabius \cdot L(uci) \cdot f(ilius) \cdot Gal(eria\ tribu) \cdot Fabianus / her(es) \cdot \overline{XX} \cdot non \cdot deduxit \cdot et \cdot atmod(um) \cdot etc.
```

[La solución de CIL II²/5 es la más oportuna al sentido, aunque lo correcto es admodum, de forma que habría que corregir  $\lceil d \rceil$ . Al final s(ui) (ya que no lleva de) o bien s(ua), concordando con sex milia. L. Fabius Q.f. Fabianus debe de ser el hermano mayor y heredero de Q. Fabius Fabullus, y a su vez padre del Fabius Gallus de la inscripción anterior. Sobre la relación de los Fabii, Fabiani y Fabulli, y sobre estos concretamente, vide A.Mª. Canto, 1978, 298, 299 y el mapa frente a p. 304. A.C.]

**654.** R. ATENCIA PÁEZ, 1994, 132-133, nº 2, con foto; *CIL* II²/5, 856 (*CIL* II 1428). Pedestal moldurado paralelepipédico de piedra caliza blanca, probablemente local. Tiene algunas fracturas en su lateral derecho que afectan al texto y al coronamiento. Consta de plinto rectangular terminado en molduras, cuerpo central y molduras, banda saliente y cimacio sobre cuya superficie se aprecian seis perforaciones circulares. El texto sólo era conocido por Muratori que lo había tomado de Cattaneo. La pieza reapareció en 1987 cuando se realizaban unos trabajos agrícolas. Medidas: 132 x 70 x 65. Letras: 5. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo local de Teba.

```
Cordiae · L(uci) · f(ilius) / Sergian[ae] / L(ucius) · Fabius · L(uci) f(ilius) · / Gal(eria tribu) · Fabian[us] · / uxori · La pieza parece de principios del siglo II d.C.

CIL II²/5, 856: l. 1 Cordiâe; l. 2 Sergianae; l. 4 Fabianus.
```

[El «Cortijo del Tajo» pertenecía sin duda a los *Fabii Fabiani*. Para este epígrafe en concreto A.Mª. Canto, 1978, p. 298. El autor no relaciona entre sí los tres pedestales ni los asocia a las familias citadas y a su muy posible relación con las explotaciones de las canteras del área de Antequera-Coín. La zona de Teba abunda en calizas marmóreas rojas, lisas y brechadas. A.C.]

# Villanueva de Cauche $\rightarrow$ vid. supra nº 647

### **MURCIA**

# Cartagena

655-657. S.F. RAMALLO ASENSIO – E. RUIZ VALDERAS, 1994. Una inscripción inédita sobre mosaico, nueva lectura de otra, también musiva, y un grafito.

655. S.F. RAMALLO ASENSIO – E. RUIZ VALDERAS, 1994, 98-99; también con idéntica lectura M. MARTÍN CAMINO, 1994, 13-14; M. AMANTE SÁNCHEZ - M. MARTÍN CAMINO - Mª.Á. PÉREZ BONET - R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ - Mª.Á. MARTÍNEZ VILLA, 1995, 542, 554-560, con foto; y M. MARTÍN CAMINO - Mª.Á. PÉREZ BONET - R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996, 26-35, con foto; AE 1995, 938. Didascalia musiva realizada con teselas blancas sobre opus signinum. Se descubrió en el sacellum excavado en 1993 en el «Cabezo Gallufo», junto al puerto de Santa Lucía, en el nivel IV. El edificio consta de dos habitaciones inscritas en un recinto rectangular de 10,45 x 5,79 m, con un único acceso orientado hacia el noroeste. La estancia de la derecha presenta tres basamentos rectangulares, paralelos a los muros, frente a los cuales se sitúa la inscripción. Actualmente se ha removido de su ubicación original. Medidas campo epigráfico: 167 x 36 (Amante et al.); 167 x 30 (Martín Camino et al.).

M(arcus) Aquini(us) M(arci) l(ibertus) Andro / Iovi Statori d(e) s(ua) p(ecunia) qur(avit) /3 l(ibens) m(erito)

En principio, y a juzgar por el texto de la inscripción e incluso por las características edilicias del edículo, se trata de una advocación de carácter privado realizada por un liberto griego, que remite a la más vieja tradición de los orígenes de Roma, pues el templo de *Iuppiter Stator* fue fundado por Rómulo tras realizar un voto a la divinidad para que detuviera a sus tropas que huían frente al avance de los sabinos. La *gens Aquinia* está bien documentada en Cartagena. Se trata del único templo conocido en todo el Imperio consagrado a *Iuppiter Stator*. Según M. Martín Camino, 1994, 13-14, el edificio presenta tres fases marcadas por remodelaciones constructivas, pudiendo fijarse el final del edificio antes de mediados del siglo I a.C.

[Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, y ha sido nuevamente estudiado por J.M. Abascal Palazón – S.F. Ramallo Asensio, 1997, 441-443, nº 204, lám. 177. Letras: 13-11.; y por J. Gómez Pallarès, 1997, 110-113, nº MU 1, lám. 39, que hace notar cómo el mosaico fue manipulado por su descubridor, quien es responsable de la peculiar forma que ahora tiene la *P.* J.G.-P.]

**656.** S.F. RAMALLO ASENSIO – E. RUIZ VALDERAS, 1994, 85-86, fig. 9 (*HEp* 1, 1989, 482). Nueva lectura de ll. 1-2 de la didascalia de este mosaico.

 $A[t]ar[g]ate / A+[.]+/^3sa[lu]te$  et / eo melius

En l. 1 se puede reconstruir la dedicación a *Atargatis*, siendo ésta la única inscripción sobre pavimento donde aparece el nombre original de esta diosa en caracteres

#### Murcia

latinos; en l. 2 la primera cruz puede ser una N, mientras que la segunda podría ser A, M o E, aquí podría estar un apelativo de la divinidad o bien el objeto que se le dedica.

[Cf. ahora también J. Gómez Pallarès, 1997, 115-117, n° MU 3, lám. 41 y J.M. Abascal Palazón – S.F. Ramallo Asensio, 1997, 443-444, n° 205, lám. 178, que en l. 2 leen *a[ram]*. J.G.-P.]

- **657.** S.F. RAMALLO ASENSIO E. RUIZ VALDERAS, 1994, 97, nota 63, fig. 16. Tres grafitos con el mismo texto, sobre platos de cerámica de barniz negro, aparecidos entre un abundante lote de material de los siglos II al I a.C., muy cerca del edículo y podría haber formado parte de un posible depósito votivo o de ofrendas.
  - a) S.F. Ramallo Asensio E. Ruiz Valderas, 1994, 97, nota 63 Σαρ(άπιδι?).
  - **b)** S.F. Ramallo Asensio E. Ruiz Valderas, 1994, 97, nota 63 <u>Σ</u>αρ(άπιδι?).
  - c) S.F. Ramallo Asensio E. Ruiz Valderas, 1994, 97, nota 63 Σαρ(άπιδι?).
  - b) había sido considerado anteriormente ibérico.

[De ser correcta la integración, cabe notar el uso de la forma Σαράπις por Σέράπις / Serapis, forma más común en ambientes latinos. J.C.]

- **658-661.** M. MARTÍN CAMINO Mª.D. FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994. Cuatro inscripciones consideradas inéditas, aunque dos ya eran conocidas.
- 658. M. MARTÍN CAMINO Mª.D. FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994, 225-226, nº 1, lám. Ia. Bloque de caliza gris, con restos de mortero, lo que evidencia su reutilización. Se descubrió en la ladera norte del cerro de la Concepción, por lo que se puede pensar que formaba parte de la estructura de la Torre del Homenaje del Castillo y que, es probable que cayera como otros muchos elementos de su alzado hacia las laderas del mismo cerro durante su progresiva ruina. Las medidas parecen ser las originales. Medidas: 80 x 62 x 30. Letras: 7. Se conserva en los jardines de la parte baja de la Torre del Homenaje, al oeste, en el lugar donde se encontraban las antiguas escaleras, actualmente demolidas.

La inscripción podría hacer referencia a alguna obra de carácter cívico o público.

[J.M. Abascal Palazón – S.F. Ramallo Asensio, 1997, 97-98, n° 6, lám. 6: [-----] / [-----] / <sup>3</sup>SEI [---mur(um)] / long(um) [p(edes) --- / -----]. Sería uno de los bloques conmemorativos de la construcción de la muralla de la ciudad, fechable en el último cuarto del siglo I a.C.

Nótese que la fotografía de Abascal - Ramallo está boca abajo. J.G.-P.]

659. M. MARTÍN CAMINO – Mª.D. FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994, 226-227, nº 2, lám. Ib. Bloque de piedra caliza gris. Se encontró en 1994, durante los trabajos de

excavación realizados en la Torre del Homenaje del Castillo. Medidas: 65 x 27 x 66. Letras: 18. Interpunción: punto cuadrado. Se conserva apoyada al muro norte de la Torre del Homenaje.

La inscripción habría que ponerla en relación con las obras de construcción o reparación de las murallas de la ciudad en época romana. Por sus características formales y contenido se podría relacionar con CIL II 3427 = HAE 30.

[J.M. Abascal Palazón – S.F. Ramallo Asensio, 1997, 104-107, nº 8E, lám. 12, no es inédita, ya fue publicada por D. Jiménez de Cisneros, 1928, 269; *id.*, 1930, 251.

Es sospechosa la similitud de este fragmento con el dibujo enviado a la Academia de la Historia por Jiménez de Cisneros, reproducido en Abascal-Ramallo, 1997, nº 10, lám. 14. J.G.-P.]

**660.** M. MARTÍN CAMINO – Mª.D. FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994, 227-228, nº 3, lám. IIa. Bloque de caliza gris. Las caras anterior y posterior están parcialmente rotas. El campo epigráfico, rebajado y delimitado por una *cyma reversa*, está muy desgastado. Se encontró en 1995 en el patio oeste del Hogar Escuela de la Milagrosa durante unos trabajos de remodelación, sin un contexto arqueológico definido. Medidas: 52 x 38 x 20. Letras: 4,5; capital cuadrada de incisión poco profunda.

Por el formulario, muy repetido en numerosas inscripciones funerarias de la ciudad, puede datarse en el siglo I y principios del siglo II.

[J.M. Abascal Palazón – S.F. Ramallo Asensio, 1997, 425-428, n° 190, lám. 167, la identifican con HAE 107, y ofrecen la siguiente lectura: Vergilia / P[b]ilo[mu]sia / 3 bic sita est. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, inventario n° 4043. Por el tipo de soporte y la estructura del texto se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

Es imposible controlar las lecturas sobre las fotos publicadas. De todos modos, en la de Abascal - Ramallo, en l. 2, parece verse [---] L [---] SIS. J.G.-P.]

**661.** M. MARTÍN CAMINO – Mª.D. FERNÁNDEZ MORENO, 1993-1994, 228-229, nº 4, lám. IIb. Bloque de caliza gris, con el campo epigráfico rebajado y delimitado por una *cyma reversa*. Se recogió hacia 1975 en una escombrera del barrio de la Concepción, próxima a la rambla de Benipila. Medidas: 62 x 47 x 20. Letras: 5-2,5. Interpunción: triángulo. Fue donado en 1995 al Museo Arqueológico Municipal de Cartagena por la familia Margaleff.

Argentaria · C(ai) · f(ilia) · Faustil(la) / octavos · cum · iterum · aetatis /3mihi · curreret · annus · rapta / conplexu · coniugis · hic · iaceo · / cura · quibus · ius · fasque · fuit · sola/6cia · mortis · haec · habeo (·) vitae / praemia · quae · tuleram · hunc · / mihi · defunctae · monimenti · in/9pendit · honorem · mater · et · incu/ras · ipsa · Nigella · suas

En Mazarrón es conocido L. Argentarius Nicander (HEp 1, 1989, 486 = HEp 2, 1990, 507). Los autores destacan algunas peculiaridades fonéticas. Octavos es un nominativo singular cuya desinencia tematizada es -os, que en latín cierra en -us. En el texto sigue en su estado originario ya que se encuentra precedida de una V que en este caso funciona como consonante. Para evitar colocar dos grafías iguales es por lo que aparece octavos. Es un procedimiento muy utilizado en el latín clásico. Solacia muestra una aproximación hacia el romance. La palabra latina es solatia, pero en las tablillas de execraciones de los siglos II-III d.C. aparece ya en el proceso de asibilación, que convierte la dental en velar. Esto podría ser un argumento para datar la inscripción a partir del siglo II d.C. Se puede destacar el estilo afectado del texto marcado por el uso de la primera persona de los verbos, además de los mihi que también inciden en el mismo sentido. En el texto hay dos perífrasis. La primera da noticia de los dieciséis años que tenía Argentaria (cum iterum aetatis mihi curreret annus) en el momento de su muerte; la segunda se refiere a los dioses (quibus ius fasque fuit). Este proceso estilístico de alguna manera viene a enmascarar el rígico orden que tienen las distintas partes del epígrafe.

[Además de los *Argentarii* de la vecina Mazarrón, añádanse los otros personajes de esta *gens* documentada en *Corduba* y, significativamente, vinculados con una compañía minera, la *societas Sisaponensis* (CIL II<sup>2</sup> /7, 415 y 415b); cf. ahora Abascal - Ramallo, 1997, nº 102. J.G.-P.]

- **662-665.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995b, 139-149. Un grafito inédito y diferentes precisiones sobre tres inscripciones.
- **662.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995b, 140; *ID.*, 1995c, 439. Grafito sobre una pátera de botón central de la serie Morel 1532, aparecido en las excavaciones de la muralla púnica de «La Milagrosa».

```
C(ai) Caec[ilii - - -] o C. Caec[ilius - - -]
Se fecha en la segunda mitad del siglo III a.C.
```

**663.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995b, 142, fig. 2; AE 1995, 941 (CIL II 3427; EE IX 348; HAE 30; HAE 66). El autor relaciona estos cuatro fragmentos con escritura monumental, conservados en el Museo Histórico Municipal, publicados por separados y en épocas diferentes. Junto a sus afinidades gráficas, tres de ellos presentan un mismo tipo de interpunción, única en la ciudad y en la región, de forma cuadrada y ángulos afilados. El esquema de los cuatro fragmentos podría ser el siguiente:

```
[---et] · C(aio) · Pr[---IIvir(is) ---] / L(ucius) · Fabius [---] /<sup>3</sup> [tur]ris · XI · portam [---- a fundame]nteis d(e) [s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uraverunt) i(dem)q(ue) p(robaverunt)]
```

#### Murcia

Por el tipo de letra se fecha en los últimos años del siglo I a.C.

- [Ahora J.M. Abascal Palazón S.F. Ramallo Asensio, 1997, 104-105, n° 8, a los fragmentos anteriores añaden también CIL II 3518 (= DECAR,8c) y el fragmento que Martín Camino Fernández Moreno, 1993-1994, 226-227, n° 2 daban como inédito, vid. supra n° 659 resultando la siguiente lectura: [- - et] · C(aio) · Pr[- - IIvir(is) - -] / L(ucius) · Fabius [- - et . Ver]gilius · C(ai) · f(ilius) [- -] /³[tur]ris · XI · portam · mur(um) [- - a fundame]nteis d(e) [s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uraverunt) i(dem)q(ue) p(robaverunt)]. J.G.-P.]
- **664.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995b, 143 (*CIL* II 3426; *HAE* 23). Revisión de lectura. Son bien visibles algunas letras que Hübner consideraba perdidas

M(arcus) C[o]rnelius M(arci) f(ilius) /  $[G]al(eria\ tribu)$  Marcellus aug(ur) / $^3[-c.3-]O[-c.2-]$  murum a porta / [---] ad turrium / [---] ped(um) CXLVI et / $^6ultra\ turr(im)$  p(edum) X d(ecreto) d(ecurionum) f(aciendum) c(uravit)  $[i(de\ m)]q(ue)$  p(robavit)

Según los textos antiguos, en la inscripción se aludía a una *porta Topilla*, de la que no se tiene ninguna otra evidencia.

- [J.M. Abascal Palazón S.F. Ramallo Asensio, 1997, 94-97,  $n^{\circ}$  5, lám. 5, ofrecen esta lectura:  $M(arcus) \cdot Cornelius \cdot M(arci) \cdot f(ilius) / \underline{Gal(eria\ tribu)} \cdot Marcellus \cdot aug(ur) \cdot / \frac{3}{quinq}(uennalis) \cdot murum \cdot a\ porta / \underline{Popilia}\ ad\ turrim \cdot / proximam\ ped(es) \cdot CXLVI \cdot et / \frac{6}{ultra} \cdot turr(im)\ p(edes) \cdot XI\ d(ecreto) \cdot d(ecurionum) \cdot f(aciendum) \cdot c(uravit) \cdot i(dem)\ q(ue)\ p(robavit).$  [.G.-P.]
- **665.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1995b, 145 (CIL II 3501; CIL I³ 3449h; HAE 119; CLE 1070). Nueva lectura de las ll. 5-7 de esta inscripción métrica: huius nomen Salvio / fuerat M(arci) Maesti / Lucrionis ver[na].
- [J.M. Abascal Palazón S.F. Ramallo Asensio, 1997, 397-399, n° 171, lám. 153, dan la siguiente lectura: Filiola[m] / amisit paṭ[er heu] /³materque · / sequtast · ipsa / huius · nomen · Salviol[ae] /°fuerat · M(arci) · Maestṭ / Lucrionis verna / annorum XXI. J.G.-P.]
- **666.** J. PÉREZ BALLESTER, 1995, 176-178 y 182, fig. 1; AE 1995, 939. Borde, cuello y arranque superior de un asa de un ánfora Dressel 1A procedente de las excavaciones del área del anfiteatro. En el tercio inferior presenta un *titulus pictus* incompleto. Se dispone horizontalmente, pintado en color rojo. El *titulus* parece estar completo por la derecha. Medidas: 24 alto x 14 diámetro del cuello; 4,3 longitud del *titulus*. Letras: 0,5.
  - [- - Cott]a o [Scaevol]a L(ucio) Caecilio

El nombre puede corresponder a cualquiera de los dos cónsules, L. Aurelius Cotta o bien Q. Mucius Scaevola, que compartieron cargo con cada uno de los dos L. Caecilius Metellus –Delmaticus y Diadematicus- en los años 119 y 117 a.C.

#### Murcia

**667.** M. BENDALA GALÁN, 1993, 284. Tres marcas de *negotiatores* sobre lingotes de plomo. Se conservan en el Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena.

a)

M. AQUINI. C. F.

De época tardorrepublicana.

**b**)

M. SEX.  $CALVI \cdot M.$  F.

De época tardorrepublicana.

c)

Q. SEIP. F. MEN. POSTUMI.

De época altoimperial.

[a) es una estampilla muy corriente, primeramente identificada por Domergue hace más de 30 años, cf. HAE 2354 y HEp 1, 479a; en b) se hace referencia a M(arcus et) Sex(tus) Calvi M(arci) f(ilii), cf. HEp 1, 479c; y c) está mal leído, pues se trata de un estampillado de Q(uintus) Seius P(ubli) f(ilius) Men(enia tribu) Postumus (cf. AE 1983, 604) y según Domergue, 1983, 905-907 puede quizá identificarse con el personaje homónimo mencionado por Cic. Dom. 115, lo que inhabilitaría la datación tardía asignada por Bendala. J.G.-P.]

# Cehegín

- **668-675.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN M. MAYER M. MIRO VINAIXA, 1994. Cuatro inscripciones inéditas procedentes del Cabezo Roenas (*Begastri*) y diferentes precisiones sobre otras cuatro.
- **668.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN M. MAYER M. MIRO VINAIXA, 1994, 60-61, n° 7, lám. 5; AE 1995, 951. Fragmento de una estela de arenisca local de color marrón, reducida a sillar. Campo epigráfico rehundido, sobre el cual hay otro campo embutido anepígrafo. Se halló en *Begastri*, en la cara exterior de la muralla sur de la acrópolis. Medidas: 43 x 40 x 30. Letras: 4,5-3,7. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín, inventario n° 62.

$$----/+/.$$
 sus  $h(ic)$   $s(itus)$   $e(st)$ 

La primera letra puede ser S o B, acaso Ursus o Probus. Por el formulario se fecha en el siglo I d.C.

**669.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 62-64, nº 9, láms. 6-7; AE 1995, 953 a-b. Parte inferior de un cipo de arenisca del Toconal. Presenta un campo epigráfico en forma de *tabula ansata*, delimitado con un surco no muy profundo y otro debajo de la misma. Se halló en el suelo de la cara norte junto a la torre de la puerta este de la muralla de *Begastri*, por lo que se puede conjeturar que procede de ella. Medidas: (64) x 87 x 34. Letras: 7-5. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín, inventario nº 61.

a)
---- / Thes[a]eus / an(norum) XXXX /³h(ic) · s(itus) · e(st) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)
b)
L(ucius) Afra/[ni]us
Las fórmulas de a) llevarían a una cronología en el siglo II d.C.

[En l. 1 de **a**), el antropónimo puede estar bien leído, pero en la foto sólo se aprecia *Thes...s* y en el espacio intermedio no creo que haya sitio para 3 letras; por ello, quizá léase *Theseus*, que es además la ortografía corriente de este antropónimo en *Hispania* (Abascal 1994c, 527). En l. 2 de **b**), léase mejor nius; la N tiene una forma extraña y sospecho que oculta un nexo -ni-; después de la S, en la foto se puede distinguir con dificultad un punto triangular y tras él, claramente la huella de una A en nexo con N, seguida de punto triangular: por lo tanto L.  $Afra/nius \cdot \hat{a}n(norum) \cdot ......$  J.G.-P.]

**670.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 64-65, n° 10, lám. 8. Bloque de arenisca hallado en *Begastri* durante una limpieza superficial del Casón de la cima del cerro del Cabezo Roenas. Medidas: 24 x 37 x 21. Letras: 5; libraria, muy descuidada. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín, inventario n° 77.

La A también puede ser una M. Parece que se trata de un ensayo de taller de difícil clasificación cronológica, datable siempre en los siglos II-III d.C.

**671.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 76-77, nº 18, lám. 18. Borde de cerámica gris común romana en forma de orza con grafito. Se halló en *Begastri* en la falda del cerro del Cabezo Roenas. Medidas: (5) x (5,5) x 1. Se conserva en el Museo Municipal de Cehegín.

Una de las cruces podría ser la parte superior de una A; la segunda un trazo inclinado, y la tercera se trata tal vez de la parte superior de una L. Por la forma de las L parece corresponder a una escritura de los siglos II-III d.C.

**672.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 52-55, n° 2, lám. 3; AE 1995, 949 (CIL II 3535; HEp 1, 1989, 483; HEp 5, 1995, 601). Nueva lectura de la l. 2 de esta árula moldurada de arenisca. Medidas: (62) x 34 x 32. Letras: 5,5-3,5. En 1941 fue donada al Museo Arqueológico Provincial de Murcia, aunque nunca llegó a ingresar. En 1986 fue reencontrada en un patio de una casa de Cehegín. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín.

$$D(eo) \cdot O(ptimo) \cdot M(aximo) \cdot s(acrum) / S(extus?) A(emilius?) v(otum)$$
  $l(ibens) a(nimo) s(olvit)$ 

Por las características del ara y la paleografía puede fecharse en el siglo II d.C.

[La solución de l. 2 tiene visos de verosimilitud, pero sorprende que disponiendo de tanto espacio se optara por colocar las siglas del nombre del dedicante en la misma línea que la formula de dedicación. J.G.-P.]

**673.** F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 80, n° 21, lám. 21 (A. González Blanco, 1992, 467, con dibujo, primera noticia, sin datos de soporte). Fragmento de mármol blanco de Carrara, tal vez perteneciente a un sarcófago encontrado durante las excavaciones de 1992 entre el material de los estratos más superficiales de la zona sudeste de la plataforma del Cabezo Roenas. Medidas: (5,3) x (6,6) x 0,5. Letras: ?. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín.

Cchrismon 
$$I/n$$
 nomine - -- ]

Seguramente se trate de un sarcófago importado, de gran finura de talla y de muy buena calidad, en el que había inscrito un crismón inicial con C en forma de cruz seguido por la fórmula in nomine Domini o in nomine Christi o in nomine Dei.

674. F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 71-74, n° 15, láms. 12-15; AE 1995, 954 a-d (HEp 4, 1994, 567, sólo a). Tres nuevos fragmentos de este sarcófago de mármol blanco de grano medio, tal vez de Luni-Carrara. El fragmento a) pertenece a la tapa del sarcófago, reutilizado para grabar la inscripción, que se encuentra en el ángulo inferior derecho de la cartela. Los fragmentos b), c) y d), que en principio no encajan entre sí, pertenecen a una misma inscripción grabada en el interior de la tapa del mismo sarcófago, como se deduce del hecho de que c) corresponda a la parte interior del fragmento que contiene en su frente la inscripción a). Se hallaron durante las excavaciones en el Cabezo Roenas, en superficie, limpiando la puerta de la cara este de la muralla de la acrópolis. Medidas: a) (14) x (30) x 16; b) (25) x (20) x 16/7; c) (30) x (14) x 13; d) (21) x (14) x 11/8. Letras: a) 2,3-1,8; b) 5,8-5. Interpunción: a) hedera.

a)
$$-----/[---] + S \cdot S / [---]E \cdot ep(is)c(opu)s \cdot$$

El formulario no concuerda con la cronología de la decoración escultórica (segundo cuarto del siglo IV), por lo que habría que pensar en una reutilización posterior de la pieza para realizar la inscripción. La presencia de un *episcopus* corroboraría la existencia de una sede episcopal en *Begastri*, que según Vives no sería anterior al 590, por lo que habría que datar la inscripción hacia fines del siglo VI, principios del VII. La paleografía es claramente tardía, de época visigótica.

En l. 3 acaso esté la abreviatura de sanctus, pues parece verse una raya encima.

La M de l. 2 también podría ser una N. La forma de la S es parecida a la del fragmento anterior, y podría tratarse también de la abreviatura de sanctus, pues parece verse una raya sobre ella.

En l. 1 también se podría ver una M o una N.

675. F.X. ESPLUGA CORBALÁN – M. MAYER – M. MIRO VINAIXA, 1994, 66-69, nº 13, lám. 11 (IHC 181; IHC 407; ICER V 318). Nuevos datos de soporte y lectura de la inscripción de Vitalis, que se conserva en la ermita de la Soledad, empotrada en la esquina de Oriente, cubierta en su parte central por el tabique de un gallinero, en el mismo sitio en el que el P. Ortega la vio en el siglo XVIII. Se trata de una estela o bloque rectangular de arenisca. La pieza se halla enmarcada en sus lados por una franja con decoración de tipo vegetal y en la superior por una decoración funicular. La parte inferior tiene dos círculos superpuestos con cruces en su interior. Medidas: 88 x 54 x ?. Letras: 3,5.

CCrux> 
$$N+[.]i+CNI\ VITA/LIS\ CONSA+V+/^3HANC\ b[-c.3-]L[-c.-2-]$$

La interpretación se basa en lo que se ve actualmente y en el textus receptus del siglo XVIII. En l. 1 la cruz acaso O; luego hay un espacio para una letra, un trazo vertical y un posible nexo  $\partial NE$ ? –segunda cruz-. CNI tal vez abreviatura de Domini. De Vitalis sólo queda VITA, sin que haya restos de otros signos o letras. Dado que TA está en nexo y hay más trazos de los necesarios, podría suponerse  $\hat{T}\hat{A}\hat{L}\hat{I}S$ . La tercera letra de l. 2 es S, precedida por dos hastas verticales tal vez LL, PB o EP, que completarían el nombre del renglón anterior o indicarían la abreviatura presbyter o episcopus. Después iría consecravit, con un posible nexo IT. La palabra podría ser baselicam (leída en el siglo XVIII) o por los restos actuales, ecclesiam. No se sabe nada de un obispo Vitalis para la diócesis de Begastri o Eliocroca en la Antigüedad. En 1620 se descubrió en la cumbre de la Muela el pavimento de una basílica, tal vez la aludida en la inscripción. Puede que Vitalis fuera un hispanorromano, noble integrado en la jerarquía eclesiástica como San Paciano. Por el formulario y la paleografía se fecha en el siglo VI.

#### Cieza

**676.** J. SALMERÓN JUAN – A. GONZÁLEZ BLANCO, 1993, 653-654, con dibujo. Dibujo realizado en las paredes de la cueva del Barranco de los Grajos, e interpretado como parte de un alfabeto latino. Sin transcripción.

[Del dibujo pueden deducirse las siguientes letras:  $\mathcal{A}$   $\mathcal{B}$   $\mathcal{C}$   $\mathcal{D}$   $\not$ E.  $\not$ E. Debajo de las posibles  $\not$ E.  $\not$ Y.  $\not$ F. hay un trazo que podría ser la  $\not$ G. I.V.]

## **Fortuna**

**677-685.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995. Avance de la aparición de nueve *tituli picti* del panel II de la Cueva Negra.

**677.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 111; AE 1995, 943. El texto se halla en la parte inferior del panel y se corresponde con la parte derecha de II/10.

#### Murcia

[Nueva edición ahora de los *tituli picti* M. Mayer, 1996 (1999). Básandose en ella, y en la misma obra, I. Velázquez - A. Espigares realizan un traducción y breves comentarios al contenido de los mismos. Esta inscripción no aparece recogida en esta nueva edición, salvo que su lectura se haya modificado y pertenezca a otro de los nuevos, por lo que no resulta posible identificarla. J.G.-P.]

.

**678.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112; *AE* 1995, 944. El texto se encuentra a la derecha del precedente.

$$[---]+[---]-ces \ abeas \ [---]^3---]per \ alfia \ me \ [.]C+[---]$$

La última línea se inclina en ángulo hacia la parte superior, donde está situado II, 10.

[Ahora M. Mayer, 1996, 413, n° 12: Felices abeas/[---]per Alfia me [.]C+[---]. I. Velázquez - A. Espigares, 1996, 462-463, para l. 3 per alfiam E[.]C+[---], pudiéndose tratar bien de un nombre femenino, Alfia, o bien un uso sustantivado neutro de Alpheus, el río de la Élide. J.G.-P.]

**679.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112. Inmediatamente debajo del precedente. Escrito en letra distinta (sin especificar).

[- - -] 
$$S$$
 [-c.5-]+  $OS$  + [- - - /- - -]+[-c.8-]  $IA$  + [-c.2-] $L$  · /³[- - -]  $SA$ + $O$ [-c.2-] $D$ + $IVS$ 

[A. González Blanco y M. Mayer en M. Mayer, 1996, 414, nº 18, reeditan el texto, casi sin variaciones, al final de l. 2: [-c.2-]Ļ. ·. J.G.-P.]

**680.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112; AE 1995, 945. Inmediatamente debajo del anterior y ya en el borde de la cornisa, de forma que el texto sigue en el reborde interior de la roca.

VI Kalenda[s] 
$$A++$$
 / hoc scripserunț /  $^3$ Speculator et [- - -] / locamus  $xoana$  [-- - /- --]ius  $NO[-c.7-] + [- - - /^6- --] + AD + [- - - / - --] + et O[- - - /- --] kalo + [- - - /^9- --] O[-c.5-]us+[- --]$ 

Los autores recalcan la aparición de los *xoana* en l. 4 como novedad importante; la fecha es nuevamente el 27 de marzo; hay inseguridad de lectura en l. 8, sujeta a revisión. Igualmente, se señala la correspondencia con el contenido del texto II/4.

[A. González Blanco y M. Mayer en M. Mayer, 1996, 410, n° 1: VI Çalenda[s] A++ / hoc scripserunț /³ Speculator et [---] / locamus xoạṇạ [--- /---]ius NO[-c.7?-]+[--- /6---]+AD+ [--- /---]+ et O[--- /---] KAL OC[- - - /9- - -]O[-c.5?-] us+[- - -]. En l. 9: ¿votum solverunt libentes merito?.

I. Velázquez - A. Espigares, 1996, 455-456, *Speculator*, aunque insólito, debe de ser un nombre personal. El grecismo *xoana* alude, seguramente, a unos exvotos, en forma de idolillos de madera; nótese el peculiar empleo de *locare*. En l. 8. tal vez otra fecha,

Kal(endas) Oc[tubres], que relacionan con una posible visita de los mismos personajes u otros a la cueva, mejor que con alguna fiesta celebrada por esas fechas. [I.G.-P.]

**681.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112. El texto se encuentra bajo *ubi improbus* de II/10. Letras amarillentas.

Felices habeas

- [M. Mayer, 1996, 414, n° 17, reedita el texto de la misma forma; sin embargo, es una nueva lectura de lo leído antes como [---]+ESTOROS[---] (=HEp 2, 1990, 496). Sobre esta variaciones cf. I. Velázquez A. Espigares, 1996, 463. J.G.-P.]
- **682.** M. MAYER A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112; AE 1995, 946. El texto se encuentra junto a la parte superior de II/10, a la derecha.

- I. Velázquez A. Espigares, 1996, 457-458, explican el masculino *otios* como consecuencia de una fluctuación neutro-masculino; *reliqui* podría ser genitivo singular o nominativo plural de *reliquus*, relacionado con la palabra *am[nes]*, mejor que una forma verbal de *relinquo*. *Par bene compositus* puede hacer referencia a la buena composición de los versos. J.G.-P.]
- **683.** M. MAYER A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 112-113. Inmediatamente debajo de la anterior y de nuevo hacia la derecha. Interpunción: *hedera*.

- [A. González Blanco y M. Mayer en M. Mayer, 1996, 415, nº 26, proponen la siguiente lectura:  $S \cdot C \cdot DA \cdot IO++O++[---]$ . J.G.-P.]
- **684.** M. MAYER A. GONZÁLEZ BLANCO, 1995, 113; AE 1995, 947. Se encuentra a la izquierda del texto II/5.

[A. González Blanco y M. Mayer en M. Mayer, 1996, 412, n° 8, presentan ahora este texto, el cual tiene una línea más: [---] Musam [----] menalcam [----] + [-c.5?-] nolat illa T[---] / [ga]rrule qu[ies]çat.

Por otro lado, I. Velázquez - A. Espigares, 1996, 459-460, notan que *Menalcas* es el nombre de uno de los pastores virgilianos, cf. *Egl.* III; en 1. 3 *nolat* podría ser *volat* al que acompañaría el adverbio [ga]rrule; al final de 1. 3 quizá t[urtur]. J.G.-P.]

.

**685.** M. MAYER - A. GONZÁLEZ BLANCO 1995, 113; AE 1995, 948. Se localiza a la derecha de los textos II/14 y 15.

- [A.U. Stylow, J.J. Chao y M. Mayer en M. Mayer, 1996, 411,  $n^{\circ}$  4: [---] EATANT++[.]A[---] bibimus et meru[m ---] 3 ---] lyaeum · allatos[- -] / +O++[.]. En l. 1 la lectura debe entenderse por laetant.
- I. Velázquez A. Espigares, 1996, 457, en ll. 2 y 3 parece evidente que podría leerse bibimus et meru[m --- et laticem] lyaeum allatos. Lyaeum es un adjetivo relativo a Baco. J.G.-P.]

#### Lorca

**686.** A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1995, 205-206, lám. 1. Miliario de caliza, de textura muy blanda, fragmentado en dos bloques, con un pedestal de forma cuadrangular. La inscripción, actualmente muy erosionada, se labró en la parte central del miliario, que se rebajó ligeramente. Se encontró en las inmediaciones del río Corneros, en el paraje de «Los Pimentoneros», en la pedanía de La Tova, en el km 21,775 de la carretera comarcal MU-701 (Lorca-La Fuensanta). Medidas: 225 alto. Letras:?

$$IMP \cdot CES \cdot / GALERIO / ^3DIOCLET / IANO P \cdot F \cdot IN \cdot / AC$$

[La lectura parece una confusión entre los nombres de Diocleciano y de Galerio. Si el miliario corresponde, como parece posible, al más antiguo emperador, cabría esperar Imp(eratori) Caes(ari) C(aio) Valerio Diocletiano P(io) F(elici) inv(icto) Aug(usto). La datación abarcaría todo el reinado de Diocleciano, es decir, del 285 al 305. La fotografía no permite comprobación, pero todas las variantes de lectura son fácilmente explicables. El miliario resulta de interés por cuanto los de este emperador no son nada corrientes en la Península Ibérica. J.G.-P.]

#### Mazarrón

- **687-689.** J.M. NOGUERA CELDRÁN F.J. NAVARRO SUÁREZ, 1995, 357-373. Nueva edición y estudio de tres pedestales (con sus respectivas estatuas) aparecidos en 1776, en el barrio de La Serreta, al Norte de Mazarrón y conservados en el Museo de Murcia.
- **687.** J.M. NOGUERA CELDRÁN F.J. NAVARRO SUÁREZ, 1995, 358-362, nº 1, figs. 3-4, lám. 2; también Mª.J. PENA, 1996, 47, precisa algunos aspectos sobre la divinidad (*CIL* II 3527). Pedestal moldurado paralelepipédico de cuarcita. Las molduras constan, en su parte superior de una *fascia*, un ángulo entrante de sección curva, y una *cyma* reversa; y en su parte inferior de una *cyma*, un ángulo entrante de sección curva y una faja a manera de plinto. Las molduras están muy picadas y el frontal presenta leves saltados y rozaduras. La escultura es una estatua sedente acéfala de *Mater Terrae*. Medidas: 22,4 x 40,2 x 42,8.

Letras: 3,8-2; capital caligráfica con ligera tendencia a la libraria, trazado fino, elegante y poco profundo. Interpunción: vírgula. Inventario nº 0/1090/2.

 $Matri \cdot Terrae / sacrum \cdot / ^3Albanus \cdot disp(ensator) \cdot$ 

Mater Terrae es la más importante de las divinidades a las que se consagró el conjunto votivo, divinidad de más amplia difusión y propiciatoria de los favores y fecundidad de la Tierra.

Pena resalta la vinculación de esta divinidad con el mundo de la minería.

[Noguera - Navarro consideran esta advocación como una divinidad protectora de la agricultura. Pero Pena justamente resalta su vinculación con la minería, recordando *CIL* III 1284-1285, de Ampelum; añádanse ahora *ILJug* 1, 159- 161 y *AE* 1973, 411-414 de la misma procedencia y puestas por los *vilici* de un *officina ferraria*. [.G.-P.]

**688.** J.M. NOGUERA CELDRÁN - F.J. NAVARRO SUÁREZ, 1995, 362, nº 2, figs. 5-6, lám. 3; también Mª.J. PENA, 1996, 47, con foto, que modifica la lectura del topónimo (*CIL* II 3525).

# a) Noguera - Navarro

Pedestal moldurado prismático de cuarcita. Las molduras del anverso y los laterales están integradas por una *fascia* con función de ábaco, un ángulo entrante de sección curva y una *cyma* reversa en la parte superior; y una *cyma* reversa inversa, un ángulo entrante de sección curva y un plinto en forma de faja. Molduras dañadas. La escultura corresponde a un togado acéfalo. Medidas: 21,3 x 45 x 32. Letras: 4,1-2,1; capital caligráfica de trazo profundo. Interpunción: vírgula. Inventario nº 0/1090/1.

Genio · locì · Ficariensì / sacrum /3 Albanus · dìspens(ator) ·

Los autores entienden que *Ficariensi* es un genitivo del adjetivo \**Ficariensius* y ligado a *locus*, y se leería « al genio higuero». Sin duda, la zona debió ser abundante en higueras en la Antigüedad. La higuera, junto con la vid y el olivo, fue uno de los símbolos de la abundancia, la fertilidad y la fecundación. El genio higuero sería la encarnación del culto a la naturaleza generadora de vida, tan ligado al de la *Mater Terrae*.

# b) Pena

Un examen detenido de la pieza permite leer Ficariensis y no Ficariensis: el lapicida se encontró sin espacio para la S final y gravó una pequeña S en la línea inferior, justo debajo de la I.

[La fotografía da toda la razón a Pena. J.G.-P.]

**689.** J.M. NOGUERA CELDRÁN - F.J. NAVARRO SUÁREZ, 1995, 362-363, n° 3, figs. 7-8, lám. 4; también Mª.J. PENA, 1996, 43-47, que llega a algunas conclusiones similares (*CIL* II 3526).

# a) Noguera - Navarro

Pedestal moldurado paralelepipédico de cuarcita. Las molduras del anverso y los laterales de la parte superior están formadas por un ábaco, un ángulo entrante de sección curva y una cyma reversa y las de la inferior una cyma reversa, ángulo entrante de sección

curva. El pedestal presenta abundantes desperfectos. La escultura corresponde a un togado acéfalo. Medidas: 16,9 x 34,4 x 32,75. Letras: 3,3-1,5; capital caligráfica de trazo rehundido y poco cuidada. Interpunción: vírgula y triángulo. Inventario nº 0/1090/3.

Genio 
$$S(---) \cdot M(---) \cdot F(---) \cdot / sacrum \cdot /^3 Albanus \cdot disp(ensator) \cdot$$

Los autores examinan las diversas soluciones dadas para la l. 1, descartándose que se trate de un municipio flavio. Para l. 1 se propone: Genio s(ocietatis) m(ontis) F(icariensi), refiriéndose a las numerosas explotaciones mineras integradas en el distrito de Carthago Nona. Este conjunto votivo estaría vinculado a las instalaciones mineras de la zona o a un pequeño poblado relacionado con ellas, y, en concreto, a un sacellum que tal vez debía servir de lugar de culto. Por la paleografía, los caracteres e interpunciones y por el formulario, consideran apropiado datar los epígrafes alrededor del tercer cuarto del siglo I, correspondiendo los tres a la obra de un mismo taller. Albanus sería, por su cognomen, un liberto, privado, quizá de ascendencia itálica, encargado (dispensator) de la gestión de una societas minera.

# b) Pena

Albanus sería el dispensator de una s(ocietas) m(ontis) F(icariensis), que se trataría de una societas publicanorum, la más tardíamente atestiguada en las minas del Sudeste y representaría la pervivencia en la zona del modo de explotación de época republicana. El locus Ficariensis no puede ser considerado un municipium. El dispensator era un administrador, un pagador, un cajero, oficio generalmente desempeñado por esclavos. Albanus sería un esclavo, no un liberto, y nos encontraríamos con un nombre individual y no con un cognomen. Por lo que se refiere a las dedicatorias, existe una gradación en las mismas, de lo particular a lo general: del genius s(ocietatis) m(ontis) F(icariensis), al genius del lugar donde se encuentran las minas, y al final la Mater Terra, cuyo seno acoge la riqueza minera. No sería una divinidad de exclusivo carácter agrícola. Se trata de la única dedicación a esta divinidad en la Península Ibérica. El conjunto escultórico-epigráfico consagrado por Albanus se fecharía al final de la época julio-claudia.

[La lectura de las siglas según Pena. J.G.-P.]

#### Totana

**690-691.** P. Martínez Cavero – R. González Fernández, 1993-1994. Dos inscripciones, una inédita y otra falsa.

**690.** P. MARTÍNEZ CAVERO – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1993-1994, 234, n° 1, lám. I. Placa de mármol bandeado multicolor de Macael, rota en su parte superior. El campo epigráfico está limitado por una cartela de carácter tosco. Apareció a principios de los años ochenta al hacer un pilar en el bar «El Cojo», calle Vidal Abarca n° 3. Medidas: (28) x 49 x ?. Letras: 4-2,5. Se conserva en el Colegio Público «Tierno Galván».

Bonae anim[ae] / Mystici anno/ $^3$ rum XXXV /  $^4$  h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra)  $^4$  l(evis)

Los autores destacan la inusual fórmula del encabezamiento, de la que no se conocen paralelos. Por el formulario y la paleografía se fecha a fines del siglo II o inicios del siglo III.

[Mysticus, es efectivamente, un cognomen infrecuente tanto en Hispania (vid. Lozano, 1998, 137: un único ejemplo) como en el resto del Imperio (Mócsy et al., Nomenclator, 1983, 196). Bona anima aparece en ocasiones como epíteto del difunto (vid. por ejemplo, AE 1889, 120; 1940, 163; 1972, 133; y 1980, 153h), y su empleo aquí puede explicarse por atracción de la corriente fórmula bona memoria + nombre del difunto. J.G.-P.]

**691.** P. MARTÍNEZ CAVERO – R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1993-1994, 235-236, n° 2, lám. II. Placa de mármol blanco de tipo Macael. Apareció en 1981 durante la remodelación realizada en las estancias anejas a la sacristía de la Iglesia Parroquial de Santiago. Medidas: 41,5 x 33,5 x 6. Letras: 8-6,8; capital cuadrada algo alargada. Actualmente está expuesta en la sacristía.

Marti / Domino /³respubl(ica) / Murg(etana, -etanorum)

Se trata de una falsificación cuyo texto y distribución coincide con una de la localidad almeriense de El Egido (IRAL 45). Comparando esta copia con el original, las letras del ejemplar totanero son más alargadas, aunque las diferencias fundamentales se encuentran en las M.

#### Yecla

**692.** M. MAYER – M. AMANTE SÁNCHEZ, 1994, 307-314; AE 1994, 1061. Pequeño fragmento de vaso cerrado de medianas dimensiones en cerámica común romana, inventario nº T88/II/2A/3A/013, con un grafito realizado antes de la cocción. Se encontró en las excavaciones de la habitación 2A del yacimiento romano de Los Torrejones. Medidas: 6 x 8,10. Letras: 0.7-0,5, con foto.

El primer nombre, *Apodemus*, tiene un claro origen griego. *Beccerus* parece tratarse de un nombre indígena, aunque desconocido. *Cinedus* por *cinaedus* es una forma de insulto, con numerosísimos testimonios literarios y epigráficos. Por la paleografía y el contexto arqueológico se fecha en los siglos I-II d.C.

#### **NAVARRA**

#### Arellano

**693.** Mª.Á. MEZQUÍRIZ IRUJO - F. LABÉ VALENZUELA - M. RAMOS AGUIRRE - A.C. SÁNCHEZ DELGADO - J.A. SANZ MOSQUERA, 1993-1994. Seis grafitos sobre cerámica aparecidos durante las excavaciones de la *villa* de las Musas.

**a)** Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 67, nº 28, con dibujo. Grafito sobre un fragmento de *terra sigillata* hispánica.

Idinai

**b)** Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 67, nº 29 con dibujo. Grafito sobre un fragmento de *terra sigillata* hispánica.

Bel

c) Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 67, nº 34, con dibujo. Grafito sobre un fragmento de fondo de *terra sigillata* hispánica.

Funcale

Se fecha entre los siglos I-III.

[FVN XLIII, lectura de J. Velaza. C.C.]

**d)** Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 97, nº 36, con dibujo. Grafito sobre un fragmento de jarra de *terra sigillata* hispánica.

Dionysi

e) Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 67, nº 39, con dibujo. Grafito sobre un fragmento de jarra de *terra sigillata* hispánica.

Hilari

Se fecha a partir del 200 d.C.

**f)** Mª.Á. Mezquíriz Irujo - F. Labé Valenzuela - M. Ramos Aguirre - A.C. Sánchez Delgado - J.A. Sanz Mosquera, 1993-1994, 69, nº 72, con dibujo. Grafito sobre una olla de cerámica para almacenaje.

PXXII

La cifra seguramente indique la capacidad del recipiente. Por la tipología se fecha en el siglo III.

[P (...) XXII, lectura de J. Velaza. C.C.]

**694.** H. GIMENO – J. VELAZA, 1994, 194-196, n° 3, fig. 3; AE 1994, 1048 (IRMNA 22). Nueva lectura.

[I]ovi · Op[t/i]mo · Max(imo) / $^3$ [- - - ?] ++ Flau[s] / vo(tum) lib(ens) s(olvit) / meri[to]

En l. 3 las cruces podrían corresponder a un *nomen* abreviado, tal vez [Co]rn(elius), aunque tal hipótesis debe tomarse con precaución.

#### Liédena

**695.** H. GIMENO – J. VELAZA, 1994, 196,199, n° 4, fig. 4; AE 1994, 1049 (IRMNA 52). Nueva lectura

$$L(---?) Pet(---) F/ortuni < 0 > /3an(norum) XXXV$$

## Mendigorría

**696.** Corrig. HEp 5, 1995, 627. Se omitió que el texto es ibérico.

## Sangüesa

**697.** H. GIMENO – J. VELAZA, 1994, 199-200, n° 5, figs. 5-6; AE 1994, 1050; A.Mª. CANTO, 1997b, 45-46, nota 48 (IRMNA 29). Nueva lectura de esta inscripción procedente de la localidad de Rocaforte, en el término municipal de Sangüesa.

# a) Gimeno - Velaza

XIII /  $D(is) \cdot M(anibus) P/^3/a?/esin(a)e O/tai (filiae) an(n)/orum$ 

La l. 1, con el numeral de la edad, se colocó al principio ante la falta de espacio en la parte inferior. Esta inscripción debe dejar de ser considerada como un segundo testimonio de  $Deus\ Magnus\ Peremusta\ y$  de la existencia de una insólita organización vascona de los Talaii. Se trata del epígrafe funerario de la joven P(a)esina, hija del indígena O(t)ta.

## b) Canto

Considera preferible la antigua lectura. Una fotografía antigua de J.E. Uranga, cuando el epígrafe estaba mucho mejor conservado y en la que se ve muy bien la tercera interpunción, aconseja seguir leyendo  $D\cdot M\cdot P\cdot$ , y desarrollando D(eo) M(agno) P(eremustae). La dedicante se dice Talaiorum, pero ésta no sería, como se cree, una entidad gentilicia, que sería la única documentada en territorio vascón. La autora ha encontrado en la ensenada de Asabaratza, junto a San Sebastián, un saliente geográfico de nombre «Talaiari», de forma que seguramente los Talaiari fueran en realidad la primera gentilitas costera del pueblo várdulo, porque no se documentan gentilidades entre los vascones. La frontera común debía de ser la ría de Pasajes.

# **ORENSE**

#### Cenlle

**698.** C. FERNÁNDEZ IBÁÑEZ – A. SEARACARBALLO, 1994, 211-220, con dibujo. Bloque rectangular anepígrafo de granito, de grano extremadamente grueso, con tres registros decorativos. El primero tiene dos escuadras enfrentadas, situadas junto a sendos ángulos superiores y, a diferencia de otras, poseen un tercer segmento curvo que conforma un triángulo de ángulos redondeados cuyo lado mayor es convexo; a continuación aparecen tres árboles, seguramente coníferas, siendo el del centro de mayor tamaño. Los árboles

laterales tienen la silueta alanceolada. El árbol es una de las representaciones iconográficas del mundo funerario, especialmente con el de hoja perenne (pino y ciprés, seguramente los representados en este monumento). Las imágenes de árboles en las estelas funerarias peninsulares no son abundantes. El ejemplo más cercano se encuentra en la vecina localidad portuguesa de Villartão, que presenta una hornacina con dos árboles (*Aquae Flaviae* 184). Debajo aparecen tres discos, con claro aspecto de rosáceas, motivo muy común en la iconografía funeraria, y de profunda tradición entre los pueblos del norte. Las dos primeras son heptapétalas y la última octopétala, aspecto que resulta anómalo, y debió deberse a un error de cálculo. El segundo registro se compone de un espacio cuadrado (35 x 35), destinado a recibir la futura inscripción, que nunca se realizó. El tercer registro tiene una decoración arquitectónica consistente en una construcción arquitrabada, en base a cuatro vanos con remates adintelados, sostenido todo el conjunto por tres columnas de 15 cm de altura, con basa y capitel, sobre un podio muy alterado. La estructura arquitrabada suele utilizarse en la iconografía funeraria, y con frecuencia unida a rosáceas o discos.

El monumento apareció en una de las tapias del viejo cementerio de Layas (Santa Eulalia), localidad situada a unos 17 km de Orense en la carretera que conduce a Vigo (N-120). Medidas: 117 x 50 x 19. Esta pieza estaría integrada dentro de un arte provincial, con una técnica de labra muy simple, con predominio de la línea y la incisión rectas, y el relieve plano. No obstante, el programa simbólico y su ordenada repartición permiten pensar en una concepción culta del conjunto en sí. Es probable que el monumento sea producto de un taller cercano a la zona de hallazgo.

#### Ginzo de Limia

**699.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 285, nº 16 (*Aquae Flaviae* 179; *HEp* 2, 1990, 542). Esta inscripción procedente de Mosteiro de Ribeira, corresponde casi con toda probabilidad a *CIL* II 2565 = *Aquae Flaviae* 93 = *HEp* 5, 1995, 640.

#### **PALENCIA**

#### Baños de Cerrato

**700.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 29, n° 13, lám. VII,13. (F. Fita, 1898, 350-351). Nuevos datos de soporte, lectura y localización de esta pieza, hallada en la iglesia de San Juan de Baños de Cerrato. Fragmento de estela arenisca, correspondiente al lado izquierdo. Está decorada con un baquetón doble que enmarca al campo epigráfico, que está rehundido. Debajo, aparece la parte superior de otro rectángulo. Medidas: (71) x (29) x 27. Letras: 6-5,5; capital cuadrada. Interpunción: *hederae* y, en la última línea, triángulo. Líneas guía.

----- | Ablo[nn?]/o · Fab[ii] | 
$$^3$$
f(ilio) · an(norum) X[---] | G(aius) Fab[ius] | Auda |  $^6$ fratr[i] | f(aciendum) c(uravit)

Los *cognomina* son indígenas. *Ablonno* puede estar relacionado con el indoeuropeo \**apelo*- «fuerza», y *Auda* se basa en el indoeuropeo \**audh* «posesión, suerte, riqueza». Se data en el siglo I d.C.

[Sin duda, falta más texto de lo que se presenta reconstruido del lado derecho por la necesaria simetría por más que el texto presentado tenga sentido. Por lo mismo puede suponerse fratr[i suo], Auda[ca -c. 3-5-] y así otros finales de línea. J.M.]

# Olleros de Pisuerga

- **701-703.-** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a. Nueva lectura de tres inscripciones procedentes de la muralla de Monte Cildá, y conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia.
- **701.** L. Hernández Guerra, 1994a, 100-101, nº 78, lám. XXXIII,78 (EC 66). Nueva lectura.

```
[D(is)] M(anibus) / [---]illus /^3[fili]o Vad(iniensi) / [A]lloni[s / - --] pos(uit) / [ann]o[r(um)] X[---] / - - - - -
```

El genitivo de filiación podría tratarse de *Allionis*, que compartiría radical con *alios* «otro». Se documenta en la región leonesa y burgalesa en las formas *Allo* y *Allius*. La inscripción se puede datar en el siglo III d.C.

[En los comienzos de línea faltan 4-6 letras, si se atiende a la simetría de la fórmula funeraria de lín. 1. Por lo mismo, al texto presentado con sus reconstrucciones le debe faltar probablemente algo. J.M.]

**702.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 105-106, nº 83, lám. XXXVI,83 (HAE 2597; EC 53). Nueva lectura de esta estela.

```
D(is) I(nferis) M(anibus) / El(a)esus pinetis/^3um(a)e coniu(gi) / su(ae) mimo/ra(m) an(n)or(um) /^6numeru
```

El nombre *Elaesus* podría interpretarse como *Blesus*, relacionado con la raíz *el*-que designa colores.

[Deben entenderse las lín. 2-5 como equivalentes a pientisum(ae) coniu(gis) suae memoria. J.M.]

**703.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 126-127, n° 97, lám. XLIII, 97 (*EC* 55). Nuevos datos de soporte y lectura de esta pieza. Medidas: (32) x (40) x 21. Letras: 3-2,5.

```
[D(is)] Ma(nibus) / [- - -]us / ^3M[- - -/- - -] Vad(iniensi) / [- - -]o/^6no memo/[ria an]noru(m) XLX / [s(it) t(ibi) t(erra)] l(evis)
```

Por los elementos decorativos, podría datarse en el siglo III d.C.

**704.** X. BALLESTER, 1993-1995, 389-393 (*HEp* 5, 1995, 655). El autor entiende que el vocablo celtibérico *CAR* de esta tésera es el nominativo femenino singular de un tema

en -r y no la abreviatura de CARUO, tal y como se deduce del espacio vacío existente detrás de esa palabra, de forma que resulta la siguiente fórmula: nominativo singular del adjetivo perteneciente a la entidad otorgante del hospitium y el sustantivo femenino CAR. Esto es, hospitium turisiaco.

#### Palencia

**705-706.-** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a. Dos inscripciones inéditas, conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia.

**705.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 80-81, n° 60, lám. XXVI, 60; AE 1994, 964. Fragmento de estela correspondiente a la parte derecha. Medidas: 68 x (25) x 24. Letras: 3,5-3. Interpunción: punto; *ID.*, 1994b, 348, n° 22, propone otra lectura.

# a) Hernández Guerra, 1994a

[D(is)] M(anibus) / [- - -F]lavi/
$$^3$$
[a Rufi?]na f(ilia) f(ecit) / [- - -]LVA / [hic sita] est / $^6$ [vi]vit / [an(nis)] XXV

El autor destaca el empleo de la fórmula *hic sita est* desarrollada, poco frecuente en clásica.

Según AE la lectura no se puede asegurar por la foto. La laguna de la izquierda queda definida por la penúltima línea:  $\lceil pos \rceil nit$ ; l. 3, al final puede ser  $\xi T$ . F.?; l. 6:  $\xi \lceil an(norum) \rceil$ ?

# b) Hernández Guerra, 1994b

[D(is)] M(anibus) / [F]lavina Fe[st]iva /
$$^3$$
[h(ic) s(ita)] (sic) est / vi(vit) / $^6$ [an(norum)] XXV

[El final de la lín. 3 dice T(iti) f(ilia) y hay rasgos de otra letra al final de la lín. 5, detrás de est, signo que , por la foto, puede reflejar I o P. Por todo ello, y además por no poder precisar la extensión del texto que le falta a su lado izquierdo, las lecturas anteriores no deben darse por definitivas. J.M.]

**706.** L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 143, nº 110, lám. XLV, 110. Bloque de caliza. Medidas: (41) x (65) x 32. Letras: 15-4; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*. Se halló en el basurero municipal, al lado del Cristo del Otero.

Da la impresión de tratarse de una inscripción monumental.

{Palencia} 
$$\rightarrow vid$$
. supra nº 628, León (LE)

## Quintanas de Valdelucio

**707.** J. M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 380-382.(*CIL* II 2916c). Nuevos datos sobre la ubicación correcta de este hito, que con anterioridad había sido localizado en Las

Henestrosas, Henestrosa de las Quintanas, La Quintana, Las Quintanas. La pieza, según una afirmación de Romualdo Moro en una carta escrita a Fita el 1 de junio de 1891, se encontraba en la casa del Sr. Cura del pueblo de Quintanas.

[Cf. ahora J.M. Iglesias Gil - A. Ruiz, 1998, 99-100, nº 27, que apoyándose en los datos aportados por el E. Florez, estiman que el lugar de hallazgo originario es Las Henestrosas, término municipal de Valdeolea (S). J.M.]

## Villamediana

708. M. DEL AMO - L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994, 433-439, con foto y dibujo. También, con idéntica lectura, L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1994a, 68-69, nº 50, lám. XXII, 50. Estela de caliza paralelepipédica, posiblemente reutilizada a juzgar por el corte oblicuo que presenta en sus lados derecho e inferior, que parece no tener razón de ser. Carece de la parte superior y sólo conserva parte de la moldura que separa el campo epigráfico del coronamiento. En la parte superior de la cartela presenta una oquedad, que posiblemente existía en el bloque reutilizado, dado que la distribución del texto se supedita al espacio que deja ésta. Se encontró en la finca «La Encomienda», en el término de Villamediana junto al puente sobre el río Pisuerga. Medidas: (92) x 50 x 19. Letras: 3,8-1,6. Capital rústica o actuaria. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia.

D(is) M(anibus) / Amma uxor / $^3Lasciva$  filia / Lascivus filius / Evanthesellius / $^6Ianuario$  marito / pientissimo anno/ru(m) LV / $^9p(ost)$  o(bitum)

En l. 5, y con una determinada incidencia de luz, se aprecia un trazo horizontal que correspondería al trazo horizontal superior de una letra que podría ser E, F, Z o T. La elección de la T se debe a que sería la única adecuada para formar sílaba. Se trataría de un hapax. Si dicho trazo no correspondiera a ninguna letra, tendríamos la lectura Evan Hesellius, dos nombres extraños. Por último podría interpretarse como el nombre de un tercer hijo de Ianuarius y Amma: Evanthes filius. La interpretación de la L como I sería factible, ya que el trazo inferior de aquella es muy corto. Sin embargo, la E se lee con absoluta claridad, y habría que suponer un error del lapicida. El nombre Evanthus se documenta en Medina Sidonia. El desarrollo de l. 9 podría ser también: po(suerunt).

## **PONTEVEDRA**

# Bueu

**709.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 99, nº 37, con foto (F. Fariña Busto - A. García Alén, 1977-1978, 317-326). Nueva lectura en l. 5 de esta inscripción procedente de Sabarigo, Santa María de Cela. Por otro lado, A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637, en su recensión a este corpus de G. Baños, propone dos posibles lecturas para ll. 3-5.

# a) Baños Rodríguez

Dibus M/anibu/3s mem/ori(a)m / Pusinc(ae) /6an(n)o(rum) L

# b) Rodríguez Colmenero

 $b_1$ 

 $Dibus\ M/anibu/^3s\ me/morian\ (sic)\ /\ p(osuit)\ Ursine\ /^6an(n)o(rum)\ L$ 

 $b_2$ 

Dibus M/anibu/3s me/moriam / P(ublicius) Ursine /6an(n)o(rum) L

[El texto de Baños Rodríguez sólo presenta dudas en lín. 5 pues, para leer PVSINC, hay que admitir una C muy abierta y con rasgos externos alargados, como las características de la epigrafía romana republicana; para leer PVSINE, hay que aceptar una E final de rasgos ligeramente distintos a otras E del mismo texto. Puede, pues, aceptarse Pusinc(ae) con la interpunción no reflejada en la lectura de Baños Rodríguez. Resulta muy forzado en espacios el leer  $PVCIRG\ II = INE$ , y desarrollarlo  $P.\ Ursine$ . J.M.]

# Caldas de Reyes

710-711. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Revisión de lectura de dos inscripciones.

**710.** G. Baños Rodríguez, 1994, 181-182, nº 75, con foto (IRG III 23; HAE 1744). Nueva lectura en l. 2.

**711.** G. Baños Rodríguez, 1994, 187, nº 78, con foto (*IRG* III 31; *HAE* 1751). Reinterpretación de esta inscripción procedente de Sayar. Por otro lado, A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637, matiza la lectura de la autora.

# a) Baños Rodríguez

El *cognomen* también podría ser *Facundus* u otro similar. En la l. 2 podía estar el cargo que ocupaba el soldado en la legión. En la l. 3 el nombre de la legión podría no estar abreviado, y, si la inscripción es posterior al año 70, seguido de *P(iae) F(elicis)*.

## b) Rodríguez Colmenero

Considera que la primera letra que se puede leer en l. 3 es una N, sin duda de un teónimo al que le faltan letras a causa de la erosión del lado izquierdo, al igual que a las demás palabras.

[A la lectura correcta de Baños Rodríguez, hay que añadir restos de letras visibles en lín. 4: + + 5 +. J.M.]

# Cangas de Morrazo

712-736. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Diez inscripciones inéditas y revisión de otras cuatro procedentes del santuario del castro de Facho (Donón, parroquia de Hío). En este lugar han aparecido 32 inscripciones votivas además de elementos constructivos que indican la existencia de un templo o santuario dedicado a una divinidad con un teónimo variable. Se trataría sin duda de una divinidad indígena cuyo nombre no debía estar muy claramente determinado para sus devotos o que podía variar de acuerdo con particularidades de la naturaleza del dios. El núcleo central del nombre era Breus con la variante Breoronis o Breoro claramente relacionada con Breus. No existe ningún paralelo en las provincias occidentales del Imperio Romano para el complejo nombre de esta divinidad. La forma deus Larius (vid. infra nº 712) puede hacer pensar que se trata de una forma adjetival derivada de Lar: el dios referido sería un deus-Lar, una divinidad de una naturaleza semejante a la de los Lares aunque con su propia identidad diferenciada, algo así como una divinidad portadora de los Lares. Lariberus es otro hapax. El grupo de inscripciones del santuario se puede fechar a partir del siglo II d.C. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, en su recensión al corpus de G. Baños, propone unas interpretaciones y lecturas diferentes para el nombre del dios.

712. G. Baños Rodríguez, 1994, 27, nº 1, con foto; AE 1994, 942; asimismo G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 22, nº 1, foto 1. Ara de granito con remate triangular. Decorada en su parte superior con un nicho y una moldura rehundidos, bajo los que aparece un espacio cuadrado con un aspa y dos estrías arriba y abajo. A continuación, decoración geométrica. Medidas: 164 x 26,5 x 19,5. Letras: 8-5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 636.

# a) Baños Rodríguez

Deo La/rio Bre/3o Bro/san(c)to

# b) Rodríguez Colmenero

Deo La/ri Obre/3obro san(c)/to

Considera que la inicial de la última palabra es una S invertida, señal en Galicia de datación muy tardía, tal vez de los siglos IV y V. A la vista del contexto, la lectura Lario resulta inviable.

[Como se puede comprobar, la ausencia de interpunción y de una buena ordinatio permite establecer cortes distintos en este epitafio y en otros posteriores relacionados con el mismo santuario. La interpretación de Baños Rodríguez es coherente leyendo Laribero Breo, incluso en esta primera donde se separa Lario para crear después el mismo término Breo. La coherencia de Rodríguez Colmenero reside en separar Lari y unir Bero a Breo, dando un Berobreo; y lo mismo con las formas derivadas Laribero Breoroni / Lari Berobreoni. No encontramos argumentos que permitan justificar cuál de los cortes de palabras es el más acertado. [.M.]

**713.** G. Baños Rodríguez, 1994, 29, nº 2, con foto; AE 1994, 943; asimismo G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 23, nº 2, foto 2. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte inferior. En el lado izquierdo se ven dos aspas, y en el derecho

los restos de otra. Medidas: (75) x (25,5) x 15,5. Letras: 8,5-5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 636.

# a) Baños Rodríguez

D/eo La/ribe/³ro Br/eo a/r(am) p(osuit) v(oto)

La última letra de l. 5 puede ser también la inicial del nombre del dedicante.

# b) Rodríguez Colmenero

[Deo La]/ri Be/ $^3$ robr/eo a/r(am) p(osuit) V

La última letra de l. 5 puede ser la inicial del nombre del dedicante.

[Se justifica bien el desarrollo del final como v(otum). J.M.]

**714.** G. Baños Rodríguez, 1994, 31, nº 3, con foto; AE 1994, 944; asimismo G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 23, nº 3, foto 3. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior. Medidas: (43) x 29,5 x 18. Letras: 8-4. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 636-637.

# a) Baños Rodríguez

Deo Lari/bero Br/3eoron/i aram / posu(it) /6[- - -] VI / - - - - -

# b) Rodríguez Colmenero

Deo Lar(i) / Berobr/<sup>3</sup>eoron/i aram / l(ibens) p(osuit) /<sup>6</sup>[- - -] V A Las últimas letras de l. 6 pueden ser las siglas del nombre del dedicante.

[Ambas propuestas para lín. 6 son inseguras. J.M.]

**715.** G. Baños Rodríguez, 1994, 35, n° 5, con foto; *AE* 1994, 946; igualmente G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 23, n° 4, foto 4. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte central. Medidas: (46,5) x 24,5 x 15. Letras: 7,5-5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

# a) Baños Rodríguez

[Deo L]/aribe/3ro po/sui(t) a/ram /6pro / [-c. 1-]+[-c. 1-2-] / - - - - -

En l. 7 se aprecian restos de una letra no identificable. El texto finalizaba con la fórmula *pro salute* o alguna similar. No parece quedar espacio para el nombre del dedicante.

AE 1994, 946, indica la posibilidad de pro voto en lugar de pro salute.

# b) Rodríguez Colmenero

Lari Be/robre/3 oni a/ram / l(ibens) po/6/s(uit)]

Los trazos reconocibles del epígrafe no dejan otra opción.

**716.** G. Baños Rodríguez, 1994, 37, nº 6, con foto; *AE* 1994, 947; igualmente G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 24, nº 5, foto 5. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte central. Medidas: (39) x 33,5 x 13,5. Letras: 8-6,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

# a) Baños Rodríguez

[Deo / Lari]/3bero / Breo / arâm /6pos/[uit]

En l. 2 se aprecian restos de la primera letra. En cuanto a l. 7, también podría estar abreviado en la forma posu(it) como  $\mathbf{n}^{o}$  714 o posui(t) como  $\mathbf{n}^{o}$  715. A continuación debería aparecer el nombre del dedicante.

# b) Rodríguez Colmenero Bero/breo/<sup>3</sup>aram / pos(uit)

**717.** G. Baños Rodríguez, 1994, 41, nº 8, con foto; *AE* 1994, 949; igualmente G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 25, nº 9, foto 9. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte central. Presenta dos estrías sobre la inscripción. Medidas: (47,5) x (17,5) x 11. Letras: 8-5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637.

```
a) Baños Rodríguez
[De]o / Ḥar/³ibe/ro B/[reo] / -----
b) Rodríguez Colmenero
Deo / Lar/³i Be/rob/[reo] / -----
```

718. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 45, nº 10, con foto; AE 1994, 951; igualmente G. BAÑOS - G.J. PEREIRA MENAUT, 1998, 25, nº 10, foto 10. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior, rematado en forma triangular con *focus* y cilindros. Decorado con un triángulo rebajado en la zona superior. Una estría separa el campo epigráfico. A ambos lados presenta aspas. Medidas: (42) x 28 x 14. Letras: 7-5,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637.

```
a) Baños Rodríguez

Deo L/aribe/<sup>3</sup>[ro---]/-----
b) Rodríguez Colmenero

Deo L/ari Be/<sup>3</sup>[ro---]/-----
```

**719.** G. Baños Rodríguez, 1994, 49, nº 11, con foto; AE 1994, 952; igualmente G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 26, nº 11, foto 11. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior, con *focus* y cilindros. Decorado con doble moldura en forma de U, con cilindros a los lados, y debajo, un espacio enmarcado por una doble moldura y dividido en tres franjas verticales. Medidas: (57) x 38 x 12. Letras: 7-5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637.

```
a) Baños Rodríguez

Deo La/[ri]ḥe̞r/³[o---]/-----

b) Rodríguez Colmenero

Deo La/[ri] Ber/³[o---]/-----
```

**720.** G. Baños Rodríguez, 1994, 51, n° 13, con foto; *AE* 1994, 954; igualmente G. Baños - G.J. Pereira Menaut, 1998, 26-27, n° 13, foto 13. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte inferior. Medidas: (71) x (26) x 13. Letras: 6-4,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

# a) Baños Rodríguez

El texto empezaba con la fórmula *aram posuit* u otra similar. Es la única inscripción de Facho Donón donde se conserva el nombre del dedicante, y una de las dos (junto con la **nº 721**) en las que aparece el motivo de la dedicación, lo que permite conocer algo del carácter protector o benefactor de esta divinidad.

# b) Rodríguez Colmenero

```
----- / [-c. 4- / po]suit / [A]ebur/<sup>3</sup>[i]na pr(o) s/ua fi/lia
```

[Las pequeñas variantes de lín. 3-4 dependen de la percepción particular del lugar donde se ha dado mayor o menor erosión. [.M.]

**721.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 53, nº 14, con foto; *AE* 1994, 955; igualmente G. BAÑOS - G.J. PEREIRA MENAUT, 1998, 27, nº 145, foto 14. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte inferior. Medidas: (47) x (24,5) x 13. Letras: 5,5-4,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

```
---- / Coe/mia p(osuit)
```

722. G. Baños Rodríguez, 1994, 33, nº 4, con foto; AE 1994, 945 (AE 1971, 191). Nuevos datos de soporte y lectura de l. 5 de esta ara. Medidas: (77) x 30 x 18. Letras: 8-5. Se conserva en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

# a) Baños Rodríguez

Deo  $L/iber/^3 o Bre/o pos/u(it) ++++/-----$ 

# b) Rodríguez Colmenero

Deo B/iber/3obre/o pos(uit) Nemaus/us

En todo caso, resulta imposible leer *Lari*.

[Rodríguez Colmenero se ha confundido, porque *Lari* no es la lectura que propone Baños, pero su texto es válido para leer *Bibero* o bien *Bibeobreo*, lo que es significativo pues aleja cualquier apreciación sobre un sincretismo de *Liber / Liber Pater* con una divinidad indígena. Aunque no se percibe con toda claridad en la foto, es posible que, al final, haya un *Nemausus*. J.M.]

**723.** G. Baños Rodríguez, 1994, 39, n° 7, con foto; AE 1994, 948 (F. Bouza Brey - J. M. Álvarez Blázquez - E. Masso Bolíbar, 1971, 73). Nuevos datos de soporte y lectura. Medidas: (35) x 25 x 14. Letras: 8-7. Se conserva con la base fijada con cemento en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

## a) Baños Rodríguez

 $[Deo\ La]riber/o\ Bre/^3o\ ar[a/m - - -]\ / -----$ 

# b) Rodríguez Colmenero

[Deo La]ri Ber/obre/3o ar[a/m - - -] / -----

- **724.** G. Baños Rodríguez, 1994, 43, nº 9, con foto; AE 1994, 950 (AE 1971, 192). Nuevos datos de soporte y lectura. Fragmento de ara votiva, correspondiente a la parte central, en la que se aprecian restos de un aspa en la zona superior izquierda. Medidas: (31,5) x 27 x 14. Letras: 9-5,5. Se conserva con la base fijada con cemento en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637.
  - a) Baños Rodríguez

```
[Deo / Lar/^3 ibe]/r{r}o B/reo / ^6 ara/[m - - -]
```

b) Rodríguez Colmenero

```
[Deo / Lar/^3i Be]/rrob/reo / ^6ara/[m - - -]
```

[Debe ciertamente entenderse un *Bero* y no *Berro*, a tenor de otros términos en *Bero/-bero* referidos al mismo dios. J.M.]

**725.** G. Baños Rodríguez, 1994, 49, nº 12, con foto; AE 1994, 953 (AE 1971, 193). Nueva interpretación de esta ara, que sólo conserva la parte superior. Letras: 8-6. Se conserva en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo.

```
Deo / Lar/ - - - -
```

El texto podría reconstruirse para completar el nombre de la divinidad como Deo Lario Breo o Deo Laribero.

- **726-734.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Nueve aras anepígrafas procedentes del santuario de Facho de Donón.
- **726.** G. Baños Rodríguez, 1994, 57, nº 16, con foto. Ara de granito, coronada con un remate triangular, decorado con restos de una moldura gruesa en cuyo interior parece haber un disco solar. La parte superior se separa de la inferior con una moldura gruesa que continúa por los lados. Medidas: 122 x 21,5 x 17. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **727.** G. Baños Rodríguez, 1994, 63, nº 19, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior. Presenta *focus* y cilindros. En la parte frontal, dos molduras en ángulo, dejan en el centro un triángulo que se cierra abajo con una estría horizontal. Las estrías se continúan a los lados en horizontal. Abajo, en la parte frontal, hay dos arcos y en los laterales, aspas. Medidas: (49) x (29) x 19. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **728.** G. Baños Rodríguez, 1994, 75, nº 25, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior. Presenta *focus*. En la parte frontal, dos molduras en forma de U, con cilindros a los lados. Debajo, un espacio enmarcado con dos molduras y dividido verticalmente en tres partes. Bajo este espacio, en el centro se aprecian dos molduras verticales. Medidas: (57) x 38,5 x 11. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **729.** G. Baños Rodríguez, 1994, 77, nº 26, con foto. Fragmento de ara de granito, rota en la parte superior, pese a lo cual conserva el *focus*. En la parte frontal, dos arcos

refundidos. Debajo, separados por una moldura, dos triángulos. En los laterales también se aprecian un arco sobre un triángulo; y en el de la izquierda, además unas molduras sobre el arco. Medidas: (44) x 25,5 x 16,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

- **730.** G. Baños Rodríguez, 1994, 79, nº 27, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte central. En la parte frontal y a los lados, presenta bandas en zigzag, alternando con molduras. Medidas: (34) x 29 x 13,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **731.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 81, nº 28, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior. Presenta cornisa, *focus* y resto de cilindros. La cornisa tiene molduras en la parte frontal y los laterales. Medidas: (28) x 23,5 x 18. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **732.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 83, nº 29, con foto. Fragmento de ara de granito, a la que falta la parte inferior y está fracturada en la superior. Posiblemente rematada con un remate circular y cilindros, de los que sólo se conserva el izquierdo. Decorada con doble moldura, dos arcos rebajados, y debajo, separadas por molduras, dos aspas. Medidas: (60) x 26 x 11. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **733.** G. Baños Rodríguez, 1994, 85, nº 30, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior. En la parte superior presenta *focus*. En los laterales, restos de estrías y aspas. Medidas: (50) x (23) x 15. Se conserva en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo.
- **734.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 87, nº 31, con foto. Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte central. Restos de molduras. Medidas: (35) x (25) x 12. Se conserva en el Museo de Pontevedra.
- **735.** G. Baños Rodríguez, 1994, 91-92, nº 33, con foto (*IRG* III 29; *HAE* 1750). Nueva lectura de esta inscripción procedente de castro Liboreiro, Coiro. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 637.

## a) Baños Rodríguez

 $Aer(no) / \hat{M}V e(x) \cdot v(oto) / ^3h(anc) a(ram) s(oluit) o s(acravit)$ 

En l. 2,  $\hat{M}V$  (que también podría ser  $\hat{A}N$ ), parece ocultar el nombre del dedicante, compuesto, probablemente, por un solo elemento. *Aernus* es una divinidad propia de la Lusitania, que aparece aquí por primera vez en el *conventus Lucensis* y *Gallaecia*. En l. 3, s(olvit) puede parecer más correcto.

## b) Rodríguez Colmenero

 $Aer(no) / Man(lius) l(ibens) \cdot v(oto) / h(anc) a(ram) s(acravit)$ 

[La primera letra de lín. 1 no es A sino T o R. Por otra parte, hay espacio suficiente en lín. 1 como para incluir 1/2 letras; además, no se justifica la abreviación del

teónimo. En lín. 2, hay dudas en el comienzo AMV/MV; detrás sigue · L · V. Por ello, creemos que hay que abandonar la lectura Aer(no) y leer TER/AMV o bien TER/MV · L(---?) · V(---?) / h(anc) a(ram) s(acravit), donde como se ve, al final de lín. 2 puede ser tanto las iniciales del nombre del dedicante, lo más razonable, como parte de la fórmula votiva, l(ibens) v(otum). J.M.]

**736.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 95, nº 35, con foto. Fragmento de ara de granito procedente del monte do Castelo (Darbo), reutilizada como material de construcción. Presenta *focus* y cornisa decorada con estrías. Medidas: (41) x 21,5 x 21. Letras. 8-6. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

La última letra de l. 1, podría ser una E.

#### Catoira

- 737-739. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Tres inscripciones inéditas. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, en su recensión a esta obra, propone algunas interpretaciones y lecturas diferentes.
- 737. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 261, nº 110, con foto. Estela antropomorfa de granito, rota por debajo y por la derecha. En su parte superior tiene signos irreconocibles que podrían interpretarse como representación de un rostro humano. Debajo de éstos, representación esquemática del sol. La parte posterior de la pieza sólo está alisada en la zona que correspondería a la cabeza. Apareció en la finca «a Capela» junto con otros restos arqueológicos al derribar una casa. Medidas: (80) x (41,5) x 12. Letras: 9-7. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 640.

## a) Baños Rodríguez

 $Mati/+i\hat{a}e$ 

No es seguro que el texto continuase. El nombre de la difunta era Matilia, Matidia o similar.

# b) Rodríguez Colmenero

b<sub>1</sub>) parte superior

Loc(us) IH(S) (sic) / Sal(vatoris) (?)

b<sub>2</sub>) parte inferior

Mater (o Materne) / ave

Podría tratarse de una estela cristiana, si interpretamos el grabado de la cara anterior como un crismón. Así, en la parte superior tendríamos texto, y la inferior podríamos interpretarla como una salutación del tipo *xaire*.

[Es poco segura la interpretación de la parte superior propuesta por R. Colmenero, aunque los signos esquemáticos tampoco reflejan con claridad rasgos antropomorfos como propone Baños R.; no hay garantías para proponer una nueva hipótesis, aunque creemos que se trata de letras más que de rasgos antropomorfos. En la parte de abajo, puede ser MATI/.], o MATE/.], o bien MATI/.] y, en la última línea, [.]VE, lo que podría dar

[A]VE, como propone R. Colmenero; en todo caso, hay que abandonar la lectura de Baños Rodríguez como  $+i\hat{a}e$ . J.M.]

**738.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 263, nº 111, con foto. Fragmento de ara de granito con *focus* saliente rodeado por un semicírculo abierto contra la cara anterior y cornisa con molduras a los cuatro lados. Apareció en las Torres de Oeste reutilizada como material de construcción. Medidas: (40) x (49/46,5) x 25. Letras: 5-5,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 640.

# a) Baños Rodríguez

[P]ietati · 
$$Su/[-c.3-]+ \cdot C(---) \cdot Sev/^3[-c.5-]+V$$

La inscripción podría tener dos dedicantes, y l. 3 sería el comienzo de la fórmula votiva.

# b) Rodríguez Colmenero

Por la divinidad abstracta podría tratarse de la dedicatoria de un militar o un veterano.

**739.** G. Baños Rodríguez, 1994, 265-266, nº 112, con foto. Fragmento de ara votiva, correspondiente a la parte inferior. Quedan restos de la cornisa. Seguramente apareció en la finca «a Capela» junto con nº **737**. Medidas: (70) x (39) x 32. Letras: 6-4. Se conserva en la finca Curula de Catoira, reutilizada como base de columna. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 640, que propone una lectura alternativa.

# a) Baños Rodríguez

Deo Ban[du(a)e] / Ti(berius) · Cla(udius) Ci[-c. 3-] / $^3vo++$  · de[o sa]/nto · v(otum) / s(olvit) · l(ibens merito)

En l. 4 podría haber un nexo ân y en l. 3 sólo faltarían dos letras.

# b) Rodríguez Colmenero

Deo Ban/idoeno Udal(cus) De/3nto v(otum) s(olvit) · l(ibens) m(erito)

[A la vista de la buena foto, a pesar de la erosión, el texto es:  $Deo\ Ban/ticeno\ /^3$   $Ud++\cdot De/nto\ v(otum)\ /\ s(olvit)\cdot l(ibens)\cdot m(erito)$ . No hay garantías plenas para definir los rasgos de las dos cruces. [.M.]

## Cotobade

**740.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 313, nº 132. Fragmento de inscripción. Se halló en una finca en San Andrés de Valongo. Se desconoce su paradero actual, aunque se conserva una copia en el Museo de Pontevedra.

## La Estrada

- **741-745.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Dos inscripciones inéditas y nuevos datos sobre otras tres. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, en su recensión a la obra de G. Baños, propone algunas interpretaciones y lecturas diferentes para las dos piezas nuevas.
- 741. G. Baños Rodríguez, 1994, 217, nº 91, con foto. Estela de granito, muy deteriorada. Decorada en su parte izquierda, arriba y abajo con sendas aspas. En la parte superior central, un busto humano. Medidas: (149) x (40) x ?. Letras: 8-7. Se conserva en el muro exterior del ábside de la iglesia de Santa María de Rubín. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 639.

# a) Baños Rodríguez

Dibus /  $\hat{M}a(nibus)$   $\hat{V}a+[-c. 2-]$  /  $^3OAN[-c. -3-4-]$  / DO[-c. -4-5-] La segunda letra de l. 2 también podría ser un nexo  $\hat{a}n$ .

# b) Rodríguez Colmenero

```
[-----]/3ibibuae / M(arcus) Valer(ius) Conn(ius) / po[s](uit)
```

Tambien sería posible contubernali en l. 4.

[A la vista de la foto, la lectura de Baños Rodríguez parece la correcta, excepto para la lín. 1 que puede ser IDIBVA+, donde la crux parece una S o bien sin la I, que puede parecer tal como incisión del reborde izquierdo; ello lleva a I(nferis) Dibu(s) A(---?) + o bien a prescindir del I(nferis). J.M.]

**742.** G. Baños Rodríguez, 1994, 219, nº 92, con foto. Fragmento de estela de granito, correspondiente a la parte superior. Muy deteriorada, sólo conserva la primera línea de texto. Quedan restos de decoración geométrica, que parecen arcos. Medidas: (142) x (31) x ?. Letras: 10-8. Se conserva en el mismo lugar que la anterior. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 639-640.

# a) Baños Rodríguez

$$Dibu(s) / - - - - -$$

También podría ser *Dibu/s/*. Después estaría [Manibus].

# b) Rodríguez Colmenero

```
[----] / Duvare p(ius) s(olvit) v(otum)
```

Duvare sería el nombre de la divinidad

[A la vista de la foto, se justifica la lectura de Baños Rodríguez. [.M.]

**743.** G. Baños Rodríguez, 1994, 215, nº 90, con foto (F. Bouza Brey, 1939, 200. Sólo noticia de su hallazgo). Estela de granito, muy deteriorada. Medidas: (174) x (52,5) x?. Letras: 10-7. Se conserva en el mismo lugar que las anteriores.

$$D(is) \cdot M(anibus) [s(acrum)?] / Seve[r]/3ina \cdot [a]/n(n)or(um) / XVI$$

Por la estructura del texto y sencillez del formulario, se puede datar a fines del siglo I d.C. o principios del II.

[El grado de erosión no permite confirmar sólo con la foto la lectura. J.M.]

**744.** G. Baños Rodríguez, 1994, 221-222, nº 93, con foto (*IRG* III 47; *EE* IX 283). Nueva de lectura de ll. 3-4 de esta estela antropomorfa de Santa María de Paradela. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

$$\{D\}D(is)$$
  $\hat{M}a(nibus)$  /  $Colup/^3a+a$   $an(norum)$  / [-c. 2-]  $XLIX$  / - - - - -

**745.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 229, nº 97 (F. Bouza Brey, 1944-1945, 122). Nueva lectura de esta pieza, desaparecida.

#### La Golada

**746.** G. Baños Rodríguez, 1994, 205-206, nº 86, con foto; (IRG III 55; HAE 1767; AE 1969/70, 273). Nueva lectura de esta pieza aparecida en San Pedro de Ferreiroa, La Golada. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 639, que propone una lectura alternativa.

# a) Baños Rodríguez

$$CM \cdot \hat{M}A / D\hat{M}ASPUS / ^3DI\hat{V}MAS / VOV \cdot V \cdot S$$

No resulta posible reconstruir el texto con seguridad. En l. 1 podríamos tener el nombre del dedicante abreviado  $C(---)M(---) \cdot \hat{M}a(---)$ , después vendría el nombre de la divinidad, que podría acabar en el VO de l. 4. El final sería la fórmula votiva v(otum) s(olvit). DMAS de l. 2 podría ser D(is) M(anibus) s(acrum) pero por la fórmula ya comentada de l. 4, se prefiere interpretar como votiva.

# b) Rodríguez Colmenero

$$[--]I / Emm[i/^3e]/ D(is) M(anibus) s(acrum) pos(uit) / Diummas / vov(ius) v(ir) s(uus)$$

El antropónimo del dedicante constituye un hapax.

[En las lecturas anteriores hay nexos no visibles y tampoco se han respetado las interpunciones; el texto visible en la foto dice:  $C(\dots)$   $M(\dots)$   $M(\dots)$  M(

## El Grove

- **747-748.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Dos inscripciones inéditas, encontradas en la necrópolis de Adro Vello, San Vicente (El Grove). Se conservan en la Facultad de Medicina de Santiago.
- **747.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 281, nº 117. Ara de granito muy deteriorada. Conserva el *focus* en la parte superior, y a la izquierda restos de una estría. Medidas: (46) x (19) x 14. Letras: 6-4.

```
L(aribus) \cdot V[i](alibus) / d(e) \cdot s(ua) [p(ecunia)] / ^3A \cdot L + / v(oto) \cdot p(o)s(uit)
```

- En l. 1 podría aparecer también V(ialibus), pero parece haber espacio para una letra más. En l. 3 podría estar el nombre del dedicante, aunque también podría estar en l. 2, siendo las ll. 4-5 una fórmula votiva.
- **748.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 283, nº 118. Fragmento de placa de granito, a la que faltan la parte inferior y la izquierda. Medidas: (39) x (36) x 14,5. Letras: 5-3.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$   $I(nferis)$   $Co/amea(e)$  / $^3Dan(nui)$   $fil(iae)$  /  $VM$   $SV$  / [-c. 1-2-]+ $C$ +[-c. 2-] / - - - - -

Es posible que el nombre que seguía a la dedicación a los Manes, estuviese en nominativo y fuese el del dedicante. En ese caso, en ll. 3-5 se debería leer fil/[i]um su/[um], lo que sería raro en una inscripción como ésta.

## Marín

749. G.J. PEREIRA MENAUT, 1995, 293, nota 1. Fusayola con inscripción en caracteres celtibéricos, hallada en el castro Castelo de Ardán, en la ría de Pontevedra.

Apilus

#### Meis

**750.** G. Baños Rodríguez, 1994, 309-310, nº 130, con foto (*AE* 1982, 571). Nuevos datos de soporte y lectura de las ll. 1-3 de esta ara. Medidas: (77) x (36) x 36. Letras: 5-4. A. Rodríguez Colmenero, 1996, 640, propone una lectura diferente.

# a) Baños Rodríguez

$$Aqu/ili\hat{a}ni(s)/^3coli/v(oto)\cdot o/per(atur)$$

En l. 2 *coli* sería el infinitivo de presente pasivo del verbo *colo*, que tiene un paralelo en *CIL* VI 2145=32408, y sería la primera vez que se documentase en *Hispania*.

# b) Rodríguez Colmenero

$$Aqu/ilani/^3co [d]i/vo / P(ublius?) E(nnius?) R(obustus?)$$

[Hay dudas, a la vista de la foto, sobre si, en lín. 2, se dice *COLI*, *CODI* o bien *COSI*; en todo caso, la lectura de lín. 1-2 es *Aqu/iliani*, el colectivo del dedicante y en lín. 3-4, *COLIVO*, *CODIVO* o bien *COSIVO*, el teónimo en dativo. Si se confirma como *Cosivo*, hay precedentes de un dios *Cosus* en la provincia de La Coruña, de *Cossua* en el

área de El Bierzo (León) de *Cosius* en Las Rozas (comarca de Laciana, León). La última línea encierra la fórmula votiva:  $p(osuerunt) \ e(x) \ r(ogatu\ ?)$ . J.M.]

#### Moaña

**751.** G. Baños Rodríguez, 1994, 97, nº 36, con foto. Ara de granito, rota por arriba. En la cornisa se aprecian restos de decoración geométrica y molduras que continúan por la derecha. En la base presenta una moldura. Se halló en 1983 en la playa de Moaña, entre los escombros procedentes de las obras de la autopista Pontevedra-Vigo. Medidas: (53) x (26) x 19. Letras: 5-4. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 637, que propone una lectura distinta.

# a) Baños Rodríguez

```
[-c.3-]UCI \cdot L(?)O + / [-c.3-]LCL(?)RO + / [-c.3-]oni o f(i)l(io) d(ulcissimo)
```

En l. 3 hay un clarísimo nexo ID, pero lo más probable es que se trate de un dativo en  $-\theta$ , y corresponda al nombre del difunto, o un nominativo en  $-i\theta$  y sea el del dedicante. De ser así, en l. 1 estaría el nombre de uno de ellos, y en l. 2 la edad del difunto y parte de los nombres.

# b) Rodríguez Colmenero

```
[L]uci(us) \cdot Lov(esus) / [V?]icis Rod/^3[r]onidis d(edicavit) l(ibens)
```

En ll. 2-3 se trataría de divinidades múltiples, tipo lares, de los que existen numerosos ejemplos en el ámbito galaico.

[El texto bien visible en la foto dice:  $[---]VCI \cdot LOV[---/---]LCI \cdot SILON[---/^3---]ONDI F(---) DL[---].$  Una dedicación a las «aldeas Rodronidas» sería algo excesivamente excepcional. [.M.]

## Mos

752-754. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Revisión de lectura de tres inscripciones.

**752.** G. Baños Rodríguez, 1994, 319-320, nº 135, con foto (*CIL* II 5614; *IRG* III 39). Nueva lectura de l. 6 de esta placa, hallada en la iglesia de San Pedro de Cela. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

```
[Ti]to Cananio / [M]arcelliano /^3ann(orum) · XVII / [Ca]nanius Montanus / [Fa]bia · Marcella /^6[ex t(estamento)] domino piissimo / f(aciendum) · c(uravit)
```

La cuidada disposición del texto permite la reconstrucción del mismo, tomando como referencia la l. 3 que está completa. La autora destaca que los libertos emplean, indebidamente, el término *domino*, como si fuesen esclavos.

**753.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 345, nº 7\*. En la carpeta 72 de la colección de documentos de C. Sampedro, en el Museo de Pontevedra, existe una nota sobre el hallazgo de una placa de mármol blanco de Carrara reutilizada en la pared de la casa de la obra en el atrio de la iglesia de San Pedro de Cela.

# O ARGECLLIANI / Canani Magni /3filii

Dado que el lugar del hallazgo, el material, las medidas e incluso la onomástica parecen muy similares a otra pieza (nº 752), a lo que se añade que Sampedro no llegó a publicarla, la autora supone que se trata de una mala copia de aquella.

**754.** G. Baños Rodríguez, 1994, 319-320, nº 136, con foto (*HAE* 1758; *IRG* III 40). Nueva lectura de l. 3 de esta estela procedente de Louredo. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

```
Fronto / Loveiu[s] / ^3 Seicuius an(norum) / LX \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot est \cdot m(onumentum) / f(aciendum) \cdot c(uraverunt) \cdot f(ili) \cdot duo
```

No se puede asegurar si el gentilicio de l. 2 continuaba en l. 3, pero de ser así, la primera S de l. 3 sería la que se restituye en Loveius, y tendríamos un nombre Eicuius poco probable. Si se acepta que Seicuius -o Eicuius-, es un nombre, y no una indicación de origo, tendríamos dos posibilidades: por un lado los tres nombres pertenecerían al difunto, o estaríamos ante los nombres de los dos hijos de Fronto. Loveius debe tratarse de una variante del conocido Lovesius.

#### **Pontecesures**

- **755-758.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Dos inscripciones inéditas y revisión de lectura de otras dos.
- **755.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 241, nº 102. Fragmento de inscripción (perdida en la actualidad) que sólo contenía dos letras. Según noticia facilitada por el Museo de Pontevedra, procedente de la iglesia de San Xián de Requeixo.

A O

**756.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 243, nº 103. Fragmento de inscripción (perdida en la actualidad) que sólo contenía tres letras. En el Museo de Pontevedra, se conserva una carta de D. José Diéguez Sueiro dirigida al señor D. Juan Gil, con fecha 1-2-1916 en la que envía dibujos de unas piedras encontradas en la iglesia de S. Xián de Requeixo. Según el dibujo, la piedra tenía forma de capitel con molduras.

AGI

**757.** G. Baños Rodríguez, 1994, 233, nº 98, con foto (*HAE* 1756; *IRG* III 36). Nueva lectura de l. 2. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

$$L(ucius) \cdot Aci/[-c. 2-] \hat{V}RI/----$$
  
Acaso  $Aci/[ius]$ .

758. G. Baños Rodríguez, 1994, 239, nº 101, con foto (HAE 1743; IRG III 22). Nueva lectura de l. 1 de esta inscripción desaparecida.

$$S(---)$$
  $L\hat{u}pus / vo(tum) s(olvit) l(ibens) / ^3Laribus / Vialibus$ 

- **759-760.** G. Baños Rodríguez, 1994. Nueva edición de una inscripción y precisiones sobre otra.
- **759.** G. Baños Rodríguez, 1994, 251, nº 106, con foto; también G. Baños Rodríguez G.J. Pereira Menaut, 1993, 38, con foto (A. Tranoy, 1981, 291). Ara de granito con la cornisa decorada con molduras. La base está muy deteriorada. Se halló en Campañó. Medidas: 92 x 36 x 30. Letras: 5-4,5. Se conserva en capilla de San Paio, Campañó. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 640, puntualiza la lectura del teónimo.

# a) Baños Rodríguez

```
SANN/OAVA /^3C(aius) · Fau/stus · Fe/st(us) · v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)
```

La primera N de l. 1, podría ser  $\hat{N}I$  y la segunda podría ser  $\hat{A}V$ ,  $\hat{A}N$ ,  $\hat{N}A$ ,  $\hat{A}\hat{N}T$ ,  $\hat{N}T$  o  $\hat{A}\hat{V}T$ . Habría una interpunción en l. 2, entre O y A, que es muy dudosa. La lectura Sannoava es segura, pero, probablemente el nombre de la divinidad estaría mal escrito.

# b) Rodríguez Colmenero

El nombre de la divinidad no sería irreconocible. Podría transcribirse de esta manera: Sab-in/oava-n/o, por extraño que parezca.

[La dificultad, a la vista de la foto, reside en el comienzo de la lín. 2; así, parecen poder ser las ll. 1-2 Sannoava, Sannotava, Sanno+ava e igualmente, al tratarse de un téonimo, podíamos estar ante un  $Sanno\cdot Ava$ . En lín. 4-5, leer mejor Fe/stus l(ibens) m(erito). Queda la duda sobre Ava o bien Ava/o pero parece más seguro el inicio de línea como C que como O. [.M.]

**760.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 343, nº 2\* (IRG III 34; HAE 1754). Según la autora, esta inscripción conservada en el Museo de Pontevedra es moderna.

#### Porriño

**761.** G. Baños Rodríguez, 1994, 323-324, nº 137, con foto (*IRG* III 50). Nueva lectura de esta estela hallada en la iglesia de Santa Eulalia de Atios y conservada en el Museo de Pontevedra. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 640, que matiza la lectura de la autora en l. 5.

# a) Baños Rodríguez

```
Dibus / Manib(u)s /^3d(e)sce(ssit) Se/verus / an(n)os + / - - - - -
```

La forma *descessit* es propia de época tardía y más frecuente en inscripciones cristianas, pero la dedicación *Dibus Manibus* indica que no lo es. *Annos*, normalmente implica una forma *vixit*, pero la última letra, muy imperfecta, parece ser una *L* aunque no es seguro.

# b) Rodríguez Colmenero

En l. 5, según la fotografía, el numeral de la edad es CL.

[Siguiendo a Baños Rodríguez, en lín. 3, d(e)sce(ssit) y en lín. 5, es clara la corrección de Rodríguez Colmenero en CL; como no parece que deba entenderse que la edad del difunto era de 150 años, hay que suponer que 150 hace relación con el texto que falta: «en el año 150 de...». J.M.]

#### **Portas**

**762.** G. Baños Rodríguez, 1994, 305, nº 128 con foto; AE 1994, 959 (A. Tranoy, 1981, 293). Nueva lectura de ll. 3-4 de este fragmento de ara hallado en la iglesia de San Xián, de Romai Vello. Se conserva en el Museo de Pontevedra. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 640, matiza la lectura de la autora.

# a) Baños Rodríguez

$$[D]eo \cdot Co/soe \cdot So/^3aegoe A/us \cdot Victo/[ri]s \cdot v(otum) \cdot s(olvit) \cdot l(ibens) \cdot m(erito)$$

El nombre de la divinidad, con un dativo en -00 (que tiene paralelos en CIL II 2419, o CIRG I 86) aparece aquí por vez primera, y el del dedicante, Aus, puede ser la forma reducida de Avus.

# b) Rodríguez Colmenero

En ll. 3-4 no se puede leer A/us, sino  $E \hat{a} \hat{n} t/is$ , con triple nexo en l. 3.

[La lectura de Baños Rodríguez queda bien justificada. J.M.]

#### Redondela

**763.** G. Baños Rodríguez, 1994, 341, nº 145, con foto (J. Filgueira - A. García Alén, 1954, 181, sólo noticia del hallazgo). Fragmento de inscripción en granito, correspondiente a la parte superior, con remate semicircular rehundido, decorado con un busto femenino enmarcado en una moldura. Medidas: (63) x 50 x 16. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

$$CA++++CARII / [-----/3-----/----]$$

Se trataría de un texto de carácter funerario.

# Rodeiro

- **764-766.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Dos inscripciones inéditas y nuevos datos de otra.
- **764.** G. Baños Rodríguez, 1994, 201-202, nº 84, con foto. Estela de granito, con remate semicircular. El campo epigráfico está rodeado por una moldura gruesa. Se halló en una finca en el lugar de Vila. Medidas: 147 x 48,5 x 13. Letras: 6-5. Se conserva en una casa particular del mismo lugar, la «casa Conde».

$$D(is) M(anibus) / Lucila / 3Vitalis / Ccastellum Olca / an(norum) XI$$

Todos los castella de Gallaecia conocidos hasta ahora aparecen en textos tempranos, y debieron desaparecer a finales del siglo I por efecto del ius Latii. En este

caso, la aparición de la fórmula D(is) M(anibus) nos indica que debe fecharse a finales del siglo I d.C. o principios del siglo II. Por otra parte, el cognomen Vitalis puede ser masculino o femenino. El nombre del castellum aparece por vez primera, pero debe relacionarse con el nombre del pueblo de los Olcades. Olca es una palabra celta bien atestiguada en Hispania, con el significado de «campo».

[La relación con los *Oleades* se reduce a una analogía lingüística; por otra parte, creemos preferible el desarrollo como *c(astello)*. J.M.]

**765.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 207, nº 87. Inscripción de granito, conocida según una nota existente en el Museo de Pontevedra. Procede de Achacán, Pescoso. Se desconoce su paradero.

La copia transmite una L con cierto carácter cursivo. Artius debe ser el final de un nombre que comenzaría en una línea anterior perdida.

**766.** G. Baños Rodríguez, 1994, 211, nº 89, con foto (J. Filgueira Valverde - A. García Alén, 1954, 183, sólo noticia). Fragmento de ara de granito, correspondiente a la parte superior, que conserva tres *foculi* sobreelevados, y decorada con frontón y cilindros a los lados. En la parte frontal aparece una orla con decoración en zig-zag. Molduras a los lados. Se halló en el lavadero de la rectoral de Santa Baia de Camba. Medidas: (22) x 23 x 15,5. Letras: 3,5-2,5. Se conserva *in situ*.

$$V+C+/----$$

La segunda letra parece una S incompleta y la cuarta una O. Podría estar dedicada a los Lares Viales, como parecen indicar los tres foculi (vid. CIRG I 57 o IRPLU 61, 63-66).

#### El Rosal

767-768. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Precisiones sobre dos inscripciones.

**767.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 133, nº 140, con foto (P. Acuña Fernández, 1977, 208, nº 2). Nuevos datos de soporte y lectura. Medidas: 63,5 x 27 x 28. Letras: 3,5. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Diocesano de Tuy.

[Sólo quedan dudas sobre si la erosión se ha llevado alguna letra del final de las lín. 2-4; si fuera así, estaríamos en lín. 2 ante un MER+ y, por tanto, ante otro posible dios con su nombre completo. J.M.]

**768.** G. Baños Rodríguez, 1994, 133, nº 141, con foto; AE 1994, 960 (J. M. Tamuxe, 1975, lám. VII, sin lectura). Nueva lectura de esta inscripción desaparecida.

$$Meda/mus/^3Cora/\cdot li\cdot (filius)/hic\cdot situs/^6est\cdot/\hat{a}n(norum)XXV$$

En l. 4 también es posible l(i). La autora corrige en varios puntos el grabado que se conserva: l. 1, la segunda letra es L; l. 4 aparece una E.

#### Sanxenxo

**769.** G. Baños Rodríguez, 1994, 317, nº 134, con foto (J. Filgueira Valverde - A. García Alén, 1954, 177, sólo noticia de su hallazgo). Estela de granito con restos de decoración, consistentes en una línea curva, y dentro, un pequeño rectángulo en la zona superior, y a derecha e izquierda sendos círculos. Más abajo, tres arcos. Se halló en la parte sur de la base del puente de acceso al santuario de Nuestra Señora de Area. Medidas: (86) x (30,5) x ?. Letras: 8. Se conserva *in situ*.

D(is) M(anibus) / [-c. 2-3-]ius / - - - -

En l. 2 debía aparecer un nombre personal.

#### Silleda

**770.** G. Baños Rodríguez, 1994, 289, nº 120, con foto (X. Carballo Arceo, 1986, 134). Nueva lectura de esta estela de granito encontrada en Saídres en 1964. Medidas: 184 x 46 x 22. Letras: 4. Se conserva junto a la iglesia de San Juan de Saídres.

$$D(is) M(anibus) [s(acrum)] / A++O / ^3 an(norum) XX$$

# Tuy

771-775. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Revisión de lectura y nuevos datos de soporte de cinco inscripciones.

771. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 269, nº 113, con foto. (X. Gómez Sobrino – A. González Santiso – X. Martínez Tamuxe, 1986 422-423) Nueva lectura de esta estela. Se conserva en el Museo Diocesano de Tuy. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 640 propone un lectura alternativa.

## a) Baños Rodríguez

Fusc(u)li N/edim[o o us] /3Consta[-c. 2-] / - - - - -

# b) Rodríguez Colmenero

Suscipit/e dimi[cat(ionem)] / Constan[tii]

En la parte superior hay restos muy borrados de letras, que corresponderían al nombre de la divinidad. Se trataría de una súplica, pidiendo protección para una acción agonal a algunas divinidades guerreras.

[La foto sólo permite leer:  $CISCLI \cdot ++/+EBIM+[---] / CONSTA[---]$ . ].M.]

772. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 271, nº 114, con foto. (M. Chamoso Lamas, 1976, 325, sólo noticia del hallazgo). Fragmento de inscripción, correspondiente a la parte

central, reutilizada como material de construcción en el arco del ábside central de la iglesia de San Bartolomé de Rebordáns. Medidas: (60) x (57) x 30. Letras: 11,5-7.

```
-----/[---]TU\hat{S}I[---/--]ORON[---/^3f(aciendum)] c(uravit o -erunt)
```

773. G. Baños Rodríguez, 1994, 273-274, nº 115, con foto; también G. Baños Rodríguez - G.J. Pereira Menaut, 1993, 41, con foto (*CIL* II 5612; *IRG* III 16; *HAE* 516; *AE* 1957, 316). Nueva lectura de ll. 1-2 de esta inscripción hallada en las proximidades de San Bartolomé de Rebordáns.

Marti Cai/riogiego / $^3$ L(ucius) · Hispani/us · Fronto / ex · voto · / $^6$ sacrum A la última I de l. 1 parece estar rozándole una P. Hispanius es un derivado del étnico Hispanus.

774. G. Baños Rodríguez, 1994, 275-278, nº 116, con foto y dibujo; también G. Baños Rodríguez - G.J. Pereira Menaut, 1993, 38-39, con foto; AE 1994, 957 (CIL II 5613; IRG III 30). Reconstrucción de la parte perdida de este bloque de granito conservado en el Museo de Pontevedra.

```
[- - -]CAEPOL[- - - · et · Genio] / conv[entus · Bracaraug(ustanorum)]

/3Ti(berius) · Claudi[us · Claudianus · praef(ectus)] / c(o)ho(rtis) ·

Bra[car(um) · August(anorum) · statuam] / aurea[m · dedit · dedicavitque]
```

Podría ser que el numeral de la cohorte estuviese indicado al final de l. 3, pero no es lo más frecuente, por lo que se puede deducir el punto central de la línea, y a partir de ahí conocer la longitud de todas las demás. Sólo es incierta la longitud de la primera línea, puesto que para mantener la estructura de doble triángulo que presenta el texto, CAEPOL no puede ser el comienzo de una palabra, por lo que se supone que habría dos o tres letras delante (más letras provocarían desproporción en el tamaño de la línea). No se puede descartar que la primera línea conservada no fuera la primera de la inscripción. La reconstrucción propuesta se basa en la práctica documentada entre los militares de hacer dedicaciones a divinidades, al Genius de la unidad militar, a instituciones, o como en el presente caso, al Genius de una demarcación territorial. Tiberius Claudius Claudianus fue prefecto de la cohors I Bracarum Augustanorum en Mesia, donde abundan las inscripciones dedicadas a una divinidad o genio de un municipio (CIL III 1908, 2706 etc.). En l. 4 el nombre de la cohorte se abrevió de la misma forma que en una inscripción votiva con el mismo dedicante (CIL III 1773, Narbona). Aurea debe interpretarse en relación con el objeto donado, y el carácter monumental justificaría un statuam auream. La fórmula dedicatoria podría ser cualquier otra que tuviera unas dimensiones similares. La procedencia del prefecto se desconoce, así como la datación de la pieza.

AE 1994, 957, propone que las primeras letras deben separarse en CAE POL (o POD), lo que podría indicar que se trata de la conmemoración de la construcción o restauración de un edificio público.

775. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 347, nº 10\*. En el fichero topográfico del Museo de Pontevedra, entre los documentos procedentes de Tuy, se encuentra un papel con letras que podrían corresponder a una inscripción.

El nexo  $\hat{A}N$  también podría ser  $\hat{A}V$ . Entre la E y la C hay una línea vertical. Sobre las tres últimas letras, escrito en minúscula, tra. Un signo de interrogación aparece a la derecha de todo el texto.

## Valga

**776.** G. Baños Rodríguez, 1994, 295, nº 123, con foto; *AE* 1994, 958. Fragmento de inscripción de granito, correspondiente a la parte central. El campo epigráfico está rebajado. Medidas: (46) x (46,5) x 22. Letras: 14-10. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

$$----//.7+++/AE \cdot lîb/^3 ertis/----$$

Sería una dedicación a varios libertos, las dos primeras letras de l. 2 corresponderían al nombre del último (en femenino).

# Vigo

- 777-784. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Nuevos datos de interpretación y lectura de ocho inscripciones conservadas en el Museo Municipal Quiñones de León, de Vigo. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, en su recensión a esta obra, propone algunas interpretaciones y lecturas diferentes para cinco de las piezas.
- 777. G. Baños Rodríguez, 1994, 105-106, nº 38, con foto (*IRG* III Sup. 1; *HAE* 1505; *AE* 1969/70, 259). Nueva lectura de l. 5. También A. Rodríguez Colmenero, 1993a, 21-22, con foto; *ID.*, 1996, 638.

## a) Baños Rodríguez

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Flacci/^3 nia(e) pi(entissimae) / an(n)o(rum) \cdot XV / Filo \cdot an(n)o(rum) / ^6XXVIII pr/o pietate / Flac(cinius?) \cdot p(ater) e(orum) / ^9 f(aciendum) c(uravit)
```

La interpunción de l. 8 es muy dudosa. El nombre del padre, a juzgar por el de la hija, podría ser *Flaccinus*. El nombre *Filo* (también escrito *Philo*) es de origen griego. La fórmula *pro pietate* aparece en *Gallaecia* por primera vez en esta inscripción.

# b) Rodríguez Colmenero

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Flacci/^3nia Be/ano \hat{A}n/fii (filio) \hat{a}nn(orum) / ^6XXVIII pr/o pietate / Flac(cinius) · p(ater) e(ius) / ^9f(aciendum) c(uravit)
```

La dedicatoria la realiza el suegro del difunto en lugar de la esposa, que no pudo hacerla por algún motivo. Beanus se documenta por primera vez, aunque sí se conocen nombres similares, como Viamus, Bienus, Biennus, Biennius. Anfius era desconocido en la Península, y resulta, de todas formas, un antropónimo muy infrecuente. La fórmula

#### Pontevedra

*pro pietate*, aunque poco frecuente, es plenamente correcta entre las empleadas por la epigrafía funeraria romana.

[La lectura de Baños Rodríguez se justifica bien por la foto. J.M.]

778. G. Baños Rodríguez, 1994, 115-116, nº 43, con foto (IRG III Sup. 7; HAE 1514; AE 1969/70, 263). Nueva lectura de l. 6. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 638.

# a) Baños Rodríguez

D(is) M(anibus) s(acrum) /  $P\hat{l}acidus$  /  $^3$  et Pollio / p(ossuerunt)  $Reb(i)\{l\}lo$  / ann(orum) LX /  $^6R(ebilo)$  c(uraverunt) f(aciendum)

La R de l. 6 podría ser la repetición del nombre del dedicante, algo poco frecuente.

## b) Rodríguez Colmenero

Presenta un inconveniente la redundancia que resultaría de escribir *possuerunt* y faciendum curavit. Da por más correcta la transcripción de D. Juliá, 1974, 10-11, nº 6:

D(is) M(anibus) s(acrum) / Placidus /  $^3et$  Pollio / P(ublio) Rebilo / ann(orum) LX /  $^6r(encordationis)$  (sic) c(ausa) f(ecerunt)

[Leer en lín. 1  $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum)$ . En lín. 2  $p(atri) \cdot$ , hay dos interpunciones que dan un texto  $P \cdot REB \cdot ILO$ , desarrollable como  $p(atri) \cdot Reb(urro) \cdot Ilo$ , pero tal lectura plantea el problema de la ausencia de paralelos para Ilo, mientras ya está documentado Reb(b)ilus (Abascal, 1994c, p. 479). De ahí que, probablemente sea p(atri) Rebilo. La última línea está bien leída en los anteriores, pero los desarrollos propuestos son más dudosos. [.M.]

**779.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 117-118, n° 44, con foto (*IRG* III Sup. 20; *HAE* 1507 y 2396; *AE* 1969/70, 266). Reinterpretación de l. 4. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 638-639.

## a) Baños Rodríguez

D(is) M(anibus) s(acrum) / Pub(lius) Ursus / $^3Pub(liae)$   $\hat{m}atri$  / et Pester(a)e / c(uravit) f(aciendum) / $^6$  ann(orum) XXXV Pestera es una variante de Pistira.

### b) Rodríguez Colmenero

La solución propuesta es inviable, dado que no dejaría claros los vínculos entre *Pestera* y el dedicante. Además sólo aparece la edad de una de las difuntas. Más verosímil sería la lectura:

D(is) M(anibus) s(acrum) / Pub(licius) Ursus /  $^3Pub(liciae)$  matri / et Pestere / c(arissimae) f(iliae) /  $^6ann(orum)$  XXXV

Según esta reconstrucción, *Pestera* sería la madre de *Publicia* y abuela de *Publicius Ursus*, junto con el que hizo la dedicatoria. Sería un nominativo sufijado a la griega.

#### Pontevedra

[El desarrollo del texto ofrecido por Rodríguez Colmenero parece el correcto, pero sin entender las relaciones de parentesco expuestas. No es imposible que la madre, Publ(icia), muriera a la vez que su hija, Pestere; la referencia a la edad de la madre sería XXXV años y la probable corta edad de la hija de Publ(icia) y de Pub(licius), ambos antiguos esclavos públicos, no se reflejó. No debe olvidarse que Pestere puede ser tanto una forma de nominativo griego como también de dativo, Pester(a)e. J.M.]

**780.** G. Baños Rodríguez, 1994, 119, nº 45, con foto (IRG III Sup. 8; HAE 1509). Reinterpretación de l. 5.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / \hat{R}\hat{u}fa \cdot Iuni (filia) / ^3Iuni(a)e \cdot f(iliae) \cdot p(ientissimae) / an(norum) \cdot XX / R(ufa) \cdot c(uravit) \cdot f(aciendum)
```

Si la R de l. 5 no corresponde a la repetición del nombre de la dedicante, podría tratarse de la referencia a algo relacionado con el monumento o a la memoria del difunto de lo que no tenemos paralelos.

**781.** G. Baños Rodríguez, 1994, 123-124, n° 47, con foto (IRG III Sup. 5; HAE 1512bis; AE 1969/70, 260). Nueva lectura de ll. 8-9. También A. Rodríguez Colmenero, 1993a, 22-23, con foto; ID., 1996, 639. Nueva lectura de ll. 1 y 8-9.

# a) Baños Rodríguez

Unclitus / Amandi · /³f(ilius) · anno/rum · XX / hic · s{t}itus / <sup>6</sup>est · mate/r · fa(ciendum) · cura/vit Atim/ <sup>9</sup>eta · o(pto) · t(ibi) / t(erra) l(evis)

E=II. Inclitus (aquí Unclitus) y Amandus son cognomina muy poco frecuentes. Atimeta, de origen griego se da aquí por vez primera en Gallaecia.

### b) Rodríguez Colmenero

 $Vegetus \ / \ Amandi \cdot \ /^3f(ilius) \cdot \ anno/rum \cdot \ XX \ / \ bic \cdot \ s\{t\}itus \ /^6est \cdot mate/r \cdot fa(ciendum) \cdot cura/vit \ Atim/^9eta \cdot o(pto) \cdot t(ibi) \ / \ t(erra) \ l(evis)$ 

No es posible leer Unclitus en l. 1, cuando parece evidente la lectura Vegetus, con E arcaica, y que Baños toma por una N.

[La lectura de Rodríguez Colmenero con *Vegetus* en lín. 1, es la que se deduce de la foto; la *E* se representa con grafía *II*. J.M.]

**782.** G. Baños Rodríguez, 1994, 127-128, n° 49, con foto (IRG III Sup. 11; HAE 1515). Nueva lectura de ll. 1 y 4. También A. Rodríguez Colmenero, 1996, 639.

## a) Baños Rodríguez

$$[Fla]ccus \cdot Fl/[a]vi \cdot f(ilius) \cdot Oc/^3[ul]atio \cdot au/[---]SV[.]$$

# b) Rodríguez Colmenero

Oculatio sólo cabría con un nexo que no se indica. Se podría suponer un Ocultio o un antropónimo similar.

[Es posible un Oculatio. J.M.]

**783.** G. Baños Rodríguez, 1994, 129, n° 50, con foto. (IRG III Sup. 9; HAE 1959). Nueva lectura y distribución de líneas.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$   $s(acrum)$  /  $P[---]$  /  $^3VOA$  /  $an(norum)$  [---/--] $I$ 

**784.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 131, nº 51, con foto (*IRG* III Sup. 12). Nueva lectura. Se conserva en el Museo Municipal Quiñones de León, de Vigo.

El etnónimo de l. 2 debería continuar en l. 3. Cileni es uno de los populi de Gallaecia localizado en la zona meridional del conventus Lucensis, en cuyo territorio se encontraba la mansio Aquae Celenae.

785. A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 1996, 639, 48 (CIRG II 48; IRG III Sup. 3; HAE 1511; AE 1969/70, 265). Nueva lectura de l. 5, interpretando que, donde se había leído Mi[---] se debe leer  $\hat{Man}(suetus)$ , con lo que tendríamos los trianomina de un personaje: Quintus Arrius Mansuetus, que aparecen en otras estelas del mismo conjunto.

## Villagarcía de Arosa

**786.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 303, nº 127 (C. Sampedro y Folgar, 1931, 33). Revisión de lectura de la inscripción actualmente desaparecida.

$$AR[---/--]/^3ONIO / Quin/tinus / ^6Q(uinti) f(ilius) v(otum) / s(olvit) l(ibens) m(erito)$$

En l.1 podría comenzar el nombre de la divinidad o un texto del tipo *aram* p(osuit). El nombre del dedicante podría tener un gentilicio que acabaría en l. 3 con un nominativo en -o. Sampedro, el único que la vio, lee en l. 1  $ARI\ VL$ .

## Procedencia desconocida

787-789. G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994. Tres inscripciones inéditas.

**787.** G. BAÑOS RODRÍGUEZ, 1994, 335, nº 142, con foto. Fragmento de ara votiva, correspondiente a la parte superior, que presenta cornisa decorada con molduras y arcos rehundidos a los lados (sólo se conserva el de la izquierda). En la parte posterior presenta molduras oblicuas hacia abajo. Medidas: (41) x (35) x 24. Letras: 6-4. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

$$D(is) \cdot M(anibus) \lceil s(acrum) \rceil / - - - - -$$

**788.** G. Baños Rodríguez, 1994, 337, nº 143, con foto. Entre las notas de Wickert se conserva una foto de una placa, rota por debajo, en muy mal estado de conservación. La fotografía parece hecha en las ruinas de Santo Domingo (Pontevedra). En la nota, Wickert afirma *«ibi non vidi»*. Se conserva en el Museo de Pontevedra.

**789.** G. Baños Rodríguez, 1994, 339, nº 144. En el Museo de Pontevedra, en la carpeta 70 de la colección de documentos de C. Sampedro, en una carpetilla que contiene las inscripciones de Santiago, Crecente y Caldas, hay un papel suelto con una inscripción inédita sin procedencia.

$$[---Fa]$$
 bricius TVS /  $[---]$  Marco Claudiano / $^3[---Pa]$  tricius TVS  $[---/--]$  M(---) Clau+ $[---/--]$  ++OV  $[---/^6---]$  ETT I  $[---/--------]$ 

Los finales de nombre que aparecen en ll. 1 y 3 deben corresponder al mismo nombre, lo que hace dudar de la fiabilidad de la lectura.

# LA RIOJA

## Alfaro

- **790-791.** J.A. HERNÁNDEZ VERA J.M. MARTÍNEZ TORRECILLA, 1995. Dos inscripciones descubiertas durante unas obras de construcción de la depuradora de aguas residuales en Sotillo de Alfaro.
- **790.** J.A. HERNÁNDEZ VERA J.M. MARTÍNEZ TORRECILLA, 1995, 191-196, fotos 50-51 y lám. 25. Miliario de arenisca, con el campo epigráfico parcialmente erosionado. Medidas: 138 alto x 57 diám. Letras 9-8. Se conserva en el Ayuntamiento de Alfaro.

```
Imp(erator) Caesar Divi f(ilius) / Augustus po[nti]fex /{}^3m[a]x[i]mus [co](n)s(ul) XI / d[esi]gnatus XI[I] t[rib(unicia)] / p[otes(ate) XVIII] / -----
```

Se fecha en el año 6 a.C. del reinado de Augusto por la designación consular.

**791.** J.A. HERNÁNDEZ VERA - J.M. MARTÍNEZ TORRECILLA, 1995, 191. Sillar fragmentado de arenisca. En uno de los laterales presenta tallada una marca, quizá de cantero. Medidas: (31) x (155) x 83. Letras: ?.

IVI

#### Calahorra

**792.** J.A. HERNÁNDEZ VERA - J.M. MARTÍNEZ TORRECILLA, 1995, 196. Noticia de un miliario inédito fechado en el año 8 a.C.

## Logroño

**793.** C.M. HERAS Y MARTÍNEZ, 1994, 67, con foto y dibujo. Fragmento de la base de una botella de vidrio. Hallada en el barrio de Varea.

Texto de difícil interpretación. Podría tratarse del nombre del fabricante, del propietario o de algún tipo de felicitación.

## Pradejón

**794.** R. A. LUEZAS - A. BERMÚDEZ - L.C. JUAN TOVAR, 1992, 31-32. Fragmento de pared de vaso con engobe negro hallado en 1989 en el Alfar de la Maja. Está decorado con una línea de perlitas en su parte superior y una espiga de trigo y una cabeza femenina a la izquierda.

Cer/es

[Cf. también ahora A. González Blanco et al., 1996, 61, donde se relaciona este vaso con las celebraciones de alguna fiesta de la diosa. J.M.]

- **795.** A. GONZÁLEZ BLANCO M. AMANTE SÁNCHEZ, 1992, 47-54. Trece leyendas o letreros en relieve sobre cerámica procedentes de las excavaciones realizadas durante 1991 y 1992 en el Alfar de La Maja, Pradejón.
  - a) A. González Blanco M. Amante Sánchez, 1992, 50, n° 6, fig. 5,4. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Leyenda sobre borde bajo el que hay una línea de perlitas unidas por una especie de hilo. Inventario n°4.

RRIET

**b)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 50, n° 7, fig. 5,2. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Leyenda sobre borde, bajo el que queda un espacio horizontal vacío, delimitado por la parte inferior por una línea de perlitas. Por debajo corre la inscripción y más abajo unas líneas que parecen ser las riendas de una cuádriga. Inventario n° 32.

$$FRONTO \cdot A$$

c) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 50, n° 8, fig. 5,3. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Leyenda sobre fragmento de pared. Debajo hay una figura en forma de T que parece apoyada sobre una especie de quilla de barca. Es posible que se pueda leer mirando la figura en posición invertida. Inventario n° 33.

$$O \cdot B$$

**d)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 50, n° 3, fig. 5,5. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Inventario n° 7.

$$G(aius) \cdot \hat{V}a(lerius) \cdot Ve[rdullus]$$

Se trata del nombre muchas veces repetido en el Alfar de la Maja.

e) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 52, nº 9, fig. 9,4. También A. González Blanco, 1995, 244. Borde recto con labio de sección circular y un trozo de pared de un cuenco decorado con engobe negro de producción local. Inventario KMJ/K26/1003/10.

AD

**f)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, n° 22, fig. 8,2. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Carena y pared de cuenco decorado con engobe negro de producción local. Sobre la pared hay una representación humana (hombre y mujer) y vegetal en dos metopas de glóbulos. La inscripción se sitúa bajo la carena.

[---]es 
$$G(ains)$$
  $\hat{V}$ al(lerius)  $V$ erdullus pingit [---]  $D \cdot H \cdot C \cdot B \cdot D \cdot P \cdot$ 

[En el dibujo no se aprecian las últimas letras dadas, esto es:  $D \cdot H \cdot C \cdot B \cdot D \cdot P \cdot J.M.$ ]

g) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, nº 24, fig. 8,1. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Pared con carena de cuenco decorado con cerámica de engobe negro de producción local. La pared está decorada con un racimo de uvas. La inscripción, sobre la carena, está delimitada por debajo por una línea de puntos. Inventario LMJ/K24/1024/3.

h) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, nº 25, fig. 9,1. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Pared de vaso abierto de engobe negro de producción local. Inventario LMJ/K27/1024/5.

i) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, nº 33, fig. 7,2. También A. González Blanco, 1995, 249, con dibujo. Fragmento de borde vuelto con una línea de perlitas paralela por su parte inferior bajo la cual se ve una figura probablemente de un gladiador empuñando su espada.

Н

j) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, n° 34, fig. 9,2. También A. González Blanco, 1995, 249, con dibujo. Fragmento de pared de recipiente de engobe rojo en la que se cruzan dos líneas de perlitas. La inscripción se coloca bajo el ángulo que forman estas dos líneas.

**k)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 53, nº 23, fig. 9,3. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo. Borde recto con labio engrosado de un cuenco decorado con engobe negro de producción local. Bajo el borde lleva una decoración de línea de glóbulos, y por debajo de la leyenda un pez.

1) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 51, n° 3, fig. 7,3. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo y A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.S. Martínez Villa, 1994, 37 (sólo dibujo).

m) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1992, 51, nº 3, fig. 4. También A. González Blanco, 1995, 244, con dibujo y A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 37 (sólo dibujo). Fragmento de cuenco con barniz negro de producción local con la representación de un caballo y figura humana en dos registros separados por perlitas. Inventario LMJ/K26/1003/1.

- **796.** A. GONZÁLEZ BLANCO M. AMANTE SÁNCHEZ, 1993, 46. Cuatro leyendas y un sello en relieve sobre cerámica hallada en el Alfar de la Maja durante las excavaciones de 1993.
  - a) A. González Blanco M. Amante Sánchez, 1993, 46. Inventario MJ/K27/10027/54.

ES

**b)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1993, 46, fig. 6.

c) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1993, 46, fig. 7. Se halló en superficie.

d) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1993, 46, fig. 7. Se halló en superficie.

$$G(aius) \cdot \hat{V} \hat{a}l(erius)$$

e) A. González Blanco - M. Amante Sánchez, 1993, 47. También A. González Blanco, 1995, 240, fig. 3,1. R.A. Luezas, 1991, 65. Sello impreso con leyenda en relieve sobre el borde de un cuenco.

Norbanus

- [Para **c**) y **d**) sólo se da dibujo. En el sello en realidad se lee *Norban[us]*, también según el dibujo. J.M.]
- **797.** A. GONZÁLEZ BLANCO M. AMANTE SÁNCHEZ M.A. MARTÍNEZ VILLA, 1994, 37-47. Veinticuatro leyendas en relieve sobre fragmentos de cerámica hallados en el Alfar de la Maja durante las excavaciones de 1994.
  - **a)** A. González Blanco M. Amante Sánchez M.A. Martínez Villa, 1994, 42 y 45. Inventario LMJ/K27/10046.6/006.

- **b)** A. González Blanco M. Amante Sánchez M.A. Martínez Villa, 1994, 44. *INES · G ·*
- c) A. González Blanco M. Amante Sánchez M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/K27/10056.6/001.

**d)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Pared de un recipiente. Inventario LMJ/K27/10000.6/14b.

- e) A. González Blanco M. Amante Sánchez M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. La leyenda consta de cuatro letras irreconocibles. Inventario LMJ/K27/10000.6/9b.
- f) A. González Blanco M. Amante Sánchez M.A. Martínez Villa, 1994, 43 (sólo dibujo). Dos fragmentos con leyenda en relieve y otro anepígrafo.

 $\mathbf{f}_2$ )

**g)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45. Inventario LMJ/K27/10000.6/8b.

A

h) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 42 y 45. Inventario LMJ/K27/10046.6/008.

i) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/K27/10047.6/002 y 003.

 $\mathbf{i}_1$ 

Lectura tomada del dibujo, pues el texto ofrece pingi.

 $i_2$ 

j) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 44.

**k)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 44-45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10000.6/12b.

1) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10000.6/1b.

m) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10000.6/1b.

### m<sub>1</sub>) en la pared

Tres casetones con representación figurada de los signos del zodiaco en relieve y con sus nombres.

Geminis Leonis Cancri Capri[cornius (sic)]

m<sub>2</sub>) en la base

$$C \cdot \hat{V}a \cdot V$$
erdullus · pingit ·

**n)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10046.6/005.

ñ) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 42, con dibujo.

o) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45. Inventario LMJ/K27/10046.6/014.

$$\lceil Ve \rceil rdullu \lceil s \rceil$$

**p)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45. Restos de un molde. Inventario LMJ/K27-28/10049.6/001.

**q)** A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10046.6/007.

r) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45, con dibujo. Inventario LMJ/L27/10046.6/003.

Gemin[is]

s) A. González Blanco - M. Amante Sánchez - M.A. Martínez Villa, 1994, 45. Inventario LMJ/K27/10046.6/015.

798. A. GONZÁLEZ BLANCO – F. J. JIMÉNEZ – J.L. CINCA MARTÍNEZ, 1995, 251-254, con dibujo; AE 1995, 889b. Cinco fragmentos de cerámica, pertenecientes a la misma pieza. Decorada con una escena circense, en la que una cuadriga pasa por delante de la meta (o de los *carceres*). El cuerpo inferior de la pieza presenta una inscripción que se desarrolla en dos líneas. Letras: 0,4-0,3. Interpunción: punto. Se halló en el «solar del oculista».

Prima IIII K(alendas) Septembres / [Verdull]us ping[it] La fecha corresponde al 28 de agosto.

#### Torrecilla de Cameros

**799.** P. PASCUAL, 1992, 56, con dibujo. Ara de piedra arenisca, rota en dos partes que casan. Presenta restos del focus. El campo epigráfico se encuentra muy deteriorado. La autora no ofrece lectura. Medidas: 80 x 36 x 38. Letras: 4. Se desconoce a quién estaba dedicada, aunque por el lugar del hallazgo (junto a un manantial) y por las dos letras conservadas en l. 1 (*C I*) bien pudo estarlo a *Ataecina*.

[Atendiendo a la foto del dibujo, el texto visible es: [ca. 2-3]  $RIICI[\cdot?]/[ca. 2-3]IIN+/[ca. 3-4]N+[ca. 2-3] / [ca. 1-2] <math>SON++/[ca. 3-5]IA++/+IVS$   $RVFINI/+NVS \cdot V \cdot S \cdot L \cdot M$ , texto que no permite justificar una referencia a Ataecina. J.M.]

#### **SALAMANCA**

### Béjar

**800.** G. GILLANI, 1995, 136-138, n° 8, fig. 1 (*HAE* 1347). Nuevos datos de soporte y lectura de este miliario, procedente del Prado del Regajo. Medidas: (103) alto x 60 diám. Letras: 16-9,5. Actualmente está en la carretera que va a Calzada de Béjar a unos 500 m del cruce donde se separa de la que va a Béjar.

En l. 4, *LVII*, *[C]LVII* o *[CX]LVII*. El miliario estaría, pues, desplazado 80, 20 ó 10 millas, pues éste sería el lugar de la milla CXXXVII. También se plantea la hipótesis de un error del lapicida.

## Espadaña

- **801-803.** A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995. Dos inscripciones inéditas y un soporte anepígrafo empotrados en la iglesia parroquial.
- **801.** A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 377, nº 1, con foto. Fragmento de estela de granito rosa de forma rectangular, quizá de coronamiento semicircular, rota arriba y abajo. Está empotrada en la pared del mediodía del ábside de la iglesia. Medidas: (78) x 24 x ?. Letras: 3; capital rústica. Interpunción: punto.

$$D(is)$$
 [ $M(anibus) / - - - ] \cdot [- - - /^3 - - - ] \cdot [- - -]$ 

Por sus caracteres epigráficos, podría datarse en el siglo II d.C.

**802.** A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA - L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 377-378, nº 2, con foto. Fragmento de estela de granito gris, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con figura geométrica oblonga. Está empotrada en el ábside junto a la anterior. Medidas: (82) x 16 x ?. Letras: 3, capital rústica.

Por la decoración, el uso de la fórmula funeraria y la paleografía se fecha en el siglo II d.C.

**803.** A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA - L. HERNÁNDEZ GUERRA, 1995, 378, n° 3, con foto. Fragmento de estela de granito rosa, correspondiente a la parte inferior, decorada con tres arquerías de 20 cm de altura. En la actualidad carece de inscripción Está situada en el lado sur de la iglesia, próximo al ábside. Medidas: (13) x 19 x ?. Debió ser realizada en el siglo II d.C., al igual que las otras dos.

## Hinojosa de Duero

**804-846.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994. Cuarenta y dos inscripciones inéditas y un soporte anepígrafo.

[Las dificultades para la revisión de este importante conjunto epigráfico son mayores que las de otros epígrafes editados, pues las fotos aportadas sobre las inscripciones de Hinojosa son pequeñas y borrosas, por lo que rara vez permiten compulsar las lecturas ofrecidas. El considerable número de inscripciones halladas en Hinojosa de Duero y sus proximidades permite diferenciar tipologías, estilos, y talleres; aún así creemos que será preciso matizar algunas de las dataciones propuestas, pues algún criterio de datación aducido por los autores («paleografía» ¡sobre granito!, «decoración», «ambiente arqueológico») no son muy precisos. No dudamos de que los autores terminen por

encontrar apoyos económicos que les permita ofrecer un nuevo estudio con fotos de calidad. [.M.]

**804.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 317-319, nº 1, lám. I, 1; AE 1994, 966. Fragmento de estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con un círculo inscrito en una hornacina en forma de arco apuntado, a la que le falta la parte inferior. Medidas: (50) x 28 x 9. Letras: 5; capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva a la entrada del «Hostal Richard II».

```
Balae/sus \cdot A/3ntuti \cdot f(ilius) \cdot an(norum) \cdot / XX \cdot h(ic) \cdot s(itus) \cdot / [s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]
```

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

[La reconstrucción de la última línea es hipotética; pudo no existir, así que la lápida puede fecharse en el siglo I.d.C. J.M.]

**805.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 319-320, n° 2, lám. I, 2; AE 1994, 967. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con rueda de ocho radios curvos levógiros, inscrita en una doble hornacina, con dos escuadras a ambos lados de la parte inferior de la rueda. Bajo el campo epigráfico aparece un aspa colocada dentro de una cartela. Medidas: 85 x 27 x 10. Letras: 4; capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva en la pared interior derecha del pórtico de la iglesia parroquial.

```
Montân/us Ciloni < f(ilius) > /^3 an(norum) LXX[V o X] / h(ic) · s(itus) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·
```

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

**806.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 320-322, n° 3, lám. II,3; AE 1994, 968. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con rueda de siete radios curvos dextrógiros, con dos escuadras a ambos lados de la parte inferior de la rueda. Medidas: 86 x 30 x (5). Letras: 4,5-4; capital rústica. Se conserva en la pared interior del atrio de la iglesia parroquial.

```
Clout/i(o) Ama /3anno(rum) / LXXXV / h(ic) s(itus) t(ibi) t(erra) l(evis)
```

En la l. 1-2 podría haber un genitivo de filiación raramente situado ante el nombre del descendiente. También se puede interpretar como el nombre del difunto en dativo, seguido del nombre del dedicante. Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

[En lín. 1-2, no es preciso añadir nada, está bien como Clouti (genitivo). J.M.]

**807.** L. Hernández Guerra - T. Mañanes Pérez - A. Jiménez de Furundarena, 1994, 322-323, n° 4, lám. II, 4; AE 1994, 969. Estela rectangular de

granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular fragmentada, decorada con un aspa. Medidas: (100) x (23) x 10. Letras: 3; capital rústica. Se conserva en la pared interior del atrio de la iglesia parroquial, al lado de la anterior.

$$D(is)$$
 [M(anibus)] / NO[- - - /3 an] nor(um) [- - -] / h(ic) s(itus) s(it) [t(erra) l(evis)]

- En l. 2 algún nombre como *Norenus*, *Nolaesi*, *Noelicus*. Por la paleografía y la decoración puede fecharse entre el siglo II d.C. y principios del III d.C.
- **808.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 323-324, nº 5, lám. III, 5. Fragmento de estela prismática bísoma, correspondiente a la parte superior, de granito rosáceo, rematada por doble cabecera semicircular. Las cabeceras posiblemente estén decoradas con sendas rosetas de radios curvos dextrógiros. Medidas: (37) x (42) x (5). Letras: 3,5. Se conserva en el interior del atrio de la iglesia parroquial, en la parte superior.
  - a)  $D(is) \ M(anibus) \ s(acrum) \ / \ \ \ \ -$
  - D(is) M(anibus) s(acrum) / - - -

Por la paleografía y la decoración puede fecharse entre el siglo II d.C. y principios del III d.C.

**809.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 324-325, nº 6, lám. IV, 6. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosa tetrapétala. Medidas: 66 x 30 x 10. Letras: 3,5; capital rústica. Se conserva en el interior del atrio de la iglesia parroquial.

Por la paleografía y la decoración puede fecharse entre el siglo II d.C. y principios del III d.C.

**810.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 325-326, n° 7, lám. IV, 7; *AE* 1994, 970. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rueda de cuatro radios curvos levógiros, similar a una esvástica curva. Medidas: 90 x 27 x (3). Letras: 4; capital rústica. Se conserva en la pared interior del atrio de la iglesia parroquial.

El nombre del difunto podría ser *Milonus* o *Misillus*. Por la fórmula inicial y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del III.

**811.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 326, nº 8, lám. V, 8. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con aspa de cuatro brazos triangulares. Medidas: 78 x 32 x 18. Letras: 2,5; capital rústica. Se conserva en el interior del atrio de la iglesia parroquial.

$$D(is) M(anibus) s(acrum) / - - - - -$$

Por la fórmula inicial y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

**812.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 326-328, nº 9; AE 1994, 971. Estela rectangular rematada en cabecera semicircular. Medidas: ?. Letras: ?; capital rústica. Se conserva en una colección particular. La descripción y lectura fueron facilitadas a los autores por el cura párroco de Hinojosa.

```
Luci/us Qu/^3adra/ti f(ilius) a/n(norum) XXX/^6V h(ic) s(itus) / e(st) s(it) t(ibi) t(erra) / l(evis)
```

La onomástica es plenamente latina. En esta estela el praenomen Lucius es empleado como cognomen, lo que es poco corriente.

**813.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 328, n° 10, lám. V, 10; AE 1994, 972. Estela rectangular de granito rosáceo, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rueda de seis radios curvos dextrógiros. Medidas: 108 x 23 x ?. Letras: 3. Se conserva empotrada en el ábside de la ermita de San Pedro.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$  /  $[---]O[---/^3---a]nn/o(rum)$   $[---]$  /  $[h(ic)$   $s(itus)$   $s(it)$   $t(ibi)$  /  $t(erra)$   $l(evis)$ 

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

**814.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 329, nº 11, lám. VI, 11; *AE* 1994, 973. Fragmento de estela rectangular de caliza, correspondiente a la parte central, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rueda de seis radios curvos dextrógiros, con dos escuadras a ambos lados de la parte inferior de la rueda e inscrito todo ello en una doble hornacina. Medidas: (43) x 23 x 13. Letras: 2,5-3, capital rústica. Se conserva empotrada en el ángulo noroeste de la casa llamada «La Blanca», en la finca conocida como «la Redonda».

En una cuarta línea se aprecian restos de letras que corresponderían a la fórmula sepulcral. Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del III.

**815.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 330-331, nº 12, lám. VI, 12; AE 1994, 974. Fragmento de estela prismática de caliza, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rueda de trece radios curvos dextrógiros. Medidas: (36) x 35 x (7). Letras: 3, capital rústica. Se conserva empotrada encima de la anterior.

$$D(is) M(anibus) s(acrum) / [A]vîtus / - - - - -$$

La inscripción es de época Severa, ya que la decoración fue realizada mediante la técnica del bisel, con paralelos en el conjunto de Medina del Campo.

**816.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 331-332, nº 13, lám. VII, 13; AE 1994, 975. Fragmento de estela prismática de granito blanco, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rueda de radios rectos de seis segmentos, con dos escuadras a ambos lados de la parte inferior de la rueda y un creciente lunar con los cuernos hacia arriba. Medidas: (55) x 33 x (15). Letras: 3, capital rústica. Se conserva empotrada en el ángulo oeste de la citada casa.

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / - - - - -
```

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C.

**817.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 332-333, nº 14, lám. VII, 14; AE 1994, 976. Estela prismática de arenisca, rematada en cabecera semicircular, decorada con una media luna incisa y dos escuadras a los lados, todo ello inscrito en una doble hornacina. Medidas: 55 x 21 x 7. Letras: 3, capital rústica. Se conserva en el interior de la citada casa.

```
Noani/us \lceil - - - \rceil / 3a \lceil nn(orum) \rceil LX / h(ic) s(itus) s(it) \hat{t}(erra) l(evis)
```

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del siglo III.

**818.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 333-334, n° 15, lám. VIII, 15; *AE* 1994, 977. Fragmento de estela de granito rosa, correspondiente a la parte inferior. Medidas: (51) x (28) x 13. Letras: 6-5, capital rústica. Se conserva en el mismo ángulo que el anterior.

El nombre indígena *Caerus* era desconocido, no así su radical. Por la paleografía puede fecharse en el siglo II d.C., en paralelo con las anteriores.

[La transcripción correcta de ll. 3/4 es:  $annor/um\ LX$  tal y como se ofrece en el «Texto» por lo autores. J.M.]

**819.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 334-335, n° 16, lám. VIII, 16; *AE* 1994, 978. Fragmento de estela de granito blanco, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular con rosácea de seis radios curvos dextrógiros y dos escuadras a los lados. Medidas: (48) x (28) x 13. Letras: 3, capital rústica. Se conserva en el mismo ángulo de la casa, encima de la anterior.

$$D(is) M(anibus) s(acrum) / Acca A/^3 nocu[m] / - - - - -$$

En la l. 3, parece tratarse, por la terminación, de una gentilidad en *UM*, *Anocum*, que tiene cierto parecido con la gentilidad *Aniocum*, procedente de El Royo, Segovia. Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del III.

AE cit. se pregunta si Anocum no estará por anorum.

[Es muy probable que la sugerencia de AE sea cierta. J.A.A.]

**820.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 335-336, nº 17, lám. IX, 17; AE 1994, 979. Fragmento de estela de granito blanco, de forma rectangular, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular con rosácea de seis radios curvos dextrógiros, inscrita en una hornacina con listel, y dos escuadras debajo. Medidas: (40) x (25) x (11). Se conserva empotrada en el lado oeste de la casa.

$$MI/- - -/A / - - - - -$$

Por la decoración puede considerarse del siglo II d.C., al igual que las anteriores.

**821.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 336-337, n° 18, lám. IX, 18; AE 1994, 980. Fragmento de estela de granito gris, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con triángulo en la parte superior y dos arquerías en la parte inferior. Medidas: (65) x (18) x 13. Letras: 2, capital rústica. Se conserva en la casa del maestro del poblado de Salto Saucelle.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$  /  $[---]VS$  / $^3[-----/ann]o(rum)$   $XXII$  /  $[h(ic)s(itus)]$   $s(it)$   $t(ibi)$  / $^6t(erra)$   $l(evis)$ 

La cronología, dada la decoración y el ambiente arqueológico en que se ha encontrado, se coloca en torno a la segunda mitad del siglo II d.C.

**822.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 337-338, n° 19, lám. X, 19; AE 1994, 981. Fragmento de estela de granito gris, de forma prismática, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos levógiros. Medidas: (47) x (33) x 18. Letras: 7, capital rústica. Se conserva en la casa del practicante del poblado de Salto Saucelle.

Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del III.

**823.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 338-340, n° 20, lám. X, 20; AE 1994, 982a-b. Fragmento de estela de granito blanco, carente del ángulo superior izquierdo, de forma rectangular, rematada en doble cabecera semicircular, decorada cada una de ellas con una rosácea de ocho radios curvos levógiros. Medidas: (77) x (40) x 9. Letras: 3, capital rústica. Se conserva en un jardín anterior a la citada casa.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$  /  $Ma[gil]$ / $^3o$   $[an(norum)$  /  $h(ic)$ ]  $s(itus)$   $s(it)$   $t(erra)$   $[l(evis)]$ 

La cronología sólo se puede deducir a grandes rasgos por la tipología, decoración y ambiente arqueológico, entre la segunda mitad del siglo II d.C. y el final de la época severiana.

[La reconstrucción de Ma[gil]o no es la única posible. J.A.A.]

**824.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 340-341, n° 21, lám. XI, 21; AE 1994, 983. Fragmento de estela de granito gris, correspondiente a la parte superior, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con un círculo. Medidas: (47) x 31 x 16. Letras: 4-3,5, capital rústica. Se conserva en una habitación del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero, llamada «La Cárcel».

```
Grano / Aro\hat{n}i < f(ilius) > /^3[an]n(orum) LX / [b(ic) s(itus)] t(ibi) t(erra) l(evis)
```

El nomen Grano es indígena y conocido con la forma Granio en Baetica. Por la paleografía y la decoración puede fecharse en el siglo II d.C. o principios del III.

[La foto no permite precisar si dice *Grano* en lín. 1; en lín. 2/3, parece ser *Arron/[is]*. La datación puede ser bien del siglo I d.C. [.M.]

**825.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 342, n° 22, lám. XI, 22; AE 1994, 984. Fragmento de estela de granito gris, correspondiente a la parte superior, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos dextrógiros. Medidas: (46) x 26 x 17. Letras: 3, capital rústica. Se conserva en el citado edificio.

```
Mentin/us [- - - / - - - - ] / - - - - -
```

E=II. Se fecha, por la decoración, paleografía y ambiente arqueológico, entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la época severiana.

[A la vista de la foto, no se garantiza la lectura propuesta. Habría que hacer calco del texto para precisarlo. J.M.]

- **826.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 342-343, n° 23, lám. XII, 23; AE 1994, 985. Fragmento de estela de granito rosáceo, de forma rectangular, correspondiente a la parte inferior. Medidas: (39) x 27 x 8. Letras: 3-2, capital rústica. Se conserva en el citado edificio.
  - $D(is) [M(anibus)] / Patern(o) / ^3Paterni < f(ilius) > / \hat{a}nn(orum) LXX < X o V >$
- E=II. Se fecha, por la decoración, paleografía y ambiente arqueológico, entre la mitad del siglo II d.C. y la época severiana.
- **827.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 343-344, nº 24, lám. XII, 24; AE 1994, 986. Fragmento de estela de granito rosáceo, de forma rectangular, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos levógiros, bajo la cual hay dos escuadras continuas. Medidas: (48) x 30 x 13. Letras: 3-2, capital rústica. Se conserva en el citado edificio.

- E=II. Se fecha, por la decoración, paleografía y ambiente arqueológico, entre de la segunda mitad del siglo II d.C. y la época severiana.
- **828.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 345-346, n° 25, lám. XIII, 25; AE 1994, 987. Nuevos datos de soporte y lectura. Fragmento de estela de granito rosáceo, de forma rectangular, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de ocho radios curvos levógiros. Medidas: (57) x 35 x 12. Letras: 6, capital rústica. Se conserva en el citado edificio.
  - D(is) M(anibus) s(acrum) / Reb/<sup>3</sup> [urro] / - - -
  - E = II. Se fecha entre la mitad del siglo II d.C. y la época severiana.
- **829.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 346-347, n° 26, lám. XIII, 26; AE 1994, 988. Estela de granito gris, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos levógiros, bajo la cual hay dos escuadras. Medidas: 71 x 32 x 16. Letras: 6-2,5, capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva en el mismo edificio.
  - D(is) M(anibus) s(acrum) / Elesus /  $^3Paterni$  < f(ilius) > / a[n(norum)] XXXX / h(ic) t(ibi) t(erra) · l(evis)
  - E = II. Se fecha entre la mitad del siglo II d.C. y la época severiana.
- **830.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 347-348, n° 27, lám. XIV, 27; AE 1994, 989. Estela de granito gris, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios rectos, bajo la cual hay dos escuadras continuas. Medidas: 81 x 23 x 20. Letras: 4, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio.
  - D(is) M(anibus) s(acrum) / Ma[eli] / $^{3}[---]$  ann(orum) / [---] XIIII / [h(ic)] s(itus) s(it) t(erra) [l(evis)]
- E = II. En la segunda línea, a través de las dos barras finales se podrían formar diversas letras, que darían los nombres de Ma[nli] o Ma[eli]. Se fecha entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la época severiana..
  - AE 1994, 989, en ll. 2/3, propone Ma/t/e/(rn-t), con E = II.
- **831.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 348, n° 28, lám. XIV, 28; AE 1994, 990. Estela de granito gris, de forma rectangular, rematada en cabecera de arco de medio punto rebajado, decorada con cuatro salientes. Medidas: 71 x 32 x 17. No se aprecian las letras con claridad, aunque parece verse D(is) M(anibus) en la parte superior. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores. Su datación se establece, por la tipología y ambiente arqueológico, entre la mitad del siglo II d.C. y la época severiana.
- **832.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 349, n° 29, lám. XV, 29; AE 1994, 991. Estela de granito rosáceo,

de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos dextrógiros, bajo la cual hay dos escuadras. Medidas: 62 x 27 x 18. Letras: 4, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$   $s(acrum) / [----] / -----$ 

Su datación se establece, entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la época severiana.

- **833.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 351-352, n° 31, lám. XVI, 31; *AE* 1994, 993a-b. Estela rectangular bísoma de granito rosa, decorada con dos rosáceas, la de la izquierda de seis radios curvos levógiros, la de la derecha de cinco radios curvos levógiros, a ambos lados hay dos escuadras. Las cartelas están separadas por un listel. Medidas: 100 x 41 x 20. Letras: 5-3,5, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.
  - a)  $D(is) \ M(anibus) \ / \ [---]O \ /^3[an]n(orum) \ / \ [---]X \ [---] \ / \ ----- \\ La transcripción presenta el numeral <math>XIII$  pero en el desarrollo del texto se da X.
  - b)
  - D(is) M(anibus) / Coni / an(norum) / IIIII

Se interpreta un nombre *Coni*, atestiguado aquí por vez primera, relacionado con el étnico *Conius* y el topónimo *Conimbriga*. Por la paleografía, ambiente y decoración puede fecharse a finales del siglo II d.C. o principios del siglo III.

**834.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 352-353, n° 32, lám. XVI,32; AE 1994, 994. Estela rectangular de granito gris, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de ocho radios curvos dextrógiros, bajo la cual hay dos escuadras. Medidas: 138 x 36 x 17. Letras: 5-3,5, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

$$D(is)$$
  $M(anibus)$  /  $C[---]$  /  $^3an(norum)$   $LX$  /  $[h(ic)$   $s(itus)$   $s(it)$   $t(erra)$ ]  $l(evis)$ 

Por el ambiente y decoración puede fecharse entre el siglo II d.C. y finales de la época severiana.

**835.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 353-354, n° 33, lám. XVII,33; AE 1994, 995. Estela rectangular de granito rosa, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de diez radios curvos dextrógiros. Medidas: 110 x 29 x 27. Letras: 4,5-4, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

Por la paleografía, ambiente y decoración puede fecharse a finales del siglo II d.C. o principios del III.

**836.** L. Hernández Guerra - T. Mañanes Pérez - A. Jiménez de Furundarena, 1994, 354-355, n° 34, lám. XVII,36; AE 1994, 996. Fragmento de estela

rectangular de granito gris, correspondiente a la parte superior, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de doce radios curvos levógiros, bajo la cual hay dos escuadras, todo ello inscrito en una hornacina. Medidas: (87) x 40 x 14. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

$$D(is) M(anibus) / \lceil ---- \rceil XV / ----$$

Por la paleografía, ambiente y decoración puede fecharse a finales del siglo II d.C. o principios del III.

**837.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 355-356, n° 35, lám. XVIII,35; AE 1994, 997. Estela rectangular de granito rosáceo con incrustaciones de cuarzo de gran nódulo, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de múltiples radios curvos dextrógiros, todo ello rodeado por un baquetón plano que forma una especie de hornacina. Procede del yacimiento de la Cabeza de San Pedro. Medidas: 40 x 19 x 11. Letras: 2,5-2, capital rústica. Se conserva en el edificio de la Casa de los Maestros, a la entrada del pueblo de Hinojosa del Duero.

```
Possuit / [R]eb[ur]r[o] / ^3a\hat{n}n(orum) LX / h(ic) s(itus) t(ibi) t(erra) / [l(evis)]
```

E=II. Por el ambiente, la onomástica y decoración, se puede datar la pieza como de fines del siglo II d.C. o principios del III.

**838.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 356-357, n° 36, lám. XVIII,36; AE 1994, 998. Fragmento de estela de granito gris, correspondiente a la parte inferior, de forma rectangular. Medidas: (27) x 26 x 12. Letras: 5-3,5, capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva en el mismo edificio que la anterior.

$$R[--] / Eburn/^3 i f(ilius) a(nnorum) LX / h(ic) s(itus) e(st) t(ibi) t(erra)$$

El nombre indígena *Eburnus* aparece aquí por primera vez. Dado que la inscripción no aporta elementos nuevos, se fecha por el conjunto a fines del s. II d.C. o principios del III.

AE 1994, 998 propone al final de l. 4 est.

**839.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 357-358, n° 37, lám. XV,37; AE 1994, 999. Fragmento de estela de granito rosa, correspondiente a la parte superior, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos dextrógiros. Bajo la cartela se aprecia el inicio de un registro, posiblemente decorado con arquerías. Medidas: (58) x 27 x 14. Letras: 3; capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

Tridius / 
$$[--]$$
ni  $f(ilius)$  /  $^3$ ann $(orum)$   $X$  /  $h(ic)$   $[s(itus)]$   $t(ibi)$  /  $t(erra)$   $l(evis)$ 

Por la onomástica y decoración, se puede fechar la pieza a finales del siglo II d.C. o principios del III.

**840.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 358-360, n° 38, lám. XIX,38; *AE* 1994, 1000. Estela de granito rosa, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos dextrógiros, bajo la cual hay dos escuadras, inscrito todo ello en una hornacina. En el registro inferior presenta dos arcos semicirculares. Medidas: 96 x 32 x 14. Letras: 2,5-1, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

Caerus / an(n)oru/3m LXIII

- E = II. Sobre el nombre indígena cfr. *supra*  $\mathbf{n}^{o}$  818. Por la onomástica y decoración, se puede fechar la pieza a finales del siglo II d.C. o principios del III.
- **841.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 360-361, n° 39, lám. XX,39; AE 1994, 1001. Fragmento de estela de granito rosa, correspondiente a la parte inferior, de forma rectangular, decorada en el registro medio con dos arcos semicirculares. La cartela conservada parece una *tabula ansata*. Medidas: (61) x 33 x 16. Letras: 3,5-1,5, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.
  - ----- / [ann(orum)] XXX / h(ic) s(itus) est sit / $^3t(ibi)$  t(erra) l(evis) Por la paleografía y decoración, se puede fechar la pieza a finales del siglo II d.C.
- **842.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 361-362, nº 40, lám. XX,40; *AE* 1994, 1002. Estela de granito rosa de grano grueso, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de ocho radios curvos levógiros. Medidas: 93 x 30 x 19. Letras: 8-3,5, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

 $D(is) M(anibus) s(acrum?) / [D]obi/^3[tei]na/e ann/orum / XX h(ic) s(itus) / t(ibi) t(erra) l(evis)$ 

E = II. Por los elementos decorativos se sitúa en el siglo II d.C.

[También sería posible [D]obi[te]na o [D]obi[de]na. J.A.A.]

- **843.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 362-363, n° 41, lám. XXI,41; AE 1994, 1003. Fragmento de estela de granito rosa, correspondiente a la parte inferior, de forma rectangular. Medidas: (76) x 24 x 18. Letras: 6-5, capital rústica. Se encuentra en la ladera Suroeste de la Cabeza de San Pedro.
  - [--]I[--] /  $Do[it]e/^3na$  / Caen/i an(n)o(rum) / $^6L$  h(ic) s(itus) / t(ibi) t(erra) l(evis)
- E=II. En nombre indígena Doitena sería una variante de Dovitenus. Por la onomástica y decoración, podemos fechar la pieza entre finales del siglo II d.C. o principios del siglo III.

[En ll. 2/3 podría ser también Do [id]ena. J.A.A.]

**844.** L. HERNÁNDEZ GUERRA - T. MAÑANES PÉREZ - A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 363-364, n° 42, lám. XXI,42; AE 1994, 1004. Fragmento de estela de granito rosa, de forma rectangular, correspondiente al ángulo inferior izquierdo. Medidas: (54) x (25) x 11. Letras: 4-3, capital rústica. Interpunción: punto. Se conserva al lado de la anterior.

Se interpreta *Aneq[um]* como gentilidad, a pesar de que sería casi la primera vez que aparece, pudiendo tratarse de algo distinto. Por el ambiente arqueológico y la decoración, podemos fechar la pieza entre mediados del siglo II d.C. o principios del siglo III.

AE 1994, 1004, en l. 5, propone LV/I, suponiendo que sólo falte una letra.

- **845.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 364, n° 43, lám. XXII,43. Ara de granito rosa, decorada con un pequeño frontón triangular, con dos salientes a ambos lados, que serían los *pulvili*. Medidas: 55 x 32 x 32. Se conserva en el mismo lugar que las anteriores.
- **846.** L. HERNÁNDEZ GUERRA T. MAÑANES PÉREZ A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1994, 349-351, n° 30, lám. XV,30; AE 1994, 992 (HAE 1270). Nuevos datos de lectura y soporte. Estela de granito gris, de forma rectangular, rematada en cabecera semicircular, decorada con una rosácea de seis radios curvos dextrógiros, bajo la cual hay dos escuadras. Medidas: 87 x 30 x 19. Letras: 4-2,5, capital rústica. Se conserva en el mismo edificio que las anteriores.

```
D(is) M(anibus) s(acrum) / Caesul/^3la Caesi / f(ilia) an(norum) XV / h(ic) s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)
```

Caesus es un nombre indígena atestiguado aquí por vez primera. Por el formulario y la decoración, puede considerarse de época severiana.

## Peromingo

847-848. G. GILLANI, 1995. Nuevos datos de soporte y lectura de dos miliarios.

**847.** G. GILLANI, 1995, 140-144, n° 11, lám. II, 3, figs. 1, 4 y 5 (R. Grande del Brío, 1980, 252-253, n° A). Medidas: (178) alto x 193 perímetro. Actualmente está reaprovechado como poste en un establo del pueblo de Peromingo.

Imp(erator) C[aes]ar Divi / Nerva[e fi]lius Ner/³va Tr[aia]nus Augus/tus [Germa]nicus / pon[tifex m]axi/°mu[s tribuni]cia / [p]o[testat]e con/[s]ul [iteru]m restituit / °CXXI

Por la titulatura imperial de Trajano, puede fecharse el miliario en el año 98 d.C. Por la indicación de la milla, el miliario se halla desplazado unas 20 millas.

**848.** G. GILLANI, 1995, 144-145, n° 12, fig. 1 (R. Grande del Brío, 1980, 252, n° B). Medidas: 187 alto x 196 perímetro. Este miliario se conserva en un establo propiedad de D. Pedro Sánchez en Peromingo.

## Puerto de Béjar

- **849-851.** G. GILLANI, 1995. Tres miliarios inéditos, uno de ellos anepígrafo, aparecidos en distintos lugares del municipio.
- **849.** G. GILLANI, 1995, 123-124, n° 2, láms. I, 1- 3, figs. 1- 2. Dos fragmentos de un mismo miliario de granito con basa muy erosionados. Medidas: **a)** (99) alto x 52 diám; **b)** 85 alto x 53 diám. Letras: 9-7. Se encuentran en las proximidades de una construcción abandonada en el paraje denominado Prado del Río, en un camino que discurre paralelo al río Cuerpo de Hombre, con claras muestras de haber sido reutilizados como elementos constructivos. Sólo conserva texto el fragmento **a)**.

$$Imp(erator) \ Cae[sar - - -] \ A[- - -]/nus \ P[- - - p]on/^3 tifex \ m[aximus - - -]R \ / \ max(imus) \ [- - -] \ I \ / \ [- - -]IS \ /^6[- - - - - - - / - -]X \ / \ [- - -]II$$

**850.** G. GILLANI, 1995, 127-130, n° 3, lám. II, 1, figs. 1 y 3. Miliario. Medidas: (182) alto x 51 diám. Letras: 10-5,5. Da la impresión de haber sido reutilizado como jamba. Se encuentra a 30 m de la anterior. Tal vez esté referido en *CIL* II p. 624.

**851.** G. GILLANI, 1995, 131-132, nº 4, fig. 1. Fragmento de miliario anepígrafo, correspondiente a la parte inferior. Medidas: 192,3 alto x 57 diám. Se encuentra una vez pasado el puente de la Magdalena, lugar al que se ha llevado hace poco tiempo; podría ser uno de los citados por el *CIL* II p. 624, como situados cerca del puente. No se debe desechar la posibilidad de que el miliario hubiese tenido inscripción, y que haya perdido todo rastro de letras por el fuerte desgaste que presenta.

### Salamanca

**852.** Noticia de una inscripción inédita dedicada por el *ordo Salmanticensium* a Caracala. (AE 1993, 990; HEp 5, 1995, 674).

[Lectura provisional, facilitada por J. Mangas, de esta ara de mármol blanco expuesta en el Museo Provincial de Salamanca. Al parecer se halló en el solar del colegio de los Ángeles:  $Imp(eratori) \cdot Caes(ari) / M(arco) \cdot Aur(elio) \cdot Anto/^3nino Aug(usto) \cdot / f(ilio) \cdot L(ucii) \cdot Sep(timii) \cdot Seve/ri \cdot ordo / Salmant(i)c(ensium) \cdot . Se podría fechar entre el 197, año en que tiene el título de Augustus y el 211, año de la muerte de$ 

Septimio Severo (cf. Kienast, 1990, 162). Tal vez el motivo de la dedicación del ara fuera la concesión del título de *Augustus*. E.T.]

#### **SEGOVIA**

### Coca

853-854. J.F. BLANCO GARCÍA, 1995. Dos inscripciones inéditas.

**853.** J.F. BLANCO GARCÍA, 1995, 44-49, nº 1, con dibujo y foto. Inscripción en piedra caliza, rota por su parte superior y con restos de pintura roja sintética en su superficie. Medidas: (40) x 18,5 x ?. Letras: 4. Líneas guía. Está empotrada en el zócalo de la pared sur de un cobertizo, construido en 1994 en el patio interior del número 13 de la calle general Sanjurjo.

```
[-----]/^3Canus / posuit / matri /^6Vadon/nnia < e > Rebu < r > /rina < e > a/^9n(norum) XXXXX
```

Al final de l.5 parece insinuarse una S que pudo haber sido borrada por el lapidario después de darse cuenta de su error. El autor corrige el nomen y el cognomen de la difunta restituyendo una E final para que concierten en dativo con matri. El antropónimo Vadonnia, no documentado en Hispania, es puesto en relación por el autor con los vadinienses. Se fecha por la paleografía en el siglo II o comienzos del III.

[No es preciso reconstruir nada pues está bien documentado Reburina. Igualmente si la A final de Vadonnia lleva un trazo indicativo de E, igual pudo ir la A al final de Reburina. Por lo mismo, se puede dar la lectura directa, sin ángulos y sólo con punto debajo: Vadonniae Reburinae. J.M.]

**854.** J.F. BLANCO GARCÍA, 1995, 48-49, nº 2, con dibujo y foto. Pequeño fragmento de mármol con ambas caras alisadas; correspondiente a la parte derecha de la pieza. Medidas: 7,3 x 9,2 x 2,5. Letras: 3,5. Fue hallado en el yacimiento de Carralavega, a 2 km en línea recta al oeste de Coca, a la izquierda de la carretera a Ciruelos.

### Duratón

**855.** J. DEL HOYO, 1995, 140-144; AE 1995, 862. Fragmento de placa de bronce de forma trapezoidal, casi triangular. Está deformado en su ángulo superior izquierdo, al tiempo que presenta, en su lado derecho, una sección vertical. Entre las ll.3 y 4 muestra una grieta horizontal que no afecta al texto. Fue hallado fortuitamente en 1990 por un campesino en la finca de Los Mercados, aproximadamente a 1 km de Duratón, donde pudo ser dañada a consecuencia de las labores agrícolas. Medidas: (5,5) x (4) x 0,16. Letras: 9-8. Peso: 22,87 grs. Lo conserva el autor del hallazgo.

A la izquierda de las letras conservadas no se perciben rasgos que indiquen la existencia de otras letras, por lo que debió de tratarse de la parte izquierda de una tabla o columna. La secuencia *Aug. Dom.* recuerda a la titulatura imperial de Domiciano, con la que suelen cerrarse algunos capítulos de la *lex Irnitana*. Al comienzo de l. 3 se observa una pequeña incisión oblicua que podría corresponder al trazo oblicuo de la *R* de *R(ubrica)*, con lo cual se trataría del final de capítulo y comienzo de otro. Por la lectura de l. 4 se piensa que este capítulo se referiría a los dunviros. El autor propone la siguiente reconstrucción:

[Divi Aug(usti), Ti(beri) Iuli Caesaris Aug(usti), Imp(eratoris) Galbae Caesaris Aug(usti), Ti(beri) Claudi Caesaris Aug(usti), Imp(eratoris) Vespasiani Caesaris] / Aug[(usti) Imp(eratoris) Titi Caes(aris) Vespasiani Aug(usti), Imp(eratoris) Caes(aris)] Dom[(itiani) Aug(usti), pont(ificis) max(imi), p(atris) p(atriae), fiat, iis ius potestasque esto / R(ubrica)] Aput [Ilviros - - - / II] vir[i - - - / cip?]ii[- - -]

El hallazgo de esta pieza, primer testimonio de ley flavia municipal fuera de la Bética, invita a incluir a Duratón en la lista de los municipios flavios.

#### Santa Marta del Cerro

**856.** L.A. CURCHIN, 1995b, nº 220, con foto; AE 1995, 863. Laja rectangular de granito rosáceo fracturada oblicuamente lo que afecta a la parte izquierda. Se halló en 1942. Medidas: 97 x 76 x ? Letras: 8.

$$[---/--IA \ (?) \ F]$$
esta Igii  $\int_{-\infty}^{3} [f(ilia) \ f(aciendum) \ c(uravit)?]$ 

El nombre Igins no es conocido en la Península. A principio de l. 3 también ser(va) o uxor. Seguramente se trata de una estela, como muestra su gran espacio inferior, dedicada por Festa a Igins. Por la paleografía se data a finales del siglo I o en la primera parte del siglo II.

 $\mathcal{A}E$  1995, 863 a partir de la foto expresa sus dudas sobre la autenticidad de la pieza.

[Las dudas de los editores de AE se confirman a la vista de la foto y doblemente cuando el texto visible sólo da [---]ESIA I GIL: ¿[--- Nem]esia i Gil?. J.M.]

## Segovia

**857.** P. BARAHONA TEJEDOR - Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 45-48, con fotos (*HEp* 4, 1994, 613). Nueva lectura de tres fragmentos de esta placa de bronce **a-c)** a la que se añade la de un cuarto **d)** ya conocido, que sólo presenta el trazo inferior de una letra y el trazo izquierdo de otra. Letras: 3,5 - 1,44. Interpunción: triangular. El conjunto se completa con dos fragmentos más **e-f)** anepígrafos que pertenecen al marco que rodeaba la inscripción. Peso: **a)** 910 grs., **b)** 575 grs., **c)** 1040 grs., **d)** 555 grs., **e-f)** 330.

La rotura en la parte inferior del fragmento **b)** coincide perfectamente con la parte superior del **c)**. El marco, decorado con motivos vegetales en forma de volutas, estuvo soldado a la placa sobresaliendo sobre ella.

a)
$$MU+[---] / CO+[---] / ^3DO+[---] / TIB \cdot C[A---]$$
b)
$$[---]ILIO \cdot T \cdot F \cdot / [---]IO \cdot PRISCO$$
c)
$$[---]IANO \cdot LEPI/[---]IE \cdot FLAMINI/[---] / ^3AUG \cdot TRIB \cdot MIL$$

Los autores proponen la siguiente lectura:

[praenomen · Aem]ilio · T(iti) · f(ilio) /MU+[---]IO · Prisco / $^3CO+[--]IANO$  Lepi/do + [---]IE · flamini / Tib(erii) · C[aes(aris) ·] Aug(usti) · trib(uno) · mil(itum) ·  $^6[leg(ionis)$  - --] /+[---]

Por el contexto arqueológico, la paleografía y el tipo de flaminado se puede datar a mediados del s. I d.C.

- **858-863.** J. SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994. Una inscripción inédita y revisión de otras cinco inscripciones, todas ellas procedentes de la muralla.
- **858.** SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 92, nº 7, con foto; AE 1994, 1013. Bloque o placa de caliza ocre clara muy fragmentado en tres de sus lados con el campo epigráfico enmarcado por tres líneas incisas en forma de *tabula ansata*. Medidas: (35) x 24 x ? Letras: 5 4,5. Se halla empotrado en el lienzo de la muralla pasado el primer cubo desde la puerta de San Andrés en dirección al Alcázar a unos 3,5 metros del cubo y a 1 m del suelo.

La interpretación es muy complicada dado el estado fragmentario del texto. En l. 3 quizá v(otum) s(olvit).

- **859.** J. SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 84-85, n° 1, con foto; AE 1994, 1007 (CIL II 2760 = 5777; LICS 246; HEp 4, 1994, 624). Nueva lectura de las ll.4-5 de la inscripción del campo epigráfico derecho de esta estela de caliza como: Valeri/an(ae) D(omitiae), considerando que la D debe ser desarrollada como el nomen de la difunta de la misma manera que ocurre con el del dedicante, en el campo epigráfico izquierdo.
- **860.** J. SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 86-87, n° 3, con foto; AE 1994, 1009; también J. DÍEZ ASENSIO, 1994, 291 (CIL II 2734; LICS 229). Reaparición de esta estela de granito gris claro en la duodécima hilada de la muralla, en sentido vertical, en el lienzo a la izquierda de la Casa del Sol, a unos 15 m pasado el torreón en dirección hacia el Alcázar. Medidas: 72 x 46 x ? Letras: 4,5 cm.

Acconi M/atticum 
$$\langle v \rangle i/^3 xit \cdot an(norum) XI$$

Igualmente proponen la lectura  $Acconi\ M(arci)\ f(ilio)\ /\ Atticum$ , aunque considerando poco verosímil que la filiación de un individuo cuyo único elemento del nombre, el cognomen, es indígena se haga mediante el praenomen del padre, además latino. En cualquier caso, tanto Matticum como Atticum pueden ser consideradas unidades organizativas indígenas.

Díez Asensio considera que Acconi sería un dativo de dedicación de un nominativo Acco, forma nominal conocida en áreas celtibéricas.

- **861.** J. SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 88-89, n° 4, con foto; AE 1994, 1010 (CIL II 2757 = 5775; LICS 257; HEp 4, 1994, 626). Nueva lectura del nombre de la difunta, en ll. 1-2 como  $\lceil Ruf \rceil$  in  $qe \cdot Ma / \lceil rc \rceil$  celae.
- **862.** J. Santos Yanguas Á.L. Hoces de la Guardia Bermejo, 1994, 89-90, n° 5, con foto; AE 1994, 1011 (AE 1980, 584; LICS 269; HEp 4, 1994, 632). Relectura del numeral que indica la edad del difunto: XXXXV. En l. 3 también es posible L(ucii) Ul(pii) Flavi(ani), a pesar de la falta de interpunción entre L y V.
- **863.** J. SANTOS YANGUAS Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, 1994, 90-91, n° 6, con foto; AE 1994, 1012 (AE 1989, 441; LICS 244; HEp 3, 1993, 330; HEp 4, 1994, 623). Relectura de l. 2, que lleva antes de ATEL[- -] una M seguida de interpunción. Al final de l. 5 cabría la posibilidad de un complemento formular del tipo heres ex t(estamento) f(aciendum) c(uravit) o simplemente f(aciendum) c(uravit).

### **SEVILLA**

### Badolatosa

**864.** A. RECIO VEGANZONES, 1994, 238 y 253, con dibujo. También J. GONZÁLEZ, 1996, n° 1195, 158.

## a) Recio

Noticia de una inscripción transmitida en el manuscrito del Padre A. del Barco (Estepa, 1788), p. 139v, procedente de Corcoya: «Es un fragmento de columna de media vara de alto, y tercia de diámetro, con señal de tres renglones; pero estropeados que sólo se perci(ben) las cuatro letras que se expresan en el segundo». No se da la transcripción de las letras.

## b) González

Según los datos del manuscrito de A. del Barco, considera que se trataría de un miliario, más que de una basa de estatua. Medidas: 42 aprox. x 28 diám.

[Una vara castellana medía 83,6 cm; una tercia unos 27,8 cm, lo que resulta un diámetro algo pequeño para un miliario. Sería mejor una columna honorífica; aunque no

sostuviera una estatua, quizá sí un retrato. Por los restos que se ven en el dibujo del P. del Barco, comenzando por una clara interpunción triangular que hace más verosímil el rasgo bajo del *praenomen* que la precede, podría ser algo como:  $L(ucio?) \cdot Licini[o? - --]/Marc[iano, -ello?]/-----. A.C.]$ 

## Las Cabezas de San Juan

**865.** J. GONZÁLEZ, 1994a, 15-16, lám. II; *ID.*, 1996, 271, nº 1250, fig. 734; *AE* 1994, 909. Pequeño fragmento de placa de bronce de forma casi rectangular. Conserva el margen izquierdo. Según su propietario se encontró en Las Cabezas de San Juan, donde se localiza *Conobaria*. Medidas: (8) x (7,2) x 0,6. Letras: 0,7-0,6.

Se trata de un pequeño fragmento de una *lex municipii*, cuya restitución resulta imposible. Si el lugar del hallazgo es el correcto, pertenecería a la *lex municipii* de *Conobaria*, cuyo carácter de municipio flavio aparece confirmado por las inscripciones y su adscripción a la tribu Quirina.

[En efecto, no encajan las palabras ni su posición entre lo hasta ahora conocido de las leyes municipales. Puede ser de las tablas I o II, o de algún otro tipo de ley. Por otra parte, hay que tener siempre presente la prevención acerca de los supuestos lugares de procedencia de este tipo de piezas. A.C.]

### Carmona

**866-867.** Mª.B. DEAMOS – L. CHARLO BREA – J.Mª. MAESTRE MAESTRE, 1990-1991. Dos inscripciones inéditas procedentes de la necrópolis.

**866.** Mª.B. DEAMOS – L. CHARLO BREA – J.Mª. MAESTRE MAESTRE, 1990-1991, 145-146, nº II.1, láms. II, 1 y 2, fig. I. Funda de plomo de la urna cineraria nº 1 (nicho II), con la inscripción grabada en la parte interna. La incisión, leve pero nítida, se realizó probablemente con un punzón. Medidas campo epigráfico: 3 x 7 en su parte máxima y 1,70 x 5,80 en su parte mínima. Letras: ?; cursiva de Pompeya.

#### XXXII

El numeral no parece corresponder a la edad del difunto ni a la posición de la urna en la sepultura (había sólo 14).

[Las letras deben de medir entre 1,2 y 2,2 cm. Es la característica cursiva antigua altoimperial. Como no puede ser una indicación de peso, quizá *in extremis* se pudiera pensar en el precio de la urna, en sestercios. A.C.]

**867.** Mª.B. DEAMOS – L. CHARLO BREA – J.Mª. MAESTRE MAESTRE, 1990-1991, 146-150, nº II.2, láms. III, 1 y 2, fig. II. Funda de plomo de la urna cineraria nº 10 (nicho VII), con la inscripción grabada en la parte exterior de la propia funda, alrededor de la

misma, a unos 4 cm del borde superior. Medidas: campo epigráfico: 52 ancho máximo x 50 mínimo. El primer *vacat* mide 4,50 cm, el segundo 9 cm, y el tercero 18,60 cm. Letras: 12-5; cursiva de Pompeya.

EXOCE(vacat)EXOCE(vacat)EXOCES(vacat)

La interpretación resulta compleja, y presenta varios puntos a considerar: El vocablo carece de antecedentes en el mundo grecolatino. Tras la forma EXOCE estaría Exoche, un cognomen griego femenino desconocido en Hispania. El genitivo Exoches correspondería a EXOCES. En la necrópolis se documentan otros antropónimos de raigambre oriental. El EXOCES final resulta cuando menos sospechoso, morfológicamente hablando, a la luz de las dos formas EXOCE. De las tres veces que aparece el cognomen, la forma claramente diferente es la de EXOCES, y quien grabó el texto separó deliberadamente la forma en genitivo de las otras dos. Lo más probable es que el nombre del difunto se haya puesto dos veces en nominativo y una en genitivo, posibilidades ambas documentadas por separado. Se ha podido producir un cruce sintáctico en la redacción del texto, recurriendo a dos fórmulas distintas de hacer constar el nombre del difunto: un nominativo como sujeto elíptico sita est o algo parecido, y un genitivo dependiendo de un Diis Manibus o de un ossa hic sita sunt o similar, como parece más probable en este caso. La triple repetición del vocablo EXOCE es también extraña, y es preciso desechar que se deba al deseo de que fuera leído desde distintos ángulos, por la misma colocación de la urna. La razón pudo ser tanto fortuita como intencionada. En el último caso, la iteración puede guardar relación con la triple vocación del conocido ritual fúnebre de la conclamatio.

[Al final posiblemente *EXOCE*, *S(alve)*. Es una cursiva normal. Los autores deben de tener razón al relacionar la iteración con la *conclamatio* de la difunta. Por el contrario, y a pesar de lo que afirman, este *cognomen*, y escrito de la misma manera, estaba ya documentado en *Hispania*, en Portimão (d. Faro, *conventus Pacensis*: *IRCP* nº 65), *vid.* ahora Lozano Velilla, 1998, 96, *s.v.* A.C.]

#### Los Corrales

**868.** J. GONZÁLEZ, 1994b, 179-189, fig. 1; *ID.*, 1996, 160-162, n° 1196, fig. 698; *AE* 1994, 913; *CIL* II²/5, 895. Fragmento de pedestal circular, de mármol blanco, en deficiente estado de conservación. Ha perdido su parte inferior y gran parte de la superior izquierda. El campo epigráfico, además, se ve alterado por gran cantidad de desconchones. Se encontró en 1971. Medidas: (66) alto x 52 diámetro. Letras: 7-6; capital actuaria, muy elegante y alargada. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inventario nº 13598.

```
[Mine]rvae · Aug(ustae) · sacrum · / [- --]nius Quir(ina tribu) · Optatus · /^3[- - -c]ohortis · V · Baeticae / [- --] +[- --]ORES / - - - - -
```

En l. 4 la primera + corresponde a la parte superior de una línea inclinada; la segunda y la tercera a las partes superiores de líneas rectas, según A.U. Stylow. La existencia de una cohors V Baetica supone la existencia de otras cuatro cohortes reclutadas en la

Bética. Una cohors Baetica es mencionada en un decretus decurionum encontrado en Bergomum. Habría algún tipo de relación entre estas dos cohortes. Por la paleografía se fecha a mediados del siglo II d.C.

CIL II<sup>2</sup>/5, 895 sugiere restituir en l. 4 [ho] nores o [ma] iores.

[La escasa calidad de la fotografía de una pieza tan dañada no permite más precisiones. A.C.]

# Écija

869-870. J. GONZÁLEZ, 1995. Nueva edición de dos inscripciones...

**869.** J. GONZÁLEZ, 1995, 290-291, n° II, lám. II; *ID.*, 1996, 266, n° 1243, fig. 732; *CIL* II²/5, 1285 (*HEp* 4, 1994, 681, sólo las ll. 6-12, sin descripción ni medidas). Estela de caliza amarillenta, de remate semicircular, y rota en la parte inferior. Campo epigráfico dentro de una hornacina, adornada con una estrecha gola y los ángulos exteriores rebajados. Se encontró en el cortijo Benavides, a 3,5 km al Sur de Écija. Medidas: (80) x 44 x 25. Letras: ?; capital actuaria muy elegante. Interpunción: triángulo. Paradero desconocido.

 $L(ucius) \cdot Virrius \cdot L(uci) \cdot f(ilius) / Pap(iria\ tribu) \cdot Fidus \cdot nepos$   $/^3militaris \cdot leg(ionis) \cdot \overline{VI} / hic \cdot sit(us) \cdot est \cdot ex \cdot tes/tamento \cdot loc(us)$  $\cdot in /^6fr(onte) \cdot p(edes) \cdot XVII \cdot in ag(ro) \cdot XVI$ 

Virrius Fidus manifiesta su condición de nepos militaris leg. VI como un honor, lo que sólo tendría sentido si esta unidad militar hubiese estado fuertemente vinculada a la deductio de la colonia Augusta Firma y sirviese para reflejar su parentesco con los primeros colonos de la misma. Virrius es forma reduplicada de Virius, atestiguado en Capua y desconocido en la Península Ibérica. Este aspecto, junto al tipo de letra y la ausencia del cognomen de la legión, confirmaría que se trata del nieto de uno de los primeros colonos de Astigi. Por la paleografía se fecha a mediados del siglo I d.C.

Según  $CIL ext{ II}^2/5$ , 1285 las letras miden 6-4,5 y se conserva, como la siguiente, en el cortijo Benavides. Entiende que nepos indica la identidad de nombres con su abuelo.

[Los primeros editores, V. Durán y A. Padilla, la dieron como un epitafio doble en la misma estela (junto con la siguiente), y así la recogió HEp. Suena algo extraño lo de definirse como «nieto militar de la legión 6ª». Creo que sería más lógico entender L. Virrius Fidus Nepos, militaris leg(ionis) VI, siendo el legionario el muerto en activo; el que al morir dejara dispuestas en su testamento su tumba y la de su padre ( $\mathbf{n}^o$  870), en vez de a la inversa, va más en esa dirección. En lín. 6, aunque se lee nítidamente XVII, vistas las demás medidas (de su tumba y de la paterna), quizá mejor  $XVI\{I\}$ . Véase además lo dicho supra bajo el  $\mathbf{n}^o$  574. Virius/a y Virria están bien documentados en Hispania, en trece y dos ocasiones respectivamente, cf. J. M. Abascal, 1994, 249. A.C.]

**870.** J. GONZÁLEZ, 1995, 292-293, n° III, lám. III; *ID.*, 1996, 267, n° 1244, fig. 733; *CIL* II²/5, 1286 (*HEp* 4, 1994, 681, solo las ll. 1-5, sin descripción ni medidas). Estela de

caliza amarillenta, de remate semicircular. Campo epigráfico dentro de una hornacina, adornada con una estrecha gola, de ejecución más tosca que la anterior. Se encontró en el cortijo Benavides, a 3,5 km al sur de Écija. Medidas: 165 x 58 x 20. Letras: ?; capital cuadrada, de grabado profundo y distribución cuidada. Paradero desconocido.

 $L(ucio) \cdot Virrio \cdot L(uci) \cdot f(ilio) \cdot Pap(iria\ tribu) / Senecioni \cdot ex \cdot tes/^3$  $tamento\ fili\ loc(us)\ /\ in \cdot fr(onte) \cdot p(edes) \cdot XVI \cdot in\ agr(o)\ /\ p(edes) \cdot XVI$ 

La referencia al testamento fili recuerda la expresión ex testamento del epígrafe anterior, y seguramente Virrius Senecio era el padre de Virrius Fidus, que dejó establecido en su testamento la erección de, por lo menos, una estela para sí y otra para su padre. Esto estaría confirmado por el uso del nominativo en el caso del testador y del dativo en el caso del beneficiario.

Según CIL II<sup>2</sup>/5, 1286 letras miden 4,5. Interpunción: triángulo. Se conserva en el cortijo Benavides.

**871.** F. FERNÁNDEZ GÓMEZ – R. CHASCO VILA, 1995, 315-322, fig. 1, láms. I–II; AE 1995, 771a-b; CIL II²/5, 1281a-b. Losa de mármol blanco de buena calidad, con alguna veta grisácea, en buen estado de conservación, aunque presenta una larga grieta central, debida a un golpe en el borde, que amenaza con partirla longitudinalmente. Debía estar preparada para ser embutida en la construcción funeraria a la que perteneciera. La pieza ha sido utilizada, al menos, en tres ocasiones. Se encontró en el lugar de «Turullote», en una finca situada entre la localidad cordobesa de La Carlota y Écija, al borde de la carretera N-331, que se dirige desde la autovía Madrid-Cádiz hacia Montilla. Medidas: 73 x 30,5 x 5.

a)

En su primera utilización parece haber formado parte de una inscripción monumental de época imperial. Sólo se conservan dos líneas. Letras: 9; capital cuadrada de buena calidad. Interpunción: *hedera*.

La gran separación existente entre las dos líneas conservadas podría hacer pensar en la existencia de una línea intermedia. En la l. 1 cabría la posibilidad de leer mo[numentum], aunque también podría ser final de palabra: [Optu]mo, [Maxu]mo. También podría ser el nombre del dedicante. Por la hedera. se podría fechar a partir del siglo I.

b)

Una vez destruido el monumento al que pertenecía la inscripción, la piedra fue utilizada, probablemente, como zócalo de un edificio, para lo cual se decoró su reverso con una serie de molduras repetidas, unas planas y otras en ángulo, como de cubierta a dos aguas.

[Creo que hay una sola reutilización, la cristiana, y que la decoración trasera pudo formar parte original del epígrafe a), que iría, por tanto, arquitectónicamente exento, uno de los casos minoritarios que conocemos en la epigrafía peninsular. Su tamaño debía de ser

grande y tendría carácter honorífico, dedicada posiblemente a un procónsul de la Bética, cuyo cognomen acabaría en ...MO: [-. - - -]mo / [- - - - - - / - - - procons]uli. Parece verse, en efecto, borrada una línea intermedia, de similar altura que la 1, en la que parece asomar la sombra de una I. No creo que pase del siglo II. A.C.]

c)

Por último se utilizó para grabar sobre la primera inscripción, y tras pulir su superficie, la inscripción paleocristiana. La primera línea fue borrada cuidada e intencionadamente, quizá para un cuarto uso. Letras: 3,3-1,8; capital rústica de trazado cuidado. Líneas guía. Las líneas de pautado se utilizan para que las letras queden encajadas en los espacios que delimitan, ya que raramente llegan a tocarse.

```
[[Leontius]] / famulus /³Dei vixit / annos plus / minus LXX re/6cessit in pa/ce sub d(ie) III K(a)l(endas) Apr(i)l(es) era DC/9XXXIIII
La inscripción se fecha el 30 de marzo del 596, reinando Recaredo.
```

[Cf. también ahora J. GONZÁLEZ, 1996, 268-269, n° 1247, fig. 489. En l. 8 XXXIII, aunque la fecha en el mismo 596 d.C. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inv. n° 9555. Por el tipo de letra **a)** se fecha en el siglo III d.C. I.V.]

## Italica (Santiponce)

**872.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN, 1990-1991, 334, nº 1, foto 1. Cornalina de forma ovalada, con ambas caras convexas y lados hacia el reverso. Medidas: 1,4 x 1,1 x 1,2. Procede de la colección de la Condesa de Lebrija.

a) anverso

AIANAΓΒΑ / AMOPAXΘΙ /³ΣΑΛΑΜΑΖΑ / BAMEAZA

b) reverso

EXIXE / XEEI

En **b)** la inscripción es más corta, dentro de un ouroboros (serpiente que se muerde la cola). El ouroboros es el símbolo del tiempo que se consume él mismo, o de la eternidad que no tiene principio ni fin. En l. 2 de **b)** las E parecen invertidas.

### Lebrija

**873.** Mª.T. Muñoz García de Iturrospe, 1994, 275, nº 15; AE 1994, 908 (AE 1979, 346). Revisión de lectura.

```
Antonina / XPI famula /³vixit annos / XLIII hic / dormivit in /6[pace - --]da [- --]XI[- --]KL[- -- /- --] RA / - - - - -
```

Las letras DA de l. 6 no corresponderían a d(i)a, ya que además hay una pequeña laguna, por lo que sería más probable un alargamiento de la aclamación por abreviación de dominus.

[Esta inscripción aparece también editada en J. González, 1996, 366-367, nº 1010, fig. 597, de la siguiente forma: Antonina / Chri(sti) · famula /³vixit · annos / XL·III · hic · / dormivit in /6[p(ace) pl(aci)]da · XI · K(a)l(endas) · [---e]ra / - - - - - Con independencia de la críptica expresión de la autora sobre « un alargamiento de la aclamación por abreviación de dominus» que no explica ni resuelve el problema de la última línea, después del que, efectivamente, hay que restituir [pace], creo que el DA siguiente en realidad ofrece una I embutida en la D con lo que sería dia. Es cierto que lo esperable es die. Sin embargo es preferible pensar en un cambio popular de flexión de la 5ª a la 1ª declinación, a pesar del gran peso de la tradición gráfica, sobre todo en las fórmulas de datación, incluso por una hipercorrección a partir de grafías anómalas del tipo dieae, que pudieron influir en el cambio de flexión.

La sugerencia de J. González  $[p(ace) \ pl(aci)]da$  resulta algo forzada pues supone abreviaturas inusuales p. pl(aci)da, además de que el espacio que falta es perfecto para restituir pace; en mi opinión, a través de la fotografía, parece incluso verse un extremo del remate superior derecho de la -E. I.V.]

## Lora de Estepa

**874.** A. CABALLOS - W. ECK - F. FERNÁNDEZ, 1996, 254-255, lám. 20 (*male* en el texto 18); también *IID.*,1994b, 321, sólo noticia de su aparición; *AE* 1994, 914b; *CIL* II²/5, 943. Placa de caliza blanca, seguramente de procedencia local, partida en dos fragmentos desiguales por una línea de fractura diagonal que ha producido la pérdida del ángulo superior izquierdo. Las dos líneas finales del texto han sido afectadas por un golpe en la esquina inferior derecha. Se halló en 1987 durante unas excavaciones clandestinas. Procedería de una de las necrópolis de la antigua *Olaurium*, situada en la falda sur del Monte Hachillo. Medidas: 31,6 x 36 x 3,9/2,5. Letras: 3,6-3,2. Líneas guía. Interpunción: triángulo. Se conserva en la colección arqueológica del Ayuntamiento de Lora de Estepa.

```
D(is) · M(anibus) · s(acrum) / L(ucius) · Valerius /^3Peculiaris · Olau/rensis · ann(orum) · XXX / pius · in · su[is] /^6h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · [l(evis)]
```

El nombre de Olaurum (Olaura), de clara filiación prerromana, es similar a los de Lauro, Iluro o Ilduro en la Tarraconensis y al Iluro de la Bética. Se ha planteado la posibilidad de identificar una localidad leída generalmente como Lauro, cuna del presbítero Januarius, que participó en el I Concilio de Iliberris (306 d.C.), bien con Iluro, o incluso Olaurum (Olaura). Si fuese cierta la identificación con ésta última, entonces el nombre debe ser leído indudablemente como Olaurum, descartando la forma tradicional y no directamente documentada Olaura, con la que tradicionalmente se viene citando al topónimo antiguo. Se fecha en época antonina.

En l. 5 
$$su/o/s$$
, CIL II<sup>2</sup>/5, 943.

[Lín. 1: La primera interpunción es una hedera esquemática. El origónimo Olaurensis valdría tanto para Olaurum como para Olaura, pero el nombre moderno, Lora, por su terminación femenina, se derivaría mejor de una Olaura. Por otra parte, creo

que deberíamos dejar de utilizar, al menos los autores españoles, este engañoso término de «antonina» para cronologías del siglo II. Cf. A.Mª. Canto, 1998a, 211 ss. y 1999², 237 ss. A.C.]

**875.** A. Caballos - W. Eck - F. Fernández, 1994b, 320-322, lám. I; *IID.*, 1996, 254; *AE* 1994, 914a; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 937 (*AE* 1956, 98). Nueva lectura de l. 2 de la inscripción de este pedestal de mármol, conservado en el Museo Arqueológico de Sevilla, nº de registro 6301.1947. Vid. también ahora. J. González, 1996, 135-136, nº 1164, fig. 683

## a) Caballos - Eck - Fernández

 $D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / Attia \cdot Lucian(i) \cdot f(ilia) \cdot /^3Olaur(ensis) \cdot ann(orum) \cdot / XXXV \cdot pia \cdot in \cdot su/is \cdot h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis) \cdot$ 

# b) $CIL II^2/5, 937$

En l. 2 Attia · Lucian(i) (scil. uxor).

## c) González

En ll. 2-3 propone:  $Attia \cdot Lucia \hat{n}a \cdot \underline{p}(atria)? \cdot /^3Olaur(ensi) \cdot ann(orum)$ .

[Lín. 2-3: Attia · Lucia Ñap(e) /, Olaur(a, -ensis). Resulta admirable el número de variantes de lectura y desarrollo que ha suscitado hasta ahora el final de la línea 2 de este epígrafe. Además de las tres ahora recogidas: Lucian(i) f(ilia) [Caballos - Eck - Fernández], Luciaña · p(atria?) [González] y Lucian(i) (uxor) [Stylow], teníamos de antes Lucian · FR [Sichtermann 1954] y Lucia M(arci) f(ilia) [Fernández-Chicarro - Fernández Gómez 1980]. Y no serían todas. Me he permitido sugerir esta sexta (y habría aún otra más) porque veo la interpunción tras Lucia (lo que descarta las tres que recogemos ahora), así como el nexo ÑA, que propuso sólo González, pero no una separación entre ÑA y P, como éste afirma. Como ocurre que se documenta, y precisamente en Lora de Estepa, un Valerius L.f. Lucius Modius (ms. de A. del Barco, 1788, ed. A. Recio, 1994, 240-241), parece que la solución más adecuada sería la que acabo de proponer. El cognomen Nape se constata al menos otra vez en Hispania, una Aemilia Nape, en CIL II 5795 (Termantia, Soria), Lozano Velilla, 1998, 137. A.C.]

## $\rightarrow vid$ . también infra nº 881b Procedencia desconocida (SE)

## Puebla de Cazalla

**876.** U. LAFFI, 1994, 150, lám. XIIIc (*BJRA* 6; *HEp* 4, 1994, 835). Nueva restitución en dos líneas (28 y 29) de un fragmento de bronce de la *lex municipii Villonensis*, correspondiente a la columna b, capítulo LXIX, ll. 23-31. Hemos subrayado los lugares que se discuten.

[Ru(brica). De iudicio pecuniae communis. / Quod municip{i}um municipi Flavi Villonen]sis no/<sup>3</sup>[mine petetur ab eo, qui eius municipi] muni/[ceps incolave erit, quodve cum eo] agetur, / [quod pl]uris HS D sit n[eque tanti sit

ut] de eo, /<sup>6</sup>[si priv]atim ageretur, i[bi invito alterutro ac/tio] non esset, et is qu[ocum agetur, ibi / agi - -]<u>NSET</u>, de eo decurion[um conscriptorumve /<sup>9</sup>cognitio iu]dicatio lit[isque aestumatio esto]

[El autor observa que en las ediciones de los fragmentos de esta lex, F. Fernández completó las líneas 27 a 31, que no habían sido editadas (por no conocerlas) por J. González (véase ya sobre esto HEp 4 cit., pp. 305-306). Y concretamente, en las dos líneas citadas comprueba que el bronce pone esset et is (lín. 28) y [agi - - -]NSET, y por tanto deben desecharse las restituciones et < si > is (Fernández) y más la arbitraria et < si > is (Lamberti), así como el n\*ol\*et (scil. n let ollet) de Fernández y Lamberti. Laffi especula con la posibilidad de pensar en [ce]NSET, pero no se ajusta a la idea y no es tiempo futuro, por lo que deja abierta la cuestión, respetando el ...NSET que se ve en el bronce. Por tanto el NOLET de la lex Irnitana carece de correspondencia en la Villonensis. La interpolación figuraría ya en el ejemplo común y se ha copiado con alguna modificación en los distintos modelos. Nosotros habíamos admitido ya como mejor el et si is, pero aceptábamos la corrección n let ollet. Como dice el autor, habrá que esperar nuevos textos. A.C.]

## El Saucejo

**877.** A. CABALLOS - W. ECK - F. FERNÁNDEZ, 1996, 247, lám. 18. Ara paralelepipédica de caliza blanco-amarillenta con vetas rosadas, incompleta y muy rodada. Por la derecha una rotura en diagonal (*sic*) parte el campo epigráfico, del que falta el final. Borde superior moldurado. Campo epigráfico rebajado. Procede del yacimiento de Castillejos. Medidas: (29) x 20 x 21. Letras: 3,2-2,6. Interpunción: taladros profundos.

```
[D(is] \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / [Ma]rtin[a, -us / 3vix]sit an[n(os) / - - - ]XXIII pi[a, -us in / suis] h(---) t(---) s(it) t(ibi) [t(erra) l(evis)]
```

Las siglas del comienzo de l. 5 habría que entenderlas como una corrupción del formulario funerario habitual. Por la paleografía y el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo II d.C.

[Ex. imag. phot::  $[D(iis)] \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) / [Ma]rtin[a / ³vix] sit$   $ann(os) / [LXX?]XXIII p(ia) \cdot i(n) / [s(uis) s(ita)] e(st) h(ic) \cdot t(ibi) \cdot s(it) \cdot s(uavis) \cdot t(erra)$ . La edad puede ser también [LXX]XIII, pues hay espacio, pero es algo pronto para pensar en un [p(lus) m(inus) L], por ejemplo. Por su lado izquierdo no le pueden faltar más de dos o tres letras; por el derecho en realidad sólo ha perdido por completo la última letra de la lín. 2. Por tanto, las restituciones de los autores en lín. 4 y 5 no caben, y la interpunción tras la P final de lín. 4 es muy visible. Al comienzo de la rotura de la lín. 5 se aprecia la sombra de la E. Por alguna razón el lapicida tuvo el capricho, según creo, de alterar el orden habitual de las siglas y cambiar levis por suavis, que sin embargo también se documenta. A.C.]

**878.** W.D. LEBEK, 1994, 253-291, AE 1994, 912 (HEp 5, 1995, 726Abc). El autor restituye la rúbrica XVIII de la *lex Irnitana*, referente a los dunviros, basándose en la de los ediles (XIX) y la de los cuestores (XX).

[R(ubrica): De iure et potestate II uirum IIuiri: qui in eo municipio ex edicto Imp(eratoris) Vespasiani Caesaris Aug(usti) Imp(eratoris)ue T(iti) Caesaris Vespasiani Aug(usti) aut Imp(eratoris) Caesaris Domitiani Aug(usti) creati sunt et in eo IIviratu nunc sunt, ii IIuiri ad eam diem, in quam creati sunt, quique ibi postea h(ac) l(ege) IIviri creati erunt, ad eam diem, in quam creati erunt, IIuiri Municipi Flavi Irnitani sunto. Eisque IIviris quique postea h(anc) l(egem) creati erunt, quibus de rebus municipes incolaeve eius municipii inter se suo alteriusve nomine privatim agere volent, de is rebus ad HS mille iurisdictio iudicis reciperatorum datio addictio ita, ut h(ac) l(ege) licebit, esto. Eisque IIuiris cuiusque rei nomine ita, ut h(ac) l(ege) licebit, decuriones conscrip/tosve h]abendi consulen[di conuocandi, siue nondum eos/habe]ndi consulendi co[nvocandi erit, tum ordinem decurionum /3 con|scriptorumve cons|tituendi, item comitia itemque con/tio|nes municipum [incolarumve habendi ad idque forum ei/us m]unicipii tene[ndi aliisve locis utendi ex decurionum con/6scr]iptorumve [decreto ius potestasque esto. - - pecuniam eius / muni]cipii sacram resligiosam, quaecumque erit, in sacrorum / inpensas] erogandi, vec[tigalia quaecumque vectigalia muni]<sup>9</sup>cipum eiius] municipii eru[nt, addendi, sive nulla vectigalia mu/nicipum eius mu]nicipi erunt, tu[m ob sacrorum inpensas pecuni/as mutuas in ultro] tributa operave [melius explicanda sumendi /12 communi nomine mu]nicipum eius mun[icipii, cum decurionum / conscriptorumve de is] rebus ita uti h(ac) l(ege) opor[tebit decretum / factum erit, ius potestasque esto.] Prolationem pro int[ertiu]m /15 sumendo dandi, diem petendis honorib]us praestituen[di, p]ro/fessionem recipiendi, quodque negotium comm]une municip{i}um / [eius municipii tractandi, propter negotium com/mune tabulas /18 [communes conficiendi, itemque in se singulos sc]ribas [b]inos, / [qui tabulas libros rationes communes municipum eius mun]icipi / [scribant ordinentque, item apparitores --- | 21 --- habendi | ius potestatemque habento. Eisque IIviris ad operas commu]nes / [municipibus incolisve eius municipii indicendas exigendas] servos /24 [privatos ex decreto decurionum conscriptorumve limo ci]nctos / habere liceto. Eisque IIviris uti h(ac) l(ege) comprehen]sum/[que est municipes incolasve eius municipi coercendi,] ab isdem/27 [que pignus capiendi ((in homines diesque singulos] quod non / [sit pluris quam HS. nummorum)) isdemque multam dicen di dam/ [num dandi ((dum taxat in homines dies singulos HS. num]mos)) ius [potestasque esto. /30Eisque praeter ea ministeria, qu]ae lex iam ha/[bere eis paulo supra permisit, servos communes municipum eius [municipii limo cinctos habere liceto. Dum | nequit eorum om | [nium, quae s(upra) s(cripta) s(unt), adversus leges plebis scita] senatus consulta, |33 [edicta decreta constitutiones divi Aug(usti), Ti(beris)v]e Iuli Caesaris Aug(usti), / [Ti(beris)ve Claudi

Caesaris Aug(usti), Imp(eratoris)ve Galbae C]aesaris Aug(usti) Imp(eratoris)ve / [Vespasiani Caes(aris) Aug(usti) Imp(eratoris)ve Titi Cae]saris Vespasiani Aug(usti) /36[Imp(eratoris)ve Caes(aris) Domitiani Aug(usti) pontif(icis)] max(imi) p(atris) p(atriae) fiat, ius potestas / [que esto.]

[El esfuerzo, iniciado por F. Fernández y seguido por F. Lamberti, de reconstruir con lo poco conservado (y por el paralelo parcial de los dos siguientes) el importante capítulo 18 de la ley Flavia, definiendo la condición y atribuciones de los duoviros, es llevado a término en este artículo por W.D. Lebek. El autor argumenta bien su método para hacerlo y el resultado es convincente. Ahora bien, como ocurre con todas las reconstrucciones con complementos largos, sólo la aparición de una copia que presente esa rúbrica completa podrá revalidar del todo la hipótesis. A.C.]

### Sevilla

**879.** M.Á. TABALES RODRÍGUEZ, 1992, 577, lám. 4. Estela aparecida durante las excavaciones realizadas en 1992 en el convento de Santa María de los Reyes, situado en el casco antiguo de Sevilla. Apareció durante la nivelación de la superficie de las huertas contiguas a la nueva iglesia. Medidas: ? Letras: ?.

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot s(acrum) \cdot / \Sigma urypantha \cdot ann(orum) \cdot XII \cdot /^3

m(ensium) \cdot X \cdot d(ierum) \cdot VI \cdot cara \cdot suis \cdot / h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot s(it) \cdot t(ibi) \cdot t(erra) \cdot l(evis)
```

[Las medidas aproximadas de esta lápida (no estela), según la escala gráfica que acompaña al dibujo, serían de 33 x 18,7 cm, y las letras de entre 4,2 y 4 cm. Las interpunciones parecen hederae pequeñas, excepto al final de la lín. 3. En este mismo lugar se aprecia, bajo la interpunción, una P de menor tamaño, que podría desarrollarse ...cara suis p(arentibus). El nombre griego (aquí aparece incluso escrito con sigma inicial), posiblemente sirio, de esta pequeña esclava, es un hápax en la onomástica griega. Pero, admirablemente, la palabra «suripanta», aunque hoy en desuso, ha llegado al español actual como sustantivo, si bien con un significado peyorativo que evidentemente no tenía aún en el siglo II. Se ignora su etimología en español, pero cabría pensar que en época tardía o medieval alguna célebre corista de vida alegre de tal nombre pudo acabar pasando a ser el prototipo. A.C.]

## Procedencia desconocida

**880.** Mª.D. LÓPEZ DE LA ORDEN, 1990-1991, 334-335 nº 2, foto 2. Heliotropo, de forma ovalada, con las dos caras planas y lados cortados hacia el reverso. En el anverso Horus-Harpócrates desnudo, de perfil hacia la derecha, sentado sobre una flor de loto, con una rama a cada lado, se lleva el dedo índice a los labios, y con la mano derecha sostiene un

látigo. La flor de loto es símbolo de la resurrección. En el reverso lleva la inscripción Medidas: 1,5 x 03. Se conserva en una colección particular de Sanlúcar de Barrameda.

### BAPB /OYXL

**881.** A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1994a; *AE* 1994, 894a; *IID.*, 1994b; AE 1994, 894b; IID., 1996; W. ECK – A. CABALLOS –F. FERNÁNDEZ, 1996 (HEp 5, 1995, 727; AE 1993, 21a). (Cf. reseñas en JRS 87, 1997, 249-263; BrMCR 8.8, 1997, 705-712; CJ 93, 1998, 315-324; JRA 11, 1998, 437-457; AJPh 120, 1999, I-VII y 1-162). Edición y estudio de las diferentes copias del senadoconsulto de Cn. Pisone patre. En la publicación de 1994a se hace una presentación general de las copias. En 1994b se efectúa un análisis de los posibles lugares de procedencia de las mismas y de algunas circunstancias generales de carácter económico o político que justifican la amplia difusión del documento. Finalmente en las dos publicaciones de 1996 (versiones española y alemana respectivamente) se realiza la edición de las diferentes copias (A-F), incluyendo otro fragmento con posible copia del mismo senadoconsulto en Martos (vid. supra nº 622), así como un extenso estudio de los diferentes aspectos históricos, filológicos, paleográficos, prosopográficos y arqueológicos de este importante documento. Aquí pasamos a comentar, en una primera parte I, de a) a g), estas diferentes publicaciones iniciales. De las copias A (a) y B (b) del s.c. se explican primero sus circunstancias de hallazgo y físicas, y sus medidas. Los fragmentos de las copias C (c) a F (f) se transcriben directamente. Bajo g) reproducimos el total del senadoconsulto a partir de la restitución ideal de los autores (que sigue fundamentalmente para ella la copia A), pero vamos indicando qué partes del texto proceden de A o de B. En una segunda parte, II, recogemos la estructuración del senadoconsulto y el resumen sucinto de sus apartados hecho por los editores. Finalmente, entre corchetes, seguirán la reseña crítica y la traducción de A.C.

### I. COPIAS Y EDICIONES

a) A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1994a, 160-171; IID., 1994b, 322-325; IID., 1996, 15-23, fig. 1, láms. 1-9; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 1 y 7-21. La que se denomina «copia A» está integrada por veintitrés fragmentos pertenecientes a una tabla de bronce, que representan el 75% del total de la superficie originaria. Sólo faltan dos fragmentos muy pequeños. Uno en la parte central de la mitad inferior de la columna I (cuyas palabras se pueden restituir mediante la «copia B») y otro, situado en la parte inferior del titulus, en el intercolumnio I-II. El soporte está compuesto por dos placas de bronce soldadas, confeccionadas por la técnica del fundido, vaciado y posterior batido. Presenta seis taladros de sección cónica para su fijación. El texto consta de 176 líneas, distribuido en cuatro columnas: I, 40 líneas; II, 44 líneas; III y IV, 46 líneas. El titulus corre por encima de las cuatro columnas. El análisis paleográfico permite identificar por lo menos a dos grabadores, uno para las columnas I-II, y otro para las III-IV. Las letras de las columnas I-II están realizadas con trazos de una profundidad bastante homogénea, de bastante regularidad, que progresivamente se van haciendo más perfectas, siendo muchas de la columna II prácticamente capitales cuadradas. Las letras de las columnas III-IV aparentan una mayor soltura o tal vez un menor cuidado en los trazos, que son más profundos; la separación entre sus letras es menor. Según el testimonio del coleccionista anónimo que entregó los fragmentos de la tabla en depósito al Museo Arqueológico de Sevilla, los adquirió en el mercado de antigüedades y se le dijo que procedían del mismo sitio donde se encontraron las diferentes tablas de la *lex Irnitana*. Se trata del lugar conocido como «Las Herrizas», «Cerro Los Baldíos» o «El Diente de la Vieja», perteneciente al municipio de El Saucejo, yacimiento que ha conocido un expolio muy exhaustivo tras aquel descubrimiento. Medidas: 118 x 46/43,3 x 0,47. Letras: 4,5-4 (*titulus*), 0,7-0,4 (resto). Interpunción: punto (columnas I-II) y tilde (columnas III-IV). Líneas guía.

**b)** A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1994a, 160-171; *IID.*, 1994b, 320-321;. *IID.*, 1996, 66-72, fig. 2, láms. 10-15; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 3 y 21-30; CIL  $II^2/5$ , 900 (sub Gemella?). La «copia B», que consta de dos columnas, ha llegado incompleta, conservándose sólo cuatro fragmentos. El primero y más pequeño, que forma la esquina superior izquierda, así como el segundo, la de la tabla por la parte izquierda y el tercero son contiguos. Unidos permiten restituir gran parte de la columna I. El cuarto fragmento es discontinuo de los anteriores, y corresponde a la parte derecha de la columna II de la copia. Esta tabla carece de titulus sobre el texto, que, si existió, estaría compuesto en una pieza separada, a modo tal vez de tabula ansata. No tiene taladros, por lo que se puede pensar que la plancha estuvo enmarcada. El texto se distribuye en dos columnas, la I, con 64 líneas y la II, con 62, siendo sensiblemente más anchas que las de la «copia A». Es probable que intervinieran, también, dos grabadores. Las circunstancias del hallazgo son muy inseguras. Por un lado, cabe la posibilidad de que fueran encontrados durante excavaciones clandestinas en el yacimiento arqueológico del Monte Hachillo, tal vez hacia 1987 ó 1988, en Lora de Estepa (Sevilla). Por otro, una segunda versión más reciente apunta a que se descubrieron durante unas obras en la carretera N-331, Córdoba-Málaga, en 1987, junto al pueblo de El Tejar, al sur de Benamejí (Córdoba), para construir el nuevo puente sobre el río Genil, en el yacimiento «Nido del Grajo» (así CIL II<sup>2</sup>, que lo atribuye con seguridad allí, donde pudiera estar la ciudad de Gemella). Medidas: fragmento 1 (60,7) x (41/25) x 0, 4/0,2; fragmento 2 (60,7) x ? x 0, 4/0,2; fragmento 3 (52,5) x (14,5) x 0, 4/0,2; fragmento 4 (60,5) x (25,2/11) x 0, 4/0,2. Letras: 0,16-0,4; el tamaño de las letras va disminuyendo desde el comienzo del texto. Los trazos son profundos y más gruesos en la columna I. Interpunción: triángulo. Los fragmentos de esta copia estuvieron depositados en la «Fundación María Dolores Serres Sena» de Puerto Real (Cádiz) hasta 1996, cuando pasaron al Museo Arqueológico de Sevilla ( $CIL II^2/5$ ).

c) A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1994a, 160-171; *IID.*, 1996, 80-82, lám. 17C; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 6 y 30-31. La «copia C» es un pequeño fragmento de bronce, cuyas tres últimas líneas se corresponderían con el texto contenido en las ll. 79-82 de la «copia A». Medidas: (3,2) x (3,5) x 0,4. Letras: 0,7-0,6. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inventario nº 1990/139.

Se podría hacer la siguiente reconstrucción:

- [adfinitateve conti]ng[erent, si dedissent operam, si quis eius gentis
- 79/80 aut quis eorum, qui cognatus adfinisve Calpurniae fa]miliae f[uisset, mortuos esset, lugendus esset, ne inter reliquas
- 80/81 imagines, exequias eorum funerum celebrare solent, imago C]n. Piso[nis patris duceretur neve imaginibus familiae Calpurniae
- 81/82 imago eius interponeretur (vacat) utiq(ue) nomen Cn. Pi]son[is patris tolleretur]

El texto completo se distribuiría, según el número de letras por líneas, en dos columnas, de forma similar a la «copia B». Pero no se puede descartar del todo que el texto se repartiera, bien en una columna, bien en tres.

**d)** A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1996, 82-83, lám. 17D; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 6 y 32. La «copia D» es una pequeña pieza de bronce que no ha conservado restos del margen primitivo. Los restos conservados se corresponderían con las ll. 81-84 de la «copia A». Medidas: (3,1) x (3,3) x 0,4. Letras: 6. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inventario nº 1990/140.

# Se reconstruiría:

- 81/82 ...neve imaginibus familiae Cal]purni[ae imago eius interponeretur (vacat) utiq(ue)
- 82/83 nomen Cn. Pisonis patris tol]leretur [ex titulo statuae Germanici Caesaris, quam ei
- 83/84 sodales Augustales in Campo ad a]ram [Providentiae posuissent... El texto, en este caso, se distribuiría en cuatro columnas, como la «copia A».
- e) A. Caballos W. Eck F. Fernández, 1996, 83-84, lám. 17E; W. Eck A. Caballos F. Fernández, 1996, 6 y 33-34 (*HEp* 4, 1994, 831z<sub>7</sub>). La «copia E» se ha identificado en un pequeñísimo fragmento que ya había sido publicado. Correspondería a las ll. 39-42 de la «copia A». Medidas: (2,7) x (2,1) x 0,5. Letras: 0,6. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inventario nº 1990/134.

# Que sería:

- 39/40 ... Vononem, | q[u]i su[spectus regi Parthorum erat, longius removeri
- 40/41 voluerit, ne profugere ex custodia poss]et, id q[uod fecit, et conloqui quosdam ex numero Armenio-
- 41/42 rum malos et audaces cum Vonone passus] sit[, ut per eosdem...

Esta copia pudo estar distribuida en tres columnas, aunque no se puede descartar del todo que lo estuviese en cuatro, como la «copia A».

f) A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1996, 84-85, lám. 17F; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 6 y 34-35 (*HEp* 4, 1994, 831z<sub>8</sub>). Un último ejemplar del

senadoconsulto, la «copia F», se corresponde con un pequeño fragmento de bronce que ya ya había sido publicado. Se podría atribuir a las ll. 165-168 de la «copia A». Medidas: (2,7) x (2,4) x 0,3. Letras: 0,4. Interpunción: punto. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, inventario nº 1990/135.

Que se puede reintegrar así:

165/166...Et quo facilius totius actae r]ei [ordo posterorum memoriae tradi posset 166/167 atque hi scire, quid et de singulari mod]eratio[ne Germ(anici) Caesa(ris) et de sceleribus

167/168 Cn. Pisonis patris senatus iudicasset, pl]acere ut[i oratio, quam...

Posiblemente el texto de esta copia estaba distribuido en cuatro columnas, como el de la «copia A».

g) A. Caballos – W. Eck – F. Fernández, 1996, 121-127; W. Eck – A. Caballos – F. Fernández, 1996, 38-51. A la hora de reconstruir el texto originario, la «copia A», resulta la más fiable, aunque en algunos pasajes sea preferible la «copia B», por otro lado más incompleta. Las discrepancias entre ambas copias pueden deberse a faltas, bien cometidas por quien copió el ejemplar publicado por el procónsul en la provincia, bien derivadas más tarde del mismo proceso de grabado. Se pueden establecer cinco etapas en el proceso de transmisión: 1. Fijación por escrito del s.c. llevada a cabo por el cuestor imperial Aulus Plautius en 14 tablillas de cera, depositadas en el archivo público junto con la subscriptio de Tiberio. 2. De este ejemplar se sacaron las copias enviadas a provincias, seguramente realizadas al dictado, lo que posibilitaría la incorporación de múltiples errores. 3. La copia que se envió a la Bética, seguramente a Corduba, se transferiría allí a bronce, aunque es posible que en esta fase hubiera otros pasos intermedios que explicaran las diferencias formales entre las copias. 4. Cada una de las ciudades donde al final se colocó el bronce tendría una copia de éste. 5. De estas últimas copias se elaborarían materialmente en bronce las que se han conservado. Habiendo optado el Consejo de Redacción de nuestra revista por ofrecer sólo la versión ideal reconstruida por los editores a partir de A y B, y no la transcripción completa de éstas, se ofrecen en notas las lecturas reales de los bronces, pero sólo en aquellos puntos donde ellos proponen cambios más notables o discutidos.

(Titulus)

AI S(enatus) c(onsultum) de Cn(aeo) Pisone patre propositum N(umerio) VibioSereno proco(n)s(ule)

1 BI A(nte) d(iem) IIII eid(us) Dec(embres) in Palatio in porticu, quae est ad
Apollinis. Scribendo
adfuerunt M(arcus) Valerius M(arci) f(ilius) Lem(onia tribu) Messallinus,
G(aius) Ateius L(uci) f(ilius) Ani(ensi tribu) Capito,
Sex(tus)Pomp(eius)
Sex(ti) f(ilius) Arn(ensi tribu), M(arcus) Pompeius M(arci) f(ilius) Teret(ina

#### Sevilla

- tribu) Priscus, G(aius) Arrenus G(ai) f(ilius)  $Gal(eria\ tribu)$  Gallus, L(ucius) Nonius L(uci) f(ilius)
- Pom(ptina tribu) Asprenas q(uaestor), M(arcus) Vinucius P(ubli) f(ilius) Pob(lilia tribu) q(uaestor). (vacat) Quod Ti(berius) Caesar Divi Aug(usti) f(ilius) Aug(ustus)
- pontifex maxumus, tribunicia potestate XXII, co(n)s(ul) III, designatus IIII ad sena
  - tum rettulit qualis causa Cn. Pisonis patris visa esset et an merito sibi mor-
  - tem conscisse videretur et qualis causa M. Pisonis visa esset, cui relationi ad-
  - iecisset, uti precum suarum pro adulescente memor is ordo esset, <et><sup>1</sup>
    qualis cau-
  - sa Plancinae visa esset, pro qua persona, quid petisset et quas propter causas,
- exposuisset antea, et quid de Visellio Karo et de Sempronio Basso, comitibus Cn. Pisonis patris, iudicaret senatus, d(e) i(is) r(ebus) i(ta) c(ensuerunt). Senatum populumq(ue) Romanum ante omnia dis immortalibus gratias agere, quod, nefaris consilis Cn. Pisonis patris, tranquillitatem praesentis status r(ei) p(ublicae), quo melior optari non pote [et] quo beneficio principis nostri frui contigit,
- turbar i a passi non sunt, deinde Ti. Caesari Augusto, principi suo, quod earum rerum
  - omnium, quae ad explorandam veritatem necessariae fuerunt, copiam senatui fecerit, cuius aequitatem et patientiam hoc quoq(ue) nomine
    admirari senatum, quod, cum manufestissuma sint Cn. Pisonis patris scelera
    et ipse de se supplicium sumpsisset, nihilominus causam eius cognosci voluerit filiosq(ue) eius arcessitos hortatus sit, ut patris sui causam defenderent, ita
    ut
  - eum quoq(ue), qui ordinis senatori nondum esset, ob eam rem introduci in senatum vellet et
  - copiam utriq(ue) dicendi pro patre et pro matre ipsorum et pro M. Pisone faceret.
  - Itaq(ue) cum per aliquot dies acta causa sit ab accusatoribus Cn. Pisonis patris et ab ipso
- Cn. Pisone patre, recitatae epistulae, recitata exemplaria codicillorum, quos Germanicus Caesar Cn. Pisoni patri scripsisset, producti testes quoiusque ordinis sint,
  - <senatum> a rb i<t>rari4 singularem moderationem patientiamq(ue)

20

5

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Deest en AyB.

 $<sup>^{2}</sup>$  A y B traen VT.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> AyBTURBARE.

Germanici Caesaris evic-

30

35

tam esse feritate morum Cn. Pisonis patris atq(ue) ob id morientem Germanicum Cae-

sarem, cuius mortis fuisse caussam Cn. Pisonem patrem ipse testatus sit, non inme-

rito amicitiam ei renuntiasse, qui -cum deberet meminisse adiutorem se datum esse Germanico Caesari, qui a principe nostro ex auctoritate huius ordinis ad rerum transmarinarum statum componendum missus esset desiderantium praesentiam aut ipsius Ti. Caesaris Aug(usti) aut filiorum alterius utrius, neclecta

maiestate domus Aug(ustae), neclecto etiam iure publico, quod adlect(us)<sup>5</sup> proco(n)s(uli) et ei proco(n)s(uli), de quo

lex ad populum lata esset, ut in quamcumq(ue) provinciam venisset, maius ei imperium,

quam ei qui eam provinciam proco(n)s(ule) optineret, esset, dum in omni re maius imperi-

um Ti. Caesari Aug(usto) quam Germanico Caesari esset, tamquam ipsius arbitri et potestatis omnia

esse deberent, ita se, cum in provincia Syria fuerit, gesserit- bellum {cum} Armeniacum

et Parthicum, quantum in ipso fuerit, moverit, quod neq(ue) ex mandatis principis

nostri epistulisq(ue) frequentibus Germ(anici) Caesar(is), cum is abesset, Vononem, qui sus-

40 pectus regi Parthorum erat, longius removeri voluerit, ne profugere ex custodia
AII posset, id quod fecit, et conloqui quosdam ex numero Armeniorum malos et
audaces cum Vonone passus sit, ut per eosdem tumultus in Armenia excitaretur ac Vonone<s> vel occiso vel expulso rege Armeniae, quem Germanicus
Caesar ex voluntate patris sui senatusq(ue) ei genti regem dedisset, <eam>
occuparet,

eaq(ue) magnis muneribus Vononis corruptus fecerit; bellum etiam civile excitare conatus sit, iam pridem numine Divi Aug(usti) virtutibusq(ue) Ti.

Caesaris Aug(usti)

omnibus civilis belli sepultis malis repetendo provinciam Syriam post mortem Germanici Caesaris, quam vivo eo pessumo et animo et exemplo re liquerat, atq(ue) ob id milites R(omani) inter se concurrere coacti sint, perspecta etiam

crudelitate unica, qui, incognita causa, sine consili sententia plurimos capitis supplicio adfecisset neq(ue) externos tantummodo, sed etiam centurionem c(ivem) R(omanum) cruci fixsisset; qui militarem disciplinam a divo Aug(usto)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> A y B SINT ADMIRARI.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> A *ADLEG*, B *ADLEGT*.

institutam et

55

60

65

70

servatam a Ti. Caesar(e) Aug(usto) corrupisset, non solum indulgendo militibus, <ne>6

is, qui ipsis praesunt, more vetustissumo parerent, sed etiam donativa suo nomine ex fisco principis nostri dando, quo facto milites alios Pisonianos, alios Caesarianos dici laetatus sit, honorando etiam eos, qui post talis nominis usurpationem ipsi paruisse n't; qui post mortem Germanici Caesaris, cuius in-

teritum non p(opulus) R(omanus) modo, sed exterae quoq(ue) gentes luxserunt, patri optumo et

indulgentissumo libellum, quo eum accusaret, mittere ausus sit oblitus non tantum venerationis caritatisq(ue), quae principis filio debebantur, ceterum humanitatis quoq(ue), quae ultra mortem odia non patitur procedere, et cuius mortem gavisum esse eum his argumentis senatui apparuerit: quod nefaria sacrificia ab eo facta, quod naves, quibus vehebatur, ornatae sint, quod recluserit deorum immortalium templa, quae totius imperi R(omani) constantissuma pietas clauserat, eiusdemque habitus animi argumentum fuerit, quod dedisset congi-

arium ei, qui nuntiaverit sibi de morte Germanici Caesaris, probatum<q(ue)> sit frequen-

 $ter\{q(ue)\}^{8}$  convivia habuisse eum his ipsis diebus, quibus de morte Germanici Caesaris ei

nuntiatum erat; numen quoq(ue) Divi Aug(usti) violatum esse ab eo arbitrari senatum

omni honore, qui aut memoriae eius aut imaginibus, quae, antequam in deorum numerum referre{n}tur, ei r[...]tae erant, habeba{n}tur, detracto. Quas ob res arbitrari senatum non optulisse eum se de b itae poenae, sed maiori

et quam inmin  $e^n re^{10}$  sibi ab pietate et severitate iudicantium intellegeba $\{n\}t^{11}$  subtraxisse; (vacat) itaq(ue) iis poenis, quas a semet ipso exegisset, adicere: ne quis luc-

tus mortis eius causa a feminis quibus {e}is more maiorum, si<sup>12</sup> hoc s(enatus) c(onsultum) factum

75 non esset, lugendus esset, susciperetur; utiq(ue) statuae et imagines Cn.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> A MILITIBVS HIS QVI, B MILITIBVS IS QVI.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> A PARVISSET VT QVI, B PARVISSET QVI.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> A y B PROBATVM SIT FREQVENTERQ (en B /PRO/BATVM).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> A REFERRENTVR HABEBANTVR, B REFERRETVR EIR ... TAE ERANT HABEBANTVR.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> A *IN MINORE*, B *IN MINOREM*.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> A y B *INTELLEGEBANT*.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> A EIS MORE MAIORVM SI, B EIS MORE SI.

#### Sevilla

Pisonis patris, quae ubiq(ue) positae essent, tollerentur; recte et ordine facturos, qui qu-

andoq(ue) familiae Calpurniae essent, quive eam familiam cognatione adfinitateve contingerent, si dedissent operam, si quis eius gentis aut quis eorum, qui cognatus adfinisve Calpurniae familiae fuisset, mortuos esset, lugen-

dus esset, ne inter reliquas imagines, <quae>13 exequias eorum funerum celebrare solent,

BII

80

imago Cn. Pisonis patris duceretur neve imaginibus familiae Calpurniae imago eius interponeretur; (vacat) utiq(ue) nomen Cn. Pisonis patris tolleretur ex titulo statuae Germanici Caesaris, quam ei sodales Augustales in Campo

aram Providentiae posuissent; (vacat) utiq(ue) bona Cn. Pisonis patris publicarentur

AIII excepto saltu, qui esset in Hillyrico; eum saltum placere Ti. Caesari Augusto prin-

cipi nostro, cuius a patre Divo Aug(usto) Cn. Pisoni patri donatus erat, reddi, cum

is idcirco dari eum sibi desiderasset, quod <civitates>14, quarum fines hos saltus contin-

gerent, frequenter de iniuris Cn. Pisonis patris libertorumq(ue) et servorum eius questae essent, atq(ue) ob id providendum putaret, ne postea iure meritoq(ue)

soci p(opuli) R(omani) queri possent; (vacat) item senatum, memorem clementiae suae ius-

titiaeq(ue) <atq(ue)> animi magnitudinis, quas virtutes {quas}<sup>15</sup> a maioribus suis acce-

pisset, tum praecipue ab Divo Aug(usto) et Ti. Caesare Aug(usto) principibus suis didicisset,

ex bonis Cn. Pisonis patris publicatis aequom humanumq(ue) censere, filio eius

Pisoni maiori, de quo nihil esset dictum, qui principis nostri q(uaestor) fuisset, quem

95 Germanicus quoq(ue) liberalitate sua honorasset, qui complura modestiae suae posuisset pignora,

ex quibus sperari posset, dissimillumum eum patri suo futurum, donari nomine principis et senatus bonorum partem dimidiam eumq(ue), cum tan-

to benificio obligaretur, recte atque ordine facturum, si praenomen patris 100 mutasset; (vacat) M. etiam Pisoni, qu<0>i inpunitatem senatus humanitati et

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> A IMAGINES EXEQVIAS, B IMAGINES EX/EQVIAS).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A *QVOD QVARVM FINES HOS SALTVS*, B *QUOD QVARVM HOS SALTVS*.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> A IVSTITIAEQ. ANIMI MAGNITVDINE QVAS VIRTVTES QVAS A..., B [...QV]AS AB MAIORIBVS.

mode-

105

110

120

rationi principis sui adsensus dandam esse{t} arbitraretur, quo facilius inviolatum senatus benificium ad eum pervenire<t>, alteram partem dimidiam bonorum paternorum dari, ita, ut ex omnibus bonis, quae decreto senatus publicata et concessa iis essent,  $n(ummum) \overline{X}$  dotis nomine Calpurniae Cn. Pisonis filiae, item peculi nomine  $n(ummum) \overline{XXXX}$  dare<n>tur; (vacat) item

placere, uti Cn. Piso pater supra portam Fontinalem quae inaedificasset iungendarum domum privatarum causa, ea curatores locorum publicorum iudicandorum tollenda dimolienda curarent (vacat).

Quod ad Plancinae causam pertineret, qu<0>i pluruma et gravissuma crimina obiecta essent, quoniam confiteretur se omnem spem in misericordia{m} principis nostri et senatus habere et saepe princeps noster accurateq(ue) ab eo ordine petierit, ut contentus senatus Cn. Pisonis patris poena uxori e ius¹6 sic uti M. filio parceret, et pro Plancina rogatu matris suae depreca<tus> s<it> et¹¹,

quam ob rem  $\lceil id^{\lceil 18 \rceil}$  mater sua impetrari vellet, iustissumas ab ea causas sibi ex-

positas acceperit, senatum arbitrari et Iuliae Aug., optume de r(e) p(ublica) meritae non

partu tantum modo principis nostri, sed etiam multis magnisq(ue) erga cuiusq(ue) ordinis homines beneficis, quae, cum iure meritoq(ue) plurumum posse<t> in eo, quod

a senatu petere deberet, parcissume uteretur eo, et principis nostri summa<e> erga

matrem suam pietati suffragandum indulgendumq(ue) esse remittiq(ue)
poenam Plancinae placere. Visellio Karo et Sempronio Basso, comitibus Cn.
Pisonis patris et omnium malificiorum socis ac ministris, aqua et igne interdici
oportere

ab eo pr(aetore), qui lege{m} maiestatis quaereret, bonaq(ue) eorum ab pr(aetoribus), qui aerario

praeesse<n>t, venire et in aerarium redigi placere. (vacat) item cum iudic<ar>et senatus

omnium partium pietatem antecessisse Ti. Caesarem Aug(ustum) principem nostrum

125 tant'i et 't' am aequali<s> dolor'i <s eius iudicis> 19 totiens conspectis, quibus etiam senatus ve-

hementer motus sit, magnopere rogare et petere, ut omnem curam, quam

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> A PIVS SIC, B /.../VS SIC.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> A DEPRECARI SE ET, B DEPRECASSET Q...

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> A *ET MATER*, B deest.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> A TANTVM ET IAM AEQVALI DOLORE TOTIENS, B deest.

#### Sevilla

in duos quondam filios suos partitus erat, ad eum, quem haberet, converteret, sperareq(ue) senatum eum, qu{p}i [su]persit, 't'anto maior'i<sup>20</sup> curae dis immortalibus

fore, quanto magis intellegerent, omnem spem futuram paternae pro

130 r(e) p(ublica) stationis in uno repos[i]ta<m>, quo nomine debere eum finire
dolorem

AIV ac restituere patriae suae non tantum animum, sed etiam voltum, qui publicae felicitati conveniret; item senatum laudare magnopere Iuliae Aug(ustae)

Drusiq(ue) Caesaris moderationem imitantium principis nostri iustitiam, quos animadvertere{t} hunc ordinem non maiorem pietatem in Germanicum quam aequitatem in servandis integris iudicis suis, donec de causa Cn. Pisonis patris cognosceretur, praestitisse; ceterorum quoq(ue) contingentium Germanicum

Caesarem necessitudine magnopere probare: Agrippinae, quam senatui memoriam

Divi Aug(usti), qu<0>i fuisset probatissuma, et viri Germanici, cum quo unica concordia vixsis-

set, et tot pignora edita partu felicissumo eorum, qui superessent, commendare; itemq(ue) Antoniae, Germanici Caesaris matris, quae, unum matrimonium
Dru-

si Germ(anici) patris experta, sanctitate morum dignam se Divo Aug(usto) tam arta propin-

quitate exhibuerit; et Liviae, sororis Germ(anici) Caesar(is), de qua optume et avia sua et

socer idemq(ue) patruos, princeps noster, iudicaret, quorum iudicis, etiam si non contin-

gere {n}t domum eorum, merito gloriari posset, nedum tam coniunctis necessitudinibus inligata femina; quarum aeq(ue) et dolor e m fidelissumum et in dolore

moderatione<m> senatum probare; (vacat) item quod filiorum Germanici puerilis et

praecipue in Nerone{m} Caesare{m} iam etiam iu<v>enis dolor amisso patre tali

itemq(ue) <Ti. Germanici> fratris {Ti.} Germ(anici) Caesar(is)<sup>21</sup> non exc e sserit modum probabilem, iudicare sena-

tum referendum quidem esse acceptum maxume discipulinae avi [e]orum<sup>22</sup> et
patrui et Iuliae Aug., sed tamen ipsorum quoque nomin[e] laudandum existumare{t}; (vacat) item equestris ordinis curam et industriam unic[e]<sup>23</sup> senatui

135

140

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> A EVM QVI SVPERSIT QVANTO MAIORE CVRAE DIS, B deest.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> A ITEMO. FRATRES TI. GERM. CAESAR. NON EXCVSSERIT B deest todo hasta /E/XCVSSERIT.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> A AVI MORVM, B deest.

probari,

quod fideliter intellexsisset, quanta res et quam ad omnium salutem pietatemq(ue)

pertinens ageretur, et quod frequentibus adclamationibus adfectum animi sui et dolorem de principis nostri filiq(ue) eius iniuris ac pro r(ei) p(ublicae) utilitate testatus sit;

plebem quoq(ue) laudare senatum quod cum equestr i ordine consenserit pietatemq(ue)

suam erga principem nostrum memoriamq(ue) fili eius significaverit, et cum effusissumis studis ad repraesentandam poenam Cn. Pisonis patris ab semet ipsa

accensa esset, regi tamen exemplo equestris ordinis a principe nostro se passa sit; item senatum probare eorum militum fidem, quorum animi frustra sollicita-

ti essent scelere Cn. Pisonis patris omnesq(ue), qui sub auspicis et imperio principis

nostri milites essent, quam fidem pietatemq(ue) domui Aug(ustae) p raesta rent<sup>24</sup>, eam sperare

perpetuo praestaturos, cum scirent salutem imperi nostri in eius dom u <s>
custo-

dia posita<m> esse{t}. Senatum arbitrari eorum curae atq(ue) offici esse, ut aput eos ii,

qui quandoq(ue) e i <s> praessent, plurumum auctoritatis <haberent>, qui fidelissuma pietate,

salutare huic urbi imperioq(ue) p(opuli) R(omani), nomen Caesarum coluissent. Et quo facilius

totius actae rei ordo posterorum memoriae tradi posset atque hi scire<nt>, quid et

de singulari moderatione Germ(anici) Caesa(ris) et de sceleribus Cn. Pisonis patris

senatus iudicasset, placere uti oratio, quam recitasset princeps noster, itemq(ue) haec senatus consulta in {h}aere incisa<sup>25</sup>, quo loco Ti. Caes(ari)
Aug(usto) vide-

170 retur, ponere<n>tur, item hoc s(enatus) c(onsultum) {hic}<sup>26</sup> in cuiusque provinciae celeberruma{e}

urbe eiusque i<n> urbis ipsius celeberrimo loco in aere incisum figeretur, itemq(ue) hoc s(enatus) c(onsultum) in hibernis cuiusq(ue) legionis at signa figeretur. Censu-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> A y B VNICI.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> A PARERENT, B deest.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> A INHAERÊ T.INCISA, B deest.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> A PONERETVR ITEM HOC S.C. HIC N, B [...]R PONERETVR VTIQ. HOC SC IN...

- erunt. In senatu fuerunt CCCI. Hoc s(enatus) c(onsultum) factum est per relationem solum.
- Ti(berius) Caesar Aug(ustus) trib(unicia) potestate XXII manu mea scripsi: velle me h(oc) s(enatus) c(onsultum), quod
- 175 e<s>t factum IIII idus Decem(bres) Cotta et Messalla co(n)s(ulibus) referente me, scri
  - ptum manu Auli q(uaestoris) mei in tabellis XIIII referri in tabulas pub<|>icas.
  - II. ESTRUCTURA Y COMENTARIO DEL SENADOCONSULTO.
- A. Caballos W. Eck F. Fernández, 1996, 150-220; W. Eck A. Caballos F. Fernández, 1996, 123-272. La estructura del senadoconsulto sería la siguiente:
- 1. Praescriptio (II. 1-4). En cuanto al titulus que la precede, presente sólo en la copia A, no se puede afirmar quién dispuso su inclusión, pues de ninguna forma pudo haber formado parte de la publicación oficial que hizo el procónsul Vibius Serenus, seguramente en Corduba. Se indica a continuación la fecha A.d. IIII eid. Dec. (10 de diciembre del 20 d.C.); el lugar de reunión del Senado, que habría que identificar con la biblioteca latina existente junto al propio templo de Apolo en su conjunto templario del Palatino; se relacionan a continuación los nombres de la comisión de senadores que debían certificar la adecuada redacción del texto, precedidos del habitual scribendo adfuerunt; tales cinco testigos son mencionados según su antigüedad, seguidos de los nombres de los dos quaestores.
- 2. Relatio de Tiberio y fórmula de resolución senatorial (ll. 4-11). Contiene la exposición del emperador de los cuatro temas a tratar: causa de Cn. Pisón padre, causa de Marco Pisón, causa de Plancina (esposa de Pisón), y juicio sobre los dos camaradas de Pisón padre, Visellius Karus y Sempronius Bassus.
- 3. Agradecimiento del Senado a los dioses y, especialmente, a Tiberio por haber posibilitado el desarrollo de las actuaciones procesales (ll. 12-22, no «27»).
- 4. Informe sobre la actuación de Cn. Pisón en Siria y descripción de las circunstancias que se aportaron para su enjuiciamiento y acusación (ll. 23-70). Es el apartado más extenso del senadoconsulto. La acusación más grave era la de haber intentado provocar una guerra civil (ll. 45-49).
- 5. Promulgación de la decisión del Senado sobre los cuatro puntos de la *relatio* (ll. 71-123).
  - 5.1. Sentencia condenatoria contra Cn. Pisón padre (ll. 71-108).
  - 5.2. En el punto anterior se incluyen las actuaciones en relacionadas con los hijos de Cn. Pisón, a quienes se restituyen los bienes confiscados al padre (ll. 90-105).
  - 5.3. Sentencia absolutoria de Plancina y su justificación (ll. 109-120).
  - 5.4. Resolución condenatoria contra *Visellius Karus* y *Sempronius Bassus* (ll.120-123). No obstante, no resulta posible aclarar en qué consistía la pena de *aquae et ignis interdictio* que se les impuso: la ejecución o la deportación.

- 6. Manifestaciones de agradecimiento del Senado (ll. 123-165):
  - 6.1. A la *Domus Augusta* (ll. 123-151), Tiberio (ll. 123-132), Julia Augusta y Druso (ll. 132-136), Agripina, Antonia y Livia (ll. 136-146), los hijos de Germánico y a Claudio (ll. 146-151).
  - 6.2. Al equester ordo (ll. 151-154).
  - 6.3. A la plebs (ll. 155-158).
  - 6.4. A los milites (ll. 159-165).
- 7. Decisión sobre la publicación, la instrucción sobre la difusión del documento en los provincias y los *hiberna* y fórmulas habituales finales (ll. 165-173). Resulta excepcional e inédita la orden de publicación del senadoconsulto en los campamentos permanentes de todas las legiones.
- 8. *Subscriptio* manuscrita de Tiberio (ll. 174-176), donde se hace presente la voluntad del emperador, ordenando su traslado a los registros públicos:
- «Ti. Caesar Aug(ustus) trib(unicia) potestate XXII manu mea scripsi: velle me h(oc) s(enatus) c(onsultum), quod e<s>t factum IIII idus Decem(bres) Cotta et Messalla co(n)s(ulibus) referente me, scriptum manu Auli q(uaestoris) mei in tabellis XIIII referri in tabulas pub<l>icas».

Resulta destacable que fuera el propio cuestor de Tiberio, Aulo (Plautio), quien escribiera de su puño y letra el senadoconsulto. La *subscriptio* es el primer escrito conocido de Tiberio. En contra de las afirmaciones de Suetonio y Dión Casio, aquí el emperador se identifica a sí mismo con el *cognomen* de su padre: *Augustus*. El proceso completo debió desarrollarse entre el 29/30 de noviembre y el 10 de diciembre del año 20.

Este ya famoso documento fue publicado simultáneamente en España y en Alemania. La edición española, firmada por A. Caballos, W. Eck y F. Fernández, es la citada más arriba, en la introducción a la propuesta de restitución del texto original que acabamos de reproducir. La edición alemana, en cambio, se debe a W. Eck, A. Caballos y F. Fernández: Das senatus consultum de Cn. Pisone patre (Vestigia nº 48), Munich, 1996. Entre estas dos monografías hay notables diferencias, que no se limitan a la inversión del orden en los autores, sino que -diría que lamentablemente- se extienden a los propios contenidos. La versión española queda, en efecto, devaluada, tanto por su dedicación al análisis pormenorizadamente descriptivo y físico de los bronces como por su tono localista, por cuanto incluye, de forma algo extemporánea (pp. 243 a 275 S) apéndices, planos y fotografías de distintos vacimientos sevillanos, y largos excursos (passim) sobre las posibles ciudades romanas de hallazgo de los fragmentos (que permiten posteriores especulaciones sobre cómo y por qué tendrían sus propias copias del s.c.) cuando lo cierto es que se trata de piezas, casi todas, de procedencia por desgracia desconocida; o por la presentación de epígrafes secundarios que, aunque inéditos, no interesan propiamente al estudio de este excepcional documento, de anécdotas irrelevantes (véase especialmente p. 66 S) e incluso de varias láminas con materiales cerámicos (figs. 13 a 21), de todo lo cual se ha prescindido en la versión de Munich y, efectivamente, podría haber sido ofrecido en otros contextos. Pero, además, la edición alemana incluye (pp. 289-303 M) una interesante valoración históricopolítica del senadoconsulto, de la cual parece que no se consideró indispensable que pudieran disfrutar en su propia lengua los lectores nacionales. Tampoco en la edición para los colegas y estudiosos españoles se ha incluído ninguna clase de índices -de personas, lugares y temasque ayuden a la consulta de tan complejo senadoconsulto y de tan amplios comentarios, y menos aún una *Delikatesse* como es el tan necesario de las numerosas fuentes literarias, epigráficas, papirológicas o numismáticas citadas a lo largo del texto, todo lo cual sí se pone a disposición de los lectores alemanes (pp. 317-329 M). Sin insistir en otros detalles, que no han escapado incluso a otros colegas extranjeros (alguno llega a hablar de «the original German edition and *its Spanish counterpart»*, o véase el comentario explícito sobre las diferencias en H.I. Flower, *BrMCR* 8.8, 1997, 705-712), creo que la idea de fondo queda clara: Siendo la colaboración internacional deseable y enriquecedora, a nuestro juicio para el futuro ha de procurarse –me refiero obviamente a la parte española- que haya un equilibrio entre las ediciones dobles de documentos de origen hispano, o al menos diferencias no tan ruidosas, y sea cual sea el motivo que las haya causado en esta ocasión. ¡Error! Marcador no definido.

Por otra parte, han aparecido varias reseñas sobre el s.c. (véanse BrMCR 8.8, 1997, 705-712, CJ 93, 1998, 315-324 o JRA 11, 1998, 437-457, siempre sobre la edición alemana, y Gallaecia, 1998, sobre la española) y varios estudios parciales, como el de la citada H.I. Flower en ClassAnt 17, 1998, pp. 155-185, sobre la damnatio memoriae de Pisón; aunque se recogerán en próximos números de Hispania Epigraphica, debo hacer aquí una referencia más concreta de dos de las publicaciones que sobre este s.c. han aparecido: La primera es una amplia recensión, asimismo de la edición de Munich, debida a M. Griffin: «The Senate's Story», IRS 87, 1997, pp. 249-263, que incluye traducción inglesa (enriquecida con sugerencias de varios especialistas a partir de un seminario en Oxford en mayo de 1992) y comentarios sobre distintos aspectos del documento. La segunda, de mayor entidad, responde en buena parte a otro seminario conjunto -esta vez norteamericano-, celebrado en Chicago en diciembre de 1997, cuyos resultados se han reunido en una edición especial del American Journal of Philology de primavera de 1999 (nº 120.1) consagrada casi íntegramente al s.c. (pp. I-VII y 1-162). De ella quisiera destacar la edición crítica y la traducción del texto, debidas respectivamente a D.S. Potter y C. Damon (pp. 13-41), así como la reseña de E.J. Champlin, «The First (1996) Edition of the Senatus Consultum de Cn. Pisone patre: A Review», 117-122, en la cual, con su especial y «symiano» estilo, Champlin se aplica a la sutil tarea de identificar las aportaciones específicas de W. Eck dentro de la edición conjunta. El colega y amigo de la Universidad de Princeton, además de reparar (como no podía ser menos) en algunas de las diferencias que antes señalé entre las dos ediciones, adjudica al prestigioso investigador alemán, además de su contribución al trabajo del «team» y de algunos excelentes elogios, los capítulos 4 a 8 de la versión alemana (esto es, los que corresponden respectivamente a los capítulos VII, V, VI y IV de la española, faltando en ésta, como ya dije, el cap. 8 de la alemana), que son los que él pasa a continuación a comentar. Si trasladamos su análisis a la edición española, Champlin viene a atribuir a W. Eck en exclusiva las pp. 133 a 242 de la misma, que representan sin duda la parte esencial de la publicación y del análisis histórico.

Por lo que respecta al trabajo ordinario de revisión en el marco de nuestra HEp, el «Senadoconsulto sobre Cneo Pisón padre» es un documento excepcional, y en consonancia hemos acordado para él una excepción en nuestra revista: A la vista de que la traducción del s.e. (pp. 128-132) que los edd. presentan en la publicación de Sevilla (que, hasta donde sé, es la única traducción existente por el momento en español) no se ajusta en diversos momentos a los usos de nuestra lengua o del idioma jurídico, es parca en los matices e incluso en ocasiones difiere de su propia restitución del texto, y debido también a las varias diferencias de interpretación que se derivan de desacuerdos (que expondré en el aparato crítico) en la lectura, en el desarrollo (algunos importantes, como por ejemplo en la propia «línea 0», vid. infra nota 32) o en la cesura de frases, hemos considerado oportuno ofrecer aquí una nueva y completa traducción española, con las aclaraciones imprescindibles, traducción que estará de acuerdo, como es obvio, con la lectura e/o interpretación que parecen más correctas a esta revisora, todo lo cual se justificará en las correspondientes notas a pie de página. Confiamos en que esta excepción pueda ser de utilidad, o al menos aporte otras perspectivas de análisis, a los lectores, sean españoles o no.

Una apreciación de tipo general debo adelantar a esta por lo demás exhaustiva presentación del s.c., y es que, a mi modesto juicio, los editores, muchas veces siguiendo sugerencias de otros colegas, han eliminado, suplido y corregido el texto en forma llamativamente frecuente: Ningún bronce jurídico romano de los hasta ahora conocidos ha recibido tantas enmiendas, suplementos y supresiones por parte de sus editores, incluso cuando las dos copias principales, A y B, ofrecen textos idénticos o muy similares (para una mejor información del lector, sólo tales casos han sido recogidos supra en las notas al pie de la reconstrucción del texto latino que ofrecen los edd., pp. 122-127 de la ed. española y pp. 38-51 de la alemana). Contrariamente, en los comentarios críticos y en la traducción que ahora siguen he procurado observar un respeto máximo hacia las lecturas originales de los bronces, y especialmente lo procuro cuando las dos copias básicas, A y B, no discrepan entre sí; correcciones ordinarias de número en sustantivos y verbos hay muchas, y casi todas son suscribibles. Pero la posibilidad de muchos errores disminuyen cuando se tiene una visión distinta de cómo llegó el texto desde Roma a una ciudad concreta. La traducción va en letra cursiva; en letra normal los suplementos (entre paréntesis) que completan sentido en español, y en versalitas mayúsculas los enunciados de los principales apartados para la mejor visualización de la estructura interna del texto, señalando las líneas que abarca cada uno. Todas las menciones de Tácito son a sus Annales. Las referencias a líneas lo son siempre a la restitución ideal de los editores, salvo que se indique otra cosa. Las llamadas a las ediciones española o alemana se indicarán mediante las letras S(evilla) y M(unich), detrás de los números de las páginas respectivas.

Este trabajo, con la amplitud que aquí y pese a toda la excepción no se le puede dar, será objeto de publicación más detallada en otra ocasión, colacionando los problemas suscitados y las interpretaciones sugeridas por otros –ya muchos- editores y comentadores. Pero quepa aquí resumir, para comodidad del lector, que –junto a otras varias menores- las principales discrepancias o novedades se verán: 1ª) En el título de la copia A (línea «0»): el

procónsul Vibio Sereno es mencionado no en ablativo, sino en dativo, como destinatario de la orden llegada desde Roma de publicar el s.c. 2ª) En la naturaleza de la comisión de redacción (lín. 1-4), que es la que redacta el s.c., no limitándose a ser simple testigo o «certificadora» de aquélla. 3ª) En la diferente visión y recuento (lín. 4-11: cinco en vez de cuatro) de las quaestiones cuyas sentencias consulta Tiberio del Senado, en lo que es un mero índice de la relatio o informe legal del proceso de cognitio previo llevado a término sólo por Tiberio (Ann. III, 10), que dejó casi todo -literalmente- visum/a-, «visto para sentencia»<sup>27</sup> (excepto la causa de los dos cómplices, sobre la que el Senado sí debe *iudicare*<sup>28</sup>: lín. 11), por lo cual esta relatio nada o muy poco tiene que ver con la oratio política transmitida por Tácito en III, 12 (pace los edd., p. 157 S., que no las diferencian). 4<sup>a</sup>) En la lín. 70, donde se hace una propuesta nueva para una palabra presente sólo en B 57/58. 5ª) En la lín. 85, donde se define mejor el saltus de Pisón en el Ilírico, no como una «dehesa», sino como un «bosque». 6ª) En la referencia del Senado a sí mismo como poseedor de las mismas virtudes de Germánico (lín. 90-92). 7ª) En lín. 94, la posible denominación coloquial de ambos hijos de Pisón como Maior y Minor, así como que sería una hermana de ambos la Calpurnia cuyo futuro económico (lín. 103-105) se asegura. 8<sup>a</sup>) En la propuesta de una pasarela cubierta (lín. 106) que comunicaría los privata de Pisón, pero sin atravesar la Porta Fontinalis. 9a) En lín. 114, posiblemente Livia tuviera una intervención personal ante el Senado (verbal o escrita) para reforzar su intercesión por Plancina (et mater sua, aes). 10<sup>a</sup>) En lín. 115, sería el Senado, no Tiberio, el convencido también por los alegatos de Livia Augusta. 11<sup>a</sup>) La sugerencia de denominar «Sententia ob vindictam Germanici» (mejor que Gratiarum actio o Laudatio) al importante acuerdo político de lín. 123-165, basándome para ello en Tácito. 12ª) En que el motivo de que Valerio Mesalino, cos. del 3 a. C., figure en el comité redactor es precisamente el haber sido autor de la misma. 13ª) La exclusión de Agripina, violenta luctu, de la frase de la lín. 145. 14ª) La mención, en lín. 148, de Claudio sólo como fratris Ti(berii), lo que corrobora a Tácito y Suetonio. 15ª) En lín. 157, el paralelo más estricto entre el s.c. y una mención de Tácito sobre la reacción airada de la plebe. 16<sup>a</sup>) En lín. 169, la lectura real *INHAERÊT INCISA* del bronce -que desarrollo inhaer(entur), êt incisa...- aclara el destino real de haec senatusconsulta y cambia el sentido, acordándose estrictamente con la subscriptio final de Tiberio. 17ª) La previsión de publicación del «senadoconsulto sinóptico» también en Roma, manteniendo desde luego el hic de la lín. 170. 18<sup>a</sup>) En lín. 176, defensa de la idea de que el joven cuestor imperial, Aulo, no puede ser, como creen los edd., «el redactor de puño y letra del s.c.». Más bien su papel se limita, durante los trabajos de redacción, al de ir escribiendo sólo la copia para Tiberio, cuyo destino final sería el Tabularium. 19<sup>a</sup>) En lín. 173: no se hace el senadoconsulto «por relación sólo», sino que se acuerda refundir las decisiones parciales «en una sola», lo que a su vez confirma el citado plural -haec ss.cc.- de la lín. 169. 20<sup>a</sup>) Por último véase aquí, in fine,

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Por eso el Senado, en lín. 16, agradece al emperador el haber puesto a su disposición todas aquellas cosas quae ad explorandam veritatem necessariae fuerunt.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Los edd. (p. 196 S) notan una diferencia en el uso de los verbos («no es una variación estilística, sino que debe expresar algo técnicamente diferente»), pero no la explican. La diferencia ha de deberse a que Tiberio no había llevado a cabo la *quaestio* en el caso de Caro y Baso, por lo que el Senado debía hacerla y luego proponer el castigo procedente.

sobre el debate ya abierto en torno al supuesto choque cronológico entre Tácito, los Fasti Ostienses y este s.c., que en realidad no hay contradicciones entre las tres fuentes: El proceso ante el Senado no pudo comenzar antes de mediados de julio del año 20 d.C. (Tiberio cos. designatus IIII, lín. 5), ni pudo durar sólo doce días, como sostienen los edd., siendo posible su desarrollo desde comienzos de noviembre al 10 de diciembre. Existe prueba directa en Tácito e indirecta en Dión Casio. Los Fasti Ostienses parecen referirse, no a la ovatio diferida de Druso -crux del asunto-, sino a un triumphus políticamente casi necesario.

VARIANTES DE LECTURA O DESARROLLO. Lín. 1: proco(n)s(uli). Lín. 8: no es preciso ni conviene suplir <et>; Diis Immortalibus. Lín 14: mantener pote ut. Lín. 15: mantener turbare. Lín. 53: eliminar <ne>. Lín. 66-67: mantener frequenterq(ue). Lín. 70: mantener habebantur y restituir ei d[edicat]/ae erant (menos ajustado d[icat]/ae). Lín. 87: también sería posible <gentes>. Lín. 91: mantener el segundo quas. Lín. 105: mantener daretur. Lín. 106: uti <opera>. Lín. 109: [c] ui. Lín. 112: mantener pius (scil., Senatus). Lín. 113: mantener deprecari se et. Lín. 114: mantener et; impetrare. Lín. 122/123: mantener ab pr(aetore) qui... praesset. Lín. 125: mantener tantum et tam aequale dolore totiens, conspectis quibus²9. Lín. 128: mantener qui s[u]persit³0 quanto maiore, aes. Lín. 147: mantener in Neronem Caesarem. Lín. 148: mantener itemq(ue) fratris Ti(berii), posiblemente en el original itemq(ue) Ti(berii), fratris Germ(anici) Caes(aris). Lín. 149: mantener avi morum. Lín. 150-151: existimaret, aes. Lín. 151: unic as Lín. 155: ordin(e). Lín. 161: qua{m} fide{m} pietate{m} que...parerent. Lín. 166: mantener scire. Lín. 169: inhaer(entur) êt incisa, aes. Lín. 170: hoc s.c. hic (scil., en Roma), <et> în cuiusque.

### **TRADUCCIÓN**

TEMA Y DESTINATARIO (Lín. 0)

Senadoconsulto sobre<sup>31</sup> Cneo Pisón padre, notificado al procónsul<sup>32</sup> (de la Hispania Ulterior Bética) Numerio Vibio Sereno.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>En las palabras que suplen (p. 126), seguramente por un lapso, en vez de *indicis* escriben *indicis* y hay errata en *conspectiss* (pero aparecen correctamente en la edición alemana, p. 46).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup>Los edd. restituyen de forma diferente,  $qu\{p\}i\ [su]persit$  en la ed. española (p. 126), y  $qu\{p\}i\ supersit$  en la alemana (p. 46), pero en la transcripción de la copia A (p. 30) ellos mismos han leído, correctamente,  $qui\ supersit$ , de forma que parece haber errata en ambas ediciones.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>Los edd. «Senadoconsulto <u>de</u> Gn(eo)...», más ambiguo en español. La alemana e inglesas, más ajustadamente, «üben» y «concerning».

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup>OLD, ac. 2) d. Los edd. (y aquí existe acuerdo general de todos los demás editores y comentaristas) traducen: «S.C..., expuesto públicamente <u>bajo el procónsul N(umerio) Vibio Sereno</u>», de lo que (pp. 139-141 S, 284-285 M) deducen además sus posibles motivaciones para hacer ejecutar tantas copias en ciudades béticas (inexplicable, por ejemplo, en el caso de *Irni* –procedencia sugerida para la soberbia copia A- que por entonces sería como mucho una civitas contributa). Pero según Tab. Siar., II, b. 23/24: ...uti co(n)s(ules) h(oc) / s(enatum) c(onsultum) sub edicto suo proponerent..., donde proponerent implica o incluye la notificación automática

# A) INTRODUCCIÓN (Lín. 1-4)

(Fue redactado) el 10 de diciembre (del año 20 d.C.) en el Palatino, en el pórtico junto al templo de Apolo. Formaron la comisión redactora<sup>33</sup> (los cinco senadores siguientes<sup>34</sup>): Marco Valerio Mesalino -hijo de Marco, de la tribu Lemonia-, Cayo Ateyo Capitón -hijo de Lucio, de la Aniense- Sexto Pompeyo -hijo de Sexto, de la Arnense-, Marco Pompeyo Prisco -hijo de Marco, de la Teretina- y Cayo Arreno Galo -hijo de Cayo, de la Galeria-, y los (dos) cuestores (de los cónsules<sup>35</sup>) Lucio Nonio Asprenate -hijo de Lucio, de la Pomptina- y Marco Vinucio -hijo de Publio, de la Poblilia.

## B) MOCIÓN (RELATIO) DEL EMPERADOR (Lín. 4-11)

Debido a que, en el ejercicio de su vigésimosegunda potestad tribunicia<sup>36</sup>, Tiberio César Augusto, hijo del divino Augusto -pontífice máximo, tres veces cónsul y designado para el cuarto consulado-, remitió al Senado la instrucción del sumario<sup>37</sup> (informando)

del documento a todos los gobernadores provinciales, quienes deben fijarlo (II, b. 27) celeberrumo loco de la capital. En el Pisonianum la acción parte también de los cónsules de Roma, a quienes toca el deber de ejecutar el acuerdo del Senado de lín. 170-172, «dando a conoce» y enviando el documento para su exposición pública a las provincias (a través de sus gobernadores respectivos) y a las legiones. Esto justifica, según creo, entender S(enatus) C(onsultum) propositum (scil., a consulibus) N(umerio) Vibio Sereno proco(n)sul(i), en dativo, y no procon(s)ul(e), a modo de datación («bajo el proconsulado de...). Con esta interpretación, el que definen como «título» de la copia A no «se añadiría en Corduba», sino que vendría de la misma Roma (v. conforme a ello lín. 170 y ss.), y formaría parte de la publicación oficial, lo mismo que la subscriptio final de Tiberio (pace los edd.). En cada copia (enviada en papiro o en ceratae) variaría el nombre del gobernador de la provincia correspondiente, o bien el de la legión destinataria (con o sin el nombre de su legatus). Si este «título» (y en p. 215 S llegan a llamarle «la firma de la copia A») fuera un añadido de Vibio Sereno, no se habría omitido en la copia B (la explicación de que se pudo escribir en una pieza separada es inverosímil). El procedimiento además se simplifica, y caben menos fases y errores. Si hay varias copias es por los extraordinarios lazos y devoción que unían a varias ciudades béticas con la casa julio-claudia.

<sup>33</sup>Esto supone algo más que «a la redacción asistieron» o ser simples «testigos» (así los edd., pp. 218 S, 275 M; 223 S, 91 M o 225 S, 94 M; y además véase aquí la nota siguiente). M. Valerio Mesala Mesalino debe de ser el cónsul del 3 a.C., autor según Tácito de la propuesta de la *vindicta* de Germánico (*v. infra* nota 94). C. Ateyo Capitón, además de un leal, era ya por entonces un ilustre jurista. En cuanto a Sexto Pompeyo, sabemos por Tácito (III, 11, 2) que Pisón había querido, sin éxito, que fuera uno de sus abogados, lo que apunta en el mismo sentido. Por lo tanto, parece una comisión de redacción senatorial, constituída *ex professo* por juristas expertos y proponentes.

<sup>34</sup>Los edd. piensan que el autor de la redacción es el joven cuestor del césar, Aulo, mencionado sólo al final (en lo que ellos llaman «visto bueno» de Tiberio, lín. 174-176), lo que me parece muy improbable: La redacción definitiva del documento es a fin de cuentas un acto senatorial y no imperial (véanse sobre ello *infra* las notas 128 y 129); a él sin duda asistió el recién incorporado (el 5 de dic.) cuestor, pero sólo para hacer la copia para Tiberio. Resulta raro que precisamente el redactor no aparezca relacionado en la comisión redactora.

<sup>35</sup>Aunque esto parece más lógico (ambos representan a los cónsules en el importante acto de la redacción, lo mismo que el cuestor Aulo representa al emperador), los editores piensan, siguiendo la lejana sugerencia de Th. Mommsen, que fueran los *quaestores urbani*.

<sup>36</sup> Además de indicarnos en calidad de qué Tiberio convocó al Senado, la potestad tribunicia XXII ya en la *relatio* inicial no deja lugar a dudas de que el proceso ante el Senado no pudo comenzar antes del 26 de junio del año 20 (véase al final de este comentario para la discusión de la cronología).

<sup>37</sup>Los edd.: «en cuanto a la <u>relación</u> que Tiberio... hizo al Senado...», muy poco preciso jurídicamente, como si

- (1) cómo había sido vista la causa contra Cneo Pisón padre y si se decidiría que éste se había dado la muerte con justicia; y<sup>38</sup>
  - (2) cómo había sido vista la causa de Marco Pisón;

y como a esta (primera) moción (Tiberio) hubiera añadido:

- (3) que este estamento tuviera en cuenta su intercesión en favor del joven (hijo de) Pisón,
- (4) cómo había sido vista la causa de (la esposa, Munacia) Plancina (en favor de cuya persona ya había expuesto previamente lo que solicitaba y por qué motivos), y (finalmente)
- (5) que el Senado juzgara acerca de Viselio Caro y Sempronio Baso, colaboradores<sup>39</sup> de Pisón,

acerca de tales asuntos (los senadores) adoptaron los siguientes acuerdos:

C) SENATUSCONSULTA CONTESTANDO A LAS DIFERENTES QUAESTIONES PRESENTADAS POR TIBERIO (Lín. 12-123)

(Lín. 12-22: Preámbulo gratulatorio)

- QUE el Senado y el Pueblo de Roma agradecieran en primer lugar a los Dioses Inmortales porque no consintieron, por los planes criminales de Cneo Pisón padre, turbar<sup>40</sup> la paz de la situación política actual (por la razón de que no se puede aspirar a una mejor, tal como<sup>41</sup> sucede que la disfrutamos gracias a nuestro emperador); y en segundo lugar a su príncipe, Tiberio César Augusto, porque proveyó al Senado de todo lo necesario para averiguar la verdad; y cuya imparcialidad y

fuera sólo «... el estado de la cuestión desde su punto de vista» (así p. 157 S, 135 M). Lo que hoy llamamos «instrucción del sumario» (o «informe judicial») había sido efectuado previamente por Tiberio en calidad de instructor, remitiendo a continuación el proceso completo al Senado, junto con las consultas que ahora se detallarán (cinco en vez de cuatro); vid. Tác., III, 10, 1 y 17, 4 (...nam referente Caesare...). Y cf. lín. 175 del senadoconsulto: ... referente me...

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup>... rettulit... qualis... et qualis, aes. La mención aquí del suicidio de Pisón parece la única cuestión nueva – por sobrevenida– que, en el momento de redactar, se introduce en el planteamiento inicial de la relatio.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>Los edd. (p. 128 S, 39 M) traducen «camaradas» (la ed. alemana «Begleiter», «compañeros»); las dos en inglés, más correctamente, «members of the staff». *Comites* son, propiamente, los miembros del *consilium* o bien del séquito, en este caso de un gobernador provincial, por lo que vale «colaboradores»; pero parece que los senadores sugieren aquí el matiz de «*compañeros de conjura*» (v. lín. 121), por lo que incluso podría ser más ajustado traducir directamente como «cómplices».

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup>Creo que no es preciso corregir el *turbare* de las copias A y B (del que *tranquillitatem r.p.* sería c.d.), porque son los dioses los que acceden, e incluso hacen, que las cosas ocurran o no; pero el sentido en definitiva es igual.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup>Los edd. corrigen (lín. 14: p. 115 S, 57 M) pote ¬u¬t (presente en A y B), siguiendo a Hinz y Lebek. Otras propuestas -todas modificando-pote¬s¬t y pote¬st> (ibid.) Creo que lo que se debe tratar de ajustar es la traducción, no el texto latino: la construcción podría ser melior... ut... contigit.

disposición tolerante a justo título admiran al Senado; ya que, por muy evidentes que fueran los crímenes de Cneo Pisón padre (hasta el punto de que por su propia mano se infringió la pena máxima), no por eso evitó (Tiberio) el enjuiciarlo, ni dejó de exhortar a sus hijos (incluso al que, no siendo todavía miembro del Senado, quiso que fuera introducido ante él), citándolos para que defendieran la causa de su padre y para que ambos expusieran todo cuanto quisieran en defensa de su padre, de su madre y de Marco Pisón.

(Lín. 23-70: Exposición de motivos y cargos probados contra Pisón)

Así pues, como por varios días se desarrollara el proceso<sup>42</sup>, tanto por los acusadores de Cneo Pisón padre como por el propio acusado, y se leyeran públicamente las cartas y las copias de los memoriales que Germánico César había escrito a Cneo Pisón, y declararan (por ambas partes) los testigos de cualquier condición (los senadores) juzgaron<sup>43</sup> que la singular moderación y tolerancia del César Germánico habían sido por completo vencidas por la salvaje conducta de Cneo Pisón padre. Y que por ello mismo Germánico César, ya moribundo -él mismo testificó que Cneo Pisón padre era el causante de su muerte-, le había negado su amistad con muy buenos motivos (los que siguen):

- Pisón<sup>44</sup> debía haber tenido presente que él había sido nombrado en calidad de agregado a Germánico César, quien había sido enviado, por nuestro emperador y con la autoridad del Senado, para poner en orden la situación política de los asuntos de ultramar, que requerían la presencia o del propio Tiberio César o de uno u otro de sus hijos.
- Despreciando el honor de la casa imperial y las leyes vigentes, puesto que él estaba adscrito a un procónsul, y especialmente a este procónsul (ya que el pueblo había aprobado una ley para él, de forma que en cualquier provincia en la que Germánico César se presentase tuviese un poder mayor que el que tuviera el procónsul que la gobernara, de tal modo que en cualquier circunstancia sólo la autoridad de Tiberio fuera superior a la suya), (Pisón) se comportó como si le correspondieran todo

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Lín. 23: Per aliquot dies no son, como quieren los edd. (pace R.J.A. Talbert, 1999, p. 93) la totalidad del proceso. Las líneas 23-25 resumen sólo la fase probatoria, basada seguramente en la cognitio desarrollada antes por Tiberio más otras pruebas y testigos aducidos por ambas partes, y tras cuya probatio testibus et fide tabularum llegan a la admiración y al censuerunt efectivo, aprobando en conjunto la conducta de Germánico hacia Pisón.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup>Los edd. corrigen admirari (de lectura segura en A 26 y en B 20) en  $a^r rb^{-}i < t > rari$  (siguiendo en esto a Jones y Lebek: p. 116 S, 58 M) por falta de verbo del que dependa aquél. Producen así para anteceder un verbo «juzgaba». Aunque entiendo que buena parte de estos infinitivos pueden depender en realidad del inicial  $d(e) \cdot i(is) \cdot r(ebus) \cdot i(ta) \cdot c(ensuerunt)$  de la lín. 11, y lo mismo podría serlo el renuntiasse de la lín. 29, lo cierto es que éste no hace buen sentido con el admirari de los bronces. Pero véase otro admirari referido al Senado algo más atrás, en la lín. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup>Creo que se debe entender un punto tras *renuntiasse*, y el *QVI* que sigue como demostrativo. Se acortan así párrafos e incisos, muy farragosos para la traducción (*pace* los edd., p. 129 S).

el derecho y todo el poder, en tal manera que cuando estuvo en la provincia de Siria promovió en todo cuanto le fue posible la guerra con Armenia y con Partia.

- En efecto, a pesar de las órdenes del emperador y de las frecuentes cartas que Germánico le mandaba cuando estaba ausente, se negó a alejar más a Vonones -que era un peligro para el rey de los Partos- para que no pudiera escapar de su custodia, lo que en efecto hizo; y consintió que unos cuantos malvados y atrevidos de entre los Armenios pactaran con Vonones para que por medio de ellos se provocara una revolución en Armenia y que Vonones (la) ocupara, una vez muerto o puesto en fuga el rey que Germánico había dado a aquel pueblo según la voluntad de su padre y del Senado. Y esto lo había hecho Pisón sobornado por los grandes regalos de Vonones.
- Que además, sepultados tiempo ha todos los horrores de la guerra civil, gracias al sobrenatural poder del divino Augusto y a las cualidades de Tiberio César Augusto, (Pisón) había intentado provocar una guerra civil al regresar<sup>45</sup>, una vez muerto Germánico César, a la provincia de Siria, la cual había abandonado en vida de aquél dejando la peor opinión y el peor ejemplo<sup>46</sup>. Por cuya causa se vieron obligados los soldados romanos a chocar entre ellos y además, como es sabido, con una dureza sin igual.
- Éste<sup>47</sup> (Pisón), sin abrirles juicio y sin escuchar la opinión<sup>48</sup> de su Consejo, castigó a muchos (soldados<sup>49</sup>) a la pena capital; y no sólo hizo crucificar a extranjeros, sino incluso a un centurión<sup>50</sup>, ciudadano romano.
- Éste (Pisón) corrompió la disciplina militar establecida por el divino Augusto y mantenida por Tiberio César Augusto, pues no se contentó con disculpar a los soldados por haber obedecido<sup>51</sup> a quienes les mandaban -según nuestra viejísima

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup>Lín. 47: ... repetendo provinciam Syriam... Los edd. traducen por «tratando de ganar de nuevo, después de la muerte de Germánico, la provincia de Siria», lo que en español ya implica la idea de «vencer, recuperar» (p. 117, 129 S; 43, 59 M) pero of. Tác., III, 16, 3: «... M. Piso repetere Syriam dehortatus est...»: parece que la idea es la de la simple vuelta física (aunque ésta trajera consigo sin duda el intento de retomar el poder).

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup>Los edd. (p. 129 S): «... con un ánimo y un ejemplo pésimos...» pareciendo referirse a Pisón en vez de a la opinión sobre él de los provinciales.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>Lín. 50, 52 y 57: Comienzan por *qui* lo que entiendo son ya delitos concretos atestiguados. Está claro que, como también dice Tácito, no se consiguió probar la acusación de asesinato.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup>Los edd. traducen «sin sentencia del Consejo».

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>Los edd. (p. 129 S, 43 M) «a mucha gente, y no sólo a extranjeros...», «...viele <u>Leute</u>... und nicht nur peregrine (Soldaten)» (las dos traducciones no coinciden). Pero parece que todo el tiempo se habla de un conflicto militar («... milites R... centurionem c.R. ... militarem disciplinam...»), que no afecta a la población civil, y milites (lín. 49) debe de ser antecedente de plurimos.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup>Los edd. «sino que incluso había crucificado a un centurión».

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>Los edd. suplementan en lín. 53 (p. 60 M, por error 52 en p. 117 S) <ne>, y traducen «disculpando a los soldados que **no** obedecieron», pero creo que es justamente lo contrario (y por ello se debe dejar lo que pone el bronce). El soldado era disculpable por el principio de la «obediencia debida» (hoy sigue siendo una atenuante),

costumbre-, sino que a su nombre les dio recompensas de la caja imperial. Hecho lo cual se regocijó llamando a unos soldados «pisonianos» y a los otros «cesarianos», y gratificando a aquéllos que le prestaban obediencia tras llamarse con tal nombre<sup>52</sup>.

- Éste (Pisón), después de la muerte de Germánico César (cuyo asesinato no sólo fue llorado por el pueblo Romano, sino también por las naciones extranjeras), se atrevió a enviar al benignísimo y óptimo padre de aquél un memorial acusador, olvidado no sólo del respeto y el afecto que le debía a un hijo del emperador, sino hasta de la más elemental humanidad<sup>53</sup>, que impide prolongar el odio más allá de la muerte.
- Y por las siguientes pruebas se convenció el Senado de que (Pisón) se había alegrado con su muerte: Porque hizo sacrificios impíos, porque engalanó los barcos en los que viajaba, (y) porque reabrió los templos de los Dioses Inmortales, cuyo cierre había sido decidido por la devoción unánime<sup>54</sup> de todo el Imperio Romano<sup>55</sup>. Fue otra prueba de la misma (alegre) disposición de ánimo el que diera una propina al que le trajo la noticia de la muerte de Germánico César. Se probó además, y ampliamente<sup>56</sup>, que Pisón había celebrado banquetes en aquellos mismos días en los que se le había notificado el fallecimiento de Germánico César. También consideró el Senado que incluso el numen del divino Augusto había sido profanado por él, al rebajar toda la consideración a la que tenían derecho<sup>57</sup> tanto su memoria como las estatuas que, antes de que fuera divinizado, le habían sido dedicadas<sup>58</sup>.

parecido a la *auctoritas paterna* a la que se apela más tarde (según Tácito) para absolver al hijo procesado Marco Pisón.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup>Los edd. «tras la usurpación de tal nombre», pero parece que se trataba sólo de reconocerse como tales «soldados pisonianos», y no precisamente de una usurpación, sino de un mérito ante Pisón.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Podría traducirse como «educación» atendiendo a la digresión sobre la *humanitas* de Aulo Gelio (*Noct.Att.* XIII, 17). No lo hago debido a su uso *infra*, en la lín. 100; ambos más próximos a la *philantropía* griega y a nuestro actual concepto de «humanidad».

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Lín. 65. Los edd., p. 129 S: «que la constantísima piedad...había cerrado», lo que es contradictorio.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup>Se trata del luto o *institium publicum* decretado; los edd. (p. 174-175 S, 181 M) evocan muy a propósito la *tabula Hebana*, 55 ss.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup>Los edd. («se ha probado que <u>a menudo</u> celebró banquetes») en lín. 66-67 trasladan el *-que* enclítico de *frequenter* a *probatum*, pero debe dejarse *probatum sit frequenterq(ue)*, con la idea de que el hecho se probó reiteradas veces.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup>Los edd. en lín. 70 eliminan también la *n* de *habeba* { *n* } *tur*, pero parece mejor mantener el plural, cuyo sujeto son *memoria* e *imagines*.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup>A 70 no lo trae, pero sí se incluye en la reconstrucción del texto, basándose en B 57-58, donde aparece fragmentada. Según los edd.: ... referre {n}tur ei r[...]/tae, sugiriendo Eck r[eddi]tae, r[ecep]tae o r[ela]tae (en la traducción alemana «[errichtet]», en la española «erigidas?» (sic). Sin embargo, el resto visible parece es de una D (pace edd., pp. 117-118 S, 61 M), y hay espacio exacto para d[edica]/tae; podría valer también d[ica]/tae, pero sería algo corta.

(Lín. 71-100: Primer senadoconsulto y castigos a Pisón padre)

Por todo lo dicho, el Senado acordó considerar<sup>59</sup> que (Pisón no sólo) no había hecho frente a la pena que merecía, sino que se había sustraído a otra mayor, la cual presentía que ya le amenazaba a causa del sentido del deber y la severidad de los jueces. Y por ello (decidieron) añadir, a los castigos que él ya había exigido de sí mismo,

- -QUE no sería observado el luto por su muerte que, de no haberse hecho este senadoconsulto, se hubiera llevado a cabo por las mujeres (de su familia), según es la ancestral costumbre<sup>60</sup>,
- QUE las estatuas y los retratos de Cneo Pisón padre fueran retirados<sup>61</sup> de cualquier lugar en que estuvieran expuestos<sup>62</sup>,
- -QUE obrarán recta y consecuentemente<sup>63</sup> quienes en el futuro, si pertenecieran a la familia Calpurnia<sup>64</sup> o estuvieran relacionados con ella por consanguineidad o por matrimonio<sup>65</sup>, se esfuercen en que, cuando fallezca algún miembro de la gens o alguno de sus parientes, consanguíneos o políticos, en el momento de celebrar las honras fúnebres habituales se impida que el retrato de Cneo Pisón padre sea llevado en procesión junto con los demás retratos (familiares) y que se coloque su busto entre las imagines maiorum de la gens Calpurnia,

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup>Arbitrari ha de depender del primer *censuerunt* de lín. 11. y más en lo que propiamente es ya un resultado del senadoconsulto.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup>Lín. 73-74. Esta *sententia* concreta pudo adoptarse de forma urgente, en la misma mañana en la que el Senado supo del hallazgo del cadáver de Pisón, porque su suicidio, y la carta que dejó para Tiberio (*mea pravitate*: Tác., III, 16, 4), de hecho le convertían ya legalmente en un *confessus*. Su duelo y entierro hubieron de ser ya muy rápidos y discretos.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup>Lín. 76. Los edd. (p. 130 S) traducen «derribadas (estatuas e imágenes)» («destroyed» p.ej. Flower, 1998, 160). Pero parece que se persigue sólo privarlas del honor público, lo que cuadra mejor al sentido de *tollere*. Véase la distinción entre *tollere* y *demoliri* que se hace más abajo, en la lín. 108. Entiendo que familiares, clientes o libertos sí podían conservarlas de forma privada; aquí es mejor el «entfernt werden sollten» de la traducción alemana (p. 45 M).

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup>Lín. 76. Los edd.: «que por doquier habían sido erigidas», erróneo por dar idea de ser una multitud.

<sup>63...</sup>recte et ordine..., formulario. Los edd. «según lo convenido», también posible.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup>Lín. 76-77. Los edd.: «quienes en cualquier momento hubieran pertenecido a la familia Calpurnia», dirigiéndose al pasado. Por el contrario, *facturos* y *essent* apuntan sin duda al futuro.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup>Los edd. «por cognación o afinidad». En el español actual la «afinidad» ha perdido todo el significado latino, mientras «cognación» ha caído en completo desuso, usándose más bien «cuñado» y «cuñada» para los «afines» y, más en general, esa incomprensible, pero corrientísima entre nosotros, expresión de «pariente político».

- QUE se retire<sup>66</sup> el nombre de Cneo Pisón padre de la inscripción de la estatua de Germánico César que los sodales augustales erigieron en su honor en el Campo (de Agripa), junto al Altar de la Providencia (Augusta),

-QUE sean confiscados los bienes de Cneo Pisón padre, excepto el bosque<sup>67</sup> ubicado en la provincia del Ilírico<sup>68</sup>; que el citado bosque se devuelva a nuestro príncipe Tiberio César Augusto; porque fue su padre, el divino Augusto, quien se lo regaló a Cneo Pisón padre<sup>69</sup>, y porque (Tiberio) había manifestado su deseo de que se le diera por el siguiente motivo: porque los pueblos cuyos territorios<sup>70</sup> lindaban con este bosque se habían quejado con frecuencia de los daños causados, tanto por Cneo Pisón padre como por sus libertos y esclavos<sup>71</sup>, y pensaba que era mejor prevenirlo de esta forma para que en adelante los aliados del pueblo Romano<sup>72</sup> no pudieran quejarse con derecho y con motivo.

<sup>66</sup>Lín. 82. Los edd. (p. 130 S) «que fuera borrado»; H.I. Flower (pp. 162-163) se extiende sobre «this erasure». Pero el uso de *tollere* en vez de *delere* o de *eradere* podría sugerir que esta inscripción era en letras de metal noble (oro, bronce), algo por otra parte muy adecuado al lugar del monumento y a la potencia económica de los *sodales* oferentes. Véase lo dicho en la nota 61 a propósito de *tollere* y su uso en las lín. 76, 106 y 108.

<sup>67</sup>Lín. 85. Los edd. (p. 130 S), traducen saltus por «dehesa», en ésta y en las frases siguientes las traducciones alemana e inglesas no se definen: «saltus» W. Eck y M. Griffin; «the lands» C. Damon; excepto H.I. Flower, p. 164: «upland pasture». Sin embargo, saltus tiene una connotación constante referida a zonas boscosas, selváticas e incluso montañosas, principalmente útiles para la caza mayor y la explotación forestal y minera (cf., ex. gr., los famosos saltus Castulonensis y Pyrenaeus): Saltus sunt vasta et silvestria loca, ubi arbores exiliunt in altum (Isid., Etym. XIV, 25). Una de las fuentes de riqueza de la ex-Yugoeslavia precisamente ha sido siempre la industria maderera. Una «dehesa» es prácticamente lo contrario (son terrenos dedicados a pastos). Véase un apoyo para esto infra, en la nota 72.

<sup>68</sup> Los edd. (p. 185 S, 204 M) consideran imposible saber dónde se ubicaba este *saltus*, aunque sospechan que en Dalmacia, y coinciden con J. Sasel en el entorno de Istria/Liburnia/Pola, donde hay epígrafes de dos miembros senatoriales de la familia. A la vista de lo amplia, rica y duradera que ésta fue, se podría combinar también la presencia de *Munatii/Munatiani*, como en *CIL* III 14918 (*Muna[tianus?]*), cerca de *Salona*/Split. En todo caso, dada la interpretación que propongo ahora como «zona boscosa», habría que buscar el *saltus* no en o cerca de la costa, sino en terreno más agreste, algo más al NE (*v. ex. gr. CIL* III 8220, cerca de Ljubinje: *Munatia*).

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> En cuanto a la ocasión y motivo del obsequio de este *saltus* (los edd.: «...(Pisón) pudo tomar parte en campañas en el Ilírico», p. 185 S, «unter der Führung des Tiberius»: Eck 205 M), cabe precisar que Pisón pudo participar en las dos guerras que Tiberio dirigió en el Ilírico como legado de Augusto (en 12-9 a.C. y en 6-9 d.C.). Pero sugiero que mejor en la primera, lo que estrecharía la amistad entre Tiberio y Pisón por la que, en el 7 a.C., fueron ambos colegas en el consulado.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup>Lín. 87. Los edd. suplen y traducen *<civitates>*, que no viene en ninguno de los bronces y pudiera ser correcto, como también *<gentes>*, por ejemplo, un término utilizado por Augusto (y así suplen Jones, Reeve y Damon). En cambio, la traducción «las comunidades cuyos confines limitaban con esta dehesa...» (igual en las inglesas: «the borders») es redundante, puesto que *fines*, en plural, significa «territorio», como ya he defendido en otras ocasiones. Eck (p. 45 M) aquí traduce más correctamente «deren <u>Gebiet</u> an das des *saltus* grenzte».

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup>Los edd. (p. 130 S) parecido (pero quizá «afrentas» se desvía del sentido). Aunque parece poco verosímil que Pisón, si es que llegó a visitar tal propiedad más de una vez, tuviera mucho tiempo para molestar personalmente a los vecinos, el bronce así lo dice. Los edd. creen que son *iniuriae* por conflictos de límites. Pero las actividades cinegéticas (véase aquí la nota 67 para mi propuesta sobre *saltus*) también explicarían bien que Pisón o sus empleados hubieran invadido y molestado frecuentemente a sus vecinos, persiguiendo caza mayor. Pisón tuvo una ocasión muy próxima de efectuar una visita a esta propiedad: durante su viaje al Ilírico para congraciarse con Druso, durante el verano del mismo año 20 (Tac., III, 8, 1).

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup>Lín. 90. La definición de estos vecinos como *socii p*. R. apoya la idea de que el *saltus* de Pisón estaba en una región apartada y no cerca de las colonias romanas.

(Lín. 90-105: Segundo senadoconsulto: Sobre los tres hijos de Cneo Pisón padre y el destino de su herencia<sup>73</sup>)

Asimismo el Senado, teniendo presente su (propia tradición de) clemencia, justicia <y> grandeza de ánimo<sup>74</sup>, virtudes éstas que<sup>75</sup> había heredado de sus antepasados, y cuyo ejemplo en el tiempo presente había recibido principalmente del divino Augusto y de Tiberio César Augusto, sus príncipes, decide, en cuanto a los bienes confiscados a Cneo Pisón padre,

- QUE es justo y bueno que la mitad de tales bienes sea devuelta, como una concesión del emperador y del Senado, a su hijo Pisón el Mayor<sup>76</sup>. De éste nada (negativo) se ha dicho. Fue cuestor de nuestro príncipe, Germánico le distinguió con su generosidad y ha dado muchas pruebas de su mesura; por todo lo cual se puede confiar en que será completamente distinto de su padre, y en que, sintiéndose obligado por un beneficio tan grande, obrará recta y consecuentemente si se cambia el praenomen paterno.

También el Senado arbitra, prestando su asentimiento a la humanidad y moderación de su emperador,

- QUE le sea concedido el perdón de su pena<sup>77</sup> a Marco Pisón, a fin de que pueda disfrutar más rápidamente del beneficio del Senado sin merma alguna<sup>78</sup>, y que se le dé la otra mitad de la herencia paterna.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup>Lín. 90. Se adelanta a aquí lo que era tercera *quaestio* en la *relatio* inicial de Tiberio, introducida por el mismo *memor esset* (*senatus/ordo*) que vimos en la lín. 8; no se introduce ya por *utique*, sino por *item*. El Senado reagrupa así de otra forma las cinco consultas planteadas previamente por el emperador.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>Los edd. (p. 130, nota 45 S) refieren a Germánico todas estas virtudes y el aprendizaje de las mismas, lo que no parece posible. Aquí se le hubiera citado expresamente (ya que no se le menciona desde la lín. 83), y en todo caso hubieran dicho memorem clementiae Germanici Caesaris o clementiae eius, no suae. Parece que el Senado se refiere a sí mismo, incluso aprovechando el paralelo con las virtudes similares de Germánico; y cf. en lín. 92 ...ab principibus suis didicisset, simplemente impensable si se hablara de Germánico. Véase un parecido uso poco más abajo, en la lín. 101: ... Senatus humanitati et moderationi principis sui adsensus...

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup>Lín. 91. Los edd. suprimen el segundo *quas*, aunque está presente en ambos bronces. Si bien puede considerarse redundante, y hubiera sido mejor *eas*, no es realmente necesario eliminarlo, como ellos también barajaron (en p. 118 S, en 62 M no aparece).

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Lín. 94. Los edd. (p. 130 S): «... a su hijo mayor, Pisón...» (e igual en la ed. alemana, 45 M). Pero ambos hijos se llamaban *Piso*. Seguramente se les distinguía también como *Piso maior* y *Piso minor*. Parece muy apropiado aquí el omitir su *praenomen*.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup>Lín. 100. Literalmente «que quede sin castigo». Los edd. traducen «conceder la impunidad», expresión que en español quizá no es muy adecuada. Marco Pisón sí era culpable (Tác. III, 17, 4), y por ello el Senado (que se retracta en atención a las *preces* imperiales: lín. 8), evita expresamente ahora usar términos equivalentes a la «absolución», y no le coloca en el mismo nivel de inocencia que su hermano mayor.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup>Lín. 101-102. Los edd.: «...a fin de que con mayor facilidad le llegara intacto el favor del Senado...».

- BIEN ENTENDIDO QUE, de la totalidad de los bienes que por decreto del Senado (primero) fueron confiscados y (a continuación) se han cedido a ambos, se le dará a Calpurnia, la hija de Cneo Pisón (padre<sup>79</sup>), un millón de sestercios en calidad de dote matrimonial, y otros cuatro millones en concepto de fortuna personal.

(Lín. 105-108: Tercer senadoconsulto, sobre una cuestión urbanístico-simbólica)

- QUE los encargados de cuidar de los lugares públicos se ocupen de que sea quitada y demolida «la obra» que Cneo Pisón padre construyó junto a la «Puerta Fontinal» con objeto de comunicar sus residencias privadas.

(Lín. 109-123: Cuarto senadoconsulto, conjunto sobre Munacia Plancina y los cómplices de  $Pisón^{82}$ )

Por lo que respecta a Plancina, a la cual fueran reprochados diversos y gravísimos delitos: Debido a que ella había confesado que dejaba toda su esperanza en la clemencia de nuestro emperador y del Senado; a que nuestro príncipe había pedido de este estamento, a menudo y con mucho interés, que el Senado se diera por satisfecho con el castigo de Cneo Pisón padre y, benigno<sup>83</sup>, perdonara el castigo, (tanto) a la esposa como al hijo Marco, y a que él (Tiberio) intercedía<sup>84</sup> por Plancina a ruegos de

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup>Lín. 104-105. *Daretur:* concordancia de sujeto plural y verbo en singular, de donde no es preciso suplir *dare*<*n>tur*. Los edd. deciden finalmente (pp. 191-193 y 235-237 S, 83-87 y 218-222 M) que aquí se habla de una nieta, hija de su hijo Cneo (y así, p.ej., H.I. Flower, 1998, 164). Sin embargo, Calpurnia debía de ser hija del fallecido Pisón padre y hermana de ambos Pisones, en lo que coincido con E.J. Champlin (1999, 119).

<sup>80</sup>Lín. 106. El antecedente de quae y ea son obviamente unos opera, suplementable si no se desprendiera bien del contexto. Debe de tratarse de una pasarela cubierta que no atravesaría por encima la muralla (lo que sería una profanación), sino que discurriría paralelamente a ella, sobre la via pública y por la zona interna de la ciudad (pace los edd., pp. 186-187 S). Este asunto debía de tener una carga simbólica, seguramente por lo excepcional que hubiera sido en su día el permiso previo obtenido para hacer tal obra. La puerta era doblemente sagrada: Fest. p. 75 L.: Fontinalia, fontium sacra. Unde et Romae Fontinalis porta. Vid. F. Coarelli, Il Campo Marzio.I, Roma, 1997, passim y espec. pp. 252, cf. LTUR, t. III, pp. 328-329 (F. Coarelli).

<sup>81</sup>Lín. 106. Los edd.: ...«lo que Cneo Pisón padre había empotrado sobre la...» (p. 130 S). Pero supra también indica «algo más allá», «por encima de», «algo más arriba de», «cerca de» e incluso «junto a», en un sentido de localización geográfica, y no debe significar construir completamente encima o a través de una puerta de Roma, sino como mucho -y ello sólo debido al inaedificasset- elevar la pasarela junto a la puerta o apoyarla sobre ella en alguna medida. Inaedificare sugiere aquí el matiz de «invadir».

<sup>82</sup>La falta en la lín. 120 del habitual *vacat* entre dos temas -en ambas copias-, así como una introducción como *item* o *uti* sugiere que, aunque de sentidos divergentes, se pudieron unir en un mismo senadoconsulto estas dos últimas *quaestiones*, y quizá de un modo nada exento de intención, pues de tres culpables se trataba (y repárese en cómo Tiberio, lín. 8-9, había intentado separar ambas cuestiones). Los edd. (p. 196 S, 228 M) creen que sí fueron distintos senadoconsultos, por el *placere* de la lín. 123.

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup>Los edd. (p. 130 S, 47 M) corrigen en lín. 112 de A (en B 86 falta la primera parte de la palabra) *pius* en *eius*, pero esto en realidad tampoco sería indispensable. En cambio, *pius* va muy bien, tanto con el anterior *misericordia* como con el posterior *parcere*.

<sup>84</sup>Lín. 113. Los edd. (p. 119 S, 63 M) corrigen, muy duramente, a partir del *deprecaset* de B 87, a *depreca<tus> s<it> et* (siguiendo a Hinz y Jones). Pero en A, que es la mejor versión, en lín. 113 tenemos *deprecari se et*, que parece preferible.

su madre, y a que por este asunto (concreto) incluso<sup>85</sup> su madre quería impetrar<sup>86</sup> (directamente).

Y como (el Senado) admitiera<sup>87</sup> como muy legítimos los alegatos expuestos por ella (por Livia<sup>88</sup>), le pareció bien y oportuno apoyar

- QUE a Plancina le sea perdonado el castigo<sup>89</sup>, complaciendo de esta forma tanto a Julia Augusta (que merecía óptimamente el reconocimiento del Estado, no sólo por haber alumbrado a nuestro emperador sino también por sus muchos y grandes favores hacia personas de cualquier condición y que, pese a lo mucho que debiera pedir del Senado -y podría mucho con méritos y derecho-, hacía de ello un uso parquísimo), como a la enorme devoción de nuestro emperador hacia su madre.

## Y se decidió

- QUE a Viselio Caro y a Sempronio Baso -miembros del séquito de Pisón, y cómplices y vicarios<sup>90</sup> de todas sus fechorías- era necesario que el pretor competente en los delitos de alta traición (les) impusiera la pena de destierro<sup>91</sup>, así como que (nos) vengan los bienes<sup>92</sup> de ambos; (por tanto) que por el pretor<sup>93</sup> que esté al frente del Erario se los haga revertir al tesoro público.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup>Lín. 114. Los edd. (*ibid*.) corrigen este *et* en *id* (y traducen «que se impetrara *tal perdón*»). Pero se trata aquí de remarcar la intervención de Livia, y más directamente si cabe. Cargar toda la responsabilidad sobre ella convenía políticamente tanto a Tiberio como al Senado. De hecho, para la opinión pública quedó la idea de que fue ella la que «arrebató a Plancina de las manos del Senado» (Tac., III, 17, 2).

 $<sup>^{86}</sup>$ En lín. 114 no se ve *impetrari*, sino al final un signo erróneo que no es desde luego una I, y quizá pudiera ser una E, del correcto *impetrare*.

<sup>87</sup>Lín. 114-115. Esta frase pudiera atribuirse también a Tiberio, como hacen los editores («...y ha aceptado los muy justos motivos, expuestos a él por ella, sobre por qué su madre...»). Sin embargo, nada digno de reseña sería que el hijo dijera que su madre le exponía argumentos justos, pues ya llevaba tiempo intercediendo él mismo en nombre de aquélla. Creo, por tanto, que es el Senado mismo el que pasa en este momento a admitir como válidas las alegaciones (personales o escritas) de la emperatriz viuda.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup>Se supone que transmitidos por Tiberio en sesiones anteriores, según se decía *supra* en las lín. 9-10 (aunque *exposita ab ea* (lín. 114) induce a pensar en una declaración más directa, por escrito o incluso en persona).

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup>Lín. 115. Que merecía, como en el caso de su hijo Marco Pisón. Es preferible adelantar el final de la sentencia decisoria desde la lín. 120 hasta aquí, debido a lo largo del inciso que sigue, referido a Livia. El Senado derrocha argumentos para descargar completamente sobre Livia la responsabilidad de tal *flagitium*.

<sup>90</sup>Lín. 120-121. Los edd. (p. 131 S, 47 M) traducen «camaradas... y socios y ministros...», «Begleiter, Gefärhten und Helfen», sin ajustarse ninguno de los tres términos ni al contexto de conjura culposa ni a la clara intención despectiva del Senado.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup>Lín. 121. Los edd. «es menester negar el agua y el fuego». La antiquísima *aquae et ignis interdictio*, aquí aplicada a la lesa majestad, aparejaba también el quedar privado de la protección de las leyes; la aplicación concreta a ellos no debió de incluir la pena de muerte. Sorprende la baja categoría social que los edd. (pp. 196-197 S, 232 M) conceden a estos dos -aunque desconocidos- *comites* y *socii* de Pisón padre.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup>Lín. A 122 y B 92: *bona venire*; no da tan buen sentido, y en cambio *bona vendere* sí está documentado. Pero la lectura *venire* en ambos bronces es clara, y es preferible respetar al máximo lo escrito originalmente. Los edd. traducen «que sus bienes fueran vendidos», pero sin corregir previamente el *venire*.

(Fin de las decisiones y *senatusconsulta* que contestan formalmente a la moción o mociones del emperador).

D) SENTENTIA OB VINDICTAM GERMANICI94 (Lín. 123-15195)

(Lín 123-132: Elogio y ruego a Tiberio)

Asimismo el Senado, juzgando que nuestro emperador Tiberio César Augusto se había adelantado a todos en su sentido del deber, y tanto 96 y en tantas ocasiones con la misma pesadumbre (viendo lo cual incluso el Senado se había conmovido vivamente), acuerda rogarle y pedirle con insistencia que todo el desvelo que antes dividía entre sus dos hijos lo dirigiera (ahora) hacia el que (aún) tenía, confiando el Senado en que éste que (le) quedaba (scil., Druso) fuera (objeto) de tanta mayor atención para los Dioses Inmortales cuanto más entendieran que toda la esperanza futura de la vigilia 97 paterna en bien del Estado estaba puesta otra vez 98 en uno sólo. En nombre de lo cual (le rogaban) que pusiera fin a su duelo, y que restableciera en bien de su patria no sólo el espíritu, sino también el semblante que era más conveniente para la felicidad del pueblo.

(Lín. 132-136: Elogio de la familia de Tiberio: Livia y Druso)

También el Senado alababa en gran manera el ejercicio de mesura de Julia Augusta y de Druso César, que imitaban la ecuanimidad de nuestro emperador al

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup>Lín. 123. Los edd. suplen *praeesse<n>t* y en consecuencia desarrollan *ab pr(aetoribus)* (o viceversa), pero las dos copias dan *praeesset*. Quizá uno de los dos *praetores aerarii* de verdad *praeerat* -por antigüedad o por edad- y le correspondiera la iniciativa en estos procesos de confiscación.

<sup>94</sup> Tomo el título de Tácito (III, 18, 3). Los edd., sin embargo, llaman a esta parte *Gratiarum actio* (p. 198 S, 235 M) o *Laudatio*. Esta moción (III, 18, 2) partió del consular (3 a.C.) M. Valerius Messalla Messalinus (causa de que aparezca entre los redactores, en la lín. 2). En la edición española (p. 223, nota 14 S) parece afirmarse sobre ello lo contrario que en su p. 199 S o en la propia edición alemana (p. 237 M); Tácito en su relato debe referirse, en efecto, al consul del año 3 a.C. pues hubiera definido como consul al actual, como hace con su tío y colega *Aurelius Cotta* (en III, 17, 4); y máxime habiendo en las sesiones dos senadores -padre e hijocasi homónimos.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup>A los otros cuerpos sociales (équites, pueblo y ejército), se dedican 14 líneas (151-165), mientras son el doble (123-151) las consagradas a la imperial familia. Ambas cifras condensan una pequeña definición del Principado.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup>Lín. 125. Los edd. corrigen y suplen en esta línea bastante, especialmente un dolor i <s eius indicis> (escrito iudicis, sin duda por lapsus tipográfico) como sujeto para conspectis. Traducen: «...vistas tantas veces <u>las muestras</u> de un dolor tan grande y permanente, por las que ...» (v. otras cuatro propuestas en AJPh, p. 32). Pero trato de ajustarme a lo que se lee en A: tantum et tam aequale dolore totiens..., uniendo esto a la frase anterior y no, como hacen ellos, a conspectis. El abl. abs. sería conspectis quibus etiam Senatus... («vistas tales cosas incluso el Senado...»).

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup>Lín. 130. Los edd.: «toda la esperanza futura *del papel* que el padre desempeñaba en bien...», cf. p. 201 con nota 443 S, 240, nota 775 M . Pero *statio* me parece aquí mejor con el sentido castrense de «estar de guardia», «en vela», «vigilante», etc. (independientemente del debate sobre el sentido de *statio* en Vel. Pat. II 124, 2).

<sup>98</sup> Reponere, por su idea de «volver a», evoca los últimos años del reinado de Augusto, en los que Tiberio era también el único sucesor.

demostrar ambos a este estamento que se habían esforzado por igual en el mayor amor hacia Germánico como en mantenerse neutrales en sus opiniones<sup>99</sup> hasta tanto no concluyera el juicio sobre Cneo Pisón padre.

(Lín. 136-151: Elogio de la familia de Germánico: Lín. 136-139: De la viuda, Agripina)

De las demás personas unidas por parentesco a Germánico César asimismo deseaban hacer grandes elogios: De Agripina, a la que recomiendan a los ojos del Senado tanto el recuerdo del divino Augusto -para el cual ella fue valoradísima- como el de su marido, Germánico -junto al cual había convivido en una armonía incomparable-, como tantas prendas de su amor (nueve hijos), engendradas en alumbramientos, y muy felices los de éstos (seis) que sobreviven.

(Lín. 140-146: de su madre, Antonia, y de su hermana, Livia/Livilla)

Igualmente de Antonia, la madre de Germánico César, la cual, casada una sola vez -con Druso, el padre de Germánico-, por la integridad de su conducta había dado prueba de ser digna de su estrecha cercanía<sup>100</sup> al divino Augusto. Y de Livia (scil., Livilla), la hermana de Germánico César, que es estimada<sup>101</sup> óptimamente lo mismo por su abuela (Livia) como por su suegro y tío paterno, nuestro príncipe, de cuyas opiniones podría estar orgullosa con razón incluso si no estuviera emparentada con (la casa de) éstos; con mucho mayor motivo en una mujer ligada (a aquélla) por tan entramados vínculos familiares. De ambas (Antonia y Livilla<sup>102</sup>) el Senado encomia por igual su sincerísimo dolor y su discreción en el duelo<sup>103</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup>Lín. 135. Los edd. traducen: «...(mostrar) equidad en el mantenimiento *integro* de sus juicios», lo que no refleja correctamente la expresión original: *integris iudicis* debe transmitir la idea de «imparcialidad, neutralidad».

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup>Los edd.: «...digna de tan estrecho parentesco con el divino Augusto.» Aunque era sobrina carnal de Augusto, parece que aquí se quiere acentuar dos veces (por *univiria* y por *sancta*) el contraste de Antonia con su prima Julia.

<sup>101</sup> Los edd. traducen este verbo en pasado («tenían un óptimo juicio»), pero aquí es mejor el presente, por estar vivas las personas de las que se habla y ser una opinión actual.

<sup>102</sup>Lín. 145. Los edd. (p. 131 S, 49 M) incluyen también a Agripina en esta frase; pero esto creo que lo impiden tanto la separación entre ambos párrafos por el *item* de la lín. 140 como el testimonio de Tácito (III, 1, 1), que dice que Agripina estaba *violenta luctu et nescia tolerandi*. Lo decía de ella al poco de enviudar, pero es claro que ni este juicio ni su final lograron apaciguarla. Carecía precisamente de «discreción en el duelo»: cf. id. V, 3 y, sobre todo, VI, 25.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup>Los edd.: «...como su moderación en el dolor», pero esto significaría en el fondo lo contrario. La idea es que se trata de un dolor muy grande (y en estos dos casos podemos creerlo) pero sufrido sin gran aparato externo. Se percibe una crítica muy sutil hacia el dolor, no tan *fidelissimus*, de otros parientes.

(Lín. 146-151: de sus hijos y de su hermano)

Asimismo piensa el Senado que si el dolor de los hijos de Germánico, tanto el de los que son aún unos niños como el causado a Nerón César<sup>104</sup> – pues éste es ya un iuvenis<sup>105</sup> –, habiendo perdido a un tan buen padre, así como el de Tiberio<sup>106</sup> (Claudio), el hermano de Germánico César, no ha excedido la justa medida, es probable que haya que atribuirlo<sup>107</sup> a la muy estricta disciplina de costumbres de su abuelo y tío<sup>108</sup>, y de Julia Augusta. No obstante, aunque el mérito sea de éstos, ha acordado<sup>109</sup> ponderarlo.

(Lín. 151-154: del orden ecuestre)

Que sean alabadas de igual manera la preocupación y la buena voluntad extraordinarias<sup>110</sup> del estamento ecuestre para con el senatorial. Porque lealmente se había percatado de cuánto estaba en juego<sup>111</sup>, y de cuánto tenía que ver con el bienestar de todos y con el deber hacia la patria<sup>112</sup>. Y porque con (sus) frecuentes aclamaciones

 $<sup>^{104}</sup>$ Los edd. suprimen innecesariamente en lín. 147 el acusativo tras in: dolor...in Nerone  $\{m\}$  Caesare  $\{m\}$ ; el asesinato de un padre es también una agresión contra sus hijos (OxLD, p. 856 acepción 11).

<sup>105</sup> Lín. 147. Los edd. aplican literalmente puerilis y iuvenis al dolor: «...ni el infantil (dolor)... ni, especialmente, el ya joven dolor de Nerón César...», lo que filológicamente es correcto. Pero me he permitido una traducción algo más próxima a la sutileza de la expresión elegida por el Senado. El joven Nerón, con 14 años y recién asumida la toga virilis (el 7 de junio anterior: FO) tenía ya una edad que se supone le hacía más dolorosa que a sus hermanos menores la muerte de su padre.

<sup>106</sup> Lín. 148. Los edd. cortan y suplen aquí a discreción hasta obtener una mención más «canónica» del futuro emperador Claudio: la que aparece en la tabula Siarensis (I, 19-20): Ti. Germanici. Pero si tenemos en cuenta la anécdota que recuerda Tácito (III, 18, 3), hablando precisamente de la sesión senatorial que aquí se describe, se añadió (adscriptum) su nombre en el texto a última hora, al final de toda la familia y detrás de sus sobrinitos (él tenía 30 años entonces), de modo que no tenemos por qué esperar mucho más que fratris Ti(berii), que es lo que se lee en la copia A (posiblemente en el original itemq. Ti. fratris Germ. Caesar). Además, según Suetonio (Claud. 4), Augusto y Livia le llamaban sólo Tiberius. Este nuevo bronce bético más bien nos confirma la anécdota tacitea, y la realmente poca spes et veneratio de que gozaba el futuro césar.

<sup>107</sup> Lín. 149. Los edd. (p. 131 S): «...haya que achacarlo...». Pero este verbo en español sugiere crítica y no alabanza, que es de lo que aquí se trata.

<sup>108</sup> Ibid. Los edd. (p. 120 S, 65 M), siguiendo una sugestión de Reeve y Lebek (nota 123 S), corrigen el avi morum del bronce en avi e orum, y traducen erróneamente «...a la disciplina de su abuelo, como de su tío y de Julia Augusta...», haciendo dos personas del avus y el patruus, lo que no coincide con lo que ellos mismos, correctamente, comentan en p. 204 S (la alemana, bien: «ihres Großvaters und Onkels», p. 49 M). En efecto, el avus no podía serlo eorum, ya que en el grupo se había incluído también a Claudio, que no era nieto de Tiberio sino su sobrino (y por ello la inserción de patruus). Posiblemente el eneicida por error anticipó el avi (que en B deest): discipulinae morum avi et patrui...

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup>A 150-151: Los edd. *existimare*  $\{t\}$ .

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup>Lín. 151. Ambas copias traen *unici*, que los edd. corr. *unic* e , y traducen «aprueba singularmente», lo que resulta extraño. La posición de tal adverbio, separado de *probari* por *senatui*, sugiere que es más bien un adjetivo (por otra parte muy esperable), común a *cura et industria*. Como algún error hay, he propuesto suplir mejor *unic* as .

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup>Lín. 152-153. Literalmente «de lo importante que era el asunto de que se trataba», pero aquí traduzco de una forma más libre la idea fuertemente política que subyace.

<sup>112</sup>Lín. 152. Los edd. traducen y completan: «y cuán pertinente para el bienestar de todos y para la piedad (para

había demostrado el afecto de su ánimo y su dolor por las afrentas (hechas) a nuestro príncipe y a su hijo, y (estar) en favor del servicio del Estado.

(Lín. 155-159: de la plebe)

El Senado aplaude también a la plebe, por haber coincidido en sentimientos con el orden ecuestre y por haber hecho patentes su veneración a nuestro emperador y a la memoria de su hijo. Y porque, aunque (primero) se había soliviantado con incontenibles agitaciones, hasta escenificar ella misma<sup>113</sup> el castigo de Cneo Pisón padre, (después) se avino, a ejemplo del orden ecuestre, a ser guiada por nuestro príncipe.

(Lín. 155-165: del ejército)

De la misma forma desea el Senado loar la fidelidad de los militares, cuyos ánimos fueron provocados inútilmente con la perversa intención<sup>114</sup> de Cneo Pisón padre; espera (el Senado) que los soldados que sirven bajo los auspicios y el mando de nuestro emperador, y obedecen<sup>115</sup> a la Augusta Casa con lealtad y devoción, garantizarán ésta siempre, conscientes de que el bienestar de nuestro imperio descansa en la protección de dicha Casa. El Senado estima que ha de ser preocupación y deber suyos el que entre sus oficiales<sup>116</sup>, y mientras lo sean<sup>117</sup>, «gocen» de mayor influencia (sobre ellos<sup>118</sup>)

con la Augusta Casa)». Sin embargo, pietas es un concepto muy amplio, que acoge también el sentimiento patriótico en general: al no haber aquí una aclaración, ha de referirse sin duda a un marco más amplio y más conforme con la salus omnium que exclusivamente la familia imperial (recuérdese el peligro que se había corrido de inestabilidad y guerra civil).

<sup>113</sup>Lín. 156-158. Los edd.: «con muy efusivos afanes para que fuera ejecutado el castigo de Cneo Pisón padre»; pero esta traducción no se ajusta al ad repraesentandam poenam ab semet ipsa de la lín. 157. Creo que el Senado se refiere aquí a un hecho auténtico, ocurrido durante el juicio según Tácito, III, 14, 4: ... effigiesque Pisonis traxerant in Gemonias ac divellebant ni iussu... El pueblo, muy revuelto, no trataba sólo de destruir las estatuas de Pisón (como sostienen los edd., p. 206 S), porque lo podían hacer más cómodamente in situ, en vez de transportar toneladas de mármoles hasta aquellas siniestras escaleras. El pueblo quería -y la imagen es ideológicamente fascinante-, escenificar («repraesentare») en aquel significativo lugar, para advertencia general, el tipo de sentencia que exigía que se aplicara a Pisón: poder arrojar por ellas también su cadáver ajusticiado.

114Los edd. traducen «cuyos ánimos en vano habían sido incitados por el crimen de Cneo...».

<sup>115</sup>Lín. 161. Los edd. corrigen parerent en p<sup>r</sup>raesta<sup>¬</sup>rent (a sugerencia de C.P. Jones), lo que creo excesivo; las posibilidades de mantener el intransitivo parerent que se lee en el bronce sólo funcionan bien con qua {m} fide {m} pietate {m} que, que propongo (y que los edd. no descartan completamente: p. 120 S).

<sup>116</sup>Scil., aput eos ii qui... eis praeessent. La traducción de los edd. difiere.

<sup>117</sup>Lín. 164. Los edd. no traducen el *quandoque*.

<sup>118</sup>Los edd. traducen: «mantuvieran el mayor grado de autoridad ante ellos quienes...». El Senado parece indicar, como resultado de la experiencia de *Pisoniani y Caesariani*, que, en caso de divergencia entre gobernadores provinciales y/o altos oficiales de igual rango, los *milites* debían seguir siempre a aquél que fuera más adicto a la casa imperial. No se trata, pues, de la estricta «autoridad» o rango militar, sino más bien de «influencia».

aquéllos que hayan honrado con lealísima devoción la autoridad<sup>119</sup> de los Césares, fuente de ventajas para Roma y para el imperio del pueblo romano.

E) DISPOSICIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS EN ROMA, EN LAS PROVINCIAS Y EN LOS CUARTELES LEGIONARIOS (Lín. 165-173)

Y con objeto de que la sucesión de todo lo actuado pueda ser transmitida con más facilidad para memoria de nuestros descendientes, y éstos conocer<sup>120</sup> qué fue lo que el Senado decidió, tanto sobre la extraordinaria mesura de Germánico César como sobre los crímenes de Cneo Pisón padre, se acuerda

- QUE el discurso que (nos) dirigió nuestro príncipe, así como los (diferentes) senadoconsultos, sean reunidos<sup>121</sup> (en un solo expediente) y, por escrito<sup>122</sup>, sean depositados<sup>123</sup> en el lugar donde Tiberio César Augusto señale. Y asimismo

- QUE el senadoconsulto (refundido), grabado en bronce, sea fijado aquí (en Roma<sup>124</sup>), así como en la ciudad más populosa<sup>125</sup> de cada provincia, y dentro de dicha ciudad en el lugar más concurrido; y también

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup>Lín. 165. Los edd.: «el nombre de los Césares». Pero ver OxLD, p. 1186, acepción nº 14.

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup>Lín. 166. Los edd. suplen el plural, *scire*<*nt*>, pero luego traducen el infinitivo, «conocer».

<sup>121</sup>Lín. 169. Aquí hago una interpretación muy diferente: Los edd. espacian y eliminan: in {h}aere incisa, y traducen: «que estos senadoconsultos grabados en bronce se pusieran en el lugar que a Tiberio...». Pero, en primer lugar, ello no se corresponde con la orden o deseo de Tiberio, expresada en la subscriptio (v. la nota siguiente). Y en segundo: en la copia A se lee claramente INHAERÉT, sin que exista interpunción entre in y h y con un nexo ét bastante visible. Véanse muy bien ambos detalles en la fotografía en color «A 170» de la pág. 308 S, que falta en la edición alemana (en ésta, sin embargo, se pueden aprecian también en su lám. 9). Inhaereo es «mantener unido, reunir», lo que creo expresa que los senadoconsultos resultantes de varias sesiones debían ser reunidos, junto con la oratio introductoria del emperador, en un solo «expediente», para su archivo donde Tiberio dijera: inhaer(entur)... ponere<n>tur. Si a esto se refiere la subscriptio de Tiberio, está claro que no se hizo -ni podría hacerse- en bronce, sino justamente «en catorce tablillas». Sobre esta importante línea los edd. no explican o comentan absolutamente nada en el aparato crítico (p. 121 S, 66 M), cfr. infra nota 130.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup>Cf. las notas anterior y siguiente. *Incisa* es válido también para tablillas escritas a mano. Y véase cuál es el deseo efectivo de Tiberio al respecto, en la nota final, lín. 176: «...que se depositen, en 14 tablillas, en los archivos públicos», lo que prueba que en esta frase anterior no puede hablarse de «tablas de bronce para la pública exposición», como los edd. lo entienden (y así también la mayoría de los demás estudiosos). La versión resumida que se expondría en Roma se menciona por el hic de la lín. 170, pero los edd. también han suprimido esta vital palabra (v. las notas 124 y 130).

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Véase la diferencia de expresión entre el *ponere* < *n* > *tur* de los senadoconsultos archivables en tablillas, y los dos *figeretur* (lín. 171 y 172) del «senadoconsulto sinóptico», éste sí destinado a ser «fijado», en Roma, en las provincias y en los cuarteles, en bronce.

<sup>124</sup>Lín. 170. Es preciso suplir un <et>. Se trata de la publicación obligada en la Urbs, por tanto necesaria y muy acorde con la propuesta que he hecho para el párrafo anterior. No procedería, pues, la supresión de HIC, como hacen los edd. Lo comentan ligeramente en p. 121 S y 66 M, como una posible glosa, referida en principio sólo a Corduba, y que «habría sido copiada literalmente, ya carente de sentido, en la copia irnitana... mimética», 112 S). Pero recuérdese que la pequeña Irni sólo consiguió llegar a ser un municipium Flavium Latii minoris... y fue sesenta años más tarde de todos estos hechos. Hay que preguntarse: ¿De dónde procederá realmente la fastuosa copia A del senatusconsultum Pisonianum? ¿No podría ser el ejemplar de la propia Corduba?

<sup>125</sup>Los edd. (todos) «en la ciudad más frecuentada». La idea, en todo caso, es lograr la mayor publicidad y, normalmente, la ciudad más poblada de cada provincia sería también la más frecuentada, por tener carácter capitalino; pero no en todos los casos coinciden ambas.

- QUE este senadoconsulto se exponga en los cuarteles de invierno de cada legión, al lado de los estandartes<sup>126</sup>.

Esto decidieron. Estuvieron presentes 301 senadores. Por moción, este senadoconsulto se ha hecho uno sólo<sup>127</sup>.

# F) ANOTACIÓN FINAL DE TIBERIO (Lín. 174-176)

Tiberio César Augusto, en el ejercicio de mi potestad tribunicia vigésimo segunda, he añadido a mano que ordeno que este senadoconsulto, que se ha hecho el cuarto día antes de las idus de diciembre del consulado de Cota y Mesala siendo yo el relator<sup>128</sup>, escrito personalmente por mi cuestor Aulo<sup>129</sup> en catorce tablillas, sea depositado en los archivos públicos (scil., en el Tabularium<sup>130</sup>).

<u>LA CRUX CRONOLÓGICA</u>.- Finalmente es preciso comentar una cuestión especial aquí, siquiera sea brevemente, por la relevancia que ya tiene y tendrá en lo sucesivo: La cronología real del proceso. Eck, Caballos y Fernández dedican un capítulo completo

127Lín. 173. Este cambio también es notable: Casi todos los traductores entienden «este senadoconsulto se hizo por relación sólo» (ed. española); «dieser Senatbeschluss wurde allein durch Antrag herbeigeführt» (ed. alemana); «this senatorial decree was passed by proposal only» (Griffin); «this decree of the Senate was made only through a motion» (Meyer); pero es más próximo lo que entienden Potter y Damon (AJPh, pp. 6 y 41), aunque su idea no es tampoco la misma: «this single decree of the Senate was passed on the motion». Solum no es adverbio sino adjetivo: «único», «uno sólo», lo que, según lo dicho supra en las notas 121 y 122, explica muy bien el plural haec senatus consulta de la lín. 169 (ellos sí ven problemático este plural: p. 210 S). En efecto, para su publicación general acordaron refundir en un solo documento todos los acuerdos parciales (seguramente también simplificados y redactados más «políticamente»). Los edd. entienden (p. 217 S) que per relationem solum significa «aprobar sin discusión».

<sup>128</sup>Los edd. «siendo yo el referente», expresión que tiene un sentido muy distinto en español. En cambio «relator» sigue existiendo en nuestro idioma como término jurídico específico y con muy parecida función.

129Los edd. sostienen que el joven -y recién incorporado a su cargo cinco días antes- cuestor Aulo es el redactor directo del s.t. (pp.115 S, 217 S y 218 S: «La redacción del s.t. fue realizada por el aún muy joven senador A. Plantius, que poseería todavía escasa experiencia en la formulación de tan complicados textos político-jurídicos»... «esta versión fue preparada de su puño y letra por uno de los cuestores imperiales»... «el que se encargó de elaborar la versión escrita»), y de ahí que tengan que considerar a cinco senadores experimentados dos de ellos ex-cónsules- como meros «testigos» en la Comisión, todo lo cual me parece completamente imposible. Más bien el joven Aulo, en su función de quaestor principis, se limitaría a ir tomando el texto al dictado, al mismo tiempo que la comisión de redacción senatorial lo redactaba -por eso el bronce no dice descriptum, sino scriptum manu Auli q(uaestoris) mei-, elaborando así la copia propia del emperador, que sería archivada en lugar diferente (v. nota siguiente) que las senatoriales.

130 Obsérvese cómo el quo loco Ti. Caes. Aug. videretur de lín. 169, cuyo cumplimento es precisamente esta subscriptio (más bien una anotación o apunte que un verdadero «visto bueno»), no se refiere en realidad a la exposición pública en Roma en tablas de bronce, sino a la forma y lugar de su archivo ordinario. Obviamente el cuestor no podía escribir in aere, ni es esto lo que parece leerse allí (véase lín. 169, aes y nota 121). En el propio Senado se transcribirían, cada senadoconsulto por separado y el resumen conclusivo último, al Liber sententiarum in Senatu dictarum (cf. FIRA nº 61); por su lado, la copia del Tabularium (la tomada por Aulo) incluía además el discuso inicial o exordio político-sentimental de Tiberio. Esta copia precisamente tuvo que ser la fuente más directa de Tácito para el proceso de Pisón, pues él sí resume aquel discurso: III, 12, 1 ss. Por último, a las provincias y a las legiones se remitió solamente el senadoconsulto final. Pero no por ello parece justo calificar a este documento, como hacen los edd., de «subproducto secundario» (p. 155 S).

<sup>126</sup>Los edd. «junto a las insignias».

(apéndice n° V, pp. 143-148, en la alemana pp. 109 ss.) a lo que creen contradicciones entre el relato de Tácito (III, 7-19), los dos datos útiles de los Fasti Ostienses (año 20) y el nuevo epígrafe, y otros autores discusiones (p.ej. A.J. Woodman-R.H. Martin en su comentario al libro III de Tácito de 1996, M. Griffin, C. Damon, E.J. Champlin o en especial R.A.J. Talbert, AJPh cit., 90 ss.). Tras todo ello existen ya cuatro grupos de opiniones bien definidas: a) Los que creen que el juicio se celebró en su totalidad antes del 28 de mayo del año 20, acordándose su publicación seis meses después, con algunos inevitables «retoques» a efectos de datación (Griffin). b) Quienes piensan que pudo durar varios meses con varias interrupciones de duración indefinida (Talbert y Flower). c) Los que defienden que todo el proceso tuvo lugar entre el 29/30 de noviembre y el 10 de diciembre del mismo año (los edd. 131 y Champlin con reservas: «non liquet»). Además, d) todos convienen -con gusto o a la fuerza- en que Tácito, o bien se equivocó, o bien reordenó los acontecimientos de este año de otra manera (Woodman y Martin), «para crear un efecto dramático» (así los edd., 147 ss.), puesto que el historiador coloca la ovatio diferida de Druso inmediatamente después del final del proceso de Pisón, esto es, después del 10 de diciembre, mientras que -se afirma- según los FO 41 habría tenido lugar el 28 de mayo anterior. El 7 de junio, por otra parte (ibid. FO), el joven Nero había tomado la toga virilis, y en el s.c., en efecto, se remarca que es ya un iuvenis (lín. 147).

Por una parte, resulta imposible admitir el aplazamiento durante meses de la publicación -ni tampoco retoques o manipulaciones cronológicas- de un tan trascendente (y esperado) documento, y muy difícil que se alargue durante varios meses, como los edd. se encargan muy bien de argumentar (ibid.). Parece claro que el s.c. contiene todos los elementos de datación precisos y más fiables, según los cuales el proceso ante el Senado no pudo comenzar en ningún caso antes de mediados de julio del año 20: En lín. 5 los cargos de Tiberio no dejan lugar a dudas: trib. pot. XXII (desde el 26 de junio, y así los edd.) pero también co(n)s(ul) designatus IIII. Según D. Kienast (1990, 29) en época julio-claudia lo habitual era designar los cónsules del año próximo hacia mediados de julio. Esto concuerda ya con la cita del joven Nerón. Queda, pues, como crux, la supuesta mención de la ovatio de Druso en los Fastos. Pero la cita de los FO para el 28 de mayo no describe en realidad una ovatio (como aceptan, en general, todos los autores citados), sino literalmente un triunfo: V k. Iuni Drusus [Caesar] triumphavit ex Ill[yrico] (CIL XIV 244), y como tal triunfo fue bien visto por E. De Ruggiero (DE, 1942, IV, 1, p. 23: triunfo y ovación). En casi igual fecha, dos años antes, se había celebrado el triunfo individual de Germánico y, muerto ya éste, resultaría muy lógico que se hubiera querido reforzar cuanto antes, con un triumphus maior, el nuevo papel de Druso como único heredero.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> En la edición alemana, p. 151 con nota 387 M; en la española no se concreta tanto («comenzó a fines de noviembre»: p. 147 con nota 27 S).

Por lo tanto, Druso habría merecido primero los honores de una *ovatio* conjunta con Germánico (que aplaza hasta que éste sea vengado), e individualmente además un *triumphus* propio, que sí celebra en mayo del 20, una vez terminado el *iustitium* oficial y antes de salir para la campaña de verano del Ilírico (y que Tácito no mencionó en su momento, quizá porque propiamente no tenía relación con Germánico ni con su venganza). Nada más terminar el juicio y vengado su hermano, seguramente hacia mediados de diciembre del 20 -tal como exactamente dice Tácito- Druso celebra la *ovatio*, votada el año anterior y que por respeto al difunto había quedado pendiente. Aceptando que los *FO* mencionan un triunfo (lo que parece realmente es así), todas las fuentes y datos concuerdan y no existen contradicciones.

Pero esto no significa que podamos admitir que todo el juicio pudo celebrarse en tan sólo doce días, como quieren Eck, Caballos y Fernández (del 29/30 de noviembre al 10 de diciembre, y es el punto que critica Talbert). Sabemos que el proceso senatorial comienza nada más volver Druso de los Balcanes después de la campaña de verano (como dice Tácito, III, 11, 1, y por tanto terminada ya la investigación o cognitio inicial por Tiberio) y dura, como mucho, hasta el 10 de diciembre, como dice el senadoconsulto (o al menos en esta fecha se concluye su versión final). Pero hay que tener en cuenta los plazos legales y el tiempo real que requieren trámites como la acusación, la petición, excusa y aceptación de abogados, la declaración o la lectura de muchos testigos, pruebas y documentos por ambas partes (y para cada causa en concreto), los días fastos y nefastos, festividades religiosas, debates tras cada prueba y cada opinión, el trabajo de composición misma del senadoconsulto sinóptico y hasta la menor duración de los días en noviembre/diciembre, además del suicidio de Pisón en medio de las sesiones, cuando había obtenido un receso, lo que provocaría una pausa para replantear la situación política y jurídicamente. Por el contrario, los al menos doce días que Tácito describe con más detalle (III, 12-13), y en los que los edd. basan todo su cálculo, entiendo que serían en todo caso sólo los de la causa de Pisón, interrumpida -pero no terminada- por su muerte. Pero si admitimos además -como parece más lógico- que su proceso se vio en primer lugar, todas las demás causas y sentencias se celebrarían después, es de suponer que con las mismas formalidades, como también se desprende de Tácito (III, 17-18: Post quae [...] Multa ex ea sententia mitigata sunt...), más toda la «Sententia ob vindictam Germanici» y una delicada redacción sinóptica. Creo que sobre esto Dión Casio ofrece otra prueba suplementaria, al afirmar que «Pisón consiguió un aplazamiento del juicio» (ἀναβολήν ἐποιήσατο), durante el cual se suicidó (LVII, 18, 10). Por todo lo cual sugiero que el total del proceso ante el Senado pudo muy bien durar desde los comienzos de noviembre hasta el 10 de diciembre. A.C.]

#### **SORIA**

#### Aldealseñor

**882.** F. MORALES - J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995, nº 214, con foto; *AE* 1995, 867. Ara moldurada de arenisca con *focus* en la parte superior. Se encontró en un paraje al norte del pueblo, junto al río Merdancho, donde habría un establecimiento rural romano. Medidas: 21,5 x 9,5 x 8. Letras: 2-1,5.

```
Fortu/ne sa/^3ncte / faven/ti /^6[.]N[- - -] p(osuit?)
```

No está documentado el epíteto *favens* para la diosa *Fortuna*. En l. 6, que está grabada sobre el pie del ara, había tres siglas de las que sólo se conservan dos. Las dos primeras corresponderían al nombre del oferente. Por la paleografía se data en torno a los siglos II-III.

AE 1995, 867, comenta que Fortuna aparece ligada a los establecimientos termales, y era venerada por los militares.

[Concuerdan bien las observaciones de los editores de que el hallazgo se relaciona con un pequeño establecimiento agrario, con la forma de presentarse el dedicante; ya que es muy común en manifestaciones de culto privado, que el dedicante, conocido en su medio social, no desarrollara plenamente su nombre. J.M.]

#### Burgo de Osma

883. S. PEREA YÉBENES - E. FIGUEROA RODRÍGUEZ, 1991-1992, 222 (ERPS 132; AE 1980, 588). Nueva lectura en ll. 1-2 del nombre del primero de los particulares que participa en este documento de hospitalidad o contrato privado. Se trata de Lucius L(uci) [f]ilius Secundus, y no de Lucius Lucilius Secundus. La nueva lectura respeta los espacios epigráficos y es más oportuna por incluir la mención de la filiación y del cognomen Secundus, muy frecuente en libertos de segunda generación por línea patrilineal. Esta inscripción representaría una homologación de status entre ambos hospites.

## Hinojosa de la Sierra

**884.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 383-384; AE 1994, 1022 (ERPS 68). Nueva lectura de esta inscripción hallada en Langosto.

```
Marcus / Crastuni/3 qum Lon/gini [f(ilius) - - - / - - - -]
```

Para el cognomen de ll. 3-4 se propone otra alternativa menos probable: Louci (filius) an(norum) I[---].

#### Medinaceli

**885.** L.A. CURCHIN, 1994, 90-91 (A. Blanco Freijeiro, 1978, 674-678). Propuesta de lectura de la inscripción de la cara norte del arco a partir de los agujeros conservados en el bronce.

Detrás de *inter*, ya en la l. 2, quizá se nombrarían los conventos cluniense y el cesaraugustano. Esta interpretación apoya la teoría de que el monumento establecía la frontera entre ambos conventos. Las lecturas anteriores, que restituían el nombre de *Lucius*, el nieto de Augusto, y sugerían que en la otra cara del arco aparecería el de su hermano Gayo, con objeto de la conmemoración de su muerte, quedan invalidadas por las características arquitectónicas del mismo, que data del siglo II.

### Montejo de Tiermes

**886-888.-** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995b. Dos aras encontradas al limpiar el canal del acueducto y un fragmento, inéditos, hallados en el yacimiento de *Termes*.

**886.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995b, nº 224, con foto; AE 1995, 864. Ara de arenisca roja que presenta en su parte superior molduras, rulos y *focus*. Se encontró en 1992 fragmentada en diversos pedazos al limpiar el canal del acueducto. Medidas: 48 x 28 x 22. Letras: 3. Interpunción: ? Se conserva en el museo Numantino de Soria.

$$+DM \cdot S + //- - -/IA \cdot MA$$

En l. 1 quizá la dedicatoria a los dioses infernales.

**887.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995b, n° 225, con foto; AE 1995, 865. Árula de arenisca rojiza muy fragmentaria a la que le falta el pie y gran parte del dado central. La parte superior y la superficie epigráfica, sobre todo en las últimas líneas, están dañadas por golpes y erosiones. Se halló en 1991. Medidas: (26) x (18,5) x 10,5. Letras: 3,5. Líneas guía. Se encuentra en el Museo de Tiermes (inv. n° 91/3/460).

$$P[etron[ia /-c.3-]rna+[-]/^3[-c.3-]AN[-c.3-/-c.4-]M[-c.2]$$

En l. 2 debía figurar el *cognomen* del dedicante, cuya última letra debe de ser una O o una C. Por la forma de la pieza parece un ara votiva, por lo que se propone en l. 3 un teónimo, quizá *Diana*, acompañada de un epíteto en l. 4 y finalmente las habituales siglas dedicatorias.

**888.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1995b, nº 226, con foto; AE 1995, 866. Fragmento sobre un soporte de caliza de forma convexa. Procede de una pieza cilíndrica rota por abajo y por arriba y seccionada tangencialmente a su eje vertical. Se encontró en 1991 formando parte de un muro de la zona llamada «el foro». Medidas: (20) x (25) x 10. Letras: 5. Se conserva en el almacén del Museo de Tiermes.

Por la forma del fragmento se supone que se trata de un miliario y, por lo tanto, se podría restituir, antes de la cifra las siglas m(illia) p(assum). Tras un examen comparativo del material y de la paleografía de esta pieza y del miliario de Decio hallado también en Tiermes, se descarta que puedan ser considerados como una sola pieza.

AE 1995, 866 se pregunta si la cifra no será excesiva para tratarse de un miliario.

#### San Esteban de Gormaz

**889-892.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994b, 213-223. Nueva lectura de tres inscripciones y referencia de la reaparición, temporal, de otra.

**889.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994b, 214-216, nº 1; *ID.*, 1995c, 187-189; *AE* 1995, 872 (*ERPS* 103). Revisión de lectura y datos sobre el lugar de aparición de esta pieza. Según la revisión de la correspondencia inédita de F. Fita la losa fue extraída a principios de siglo «de la muralla de tierra del Castillo en la que servía de cimiento» y fue colocada en el pavimento del primer tramo de la escalera de una casa particular de la villa.

Calus · Aemili/ae · Litanionis · f(ilius) · /³ann(orum) · XX Canta/bra soror Ovi/na soror h(ic) · s(epulti) s(unt) · /6 F loru[s] Tegula / R ustica f(e) · f(unt) ·

En l. 1 *Calus* mejor que *Calvus*, como propuso el autor en su primera lectura de 1994b, o que el hapax *Calnus*. También *Tegula* mejor que *Fecula* en l. 6 como propusiera en 1994b. El nombre *Litanion* no es habitual, pero su sufijo en *-io* es conocido en zonas célticas.

**890.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994b, 216-218, n° 2; AE 1995, 874 (CIL II 2824; EE IX, 304; ERPS 98). A partir de un calco realizado en 1986 da la siguiente lectura.

```
Dis · Mañib(us) / C(aio) · Cor(nelio) · Pater(no) / ^3an(norum) · LX · e[t] / Val(eriae) · Viae an(norum) · L · / et · C(aio) · C[or(nelio)] · Li+[-c.4-]/^6an(norum) · XXX · T(itus) · Cor(nelius) [-c.-3]/anus · patri m[atri] / fratri · P A
```

En ll. 6/7 acaso [Licini]/anus; en l. 7 sería mejor p(osuit)  $\lceil m \rceil (onumentum)$  o  $\lceil m \rceil (erentissimis)$ .

[En la versión de AE 1995 se omitió por error la l. 6. J.M.]

**891.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994b, 218-219, n° 3, con foto del calco; *AE* 1995, 875 (*CIL* II 2816; *ERPS* 28). Ara de piedra caliza que conserva sólo la basa y el cuerpo central. Reapareció durante unas obras de reforma realizadas en un edificio de la plaza en los años 1985-1986, tal vez el mismo que Loperráez llamó «de los Calderones». Medidas: (49) x 45 x 42. Letras: 4. El monumento volvió a desaparecer.

Pompeius / Docilico / ${}^{3}$ Herc<u>li / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)

En l. 2 se suele interpretar Docilico(n), la unidad suprafamiliar a la que pertenecía Pompeius. Es la tercera dedicatoria a Hércules encontrada en San Esteban.

**892.** J. GÓMEZ-PANTOJA, 1994b, 219-221, nº 4, con foto; también J. VELAZA, 1995, 204-207, nº 2; AE 1995, 873 (AE 1983, 598; ERPS p. 279). Nueva lectura de la inscripción de esta estela.

## a) Gómez-Pantoja

Di(s)  $\hat{M}a(nibus)$  / Ano  $Med/^3utinus$  fili(us) /  $Avitia\hat{m}i$  ·  $\hat{e}t$  / An(ae) Norva /  $^6a(nnorum)$  XXV ·

En l. 5 *Ana Norva* podría ser la madre del difunto y mujer de *Avitiamus*, o bien la destinataria de la inscripción junto con su hermano *Anus*. Por la onomástica y el empleo de las abreviaturas la data después del siglo II.

### b) Velaza

 $D(is) \cdot I(nferis) \cdot \hat{M}a(nibus) / Ano Med/^3uginus Fl(avi) li(bertus) / Flavi Ciami \cdot f(ilius) / annoru [m]/^6 {m} \cdot XXV$ 

Al final del l. 5 se lee sólo la primera mitad de la M, que acaba al principio de l. 6 seguida de un *hedera*.

[Ambas lecturas plantean problemas y no parecen definitivas, pero la calidad de la foto no permite hacer otras precisiones. J.M.]

- **893-896.** J. GÓMEZ-PANTOJA F. GARCÍA PALOMAR, 1995, 185-196. Dos inscripciones inéditas procedentes de la aldea de Olmillos, a unos 6 km al este de San Esteban de Gormaz. También una inédita y reaparición de otras dos procedentes del mismo San Esteban de Gormaz. La cercanía del lugar de hallazgo de estas piezas y la ciudad de *Uxama*, a unos diez kilómetros, lleva a pensar que esta zona formaba parte de su *territorium*.
- **893.** J. GÓMEZ PANTOJA F. GARCÍA PALOMAR, 1995, 187-188, lám. I,1; AE 1995, 868. Ara moldurada de caliza. La inscripción está repartida en la cabecera, el dado central y el pie del ara. Estaba enterrada en un corral sito en la calle Mayor de Olmillos donde continúa. Medidas: 43 x 24 x 20. Letras: 4-3. Interpunción: hedera y triángulo.

Drusune / · Cisa · / $^3$ Dioc(um) · S/uattan(i filia) / ·v(otum) ṣ(olvit) / $^6$  l(ibens) · m(erito)

Los autores suponen que debió dedicarse, por su posición central en el altar, a la divinidad *Drusuna*, desconocida en *Hispania*. *Diocum* designa un grupo suprafamiliar no conocido. En l. 3 también *Siuntanus*, ambos sin paralelos. Este altar debió de estar colocado quizá en un pequeño santuario rural o *fanum*, en la jurisdicción de *Uxama*. Por la interpunción en *hedera* se data en el siglo II.

**894.** J. GÓMEZ PANTOJA - F. GARCÍA PALOMAR, 1995, 188-189, lám. I,2; AE 1995, 869. Ara moldurada de arenisca blancuzca. Apareció sirviendo de base a la jamba de la puerta del corral donde se encontró la anterior. Medidas: 54 x 37 x 25. Letras: 4. Interpunción: triángulo. Se conserva *in situ*.

```
Atto · Ca/ebaliq(um) /^3Elaesi · f(ilius) / D(rusunae) v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)
```

El teónimo ha sido restituido a partir del epígrafe anterior. Pudo aparecer abreviado dado que el contexto de la pieza facilitaría la identificación de la divinidad a la que se consagraba la ofrenda.

**895.** J. GÓMEZ PANTOJA - F. GARCÍA PALOMAR, 1995, 192-193, lám. II,2; AE 1995, 871 (F. García Palomar, 1994, 255, con fotos, noticia previa). Fragmento de lápida de piedra caliza rota por todos sus lados. Apareció embutida en el interior del muro occidental de la casa nº 77 de la calle Mayor, donde continúa. Medidas: (43) x (29) x ?. Letras: 5,5-5. Interpunción: triángulo.

La l. 3 pudo ser: an(norum) LI Qui[ri] nus p(osuit). En l. 5 parece adivinarse s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

**896.** J. GÓMEZ PANTOJA - F. GARCÍA PALOMAR, 1995, 189-192, lám. II,1 y 3; también F. García Palomar, 1994, 257, con foto, noticia previa; *AE* 1995, 870 (*CIL* II 2830; *ERPS* 95). Pedestal de caliza dorada carente de parte de la cabecera y los laterales. La superficie está muy desgastada y ha sido golpeada en la parte derecha. Fue localizada nuevamente en 1992 al derribarse el edificio contiguo a la casa nº 19 de la calle de Santa María. Medidas: (97) x (56) x ?. Letras: 6. Interpunción: triángulo. Se conserva en la esquina noroeste de una casa, en la fachada que da a la calle Pascual Vivas.

$$L(ucius) \cdot Arquius [\cdot L(uci?) \cdot f(ilius)] / Gal(eria tribu) \cdot Co+[-]u[-c.2-]$$
 $/^3anco / (vacat) / h(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st)$ 

El empleo de Arquius como gentilicio no es habitual. Al final de l. 2 debió de encontrarse un cognomen, quizá Co[nt]u[ci]anco, con sufijo -nc, conocido en la onomástica celtibérica, o bien la mención de una unidad suprafamiliar. Por el formulario se data a comienzos del siglo I.

#### **TARRAGONA**

#### Roda de Bará

**897.** X. DUPRÉ RAVENTÓS, 1994a, 180-184; *ID.*, 1994b, 172-180,231-245, 267-269; *AE* 1994, 1086; también G. ALFÖLDY, 1996, 166-170 (*CIL* II 4282; *RIT* 930). Nuevas propuestas de interpretación y lectura de la inscripción del Arco de Bará.

## a) Dupré

El autor realiza un estudio general y detallado del Arco y toda su problemática. La tesis tradicional se basaba en la inscripción conservada, según la cual, el senador hispánico de época de Trajano, Lucio Licinio Sura, habría erigido el monumento por disposición testamentaria. Así siempre se había fechado en el siglo II d.C., aunque su aspecto indujera a fecharlo en una época anterior. Se examina la historia del Arco desde el Renacimiento con todos sus avatares. Es especialmente destacable la intervención de 1840 que alteró de

manera radical su fisonomía. Se destruyó buena parte de los restos del entablamento original que aún se conservaban y desaparecieron dos bloques de la inscripción latina que decoraba el friso de la fachada del lado de Tarragona. Los cuatro bloques restantes se colocaron en el arquitrabe del lado opuesto, en la fachada que mira al Vendrell. La colocación teórica de estos cuatro bloques en su posición original permite afirmar que el epígrafe tenía una longitud de 7,86 m y ocupaba los siete sillares centrales de los nueve que constituía el friso. Según los testimonios de varios autores de los siglos XVI y XVII estaba repetido en ambas caras. Así pues, lo que hoy puede verse difiere bastante de lo que debió ser el Arco original.

Según el análisis detallado de los restos de la inscripción y las lecturas transmitidas por diversos autores anteriores al siglo XIX la inscripción queda así:

Ex testamento L(ucii) Licini L(ucii) f(ilii) Serg(ia tribu) Surae consa[-c.13/14-]

Por la paleografía se puede fechar en época augustea, lo cual está en perfecta consonancia con el análisis y estudio comparativo de los diversos elementos y del conjunto del Arco, que permite afirmar que se trata de un claro exponente de la arquitectura provincial occidental de fines del siglo I a.C., seguramente en torno a los años 15-5 a.C. L. Licinius Sura debió morir en Tarraco a fines del siglo I a.C, pero por su tribu no era originario de la misma. Puede ser identificado con el praefectus de la colonia Victrix Iulia Lepida, documentado en una emisión numismática del año 39 a.C. También es importante el emplazamiento elegido para su ubicación, en una parte del ager Tarraconensis, en el lugar en el que la Via Augusta atravesaba el límite del mismo, tal vez por las tierras de Licinius Sura. La presencia del verbo consecro indicaría que el Arco fue dedicado, seguramente, al emperador Augusto y a otros miembros de la familia imperial, o quizá, al numen Augusti. El objeto de la dedicatoria del Arco debió de ser el tema ilustrado por una parte de la inscripción que ocupaba la parte central del ático. Posiblemente un conjunto escultórico coronaría el monumento.

## b) Alföldy

---- / ex testamento L(ucii) Licini L(ucii) f(ilii) Serg(ia tribu) Surae consa[nguinei fecerunt]

La nueva restitución se hace considerando un término breve que denominase a un grupo de dedicantes, pues en la restitución anterior consecrare debería estar precedido por los herederos y dedicantes y no existe espacio para todos sus nombres. Ciertamente, el término consanguinei resulta infrecuente para nombrar a los dedicantes, pero está documentado epigráficamente en Roma (CIL VI 12869). Los consanguinei serían todos los parientes Licinii de L. Licinius Sura. También hay que considerar que la inscripción conservada sólo sería la última línea de un texto más largo cuya parte principal estaría en la parte perdida del ático del Arco, y donde aparecería el nombre de quien o quienes son honrados. La tesis de Dupré de que el Arco de Bará estuviese dedicado a Augusto y su familia se ve apoyada por la función de otros arcos de la época de Augusto y la elección del lugar para la erección del arco sobre la Vía Augusta.

La parte principal perdida de la inscripción se puede imaginar de dos formas:

#### Tarragona

- un texto de, más o menos, 14 líneas que contuviese la nomenclatura del emperador, con todos sus títulos y méritos (la construcción de la Vía Augusta); correspondería a la inscripción del Arco de los Partos en el Forum Romanum.
- un texto en el que se incluirían los miembros de la *Domus Augusta*; es probable que las inscripciones dedicadas a los miembros de la familia imperial estuviesen dispuestas en columnas de texto. Según la tesis de Dupré y por la inscripción conservada, habría cinco columnas, una en el centro más ancha dedicada a Augusto, flanqueada por las dedicadas a sus hijos adoptivos e hijastros. Esta disposición encuentra un paralelo en el Arco de Augusto en Pavía. Encima de cada columna se dispondría una estatua de cada homenajeado.

El lugar elegido, según la tesis de Dupré, marcaría el punto en donde la Vía Augusta limitaba con las posesiones de los *Licinii*.

# Tarragona

- **898-899.** J. MASSÓ CARBALLIDO J.M. PUCHE FONTANILLES, 1995, 55-63. Dos inscripciones inéditas, reutilizadas en un muro de contención de la calle Ibiza. Se conservan en el Museo Nacional Arquelógico de Tarragona.
- **898.** J. MASSÓ CARBALLIDO J.M. PUCHE FONTANILLES, 1995, 58-60, n° 2.1, fig. 2. Pedestal de piedra calcárea local (¿Santa Tecla?). Campo epigráfico moldurado (tipo talón), bien conservado. Medidas: 96,5 x 65 x 65. Letras: 6,2-2,8. Interpunción: vírgula y *hedera* (no se señala en la transcripción). Ingresó en el Museo en 1995. Inventario nº 45104.
  - C(aio) Mario C(ai) f(ilio) /  $Gal(eria\ tribu)$  Nigrino / $^3$ Ausetano / flam(ini) p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris) / ex d(ecreto) d(ecurionum) Tarraco/ $^6$   $nensium\ hono/re\ accepto\ in/pensa\ Lucretiae$  / $^9$ Montanae  $\hat{u}$ xoris
- El flamen Marius Nigrinus ya era conocido por el pedestal RIT 292 (actualmente perdido), con un texto similar al de éste, el cual, además, proporciona su origo, ausetano, y el nombre de su mujer, Lucretia Montana. Por el tipo de letra y la cronología propuesta en RIT para el primer pedestal, se puede fechar en el siglo I o II d.C.
- [En RIT 292 se da una cronología algo más exacta: entre los años 70 y 180; Marius figura allí como flamen Romae, Divor(um) et August(orum), título que llevan algunos otros flamines de la Tarraconense (cfr. RIT, index p. 508). En el municipium Ausetanum estaba ya documentada la tribu Galeria. C.C.]
- **899.** J. MASSÓ CARBALLIDO J.M. PUCHE FONTANILLES, 1995, 60-63, n° 2.2, fig. 3. Pedestal de piedra calcárea local (¿Santa Tecla? ¿Ilisós?), al que le falta un trozo del ángulo inferior izquierdo. Campo epigráfico moldurado, con diversos golpes y erosiones, aunque no dificultan su lectura. Medidas: ?. Letras: 6-2,8. Interpunción: triángulo (no se señala en la transcripción). Ingresó en el Museo en 1996. Inventario n° 45120.
  - M(arco) Fulvio T(iti) f(ilio) /  $Gal(eria\ tribu)$  Grato / $^3aed(ili)$  q(uaestori) flam(ini)  $\overline{II}v\hat{i}r(o)$  / c(oloniae) I(uliae) U(rbis) T(riumphalis) T(arraconis) /

#### Tarragona

trib(uno) mil(itum) leg(ionis)  $\overline{XI}$  C(laudiae) P(iae) F(idelis)  $/^{6}Q$ (uintus) Granius / Lemnus et / Grania Procula  $/^{9}$ filia / ob merita pluruma

Los tres personajes de la inscripción Fulvius Gratus, Granius Lemnus y su hija Grania Procula eran desconocidos en la epigrafía tarraconense. El primero debió ser importante personaje, a tenor de los cargos ejercidos: tribuno militar, edil, cuestor, flamen y dunvir. Por la paleografía se fecha en el siglo I o II d.C.

[Lin. 4: el cursus de Fulvius Gratus redactado en orden directo, hace ver que los cargos locales -tanto civiles como religiosos- le abren paso al orden ecuestre. La legio XI recibe los epítetos de Claudia Pia Felix a partir del año 42; el modo en que aquí se abrevian permite datar el epígrafe con anterioridad a Trajano, vid. Ritterling, RE, legio XII.2.1705. Fulvio serviría por tanto como tribuno en Dalmacia o en Germania Superior (ibid. 1690). Tanto los Fulvii como los Granii están relativamente difundidos en la zona; Proculus y Gratus son cognomina muy extendidos. No parece por tanto suficiente el nombre de Fulvia Procula, que encontramos en otro epígrafe tarraconense (RIT 136), para establecer una relación de parentesco; no sabemos que relación unía a Fulvius Gratus con la familia de los Granii; la existencia de un senador documentado en el año 204 con el nombre de Fulvius Fuscus Granianus (PIR² III F 539) debe de ser mera coincidencia. C.C.]

**900.** G. Alfödy, 1995a, 21-25; AE 1995, 974 (*CIL* II 4175; RIT 215; F.J. Montón Broto, 1979, 215-216). Nueva lectura de un epígrafe fragmentario de Tarragona editado en 1979 por F.J. Montón Broto, que resulta ser la parte superior de otro epígrafe tarraconense, cfr. RIT cit. La reconstrucción que ahora ofrece Alföldy es la siguiente:

M. Coelius, el padre, procedente de Dyrrachium, llegaría a Tarraco en época de Augusto probablemente como legionario de la VI, que después se llamó Victrix; el cognomen Bellicus que lleva el hijo muerto a los 25 años, quizá indica que su padre era soldado y que él había nacido in castris; el dedicante, M. Coelius Sabinus, se alistó en la misma legión todavía bajo Augusto o algo después. Si esto fue así, tendríamos un ejemplo de cómo las legiones se nutrían de hijos de soldados en los comienzos del Principado.

[Nótese el error tipográfico en la distribución de líneas de la reconstrucción que ofrece Alföldy: La l. 5 marca en realidad dos líneas que se han reproducido sin separarlas; debe entenderse: /⁴et eius f(ilius) L(ucius) Coeli-/⁵us Bellicus, an(norum); el nº 10 debería estar junto a la última línea, no junto a la penúltima; con todo, en la distribución actual sólo se ven 9 líneas, conforme a lo que hemos numerado el texto aquí. M. Coelius padre habría sido alistado en el momento de la reorganización de efectivos militares que siguió a la victoria de Actium. En un epígrafe de Ostippo (CIL II 1442) se documenta un

#### Tarragona

miles de la legio VI, T. Turpilius, que no lleva cognomen; tampoco se menciona el cognomen de la legión, y la fórmula de enterramiento es, también como en la inscripción de Tarraco, simplemente h(ic) s(itus) e(st). C.C.

**901.** I. RODÀ, 1994, 40-41, fig. 3. Pequeño fragmento central de mármol de Tasos de taller romano perteneciente a una caja de sarcófago. Conserva restos de un relieve de un jinete con las riendas en la mano y la parte delantera del caballo a galope. En la parte superior derecha presenta una inscripción. Letra capital libraria. Se conserva en el depósito del Museo de la necrópolis de Tarragona.

Rusti[ci, -ciani]

Haría referencia, más que al nombre del caballo, a la cuadra o a la ganadería, no documentada hasta ahora, cuyo propietario sería *Rusticus* o *Rusticianus*, que se quiso grabar excepcionalmente en el sarcófago.

- 902. M. MAYER, 1995c, 98 (R.Mª. Asensi O. Musso, 1990, 5-11). Se sugiere que este esgrafiado, sobre una pátera de pie alto y conservada en el Museo Arqueológico de Tarragona, considerado como etrusco, esté más probablemente en escritura romana con la leyenda *Urnii*, que seguramente indicaría el nombre del propietario, aunque sólo se tenga documentada la forma femenina *Urnia* para una divinidad. También se podría pensar en la medida de capacidad *urna* o en un tipo de recipiente. Sería posible, igualmente, *urne* por *urnae* genitivo. No es descartable, tampoco, *Urnius* o *Urna*. Menos fácil de leer es *Irnii*. La cerámica parece claramente «campaniana» B, como resulta de la clasificación de Asensi, aunque luego afirma que se trata de un platito del tipo «spurinas».
- **903.** J. RODRÍGUEZ RAMOS, 1995, 123-125 (J. Untermann, 1990, C.18.8). El autor sugiere que se puede considerar seriamente que esta inscripción ibérica debe ser interpretada como un texto votivo al dios griego Enualio (divinidad menor de la guerra) en escritura ibérica y lengua latina; por otro lado su lectura sería **enuali.**

#### **TERUEL**

### Aguatón

**904.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 136-137, n° 25, lám. XII,21; también F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, nota 15. (*CIL* II 3170). Cambio de procedencia de una inscripción. Navarro incluye la inscripción de *L. Cornelius Paternus* como de Torremocha, que es donde se conserva. Según Beltrán, en realidad procede de Aguatón (como ya dice *CIL* II 3170), pues como refiere Campillo, apareció en 1804 «en el término de Torremocha, partido de Teruel, a dos horas de dicho pueblo (no a "2 km") y confines del de Torre-la-carcel y Villar-quemado, camino de Nª Sª del Castillo del lugar de Aguatón».

### Albarracín

**905-906.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994. Una inscripción inédita y revisión de lectura de otra, empotradas en un muro de la catedral de Albarracín. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, que introduce diversas modificaciones y aportaciones a la edición del *corpus* epigráfico turolense de M. Navarro.

**905.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 87-89, n° 4, lám. II,3; F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 301.

# a) Navarro

Bloque de arenisca con el campo epigráfico inscrito en una *tabula ansata*. Mal estado de conservación. Medidas: 74,25 x 108 x ?. Letras: 5,4. Se encuentra empotrado en la torre de la catedral de Albarracín.

[---]O + [---]/no an(norum) 
$$\hat{X}XI$$
 P(ublii) (?) Fanni(i) (?) / $^{3}F[ir]$ mani (?) filio  $\hat{A}$ emiliâe /  $Av[itae ---]$  ++++  $E$  / [-----]/ $^{6}$ -----

En l. 1 la O podría ser el final de un nombre masculino en dativo; en l. 2 no el final del cognomen del difunto; en ll. 2/3 los tres nombres tal vez reflejen la filiación del difunto de l. 1, a pesar de su irregular posición; en l. 3 la lectura filio es dudosa; en ll. 3/4 se menciona a un segundo difunto, Aemilia Avita; al final de l. 4 la E podría representar el final de un dativo femenino, que podría pertenecer a otro tercer difunto o bien ser otra indicación de la segunda difunta; en l. 5 aparecería el nombre del dedicante; en l. 6 debería de estar la fórmula funeraria. Se fecha entre la segunda mitad del siglo I y la primera mitad del siglo III d.C.

# b) Beltrán

Esta inscripción fue ya referida por J.B. Lavaña junto a la siguiente, y quizá también por Córnide en CIL II 3171.

La inscripción está dedicada por Q. Aemilius de cognomen incompleto, quizá acabado en -is. Podría tratarse de un liberto, si al final de l. 4 se puede resolver la forma +li(bertus). Hay dos difuntos, el joven Annius, hijo de Q. Annius Firmanus, y al parecer inscrito en la tribu Quirina, y la segunda, Aemilia probablemente con el cognomen Aviaṇa; la cruz que aparece después quizá u(xori), que podría ser la patrona del dedicante, en cuyo caso la letra desvaída de l. 4 ante las letras que se han interpretado como libertus podría entenderse como m(ulieris). La pertenencia a la tribu Quirina, que no es habitual en la región, podría hacer pensar que fuera una familia foránea. Se fecha a finales del siglo I o durante el siglo II.

**906.** M. Navarro Caballero, 1994, 85-86, n° 3, lám. II,2; F. Beltrán Lloris, 1996, 299, nota 26 y 300-301 (*CIL* II 3171).

#### a) Navarro

Estela con frontón, decorado con una roseta. Muy deteriorada.  $Ofil[lia\ Fus]/c[a\ an(norum)\ LXX\ /^3h(ic)\ s(ita)\ e(st)]$  Se fecha en el siglo I d.C.

## b) Beltrán

Está decorada con una corona, como aún puede verse en la piedra, no con una roseta.

Se fecha a partir de la segunda mitad del siglo I d.C.

**907.** F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 296, nota 2. Noticia de un fragmento aparecido en 1990 en la catedral de Albarracín.

#### Alcañiz

**908-909.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994. Una inscripción inédita y revisión de lectura de otra.

**908.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 90-95, nº 5, láms. III,4a-4c; AE 1994, 1059. Estela de arenisca de remate semicircular decorado con un círculo inciso realizado a compás. Está rota por abajo, siguiendo una línea de fractura oblícua. Tiene dos campos epigráficos, el superior se inscribe en una cartela rectangular rehundida; ambos se encuentran dañados por las huellas de una máquina. Se halló en 1991. Medidas: 89 x 62 x 23. Letras: 5-4. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Taller de Arqueología de Alcañiz.

### a) texto superior

Cornelia · L(ucii) · f(ilia) / Sir[a]steiun ·  $/^3$ hic · șita · est

## b) texto inferior

Sodalis · amor · rapuisti · / me · nunc · ṣumus · una /³dum · vixsimus · [se]mper con/[c]ordes nunc · sumus · certe · pares / [tre]s · et · viginti · annos · aetas · /6[- - -]\$\tilde{S}\$ · nostra · teneret · / [- - -] · fui · semper / [- - -]\$\tilde{R}AER[- - - s]\$\tilde{u}\$bito /\frac{9}{-} - -]\$\tilde{R}\$ / [- - -]\$\tilde{A}C / [- - -]\$\tilde{M}E\$

En **b)** en l. 5 también [duo]s. El  $cognomen\ Sir[a]steiun$ , desconocido hasta ahora, es de origen ibérico, formado por los elementos Sir-, -[a]ste(r)- y -eiun. El epitafio, de composición rítmica, no responde a ningún verso o estrofa específicos; presenta, no obstante, una estructura commatica. Por el empleo de un cognomen indígena, la ausencia de  $D(is)\ M(anibus)$ , y el uso  $in\ extenso$  de la fórmula funeraria, así como por la paleografía, se fecha en el siglo I d.C.

[El topos de la unión en la vida y en la muerte, que tiene una clara tradición en el género -cfr. Bücheler, 1273.8;1545.5; 960.6; 1969.1, entre otros- se expresa aquí de forma muy original. La iunctura sodalis amor es novedosa; la l. 6 seguramente comenzaba con una conjunción -quamvis o quizá mejor cum- que daría razón del subjuntivo teneret; en l. 8, quizá er[epta s]ubito. C.C.]

**909.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 97-97, n° 7, lám. IV,6a-6b (*AE* 1982, 592). También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, nota 27 y 301, que ofrece una lectura alternativa.

### a) Navarro

Por la paleografía se fecha entre los años 251 y 400.

## b) Beltrán

$$Opta/-c.3-/A+AN / SE/-c.5-/++PO$$

Según esta lectura, los desarrollos propuestos por la autora para an(norum) y po(suit) son inseguros. Dado el estado fragmentario de la pieza, la cronología propuesta es de poco peso.

#### Azaila

**910.** J. PÉREZ BALLESTER, 1995, 179-180 y 184 (M. Beltrán Lloris, 1976, 106-107). Nueva lectura del *titulus pictus* de un ánfora Dr.1B, que había sido interpretado como los *tria nomina* del transportista.

El letrero reflejaría una datación consular del 91 a.C. Esta fecha iría bien con el tipo de ánfora y con la cronología de la última «Ciudad II» (siglo II-76/72 a.C.) del *oppidum* de Azaila.

{Calomarde} 
$$\rightarrow vid$$
. nn. 914-915. Moscardón (TE)

{Castelserás} 
$$\rightarrow vid$$
. nº 635. Penelles (L)

#### Cella

**911.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 105-106, nº 11, lám. VI,9. Una inscripción inédita. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 301-302; *ID.*, 1997, 292-293, E, que proporciona otra lectura y diversas precisiones a la edición de M. Navarro.

## a) Navarro

Placa de caliza, destinada a cubrir el hueco donde había sido depositada una urna cineraria. Está rota por el lado derecho. Campo epigráfico moldurado, muy erosionado. Se descubrió en 1978 en el patio de una vivienda de la localidad, perteneciente a D. Santiago Gómez Lanzuela, donde había sido reutilizada para empedrar el suelo. Medidas: 32 x (37) x 20. Letras: 4,5-4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se conserva en la misma casa donde se descubrió.

$$G(aio) \cdot Cor[nelio ---] / G(aius) \cdot Porc[ius ---] / ^3b(ene) \hat{m}eren[ti ---]$$

Esta placa formaba parte de un monumento arquitectónico cuya erección suponía la posesión de abundantes medios económicos por parte de quien lo erigió. Por el formulario se fecha en el siglo II d.C.

#### b) Beltrán

La inscripción apareció como muy tarde en los primeros años 50, al deshacer los pilares del corral sito en la calle Vínculo nº 28, según el testimonio del presbítero Ángel Aguirre, en su obra El Ángel de los Silaos, Valencia, 1952, 10-11. Se trata de la mitad

izquierda de una losa de caliza. Medidas: 48 x (67,5) x 19. Letras: 5-4. Se conserva en el Museo de Teruel.

$$G(aio) \cdot Cor[neli ---] / G(aius) \cdot Porc[i ---] / Baebia C[---]$$

En l. 3 la lectura de M. Navarro es producto de un efecto óptico a partir de su fotografía. Según la versión de Aguirre se podría completar la l. 3 así: *Baebia C[- - -?]* y suponer que en la l. 1 tras el *nomen* figuraba la filiación. Por el marco moldurado se fecha en el último tercio del siglo I o en el siglo II d.C.

## Hinojosa de Jarque

**912.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 111-112, n° 14, y 168, lám. VIII,12. Nueva edición de este epígrafe (T. Ortego y Frías, 1945, 155). También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, nota 20, y 302, que proporciona algunas matizaciones a la edición de M. Navarro.

### a) Navarro

Sillar de piedra caliza, perteneciente a un monumento funerario de importantes dimensiones. Campo epigráfico delimitado por una *tabula ansata*, del que se conserva la parte izquierda. En el lateral izquierdo quedaba en resalte una cola de milano. Medidas: 54 x (57) x ?. Letras: 7-6. Interpunción: *hedera*. Se conserva empotrada en un pilar del patio de una casa de la calle Eras nº 10, propiedad de Remigio Gómez.

La pérdida del lateral izquierdo no permite la comprensión exacta del texto. La fórmula final indica que se trata de una inscripción funeraria y que, por tanto, eran varios los difuntos. En ll. 1 y 3 se repite el cognomen Proculus, frecuente en la zona. Tal vez había cuatro difuntos Proculus (pater ?), Proculus filius, [---]elguanus y [---]dirtanus. Estos dos últimos son antropónimos de origen ibérico. Se fecha entre el siglo I y la segunda mitad del siglo II d.C.

### b) Beltrán

Los dos *cognomina* indígenas se conservan íntegros, y deben leerse, por tanto [---] *Elguanus y* [---] *Dirtanus*. Son nombres celtibéricos. Medidas: (55) x (75) x (39).

#### Manzanera

**913.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 124-125, n° 20, lám. X,17. Nueva interpretación en l. 3 de la inscripción este bloque de arenisca (A. Ventura Conejero, 1975, 217-218, n° 1). También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, notas 21 y 28, que ofrece algunas precisiones sobre los datos del soporte.

#### a) Navarro

Aquilus et / Nigrinus / $^3$ Corneli(i) / Herculi / v(otum) s(olverunt) l(ibentes) m(erito)

Corneli(i) sería un nominativo plural que se referiría a los nombres de ll. 1-2. Habría que entender: Cornelius Aquilus y Cornelius Nigrinus.

### b) Beltrán

El soporte es de caliza. Las letras miden 6,5-6 en l. 1, y 5,5-4,5 en el resto, no entre 4,5 y 5 como afirma la autora.

#### Moscardón

**914-915.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996. Corrección de procedencia de dos inscripciones.

**914.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 98-102, nº 8, lám. V,7 (*CIL* II 3172). F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 298, nota 14. Esta inscripción, empotrada en el muro de la iglesia de Calomarde, es dada por Navarro como de Calomarde. Beltrán considera que debe de proceder de Moscardón, pues Zurita (siglo XVI) afirma que allí la examinó. En el siglo XVII debió de trasladarse a Calomarde, quizá con motivo de la remodelación de la iglesia de San Pedro Apóstol que data de esas mismas fechas, dato que es recogido en *CIL* II 3172.

915. M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 102-103, nº 9, lám. V,8 (CIL II 3173). F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 298, nota 14. Esta inscripción, como la anterior, está empotrada en el muro de la iglesia de Calomarde. Navarro también la considera como procedente del mismo pueblo. Para Beltrán, por el contrario, también procedería de Moscardón, pues Zurita, en el siglo XVI, vió allí la inscripción anterior. Es probable que fuera llevada junto con la otra a Calomarde, con ocasión de las obras realizadas en la iglesia de San Pedro Apóstol en el siglo XVII.

#### Peñalba de Villastar

**916-920.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994. Diversas modificaciones de lectura de algunas inscripciones rupestres en lengua céltica de este conjunto parietal. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, que sugiere algunas matizaciones a la obra de M. Navarro.

**916.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 140-143, n° 27A; F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 305-306, con dibujo (J. Untermann, 1977, 15-16).

#### a) Navarro

Corrección de lectura en l. 3.

 $Marcos\ Mas < i > mi\ f(ilius) / Primi + + + / - - - / ^3Tu / rros\ / Car / oq(um)$ 

# b) Beltrán

El calco que publicó Gómez Moreno contiene mucho más texto, cuya lectura sería:  $M+rcos \cdot Masmi + / DEN++N D+IM PENERI / ^3/Tu/rros \cdot Caroq(um)$ 

La forma *Marcos* no tiene por qué ser considerada latina, ya que el uso del aparente prenombre *Marcus* como nombre personal en inscripciones latinas procedentes de diversos puntos de la *Hispania* indoeuropea, induce a pensar que existía un nombre céltico homófono, aspecto que parece confirmar el gran bronce de Botorrita en el que se documenta el nombre *markos*. Así, sería incogruente la combinación de una forma flexiva céltica con la filiación de tipo latino (*Masmi f.*), donde la interpretación del nombre como

una expresión incorrecta de *Maximi* es pura conjetura. El carácter céltico de la fórmula onomástica de l. 3 es transparente.

**917.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 150-151, n° 27 J; F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 305-306 (J. Untermann, 1977, 16-20, láms. 5-6).

### a) Navarro

Turros Carorum / [- - -] Cotiriqum

## b) Beltrán

Untermann indica la posibilidad de leer en l. 1 *Caroqum*, que parece más acorde con la formación celtibérica de los nombres familiares e insiste en que la piedra está a la izquierda intacta, por lo que debe leerse:

Turros Caroqum / Cotiriqum

Se puede considerar como excepcional la presencia de dos nombres familiares en una fómula onomástica y resulta sospechosa la lectura, aunque podría tener ahora algún paralelo en el gran bronce de Botorrita.

**918.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 153, n° 27 L, lám. XIV,27; también F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 304; *ID*., 1997, 290-291, n° 7 (F. Marco Simón, 1986, 746).

## a) Navarro

Nuevo desarrollo de las abreviaturas.

D(eo) M(aximo)

Este desarrollo estaría más acorde con el significado del santuario. *Lug*, el dios venerado en Peñalba, pudo ser denominado *Deus Maximus*.

#### b) Beltrán

El desarrollo no es absolutamente seguro, también se podría pensar en otras posibilidades: D(eo) M(agno), D(eo) M(arte) o M(ercurio), dos divinidades clásicas con frecuencia asimiladas con dioses vernáculos en la Céltica.

**919.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 156-157, n° 27 O; también F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 304, fig. 3 (M. Gómez Moreno, 1949b, 328, n° 14; A. Tovar, 1959, 359, n° 14).

#### a) Navarro

Agilis an{n}imal

La autora se pregunta si podría aludir al caballo, animal relacionado con la festividad marcada en la gran inscripción celtibérica y dibujado a lo largo de toda la pared.

## b) Beltrán

La primera palabra parece clara, no así la segunda. Más segura sería esta lectura: Agilis AN++M++

**920.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 157, n° 27 P; también F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 304-305, fig. 4 (M. Gómez Moreno, 1949b, 328, n° 16; A. Tovar, 1959, 360, n° 16; M. Lejeune, 1955, 37, 110).

## a) Navarro

Daunsi]/as quis [- - -]

Siguiendo a Lejeune, considera que pudiera tratarse de un fragmento literario.

## b) Beltrán

Resulta discutible considerar latino este grafito. Como mucho, se podría leer: D+A++[---]/ASQ+++S

**921.** W. MEID, 1993-1995, 347-353; también J. DE HOZ, 1995b, 18-22 (*HAE* 792; *HAE* 1533). Revisión de lectura e interpretación de la «inscripción grande», conservada en el Museo Arqueológico de Barcelona.

## a) Meid

El autor para su análisis, parte de la lectura de A. Tovar, 1959, 353-354, nº 1, que considera correcta:

ENI. OROSEI / VTA. TICINO. TIATVNEI / TRECAIAS. TO. LVGVEI / ARAIANOM. COMEIMV. /ENI. OROSEI. EQVEISVIQVE / OGRIS. OLOCAS. TOGIAS. SISTAT. LVGVEI. TIASO. / TOGIAS.

Interpretada como:

eniorosei uta tigino tiatunei treicaias to lugei araianom comeimu. eniorosei equeisuique ocris olocas togias sistat luguei, tiaso togias.

[Obsérvense las diferencias de transcripción, especialmente por lo que afecta a OGRIS, como ocris, teniendo en cuenta las explicaciones ofrecidas para este término, frente a la interpretación que se presenta en **b**). E.T.]

Lugo era el principal dios céltico, que recibía culto en las cimas de las montañas. Peñalba era un lugar de culto y centro de peregrinaje, según el testimonio de los numerosos grafitos realizados en la roca. Partiendo de estos supuestos, se realiza un análisis de los diferentes elementos que componen el texto. La palabra final del primer párrafo, comeimu, apunta al peregrinaje o procesión de ciertas gentes al lugar donde el dios reside: to lugei araianom, «al Lugo de los araianos», calificado con un etnónimo. En relación con esto alguien colocó o erigió algo en honor o a favor de Lugo (sistat luguei). En ambas frases Lugo aparece calificado como: eniorosei uta tigino tiatunei y eniorosei equeisuique. El significado de tigino tiatunei aún permanece sin resolver. Eni-oros-ei, es un compuesto de la preposición \*eni- «en» y \*oros- «montaña», forma conocida por el griego ὄρος, pero que puede suponerse en el céltico. Un \*eni-orosis definiría la deidad como «(residente) en la montaña» = montanus. Trecaias es un acus. pl. que acompaña al verbo de movimiento com-eimu (sic), indicando el trayecto realizado o el destino alcanzado. Su sentido etimológico es «por los campos», con el galo tre «a través de» y caio, galés cae «campo», de modo que tal formación podría significar «procesión» (que suele realizarse atravesando un territorio). El sentido de la primera frase sería: «Al montaraz y tigino tiatunei, al Lugo de los arianos (sic), en procesión campestre vinimos» o, que sería lo mismo, «acudimos atravesando los campos».

En la segunda frase, el epíteto eniorosei («montanus») está relacionado con equeisuique, con una partícula enclítica, se podría relacionar con las actividades propias de las peregrinaciones en honor del dios, como procesiones, ferias, carreras ecuestres, juegos, etc. A Lugo se le asociaba con los caballos, era un jinete, un eques o  $\hat{\iota}\pi\pi\sigma\tau\alpha$ , a quien se referiría el epíteto \*equeisos, aludiendo a una epifanía del dios en forma de caballo (un semental), y un hieros gamos del dios con la diosa ecuestre de los celtas, Epona. El objeto directo de la oración debe ser el repetido togias (acus. pl.). Puesto que sistat «levantó» es un verbo en singular, la frase requiere un sujeto explícito en nomin. sing.: ocris olocas, siendo ocris el sujeto en nomin., y olocas un determinante en genit. sing. Ocris sería «cabo, cabeza», relacionado con el griego ὄκρις, y olocas un genit. de \*olokā «comunidad» (en su sentido etimológico de «conjunto» de todos su miembros). Ocris olocas es el «príncipe» o «caudillo» (de los Araianos mencionados en la primera oración). Togias es un derivado de la raíz indoeuropea \*teg- «cubrir» y debe indicar (como colectivo plural latino aedes) una «estructura con techumbre», es decir, algún tipo de construcción para el dios. Tiaso debe interpretarse como dativo y sería la forma griega y latina θίασος, thiasus, indicando una danza ritual o una fiesta báquica y sus participantes. En un monte a 1000 m de altitud serían esperables repentinos empeoramientos del tiempo, por lo que se previó la construcción de un refugio para la imagen del dios y sus fieles.

La segunda frase sería: «Para el montaraz y ecuestre, para Lugo, el caudillo de la comunidad levantó una techumbre (i.e. una casa o sala), techumbre (asimismo) para el thiasus». El núcleo de la oración se refiere a la erección de un edificio a Lugo ...togias sistat Luguei, con un paralelo en CIL XIII 6054 de Alemania meridional, donde un cierto individuo levanta una attegia para Mercurio (el correlato de Lugo).

Unidas las dos frases, sería: «Al montaraz y *tigino tiatunei*, al Lugo de los arianos, en procesión campestre vinimos. Para el montaraz y ecuestre, para Lugo, el caudillo de la comunidad levantó una techumbre, techumbre (asimismo) para el *thiasus*».

#### b) de Hoz

ENIOROSEI / VTA. TIGINO. TIATVMEI /<sup>3</sup>TRECAIAS. TO. LVGVEI / ARNANOM. COMEIMV /ENIOROSEI. EQVEISVIQVE /<sup>6</sup>OGRIS. OLOCAS. TOGIAS. SISTAT. LUGVEI. TIATO / TOGIAS

Repasa diversas interpretaciones, considerando sus puntos débiles, y ofrece algunas soluciones. *ENIOROSEI* sería un dativo. Hay un teónimo absolutamente seguro, *Lugus*, otro, *Equeisos*, formado sobre un radical bien conocido y de contrastado uso en religión céltica, como Epona y con nombre de mes *Equos*- en el calendario de Coligny, y tal vez una muy hipotética divinidad poliada de *Orosis*. Más problemática resulta la interpretación de *TIATVMEI*, que pudiera tratarse, más que de un teónimo propiamente dicho, de un título sacral. Los acusativos *TRECAIAS*, *ARNANOM* designarían ofrendas. En l. 6, si se acepta una interpretación locativa, verbo *SISTAT*, complemento dativo *LVGVEI*, queda un residuo *OGRIS OLOCAS TOGIAS TIATO TOGIAS* que sólo puede interpretarse considerando a *TOGIAS* genitivo que determina en un caso a *OLOCAS* y en otro a *TIATO*, y buscando el complemento objeto en *OLOCAS*, lo que proporciona un orden de palabras no imposible pero contrario al esperable. *OGRIS* sería el sujeto de su

oración, quizá título religioso ya que puede estar relacionado con el nombre de mes OGRONN- en Coligny y COMEIMV puede equivaler a convenimus, o ser, menos probablemente, un sujeto de un verbo de dedicación no expreso.

**922.** L. PÉREZ VILATELA, 1995, 205, fig. 4. Grafito parietal que estaba situado en una de las paredes del santuario de Peñalba. En la actualidad el grafito está cubierto debido a un corrimiento de tierras. Medidas: 25 largo. Letras: 10 aprox.

$$Viva(t) \in Christus \supset$$

Es de destacar la temprana caída de la T, como en otras tardorromanas. También se presenta un catálogo de los diversos grafitos cruciformes del santuario.

## La Puebla de Valverde

**923.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 126-127, n° 21b; lám. XI,18. Edición de un segundo campo epigráfico, que aparece a la derecha de la inscripción de *Sergia Severa*, no visto hasta ahora; también F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, nota 22, 302 que matiza la edición de M. Navarro (A. Ventura Conejero, 1975, 226-228, n° 8; sólo lado izquierdo).

### a) Navarro

En el lateral derecho, junto a la moldura vertical, quedan restos de lo que pudiera ser el inicio de tres renglones epigráficos. Letras: 2-1,8.

### b) Beltrán

En l. 4 mejor leer T+[---]; después de l. 4 hay indicios de una línea más de texto. Las medidas de la pieza son (34) x (29,5) x 4, no 144 x 42 x 13,5.

#### Puertomingalvo

- **924-925.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994. Nueva lectura de una inscripción y precisiones sobre otra. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996.
- **924.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 127-130, n° 22, lám. XI,19ab. Nueva lectura en ll. 3/4 (F. Marco Simón, 1974, 95-96, n° 3). También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 302, fig. 2, que matiza la lectura de Navarro.

#### a) Navarro

$$L(ucius) \cdot Sempr/onius \cdot L(ucii) \cdot f(ilius) \cdot /^{3}Proping/(u)os \cdot a(nnorum) \cdot XVII$$

Se fecha en el siglo I d.C.

## b) Beltrán

En ll. 3/4 habría que leer *Proping/us*, forma más habitual para *Propinguus*.

**925.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 127-130, n° 31, lám. XVI, 33. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 299, nota 25, 306 (F. Marco Simón, 1974, 94, n° 1).

#### a) Navarro

La estela es anepígrafa, y mide 59,5 x 37 x 16,5.

## b) Beltrán

La estela, más que anepígrafa, es de texto ilegible. Constaría de tres líneas. Al final de l. 1 puede leerse una A. Medidas: (60) x 36,5 x 16,5.

 $\{\text{Torremocha}\} \rightarrow vid. \text{ n}^{\circ} 904. \text{ Aguatón (TE)}$ 

#### Torres de Albarracín

**926.** M. NAVARRO CABALLERO, 1994, 138-139, nº 26, lám. XII,22. Una inscripción inédita. También F. BELTRÁN LLORIS, 1996, 303, que proporciona una lectura alternativa y nuevos datos de hallazgo.

### a) Navarro

Placa de caliza perteneciente a un monumento funerario. Campo epigráfico inscrito en una cartela moldurada rehundida. Se descubrió durante unas labores agrícolas. Medidas: 32 x 37 x 20. Letras: 5,4. Se conserva en un domicilio particular.

[- - - P]ompeia[n - - - / - - -] 
$$Avito$$
 [- - - /3 - - -]  $P++$  Se fecha en los siglos I-II d.C.

## b) Beltrán

La pieza apareció, en 1988, en el lugar denominado la Masada de la Ollalda, a unos 3 km del pueblo, en donde fue extraída a 50 cm de profundidad al realizarse unas labores agrícolas. La conserva Miguel Domínguez, en la calle el Rovindero, en Torres.

[- 
$$P$$
] ompei+[- - - / - - -]  $A$ vito ·  $M$ [- - - / - - -]+[- - -] / - - - - - Al final de l. 1 tal vez  $A$ . La cruz de l. 3 también podría ser una  $E$ .

#### **TOLEDO**

#### Seseña

- **927.** M. RIBAGORDA K. MUÑOZ LÓPEZ ASTILLEROS, 1995-1996. Dos grafitos inéditos procedentes de Quinto de la Hélice, en la Dehesa Nueva del Rey.
- a) M. Ribagorda K. Muñoz López Astilleros, 1995-1996, 288-289, lám. 4, n° 3. Grafito en la parte inferior de la pared de un pie de Drag. 15/17.

**b)** M. Ribagorda - K. Muñoz López Astilleros, 1995-1996, 288-289, lám. 4, n° 4. Grafito en un pie moldurado quizá correspondiente a la forma Drag. 15/17.

## Talavera de la Reina

- **928-929.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b. Una inscripción inédita y precisiones sobre otra, según los manuscritos del padre Fidel Fita conservados en la Real Academia de la Historia de Madrid.
- **928.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 387; *ID.*, 1999, 214, con dibujo; *AE* 1994, 890. Presentación del dibujo inédito de una pieza citada por Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* 2, 1882, 286, nº 50, donde sólo ofrecía localización y medidas. Partiendo del dibujo que ofrece Fita, Abascal propone la siguiente interpretación:

[La lectura no corrresponde a la noticia original enviada por el corresponsal de Fita, sino a una nota de trabajo de éste, generosamente retocada, como puede verse ahora en J.M. Abascal, 1999, 214. J.G.-P.]

**929.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994b, 386; *ID.*, 1999, 213 (*CIL* II 904). Versión de un dibujo de F. Fita sobre *CIL* II 904.

```
AES IVONI/RI EI NIIA/³EMVSIARI AO/VLLVS AIBINVS / MAMATVRUS FILI
```

El dibujo de Fita restituye la ligadura MAMA en l. 5, de modo que alteraría el nombre del dedicante. Por lo demás, el dibujo permite aceptar sin dificultades la restitución ofrecida por Hübner, pero alterando el nombre del dedicante que figura en la última línea.

[Imposible de verificar por la ausencia del dibujo. Vid. también ahora J.M. Abascal, 1999, 213. J.G.-P.]

**930.** C. PACHECO JIMÉNEZ - A. MORALEDA OLIVARES, 1994, 44-45. Miliario de granito, con forma de prisma rectangular. Se encontró en una escombrera que había junto al Tajo, donde hoy se localiza el polideportivo de la Alameda. Medidas: 195 x 32 x 36. Letras: ?; capital rústica. En la actualidad sirve de asiento en una parcela próxima a la ciudad de Talavera

Los autores proponen dos hipótesis diferentes: puede tratarse o de uno de los escasos miliarios del emperador Flavio Claudio Juliano (361-363 d.C.) que se localizan en la Península, o de un miliario correspondiente a un personaje político encargado de la construcción y/o reparación de las vías de carácter secundario o de un hito realizado por un propietario rural.

#### **VALENCIA**

#### Bétera

**931.** A.C. LEDO CABALLERO, 1993, 55-56, fotos 4-6. ¿Miliario? de arenisca. A 4 cm de la base superior tiene grabada una cruz. Actualmente no conserva ninguna inscripción. Medidas: 188,5 alto x 61,5 diámetro. Se conserva en la plaza del Mercado de Bétera. El autor supone que pudo pertenecer a la vía romana que unía *Saguntum* con *Edeta*, que sería el actual «Camí de Llíria», y además podría haber servido como *terminus* entre los *territoria* de dichas ciudades.

#### Cullera

**932.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 131-133, n° 81; también Mª.L. CHOFRE NAVARRETE, 1995, 265-273 (*CIL* II 4501). Nueva lectura de la inscripción situada en la parte exterior de la base de este cazo de plata con relieves, aparecido junto al faro de Cullera.

## a) Corell

```
Alf(ia) \cdot Paulina / d(edit) \cdot v(oto) \cdot s(oluto)
```

Por el uso de hedera como interpunción se fecha a partir del siglo II d.C.

## b) Chofre

```
/V/ale(ria) \cdot Paulina / D(eo) \cdot v(otum) \cdot s(olvit)
```

Por la abreviatura del *nomen* se dataría a partir de fines del siglo II d.C., lo que concuerda con otros criterios de datación derivados del análisis de la tipología y del contenido de las representaciones que adornan el cazo.

[El dibujo de Dardel (Corell, p. 132) parece apoyar la lectura Alf(---); la interpretación de la fórmula que hace Corell, sugerida ya por Mommsen, parece también la correcta. C.C.]

# Énova

**933.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 121-122, nº 73, con foto (*CIL* II 3653). Revisión de lectura de esta inscripción, empotrada en la fachada de la iglesia de Énova.

```
T(itus) (?) Licinius [- f(ilius)] / Gal(eria\ tribu) · Priscus /^3[L]icinia M(arci) · f(ilia) · / Marcella\ uxo[r]
```

Por el tenor del texto y la paleografía se puede fechar en la primera mitad del siglo I d.C.

### Játiva

- **934-957.** J. CORELL I VICENT, 1994c. Nueve inscripciones inéditas y diferentes precisiones sobre otras quince.
- **934.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 70-72, n° 30, con foto = J. CORELL I VICENT X. GÓMEZ I FONT, 1995, n° 215, foto 215; AE 1994, 1066; AE 1995, 959. También A. VENTURA CONEJERO, 1994, 52-53, n° 1, con foto.

### a) Corell

Ara o pedestal de piedra calcárea de color ocre, rota por abajo. La parte superior está moldurada. Apareció durante el mes de abril de 1994 junto con otras cinco inscripciones durante unas obras de consolidación de la parte occidental de la muralla de la ciudad vieja. Estaban reaprovechadas en la base de una torre de la muralla. Medidas: (60) x 55/50 x 51. Letras: 4-3,5; capital cuadrada elegante. Líneas guía. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

$$D(is) \cdot M(anibus) \cdot / Grattiae \cdot / ^3Philoninâe \cdot / annor(um) \cdot LXX \cdot / h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot$$

Grattius es un gentilicio característico de la región valenciana. Es probable que esta familia procediera de Sagunto. El cognomen Philonina se documenta por primera vez. Derivaría de  $\phi i \lambda \omega v$  con el sufijo típicamente latino -ina. Es probable que la difunta fuera de origen servil. Por el formulario, la paleografía y el abundante uso de la hedera puede fecharse en el siglo III d.C.

### b) Ventura

Ara de arenisca. Medidas: (58) x 55/50 x 51. Se encontró durante unas obras de consolidación de la muralla occidental de *Saetabis*, en el tramo situado entre la «Cova dels Coloms» y la antigua ermita de los Santos, en el mes de abril de 1994. Letras: 4,7; capital cuadrada.

```
D(is) M(anibus) / Grattiae /^3(P)hiloninae / annor(um) LXX / h(ic) s(ita) e(st)
```

Se fecha en el siglo II d.C.

935. J. CORELL I VICENT, 1994c, 74-75, n° 33, con foto = J. CORELL I VICENT – X. GÓMEZ I FONT, 1995, n° 216, foto 216; AE 1994, 1067; AE 1995, 960. También con idéntica lectura A. VENTURA CONEJERO, 1994, 53, n° 2, con foto. Ara o pedestal de calcárea de color ocre, rota por arriba. La base está moldurada, aunque en la cara anterior la moldura ha desaparecido. Apareció como la anterior, durante unas obras en la muralla de Saetabis. Medidas: (61) x 60/47,5 x 47,5. Letras: 5. Interpunción: hedera. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

```
----/ Iunia · Leda mari/to · dulcissimo
```

Los *Iunii* eran una de las familias de mayor importancia de *Saetabis*. De *Leda* sólo se conocía un ejemplo en la Península. Por el tenor del texto, tipo de monumento y paleografía se fecha entre finales del siglo II y principios del siglo III d.C.

936. J. CORELL I VICENT, 1994c, 84-85, n° 45, con foto = J. CORELL I VICENT – X. GÓMEZ I FONT, 1996, 97-98, n° 2.2, con foto; AE 1994, 1068. También con idéntica

lectura A. Ventura Conejero, 1994, 53, n° 3, con foto. Asimismo R. Cebrián Fernández, 1995, 275-278, con foto y dibujo; AE 1995, 961.

### a) Corell

Ara o pedestal de calcárea de color ocre, rota por la parte superior. La parte inferior está moldurada, aunque en la cara anterior la moldura ha desaparecido. Apareció junto con las dos anteriores. Medidas: (58) x 57/47 x 40. Letras: 5-2,5; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

```
- - - - - | mat·ri dul/cissimae | ^3Val(erius) · Paternus | · filius · p \cdot e \cdot c(unia) · s(ua)
```

Por el tenor del texto, la ausencia de *praenomen*, el uso abundante de *hedera* y la paleografía se fecha entre finales del siglo II y principios del siglo III d.C.

## b) Cebrián

```
[----] / mat·ri dul/cissimae /^3Val(erius) · Paternus / · filius · b(ene) \cdot f(iciarius) \cdot c(on) \cdot s(ularis)
```

La inscripción es dedicada por el beneficiarius consularis Val. Paternus a su madre. Atendiendo al origen del cognomen (zona de Clunia), este beneficiario sería hispano y procedente de la Meseta. Por el tipo de letra, empleo de hedera, abreviación del nomen y uso del superlativo se fecha en la segunda mitad del siglo II d.C.

[Parece más probable la lectura **a**). El cognomen Paternus tiene muy amplia difusión en otras zonas de la Península. C.C.]

**937.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 92, n° 51, con foto; *AE* 1994, 1069. También A. VENTURA CONEJERO, 1994, 53, n° 4, con foto. Placa de mármol de Buixcarró, rota en los ángulos superiores y en el ángulo inferior izquierda. Apareció junto con las tres anteriores. Medidas: (30) x (22,5) x 7. Letras: 3,5. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

### a) Corell

$$[--]a/[an(norum)---h(ic)\cdot s(ita)]\cdot e(st)/^3[---]Nice/[an(norum)---]h(ic)\cdot s(ita)\cdot e(st)$$

En l. 1 estaría el *nomen* y el *cognomen*, estructura que se repetiría en l. 3. Por el tenor del texto, el tipo de monumento y la paleografía se fecha en el siglo I d.C.

#### b) Ventura

[Nice también se documenta ahora en Liria, cfr. infra nº 958. C.C.]

**938.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 95, n° 54, con foto. También con idéntica lectura A. VENTURA CONEJERO, 1994, 54, n° 6, con foto. Fragmento inferior derecho de una placa de mármol de Buixcarró. Apareció junto con las cuatro anteriores. Medidas: (8) x (7,5) x 25. Letras: 2,5; capital cuadrada. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

Las letras conservadas podrían corresponder a Valerius/-a o tal vez al cognomen Crocale. Por la paleografía se puede fechar en el siglo I d.C.

**939.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 96-97, n° 56, con foto. También A. VENTURA CONEJERO, 1994, 54, n° 5, con foto. Fragmento inferior de una placa de mármol de Buixcarró. Apareció junto con las cinco anteriores. Medidas: (10) x (14,5) x 4. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

## a) Corell

Por el formulario y la paleografía se puede datar en el siglo I d.C.

# b) Ventura

**940.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 93, n° 52, con foto. Fragmento inferior derecho de una placa de mármol de Buixcarró. Se encontró en el año 1985, en la muralla del Albacar, junto a la ermita de San José. Medidas: (21) x (26) x 8. Letras: 5-4. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

-----/ [---] Proping(uo) / [---]a · 
$$L(uci)$$
 ·  $f(ilia)$  ·  $/^3$ [---]a

En ll. 2-3 estaría el nombre del dedicante. Por el tenor del texto, el formulario y la paleografía se puede datar entre fines del siglo I d.C. y comienzos del II.

**941.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 97, n° 57, con foto. Pequeño fragmento perteneciente a la parte inferior de una placa de mármol de Buixcarró. Medidas: (13) x (12) x 5,5. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

En l. 2 [fece] run[t] o parecido. Por el tipo de letra podría ser del siglo I o II.

**942.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 101-102, n° 60; también A. VENTURA CONEJERO, 1994, 55. Inscripción transmitida en un manuscrito de Bernardo Francisco Bertholon (1753), conservado en el Archivo Municipal de Valencia, n° 7262-6. Parece tratarse del fragmento superior izquierdo, probablemente, de un bloque. Proviene de la ermita de San Feliú. Sobre el texto transmitido  $IN\ H$  - - - /  $PIE\ M$  - - - / MAN - - - / - - - - - - , se propone esta posible restitución:

En l. 1 también se podría pensar en sepulcro, etc; en lugar de iacet también podría ser quiescit, requiescit. En vez de Romanus también se podría pensar en Germanus, Amantius, etc. Cabe la posibilidad de que Romanus fuera un obispo de la sede saetabitana. En la ermita de San Feliú apareció la inscripción conmemorativa del obispo Atanasio (IRST 59). Si esto se aceptase, Romanus (acaso Germanus o Amantius) pertenecería a la serie discontinua de los obispos de esta sede: Mutto, Florentinus, Athanasius, Isidorus, Asturius, Isidorus. Por el tenor del texto y el tipo de letra se puede atribuir al siglo VI o VII.

[La hipótesis, aunque sugerente, no resulta comprobable, no hay datos mínimos que puedan hacer pensar que se trate de un obispo. I.V.]

**943.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 48-52, nº 10, con foto; *AE* 1994, 1065 (A. Ventura Conejero, 1972, 68-69, nº 43) Nueva lectura de esta inscripción conmemorativa conservada en el Museo de l'Almodí.

E(ques?) illustris D(ecius) S(---) Murina (?) / pu[b]!(icanus) gerens + [-c.5-]is[...] /³gloṛia ingen[ti fistu?]/ḷas ṣarc(sit) et cṛ[yptâm s(uis) su]mp(?)/ṭibus · erexit [cum locum ?] /6concessisset [r(es)p(ublica) Saetab(ensium) ?] / presidente Ç(aio) F[ulvio?-c.4-] / filiis suis roga[ntibus]

La reconstrucción es de carácter hipotético dado el mal estado de conservación de la pieza. Se trata de una de las inscripciones más importantes del *corpus* saetabitano. Por la paleografía se puede datar en el siglo I d.C.

AE cit. piensa que debe de ser más tardía.

[Tanto el título *illustris* como la presencia de un *praeses* sitúan el epígrafe en época tardía. El título *vir illustris* antecediendo al nombre lo encontramos a finales del siglo IV y comienzos del V; la palabra *gloria* (lín. 3) debe referirse a algún hecho militar llevado a cabo *-gerens-* por Murena. Sobre estas bases habría que intentar otra reconstrucción. C.C.]

**944.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 52, nº 11 (CIL II 5894). Nueva restitución del texto de esta inscripción perdida, transmitida en un manuscrito del siglo XVI.

L(ucio) Ae[milio] Cla[udio] / A[p]p[ia? - - -] / $^3b(ene)$  [m(erenti)] Por el formulario y la elegancia de la escritura podría ser de los siglos I o II.

**945.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 54-56, n° 15, con foto = J. Corell i Vicent – X. Gómez i Font, 1996, 96-97, n° 2.1, con foto (*CIL* II 3629). Nueva lectura de esta inscripción conservada en el Museo de l'Almodí.

L(ucius) · Caecilius · Gal(eria tribu) / Muṛṛus /³[Gr]annia C(ai) f(ilia) / [Av]iṭa (?)

El cognomen Murrus es especialmente infrecuente en la Península Ibérica, probablemente se trate de un antropónimo indoeuropeo, de origen mediterráneo. Por el tipo de monumento, tenor del texto y la paleografía se puede datar a comienzos del siglo I d.C.

- **946.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 58-59, n° 19, con dibujo de Lumiares (*CIL* II 3631). Nueva lectura de esta inscripción, actualmente desaparecida.
  - $D(is) \cdot M(anibus) / M(arco) \cdot Coelio Quîn/3tiano patri / Coeliae Pâtr[o]/nae parent[i] /6M(arco) \cdot Ant(onio) Cri[spo?] / piissim[o f(ilio)?] Por el tenor del texto se puede datar en el siglo II d.C.$

#### Valencia

[Lo raro del uso de *Patrona* como *cognomen* y de *parens* referido a la madre, unido a la identidad de los *nomina*, son datos que inducen a pensar en otra solución: quizá *Coeliae*, *patro/nae parent(is)*; el último nombre debe de corresponder al dedicante. C.C.]

**947.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 63-64, n° 23, con foto (*HEp* 5, 1995, 801a; *AE* 1993, 1079a) y 85-87, n° 46, con foto (*HEp* 5, 1995, 801b; *AE* 1993, 1079b). Nuevos datos de soporte y lectura de las dos inscripciones de esta ara, situadas en caras opuestas. El soporte originalmente era un ara-osario. El osario, instalado en la parte superior, consistía en una cavidad de 12 cm de profundidad por 15 de diámetro, que debía de estar cubierta por una plancha de metal, según indican las cuatro incisiones en los extremos y un rebaje. Se trata del único ejemplar aparecido en la región valenciana. La cara **a)** fue picada intencionadamente. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

# a) cara anterior

```
[[D(is) M(anibus) | [Co]ṛṇeliae | 3[- - -]ae | [an(norum)] XXXV | [- - -]a | | 6[- - -]a | mater ]]
```

Por el tenor del texto y el tipo de monumento se fecha en el siglo II d.C.

### b) cara posterior

```
D(is) \cdot M(anibus) \cdot / Aca\hat{t}he\hat{n}i / ^3a(nnorum) \ XXVIII / h(ic) \cdot s(ita) \cdot e(st) \cdot f(ecit) / Mystes \cdot c / ^6oniugi \cdot b(ene) m(erenti)
```

**948.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 67-68, n° 26 (CIL II 5976). Nueva restitución de esta inscripción perdida.

```
L(ucius) \cdot Corn(elius) \cdot German[us ? VIvir ?] / aug(ustalis) \cdot an(norum) \cdot LVII / ^3[h(ic)] s(itus) e(st) / Bae[bia - - ?] / - - - - -
```

En ll. 3-4 también se podría entender Se[r(vius)] Bae[bius ---], ya sea como dedicante o destinatario, si se identificase con el Se[r(vius)] (?) Baebius Bareta que aparece en IRST 13. Por el tenor del texto se podría fechar entre fines del siglo I d.C. y comienzos del siglo II.

[La segunda opción que sugiere el autor para ll. 3-4 no parece aceptable. C.C.]

**949.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 68, n° 27, con dibujo (*CIL* II 3647). Nueva restitución.

```
Fa[bia] / L(uci) [f(ilia)] / {}^3Fab[ulla] / - - - - - Se puede fechar en el siglo II d.C.
```

**950.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 72-73, n° 31 (*CIL* II 5981, parte inferior). Nuevos datos de soporte y lectura. Se trata de la parte inferior de un ara de piedra tosca. Parte inferior moldurada. No se trata de la continuación de la parte superior de *CIL* II 5981 (véase *infra* **n° 953**). Medidas: (58) x 56 x 14. Letras: 4. Interpunción: *hedera*. Se conserva en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

```
[-Grattio / - - - - - /3G]rattia (?) / Plusias · patṛ(i) / bene · merenti
```

#### Valencia

Por el formulario, tipo de monumento, uso de *hedera* y la paleografía se puede fechar en el siglo II o III.

**951.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 78, nº 38 (CIL II 3640). Nueva lectura del cognomen de esta inscripción desaparecida.

```
----/ Pompeia [---?] / Murti[s?]
```

*Murtis*, forma vulgar de *Myrtis*, se documenta en Benavites y es más frecuente que la propuesta de Hübner: *Murtilis*. Se puede fechar en el siglo I o II.

**952.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 80-81, nº 40 (*CIL* II 3642). Nueva lectura de l. 3 de esta inscripción desaparecida.

```
M(arcus) \cdot Publicius \cdot Pan/nicus \cdot sibi \cdot et/^3Corneliâe P(ubli) (?) !(ibertae) (?) Melete
```

El cognomen Melete se documenta sólo dos veces en la Península Ibérica. Por los cognomina, debían de ser un matrimonio de libertos. Por el tenor del texto y el tipo de monumento se puede fechar entre finales del siglo I y comienzos del siglo II.

**953.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 81-82, n° 41, con foto (*CIL* II 5981, parte superior). Nuevos datos de soporte y lectura de l. 3. La parte superior de esta ara no tiene nada que ver con la parte inferior de *CIL* II 5981 (véase *supra* **n° 950**). Se trata de dos piezas diferentes, pues aparte de no encajar entre ellas, la letra y el tipo de *hedera* es diferente. Se conserva en el Museo de Bellas Artes de Valencia.

```
· D(is) · M(anibus) · / Valeriae /3Chryseidi / - - - - -
```

Por el tipo de monumento, tenor del texto y la paleografía se puede datar a fines del siglo I y principios del siglo II d.C.

**954.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 89-90, n° 49, con foto (*CIL* II 5980). Nueva interpretación de la primera palabra de l. 2.

```
\cdot D(is) \cdot M(anibus) \cdot / pubi (?) \cdot Eraste /3 an(norum) XIIII m(ensium) X /
```

- En l. 2 también sería posible Pub(l)i(a) o Pub(l)i(cia). Eraste es un hapax en Hispania, aunque está documentado en otras zonas. Se esperaría Erasteni, forma habitual del dativo, pero se conocen casos del dativo con -e. Por el tipo de monumento, el formulario y la paleografía se puede datar a fines del siglo II y principios del siglo III d.C.
- **955.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 94-95, nº 53, con foto (*CIL* II 5982). Revisión de lectura.

```
-----/ et · Vocoṇṇṇṇ[o] / alumno pientis/3simo ḥ(ic) s(itus) e(st)
```

La inscripción debería de estar dedicada, por lo menos, a dos individuos. Así, al final habría que esperar h(ic) s(iti) s(unt). También se puede considerar que Voconianus fuera el dedicante y no el destinatario. Este cognomen sólo estaba documentado una vez. Alumnus designa al niño abandonado y que era criado como esclavo por quien lo

encontraba. Por el tipo de monumento, tenor el texto y la paleografía se puede datar entre fines del siglo II y principios del siglo III d.C.

[La seguridad de la lectura e(st) en la fórmula de enterramiento induce a pensar que serían dos los dedicantes y uno solo el difunto. C.C.]

**956.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 97-99, n° 58, con foto (A. Ventura Conejero, 1972, 69, n° 44). Nuevos datos de soporte y restitución de esta inscripción de características poéticas. Medidas: (26,5) x (21) x 8. Letras: 3,5. Se conserva en el Museo de l'Almodí.

```
-----| SA[---| ... Sil?] vica te[gitur | hoc t] umulo [qui le|gitis d] icite [s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]
```

En la parte superior estaría el nombre de la difunta. En l. 2 – vica sería el final del cognomen. Los cognomina conocidos con ese final son muy raros: en femenino Civica; y en masculino Navicus, Nervicus, Salvicus y Silvicus. No obstante, también sería posible una forma femenina de cualquiera de ellos. Si se opta por Silvica es porque Silvicus aparece documentado en Hispania. De todas formas no se puede descartar Civica. Por la paleografía se puede fechar en el siglo I o en el II d.C.

**957.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 103-104, nº 62 (F. Fita, 1907, 509). Nueva lectura de la inscripción de este anillo de plata, perdido, que había sido considerada hebrea.

$$\hat{M}(arcus) Ag(uillius) / Ason$$

En la inscripción se reproduce el nombre abreviado del propietario. El cognomen Ason se documenta por primera vez, aunque en Roma se conoce una Elpidia M.L. Asso (CIL VI 8103), se podría tratar de una variante de Ason. También se documentan como gentilicios Asonius y Assonius. Por la paleografía se podría fechar en el siglo V o VI d.C.

[La hipótesis resulta sugestiva, aunque no deja de ser extraña la mención de un trianomina en este momento. I.V.]

#### Liria

**958.** J. CORELL I VICENT – X. GÓMEZ I FONT, 1995, nº 218; AE 1995, 963; también J. CORELL I VICENT, 1996, 104-105, nº 56, con foto. Estela de caliza azul, rota por abajo y serrada por arriba para su reutilización. Por esta causa también se han picado las molduras del campo epigráfico, cuyo texto apenas se ve. Apareció reutilizada en las ruinas de un templo romano en el Pla de l'Arc. Medidas: (97) x 62 x 42. Letras: 5,2; capital cuadrada elegante. Interpunción: triángulo. Se conserva en el mismo lugar.

## a) Corell - Gómez

```
Nice \cdot lib(erta) / an(norum) \cdot XV / ^3Nymperos / ser(vus) \cdot an(norum) \cdot X / Aemil(ia) \cdot [Zo]\sin e (?)
```

En l. 3 Nymperos por Nympheros; en Hispania se documenta en Nabrissa. El cognomen de l. 5 no es del todo seguro. Por el tipo de monumento, tenor el texto y la paleografía se puede datar en la segunda mitad del siglo I d.C.

## b) Corell

Para l. 5 propone ahora: Aemil(ius)  $P[r]i\hat{m}us$  (?), que sería el patrón de Nice y Nymperos.

**959.** C. ALDANA NACHER, 1995, 26-29, con foto (CIL II 6015; IRET 33). La autora realiza un estudio iconológico de los elementos ornamentales (águila, cabezas de carneros, dos cisnes, cabeza de Medusa), que decoran el ara de Corn(elia) Panthera, dedicada por su esposo L. Lic(inius) Nicomedes, conservada en el Museo San Pío V de Valencia. Todos estos elementos decorativos se relacionarían con diferentes elementos políticos y religiosos en tres niveles simbológicos: en la parte superior el águila con las alas explayadas, el animal representativo de Júpiter y símbolo del poder romano con Augusto; los cisnes, las aves de Apolo, que el emperador tomó como su emblema protector. En un nivel medio están las cabezas de carneros, con los cuernos retorcidos, los de Zeus-Amón, símbolo del Sol, que aluden al cielo solar en la doctrina estoica, relacionados con la inmortalidad y la abundancia que se desprende de la gruesa guirnalda de laurel que los une. En la parte inferior aparece la cabeza de la Gorgona, que tiene aquí su sentido de ser fabuloso con poder maléfico, y por ello, contrapuesto al plano celeste religioso-filosófico representado por el águila, los cisnes y las cabezas de carnero. Se puede concluir que tanto el dedicante como la destinataria del monumento eran conocedores de unos motivos simbólicos propios de las creencias filosófico-religiosas de su época, el siglo I d.C.

#### Montichelvo

**960.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 114-115, n° 70, con foto (*HEp* 1, 1989, 630; *AE* 1987, 712). Nueva lectura de esta inscripción conservada en la calle de Dalt n° 3.

```
L(uci) \cdot Fulvi \ Silvani \cdot L(uci) \cdot f[il(i) \ an(norum) - - -] / Fonteia \cdot M(arci) \cdot f(ilia) \cdot T + [- - - et \ Fulvia \ ?] / ^3 Severa \cdot
```

Los dedicantes parecen ser la esposa y la hija del difunto.

#### Olocau

**961.** R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 1994, 213-215, con foto y dibujo; AE 1995, 964. También J. CORELL I VICENT, 1996, 140-141, nº 88, con foto, que presenta diferencia en relación con el soporte, las medidas, la lectura y el lugar de conservación.

### a) Cebrián

Estela de caliza fragmentada en su parte inferior. La parte superior está formada por dos partes redondeadas. Campo epigráfico rebajado. No se conocen las circunstancias del hallazgo. Medidas: (42,5) x (52) x 24. Letras: 4. Se conserva en un depósito municipal de Olocau.

```
[-] Aemilio | Germano patri | Aemiliae Âestivâe | matri | [A]e[mil]ius | ----
```

Piensa el editor que faltarían dos líneas más, seguramente con el cognomen del dedicante y la fórmula funeraria final. Es posible que tanto Germanus como Aestiva

fueran de condición servil. Aestiva, en su forma femenina, se documenta en Hispania por primera vez. El autor considera, por la onomástica de los personajes, que esta población debería pertenecer al territorium de Saguntum y no al de Edeta, de la que queda más próxima. Por la tipología del soporte, la paleografía y ausencia de D(is) M(anibus) se fecha a finales del siglo I o primera mitad del siglo II d.C.

[En las líneas finales irían, además del *cognomen* del dedicante, la fórmula dedicatoria y la de enterramiento. No veo razón para considerar que *Germanus* y *Aestiva* tuvieran condición servil; la identidad de *nomen*, siendo *Aemilius* tan frecuente, no es suficiente indicio. C.C.]

# b) Corell

Medidas: (45) x (54) x 27. Interpunción: triángulo. Se conserva en la calle de las Eras nº4.

## Ribarroja de Turia

**962.** V.M. ALGARRA PRADO, 1993, 81-94, fig. 2. Elemento de friso, con una sección rectangular, con una decoración a dos caras opuestas en las bandas laterales, por lo que pudo pertenecer a uno de los pilares del pórtico este de la villa áulica excavada en el yacimiento de Pla de Nadal, donde apareció. Ambas caras presentan una decoración de trifolios en serie lineal. Tiene un grafito en su cara superior, que iría encajado en la fábrica del pilar, y por ello oculto, y un rebaje que corresponde con la mitad de una caja para grapa, lo que indicaría que otra pieza de similares características se encajaría con ésta. El numeral de l. 1 se inscribe en una cartela. Medidas: 11 x 45 x 28. Letras: capital cuadrada.

Se trataría de la nota personal de un profesional, posiblemente de un picapedrero, realizada durante el proceso de labra de los bloques de piedras que se encargarían para las obras de esta villa. El grafito está compuesto de dos partes: una fecha (Nonas de un mes y un año desconocidos) y un numeral. La cifra  $\overline{III}$  pertenecería a un numeral y no a la fecha, sería una cantidad referida a los materiales, posiblemente los bloques de piedra, y con la barra indicaría la cifra de 3000. No resulta posible dar una explicación para el segundo numeral. Resulta llamativo que el grafito se realizase con escritura capital y no cursiva, como es lo habitual en estos casos. Tal vez el picapedrero copió los modelos gráficos de la epigrafía pues debió ser la única fuente de su aprendizaje. Paleográficamente es muy parecida a la inscripción del obispo Anesio (ICERV 356; HEp 4, 1994, 942), fechada en el siglo VI.

[Es más que improbable la forma de mencionar la fecha, la falta de -s en nona (que no se ve abreviada) y que no aparezca el mes. Tampoco se entiende bien una cifra  $\overline{III}$  con valor de 3000 posibles bloques de piedra, junto a un X (situado algo más abajo);

demasiados bloques de piedra. Por otra parte la raya vertical no tiene por qué multiplicar y no ocurre nunca en las pizarras de época visigoda que, contra lo que señala el autor, indican contabilidades y no carácter mágico, como pudiera tener la conocida tablilla Albertini. Del dibujo sólo puede deducirse una lectura INNOÑA o INNOÑA. Si no fuera porque resulta extraño el lugar para mencionarlo, cabría mejor pensar en annona. Con todo, creo que podría ser el final de un nombre. Otra cosa distinta sería que la lectura fuese revisada y pudiera ofrecer otras alternativas, pero, tal como se presenta en el dibujo, lo único que puede afirmarse con seguridad es que hay que descartar la que aquí se muestra. I.V.]

### Sagunto

**963.** J.M. ABASCAL PALAZÓN, 1994a, 286, n° 21 (V. Castañeda, 1925, 638-640). El autor pone de relieve la existencia de un pequeño fragmento mencionado en una carta de Miró a Espuig (1765), y que sitúa en el lateral de la tercera sepultura de la casa de Pedro Tovar, calle Real n° 25. La carta sólo indica que el texto lo formaban «tres grandes iniciales».

A.V.I.

- **964-966.** J. CORELL I VICENT, 1995a. Dos inscripciones inéditas y nueva lectura de otra.
- **964.** J. CORELL I VICENT, 1995a, 155, n° 2.1; AE 1995, 970. Inscripción inédita transmitida en un manuscrito anónimo del siglo XVIII, conservado en la Biblioteca Mayansiana del Colegio Corpus Christi de Valencia. Probablemente se trataba de un pedestal. Estaba en el palacio de En Jou, en la calle del mismo nombre.

$$C(aio) \cdot Licinio / [-----] / d(ecreto) \cdot d(ecurionum)$$

A modo de hipótesis se sugiere identificar a este personaje con un tal *C. Licinius Marinus*, de rango ecuestre, padrastro de Voconio Romano. Cabe la posibilidad que ejerciera en su ciudad las magistraturas municipales. Si esto fuera correcto, se podría fechar a fines del siglo I d.C.

**965.** J. CORELL I VICENT, 1995a, 156, nº 2.2; AE 1995, 971. Inscripción inédita transmitida en un manuscrito anónimo del siglo XVIII, conservado en la Biblioteca Mayansiana del Colegio Corpus Christi de Valencia. Parece ser el fragmento inferior de una inscripción de características externas desconocidas. Según el Anónimo la vió «al entrar en el arrabal».

```
----/ [M] arinus / ân̂ (orum) XL
```

Cabe la posibilidad de que se trate del epitafio del padrastro de Voconio Romano, C. Licinius Marinus, considerando que se trata de un cognomen bastante raro. Se fecharía como la anterior, a finales del siglo I d.C.

**966.** J. CORELL I VICENT, 1995a, 157-158, n° 2.3, figs. 4A, 4B y 4C; *CIL*  $\mathrm{II}^2/14$ , 507; *AE* 1995, 972 (*CIL*  $\mathrm{II}$  3927). Nueva lectura.

### a) Corell

V(iva) f(ecit) /  $Popillia \cdot Marcia \cdot sibi$  [et] / $^3L(ucio) \cdot Coelio \cdot [-]$   $f(ilio) \cdot Ce(n)so$   $ta\lceil bula \rceil / rio \cdot viro$  optimo  $an\lceil norum$   $-c.4- \rceil$ 

El *cognomen* de 1 .3 es muy raro, aunque documentado seis veces. En vez de *tabularius* serían posibles otras restituciones, pero para *Hispania* esta sería la más factible. Por el tipo de monumento y tenor el texto se puede datar en el siglo II d.C.

# b) $CIL II^2/14, 507$

V(iva) (vacat 6) f(ecit) / Popillia · Marcia · sibi [et] / $^3L(ucio)$  · Coelio · [-] f(ilio) (?) CESOTA[..]/rio · viro optimo an(norum)[..]

En l. 4 posiblemente un *cognomen* acabado en -rius; menos probable una forma como [no]ta/rio en ll. 3/4. Por la estructura del texto parece de época de los Flavios o de los Antoninos.

- **967-970.** J. CORELL I VICENT, 1995b. Diferentes precisiones sobre cuatro inscripciones según un manuscrito anónimo de 1730.
- **967.** J. CORELL I VICENT, 1995b, 315-317, n° 2, lám. I,2 (*CIL* II 3859; *ELST* 56; *CIL* II² /14, 359). Según este manuscrito anónimo había dos inscripciones con el mismo texto dedicadas a *Q. Fabius Cn.f. Gal. Geminus*, que diferentes testimonios posteriores confirman, además sus dimensiones varían: «larga 7 palmos y medio y de gruesa dos y medio», según la noticia de Agustín Sales, y equivaldrían a 165 x 55 x ?. Debió de desaparecer en el siglo XVIII. Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.
- **968.** J. CORELL I VICENT, 1995b, 318, n° 3, lám. I,3 (*CIL* II 3859; *ELST* 56; *AE* 1987, 652, *CIL* II² /14, 359). Según este manuscrito anónimo la otra inscripción de *Q. Fabius Cn.f. Gal. Geminus* estaba «en el castillo, en una piedra cuadrada». Según las medidas proporcionadas por Lumiares («dos pies y tres pulgadas de alto y un pie y ocho pulgadas de ancho) debía de medir 67,5 x 5 x ?. Debió de desaparecer después del año 1920. Se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.
- **969.** J. CORELL I VICENT, 1995b, 318, n° 4, lám. II,4 (*CIL* II 3879; *ELST* 94; *CIL* II $^2$ /14, 401). Nueva lectura del numeral de l. 2.
  - [-?]  $Antonius \cdot Aug(---?) / ann(orum)$  (?) XXV (?)

En l. 1 un cognomen del tipo Augustalis, Augurinus o parecido.

**970.** J. CORELL I VICENT, 1995b, 319-320, n° 7, lám. I,7; CIL II $^2$  /14, 471 (CIL II 3920; CIL II 6037; ELST 160). Nueva lectura en ll. 4-5.

# a) Corell

 $D(is) \cdot M(anibus) / Ful(viae) \cdot Mansue/^3 tae \cdot an(norum) XXXV / Ful(via) \cdot Cer[ta] ? / [f(iliae) ? \cdot piis] sima[e]$ 

En l. 4 también se podría pensar en *Op[tata]*. Por el tipo de monumento, el formulario y la paleografía se puede datar a fines del siglo II d.C y comienzos del siglo III.

#### Valencia

# b) $CIL II^2/14, 471$

 $\underline{D}(is)$  ·  $\underline{M}(anibus)$  / Ful(viae) ·  $Man_{\underline{sue}}/^3tae$  · an(norum)  $XXX\underline{V}$  / Ful(vius) ·  $\underline{Cip}[---]$  / u[x(ori) · piis]sima[e] (?)

Por la estructura del texto y el formulario se fecha en el siglo II d.C.

[Si se suple [f(iliae) piis]sima[e], sería preferible entender que el dedicante era el padre: Ful(vius), ya que la hija lleva su nombre. C.C.]

- **971-972.** F. GRAU I CODINA X. GÓMEZ I FONT, 1995. Precisiones de lectura de dos inscripciones según el manuscrito de Morató (1807).
- **971.** F. Grau I Codina X. Gómez I Font, 1995, 335-336, n° 4, lám. I,4 (*CIL* II 3929; ELST 188; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 509). Lectura de una l. 1 no leída anteriormente.
- D(is) M(anibus) / Practicini /³an(norum) XIIII / fecit / Philtate /6mater Se fecha en el siglo II d.C. CIL II² /14, 509 por la estructura del texto y la paleografía la fecha en época de los Flavios o, mejor, en la de los Antoninos.
- **972.** F. Grau I Codina X. Gómez I Font, 1995, 336-337, n° 5, lám. II (*CIL* II 3942; *ELST* 195; *CIL*  $\mathrm{II}^2/14$ , 515). Nueva restitución en ll.1 y 2.

[D(is) M(anibus)] Quîe·ti / [Oe]nante (?) /³[co]n·tu·berna/[li] p·is·simo El cognomen Oenant(h)e no se documenta en Hispania, aunque sí en otros lugares del Imperio. Se fecha, como CIL II² /14, 515, entre finales del siglo II d.C. y comienzos del siglo III.

- **973-976.** J. CASANOVAS H. GIMENO J. VELAZA, 1994. Dos inscripciones inéditas y precisiones sobre otras dos transmitidas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional, sección Estado, legajo 2921.
- **973.** J. CASANOVAS H. GIMENO J. VELAZA, 1994, 227, nº 60. Inscripción transmitida en una carta del 30 de noviembre de 1787 de Palós y Navarro al conde de Floridablanca. Según el dibujo transmitido podría tratarse de tres fragmentos con las letras *C*, *T*, *BF* o *E*, colocados seguidos en algún lugar.
- **974.** J. CASANOVAS H. GIMENO J. VELAZA, 1994, 220 y 227, n° 62, fig. 24; *CIL* II² /14, 568. Inscripción transmitida en una carta del 30 de noviembre de 1787 de Palós y Navarro al conde de Floridablanca. Se halló en el arco de la casa de D. Pasqual Berenguer.

La + representa un trazo horizontal, como el travesaño de una T.

975. J. CASANOVAS – H. GIMENO – J. VELAZA, 1994, 224, n° 30 (CIL II 3830 = CIL II² 14, 313 + CIL II 6343b = ELST 256 (citado por error como ELST 267) = CIL II² 14, 574). Inscripción transmitida en una carta del 30 de noviembre de 1787 de Palós y Navarro al conde de Floridablanca. Según Palós, existía una línea más, bastante separada de las dos anteriores que corresponde a CIL II 6343b y ELST 256 y con las letras mucho más grandes.

[La descripción del soporte que se hace en CIL II² y la coincidencia del lugar de hallazgo de ambos epígrafes hacen verosímil que pueda tratarse de fragmentos de un mismo monumento; por otra parte ya Alföldy, que -sin duda por razón de la fecha de publicación- no conocía esta propuesta, sugería que CIL II² 14, 491 pudo formar parte de este mismo monumento. En ese caso tendríamos tres fragmentos de una hipotética dedicación a uno de los Antoninos, cuyo estado no permite por ahora establecer el texto.

```
Frag. a) (CIL II<sup>2</sup> 14, 313) Antoni[no - - -] / August[o]
Frag. b) (CIL II<sup>2</sup> 14, 574) [- - -?]Q(- - -)(vac. 2) G(vac.)
Frag. c) (CIL II<sup>2</sup> 14, 491) [- - - Lu] << cani>>> (?) \cdot Cn(eus) [- - -]
```

En esta hipótesis sería de esperar que las letras del nombre imperial fueran de mayor tamaño; sin embargo, son mayores las del frag. b (CIL II 6343b). C.C.]

**976.** J. CASANOVAS – H. GIMENO – J. VELAZA, 1994, 218 (*CIL* II 3898 = *ELST* 272 = *CIL* II<sup>2</sup> 14, 591; *EE* IX, 370 = *ELST* 121 = *CIL* II<sup>2</sup> 14, 404.). Según los papeles de Muñoz se trata de una misma inscripción, aunque debió de fragmentarse, y colocarse cada parte en un lugar distinto del edificio que construyeron para proteger el pavimento. La inscripción, tal y como la transmite Muñoz, debía de estar rota por la derecha.

```
L(ucius) Corneli[- - -] / Thalam[- - -] / Baebia C[- - -] / L(ucius) Baebius [- - -] / an(norum) [- - -]
```

Por el cognomen de Cornelius debía de tratarse de una familia de libertos, quizá el padre L. Corneli[us] Thalam[us] o incluso L. Corneli[us – l.] Thalam[us] y la madre Baebia Cl[- - -], o quizá C.l. [cognomen] que le dedican la inscripción a su hijo L. Baebius [- - -], cuya edad seguiría al an(norum) de la última línea.

[Si era efectivamente un epígrafe único, la lectura *Baebia* de Muñoz (l. 3) asegura que los dos primeros nombres estaban, como el tercero, en nominativo. Por tanto se trata de una enumeración de difuntos; tras el nombre de cada uno de ellos estaba la edad (en la parte que falta a la derecha), y al final la fórmula de enterramiento. C.C.]

#### Valencia

**977.** J. CORELL I VICENT – X. GÓMEZ I FONT, 1995, nº 217, foto 217; AE 1995, 966. Placa de mármol rojo de importación. Parcialmente rota por arriba, abajo y a la derecha. Medidas: (10,5) x (9) x 1,8. Letras: 1,3. Interpunción: punto. Se conserva en una colección particular.

```
M(arcus) \cdot Clodius / Fortunatus / vixit / an(nis) (vacat) \cdot XIIII
```

El cognomen Fortunatus se documenta por primera vez en la región valenciana, aunque era conocido ya en Hispania. La fórmula vixit aparece por segunda vez en Valentia. Por el formulario y la paleografía se puede fechar en el siglo III o IV.

AE 1995, 966 considera que por el tipo de letra, cursiva, la fecha podría ser anterior.

- [J. Corell, Inscripcions romanes de Valentia i el seu territori, Valencia, 1997, 139-140, nº 54, señala que en lugar de XIIII debe leerse VIIII. E.T.]
  - 978-979. J. CORELL I VICENT, 1995b, 147-150. Precisiones sobre dos inscripciones.
- 978. J. CORELL I VICENT, 1995b, 147-148, nº 1.1, fig. 1 = *ID.*, 1997, 157-158, nº 69, con foto; *AE* 1995, 967 (*CIL* II²/14, 496). Se corrige la procedencia de la inscripción de *L. Magidius L.f. Gallus* dedicada por *Magidia Sodalis*, que *CIL* II²/14, 496 atribuye a Sagunto y, además, considera inédita. En realidad, procede de Valencia y fue publicada el 17 de abril de 1917 en el periódico «Las Provincias». Dos meses antes, Cebrián Mezquita, cronista de la ciudad y testigo del hallazgo, escribía en un cuaderno de notas: «Lápida 3ª. Es de mármol azul y se encontró el 15 de Febrero, a la profundidad de unos 80 centímetros y a 10 metros y medio al sur, donde fue hallada la lápida primera», es decir, en la desaparecida calle de las Magdalenas, donde actualmente está el Mercado Central. El *nomen Magidius* sólo aparece documentado en la Narbonense.
- **979.** J. CORELL I VICENT, 1995b, 148, n° 1.2, fig. 2 = *ID.*, 1997, 185-186, n° 92, con dibujo; *AE* 1995, 968 (*CIL* II 6005; *IRV* 60; *CIL* II² /14, 72). Precisiones sobre el lugar de hallazgo y nueva restitución. Esta inscripción, actualmente desaparecida, apareció en el cauce del Turia, según el testimonio de Agustín Sales, que no dice que apareciera cerca de la Puerta de San Vicente. Por tanto, todas las noticias que la relacionan con la Puerta de San Vicente son erróneas.
- [---]Maritûmo / [et ---]lae · uxori /³[---M]arituma / [patri et] matri En l. 1 faltarían el praenomen y el nomen del padre; en l. 2 el nomen y el cognomen de la madre; y en l. 3 el nomen de la hija. Aunque la inscripción resulta un tanto atípica, resulta evidente que es una inscripción dedicada por una hija a sus padres. Sería preciso eliminar el cognomen Maritumola (cf. IRV 60). Por el tenor del texto y el tipo de monumento se fecha en el siglo I d.C.
- **980.** J. PÉREZ BALLESTER, 1995, 180 y 183, fig. 5 (I. López García C. Marín R. Martínez C. Matamoros, 1994, 28-29). Cuello y borde de ánfora Dr. 1A procedente de las excavaciones en el solar del Palacio de las Cortes. Apareció en un relleno con material revuelto sin cronología clara. En el cuello presenta un *titulus pictus* en rojo.

$$M(arco) L(ivio) \cdot L(ucio) \cdot C(alpurnio) P(iso)$$

Los primeros editores pensaron más que en la datación consular en una cifra. Esta interpretación los identificaría con los cónsules del año 112 a.C., M. Livius Drusus y L. Calpurnius Piso.

- **981.** V. ESCRIVÀ TORRES, 1994. Siete grafitos sobre diversos fragmentos de *terra sigillata* hispánica.
  - **a)** V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo nº 18. *CASI/- -*7

¿Casius?.

[Probablemente el grafito está completo: nombre del dueño en genitivo. C.C.]

**b)** V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, nº 19

/---/ RIN/- --/

Se podría restituir Brinnius o Trinius.

[Con ese conjunto de letras, la restitución es muy arriesgada; podrían ser otros muchos nombres. C.C.]

c) V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo nº 20.

[- - -]VM MVNII[- - -] ¿Munius, Munituus?.

[Quizá... um es el final del nombre del instrumentum o de su contenido; el propietario sería un munitius. C.C.]

d) V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo nº 21.

VITALI

¿Vitalus?.

[Vitali(s). C.C.]

e) V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo nº 22.

I.II/- - -7

¿Aemilius?.

[Es aventurada cualquier restitución. C.C.]

f) V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo nº 24.

LVC/- - -7

¿Lucius, Lucretius, Lucilius?.

[Preferentemente *Luc*/*reti*]. C.C.]

g) V. Escrivà Torres, 1994, 165-166, dibujo n° 25

/- - -/ETI

¿Lucretius?.

[En atención al anterior, /Lucr]eti. C.C.]

- **982-983.** I. SANCHO HURTADO, 1994. Una inscripción musiva y un *titulus pictus* procedentes de las excavaciones en el Palacio de las Cortes (Palacio de Benicarló) en 1989.
- **982.** I. Sancho Hurtado, 1994, 495-497, fig. 42. También J. Gómez Pallarès, 1997, 157-159, n° V 1, láms. 66a-66b.

# a) Sancho

Mosaico con didascalia encontrado en una de las salas de la *domus* de época antonina. El medallón del mosaico representa a Terpsícore, musa de la danza. La inscripción, de la cual se han conservado las grafías finales, tiene forma de naveta, y está situada bajo el ara. Cabrían dos lecturas posibles:

El autor considera como más probable la segunda posibilidad, que sería el final de una palabra griega ([- - -] $op\eta ov$ ). Considerando la musa que aparece representada en el medallón central, propone leer [ $Tep\psi \iota \chi / op \hat{\eta} ov$ ; así, la habitación sería un «terpsicoreo» y estaría dedicada a la danza y al recitado de cantos líricos.

### b) Gómez Pallarés

El pavimento conservado de la habitación mide 5 x 5,50 m y en él destaca un tapiz cuadrangular de 4,5 m, en el cual se inscriben distintas circunferencias que contienen decoración geométrica. El medallón central conserva su parte central derecha y presenta una figura femenina estante, con los hombros desnudos y una cabellera rubia. Su mano izquierda sustenta una lira, que descansa sobre un pedestal. A su izquierda, una figura tal vez masculina y sedente, parece asistir a la escena. La inscripción, de letras azuladas sobre fondo blanco, se presentaba a los pies de la escena, en una franja de teselas blancas. Letras: 7. La solución propuesta por los primeros editores (cf. supra a)) resulta dudosa por dos razones fundamentales: no se conoce, con esta cronología, ninguna inscripción musiva que identifique una habitación privada como dedicada al culto o a las actividades propias de una Musa determinada; por otro lado la palabra que se lee y la restitución que se propone es un  $\alpha \pi \alpha \xi$ , tanto en la forma como en el supuesto original. Un análisis paleográfico permitiría una lectura diferente. El último signo sería una hedera y no una letra.

Tendríamos, así a la Musa, acompañada por un hombre al que directamente inspira, tema con paralelos en España y Roma.

[Se trata de una solución preferible a la de Sancho Hurtado. Nótese, sin embargo, que -contra lo que sostiene Gómez Pallarés- el término \*[Tepwix]opĥov (grafía tardía por \*[Tepwix]opeĥov) está bien formado (cf. $\Theta\eta\sigma\epsilon$ ĥov, etc.) y que su condición de hapax no es el problema de la interpretación de Sancho Hurtado (las inscripciones griegas continuamente aportan nuevos hapax). Por lo demás, nótese que la propuesta de Gómez Pallarés Tepwixóp $\eta$  (por Tepwixóp $\alpha$ ) supone la forma jónica del nombre de la musa. J.C.]

**983.** I. SANCHO HURTADO, 1994, 495, fig. 55 (p. 167). Fragmento de pintura mural, con restos de figura humana con un cocodrilo a sus pies y un *titulus pictus*.

### Αιγυπτο

[Se trataba probablemente de un mural con escenas representativas de diversas provincias o regiones, cada una con su respectivo epígrafe. Léase  $A \mathring{\iota} \gamma \upsilon \pi \tau o [\varsigma]$ . J.C.]

**984.** J. CORELL I VICENT, 1994-1995, 383-390, figs. 1-2; *ID.*, 1997, n° 118, 224-227, con dibujo (*IHC* 184; *ICERV* 260). Nueva restitución de esta inscripción a partir de encajar los diversos fragmentos dibujados por Sales, incluyendo todos los que aparecieron juntos y que alguna vez se han considerado como pertenecientes a otras inscripciones. En función de esto se restituye el nombre del obispo *Tomas*.

Cchrismond Hoc requiesc[it in] țumulo / beatissimus Țom[as] (?) ep(iscopu)s  $/^3s(a)nc(t)e$  eclesie Valentin[e ann]oru(m) LX / ep(iscopu)s autem annis X/XX? [III f(uit?)

Por el empleo de crismón, con las dos primeras letras griegas del nombre de Cristo (una de las formas más antiguas), la fórmula *hoc requiescit in tumulo*, única en *Hispania*, el rarísimo título de *heatissimus* y el genitivo *annorum*, junto con el tipo de letra, se puede sugerir una datación entre fines del siglo V y principios del siglo VI. Así el primer obispo históricamente conocido de Valencia sería Tomás, y no Justiniano (ca. 531-546).

**985.** J. CORELL I VICENT – F. GRAU, 1995, 5-19; AE 1995, 965; también J. CORELL I VICENT, 1997, 221- 224, n° 117 (IHC 409; ICERV 279). Revisión de lectura del epitafio poético del obispo valenciano Justiniano, transmitido en el códice *Parisinus Latinus*, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

Pius preclarus doctor alacer[q(ue)] (?) facundus / Iustinianus caelebs pontifex sacer /³noba te(m)pla construens vetustaq(ue) rest[aurans] / ornabit festa dictis predica(n)s in pop(u)lis (?) / virgines institue(n)s monacos[q(ue)] gu`v'[ernans] /6scripsit plura posteris profutura [permultis] (?) / hic miro maris insola[m] munimine sepsi[t] / inqu(e) amaris (?) circu(m)flue[n]tib(us) undis /°silice disrupto predulce(m) repperit limfam / hic Vincentium gloriosu(m) martirem CChristid / sat pio quem coluit moderamine vivens /¹²hunc devotus moriens reliquid eredem / undecim presentis quinquennia vite [peragens] (?) / quattuor lustris visq(ue) quaternis mensib(us) /¹⁵connumerandus s(an)c(t)is ministrab(it) antestis

El epitafio es de carácter eminentemente biográfico, y glosa las virtudes y las actividades de Justiniano. Con sus 15 versos, es uno de los más extensos de la poesía epigráfica cristiana peninsular. El texto se puede dividir en tres partes, ll. 1-2: virtudes y dignidad; ll. 3-12: actividades (actividades pastorales diversas, obra de particular envergadura y testamento); ll. 13-15: edad y duración de su obispado. Se trata de una composición en *rhythmi*, composición cuyas cinco últimas sílabas combinan dos acentos, uno sobre la primera y otro sobre la cuarta. Basándose en este procedimiento habitual, se reconstruyen las cláusulas en los versos 1, 2 (que podría ser *sacer* o *sanctus*), 4, 6 y 13. La cláusula sólo faltaría así en el verso 14, en el que debería aparecer la duración del obispado.

#### Vallada

**986.** J. CORELL I VICENT, 1994c, 110, nº 67, con foto. Fragmento central de una placa de mármol de Buixcarró. Apareció entre los restos de una *villa* romana de la partida de los Horts. Medidas: (13) x (8) x 6. Letras: 5. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo Municipal de Vallada.

En l. 1 [Publi]cia o [Mar]cia, más difícilmente [Por]cia. Por el tenor del texto (nombre en nominativo) y la interpunción se fecha en el siglo I d.C.

# **VALLADOLID**

## Montealegre de Campos

**987.** P. LE ROUX, 1994a, 342-354; AE 1994, 1005; también J. SANTOS YANGUAS, 1997, 233-240 (HEp 1, 1989, 645; HEp 3, 1993, 412; HEp 4, 1994, 944; HEp 5, 1995, 866; AE 1985, 581; AE 1988, 764; AE 1991, 1047; AE 1992, 1032; AE 1993, 1037). Diferentes precisiones sobre esta tésera.

### a) Le Roux

El autor realiza una serie de reflexiones sobre la tésera, un importante testimonio de la evolución de la práctica de la hospitalidad, expresada por medio de un léxico romano para lograr la difusión del modelo romano de civitas. Una parte controvertida de su texto se encuentra entre las ll. 3-8. Sobre Cabrumuria y Paligo hay dos versiones. Por un lado se afirma que son antropónimos, mientras que la segunda teoría afirma que se trata de topónimos en ablativo, y Amallobrigenses sería una aposición a cognationis o a Magilancum. No parece fácil aceptar la primera versión, puesto que no se entiende por qué unos personajes de estatuto romano confiarían a unos «peregrinos» la tarea de representarlos sin indicar los motivos. Por lo que respecta a la segunda teoría, Amallobrigenses no puede ser sustituido por el genitivo singular Amallobrigensis, ni puede interpretarse como aposición a Magilancum. En lo que respecta a la lectura de Elaesi Ottae Aii filii es común encontrar en el Noroeste peninsular la forma Elaesus asociada a un segundo nombre, y así tendríamos a un Elaesus Otta hijo de Aius. Además, la sintaxis y la morfología piden interpretar Cabrumuria y Paligo como ablativos de origen.

En cuanto a las dificultades del formulario no hay que suponer falta de conocimiento de la lengua por parte de autor. Se debe tener en cuenta que en la renovación del pacto aparece como substrato el documento original. Así, la aparición de *Amallobrigenses* en nominativo se explica por la necesidad de mencionar el nombre de una ciudad bien identificada en tiempos de la renovación del pacto sin dejar de mencionar los grupos familiares que aparecerían en el documento de base. Por otra parte, la fórmula

senatu populoque Caucensium indica un estatuto peregrino de la comunidad anterior a la promoción latina. Incluso las palabras tesseram hospitalem procederían del primer formulario, pues uno de los raros paralelos que se conoce se da en la tabla de Pallantia (CIL II 5763). El texto comprendido entre pro meritis y Magilancum responde a fragmentos extraídos directamente del antiguo documento. En concreto, el pro meritis es un unicum en este tipo de documentos, lo que imposibilita saber si efectivamente se encontraba tal cual en dicho documento o estamos ante el resumen de una fórmula más extensa. En conclusión nos encontraríamos ante la refección de un documento en la que se intenta, por un lado, respetar un contenido antiguo y, por otro, reflejar una nueva situación político-social.

### b) Santos Yanguas

El autor analiza el proceso histórico de las organizaciones suprafamiliares u organizativas indígenas, en particular en el territorio de los vacceos. A partir de la opinión comúnmente aceptada de que se trata de la renovación de un hospitium entre las civitates de Cauca y de Amallobriga, constata la equivalencia de los términos gentilitas y cognatio y de los genitivos de plural, aunque sin asegurar que coincidan con el de gens. La mención de cualquiera de los tres primeros alude a relaciones de consanguinidad que se mantuvieron presentes (y se consignaban) durante la dominación romana sin estorbar a los nuevos esquemas político-administrativos. Los nombres Cabrumuria y Paligo podrían ser antropónimos indígenas o topónimos de dos núcleos de población en los que vivieran individuos pertenecientes a la cognatio Magilancum, la cual estaba integrada en la ciudad de Amallobriga. Cauca era una comunidad ciudadana ya en época prerromana que fue mantenida como civitas por los romanos. La tésera atestigua un primer estadio -augusteo o julio-claudio-, cuando Coca era ciudad peregrina y la onomástica de sus habitantes indígena, y un segundo -flavio-, en el que es ya una civitas autónoma que otorga la hospitalidad a una comunidad de menor categoría, aunque su estatuto municipal sigue sujeto a debate. Los Amallobrigenses, cuya ciudad fue constituida por iniciativa romana a lo largo del s. I d.C. tienen onomástica latina, aunque todavía perdure la mención de su cognatio.

### Piñel de Abajo

**988-989.** S. Carretero Vaquero - L.C. San Miguel Mate - J.A. Arranz Mínguez, 1994. Dos inscripciones inéditas.

**988.** S. CARRETERO VAQUERO - L. C. SAN MIGUEL MATE - J. A. ARRANZ MÍNGUEZ, 1994, 353-356, n° 2, lám. I,1 y fig. 2, 1. Estela de caliza, decorada en su parte superior con dos elementos circulares, unidos a la moldura que rodea el campo epigráfico por sendos listeles troncocónicos, que podrían simbolizar los bustos de los difuntos de forma esquemática. La moldura del campo epigráfico está constituida por dos líneas paralelas incisas entre las cuales aparece una línea en forma de zig-zag, y bisel de sección en V. Medidas: 70 x 50 x ?. Se encuentra empotrada en la fachada del n° 35 de la calle Real de Arriba, en Piñel de Abajo.

D(is) M(anibus) / Pîvax(ae) / 3Ma(nius) Ripo[---] Fro/dilu f(ilius) [---]pi L/atro Ĉotase / 6sorori sua/e ân(norum) L Csex cruces

Las cruces de l. 7 se justifican por la alineación a ambos lados que muestra el texto (salvo la fórmula inicial, centrada), aunque en l. 2 no se colocan, quizá para resaltar el nombre de la difunta. En cuanto a la onomástica, tanto el *praenomen Manius*, como el *cognomen Latro*, son infrecuentes, mientras que los demás elementos, pertenecientes a la onomástica indígena, no se documentan en ningún otro lugar.

[La calidad de la foto no permite confirmar la lectura anterior que presenta muchas dudas de onomástica y estructura. J.M.]

**989.** S. CARRETERO VAQUERO - L.C. SAN MIGUEL MATE - J.A. ARRANZ MÍNGUEZ, 1994, 356-358, n° 3, lám. I,2 y fig. 2, 2. Bloque de caliza, al que faltan la parte derecha y el remate. El campo epigráfico se encuentra delimitado por dos molduras simples. Se halló en el pago de «El Llano Castillo». Medidas: (26) x (45) x ?. Letras: 7-2,5. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial.

```
[---]nian(ae) / [---] an(norum) XXXI /<sup>3</sup>[-----|nip Iunia / [---]ania
```

La l. 5 aparece debajo de la moldura que delimita el campo epigráfico.

### Pobladura de Sotiedra

**990.** T. Mañanes, 1995, 149-152, con foto. Fragmento de bloque de arenisca, correspondiente a la parte central. El remate superior, a juzgar por lo conservado, podría ser triangular. A los lados del campo epigráfico aparecen dos columnas rematadas en capitel rústico. Medidas: (45) x 42 x 14. Letras: 6,5-3, capital rústica. Hallada en el «Prao de los Bolos» a unos 2 km al oeste, sobre el camino que va a Castromembibre.

$$Viroti/`o'/^3Lic/e/rif(ilio)/fan(norum)XXX/V$$

La O de l. 2 está escrita, en realidad, al comienzo de la inscripción y es interpretada por el autor como la última letra del nombre Virotio. La C de Liceri, también podría ser una G.

[En lín. 1, ¿la fórmula funeraria  $D \cdot M \cdot$  erosionada?. J.M.]

### Tudela de Duero

**991.** S. CARRETERO VAQUERO - L.C. SAN MIGUEL MATE - J.A. ARRANZ MÍNGUEZ, 1994, 356. Noticia de una inscripción inédita realizada sobre caliza, con una representación muy tosca de dos bustos incisos. Se halla depositada en el Museo Arqueológico Provincial, donde se le ha asignado una cronología del siglo II d.C. Los autores la ponen en relación con la de *Pivaxa* (cf. *supra* **nº 988**).

[Ha sido publicada ahora por J.-A. Abásolo Álvarez - F. Pérez Rodríguez-Aragón, 1997, 80-82, n° 3, lám. III, fig. 3. Se trata de una estela recortada en un grueso bloque tabular de caliza del páramo. Su forma recuerda las estelas de tipo prismático con doble

cabecera discoidea. Un profundo surco rehundido separa lo que podría interpretarse como una orla perimetral lisa de lo que en principio podría interpretarse como dos cabezas humanas pero que, en realidad, son dos discos con peana. En el disco de la izquierda aún se aprecia el esbozo de una flor hexapétala a compás. Se encontró en 1986 formando parte como material amortizado de un enterramiento descubierto en la finca del Priorato. Medidas:  $106 \times 74 \times 13$ . Letras: 6,5-2,5; de gran tosquedad. Dada la mala calidad de la grafía, se propone la siguiente lectura: Phri[gi]no (?) / R[o]m[...]o (?)  $\hat{an}(norum) X$   $/ ^3P/... / no$  (?) an(norum) II. [.-A. A.]

### **ZAMORA**

### Castroverde de Campos

**992.** M. MAYER, 1995e, 221-223, con foto; *AE* 1995, 860 (V. Sevillano Carbajal, 1978, Apéndice, 1, n° 7). Parte superior de una estela discoidea de piedra caliza. Medidas: 34 x 30/22 x 5. Letras: 3-1,9. Se conserva en el Museo de Zamora, inv. n° 83/1/CV3. Procede de la colección de D. Virgilio Sevillano Carbajal.

 $Crux \supset Infan(s) Te + [-c. 2-] / D(ei) f(amulus)$ 

En lugar de la cruz podría haber también una letra del tipo T,F o N. En la l. 1 TE puede ser el comienzo de un nombre o bien el final de la forma *infante*. La D de l. 2 lleva una barra de abreviatura, y la F una tilde abreviativa superpuesta. En l. 2 también es posible (i)d(ibus)  $F(ebruarii \ o \ -iis)$ , que indicaría la fecha de la muerte. Por el formulario se data en la primera parte del siglo V.

[La lectura propuesta parece la mejor, frente a las otras posibilidades ofrecidas. I.V.]

# Rosinos de Vidriales

993-994. R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331-345. Dos inscripciones inéditas halladas en las excavaciones realizadas en el yacimiento de *Petavonium*.

**993.** R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331-337, nº 1, con foto y dibujo; AE 1995, 856. Ara moldurada de granito rematada por dos *pulvini* lisos. En ambos extremos, superior e inferior, lleva sendas molduras de cuarto de bocel. Fue hallada en un área de habitación durante las excavaciones de 1991. Medidas: 17 x 11 x 7,6. Letras: 1,6-1. Interpunción: circular. Se conserva en el Museo Provincial de Zamora.

 $Nemesi / vo(tum) \cdot sol(vit) / {}^{3}Reburru / s \cdot$ 

Los autores destacan lo anómalo de las abreviaturas vo(tum) y sol(vit). El hecho de que la pieza haya aparecido en el recinto del *ala II Flavia* apoya la idea de que el dedicante sería un soldado. Se fecha a mediados del siglo II.

**994.** R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331 y 337-343, nº 2, con foto y dibujo; AE 1995, 857. Ara prismática de caliza coronada con frontón y *pulvini* y una molduración de tres bandas ligeramente aboceladas y en disposición escalonada. La pieza fue reutilizada, como lo muestra el orificio que presenta en su flanco izquierdo, el cual ha afectado a toda la parte izquierda de la inscripción. El ara ha sido dañada también por una grieta que la recorre de arriba a abajo. Fue hallada en las excavaciones de 1989. Medidas: 53 x 29 x 26. Letras: 3-2,3. Interpunción: triangular. Líneas guía. Se conserva en el Museo Provincial de Zamora.

```
[Sa]nctae / [Dian]ae Ti(berius) Iun(ius) / <sup>3</sup>[Ti(berii) f(ilius)] Quiri(na tribu) / [Qu]adratus / [dom]o Roma / <sup>6</sup>[- - - - -]
```

El ara estaría dedicada, por el epíteto sancta, mejor que a Epona a Diana, cuyos cultos son conocidos en *Petavonium*. El nombre *Iunius* podría ocupar parte de l. 3. En l. 3 también *fil(ius)*. El dedicante es *Tiberius Iunius Quadratus*, prefecto del *Ala II Flavia*, conocido por otro epígrafe votivo, hoy perdido, procedente de un lugar indeterminado de Galicia y dedicado a Marte. En la l. 6 aparecería el cargo detentado por éste: *pr(aefectus) eq(uitum) al(ae) II F(laviae)*. Se data en los comienzos del siglo II.

[Probablemente, la datación sea más tardía entre otras razones por el uso del epíteto sancta. J.M.]

### Santibáñez de Vidriales

**995-996.** R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331-343. Dos inscripciones inéditas.

**995.** R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331 y 340-343, nº 3, con foto y dibujo; *AE* 1995, 858. Ara prismática de mármol más ancha en la base que en la parte superior, donde pudiera haber frontón, *pulvini* y *focus*. Se halló en las ruinas de una construcción situada en las inmediaciones de la iglesia parroquial de la localidad de San Pedro de la Viña. Medidas: 107 x 37 x ?. Letras: 8-6. Interpunción: triangular. Hoy permanece a modo de mampuesto en uno de los muros del templo, desde donde se puede leer.

### a) Martín - Romero - Carretero

Dianae Âug(ustae) / [- - A]rrius /  ${}^3$  [Co]nstâns / Speratiânus /  ${}^3$  praêf(ectus) eq(uitum) sign(ifer) /  ${}^6$ veñator  ${}^3$ lib(rarius) ex  ${}^6$ vol(o) / posuit

El comienzo de ll. 2-3 está perdido a causa de una rotura moderna; en la l. 2 aparecería el praenomen del dedicante. En l. 5 no puede descartarse un nexo NF en la abreviatura signf. Detrás de posnit hay espacio para alguna fórmula como d(e) s(uo). El dedicante es un nuevo prefecto del ala II Flavia, quien desempeñó, antes de convertirse en signifer, otros oficios relacionados con la intendencia legionaria, el de librarius y el de venator. Su segundo cognomen, Speratianus, podría indicar origen norteafricano. El ara se data a finales del siglo II o comienzos del III.

# b) AE 1995, 858

Considera que el desarrollo para las ll. 5-6 no es satisfactorio, pues los restantes cargos del *cursus* no convienen a un *praefectus alae*. Lo más probable es que el caballero hiciera una ofrenda a la diosa de la caza en agradecimiento: sign(a) / venator(um) lib(ens) ex [v]ot(o) / posuit, solución que se adapta mejor al espíritu de la dedicación.

[Tienen razón los editores de AE de que un texto votivo no es propio para exponer un cursus honorum. La famosa inscripción de León (CIL II 2660) desvela igualmente que se dedicaron a Diana presas y parte de la caza (dentes aprorum, cervuum, pellis...). Puede, pues, ir bien el desarrollo de las ll. 5-6 en el sentido propuesto por AE. [J.M.]

996. R. MARTÍN VALLS - Mª.V. ROMERO CARNICERO - S. CARRETERO VAQUERO, 1995, 331, nota 2. Texto de una estela procedente de Tardemézar; AE 1995, 861

Sedato Arre/ni f(ilio) an(norum) XXIII /³Valerius Elaes/us Fusci f(ilius)

Uxs/amensis et Elc/6uius Modes/tinus Emerites/is (sic) amici

[La inscripción ha sido editada convenientemente ahora por S. García Martínez, 1997, 11-15, nº I, lám. I, 1-2. Se trata de una estela reutilizada de mármol, de cabecera semicircular, con una flor hexapétala en relieve sobre cartela rehundida y flanqueada por escuadras; la cartela está delimitada en sus laterales por sendas columnas; el pie está decorado con tres arquillos ultrasemicirculares a los que falta el cuerpo inferior y en los extremos columnas de igual factura a las de la cartela. Fue descubierta junto al río Almucera por E. Uña Uña. Medidas: (154/148) x 52 x 14/9. Letras: ?; de *ductus* cuidado. Interpunción: medio círculo. Se conserva en la Sala-Museo de Santibáñez de Vidriales. La única variante respecto a la lectura anterior es, en ll. 5-6, *Elguius*. La editora comenta que tanto *Sedatus* como *Arrenus* son antropónimos indígenas, aunque el primero no es muy frecuente en *Hispania*. Los dedicantes, uno de *Uxama* y otro de *Emerita*, combinan onomástica indígena y romana.

Por su aspecto, la estela parece datable a fines del siglo I o comienzos del siglo II, lo que descarta la hipótesis de la editora de que la legio X Gemina justifica la presencia de los dos amici alieni en las proximidades del campamento de Petavonium. En cambio, me atrevo a sugerir que esto debe interpretarse en relación con la peculiar migración de los Uxamenses, cuya dispersión por la Península Ibérica abarcó por igual las dehesas del Guadiana y las tierras altas de la Meseta Norte; posiblemente, pues, se trata de otro indicio de los movimentos pastoriles protagonizados por estas gentes en época romana, vid. J. Gómez-Pantoja, «Pastores y Trashumantes de Hispania», en F. Burillo, ed., Poblamiento Celtibérico (III Simposio sobre los Celtiberos, Daroca 1991), Zaragoza, 1995, p. 495-505. J.G.-P.]

# Villardiegua de la Ribera

**997.** Add. HEp 5, 1995, 908. Esta inscripción tal vez corresponda a la publicada por A. Blanco Freijeiro, 1984, 21-22, figs. 22-23, con el siguiente texto:

Virono / Turoni /3 f[ilio] an [norum] LX

### **ZARAGOZA**

#### **Botorrita**

998. J.L. MORALEJO, 1994, 157-165 (CIL I³ 2951a; AE 1979, 377; HEp 3, 1993, 415; HEp 5, 1995, 914). Nueva lectura, tras una autopsia personal del autor, de la forma indicarent en favor de indicarint, en el período hipotético de la l. 12 de la Tabula Contrebiensis. El pretérito perfecto de subjuntivo -indicarint, forma reducida de indicaverint- responde a la fórmula habitual para las prótasis potenciales de presente y de futuro. Este tiempo verbal señala la anterioridad con respecto al imperativo de futuro solvonto de la apódosis. Se podría traducir por el futuro imperfecto o bien por el pretérito imperfecto, ambos de subjuntivo.

# Malpica de Arba

**999.** J.Á. PAZ PERALTA, 1987, 231-233, con foto; también ahora F. BELTRÁN LLORIS, 1997, 315-316 (*HEp* 5, 1995, 922, sólo noticia).

# a) Paz Peralta

Lápida de arenisca amarillenta, incompleta y con los lados recortados, probablemente para reaprovecharla. Se encontró en 1975-1976 al derribarse una construcción adosada que impedía su visión, en una de las paredes exteriores de la iglesia de Nuestra Señora de Diasol, en un saliente del muro norte, pero orientada hacia el oeste y a unos 3,5 metros del suelo. Medidas: ? x ? x ?. Letras: ?.

$$A / [--]thius \cdot M [---]^3 - -]ternus \cdot [---] / h(ic)] \cdot s(itus) \cdot est.$$

En l.1 la A está coronada por un trazo horizontal a modo de nexo AT. Por su forma y características, claramente distintas a las demás, no debió de pertenecer originariamente a la inscripción, sino que fue añadida posteriormente.

# b) Beltrán Lloris

La losa está picateada en la parte central del lado superior, aunque sin afectar al texto. Medidas: (57,5) x (43) x c.11. Letras: 8 - 5,5. Interpunción: triángulo.

$$[---]tilius \cdot M[---/-c.2-]ternus \cdot [---?/^3h(ic)] \cdot s(itus) \cdot est$$

En l. 1, delante de -tilius quizá haya una A. Delante del cognomen, quizá Paternus o Maternus, se encontraría la filiación M(arci) [f(ilius)]. La restitución podría ser: [-A]tilius · M(arci) [f(ilius) / -c.2-]ternus · / $^3[h(ic)]$  · s(itus) · est. El nomen Atilius es frecuente en la zona.

# Zaragoza

**1000.** Mª.Á. MAGALLÓN BOTAYA, 1991, nº 26, con foto; también ahora P. GALVE IZQUIERDO, 1993, s.p., nº 14, sólo foto, y F. BELTRÁN LLORIS, 1997, 299-300. Lápida de caliza, localizada en 1991 en el solar que servía provisionalmente de aparcamiento, sito en el antiguo cuartel de la calle Hernán Cortés. Medidas: 40 x 45 x 15. Letras: 6-5,5. Interpunción: angular. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza.

 $D(is) \ M(anibus) \ / \ L(ucio) \ Memmio \ / \ ^3Vettiano \ / \ an(norum) \cdot XIX \cdot f(ilio) \cdot pientiss(imo)$ 

El cognomen Vettianus es desconocido en Hispania. De haber sido recuperada la inscripción más o menos in situ habría que pensar que esta zona fue un área de enterramiento de las varias que se han encontrado en los alrededores del casco antiguo de la colonia. Se fecha en el siglo II d.C.

**1001.** P. GALVE IZQUIERDO, 1989, 412-413, lam. IV, fig. 1; también ahora F. BELTRÁN LLORIS, 1997, 305. Fragmento en alabastro recuperado en un nivel de abandono que llega hasta época protoislámica con predominio de materiales tardorromanos hallado en la calle Espoz y Mina. Debió de formar parte de una lápida con la superficie alisada en ambas caras y con moldura en la parte posterior. Medidas: ? x ? x 2. Letras: 6.

**1002.** M. NAVARRO CABALLERO - Mª.Á. MAGALLÓN BOTAYA, 1994, 295-301, figs. 1-2, lám. I. Grafito sobre un fragmento de una vasija de *terra sigillata hispanica* forma Drag. 37. Las tres palabras que lo componen se disponen sobre la parte inferior de la panza que rodea el pie, texto **a)** y en el fondo, texto **b)**, de la cara externa del recipiente. Se encontró en el transcurso de las excavaciones realizadas en la calle Predicadores, nº 113-117. Letras: 0,7 **a)**. En **b)** hay una línea a modo de burdo diámetro sobre el cual se apoyan los rasgos inferiores de los vocablos esgrafiados sobre el fondo.

**a)** Martialis

**b**)

Arsinoenis / Galibenis

Arsinoenis y Galibenis son dos antropónimos femeninos. El primero es un genitivo vulgar de Arsinoe, declinado como un tema nasal, en vez de hacerse siguiendo la declinación femenina en a- como casi todos los nombres propios griegos terminados en - E. Cabría la posibilidad de que existiera también esta forma para nominativo, lo que no está documentado. Lo mismo ocurre para Galibenis, quizá derivado del topónimo Galiba, situado por Ptolomeo en la isla de Taprobane. Por la onomástica de origen oriental y por el contexto arqueológico en que se halló la pieza - un taller cerámico- se entiende que las dos mujeres eran esclavas.

1003. F. BELTRÁN LLORIS, 1991, 112; *ID*. 1997, 300, nº 15: también J.F. CASABONA SEBASTIÁN, 1991a, s.p, nº 27; y J.F. CASABONA SEBASTIÁN - J.Á PÉREZ CASAS, 1991, 24, sólo referencia. Fragmento reaprovechado de una placa de mármol de color cremoso y grosor desigual, carente de los ángulos superior e inferior derechos. Presenta su superficie levemente ondulada. Fue encontrada en 1990 en las excavaciones realizadas en la calle Sepulcro, nn. 1-15, solar del antiguo palacio de Ezmir, correspondiente a los aledaños noroccidentales de la plaza porticada identificada con el foro comercial, en un nivel superficial situado sobre otro fechable en el siglo III d.C. Medidas: 35 x (57) x 2,5. Letras: 6-5,2. Se conserva en los almacenes del Servicio municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza.

Nicetius Ch[rist-? - - -] / redditus `HI'N[- - -].

En l. 2 la H está incisa sobre una S previa; a continuación aparentemente sigue un nexo NN, siendo el trazo oblicuo de la primera tan tenue y vacilante que puede tratarse de un error y entender IN. La fórmula no resulta clara. Reddo es de uso normal en Roma, aunque no en participio. En Hispania resulta excepcional (sólo se conoce en el  $carmen\ ICERV\ 272$ ). La rotura de la piedra dificulta su restitución. Al final de l. 2 tal vez  $\{h\}$  in [---]. Nicetius deriva del sustantivo griego vikn y el sufijo latino -ius. Por la onomástica y por el tono cristiano del formulario se data en el siglo IV d.C.

**1004.** J.F.Casabona Sebastián, 1991b, 138; J.F. Casabona Sebastián - J.Á Pérez Casas, 1991, 24; también ahora F. Beltrán Lloris, 1997, 324. Fragmentos pertenecientes al margen derecho de una placa de mármol. Se encontraron en la excavación de la calle Sepulcro nn. 1-15, en el interior de los cimientos de las *tabernae* del Foro, cerca de la Seo, en un contexto estratigráfico fechable en el siglo VIII d.C. Medidas: ?. Letras: ?. Conserva restos de un crismón y una V.

### PROCEDENCIA DESCONOCIDA

1005. A.U. STYLOW, 1995c, 105-106, nota 4. Noticia de un conjunto de inscripciones de bronce, pero que, a juzgar por la onomástica de las personas que en ellas se mencionan, es probable que provengan del noroeste hispánico. En ellas se menciona a T. Claudius Aemili f. Quir. Pressus, que fue dilectator Imp. Galbae Aug., quaestor gentium Araugustanor. y sacerdos Romae et Aug.

[Estas supuestas inscripciones sobre tablas de bronce, honoríficas privadas (!), han sido publicadas por W. Eck en *Chiron* de 1997, y se comentarán en un próximo número de *HEp*. Valga adelantar la sorpresa de que se dé crédito en todos sus términos a unos epígrafes que llegan, sólo por un dibujo torpe, mediante un fax remitido desde España de forma anónima, a la Universidad de Colonia, como afirma el editor que las conoció (no obstante lo

cual se aportan medidas y hasta grosores). El adjetivo *Araugustani* resulta ser la forma «canónica» del extraño *conventus Arae Augustae* que aparecía en la también sospechosa *tabula Lougeiorum* (vid. HEp 1, 1989, 458; HEp 3, 1993, 247; HEp 4, 1994, 505 y AE 1984, 553; AE 1987, 561) y ahora mi trabajo de 1998b [1990], y especialmente las fotos de aumentos de su, más moderna, «paleografía»; pero el «eneicida» debía de haber propuesto mejor *gentium Araugustanarum*. Estas que podríamos llamar *tabulae faxianae* más bien vienen a reforzar la idea de la inautencidad de la *tabula Lougeiorum*. A.C.]

**1006.** P. SÁEZ FERNÁNDEZ - A. PÉREZ PAZ, 1993, 643-653; *AE* 1993, 1018a; E. ARIÑO - J.M. GURT, 1994, 60-64, fig. 1 (*HEp* 4, 1994, 983; *HEp* 5, 1995, 937; *AE* 1990, 529; *AE* 1991, 1016). Diferentes precisiones sobre la *forma* de bronce de *Lacimurga*.

# a) Sáez Fernández - Pérez Paz

La inscripción está relacionada directamente con un catastro de la zona de Lacimurga. El fragmento indica los límites de una zona centuriada. En el bronce está grabado el contorno de dos centurias completas, con un número en su interior que indica a todas luces la superficie de dichas centurias, que en este caso es de 275 iugadas. Asimismo se conserva un fragmento de una tercera, cruzada por el río Anas. El territorio colindante, al menos en este fragmento, es el de Lacimurga, no centuriado. En uno de los rectángulos que representan a las centurias se aprecia una línea que no llega a cruzarla por completo, que puede indicar otro curso de agua o una vía, aunque este extremo es difícil precisarlo

Se trata de una inscripción catastral aunque es un documento distinto, previo y complementario a la asignación de las parcelas. Sería la *forma* o mapa del territorio en su conjunto, que se elabora antes de proceder a la parcelación correspondiente. Tal afirmación se basa en un extenso texto de Higinio, en el que se explica claramente el proceso de creación de la *forma* o mapa del territorio a asignar. De ser cierta esta hipótesis se trataría de la primera inscripción conservada del mundo romano que refleje la *forma* de un territorio a asignar. Lo más parecido que existe en epigrafía son los fragmentos de Orange estudiados por Piganiol. La calidad técnica del mapa, está claro que desde una perspectiva actual, deja mucho que desear, y carece de cualquier tipo de escala. Se trata de un representación pictórica.

En cuanto a la extensión de las centurias, la representación pictórica de las mismas parece tener cierta lógica puesto que son rectángulos. Resulta novedoso el módulo de 275, que debe indicar centurias de 22 por 25 actus, que no se ha encontrado ni en las referencias de los agrimensores ni en las centuriaciones localizadas arqueológicamente. La especificación del módulo hay que buscarla en un afán de diferenciación de esta centuriación con alguna próxima, que podría ser la de Mérida, dada su proximidad a Lacimurga. No conviene olvidar que Mérida tenía tres praefecturae, una de las cuales, la de Turgalium (Trujillo, Cáceres), estaba situada al norte de su territorio. Teniendo en cuenta, como nos dicen los agrimensores, que las praefecturae se sitúan en los límites de los territorios de las colonias, incluso en algunos casos con territorios interpuestos, es posible que alguna de las dos restantes pertenecientes al territorio emeritense y aún no localizadas, se situase en zona cercana a la representada en nuestra inscripción.

#### Procedencia desconocida

El territorio de la ciudad de Lacimurga está colindante con la zona centuriada, cuyo nombre presenta una grafía no totalmente aclarada, dado que el texto de Plinio presenta bastantes variantes. Se ha pensado en dos ciudades distintas: Lacimurga y Lacinimurga, tanto por las diferentes grafías como por la lejanía que presentaba Lacimurga -que Plinio incluye en la Bética- con los límites que tradicionalmente se aceptaban para dicha provincia. La existencia de una inscripción mencionando al Genius Lacimurgae al norte del Guadiana parecía abogar por la existencia de dos ciudades de grafía parecida: Lacimurga en Lusitania y Lacinimurga en la Bética, optando por esta grafía en la alusión pliniana. Trabajos posteriores han venido a desmentir esta hipótesis y esta inscripción viene a confirmar la existencia de Lacimurga en la orilla norte del Guadiana, al mismo tiempo que demuestra palpablemente que dicho río no representa una frontera natural como muchas veces se ha pensado. Según D. Vaquerizo el centro urbano de Lacimurga debe estar situada bien en su lugar tradicional de La Mezquita, en la zona de Cogolludo, cerca del despoblado de Villavieja, a unos 500 m del Guadiana y en término de Navalvillar de Pela, aunque apunta también hacia otro despoblado aguas arriba del Guadiana, llamado el Castillete. En cuanto al estatuto de dicha comunidad parece ser el de municipio de derecho latino, concedido en época augústea.

El territorio centuriado se sitúa en el Guadiana, abarcando ambas orillas del río. A la hora de localizar la ciudad a la que pertenece, habría que pensar en una colonia como norma más común utilizada en el mundo romano, las más conocidas y cercanas a esta zona son las de *Metellinum y Augusta Emerita*, que deben ser descartadas por diferentes motivos. En esta zona hay que contar también con un elemento atípico cual es la ubicación en la misma de territorios pertenecientes a la colonia *Claritas Iulia Ucubi*, la actual Espejo (Córdoba). Se conocen dos hitos terminales: *CIL* II 656 = *CIL* II²/7, 871 y *HEp* 1, 1989, 115 = *CIL* II²/7, 870 (Valdecaballeros, Badajoz), que establecen los límites entre los territorios de Mérida y de *Ucubi*. Resulta especialmente interesante el segundo, un *terminus* entre los territorios de *Ucubi* y de *Lacimurga*, lo que acerca bastante el territorio de *Ucubi* a la zona de la inscripción. No sería raro que la parcelación pueda pertenecer al territorio de *Ucubi*. Habría que pensar en una *praefectura* de *Ucubi* en esa zona, dado que se sabe por los gromáticos que dichas prefecturas también se centuriaban. Desde luego la comparación del cipo terminal que separa los territorios de *Lacimurga* y los *Ucubi*, y esta inscripción, supone una tentación en este sentido.

Por lo que se refiere a la cronología de la *forma* los autores expresan algunas hipótesis. Esta centuriación, que debe corresponder a alguna fundación colonial si tenemos en cuenta la existencia de esta *forma*, debe ser, lo más temprano, de época de César. En época anterior no se tiene ninguna constancia de fundaciones coloniales en esta zona y parece que en toda *Hispania* son muy escasas. *Ucubi* es colonia de época octaviana, así como *Metellinum*. *Emerita Augusta* es fundación augústea. *Lacimurga* adquiere el estatuto municipal en época de Octavio, posiblemente antes del 27 a.C. Todo parece indicar que en ese corto espacio de tiempo se ha procedido a una ordenación de esta zona, por lo que no sería descabellado fechar nuestra inscripción en fechas octavianas o augústeas. Por otro lado, los términos augustales que encontramos en la zona son de época de Vespasiano y de Domiciano, precisamente los dos emperadores de los que más noticias

#### Procedencia desconocida

poseemos en cuanto a restitución de términos y de ocupaciones de tierras públicas por privados. Así, se puede fijar una fecha *post quem* que sería la de la presencia de César en la península en su segunda etapa, y una fecha *ante quem*, que correspondería a época de Vespasiano. Otro elemento de datación pueden ser los números que indican el módulo de la centuria. La representación de la L=50 como si fuese una T invertida, aportaría un elemento precioso. Según J.S. y A.E. Gordon en la Península Ibérica, su uso pertenece fundamentalmente a la época augústea o pocos años posterior. Con las salvedades que esto conlleva, la *forma* fue realizada durante la ordenación del territorio y fundación de colonias llevada a cabo por Augusto en *Hispania*, aunque no se puede precisar si fue en su época triunviral o con posterioridad al año 27 a.C.

[Los autores en realidad no aportan ninguna novedad. Pensar en una prefectura de *Ucubi* en esta zona como una «tentación» resulta chocante, pues su mención en el muy conocido *terminus* de Valdecaballeros, ya lo hace obvio. En cuanto a la cronología y estatuto de la *Lacimurga* aquí ubicada, véase mi también ya antiguo artículo en *Gerión* 7, 1989, p.187 y nota 172, y el asentimiento posterior de A.U. Stylow (*CIL* II² /7, 826 y pp. XVIII-XIX): esta *Lacimurga* sin epítetos es con toda probabilidad un *municipium Flavium*, y seguramente puedan ser las de Vespasiano o Domiciano, o poco antes, las épocas más lógicas para este documento catastral. Véanse en todo caso los comentarios en *HEp* 4 y *HEp* 5, cit. Sabemos ya seguro que el río se llamaba *Ana* y no *Anas* (cf. Mª.A. Canto - A. Bejarano - F. Palma, 1997, 267). A.C.]

## b) Ariño - Gurt

Consideran dos aspectos fundamentales: la orientación y el módulo de reparto. El documento en sí no permite sacar ningún dato sobre la orientación de la limitatio representada en la forma, y sólo será posible una aproximación a la misma confrontando los datos topográficos que la forma proporciona con la realidad física del paisaje. Los limites de la centuriación llevan una dirección coincidente con la del borde de la lámina de bronce que se ha conservado. Se podría suponer que la tabula tenía sus líneas exteriores orientadas según los puntos cardinales, lo que supondría que el parcelario tendría una orientación astronómica, independientemente de cuál fuese el norte en la inscripción. Esto, aunque parece probable, no se puede considerar seguro, pues existe la posibilidad de la orientación de las líneas exteriores del soporte venga impuesta por la propia retícula del catastro representado. El scriptor pudo estar más condicionado por el geometrismo del catastro que por la referencia a los puntos cardinales y la orientación podría en ese caso ser cualquiera Además es difícil asegurar si en ella se intentó una orientación astronómica, aunque podemos afirmar que esto no debió ser un objetivo prioritario, ya que la orientación estuvo condicionada por la exposición al público. Mientras que el texto grabado en el epígrafe no ayuda mucho al problema de la orientación, resulta de mayor interés la disposición de la palabra Ana, donde el condicionante ha sido el propio curso del río y de lo que puede extraerse un dato importante: la dirección de escritura de la palabra marca probablemente la dirección del fluir del agua. La cuarta palabra que aparece incompleta a la derecha del texto, debe necesariamente referirse al Ana ya que también su

#### Procedencia desconocida

orientación está condicionada por el río. Puede resultar interesante confrontar la forma en bronce con las miniaturas del Corpus Agrimensorun Romanorum, donde, mayoritariamente, los textos que en ellas aparecen se orientan respecto a los limites. Las desviaciones de la dirección impuesta por los limites se reserva en el Corpus para ríos, montes y vías. Se da un paralelismo más que notable entre las características de la representación cartográfica en el bronce y aquellas que aparecen en el Corpus. Entre los datos topográficos que el bronce proporciona resulta especialmente importante la localización de la palabra LACIMVRGEN, ya que se sabe que la ciudad se localizaba al norte del Guadiana y, por tanto, parece lógico que su territorio se extendiera básicamente por esta zona. Así, tanto por la dirección del río como por la localización del territorio de Lacimurga, el borde conservado de la inscripción marcaría grosso modo el norte. Como ya se ha dicho, la palabra Lacimurgen se dispone como límite exterior de la centuriatio, lo que elimina la posibilidad de que el catastro perteneciera a esta ciudad y que la misma tuviera, de este modo, tierras en ambas márgenes del río. Resulta seguro que la centuriación se extendía, mayoritariamente, al sur del Anas y que sólo en puntos muy concretos rebasaba el río, justamente a uno de estos puntos corresponde lo representado en la inscripción. El hecho de que la orientación del catastro sea cercana a la astronómica no es absolutamente seguro, sin embargo parece lo más probable.

Un segundo punto radica en el módulo del reparto. El número CCLXXV se tiene que referir a iugera pero no parece seguro que denomine la superficie total de la centuria. Primero porque no tendría sentido que se repitiera cada vez. Segundo porque sería preferible, para dar las dimensiones de las centurias, dar la anchura en actus de kardines y decumani, tal como aparece en las miniaturas del Corpus. Tercero porque el módulo de las centurias sería totalmente insólito, si bien esto tiene un menor peso en la argumentación, ya que el hecho de que no se tenga documentado ese módulo por ninguna fuente literaria o epigráfica no excluye su existencia. Por todo ello la superficie indicada debía significar otra cosa, que probablemente era variable. Sin embargo, como sólo se han conservado tres centurias y las tres consignan el mismo número, no se puede afirmar con seguridad. Si esta argumentación es correcta, la superficie que se hace constar en las centurias podría referirse a los subseciva, lo que permitiría relacionar el bronce con la política de reclamación de los mismos llevada a cabo por Vespasiano. Ello justificaría la parquedad de la información que transmite el documento acerca de cada centuria, pues la administración romana sólo anotó en el bronce la información que en ese momento era importante a efectos fiscales. Si no se valoran los numerales que constan en el documento como la información fundamental, el epígrafe se convierte de hecho en un documento escasamente útil, puesto que no serviría para otra cosa que para informar a aquél que quisiera consultarlo de la existencia de una limitatio de un módulo determinado en una determinada zona. Por el contrario, si se consideran los numerales como la información fundamental y se piensa que debió ser variable dentro del mismo catastro, el bronce cobra pleno sentido, pues el que lo consultara podría saber la superficie que, de una determinada categoría de tierra, existía en cada centuria. Así pues, si la cifra CCLXXV no está marcando las dimensiones de la centuria el problema se presenta a una luz totalmente distinta. En efecto, el hecho de contar con centurias rectangulares, sobre cuyas dimensiones lo único que se puede afirmar es que eran

mayores de 275 ingera, unido al dato de que la localización era sustancialmente al sur del Guadiana, y al hecho de que la orientación, si bien no se puede afirmar con seguridad, debía ser bastante cercana a la astronómica, con los lados largos de las centurias dispuestos en sentido sensiblemente E-W, permite avanzar la posibilidad de que el bronce represente en realidad las centurias de 400 ingera correspondientes a la pertica de Angusta Emerita o a una de sus praefecturae. Esta idea contaría además con un elemento de refuerzo. Parece evidente, a juzgar por su posición, que el scriptor empezó escribiendo los números que figuran en el interior de las centurias desde el extremo de la centuriación más alejado del río, lo cual es totalmente coincidente con el esquema que se siguió para la asignación de las tierras en Angusta Emerita ya que, tal como hemos visto más arriba, la asignación empezó desde la periferia de la pertica y fueron las tierras cercanas al río las últimas en asignarse. La limitatio tenía que extenderse al sur del Guadiana, pero al este de la centuriación que se documenta en la Tierra de Barros y, probablemente, al este de Metellinum; sin embargo en esta zona, las transformaciones del paisaje han provocado la desaparición de los restos arqueológicos.

[Los numerales de este bronce no pueden indicar superficies, sino longitudes. Los autores dicen que *CCLXXV iugera* es un «tipo de categoría» de suelo, «variable dentro de la superficie total de la centuria», que sería mayor; pero el número se repite 3 veces igual. Las centurias que parecen querer identificar son las de 400 *iugera* de Mérida, pero no les cuadran los datos. Hay que renunciar de momento a sacar más datos seguros de un fragmento tan pequeño cuya orientación se ignora y cuya procedencia es completamente desconocida. Por lo demás, véase la información bibliográfica contenida en el comentario anterior, que estos autores tampoco citan. A.C.]

# ALIENAE IN HISPANIA SERVATAE

1007. J. DEL HOYO, 1994, 262-264. Estela de caliza parduzca fragmentada en dos trozos. La fractura recorre toda la pieza a lo ancho afectando sobre todo a la l. 4. Campo epigráfico moldurado. La cabecera, rectangular, sostiene un medallón, cuya corona está formada por veinticuatro hojas hexapétalas y heptapétalas. En el centro se representa en altorrelieve el rostro de la difunta con el cabello distribuido en dos mitades, peinado en pequeñas trenzas y recogido. Fue adquirida en 1993 en una subasta pública, pero anteriormente había sido traída de Londres en 1989, donde a su vez había sido también adquirida en otra subasta. Medidas: 85 x 27 x 5,5. Letras: 4,3-2. Interpunción: hoja y virgula. Líneas guía. Se halla en la finca de Los Peñascales (Madrid).

Di(is) Man(ibus) / Helpidis /  $^3$ Primigeni/us co(n)i(ugi) item / libertae qu(a)e /  $^6$ vixit ann(orum) XXXVI / d(iebus) VI benemerenti / fecit

La inscripción debió de ser realizada en dos momentos, tal como muestran los diferentes tamaños y el lecho de las letras y la paleografía de la l. 1 y de las ll. 2-8. Cinco son las razones que hacen pensar que pudiera proceder de Roma: el empleo de la fórmula *Dis* 

Man(ibus), así abreviada, de item como cópula reforzada en lugar de et o -que y de la forma co(n)i(ugi) por coniugi, así como la utilización de los cognomina Helpis y Primigenius, todo lo cual es mucho más habitual en Roma que en Hispania. Se data a fines del siglo II o comienzos del siglo III d.C.

[Aunque desconociendo su exacta procedencia es arriesgado asegurarlo, la inscripción parece, efectivamente, inédita, según hemos comprobado en los índices de CIL VI, en los de L'Année Epigraphique o en el Epigraphische Datenbank de Heidelberg. Se echa en falta documentación gráfica -fotografía o dibujo-, dado que las razones estilísticas y paleográficas constituyen gran parte del argumento. Por los motivos de estilo, lengua y formulario apuntadas por el editor, la hipótesis de que la pieza sea de origen romano -y no hispano- parece razonable. Pero nótese que tal alternativa es falaz porque el epitafio puede proceder de cualquier ámbito urbano o de cierto refinamiento del Imperio. J.G.-P.]

- **1008-1014.** I. CANÓS, 1995. Siete inscripciones procedentes del comercio de antigüedades, las cinco primeras del de Sevilla, y las dos restantes del de Barcelona. Todas fueron compradas en subasta en Inglaterra. Proceden, al parecer, de Asia Menor y Siria. Los textos están transcritos exclusivamente en mayúsculas.
- **1008.** I. CANÓS, 1995, 128, n° 1, fig. 1. Estela de mármol, en forma de templete con una figura masculina togada. Por paralelos como *SEG* 28.917-25, debe proceder de Lidia (Asia Menor). Medidas: 81,4 x 37 x 5,5. Letras: 2-1,5. Interpunción: punto.

"Ετους σπζ' · μη(νὸς) · ᾿Απε<λ>/λ<α>ίου γ'. Ποπλιανὴ Γλύ/³κωνα τὸν σύνβιον ὁμοίως / Πόπλιος Λούκις Γλύκων / Μηνόφιλος τὸν ἑαυτὸν / ὅπατέραν ἐτείμησαν

En l. 1 nexo MH. En ll. 1/2, AΠΕΛΛΙΟΥ. Por la era de Sila (ἒτους  $\sigma\pi\zeta'$ ), se fecha en el año 202 d.C.

[La autora considera Πόπλιος, Λοῦκις, Γλύκων y Μηνόφιλος como cuatro personas distintas. Nótese las formas tardías πατέραν, ἐτείμησαν y Λούκις por πατέρα, ἐτίμησαν y Λούκιος. J.C.]

**1009.** I. CANÓS, 1995, 128, 130, nº 2, figs. 2-3. Estela de mármol, con el bajorelieve de un togado con un rollo en una mano. Mal estado de conservación. Debe proceder de Asia Menor. Medidas: 72 x 57 x ?. Letras: 3,5; tosca y poco cuidada.

# IOΥΛΙΕ ZHN L (ετους) N /A ΣΤΡΕ ΧΑΙΡΕ

Lo traduce como «A Juli Asteri que va viure 13 anys, salvel». Por la paleografía y el formulario se puede fechar entre los siglos III y IV d.C.

[Nótese que en griego 13 se escribe  $I\Gamma'$  (N' es 50: sólo en la numeración de los libros de Homero N es 13). Por otro lado, el uso del signo egipcio de los años  $\mathbf{L}$ , aunque no imposible, sorprende. Las  $\mathbf{\Omega}$  y O cuadradas han confundido la lectura: en l. 1 en lugar de  $\mathbf{L}$  hay que leer una  $\mathbf{\Omega}$  (u O) cuadrada, y en l. 2 en vez de  $\mathbf{\Sigma}\mathbf{T}$  (con sigma cuadrada) una

omega. Proponemos leer: Ἰούλιε Ζήνων, /ἄωρε χαῖρε /³[- - - - -]. En l. 3 puede quizá leerse el mes macedonio Λῷος: [- - -] Λῷου /- - -]. J.C.]

- **1010.** I. CANÓS, 1995, 130, n° 3, fig. 4. Sello de bronce (*signaculum*) en forma de delta. Presenta una inscripción (en negativo) en la parte interior del sello y otra en el asa. Proviene de Asia Menor. Medidas: 7,5 x 5. Letras: **a)** 1,5; **b)** 0,8-0,5.
  - a) sello

'Ακακίου

b) asa

Υγία

En **b)** Ύγία por Ύγεία. Se trata del *signaculum* de alguien denominado ᾿Ακάκιος que realiza una invocación profiláctica, en dativo, a la diosa de la salud, Ύγία: «A la deesa Salut<sub>i</sub>». Por la paleografía la data en el siglo III o siglo IV d.C.

[Yγία puede ser sólo una expresión de saludo, como en griego moderno. J.C.]

**1011.** I. CANÓS, 1995, 130, nº 4, fig. 5. Sello de bronce (*signaculum*) en forma de *planta pedis*. La inscripción está en negativo. Medidas: 9,5 x 3,5. Letras: 1,5-1.

Εὐτυχ/ῆδος

[La editora no explica el nombre («(Proprietat) de Eutiques»). Se trata del femenino Εὐτυχής. Los femeninos en -ής (gen. -ηδος) como Κυριακής -ηδος ο ᾿Αγαθής -ηδος son típicos de Asía Menor: L. Robert, Hellenica 11-12, 1960, 393 n. 1. [I.C.]

**1012.** I. CANÓS, 1995, 134, nº 5, fig. 6. Sello de bronce (*signaculum*) en forma de media luna. Proviene de Asia Menor. Medidas: 8 x 4. Letras: 2-1.

### I C/OXCYIOYOIX

Puede tratarse de una inscripción de tipo mágico o, simplemente, un adorno. Se fecha entre los siglos III-IV d.C.

**1013.** I. CANÓS, 1995, 130, 136, nº 6, fig. 7. Estela oikomorfa de mármol, con la representación del difunto recostado en un lecho delante de una mesa con comida. Proviene de Asia Menor. Medidas: 32 x 37 x ?. Letras: ?.

Πρεῖσκε · εὐψύχι

Πρεῖσκε, vocativo de Πρεῖσκος, es la transcripción del antropónimo latino Priscus. Εὐψύχι es una consolación banal de origen pagano dirigida al difunto, que con el cristianismo llegaría a ser una exhortación espiritual, casi un acto de fe.

[Para la aclamación puede verse todavía el artículo de A. Wilhelm, «EYTYXEI EYFENI», Wiener Studien 24, 1902, 596-600. J.C.]

**1014.** I. CANÓS, 1995, 136-137, nº 7, fig. 8. Estela de mármol con la representación de dos escudos en la parte superior. Debajo, dentro de una hornacina, está el busto de un

### Alienae in Hispania servatae

hombre barbado, posiblemente el difunto. Proviene de Asia Menor. Medidas: 58 x 16 x ?. Letras: 2,5-1,5; uncial. Líneas guía.

Διὶ ἀνικήτω / Κλαυδία Κλα/³υδίου εὐξα/μένη ἀνέ/θηκεν

En l. 1 nexo HT,  $\Omega$  minuta; en l. 2 nexo KΛA; en l. 3 nexo ΞA, A minuta; en l. 4 nexo NH. Se señala la curiosa asimilación de Zευς ἀνίκητος a Mitra, como parece desprenderse del epíteto ἀνίκητος frecuente con Mitra y no con Zeus. Seguramente sea del siglo III d.C. o posterior.

[La identificación es poco probable. Ningún elemento iconográfico indica que el dios representado (con barba, sin gorro frigio) sea Mitra, y el epíteto ἀνίκητος / invictus no es exclusivo de Mitra (cf. por ejemplo J. Alvar, 1993, 792-793 y R. Rubio, 1992, 415-421). J.C.]